

Romana Falcón, Soledad García

# La semilla en el surco

Adalberto Tejeda y  
el radicalismo en Veracruz

1883-1960



CE  
92  
T262f

El Colegio de México  
Gobierno del estado de Veracruz

CE/92/T262f

25385

Falcón,

La semilla en el...



ingo.

Bibl  
E

L

**C** EL COLEGIO  
**M** DE MÉXICO

Biblioteca Daniel Cosío Villegas  
Coordinación de Servicios

Fecha Firma de salida

**DEVUELTO**  
25 JUN. 2010

**DEVUELTO**  
23 MAR 2011

**DEVUELTO**  
2011

**C** Biblioteca Daniel Cosío Villegas  
**M** Inventario 007

EL COLEGIO DE MEXICO



\*3 905 0335724 U\*



LA SEMILLA EN EL SURCO.  
ADALBERTO TEJEDA  
Y EL RADICALISMO EN VERACRUZ  
(1883-1960)

copilares

**CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS**

✓ LA SEMILLA EN EL SURCO.  
ADALBERTO TEJEDA  
Y EL RADICALISMO EN VERACRUZ  
(1883-1960)

*Romana Falcón*  
*Soledad García Morales*

con la colaboración de

*María Eugenia Terrones*



EL COLEGIO DE MÉXICO  
GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

CE  
92  
T262 F

253855.

Portada: mural *La liberación del peón*, Diego Rivera.  
Primer patio, planta baja, Secretaría de Educación Pública.  
Fondo Editorial de la Plástica Mexicana.

*Open access edition funded by the National Endowment for the Humanities/Andrew W. Mellon Foundation  
Humanities Open Book Program.*



*The text of this book is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0  
International License: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>*

Primera edición, 1986  
© El Colegio de México, A.C.  
Camino al Ajusco 20  
10740 México, D.F.

ISBN 968-12-0332-1

Impreso en México / *Printed in Mexico*



FUM 20/02/86

## ÍNDICE

SIGLAS	11
AGRADECIMIENTOS	13
INTRODUCCIÓN	15
1 LA MADERA DEL REVOLUCIONARIO	19
Las ramas del árbol	19
En vísperas de la tormenta	38
2 LA REVOLUCIÓN	45
Los orígenes	45
En campaña	59
Una pacificación inconclusa	66
Los tejedistas	71
La destrucción del pasado	82
3 EL NUEVO RÉGIMEN	101
De Aljibes al palacio de gobierno	101
El estilo de gobernar	120
En busca del pueblo	132
Discordias de familia	146
La "anarquía pura"	154
El desenlace	164
Los azares del retorno	168

4 EL ESPLENDOR	179
El reencuentro	180
Las milicias	187
La maquinaria en acción	192
La tierra	223
Las fábricas	234
La lucha por las conciencias y la profilaxis social	242
5 LOS LÍMITES	271
Las tensiones del sistema	272
Radicales y conservadores	284
Los agrarismos de los agraristas	295
Disciplina de salvación	300
6 EL OCASO	311
El espejismo de la presidencia	312
Un profeta desarmado	318
El desmantelamiento	331
7 UNA CAMPAÑA IMPOSIBLE	349
La ilusión del frente único	351
La gira de un solo acto	364
8 ESPAÑA Y EL FINAL	373
CUADRO CRONOLÓGICO	389
BIBLIOGRAFÍA	393
ÍNDICE ONOMÁSTICO	401

No escapan a la comprensión de este Ejecutivo de mi cargo, las gigantescas dimensiones de esta empresa y las enormes dificultades que la misma envuelve, pero se ha propuesto arrojar la semilla en el surco, con la esperanza de que el vigor revolucionario la haga fructífera.



## SIGLAS

BUOC	Bloque Unitario de Obreros y Campesinos
CCM	Confederación Campesina Mexicana
CGT	Confederación General de Trabajadores
CGOCM	Confederación General de Obreros y Campesinos de México
CLA	Comisión Local Agraria
CNA	Comisión Nacional Agraria
CROM	Confederación Regional Obrero Mexicana
CSOCO	Confederación Sindicalista de Obreros y Campesinos de Orizaba
CSOCV	Confederación Sindicalista de Obreros y Campesinos de Veracruz
DA	Departamento de Agricultura
LAR	Liga Anticlerical Revolucionaria
LCAEV	Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Veracruz
LNC	Liga Nacional Campesina
LNCUG	Liga Nacional Campesina Úrsulo Galván
PC	Partido Comunista
PNA	Partido Nacional Agrarista
PLM	Partido Laborista Mexicano
PNR	Partido Nacional Revolucionario
PSI	Partido Socialista de las Izquierdas
PSVOC	Partido Socialista Veracruzano de Obreros y Campesinos



## AGRADECIMIENTOS

Agradezco el apoyo constante e irrestricto que durante la elaboración de este libro recibí de Berta Ulloa, directora del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México y coordinadora del programa entre El Colegio de México y la Universidad Veracruzana para escribir esta y otras obras sobre la historia de Veracruz. María Eugenia Terrones López resultó ser una excelente ayudante de investigación. Se hizo cargo de recopilar el voluminoso material proveniente del Archivo General de la Nación, de periódicos, revistas, libros especializados, novelas y memorias. Trabajó en este campo con imaginación y buen tino; además redactó los manuscritos “La lucha por las conciencias y la profilaxis social”, así como “Disciplina de salvación”. Soledad García obtuvo el material proveniente del Archivo de Adalberto Tejeda, realizó entrevistas e investigación documental en Xalapa, Chicontepec y Jalacingo, y elaboró una primera versión de los capítulos I, III y VIII. Yo me asigné la tarea de revisar el Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional —que generosamente me abrió sus puertas—, el Centro de Estudios de Historia de México Condumex, el Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores y los archivos consulares de Estados Unidos, Inglaterra y España. La redacción final de toda la obra, con sus fallas y aciertos, fue únicamente responsabilidad mía.

Quiero agradecer de manera especial, la generosidad de aquellas personas que compartieron con nosotras sus recuerdos sobre Adalberto Tejeda, en particular a su hija María Luisa, quien estuvo dispuesta a recibirnos en su casa de Coyoacán cuantas veces fue necesario, dedicar varias horas contándonos pasajes de la vida de su padre, y facilitarnos las fotografías de la familia que aparecen en este libro.

En la revisión final del manuscrito fue decisiva la ayuda que brindaron Carmen Blázquez, Concepción Hernández, Ana Laura Romero y María del Carmen Royo, así como Agustina Cruz y María Elena Félix que se encargaron de la pesada labor mecanográfica.

Romana Falcón

Mi agradecimiento a todas las personas de Chicontepec, Jalacingo, Altotonga, Xalapa y Coatepec que de una u otra forma me permitieron el acceso al material inédito y compartieron conmigo su tiempo y atención, especialmente al licenciado Rufino Saucedo, ex presidente municipal de Chicontepec, por su cooperación en la consulta del Archivo Municipal y del Archivo del Registro Civil, al maestro José Benigno Zilli por hacer posible el examen del Archivo Párroquial de Jalacingo. De manera especial deseo manifestar mi reconocimiento al maestro David Ramírez Lavoignet por su apoyo personal y profesional en la realización de mis tareas de investigación, y a José Ronzón León quien constituyó un elemento indispensable para la recopilación y clasificación de material. También quiero dar las gracias al departamento administrativo de la Unidad Interdisciplinaria de Antropología e Historia de Xalapa por la colaboración en la obtención de material fotográfico y a Dolores Hernández no sólo por haber mecanografiado cerca de 5 000 documentos del Archivo Adalberto Tejada, sino por la reproducción del manuscrito que tuve a mi cargo. Finalmente agradezco a mi esposo su constante respaldo, sin el cual no me habría sido posible dedicarme al quehacer histórico.

Soledad García Morales



## INTRODUCCIÓN

Toda biografía ofrece la posibilidad de condensar algo de lo esencial de cada época en una sola vida, sobre todo cuando ésta transcurrió en el centro de un gran cataclismo social como fue la Revolución mexicana en el estado de Veracruz. Adalberto Tejeda Olivares resume y explica algunos de los pasajes más ricos y dignos de la historia social de Veracruz en la primera mitad del siglo xx.

Desde que se planeó esta biografía se hizo un esfuerzo por no caer en una “historia de bronce”, para usar el término acuñado por Luis González, es decir, en la apología del héroe. Todo lo contrario. Adalberto Tejeda fue examinado a través de cristales muy diversos que arrojan imágenes contradictorias sacadas de miles de documentos provenientes de archivos de pequeños pueblos y ciudades del estado de Veracruz; de colecciones nacionales e incluso del extranjero. Los testimonios que se encuentran en el extenso y completo archivo que dejó Tejeda fueron combinados con datos desparramados en periódicos, revistas, libros, memorias y novelas. También se tomaron en cuenta recuerdos guardados por quienes lo conocieron. Fue mediante estas fuentes ricas en hechos e interpretaciones como se intentó capturar al personaje, con su radicalismo generoso y su honradez, pero también con sus ocasionales incertidumbres y flaquezas.

Varios estudios monográficos habían puesto ya de relieve ciertos aspectos del papel central desempeñado por el coronel veracruzano en el proceso revolucionario, en particular su agrarismo. Esta obra, pretende abarcar un panorama más general. Al escribirla se tuvo en mente no sólo al historiador sino también a un lector igualmente importante, tal vez menos especializado y no necesariamente miembro de alguna academia. También se asumió una perspectiva histórica amplia —Tejeda fue un hombre longevo, vivió 77 años— y se procuró tomar como elemento de referencia y perspectiva el relato con otros personajes y acontecimientos de la Revolución.

Como el lector pronto descubrirá, el análisis se desarrolló en dos niveles. Uno, fueron las complejas relaciones entre Tejeda y las instancias del poder superior, es decir, nacional. Fueron éstas las que, en buena medida, trazaron los límites al gran proyecto político y social de Tejeda y el tejedismo. El otro, los nexos que unieron al coronel con sus subalternos, sus aliados locales, y sus ba-

ses sociales. Que quede bien claro: ésta no es una historia de la lucha de clases en Veracruz, es la biografía de alguien que desempeñó un papel central en la forma y contenido de esa lucha.

En la medida que fue posible, se le dio la palabra a los actores: campesinos, obreros, políticos, presidentes, funcionarios, terratenientes, comerciantes, empresarios, jefes y subalternos de Tejeda y, desde luego, al coronel mismo. Con ello se pretendió recrear con mayor viveza y precisión la experiencia de todos aquellos que, desde distintas posiciones se vieron afectados por la acción y la obra de Tejeda y que, a su vez, moldearon al revolucionario.

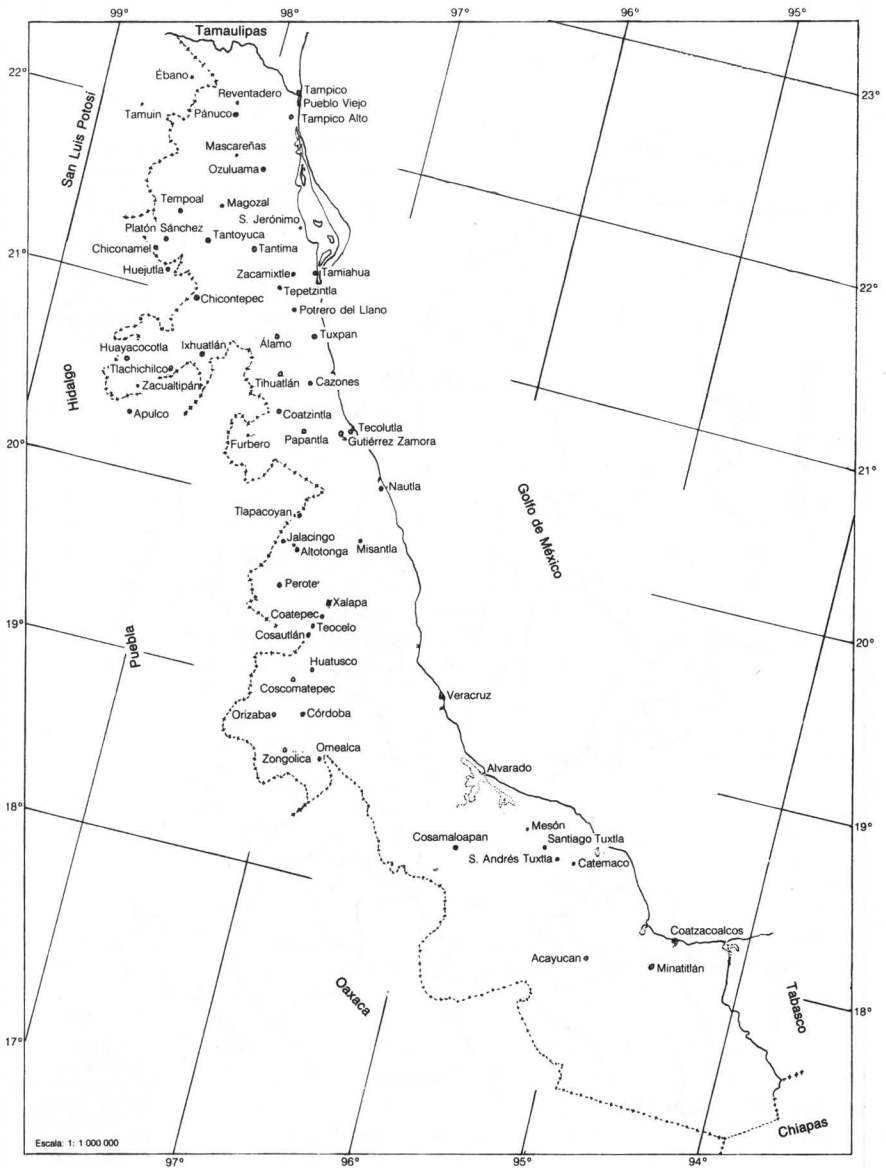
Fue a partir de un estudio de los aspectos políticos de la obra agraria de Adalberto Tejeda, que surgió mi interés por el personaje y por los valores que defendió. Estas simpatías no desmerecieron a lo largo de la elaboración de este libro; sin embargo, la visión original sí se modificó.

En términos generales, el coronel de Chicontepec, resultó ser menos poderoso de lo que se afirma, sobre todo cuando se le compara con los verdaderos caciques de la época. Probablemente esto hable más de Veracruz que del personaje. Un estado con el desarrollo económico, la complejidad social y el radicalismo de Veracruz, simplemente no podía ser gobernado con la mano férrea y la relativa sencillez con que se dominaron otros territorios del país, menos desarrollados, más homogéneos y cuyo centro de gravedad seguía siendo, básicamente, el campo. En la práctica de lo que formalmente debería ser el ejercicio libre y democrático de la vida pública, el coronel veracruzano resultó tener extraordinarias semejanzas con el resto de los dirigentes de su tiempo. Sin embargo, hubo una diferencia de primer orden, que la violencia no fue parte sustantiva de su estilo de gobernar. En contraste con un buen número de gobernantes de la época, la imagen de Tejeda que arrojan los documentos y los testimonios es la de un revolucionario honesto y que genuinamente intentó encauzar los senderos por los que marchaban Veracruz y México en beneficio de los trabajadores.

A fin de cuentas, y esto es lo importante, Tejeda se distingue de sus contemporáneos en menor medida por la forma de ejercer el poder, y mucho más por el contenido de su acción política y lo genuino de sus ideales. La historiografía mexicana nos dice que, desgraciadamente, hubo muy pocos como él.

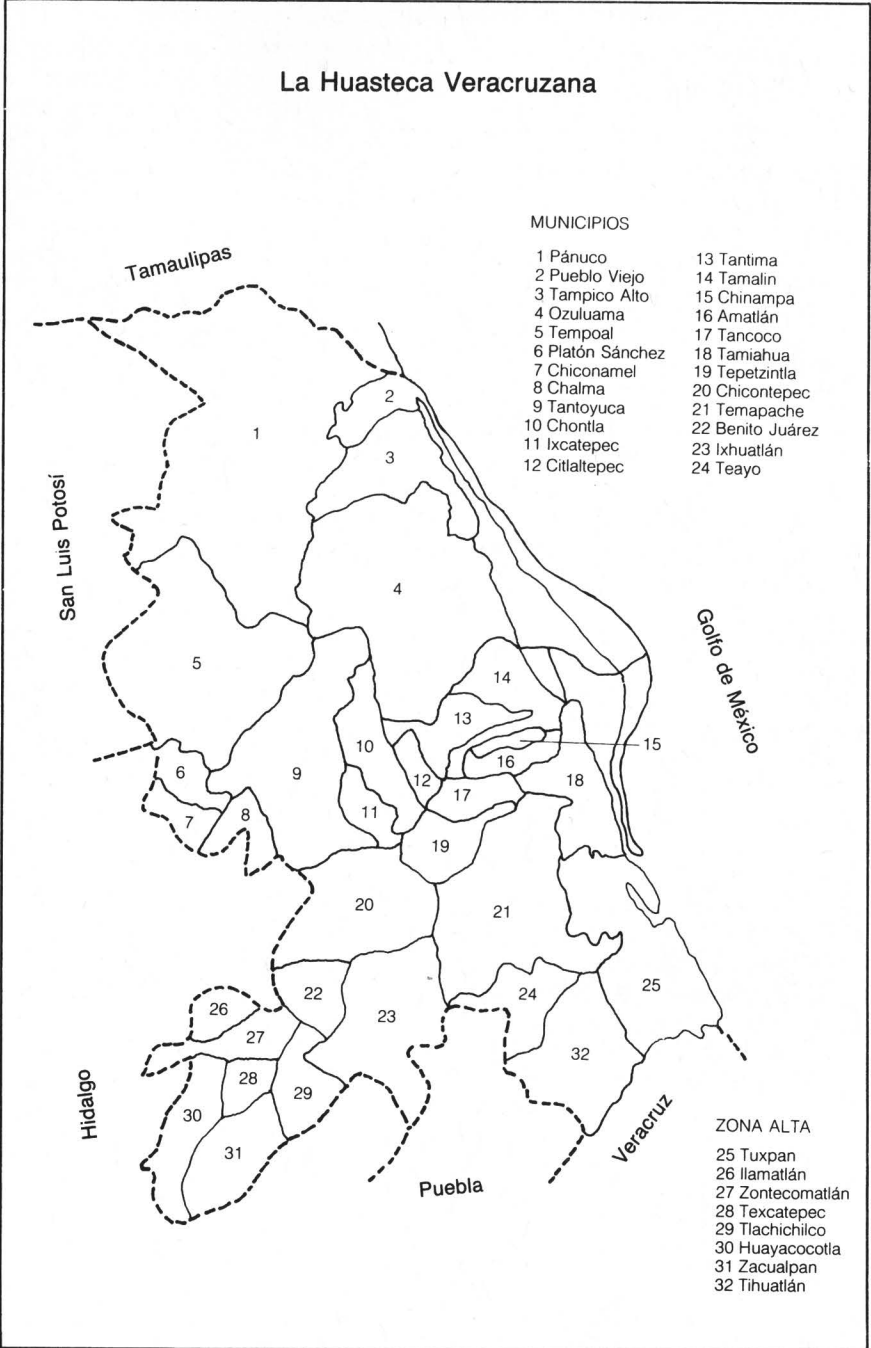
*Romana Falcón*  
Washington, marzo de 1985.

## Principales poblaciones de Veracruz en 1920



Tomado de: Moisés T. de la Peña, "Veracruz Económico", tomo 1.

# La Huasteca Veracruzana



## MUNICIPIOS

- |                  |                  |
|------------------|------------------|
| 1 Pánuco         | 13 Tantima       |
| 2 Pueblo Viejo   | 14 Tamalín       |
| 3 Tampico Alto   | 15 Chinampa      |
| 4 Ozuluama       | 16 Amatlán       |
| 5 Tempoal        | 17 Tancoco       |
| 6 Platón Sánchez | 18 Tamiahua      |
| 7 Chiconamel     | 19 Tepetzintla   |
| 8 Chalma         | 20 Chicontepec   |
| 9 Tantoyuca      | 21 Tempapache    |
| 10 Chontla       | 22 Benito Juárez |
| 11 Ixcatepec     | 23 Ixhuatlán     |
| 12 Citlaltepec   | 24 Teayo         |

## ZONA ALTA

- |                  |
|------------------|
| 25 Tuxpan        |
| 26 Iliamatlán    |
| 27 Zontecomatlán |
| 28 Texcatepec    |
| 29 Tlachichilco  |
| 30 Huayacocotla  |
| 31 Zacualpan     |
| 32 Tihuatlán     |

## LA MADERA DEL REVOLUCIONARIO

### LAS RAMAS DEL ÁRBOL

Chicontepec era, a mediados del siglo pasado, un pequeño pueblo indígena de la Huasteca meridional de Veracruz que, si por algo se distinguía, era por su ancestral aislamiento del mundo. Enclavado en la región montañosa de las sierras de Huayacocotla y Otontepec, cerca de los límites del estado de Hidalgo, contaba con apenas unos 1 300 habitantes, la inmensa mayoría indígenas de habla náhuatl. El pueblo era cabecera con el mismo nombre, colindante con los de Tuxpan, Tampico, Huejutla, Tulancingo y Huauchinango, que se hallaba asentado sobre la sierra, a unos 1 000 m de altura, y dominado por dos cerros, Los Gregorios, que se ven desde el mar y que desde hacía mucho servían de guía a los marinos. Para un cronista que viajó por la Huasteca en el siglo pasado, las escenas que presentaban ahí la naturaleza eran magníficas:

Un horizonte lejano formado por caprichosas líneas de los innumerables cerros de diferentes alturas y de fantásticas figuras, limita nuestra vista. Entre esto y aquél, otros cerros tan numerosos y variados ofrecen diversidad de matices, en armonía con su naturaleza robusta y salvaje [ . . . ]

En los intersticios de estos cerros se ven también, donde lejos, sus calurosas cañadas; sus arroyos, que serpenteando van á engrosar profundos ríos [ . . . ]

Espesas nieblas que se ven á nuestros pies, y las nubes azaradas por multitud de eminencias, forma el principal aspecto, débilmente bosquejado de este partido.

Está sembrado de pequeños pueblos y rancherías, situados en sus cañadas, en la cumbre de los cerros y en las pendientes de éstos; y está bien cultivado, pues la agricultura es la única riqueza de sus habitantes.<sup>1</sup>

Chicontepec era un punto de destierro. Llegar ahí resultaba todo un prodigio ante la inexistencia de vías férreas y la carencia de ríos navegables. Xalapa estaba aún más lejos que la capital de la República; para realizar un viaje de Xalapa a Chicon era necesario primero desplazarse al puerto de Veracruz, y

<sup>1</sup> *Noticias Estadísticas de la Huasteca y de una parte de la Sierra Alta en el año de 1853*, México, Imprenta del Gobierno, 1869, p. 154.

de ahí tomar una embarcación hacia Tuxpan, para después internarse en la sierra, a pie o caballo, utilizando caminos de herradura. De esta manera se proseguía a Álamo, Cerro Azul, Tierra Blanca, Tepetzintla, Tlacolulan, La Puerta, Ahuateno y, finalmente, Chicontepec. Los senderos que atravesaban estas serranías eran muy estrechos y peligrosos: profundos precipicios los limitaban en tiempo de lluvia; el terreno resultaba sumamente resbaladizo, especialmente cuando soplaban los característicos “nortes” con su espesa llovizna. En esos momentos, los pueblos enteros permanecían aislados uno del otro; incluso los más importantes como Huayacocotla solían quedar totalmente cortados del camino a la cabecera cantonal. Pero si el trayecto a caballo resultaba incómodo y difícil más lo era la travesía por mar, de Veracruz a Tuxpan, en donde las pequeñas embarcaciones estaban sujetas a los continuos nortes del golfo que impedían el desembarco de los pasajeros por varios días.<sup>2</sup>

La alternativa consistía en trasladarse de Xalapa a la ciudad de México y allí tomar el ferrocarril que corría de ésta al estado de Hidalgo, tocando entre sus puntos intermedios la estación de Apulco, lugar que a la vista del viajero se le presentaba como “[. . .] hacinamiento de casuchas de madera y ‘tejamanil’; callejas sucias y polvorientas; movimiento de bestias de carga y de tipo de grandes sombrerones [. . .]”.<sup>3</sup> De esta estación ferroviaria el viandante se trasladaba también por caminos de herradura hacia La Ferrería y Aguas Blancas para tomar el camino de Huayacocotla, e iniciar el recorrido por territorio veracruzano. En ese punto se encontraba frente a casas techadas de tejamanil, tablillas pequeñas y delgadas de madera que protegían a los habitantes del clima frío y de la niebla. De Huayacocotla se pasaba a El Lindero y Zilacaltipan, situado este último a 1 850 metros sobre el nivel del mar. A partir de aquí se iniciaba el descenso por una angosta vereda en la que sólo podía transitar una bestia pues, a la margen izquierda se hallaba el abismo y a la derecha la montaña. Más adelante se encontraba Zontecomatlán ubicado en el fondo de una cañada; “[. . .] de Zonte a Chicon el camino se retuerce siguiendo las corrientes del río que le vadea treinta y seis veces. Pero ya es otra cosa. Ya no hay cumbreres. Paisaje de vegetación tropical, calor”.<sup>4</sup>

Había poca gente aun cuando, como en todo Veracruz, la población se había incrementado rápidamente a lo largo del siglo XIX. A mediados del siglo pasado había 23 500 habitantes en el cantón de Chicontepec que, para los albores de la Revolución, habían llegado a 74 000. En esas mismas fechas, el pueblo de Chicontepec pasó de 1 300 almas a casi 3 000. Con sus 3 191 km<sup>2</sup> de territorio, el cantón resultaba más poblado que el resto del estado en su conjunto: 23 habitantes por km<sup>2</sup>. A pesar de que el pueblo era cabecera cantonal, sus autoridades apenas llegaban a las de subprefecto, los miembros del ayuntamiento y subrecaudador de rentas. Ni siquiera contaba con juzgado de primera ins-

<sup>2</sup> Entrevista de Soledad García Morales al maestro David Ramírez Lavoignet, Xalapa, Ver., 8 de junio de 1984.

<sup>3</sup> Hugo Sol, *Los enemigos del indio*, México, s.p.i., 1929, p. 15.

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 19.

tancia; tanto los asuntos judiciales como los reos tenían que ser tratados en Tuxpan, a 32 leguas de distancia; lo que frecuentemente —y en buena medida por la naturaleza de los caminos— daba oportunidad a los reos para que se fugaran.

A pesar de que la cárcel era insegura, pequeña, y sólo servía para detener a los prisioneros mientras se les trasladaba a la cabecera de distrito se contaba entre las construcciones sobresalientes. También se distinguían la parroquia, erigida a principios de la vida independiente y que contaba con tres naves, y las casas consistoriales. Chicontepec estaba asentado sobre un terreno sumamente desigual y pedregoso, limitado por un lado por el cerro de San Miguel y, por el otro, por profundas barrancas. La desigualdad del terreno hacía que las casas, fabricadas en su mayoría de zacate y embarrado, se hallaran colocadas sin orden alguno, por lo que, propiamente hablando, solamente había una calle que atravesaba el pueblo a lo largo.<sup>5</sup>

Chicontepec vivía casi encerrado en sí mismo. Dado el abismo geográfico y la carencia de caminos hacia la zona central de Veracruz, sus vínculos económicos y, en buena medida también los políticos, se circunscribían a las huastecas de los estados colindantes. Los caminos que partían del pueblo llevaban a Tuxpan y Tantoyuca en Veracruz, Huauchinango en Puebla, y Tenango de Doria y Zacualtipan pertenecientes a Hidalgo. De aquí que sus relaciones mercantiles se establecieran básicamente con los puertos de Tuxpan en Veracruz, y de Tampico en Tamaulipas, y con las poblaciones hidalguenses de Huautla, Huejutla, Tianguistengo, Tulancingo, Apulco y Pachuca.

El aislamiento de Chicontepec no era caso único; todo lo contrario. La obvia unidad geográfica y económica de las diversas huastecas, las igualaba más entre sí que con las otras partes de sus respectivos estados de Hidalgo, Tamaulipas, San Luis Potosí y Puebla. De aquí la razón profunda que asistía a los varios intentos por formar un “estado huasteco” que se realizaron a lo largo del siglo XIX, e incluso ya después de la Revolución. El anhelo quedó trunco. No así el intenso localismo de muchos personajes huastecos, poco interesados en lo que acontecía más allá de sus pequeñas comarcas. Esta visión del mundo habría de marcar profundamente las movilizaciones sociales que aquí tuvieron lugar tanto antes como después de 1910.

Chicontepec dedicaba sus tierras básicamente para nutrir a sus habitantes, sembrando maíz y frijol. También se producía caña de azúcar de buena calidad, algodón, café y chipotles. Al despuntar el siglo XX no pocos hacendados encontraron buenos rendimientos en el tabaco. Con el fin de alimentar esta floreciente industria veracruzana, el cultivo del tabaco se fue extendiendo sobre la tierra de Chicontepec. Otras de las fincas que encerraba el partido cobraron fama por su buen ganado vacuno. También encontraron renombre las extensas zonas boscosas de donde se extraían maderas finas.<sup>6</sup>

<sup>5</sup> Dirección de Estadística, *División territorial de los Estados Unidos Mexicanos correspondientes al censo de 1910. Estado de Veracruz*, México, Oficina Impresora de la Secretaría de Hacienda, 1918, p. 7; *Noticias Estadísticas*. . . , pp. 152-163.

<sup>6</sup> Dehesa, Teodoro, *Memoria presentada a la honorable Legislatura del estado libre y soberano*

Ante la falta de buenos caminos, y ya en los albores de la Revolución, la arriería seguía constituyendo el principal medio de transporte, y si bien representaba la ocupación generalizada de los mestizos, los indígenas también la practicaban. Eran sus recuas las que cargaban los productos regionales hacia centros comerciales como Álamo y Huayacocotla en Veracruz y Apulco, y Tianguistengo en Hidalgo. En el viaje de retorno, los arrieros introducían a la sierra de Chicontepec jabón, cerveza, licor, harina y otros productos que distribuían en las casas comerciales de los pueblos más importantes.<sup>7</sup>

Para el ocaso del porfiriato, y como en todo el país, la propiedad de la tierra en Chicontepec estaba concentrada en manos de mestizos. Sin embargo, como sucedía también en las huastecas contiguas, el avance de la gran hacienda no había llegado aquí a los extremos que la caracterizaron en otros puntos de la República como, por ejemplo, en Morelos donde el empuje tecnológico y el dinamismo capitalista de las fincas azucareras había dado lugar a terribles tensiones sociales que explotarían, más adelante, en el movimiento agrarista de mayor empuje de la Revolución. En cambio, en las aisladas tierras huastecas, el progreso tecnológico prácticamente no había penetrado. En no pocas de las haciendas de Chicontepec, y desde luego en los terrenos de los indígenas, el trabajo de campo se seguía realizando sin conocimiento del arado; la tierra se continuaba preparando para la siembra mediante el sistema de “roza” y la tala del monte.<sup>8</sup>

La hacienda huasteca, a diferencia por ejemplo de la morelense y, en menor medida de la del centro de Veracruz, no se había visto en la necesidad incontestable de devorar los terrenos contiguos, dado el escaso valor relativo a que estaban condenadas sus tierras, debido a su aislamiento y a la falta de adelantos y de modernización. Pero hubo una razón de mayor profundidad social que también contuvo el avance inmoderado de la gran propiedad territorial: el que, en contraste con lo que ocurría en los extensos desiertos del norte de México o en las selvas impenetrables del sur, en la Huasteca cualquier intento de los terratenientes por ampliar los linderos de sus hacendados se topaba con la tenaz resistencia de las comunidades indígenas. Éstos conservaban vivas, y con gran vigor, sus costumbres prehispánicas, su lenguaje, el vestido, las formas propias de organización social e incluso de autoridad política. A fin de cuentas, poseían aún toda una concepción propia del mundo.

Chicontepec era indígena. Y sus tierras constituían el eje en torno al cual giraba no sólo su identidad sino la preservación de su grupo. De aquí que respondieran con prontitud y pasión a toda pérdida o peligro que acechase sus

*de Veracruz-Llave, el 17 de septiembre de 1900, por el gobernador constitucional C. Teodoro A. Dehesa correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 1898 y 30 de junio de 1900, Xalapa Enriquez, Tipografía del Gobierno del Estado, 1901 (cuadro de las principales producciones agrícolas en el estado en el año de 1898); J.R. Southworth, El estado de Veracruz-Llave. Su historia, agricultura, comercio e industria, Xalapa Enriquez, Gobierno del Estado de Veracruz-Llave, 1900, pp. 35 y ss.*

<sup>7</sup> Alfonso Medellín Zenil, *Exploraciones en la región de Chicontepec o Huasteca Meridional, Xalapa, tipografía de la Editora del Gobierno del Estado, 1982, p. 36.*

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 25.



terrenos. Las endémicas rebeliones indígenas que se iniciaran hacia 1830 serían la mejor prueba de ello.

Analizando el cuadro de haciendas (cuadro 1) que existían en el cantón de Chicontepec ya en la primera década del siglo xx, lo que más llama la atención es el fracaso relativo de uno de los paradigmas de la administración liberal de Porfirio Díaz: la división y venta forzosa de todo tipo de propiedades comunes. La piedra angular que sustentó tal política fue el supuesto de que despejar el camino a la propiedad privada constituía el único medio para asegurar el progreso no sólo agrícola, sino de la sociedad mexicana entera. En Chicontepec las haciendas eran bastante moderadas midiendo, en promedio, unas 2 672 hectáreas y, todas juntas, 69 481. Había una propiedad que casi alcanzaba las 10 000 hectáreas —Llano de Enmedio, de Nicolás Martínez y condueños—, y otra, las 9 000 —Camaitlán, de Arturo Barragán—; pero, de las 25 haciendas existentes, seis eran menores de 1 000 hectáreas y 17 de ellas no llegaban a las 2 000.

Esta moderación relativa de la gran propiedad en Chicontepec adquiere mayor relieve si se le compara con la situación imperante en México, en Veracruz e incluso en otras zonas de la misma Huasteca. Bajo esta perspectiva, las grandes haciendas de Chicontepec resultaban aún menos significativas. En Veracruz, personajes como Felipe Martell, Juan Cházaro y Carlos David Ghest tenían propiedades que rebasaban las 50 000 hectáreas. 158 de las 536 haciendas de la entidad medían más de 5 000 hectáreas y controlaban tres cuartas partes de las 2 672 969 hectáreas en manos de propietarios privados. Desde fines del siglo xix con el descubrimiento del petróleo —precisamente en la Huasteca y en el sur del estado— así como la explotación de maderas finas y una variedad de frutas tropicales, Veracruz atrajo la inversión de grandes corporaciones. Edward Doheny, de la Huasteca Petroleum Company de capital norteamericano, fue uno de los primeros en apropiarse grandes haciendas de Tamaulipas y Veracruz, adquiriendo enormes propiedades como El Tullillo de 90 000 hectáreas y Chapacao de 66 000. En 1908 brotó el famoso pozo Dos Bocas y se organizó lo que sería la otra empresa extranjera dominante en la región: la Compañía Mexicana de Petróleo El Águila de propiedad inglesa. Inversionistas de fuera del país —en particular de Estados Unidos e Inglaterra— se lanzaron entonces hacia las huastecas comprando o arrendando terrenos sumamente valiosos de la ya famosa “faja de oro”.<sup>9</sup> De toda esta ansia por los terrenos en la Huasteca, Chicontepec permaneció relativamente intocado.

Otro dato que resulta vital a fin de poder aquilatar las complejidades de la estructura agraria y la sociedad huasteca es la notable preservación del condueñazgo, una forma tradicional de posesión común de las tierras. Por lo menos cuatro de las haciendas de Chicontepec —y entre ellas la más grande de todas Llano de Enmedio—, eran condueñazgos. Estas haciendas y ranchos eran poseídos por los herederos y sucesores más o menos directos de los propieta-

<sup>9</sup> Heather Fowler Salamini, *Movilización campesina en Veracruz, 1920-1938*, México, Siglo XXI, 1979, pp. 23-27; Lorenzo Meyer, *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero, 1917-1942*, México, El Colegio de México, 1972, 2a. ed., pp. 47 y ss.

CUADRO 1  
*Haciendas del cantón de Chicontepec en 1907*

<i>Nombre de la finca</i>	<i>Propietario</i>	<i>Extensión en hectáreas</i>	<i>Ramos económicos</i>
Aguacatlán	Herminia García	1 700	Maíz, frijol
Ahuica	Estanislao Olivares	1 400	Maíz, frijol
Alahualtitla	Antonio Hernández y Condueños	1 098	Maíz, frijol
Camaitlán	Arturo Barragán	8 977	Maíz, frijol
Comatipan	Benjamín del Rosal y condueños	3 288	Maíz, frijol
La Concepción	Leovigildo Barragán	1 020	Maíz, frijol
Coatzpootitla	Procopio Cuevas	877	Maíz, frijol
Chalahuipa	Pantaleón Lara y Solís	582	Maíz, frijol
Chamola	Ramón Silva y Guerrero	1 053	Maíz, frijol
Francia	Rosalino Osorio y condueños	877	Chile, maíz, frijol
Santiago	Luis G. Cabrera	758	Maíz, frijol, cebada
Xoxocapa	Desiderio Castillo y condueños	1 755	Maíz frijol, chile
Amatitlán	José Ma. Rocha y condueños	4 467	Maíz, frijol, tabaco
El Dorado	José Barragán	7 022	Maíz, frijol, tabaco
Llano de Enmedio	Nicolás Martínez Olvera y condueños	9 766	Maíz, frijol, tabaco
La Mata	Francisco Martínez	4 200	Maíz, frijol, tabaco
San Antonio Peñuela	Gregorio T. Castillo	1 560	Maíz, frijol, tabaco
San Martín	Napoleón Blanc	1 755	Maíz, frijol, tabaco
Siete Palmas	Jacinto Rocha	1 755	Maíz, frijol
Cececapa	Leopoldo Llorente	2 633	Tabaco, maíz, frijol
La Comunidad	Leonardo Chagoya	878	Tabaco, maíz, frijol

Tolico	Joaquina Fernández e hijos	5 266	Tabaco, maíz, frijol
Pastoría	Virginia Barragán	2 700	Maíz, frijol
La Puerta	Ramón E. Riveroll	877	Maíz, frijol
San Jacinto	Dionisio Osorio y condueños	1 462	Maíz, frijol, tabaco
Tepozteco	Ramón E. Riveroll	1 755	Maíz, frijol, tabaco
<i>Total</i>		<i>69 481</i>	
<i>Promedio</i>		<i>2 672</i>	

Fuente: Archivo de gobierno del estado de Veracruz, ramo estadística, 1907.

rios originales. Se trataba pues, comúnmente, de familias extendidas. Su apellido cobraba una importancia particular en estas pequeñas comarcas tanto por su peso económico como por los profundos nexos de autoridad tradicional que establecían con los indígenas con cuyas propiedades colindaban y que constituían el grueso de sus trabajadores.

Estas propiedades “proindivisas” comunes a todas las huastecas, no sólo eran poseídas por hacendados y rancheros, sino que también eran muy frecuentes entre las comunidades indígenas. De aquí que la política porfirista de forzar la subdivisión de todas las formas de posesión comunal crease aquí, serias fricciones no sólo con las comunidades indígenas sino también con miembros prominentes de la élite local. Como se verá más adelante, estos conflictos alimentaron las movilizaciones características de las huastecas: aquellas formadas por la alianza vertical entre indígenas y parte de la crema y nata de estos pueblos.

Chicontepec era, y aún hoy en día es, indígena. En la segunda mitad del siglo XIX, nueve de cada diez de sus moradores eran indios mexicanos que hablaban huasteco y náhuatl, y vivían con su antigua usanza y costumbre. Un dato básico para comprender el carácter que adoptaría la Revolución en estas tierras es que, todavía en el siglo XX, y desde luego con mayor vigor en el XIX, estas comunidades elegían a sus propias autoridades, que eran básicamente seleccionadas entre la gente de mayor edad. Eran sus propios jueces quienes dirimían los conflictos, y los ancianos quienes aconsejaban y orientaban a la población. Se trataba pues, de una estructura política propia, paralela y en buena medida independiente del gobierno formal de los “de razón”, es decir del México blanco y mestizo.

Aquellos pocos de Chicontepec que no eran indígenas, eran ajenos a este mundo profundo y poderoso. Un personaje encargado de recorrer y estudiar Veracruz ya en la segunda mitad del presente siglo, cuando la región estaba mucho menos aislada y encerrada en sí misma aún lo describía así:

Chicontepec se puede considerar como la capital de los indios mexicanos del Estado. Indios fanáticos, llevan la religión a todas las acciones de su vida. Cristianismo y paganismo aparecen fundidos y confundidos. Por una parte respetando de modo absoluto al sacerdote católico, y por otra, acuden al brujo para que con un huevo les extraiga la enfermedad que los aqueja.

Cuando la temporada de lluvias se retarda, hacen una fiesta de ocho días para atraer sus beneficios. Van al cerro y llevan consigo tamales envueltos en hojas de “papatla” (una variedad de plátano). Sacrifican un guajolote o un pollo, cuando no tiene para más, y lo hacen tamal. Fabrican muñecos de papel representando las ánimas de los antepasados y los dejan en el cerro para que intercedan por los vivos. Junto con los muñecos de papel, dejan pequeñas cruces de madera clavadas sobre papel china en el suelo. Las plumas de aves sacrificadas las diseminan en el cerro para que se pudran. Doncellas que no pasan de los trece años inician la danza frente a un brasero de copal (“popoxotle”), atendido por un anciano que da vueltas en torno de las vírgenes danzantes. Cuando la danza se suspende, toman un cántaro y lo arrojan cuesta abajo. En ese momento inician una procesión a todos los cerros vecinos y de vez en vez dejan escapar hacia el cielo el grito de algún cohete de vara [...]

Todavía los indios de aquel rumbo no usan jabón, sino que se bañan con lodo y el saludo entre ellos consiste en tocarse ligeramente las manos.<sup>10</sup>

Para los náhuatl de Chicontepec, los huastecos de Tantoyuca, los totonacos de Papantla y, en general para todos estos grupos étnicos, la religión constituía y constituye el eje alrededor del cual gira toda su existencia. Como dice Alfonso Caso, ese sentido constituye “la fuerza y la causa de su vida”:

Para el indígena de Mesoamérica, el sacrificio es el medio técnico para hacer que llueva, que el maíz grane, que la enfermedad se acabe, que el padre o esposo o hijo regresen salvos de la expedición de la guerra o del comercio, que la esposa dé a luz un niño fuerte y vigoroso. El hombre por sí mismo nada puede; su técnica es ineficaz: sólo el sacrificio de los dioses los inclina benévolos para resolver las necesidades.<sup>11</sup>

De este modo, los indígenas de Chicontepec realizaban ceremonias para atraer la lluvia, iniciar y recoger la siembra, celebrar bautizos, matrimonios y entierros. Todos y cada uno de los actos trascendentales de su vida, tenían un profundo carácter ritual en donde se ofrendaban tamales, se exhibían muñecos confeccionados con papel china, se sacrificaban aves, se efectuaban procesiones, se confeccionaban altares y se realizaban bailes y danzas acompañados de música.

No es casualidad que precisamente en contra, o en torno de esta acentuada religiosidad se pronunciaran muchos dirigentes huastecos de antes y después de la Revolución mexicana.

Chicontepec era también un cruce de caminos para las comunidades indígenas de la huasteca meridional. Famoso se hizo su mercado que, hasta nuestros días, conserva fuertes reminiscencias del comercio prehispánico y donde las diversas comunidades vecinas, básicamente náhuatl, huastecos y totonacos, intercambiaban sus productos y ahondaban su conocimiento mutuo.

El domingo, día de “tianguis”, se exhibía una enorme variedad de mercancías. Los efectos se encontraban distribuidos en el primer cuadro del pueblo y colocados de acuerdo con su especie. En un lado se vendían artículos elaborados con la fibra de zapupe, como morrales grandes y pequeños adornados con motivos de colores; artículos de cuero desde un cinturón hasta todos los elementos que conformaban una silla de montar, y utensilios de labranza como azadones, tencoles, rastrillos, palas, picos, etc. En otra calle se localizaban los puestos de pan, maíz, frijol, chile verde y seco, ajonjolí, tabaco, piloncillo, carne y todo lo necesario para surtir una despensa familiar o “comisaria” como los huastecos suelen llamarle. Un tercer lado estaba dedicado a la venta de ropa y cerámica traída especialmente de Xililico en Huejutla, estado de Hidalgo. El modo de medir los productos se realizaba utilizando el cuartillo y el litro para

<sup>10</sup> José Attolini, *Problemas económicos sociales de Veracruz*, México, Encrucijada, 1947, pp. 66-67.

<sup>11</sup> Alfonso Caso, *El pueblo del sol*, México, Fondo de Cultura Económica, 1962, pp. 124-125.

las gramíneas y los productos sólidos. Todavía hoy la carne “tasajeada” se compra por metro. Además en el mercado se podían admirar las mujeres indígenas ataviadas con una blanca y bella indumentaria que resaltaba el fino bordado realizado en punto de cruz con estambres de vivos colores. Finalizado el “tanguis” los indígenas se retiraban a sus congregaciones, el varón seguido por la mujer, quienes regresarían a la ciudad el siguiente domingo.

Las rebeliones indígenas fueron nota dominante en Chicontepec y en todas las huastecas, por lo menos desde 1836, cuando los campesinos de Papantla se levantaron en armas en contra de los terratenientes que empezaban a apropiarse de sus terrenos, y en contra del obispo de Puebla que había prohibido la celebración de fiestas religiosas a la usanza indígena.

No obstante que las demandas surgidas desde abajo se enfocaban sin miramiento en contra de los “de razón”, el jefe indiscutido del movimiento no fue un indígena, sino un teniente coronel retirado, Mariano Olarte, bajo cuya dirección la rebelión logró extenderse por Puebla, el Estado de México y particularmente dentro de Veracruz donde tocó Papantla, Chicontepec, Tantoyuca, Jalacingo, Misantla y Huejutla entre otros puntos. Olarte ya había incursionado en levantamientos políticos de la zona desde la etapa de Anastasio Bustamante y, después en apoyo de Santa Anna. A pesar de que en su Plan de Papantla publicado en 1836 los ideales agrarios se diluyen en metas meramente políticas y en una regulación cuidadosa de las funciones de la iglesia, Olarte logró consolidar su señorío sobre una vasta región que traspasaba los límites de Veracruz. Ello se debió básicamente, a que supo utilizar su poder para proteger a los indígenas de los abusos y exacciones tanto de autoridades civiles como religiosas y militares. Por esta profunda labor social fue conocido como “el padre del pueblo”.<sup>12</sup>

El estandarte de la rebelión de Papantla fue tomado en 1847, nada menos que por un subprefecto de Chicontepec, el teniente coronel Juan Nepomuceno Llorente quien, en unión de Manuel Herrera también oriundo de la región, proclamó el Plan de Amatlán. Su movimiento, al igual que el de Olarte logró extenderse por una amplia zona que rebasó los confines veracruzanos y, además de su fuerte contenido agrarista se proclamaba también en pos de la libertad política y religiosa de los pueblos. El plan era radical: declaraba comunes las haciendas, lo que llevaba a prohibir los cobros de renta por la tierra; desconocía todo el gobierno en funciones quedando el pueblo en libertad de elegir a sus autoridades, de preferencia entre los indígenas “de mayor ilustración”; señalaba que los jefes políticos debían ser nombrados por los pueblos; suprimía los tributos, alcabalas y gavelas, y eliminaba el pago por servicios religiosos declarando a los sacerdotes empleados públicos con retribuciones pagadas por las autoridades civiles.

En 1848 fuertes núcleos de campesinos de Puebla y Veracruz secundaron el plan. Cuando la intervención norteamericana pisó nuestro suelo, Llorente

<sup>12</sup> Leticia Reina, *Las rebeliones campesinas en México, 1819-1906*, México, Siglo XXI, 1984, 2a. ed., p. 343.

se radicalizó. Fundamentándose en el sentimiento nacionalista del pueblo, lo llamó para combatir la presencia norteamericana en el país en un nuevo plan agrarista, el Plan de Tantoyuca.

Las rebeliones se hicieron endémicas en la zona a pesar de la fuerte represión de que eran objeto. En el verano de 1849 resurgieron brotes en Ozuluama y alrededores. En 1853 algunos grupos de alzados se pronunciaron en contra de la leva militar. Trece años más tarde surgió un nuevo Plan de Tantoyuca, el más radical y comunitario de todos y que asentaba:

[. . .] considerando que no habiendo podido obtener otra base la propiedad en un principio más que la usurpación, la tierra es de todos los hombres: consiguiendo todos deben gozar de ella como de la luz, del sol, como del aire que respiran [. . .] que existiendo además en el cuerpo social ciertas especies de vampiros sedientos de la sangre de los pueblos cuya feroz avidez jamaz (sic) queda satisfecha; hablamos de los capitalistas [. . .] siendo opuesta a las leyes de la naturaleza esa propiedad que se extiende hasta sobre las mujeres, porque las hembras de los animales no pertenecen exclusivamente a ningún macho; que cuando la vista de una mujer excita nuestros deseos amorosos, es absurdo que venga un marido prevalerse de sus derechos y prohibirnos que nos acerquemos a la que amamos.

Para regenerar la sociedad y hacer de ella un modelo proclamamos y juramos sostener los artículos siguientes:

Declaramos guerra a muerte a la propiedad privada para que quede por consiguiente la tierra de todos los hombres para que gocen de ella a su gusto.

También declaramos la guerra a los capitalistas para que sus tesoros sean repartidos hermanablemente o que se ingresen al depósito común [. . .]

Todas las mujeres son comunes y los hijos serán atendidos por la comunidad o el Estado [. . .]

Todos participarán igualmente de los placeres como de los trabajos [. . .]<sup>13</sup>

Los que ya eran agudos problemas agrarios, se agravaron por la certeza del gobierno porfirista de que toda propiedad que no fuese particular y que estuviese exenta de circular libremente en el mercado, constituía un obstáculo para el mejoramiento de sus propietarios particularmente los indígenas, y sobre todo, para el desarrollo armonioso de México. Del vigor de sus convicciones, el rigor con que desde la década de los ochenta se dividieron los terrenos comunales y se aplicó la ley sobre baldíos. En Veracruz y en la Huasteca, y como en todo el país estas políticas se aplicaron sin miramientos no obstante las fricciones sociales que estaban provocando. Como señalaba orgulloso el gobernador de Veracruz al despuntar el siglo, una de las preocupaciones centrales de su gobierno había sido, precisamente la de:

[. . .] reducir a propiedad particular los terrenos pertenecientes a comunidades indígenas [. . .]

[. . .] El desconocimiento de las inapreciables ventajas que proporcionan la repartición de los terrenos comunales; los litigios sobre la propiedad, la posesión y

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 357.

los límites de las extensiones territoriales que deben ser repartidas, la falta de fondos suficientes para sobrevivir a los gastos causados por la división, han sido las causas contra las cuales ha tenido que seguir tachando el Gobierno, consecuente en su propósito de llevar a cabo una importante reforma del régimen económico territorial.

Los jefes políticos no se han conformado con interponer su mediación, sino que se han empeñado en explicar personalmente a los indígenas su objeto, la importancia y la necesidad de los repartos en terrenos.<sup>14</sup>

Ello atizó la hoguera. En Papantla hubo nuevos levantamientos en 1891 y 1896 en parte también por la pérdida de cosechas y la hambruna que esto ocasionó.<sup>15</sup> En el propio cantón de Chicontepec los indígenas del municipio de Texcatepec, intentaron defender con las armas sus tierras comunales. Una vez más, la rebelión fue reprimida y las comunidades perdieron sus tierras.<sup>16</sup>

Aun cuando todas estas rebeliones fracasaron, en tanto que fueron sangrientamente aplastadas, su experiencia y su ideología dejaron un hondo surco en los campos de la Huasteca. Desde entonces las comunidades indígenas quedaron provistas de una intensa tradición de lucha agraria. Al lado de las demandas propiamente campesinas hubo también un fuerte contenido de metas meramente políticas, así como una preocupación por las cuestiones religiosas. Tanto o más importante es el hecho de que estos levantamientos no fueron acaudillados por indígenas, sino por caciques regionales, o bien por notables y autoridades del lugar que usaron estas movilizaciones para ahondar sus pequeños poderíos. Como se comprobaría en la evolución de 1910, el legado de todos estos elementos no quedaría trunco.

Era en este Chicontepec aislado e indígena en donde hacia 1880 se encontraba la casa y pequeña tienda de Librada, Eutiquia y Benita Olivares López. Sin duda debieron distinguirse en este pueblo náhuatl pues, según se describió a Benita años más tarde ella era “una hermosa mujer madura, vestida de negro —donde— resaltaba la tersa blancura de su rostro y el color claro de sus ojos”. De ellas poco se sabe; que eran hijas de Ignacio Olivares y Guadalupe López, pero casi no se conocen sus intereses y ascendencia. Las Olivares tenían sobre la calle principal del pueblo una tienda donde expendían abarrotes y artículos de ropa, aunque el interés de los compradores se cifraba más en la adquisición del pan, famoso por su buena calidad, y del jabón que las hermanas Olivares López elaboraban en el traspatio de su casa, puesto que dicho producto era escaso en la zona y debía de importarse de pueblos de mayor importancia.<sup>17</sup>

<sup>14</sup> Teodoro Dehesa, *op. cit.* . . . , p. 9.

<sup>15</sup> Moisés González Navarro, *El porfiriato. La vida social, historia moderna de México*, México, Hermes, 1956, t. III p. 244; Teodoro Dehesa, *Memoria presentada a la honorable Legislatura del estado libre y soberano de Veracruz-Llave el 16 de septiembre de 1896 por el gobernador constitucional Teodoro A. Dehesa correspondiente al período comprendido del 1 de julio de 1894 al 30 de junio de 1896*, Xalapa Enríquez, Tipografía del Gobierno del Estado, 1897, p. 33.

<sup>16</sup> CEHM (Conдумex), Fondo (F.) XXI, Venustiano Carranza (VC), carpeta (cpta.) 71, legajo (leg.) 7670-7820, Adalberto Tejeda a Venustiano Carranza, octubre 1916.

<sup>17</sup> Entrevista de Soledad García Morales a Carmen Guerra Cerecedo, condiscípula de Dolo-



Hasta la tienda de Librada, Benita y Eutiquia llegaban los arrieros con sus recuas para aprovisionarse de comestibles, y los indígenas en busca de víveres. Entre aquellos con quienes establecían las actividades mercantiles de mayor peso estaba Luis Tejeda Guzmán que intercambiaba productos de tierra caliente de la Huasteca, por los de clima frío los cuales introducía a Jalacingo, de donde era oriundo.<sup>18</sup>

De la unión de Luis Tejeda con Eutiquia Olivares nació el 23 de marzo de 1883 Sixto Adalberto: el segundo varón y el tercer hijo, pues el primero, Leopoldo ya había muerto, y más tarde Dolores. Fue la unión de un componente de los sectores medios de la Huasteca con un miembro de la oligarquía de Jalacingo. La calidad de Adalberto Tejeda como persona, y como prominente revolucionario que fue, quedaría profundamente marcada por sus raíces familiares: por el Chicontepec indígena, religioso, pobre y aislado del mundo que conoció en la pequeña tienda de su madre, así como por el peso económico y político de los Tejeda en Jalacingo y la forma como esa familia estaba acostumbrada a destacar. Ésta es la otra raíz de su historia.

Jalacingo fue fundado en la región de las “grandes montañas” localizada en los límites con el estado de Puebla y rodeado por los municipios de Altotonga, Atzalan, Tlapacoyan, Villa Aldama y Perote. Debido a su notable altura de casi 2 000 metros sobre el nivel del mar, es de clima frío, frecuentes vientos y abundantes lluvias.<sup>19</sup>

Sus condiciones climatológicas y las numerosas corrientes fluviales que ahí convergen hacen especialmente fértiles estas tierras, por lo que desde antaño se hicieron brotar de sus entrañas cultivos propios de clima frío: trigo, haba, cebada, centeno, maíz, frijol, manzanas, peras, duraznos, membrillo, ciruela, nueces, piñones, todos con gran demanda en el comercio regional e incluso más allá de los límites de Veracruz y en la capital de la República. La vecindad de Jalacingo con Teziutlán fue factor decisivo para su desenvolvimiento pues la estación de ferrocarril que ahí había le abrió el mercado del centro del país y de la capital de la federación. Por si todo esto fuera poco, Jalacingo se encontraba relativamente cerca de Xalapa, centro rector de la vida política y cultural de Veracruz.

Fue precisamente en esta región de tierra fría, preferida por los inmigrantes extranjeros, donde varias familias españolas fijaron su residencia. Desde la época colonial radicaban en ella los Marín, Ramírez, Perdomo, Murieta, Már-

res Tejeda, Chicontepec, Ver., 4 de diciembre de 1983; a Guadalupe Olivares, prima hermana de Adalberto Tejeda, Chicontepec, Ver., 6 de diciembre de 1983; a Catalina Silva de Herrera, pariente política de Adalberto Tejeda, Chicontepec, Ver., 7 de diciembre de 1983; Miguel Bustos Cerecedo, *Adalberto Tejeda Olivares. Dimensión del hombre*, Xalapa, Editora del Gobierno del Estado de Veracruz, 1983, p. 16.

<sup>18</sup> Entrevista de Soledad García a César Tejeda, sobrino de Adalberto Tejeda, Jalacingo, Ver., 12 de abril y 5 de julio de 1984.

<sup>19</sup> *Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México*, Editorial Porrúa, México, 1964, 2a. ed., p. 770; Leopoldo Kiel, *El estado de Veracruz*, México, Compañía Nacional Editora “Águilas”, 1924, p. 78.

quez, Villegas, Landa, Méndez, Mendoza, Córdoba, Bonilla, Contreras, Del Campo, Leal, Roa y otros apellidos.

Entre aquellos personajes que conformaban la villa jalacinguense se encontraban los Tejeda Guzmán, rama paterna de Adalberto Tejeda Olivares.<sup>20</sup> Son escasas las noticias que se tienen sobre la familia Tejeda. La información acerca de su llegada durante el tiempo de la colonia y su establecimiento en Jalacingo es casi inexistente; pero es probable que su migración a la Nueva España se haya realizado desde el transcurso del siglo xvi —dándole “estirpe” al apellido—, y que la determinación de asentarse en la zona mencionada tuviera relación con lo benigno del clima y la fertilidad de la tierra. De la unión de esta familia peninsular con el grupo español local provino una generación criolla que con el paso de los años entró a formar parte de la oligarquía regional.

A mediados del siglo xix Francisco Tejeda se encontraba casado en primeras nupcias con Dolores Guzmán, descendiente de una familia española aún más pudiente, con quien tuvo siete hijos: Carlos, Miguel, Eleuterio, Pedro, Ausencia, Gonzalo y Luis, este último padre de Adalberto. Para ese entonces, Francisco Tejeda contaba con una posición económica sólida, posiblemente cimentada en el comercio y en tierras que poseía en la región de Cosamaloapan, pues las actividades mercantiles y la agricultura eran los dos pilares de la economía en Jalacingo.<sup>21</sup>

La próspera situación económica de que gozaban los Tejeda Guzmán sirvió para proporcionar a sus hijos una educación en extremo refinada para el México pobre y abrumadoramente analfabeto de la segunda mitad del siglo xix. Eran muy contadas las familias mexicanas que tenían los medios y el interés para proporcionar a sus hijos una educación superior, por no hablar de posgrados y estudios en las metrópolis europeas. En el ramo educativo, los Tejeda Guzmán de Jalacingo nada tenían que pedir a las familias del mayor abolengo de la élite porfirista, y su experiencia recuerda a la de los jóvenes magnates de Coahuila, Francisco I. Madero y su hermano Gustavo, que pasaron largas temporadas preparándose en Francia y Estados Unidos, y donde afianzaron sus ideas liberales y democráticas.

Desde luego que esta familia de Jalacingo no tenía ni remotamente tal afluencia económica, y sin embargo, Carlos que llegó a ser el más preparado, realizó estudios en la capital de la República como médico cirujano, graduándose en 1889. Su interés por la medicina infantil y sus recursos le permitieron trasladarse a Francia en donde permaneció a lo largo de tres años especializándose en clínicas de partos, oftalmología y cirugía infantil. Su notable experiencia dentro de esa rama médica, así como sus estudios en Europa, le dieron tal notoriedad que en 1897 en el estado de Sinaloa lo designaron su representante ante el Congreso Internacional de Medicina celebrado en Moscú. En 1902 se ocupaba de la enseñanza en materias propias de su especialidad en la ciudad de México.

<sup>20</sup> Hilarión Landa, *Memorias jalacingüenas*, Puebla, Pue., Imprenta Económica, 1946, p. 17.

<sup>21</sup> Entrevista de Romana Falcón a María Luisa Tejeda, hija de Adalberto Tejeda, México, D.F., 17 de mayo de 1984.

Miguel Tejeda estudió teología en la misma capital. Poco antes de finalizar sus estudios se trasladó a Alemania en donde residió durante varios años. De regreso al país y ya ordenado sacerdote fue maestro de teología en el seminario de Xalapa y más adelante fue párroco de Altotonga. En la región de Jalacingo se hizo famoso por ser un apasionado de las matemáticas y la astronomía, ciencias a las que dedicaba la mayor parte de su tiempo libre, durante los periodos de vacaciones que solía pasar en esa villa. Allí se asegura que escribió un tratado sobre cada una de estas ciencias. Eleuterio se recibió de ingeniero, y junto con su hermana Ausencia, radicó por un tiempo en Alemania en donde prosiguió sus estudios.<sup>22</sup>

Únicamente Gonzalo y Luis se circunscribieron al ambiente regional. Pero también Gonzalo parece haber dejado una huella, tanto en Jalacingo como en su sobrino Adalberto. Aún hoy perdura el recuerdo de Gonzalo como un hombre singular de la época; inconforme con la marginación de que era objeto la mayoría del pueblo, insistía en presionar a los miembros de las clases acomodadas para obtener recursos que después repartía entre las personas indigentes.<sup>23</sup>

Luis Tejeda Guzmán tenía 27 años cuando nació su hijo Adalberto, es decir, había nacido en 1856 durante la era de la gran reforma liberal que marcara tan profundamente los destinos veracruzanos. No existe constancia de que él o su hermano Gonzalo hayan efectuado estudios profesionales; empero, dada la preocupación paterna en formar a sus hijos, Luis recibió instrucción informal como contador, que le permitió el desempeño de actividades mercantiles, en las que se inició desde muy joven debido a la influencia familiar. Pareciera que de todos, Luis fue el encargado de conducir buena parte de los nada deleznable negocios de los Tejeda Guzmán. Desde muy joven, apoyado en el capital familiar, se dedicó al comercio en gran escala; poseía varias recuas y efectuaba transacciones mercantiles hacia la sierra de la Huasteca.<sup>24</sup>

De todos los hermanos, fueron únicamente Luis y Pedro quienes unieron sus intereses mercantiles con el gusto por la política local. Ello también se le facilitó por la notoriedad de la rama familiar de su madre, Dolores Guzmán, de mayor abolengo que los Tejeda. La familia estaba integrada por ricos comerciantes que, con el paso de los años, se habían hecho de extensos terrenos. Como era muy común en el México del siglo XIX, ante la ausencia relativa de bancos y casas financieras, los ricos de la región se convertían también en los prestamistas. Éste fue el caso de los Guzmán.<sup>25</sup>

<sup>22</sup> Entrevista de Romana Falcón, Soledad García Morales y María Eugenia Terrones a María Luisa Tejeda, México, D.F., 17 de mayo de 1984; *Diccionario Porrúa*. . . , p. 1412; Margarita Olivo Lara, *Biografías de veracruzanos distinguidos*, México, Secretaría de Educación Pública, s.f., p. 255.

<sup>23</sup> Entrevista de Soledad García Morales a Jorge Tejeda, sobrino de Adalberto Tejeda, Altotonga, Ver., 10 de julio de 1984 .

<sup>24</sup> Entrevista de Romana Falcón a María Luisa Tejeda, México, D.F., 5 de abril de 1984; Archivo Parroquial de Jalacingo (APJ), este archivo no proporciona documentación respecto al bautizo de Luis Tejeda, por lo que es probable que haya sido bautizado en algún lugar cercano como Teziutlán o Altotonga, o que la situación de inestabilidad política que en esos años asolaba al país impidiera su registro.

<sup>25</sup> Entrevista de Soledad García Morales a Jorge Tejeda, Altotonga, Ver., 10 de julio de 1984.

En la década de los ochenta, justo en la infancia de Adalberto, los Tejeda Guzmán lograron controlar una tajada mayor de la estructura de poder en la comarca, sustentados en la red de las relaciones familiares y mercantiles que los hacían formar parte de la oligarquía regional. Luis Tejeda, el padre de Adalberto ocupó nada menos que la jefatura política del cantón mientras que su hermano, Pedro Tejeda, fue electo en varias ocasiones diputado por Veracruz al Congreso de la Unión, así como miembro de la legislatura local. Pero más decisivos que los cargos era la influencia informal que podía ejercer en la región el padre de Luis, Francisco Tejeda, quien fue descrito por sus descendientes como una figura de “autoridad patriarcal”. Con respecto a la actuación de Luis Tejeda como jefe político sólo se tiene una referencia, y particularmente negativa, por medio de un impreso editado en Jalacingo en septiembre de 1908 titulado *Facta non verba* dirigido al gobernador de Veracruz. En dicha carta varios vecinos de la población acusaban a Carlos del Campo —en ese entonces jefe político del cantón— de malversación de fondos, despojo de propiedad, apoderamiento ilegal de bienes de testamentarias, imposición de sanciones sin fundamento y otros hechos por los que solicitaban su remoción. Asimismo, criticaban el desempeño de las autoridades políticas, señalando:

Es lamentable la situación en que varias veces se ha colocado (a Jalacingo) debido a la perversión de sus gobernantes, atravesando por épocas amarguísimas sufriendo las tiranías y despotismo de algunos jefes políticos encarnizados en sus caprichos, infamias e inmoralidades.

En épocas no muy lejanas han pasado esos períodos de disgusto que con resignación se han sufrido. Allí están los jefes Pacheco, Luis Tejeda Guzmán, Diego Rosas Landa y Carlos Vera Rosas, que sin miramientos humanos fueron el azote de este desgraciado pueblo, contándose con intermitencias providenciales los períodos de los señores Miguel Perdomo Ruiz y Miguel V. Gómez.<sup>26</sup>

La influencia política que le brindaba a Luis Tejeda el desempeño de su cargo debió haber facilitado sus operaciones mercantiles sobre una vasta región pues, para esa época, Jalacingo era cabecera cantonal integrada por siete municipios: Altotonga, Atzalán, Jalacingo, Martínez de la Torre, Las Minas, Perote y Tlapacoyan y, de acuerdo con la estructura del régimen porfirista, las autoridades como el jefe político, el juez de primera instancia y el administrador de rentas, debían residir en la cabecera.

Entre las relaciones familiares mantenidas por el padre de Adalberto fue particularmente importante la sostenida con Braulio Melesio de Jesús Guzmán, en cierto sentido el patriarca de esta destacada familia criolla, y quien habiéndose iniciado en el comercio a finales del siglo XIX ya aparecía como hacendado al despuntar el siglo XX. Residente de Altotonga, tenía entre sus propiedades la hacienda de Cerro de León que abarcaba 1 727 hectáreas, dedicadas al corte

<sup>26</sup> Entrevista de Romana Falcón a María Luisa Tejeda, México, D.F., 5 de abril de 1984; Archivo General del Estado de Veracruz (AGEV), Ramo Justicia e Instrucción Pública, 1908, sin clasificar.

de madera al cultivo, maíz, cebada, trigo, y haba y a la producción de pulque. No cabe duda que la hacienda de Melesio Guzmán era pequeña en comparación de lo que poseían los grandes terratenientes del lugar, principalmente José Antonio Villegas que con sus haciendas de Cuautotolapan, San Antonio Limón y Molino de Guadalupe poseía poco más de 33 000 hectáreas dedicadas al cultivo de maíz, trigo, cebada, pulque, haba, piñón, engorda de ganado y a la producción de harina, lo que lo colocaba, no en un sitial de primer orden, pero sí dentro de la aristocracia terrateniente de Veracruz.

La fertilidad de Jalacingo, con sus excelentes comunicaciones y su ubicación privilegiada cerca de Xalapa, daba a su propiedad raíz un valor claramente superior al de las zonas apartadas de Veracruz, como Chicontepec. La concentración de la tierra era marcada: las 18 haciendas existentes que abarcaban 121 345 hectáreas poseían el 42% del total de la tierra cantonal. Si se restaran las considerables porciones de terrenos ocupados por los pueblos, baldíos, propiedades federales, incultivables, etc., se vería que la concentración real era mucho mayor. Las cifras hablan por sí mismas: tan sólo siete hacendados, aquellos que poseían haciendas de más de 5 000 hectáreas, controlaban 99 209 hectáreas, lo que representaba el 34.5% de toda la extensión del cantón. Esta concentración de la propiedad era tan marcada que rebasaba ampliamente la de Veracruz en su conjunto, donde las haciendas de esta extensión abarcaban el 27.7% del territorio total. La estructura de la propiedad raíz en Jalacingo contrasta con aquella que privaba en Chicontepec y permite apreciar más claramente cómo en esta parte de la Huasteca la gran propiedad había encontrado importantes obstáculos en su avance. En Chicontepec las fincas mayores de 5 000 hectáreas apenas controlaban el 9.7% del territorio total. Las haciendas de Jalacingo también eran más grandes: un promedio de 6 741 hectáreas, en comparación con las de Chicontepec que en términos generales medían 2 672 hectáreas.<sup>27</sup>

Pero si bien la hacienda Cerro de León no era de mucho peso, Melesio Guzmán contaba con otros bienes inmuebles que dispersos en varios puntos de Veracruz, representaban en conjunto una suma cuantiosa. Su situación económica era lo suficientemente holgada como para permitirle actuar con el carácter de un banco regional.<sup>28</sup> Fue precisamente su calidad de prestamista lo que le impidió acumular sus posesiones en una determinada zona, en virtud de que sus múltiples deudores solían pagar sus préstamos con tierras que frecuentemente estaban ubicadas fuera del cantón. De esta manera amasó propiedades en regiones aledañas, como en Misantla donde poseía la finca Guadalupe localizada en la congregación de La Defensa y cuyos predios sumaban medio millar de hectáreas. Si bien sus haciendas eran en su mayoría pequeñas, su actividad en la compraventa de bienes raíces era muy intensa. En el archivo del

<sup>27</sup> AGEV, cuadro de haciendas 1 y 2, Ramo Estadística, 1907; Secretaría de Economía Nacional, *Estadísticas sociales del porfiriato, 1877-1910*, Talleres Gráficos de la Nación, 1962, pp. 63 y ss; Secretaría de Hacienda, *Censo de población de los Estados Unidos Mexicanos, verificado el 27 de octubre de 1910*, México, Oficina Impresora de la Secretaría de Hacienda, Departamento de Fomento, 1918, 2 vols., vol. 1, p. 7.

<sup>28</sup> Entrevista de Soledad García Morales a Jorge Tejeda, Altotonga, Ver., 10 de julio de 1984.

CUADRO 2  
*Haciendas del cantón de Jalacingo en 1907*

<i>Nombre de la finca</i>	<i>Propietario</i>	<i>Extensión en hectáreas</i>	<i>Ramos económicos</i>
Santa Anna	Nicolás J. Banda	4 200	Corte de madera
Tenextepec	Carlos Cruz Rugama y Cía.	16 772	Corte de madera, maíz, cebada, trigo, haba y maguey
Cerro de León	Melesio Guzmán	1 727	Corte de madera, maíz, cebada, trigo, haba y maguey
Aguatepec	Sofía Lozada de Carbó	3 150	Maíz, cebada, haba y maguey
San José de los Molinos	Juan Mier Rubín y Cía.	10 928	Corte de madera, fábrica de hilados y tejidos, trigo, cebada, maíz y haba
Cuautrotolapam	José Antonio Villegas, Sucs.	10 059	Trigo, maíz, raíz de zacatón, pulque, cebada y haba
San Antonio Limón	José Antonio Villegas, Sucs.	20 000	Maíz, cebada, haba, piñón y engorda de ganado menor
Molino de Guadalupe	José Antonio Villegas, Sucs.	3 094	Maíz, cebada y molino de harina
Almanza	Manuel Zorrilla	6 937	Maíz, café, caña, tabaco y engorda de ganado
Naranjal	Celerino Cabaña	1 370	Maíz, café, caña, tabaco y engorda de ganado
El Jobo	Juan B. Díez, sucesora	2 835	Maíz, café, caña, fabricación de aguardiente y hule
La Palmilla	Miguel Moya	5 300	Maíz, caña y engorda de ganado
El Pital	B. Carsi, herederos	7 407	Maíz, caña y engorda de ganado
Independencia y Buenavista	José Cazzasa	2 182	Maíz, caña, café y engorda de ganado

Independencia	Flavia Torre de Mata	1 755	Caña, café y engorda de ganado
Perseverancia	Manuel Zorrilla	1 823	Engorda de ganado y potreros artificiales
Solteros	Manuel Zorrilla	12 205	Engorda de ganado y potreros artificiales
San Marcos	Manuel Zorrilla	9 601	Engorda de ganado y potreros artificiales
<i>Total</i>		<i>121 395</i>	
<i>Promedio</i>		<i>6 741</i>	

Fuente: Archivo de Gobierno del Estado, ramo estadística, 1907.

Registro Público de la Propiedad de Jalacingo, en tan sólo ocho años, entre 1902 y 1910 es decir en los albores de la Revolución, se registró un total de 117 operaciones en las que Melesio Guzmán tenía un capital invertido de 161 455 pesos. Para su época la suma es cuantiosa. Por si ello fuera poco, no hay que olvidar que contó, además, con dinero en efectivo para sostener su posición de prestamista. En suma, Melesio Guzmán tenía un sitio muy bien ganado entre la crema y nata local. Por esto se comprende por qué, cuando la Revolución se inició, los Tejeda y los Guzmán fueron, en general, “muy porfiristas”.<sup>29</sup>

El trato existente entre Luis Tejeda y su tío político Melesio Guzmán fue bastante estrecho, tanto por motivos familiares como por los intereses mercantiles a los que ambos dedicaron su energía. La mejor prueba de ello es que, años después de muerto Luis, Melesio incluyó en su disposición testamentaria a su hijo, Adalberto Tejeda.

La oligarquía de Jalacingo era una cerrada red no sólo en cuanto a vínculos económicos y políticos, sino también matrimoniales. Francisco Tejeda, el abuelo de Adalberto se casó en segundas nupcias con una descendiente de los Perdomo, otra familia de influencia económica en el ámbito regional que contaba con uno de sus miembros entre los jefes políticos porfiristas del cantón. De esta unión nacieron tres hijos: Francisco, Rosario y María, a quienes el padre intentó dar una formación educativa similar a la otorgada a los descendientes de su primer matrimonio, intención que se vio frustrada por su fallecimiento. Sin embargo, Francisco logró cursar la carrera del magisterio y fijar su residencia en los Estados Unidos.<sup>30</sup>

En suma, los Tejeda Guzmán de Jalacingo eran una familia criolla con los suficientes recursos económicos como para hacer de su presencia en el gobierno local algo casi natural. Más aún, la influencia que ejerció Francisco Tejeda parece haber rebasado el marco formal e inscribirse en una manera más tradicional y profunda, casi “patriarcal”, de autoridad. Ello no fue lo único que distinguió a la familia sino también su refinamiento intelectual. No pocos de estos rasgos quedarían indeleblemente escritos en la personalidad de Adalberto Tejeda.

#### EN VÍSPERAS DE LA TORMENTA

Adalberto Tejeda nació en marzo de 1883. Un mes más tarde, su madre lo asentó en la oficina del registro público. En ausencia del padre, compareció en su representación Manuel Jaimes Argüelles, vecino de Altotonga relacionado desde hacía tiempo con los Tejeda Guzmán. Más tarde fue también su padrino de bautizo, y permaneció cerca de su ahijado a lo largo de toda su vida. Era pues,

<sup>29</sup> Entrevista de Romana Falcón, Soledad García Morales y María Eugenia Terrones a María Luisa Tejeda, México, D.F., 17 de mayo de 1984; Archivo del Registro Público de la Propiedad en Jalacingo (ARPPJ), 1902-1910.

<sup>30</sup> Entrevista de Romana Falcón, Soledad García Morales y María Eugenia Terrones a María Luisa Tejeda, México, D.F., 17 de mayo de 1984; entrevista de Soledad García Morales a Jorge Tejeda, Altotonga, Ver., 10 de julio de 1984.



hijo natural, condición muy común en la época y a la cual Tejeda jamás le dio importancia. A este primer reconocimiento formal, se sumó otro, efectuado dos años después en la casa de los Olivares y con la presencia de Luis Tejeda.<sup>31</sup>

Aunque su padre continuó radicando la mayor parte del tiempo en Jalacingo, atraído por sus intereses económicos, e incluso formalmente requerido a guardar ahí residencia durante el tiempo en que fue jefe político, no dejaba de realizar frecuentes viajes a Chicontepec para estar al tanto de su familia. Euti- quía y sus dos hijos sí permanecieron en esa población, cuya tranquilidad sólo se veía alterada por la llegada de algún visitante de cierto renombre o la celebra- ción de la festividades religiosas, especialmente la dedicada en noviembre a to- dos los santos y fieles difuntos que paralizaba Chicontepec días enteros.

La madre continuó horneando pan y fabricando jabón y velas en el traspas- tio de la casa, y atendiendo la tienda que tenía con sus hermanas. Observando desde el mostrador junto con su hermana y los hijos de su tía Benita, Adalberto se familiarizó con todos los movimientos de compraventa, mientras veía pasar lentamente el tiempo en un pueblo casi carente de novedades. Una de sus ma- yores experiencias debió haber sido el contacto con los diversos grupos indíge- nas de la región que llegaban a comprar comestibles y quienes hablaban dife- rente idioma, tenían facciones distintas de las de los mestizos, se vestían de otra manera y se mostraban desconfiados ante la presencia de los “de razón”.

Llegada la edad escolar, es decir a los siete años, Adalberto ingresó a lo que siempre fue el orgullo de Chicontepec: su sistema educativo. Entró entonces a la Escuela Cantonal Porfirio Díaz, institución que apenas se había fundado en 1887, es decir hacía un par de años, y que estaba bajo la dirección de su pa- drino, el maestro Argüelles.<sup>32</sup>

A partir de la década de los ochenta, Veracruz fue penetrado por una nue- va corriente educativa encabezada por Enrique Rébsamen, Enrique Laubscher, y Carlos Carrillo, y que Argüelles se encargó de propagar en el cantón. Tejeda siempre quedó convencido de que este sistema ejerció sobre él una influencia profunda y los primeros fundamentos de su ideología. El método era revolu- cionario, pues se intentó que los maestros evitaran “[. . .] recargar la memoria de los alumnos con detalles inútiles, teniendo presente que debían de enseñar NO PARA LA ESCUELA SINO PARA LA VIDA”. El sistema de enseñanza de- bería ser “objetivo”; y su método, perfeccionado por pedagogos como Pesta- lozzi, Froebel y Calkins, intentaba dar: “[. . .] un paso avanzado en el ramo de la enseñanza popular sustituyendo el empirismo y las rutinas de las escuelas con aquel método que había merecido la aprobación y aplauso universal”.<sup>33</sup>

<sup>31</sup> Archivo del Registro Civil de Chicontepec (ARCCH), libro de nacimientos, acta de naci- miento núm. 127, 24 de abril de 1883; acta núm. 369, 15 de julio de 1885.

<sup>32</sup> Juan Enríquez, *Memoria presentada a la honorable Legislatura del estado libre y soberano de Veracruz-Llave, el 17 de septiembre de 1888 por el gobernador constitucional C. Juan Enríquez, corres- pondiente al período comprendido del 17 de julio de 1886 a 30 de junio de 1888*, Xalapa Enríquez, Tipografía del Gobierno del Estado, 1889, p. 256; Archivo Teodoro A. Dehesa (ATD), Elodia Ar- güelles de Hernández a Teodoro A. Dehesa, México, D.F., 6 de diciembre de 1924.

<sup>33</sup> Manuel B. Trens, *Historia de Veracruz*, México, Talleres de S. Turanzas del Valle, “La Im- presora”, 1950, t. IV., p. 304.

Los educadores pretendían que la nueva enseñanza escolar fuera más allá de la objetividad y la “utilidad para la vida” propugnando porque en toda la República fuera la instrucción primaria el “elemento nacional de fuerza, paz y orden”. La meta era ambiciosa: hacer de México una nación verdaderamente integrada. Con tal fin, la instrucción pública se uniformó y centralizó. Además se le dio un lugar importante a la enseñanza de la historia, en la que se afianzó el culto a los héroes, haciéndolos objeto de emulación. El objeto era obtener, a lo largo y ancho de la sociedad mexicana, un reconocimiento y aceptación del régimen.

Influido por esta nueva corriente, el gobernador Juan Enríquez dio gran impulso a la educación veracruzana. A las escuelas cantonales de Veracruz llegó material didáctico adquirido en las metrópolis europeas y en los Estados Unidos. Para formar la biblioteca de Chicontepec llegaron obras totalmente novedosas y ajenas al medio como: *Manual de enseñanza objetiva*, de Calkins; *Lecciones de cosas*, de Sheldon; *Dirección de las escuelas*, de Baldwin; *Métodos de instrucción*, de Wickersham; *Aparatos métricos*, de Schroder; *Cuadros de historia natural y de fisiología*, de Schreiber; *Mapas de geografía*, de Gertser; *Colecciones de física*, de Bopp, así como *Mapas de geografía física y mundial*, de Paluzié.<sup>34</sup>

En Chicontepec la enseñanza de los seis primeros años se dividía en elemental y superior. En la escuela para varones Tejeda recibió como instrucción elemental: lengua materna, moral práctica, instrucción cívica, caligrafía, aritmética, geometría, geografía, historia universal y ciencias naturales; la enseñanza superior comprendía, además de esas materias, cursos de francés, inglés, dibujo, canto y gimnasia. Allí aprendió a leer y escribir en forma simultánea, pues hasta antes de la reforma educativa, de cada 100 habitantes de Veracruz que sabían leer, únicamente 52 sabían escribir. Diez años más tarde, después de haber aplicado el “sistema objetivo” se había logrado que de 100 que sabían leer, 91 también supieran escribir.<sup>35</sup>

La escuela cantonal marcó a Tejeda en varias formas. En primer lugar siempre quedó convencido de que la reforma prioritaria que debería aplicarse en México era la educativa; sin un elevado nivel cultural de los trabajadores no sería posible que anidara ninguna otra transformación en su economía o en su vida política. Antes que nada, había que proceder a una reorganización moral y educativa del cuerpo social. Este interés por la escuela se pondría de manifiesto siempre que Tejeda ocupara cargos públicos.

Tal y como habían planeado los pedagogos de la época, ciertas materias como geografía e historia hicieron mayor mella en su formación. Años más tarde, Tejeda seguía considerando que:

La geografía de un país es lo que la anatomía a un cuerpo humano, y la historia lo que la fisiología al ser. Un pueblo sin historia es un pueblo desconocido [. . .]

<sup>34</sup> Juan Enríquez, *Memoria 17 de septiembre de 1888*. . . , p. 253; Josefina Zoraida Vázquez, *Nacionalismo y educación en México*, México, El Colegio de México, 1979, p. 97.

<sup>35</sup> J.R. Southworth, *op. cit.*, p. 31.

En los conocimientos geográficos debe basarse la estructura material, es decir, la economía de una Nación y en la historia su estructura moral y su cultura.<sup>36</sup>

La escuela cantonal Porfirio Díaz fue un puente de unión entre los estratos de la sociedad de Chicontepec. Desde su inicio fue acogida con entusiasmo, pues como se ha anotado repetidamente:

En toda la región, pero sobre todo en la ciudad de Chicontepec, es muy notable el ansia y el esfuerzo de superación cultural. De los jóvenes que no hacen estudios profesionales en los principales centros del país, un gran número ejerce el magisterio rural, que por lo menos logra la castellanización parcial o absoluta de la juventud indígena.<sup>37</sup>

De aquí que tanto los habitantes de la cabecera como de las congregaciones y rancherías cercanas enviaran a sus hijos hasta este centro cultural, al cual concurrían mestizos e indígenas, donde estos últimos iniciaban el aprendizaje del castellano.

Allí se conoció la generación que, tanto en calidad de líderes como de bases —o bien de carne de cañón— participaría en el movimiento que estallara en 1910. Este primer acercamiento de la infancia nutrió las alianzas verticales con que se movilizó Chicontepec. En su escuela, Tejeda convivió con varios de sus futuros correligionarios, principalmente los hermanos Enrique y Emilio Meza Llorente que lo acompañaron en los hechos de armas, así como personajes secundarios pero ligados a su aparato político, como Antonio Nava. Mucho más trascendente fue que esta pequeña escuela permitió a Tejeda entrar en tratos con muchos de los humildes campesinos que más tarde formarían parte de sus huestes.

Por último, fue en la escuela Porfirio Díaz donde Tejeda se inició en una de las pasiones de su vida: la música. El gobernador Enríquez había fomentado el desarrollo de este arte por considerarlo “[. . .] un medio de conducir a los pueblos hacia lo bueno y lo bello”. En la escuela de Chicontepec se fundó la banda de música del pueblo, gastándose en la adquisición de instrumentos 1 068.32 pesos que se colectaron entre el vecindario. Era natural que los chicontepecanos se aprestaran a la integración de una banda, dada la costumbre de acompañar con música todo tipo de celebraciones. A partir de entonces Tejeda inició sus conocimientos musicales que mejoraría con el paso de los años. Hasta el final de sus días la ejecución del violoncello y en menor medida del violín y la guitarra, el asistir a conciertos y música de cámara, y el encerrarse en su biblioteca a complementar la lectura con las sonatas de Beethoven, estarían entre sus ocupaciones favoritas.

Desde muy niño, aproximadamente a los nueve años, Tejeda quedó huérfano de padre. De cualquier manera ya había asimilado y en el futuro se le se-

<sup>36</sup> AAT, Archivo Adalberto Tejeda, declaraciones de Adalberto Tejeda a la prensa nacional, México, D.F., julio de 1933.

<sup>37</sup> Alfonso Medellín Zenil, *op. cit.*

guirían reafirmando muchos de los rasgos de los Tejeda Guzmán. Su padre debió haberle hablado de las profesiones y ocupaciones de sus hermanos, de su gusto por los estudios, de los viajes que habían realizado, de los diferentes mundos más allá de México, y de las perspectivas y la profundidad cultural que podían ofrecer, principalmente las metrópolis europeas. Sus propios tíos también debieron haber sido punto de referencia para todo aquello que era distinto al pequeño mundo que conformaba Chicontepec. Además, Adalberto estuvo al tanto de los cargos políticos ejercidos por su padre y por sus tíos y, más decisivo aún, de la autoridad patriarcal de su abuelo.

Así, en sus primeros años, Adalberto Tejeda se fue conformando entre estos dos mundos distintos. Uno, reducido al Chicontepec indígena, gobernado por sus caciques y autoridades propias, tan aislado que incluso parecía ajeno al tiempo; el otro el de su rama paterna, dominado por el comercio, la política, la idea de superación y progreso intelectual, el contacto con las grandes metrópolis europeas, y la costumbre de departir con la crema y natal local.

El fallecimiento de Luis Tejeda Guzmán disminuyó sensiblemente los recursos económicos con que contaba Eutiquia; de manera que dejaron Chicontepec trasladándose a la ciudad de México en busca de nuevos horizontes. En la capital, la madre comenzó por alquilar una casa que poco a poco acondicionó para huéspedes, a la cual llegaban paisanos veracruzanos que llevaban noticias del estado. Los ingresos obtenidos se emplearon en la preparación profesional de sus hijos. Dolores ingresó a la Escuela Normal para Maestros y Adalberto se inscribió en la Escuela Nacional Preparatoria, pese a sus enormes deseos de ingresar al Colegio Militar.<sup>38</sup>

La preparatoria le proporcionó una formación que se esperaba que fuera “integral”. Ahí quedó marcado por los principios positivistas y humanistas que lo conducirían en su vida. Cursó estudios conforme al plan de Ezequiel A. Chávez promulgado a finales de 1896 en que:

La uniformidad de la enseñanza preparatoria estaba de acuerdo con las finalidades que se habían fijado los Congresos nacionales de instrucción para otros niveles de Educación, y lo mismo sucedía con su objetivo general de lograr la “educación física, intelectual y moral de los alumnos”. Esto se iba a conseguir mediante cuatro diferentes grupos de materias: el primero, la seriación comtiana entregaría a los alumnos las bases que los hicieron razonar correctamente. La geografía y la historia deberían hacerlos adquirir una idea sintética del universo y del progreso de la civilización. Las materias de lengua y literatura les darían el uso de los medios para comunicar sus ideas de manera conveniente. La moral y las conferencias les ayudarían a desarrollar sus cualidades morales.<sup>39</sup>

En la Escuela Nacional de Ingenieros ubicada en el antiguo Palacio de Minería, Tejeda cursó principalmente topografía, matemáticas superiores, geome-

<sup>38</sup> AAT, datos biográficos de Adalberto Tejeda al presidente de la República, Coyoacán, México, D.F., 16 de junio de 1947.

<sup>39</sup> Josefina Zoraida Vázquez, *op. cit.*, p. 97.

tría descriptiva, dibujo topográfico y arquitectónico e hidráulico. A pesar de sus esfuerzos no llegó a concluir la carrera de ingeniero topógrafo básicamente por motivos económicos que le obligaron a trabajar y le impidieron terminar con los requisitos formales para obtener el grado.<sup>40</sup> A pesar de su gusto por las ciencias exactas, jamás descuidó su formación humanística. Por el contrario, por medio de la avidez de su lectura —que casi se convirtió en manía— llegó a poseer un buen conocimiento de la historia europea y nacional, así como de diversas disciplinas sociales contemporáneas y que dejarían profunda huella en su personalidad política: teorías socialistas, anarquistas y sobre el cooperativismo muy en boga en esos días.

Tejeda había iniciado la preparatoria al despuntar el siglo. Tanto o más importante que su educación profesional debió haber sido palpar el clima antiporfirista y democrático que se respiraba en un buen número de círculos estudiantiles de la ciudad de México donde, por ejemplo, se leían con avidez las ideas liberales y más tarde revolucionarias que los hermanos Flores Magón publicaban en periódicos como *Regeneración*, *El Hijo del Ahuizote*, etcétera.

Pero los años que vivió en la capital, no sólo fueron de estudio y formación ideológica. Tejeda entabló entonces estrechos contactos con los Tejeda Perdomo, descendientes del segundo matrimonio de su abuelo Francisco. En esta ciudad se encontraba residiendo su tía María Tejeda Perdomo, quien habiendo quedado huérfana de muy niña estuvo por un tiempo internada en un orfanato de Xalapa, y poco después por gestiones de su medio hermano, el sacerdote Miguel Tejeda Guzmán, pudo trasladarse a la capital en donde fue inscrita en el Colegio de las Vizcaínas a fin de recibir toda la “refinada” educación para señoritas que se estilaba en su medio. Eutiquia, madre de Adalberto, se encargaba cada domingo de sacar a pasear a la joven cuñada, invitándola a pasar el fin de semana con sus hijos. Estas frecuentes visitas acabaron en un torrido noviazgo entre Adalberto y María al que se opusieron no sólo las vizcaínas, sino los hermanos de esta última, que consideraban al novio con escasas posibilidades de triunfo, un “hombre sin porvenir”, dado que ni siquiera había concluido la carrera, además de que se interponían los lazos sanguíneos.

Pero, ni las convicciones religiosas inculcadas a María dentro del internado, ni el parentesco con Adalberto, ni las negativas familiares impidieron la realización del matrimonio, que tuvo lugar en 1911 en el Sagrario de la Catedral Metropolitana. En cambio, Eutiquia no se opuso al enlace, e incluso se prestó a confeccionar con María el traje que ésta habría de lucir en la ceremonia. Sus condiciones económicas eran tan malas que unos amigos tuvieron que cooperar para el pago de la iglesia y el carro en donde viajarían los recién casados.<sup>41</sup>

<sup>40</sup> ASDN (Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional), Ramo Cancelados (RC), expediente (e.) II/III 3-2896, tomo (t.) I, foja (f.) 004; AAT, Datos biográficos de Adalberto Tejeda al presidente de la República, Coyoacán, México, D.F., 16 de junio de 1947.

<sup>41</sup> Entrevista de Romana Falcón, Soledad García Morales y María Eugenia Terrones a María Luisa Tejeda, México, D.F., 17 de mayo de 1984; entrevista de Soledad García Morales a Guadalupe Olivares, Chicontepec, 6 de diciembre de 1983.

Tejeda iniciaba su edad adulta, con 28 años, casado y habiendo cursado algunas materias de ingeniería. Físicamente podía ser descrito como:

[ . . . ] alto, de figura imponente, pecho saliente, ancho de espaldas (sus amigos le llamaban el pando), piel blanca ruborizada y sanguínea, nariz prominente y qui-jotesca, mirada relampagueante, voz convincente, gruesa y clara, palabra pausada que nace de la reflexión y el pensamiento exacto. Era todo un hombre de verdad, inconfundible, cuya presencia infundía, al mismo tiempo, respeto y afecto. Aparentemente adusto, más que todo por su aspecto físico de vigorosa estatura maciza, era, para quienes a menudo le trataban con una amistad cordial, guasón, de alegre charla y, cuando las circunstancias lo requerían, practicaba ingeniosas travesuras.<sup>42</sup>

La difícil situación por la que atravesaba la pareja lo obligó, casi de inmediato, a buscar acomodo fuera de la capital. De este modo, Adalberto retornó a la Huasteca veracruzana, mientras su madre y su hermana permanecieron en la capital. Dolores también había contraído matrimonio con el suizo Carlos Kramis.

En 1912 Tejeda se instaló en Huayacocotla, población situada en la mesa central al pie de la sierra. Ahí nació su primera hija María Luisa, nombre puesto en honor de su esposa y de su padre.

Allí comenzó a poner en práctica los conocimientos adquiridos en la escuela de ingenieros, iniciándose en la tarea de deslindador de terrenos, actividad que le permitió profundizar no sólo su conocimiento de la estructura de la propiedad raíz en la zona, y de las tensiones sociales soterradas en el campo, sino también sus nexos con terratenientes, rancheros y comunidades agrarias de la Huasteca.

Poco después se trasladó a Chicontepec donde estuvo midiendo los terrenos de algunos hacendados que fueron convencidos de la necesidad imperiosa de saber con exactitud cuáles eran las dimensiones y límites de sus propiedades; para ello, contó con la ayuda de Carlos Bustos Olivares, lejanamente emparentado con él y antiguo compañero suyo en la escuela cantonal.<sup>43</sup>

A pesar de sus ideas progresistas y de que Tejeda después aseguró que, desde el llamado a las armas para derrocar a Porfirio Díaz había sido un gran admirador de Madero, para 1912 aún no había entrado a la Revolución. En cierta forma él se topó con ésta.

<sup>42</sup> Miguel Bustos Cerecedo, *op. cit.*, pp. 17-18.

<sup>43</sup> *Ibid.*, p. 17.

## LA REVOLUCIÓN

## LOS ORÍGENES

Poco antes del amanecer del 2 de diciembre de 1913, indígenas de Tenango de Doria y alrededores, que formaban la división “Cazadores de la Sierra” al mando del general revolucionario Alfredo Aburto Landero, se preparaban para atacar Chicontepec, uno de los corazones de la Huasteca veracruzana. A sus órdenes se iniciaba en las armas, en calidad de capitán primero de caballería, Adalberto Tejeda depuesto, hacía poco, como síndico maderista del pueblo. Tejeda comandaba un escuadrón montado —los “Voluntarios de Chicontepec”— que desde hacía meses había estado reclutando y procurando armar con recursos propios. En el ataque también participaban las fogueadas fuerzas de los generales Agustín Galindo y Daniel Cerecedo Estrada, haciendo un total de 2 000 hombres.

La Revolución en esta parte de la Huasteca ya había tomado un cariz sangriento. Unos días antes, 700 revolucionarios al mando de Joaquín Fonseca y de Joaquín Vera —este último jefe indígena de Tepetzintla, y eventualmente muy allegado a Tejeda— entablaron un combate en el que después de ocho horas huyeron dejando en el campo de batalla unos 30 cadáveres y cerca de 50 heridos. Según se vanaglorió el comandante federal que los capturó, de inmediato éstos “fueron pasados por las armas y colgados de los árboles para escarmiento de otros”.

El mayor huertista, Manuel Vázquez, había preparado con anticipación la defensa de Chicontepec, pues hacía semanas que en los reconocimientos a pueblos y rancherías vecinas se había ido palpando cómo se concentraba la presión rebelde. Vázquez contaba con seis oficiales, apenas centenar y medio de soldados, y la fuerza irregular de otro joven y connotado huasteco, Manuel Peláez. Para evitar pérdidas entre los civiles, Vázquez había dejado sólo una pequeña partida en la escuela de niñas del pueblo, y había concentrado la defensa en los cinco caminos de acceso a la plaza y, sobre todo, en la ranchería Buenos Aires, unos cuatro kilómetros a las afueras.

Dada la abrumadora superioridad numérica de los carrancistas, pronto los defensores tuvieron que irse replegando. Para medio día los rebeldes ocupaban ya las casas de la parte alta del pueblo. En un intento desesperado y fuera de

tiempo, Vázquez pretendió defender la plaza construyendo trincheras en las calles por las que tenía acceso, obra que imposibilitó el fuego continuo de los revolucionarios. En la tarde, después de reconcentrar lo que quedaba de los suyos —habían muerto tres oficiales y 21 soldados—, se retiró hacia Tantoyuca, donde llegó con aún menos soldados, pues varios aprovecharon el trayecto para huir.

Pero, como sucedía regularmente en esta guerra huasteca, los triunfos eran provisionales y Chicontepec cambió varias veces de manos en los días siguientes. El 5 de diciembre el general huertista José Pérez Castro salió de Tantoyuca para recuperar la plaza. Sabiendo que estaba cerca una partida de los hermanos Mariel, revolucionarios hidalgenses, los atacó por sorpresa con gran éxito causándoles casi cincuenta bajas y haciéndolos abandonar un centenar de caballos. Al avanzar sobre Chicón, los 1 500 soldados que lo custodiaban al mando de Aburto y de Tejeda huyeron desordenadamente en todas direcciones, sin siquiera oponer resistencia pues, además de que se les tomó por sorpresa, creyeron encontrarse ante la presencia de una poderosa columna federal. Al día siguiente fue el turno de Pérez Castro para evacuar apresuradamente, al verse rodeado de fuerzas superiores. Huyó llevándose a las mujeres del pueblo, supuestamente para brindarles protección a causa de los excesos de los rebeldes. Tejeda fue entonces nombrado comandante de la plaza de su natal Chicontepec.<sup>1</sup>

Por fin Tejeda se incorporaba a la Revolución. Su ingreso no era ni temprano ni decidido pues, además de la oposición que encontró dentro de sus círculos familiares, su participación casi fue forzada por el golpe huertista. Tejeda había tomado posesión como síndico de Chicontepec al iniciarse 1913. Unas semanas más tarde, este ayuntamiento había sido depuesto por Victoriano Huerta quien junto con la vida del presidente Madero, segó también el primer ensayo a favor de la democracia que México había conocido en decenios. Con la deposición del ayuntamiento maderista no se aprehendió a Tejeda, aunque sí se le mantuvo “estrechamente vigilado por la autoridad militar”. Su casa fue saqueada, y su tía Benita y su madre tuvieron que esconder a su esposa, a su hija y la comida. Dado el peligro que corría su familia, lo primero que preocupó a Tejeda fue ponerla a salvo instalándola en el puerto de Veracruz. Iniciaba lo que sería una constante: mantener su mundo privado aparte de su vida revolucionaria. Según sus propias palabras, a partir de ese momento y durante casi un año, continuó

dedicado al desempeño de trabajos topográficos particulares que me permitían estar en comunicación con algunos Jefes Revolucionarios que actuaban en los límites de Veracruz, Puebla, Hidalgo [. . .] entre ellos los Generales Aburto Landero,

<sup>1</sup> ASDN, RC, e.XI/III/3.2896, t. III, f. 656; Archivo Histórico de la Defensa Nacional (AHDN), e.XI/48/5/314, ff. 537-578, Pérez Castro al secretario de Guerra y Marina (SGYM), diciembre de 1913; AAT, datos biográficos de Adalberto Tejeda al presidente de la República, Coyoacán, México, 16 de junio de 1947; Miguel A. Sánchez Lamego, *Historia militar de la revolución constitucionalista*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución 1956-1960, pp. 403-406, 542 y ss; Joaquín Meade, *La Huasteca veracruzana*, México, Citlalápetl, 1962, t. II, pp. 68 y ss.



Cerecedo Estrada y Vicente Salazar, habiendo desarrollado activa labor de propaganda entre la población del campo y procurando a la vez la adquisición de los elementos de lucha necesarios para organizar el contingente armado a cuyo frente me presenté a incorporarme a las fuerzas de Aburto Landero.<sup>2</sup>

Durante largos meses, Tejeda debió haberse sentido presionado para, de una vez por todas, ingresar en la lucha armada, con el fin de no quedar fuera del grupo constitucionalista que ya tomaba cuerpo. En octubre de 1913 el general Cándido Aguilar —el principal jefe revolucionario de Veracruz— había creado la División de Oriente para coordinar y subordinar a las múltiples partidas que operaban en las huastecas.

La región, sobre todo Tampico, era de importancia estratégica, y su control había figurado desde el inicio como una meta central del carrancismo. Por este puerto cruzaban las rutas de comercialización del petróleo. De aquí se surtía el combustible en que descansaba la movilidad de buena parte de los ejércitos que entonces operaban en el país. Además, era de los principales asientos del comercio internacional donde fluían los hidrocarburos de exportación hacia Estados Unidos y Europa, y entraban las ansiadas divisas extranjeras. Carranza también se propuso dominar la faja de pozos productores que cruzaba por las huastecas. Por si todo ello fuera poco, la zona permitía una salida al Golfo de México, una base de operaciones sobre el puerto de Veracruz, así como una vía de comunicación hacia la capital del estado y hacia los estados del centro del país.

Justamente al ir concluyendo 1913, los carrancistas habían empezado a formar un cinturón en torno de la zona petrolera. Si Tejeda pensaba incorporarse a este importante impulso, el tiempo apremiaba.

Pero si bien los puertos de Tampico y Tuxpan ocupaban un lugar vital en la Revolución, en la parte meridional de las huastecas, es decir tierra adentro, se desarrollaba una guerra aislada, y hasta cierto punto cercenada del resto del país. La abrupta geografía y la falta de caminos de estas regiones de Veracruz, Hidalgo, San Luis Potosí, y una pequeña porción de Tamaulipas y Puebla hicieron de ellas una unidad politicomilitar. A pesar de que dentro de sus reducidos confines, sus hombres vivirían toda la intensidad de la Revolución, casi ninguno se hizo célebre más allá de las tierras huastecas. La prueba más palpable del intenso localismo de estos revolucionarios tuvo lugar después de promulgada la Constitución de 1917, cuando varios dirigentes huastecos —entre ellos el suplente de Tejeda, en el congreso federal— prepararon un proyecto para hacer realidad el viejo sueño decimonónico de crear un estado huasteco.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> ASDN, RC, e. XI/III/3.2896, t. II, f. 423, Adalberto Tejeda a la Comisión Provetenarios de la Revolución; AAT, datos biográficos de Adalberto Tejeda al presidente de la República, Coyoacán, México, 16 de junio de 1947; entrevista de Romana Falcón, Soledad García Morales y María Eugenia Terrones a María Luisa Tejeda, México, D.F., 17 de mayo de 1984.

<sup>3</sup> AGN (Archivo General de la Nación), Fondo Gobernación (FG), Ramo Revolución (RR), caja (c.) 69, expediente (e.) 36; David Ramírez Lavoignet, *Los constituyentes federales veracruzanos 1917, Biografías*, Xalapa Enríquez, Gobierno del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, 1979, pp. 207 y ss.

Por ello, a Adalberto Tejeda y a la movilización que tuvo lugar en Chicontepec a partir de 1910, no se les puede entender tomando únicamente en cuenta el acontecer en Veracruz. Eso llevaría a simplificar los hechos históricos. Para comprender el trasfondo social que permitió a Tejeda iniciarse como revolucionario, a fin de caracterizar su movimiento y de aquilatar su originalidad como dirigente, es imprescindible arrojar luz sobre sus pares: los otros dirigentes de la región y sobre los diversos movimientos que tuvieron lugar en la Huasteca veracruzana y en las huastecas de los estados contiguos.

Es importante hacer hincapié en que, generalmente, la Revolución en las huastecas no adoptó el tono tradicional con que se “pinta”, la Revolución mexicana. No se trató básicamente de una rebelión incontenible de los elementos más desheredados de la sociedad, de una lucha de los obreros, campesinos e indígenas incapaces de seguir soportando las terribles condiciones de miseria, en las que efectivamente vivían. No fue una guerra únicamente enfocada en contra de hacendados opulentos, de funcionarios arbitrarios e inamovibles, de ricos, de la propiedad privada y de acaparadores de tierras. Aun cuando estos elementos estuvieron presentes, el movimiento que aquí brotó en 1910 no puede únicamente llamarse una lucha de clases, una conflagración entre los estratos horizontales de la sociedad.

Muchas de las movilizaciones que tuvieron lugar en las huastecas adoptaron un carácter más bien vertical, es decir levantamiento de pueblos enteros; alianzas entre los campesinos e indígenas con la crema y nata de la localidad. De esta manera los más activos impulsores de la caída de Díaz, de Huerta, y de quienes posteriormente construyeron el nuevo orden, no fueron tanto los grupos desheredados, sino los beneficiarios del antiguo régimen: hacendados medios —recuérdese que estas zonas no habían sido propicias para el desarrollo inmoderado de la gran hacienda—, elementos ilustrados, profesionistas liberales, pequeños comerciantes, adinerados y notables de los pueblos. De aquí, la imponente continuidad entre el viejo y el nuevo régimen que, sobre todo en los primeros años de la lucha armada, marcó a estos pueblos. Con la túnica de revolucionarios aparecieron no pocos de los mismos caciques, funcionarios y personajes pudientes que habían dominado la escena local por tanto tiempo.

La notable capacidad que mostró la élite de las huastecas para reclutar a los campesinos de la zona tenía sus raíces más profundas en la dominación tradicional ejercida sobre los indígenas por los propietarios, caciques y gobernantes —quienes frecuentemente eran los mismos— y que desde hacía siglos obligaban a los diversos grupos étnicos a ofrecerles toda suerte de trabajos no remunerados: servir de mandaderos, reparar edificios y caminos vecinales y, lo más relevante, prestar servicios militares y ayudar a mantener su tropa. Fueron estas complejas y antiguas relaciones verticales lo que movilizaba a pueblos huastecos enteros, y lo que explica muchos de los levantamientos habidos aquí antes y después de 1910. De esta alianza multclasista da cuenta el origen social de los más destacados líderes revolucionarios de estas regiones.

Un caso sobresaliente en la huasteca potosina fue el de la familia Santos que había sido factor dominante en la vida de Tampamolón, municipio de Ta-

mazunchale desde hacía 80 años. Durante el porfiriato habían llegado a ser la primera fuerza económica y política del municipio, lo que les había permitido apoderarse de tierras comunales de los condueñazgos y congregaciones indígenas, así como determinar el trabajo gratuito y forzoso de muchos campesinos que, de esta manera, “pagaban” sus impuestos.

Al igual que en muchas regiones huastecas —entre otras en Chicontepec— existía aquí una fuerte presencia de condueñazgos, tanto indígenas como de familias extendidas criollas y mestizas. Como se señaló en el capítulo anterior, los condueños fueron profundamente afectados por la certeza porfirista de que la propiedad comunal de la tierra era un obstáculo para el desarrollo. La Revolución echó raíces, precisamente, en las fricciones que surgieron de la tenaz política de forzar la división de todos los terrenos comunales. Estas fricciones fomentaron la alianza entre indígenas y la élite local, lo que alimentó las complejas movilizaciones verticales propias de la revolución huasteca.

Éste fue el caso de los Santos. En sus condueñazgos, como en muchos otros de las huastecas, alcanzaban gran intensidad las relaciones patriarcales entre propietarios e indígenas, pues para subsistir ambos se necesitaban casi de manera simbiótica:

Un condueño pone su rancho donde más le agrada; allí hace que se le avecinen algunos indígenas, a los que, por dejarles fabricar casa y abrir una labor o plantío de caña, les exige que le desmonten, siembren y cosechen una labor de maíz o de frijol sin más retribución. El que tiene más indios es el más rico, y como en las encomiendas les dice “mis indios” [. . .] Cuando (las lluvias) riegan la tierra, van los indios a sembrarla con sus estacas. En su tiempo levantan la cosecha, la acarrear en la espalda a la casa de su señor [. . .]<sup>4</sup>

Los nexos entre condueños e indios eran intensos y contradictorios. A pesar de que Pedro Antonio Santos, el padre de los revolucionarios, fue acusado en 1879 por indígenas de propinarles “bofetadas, cintarazos y patadas”, cuando se sublevó, en ese mismo año, no tuvo problemas en ser acompañado por los indígenas que vivían dentro y en los alrededores de sus propiedades. Como rebeldes, los Santos incluso mantuvieron contactos con una revuelta agrarista de gran envergadura en donde grupos indígenas al mando de su cacique, Juan Santiago, arrasaron extensas zonas de las huastecas. Durante la Revolución, los Santos volvieron a ser acompañados al campo de batalla por estas mismas huestes. Como señalaban ellos mismos, si se unieron al movimiento de 1910 no fue “por muertos de hambre”, sino para recuperar su poderío local y reconstruir un futuro promisorio que el porfiriato parecía negarles.

Los Lárraga, de la contigua Huasteca potosina y muy ligados a los Santos, también iniciaron su larga lucha en la Revolución al frente de los peones de

<sup>4</sup> Citado en Enrique Márquez, “La casa de los señores Santos, un cacicazgo en la Huasteca Potosina, 1876-1910”, México, El Colegio de México, tesis de maestría en ciencias sociales, 1979, p. 7 de las notas 9-17; Romana Falcón, *Revolución y caciquismo en San Luis Potosí 1910-1938*, México, El Colegio de México, 1984, pp. 45 y ss.

sus propios ranchos. Durante la guerra antihuertista llegaron a comandar a 4 000 “indios puros”, generalmente pagados de su propio peculio, y armados de flechas, escopetas, picos y machetes que, según un combatiente en los encuentros, “bajaban en rauda carrera gesticulando y lanzando alaridos salvajes”. Los Lárraga y algunos de sus lugartenientes, y esto sería distintivo de varios revolucionarios huastecos, hablaban el idioma de los indígenas, lo que contribuyó poderosamente a lograr una relación profunda con sus seguidores.<sup>5</sup>

Los revolucionarios de la Huasteca hidalguense estaban hechos de la misma madera. Un caso destacado fue el de los hermanos Francisco de Paula y Nicolás Mariel, cuyos senderos se cruzarían repetidamente con los de Tejeda, y entre los cuales acabó por desarrollarse un odio y una lucha a fondo, que incluso llegó a opacar a la que supuestamente ambos revolucionarios tenían en contra del “enemigo” común. Los orígenes de clase de Tejeda y de Mariel no eran muy distantes. Francisco, el más destacado de esta añeja e importante familia rancheira, era contemporáneo de Tejeda, y al despuntar el siglo, debido a la enfermedad de su padre, tuvo que interrumpir sus estudios en la ciudad de México, para regresar y hacerse cargo de su finca principal, Coyuca el Viejo. Como muchos otros jóvenes rancheros de la zona —en especial su amigo Pedro Antonio de los Santos— fue ferviente maderista y, según sus apuntes autobiográficos, a fin de hacer proselitismo en la zona aprendió el idioma náhuatl de los naturales, ventaja con la que no contó el mismo Tejeda. Desde el porfiriato Mariel era ya lo suficientemente prominente en la estructura local de poder para ser designado como elector de su zona natal en los comicios de 1910, en los que votó por la fórmula antirreeleccionista. A pocos extrañó que Madero lo nombrara comandante militar de la Huasteca cuando se lanzó a la clandestinidad. En enero de 1911, comandando a los trabajadores de su propia finca, Mariel se sublevó con otros pequeños hacendados del rumbo, ocupando Huejutla sin disparar un tiro, pues la plaza era revolucionaria. A la caída de Díaz fue nombrado jefe político y comandante militar de esta población tan cercana a Chicontepec. Sin embargo, como muchos otros maderistas huastecos, Mariel tuvo problemas con las autoridades desde 1912, en que fue encarcelado por “pillaje” y “falsificación de documentos”. Después de la decena trágica, en abril, fue de los primeros de la zona en tomar las armas en contra de Huerta apoderándose, aunque fuera brevemente de algunas poblaciones importantes como Huejutla, Hidalgo, y Plátón Sánchez de Tantoyuca, Pánuco, Ozuluama en Veracruz. Caso paralelo fue el de Jesús y Amado Azuara pares y seguidores de los Mariel durante un buen trecho de la lucha armada, y quienes se sublevaron desde 1910, con los trabajadores de su rancho Las Lagunas.<sup>6</sup> De esta manera, para cuando Tejeda se inició en las armas, los Mariel y los Azuara ya tenían un buen trecho andado y más brillo como revolucionarios. De aquí buena parte de sus rivalidades.

<sup>5</sup> Romana Falcón, *op. cit.*, pp. 46-47, 50 y ss.; Enrique Márquez, *op. cit.*

<sup>6</sup> ASDN, RC, e. XI/III/2.1291, ff. 1509 y ss.; sobre los Azuara ASDN, RC, e. XI/III/3-138, ff. 226; Eutiquio Mendoza Vargas, *Gotitas de placer y chubascos de amargura. Memoria de la revolución mexicana en las huastecas*, México, Gráficos Galesa, 1960, pp. 16 y ss.; Falcón, *op. cit.*, p. 79.

Otro dirigente que surgió en 1910 de la crema y nata de la Huasteca hidalguense, y que muestra la notable continuidad entre el viejo y el nuevo régimen en estas tierras fue el férreo cacique porfirista de Huazalingo, Fidencio González quien empezó con una carrera impecable como revolucionario: tomó las armas en contra de Díaz, de Huerta, y más tarde fue villista. Un correligionario de su mismo pueblo recuerda como

Huazalingo fue testigo ocular de tantas atrocidades, como las cometidas por el Cacique del lugar representante del Viejo Gobierno don Fidencio González, que como éste, había en toda la Huasteca; él era dueño absoluto de cañaverales enormes, de instalaciones de evaporadora, de grandes fábricas de aguardiente que enviaba a Tampico a lomo de mula y por lo tanto, de enormes utilidades. También tenía extensos cafetales, pero además compraba el de los indígenas a razón de tres pesos quintal, para venderlo a quince y veinte pesos. Poseía además, una orquesta particular. Eran tantos los comensales del señor que a ellos y a sus familiares les llamaba a la hora de la comida con la campana del pueblo, con el clarín se llamaba a los perros de cacería, que en número de ochenta eran atendidos por criados especiales que les preparaban la alimentación que enviaban para sí los peones y sirvientes[...].<sup>7</sup>

Así pues, una nota dominante de la Revolución en las huastecas fueron las profundas similitudes entre los caudillos que arrasaban el viejo orden, y quienes lo defendían. El ejemplo más conspicuo de esta ambigüedad tuvo lugar, precisamente, en la Huasteca veracruzana, con otro contemporáneo de Tejeda, Manuel Peláez Gorrochotegui de ascendencia asturiana y nacido en Temapache, cantón de Tuxpan. Sus dos ramas familiares formaban parte de la élite local, pues poseían extensos terrenos básicamente dedicados a la cría de ganado mayor y, en segundo término, a la agricultura. Como estas tierras no podían ser debidamente explotadas por el cuantioso petróleo contenido en el subsuelo, los Peláez, al igual que otros propietarios de la región, entraron en tratos con compañías petroleras. En 1909, justo en los albores de la Revolución, arrendaron El Águila; predios colindantes con el luego famoso pozo Potrero del Llano. El hermano mayor, Ignacio, era ingeniero y estaba ligado desde tiempo atrás con la industria petrolera. Manuel se destacó como un hábil contratista para El Águila, gozaba de una fuerte ascendencia entre sus operarios, pues les ofreció buen trato y excelentes pagos. Presumiblemente fue esta popularidad lo que lo llevó a ser electo autoridad de Temapache al caer Díaz, mientras que su hermano Ignacio quedó como diputado federal. Así, al igual que Tejeda, los Peláez se iniciaron como funcionarios maderistas. Pronto sus caminos se separaron, pues a diferencia del de Chicontepec ninguno de los Peláez se distinguió por su posición revolucionaria.<sup>8</sup>

<sup>7</sup> Eutiquio Mendoza Vargas, *op. cit.*, pp. 12-13.

<sup>8</sup> Javier García Diego Dantán, "Revolución constitucionalista y contrarrevolución. Movimientos reaccionarios en México, 1914-1920", tesis de doctorado en historia, México, El Colegio de México, 1981, pp. 95-96; Heather Fowler Salamini, "Caciquismo and The Mexican Revolution. The case of Manuel Peláez" (ponencia presentada en el VI Congreso de Historiadores, México-

Otro dirigente revolucionario cuya vida estaría fuertemente ligada con la de Tejeda fue Vicente Salazar, comerciante de la Huasteca potosina, uno de los primeros maderistas de la zona, quien desde el inicio mantuvo una relación intensa y ambigua con los grupos étnicos de la región. Salazar logró integrar una buena parte de sus huestes con indígenas, básicamente gracias a la alianza que concertó con un jefe genuinamente surgido de estos pueblos: Juan Cirilo. Fueron precisamente este tipo de alianzas lo que facilitó a otros connotados líderes huastecos, entre ellos Adalberto Tejeda, relacionarse con las comunidades indígenas e integrar con ellos sus huestes revolucionarias.

Había sido Salazar quien, en mayo de 1911, entregara Chicontepec por vez primera en manos de la Revolución. Poco después fue electo jefe político del pueblo, cargo que, junto con Tejeda, perdió a raíz del golpe huertista contra el cual se sublevó de inmediato. Fue precisamente con Salazar y con Cerecedo Estrada con quien Tejeda mantuvo contacto a lo largo de todo 1913, mientras preparaba su rebelión. Pero en el caso de Salazar ni los nexos con los indígenas, ni la lucha en contra de Díaz y de Huerta, garantizaban un compromiso total con la causa de los campesinos. La regla entre muchos de los revolucionarios huastecos parece haber sido la contraria: utilizar el potencial destabilizador de los grupos desheredados para sus propios fines políticos, sin permitir que, en su movimiento, se expresaran las demandas surgidas de los más bajos escaños de la sociedad. En abril de 1912 Salazar en su calidad de jefe político de Chicontepec segó en sus cimientos un levantamiento indígena de un cariz netamente agrarista.<sup>9</sup>

Los mismos dirigentes a los que Tejeda se unió al tomar las armas, no parecen haberse alejado demasiado de este corte clásico de los revolucionarios huastecos. Aun cuando es poco lo que de ellos se sabe, parece haber sido gente connotada y pudiente de su localidad. Daniel Cerecedo Estrada calificado por un revolucionario hidalguense como “el nunca bien llorado, valiente y pundoroso” jefe antihuertista, que aglutinó a un buen número de dirigentes huastecos, era de un origen muy parecido al de Mariel, con el cual rivalizó desde un principio: se trataba de un hidalguense con solvencia económica, que contaba con algunas propiedades agrícolas, mismas que tuvo que abandonar en 1913 para sumarse al constitucionalismo.<sup>10</sup>

Alfredo Aburto Landero, con el cual se inició directamente Tejeda en el arte de las armas, era originario de Ixhuatlán, y al parecer fue el más pudiente o el más generoso del grupo, pues para octubre de 1913 ya había proporciona-

Norteamericanos, septiembre de 1981); Mendoza Vargas, *op. cit.*, pp. 75 y ss.; AGN, Fondo Presidentes (FP), Francisco Madero (FM), carpeta (cpta.), 1279, caja (c.) 4, expediente (e.) 35334, Ignacio Peláez a Francisco I. Madero.

<sup>9</sup> AHDN (IM), BNM, MSS, II 735-736, reporte del capitán Arturo Garcilazo, 28 de mayo de 1911; ASDN, RC, e. XI/III/3-1525, t. IV, f. 1851, capitán Vicente Salazar a Francisco I. Madero, 29 de marzo de 1911; *ibid.*, t. I, ff. 9-10, Salazar a Supremo Tribunal Militar, 20 de julio de 1916; sobre rebelión abortada ver: AGN, FG, RR, c. 108, e. 61, Antonio Santos a presidente Madero, abril de 1912.

<sup>10</sup> ASDN, RC, e. XI/III/3-149, Cerecedo a SGYM, 12 de julio de 1917; Eutiquio Mendoza Vargas, *op. cit.*, pp. 18-19.

do 6 000 pesos para el sostenimiento de sus tropas. De Alfonso Blanco se afirma que llegó de Tamaulipas, también con varios miles de pesos, para colaborar con la Revolución. Blanco, quien fuera muy allegado a Tejeda, tenía inquietudes agraristas y también operó en Jalacingo, la tierra de los Tejeda. En mayo de 1913 surgió una nueva partida dentro de este grupo al mando del teniente coronel Agustín Galindo —un furibundo anticlerical— que amedrentó a Tamiagua, de donde era originario. Allí parece haber tenido algún capital pues a fin de iniciar su lucha en contra de Huerta dio, de su propio peculio, 3 500 pesos.<sup>11</sup>

El origen pudiente de los líderes huastecos no era casualidad. Sobre todo en los primeros tiempos de la lucha en contra de Huerta, muy pocos recursos, si es que algunos, fluían del mando central del carrancismo hacia sus partidarios en estas remotas localidades. De aquí que fueran necesarios personajes con recursos y contactos sociales suficientes para poder organizar sus propias milicias. También era menester un buen conocimiento de la zona donde operarían y, sobre todo, poseer la educación y el interés que les permitiera estar al tanto de la Revolución que tenía lugar en el resto del país, y saber aprovechar la ocasión que ella les brindaba.

El mismo Tejeda, como hemos visto, encuadra perfectamente con estas características. La tienda de su madre, aunque muy modesta, le había permitido entrar en contacto estrecho con indígenas, productores y comerciantes, haciéndolo un personaje bien conocido en la región. Su carrera profesional le daba una refinada educación en este medio, y el haber vivido en la capital de la República, le había hecho romper definitivamente con la barrera geográfica y cultural de su pequeña comarca. Por el lado paterno, era hijo nada menos que de un jefe político y de una familia de peso económico, político e intelectual de la crema y nata de Jalacingo. No extraña, pues, la fuerte presencia que tuvo este joven ingeniero en el Chicontepec indígena de principios de siglo, descendiente directo de las más estilizadas élites del antiguo régimen en un rincón veracruzano.

Tejeda tenía, pues, todas las credenciales para sobresalir en la Revolución y debió haberse sentido con el derecho y casi la obligación de ayudar a llevar a su pequeña comarca por los senderos donde consideraba que una revolución debería orientarse. Sería esta sincera vocación de reformador social lo que lo alejaría y opondría a muchos de sus pares huastecos.

Por si las cualidades personales no fuesen suficientes, había otro punto decisivo que aseguraba a Tejeda un futuro promisorio dentro de la Revolución: la fuerte tradición de luchas agrarias que tenían los indígenas de la zona, encabezadas precisamente por notables del lugar. El ejemplo más conspicuo es el de la importante rebelión que protagonizaron indígenas de Chicontepec y las huastecas vecinas en 1848, capitaneada por un subprefecto de Chicontepec, Juan

<sup>11</sup> Sobre Blanco AGN, FG, RR, c. 203, e. 43, Gobierno Provisional del Estado de Veracruz a Departamento de Gobernación, 20 de agosto de 1917; AHDN, e. XI/481.5/314, c. 147, ff. 266-287, Agente Federal de Seguridad a SGM, 4 de julio de 1913; en relación con los orígenes de otros cabecillas, ASDN, RC, e. XI/III.2/15-3987, t. I, f. 10; correspondencia entre Galindo y Aguilar, mayo-diciembre de 1913; Eutiquio Mendoza Vargas, *op. cit.*, pp. 408-409.

Nepomuceno Llorente. Éste no sólo guardaba con Tejeda un paralelismo en cuanto a su origen sino que, como se recordará, sus objetivos incluían lo que casi 70 años más tarde serían las venas más gruesas del programa tejedista: reparto de tierras, anticlericalismo, respeto a la estructura política indígena, reconocimiento de sus propias autoridades y defensa nacionalista frente a la avasalladora presencia norteamericana.<sup>12</sup>

Una vez que la Revolución mexicana se desató en esta región, fue el malestar agrario lo que la siguió alimentando. Como vimos, en las huastecas, el meollo de este conflicto residía en la decisión de las comunidades indígenas por mantener tanto sus autoridades como a sus formas de organización, y de manera especial sus tierras comunales. En suma, el objetivo central consistía en preservar la herencia de sus antepasados.

Las condiciones que soportaban los indígenas en las huastecas eran realmente difíciles. Un revolucionario huasteco recuerda:

[. . .] la pobreza y la escasez en que vivían los mozos y los indios que le trabajaban a mi padre; (palpé) la miseria de sus hogares y los sufrimientos de sus familias, cuyas vidas eran de verdaderos esclavos [. . .] ellos, tan buenos, tan trabajadores y tan fieles a sus amos [. . .] En toda la extensión de la Huasteca, los peones tenían salarios de hambre [. . .] y se cometían inenarrables injusticias con los mismos [. . .] vivían en humildes jacales, hechos de oate y zacate, pero embarrado con una mezcla de zacate podrido y barro, hacinados espantosamente, y siempre diezmados por la fiebre, y el paludismo que ha sido una de las peores plagas de la Huasteca.

Los campesinos, humillados y explotados, subían a la cumbre de los cerros a compartir sus penas con las bestias salvajes [. . .] En las molindas de caña había que ver el trato brutal que recibían los indios, toda la semana junto a la hornilla maldita, trabajando por la comida, y cuando salían a sus casas, no eran dueños de llevarse ni una caña [. . .]

Los indios, eran amarrados por supuestos delitos codo con codo y llevados a Huejutla, cabecera de distrito, consignados a la jefatura política, de donde eran enviados en cuerdas de leva [. . .]<sup>13</sup>

Una vez derrocado el viejo régimen, la situación en las huastecas era de una efervescencia soterrada. Precisamente en el cantón de Chicontepec, en abril de 1912, estuvo a punto de estallar el descontento entre los indígenas de Texcatepec, que reclamaban los terrenos que les habían usurpado durante el porfiriato. Una vez más, el dirigente del malestar no fue un indígena, sino Willebaldo Santos, un joven terrateniente cuya familia estaba en pugna con un prominente hacendado del lugar: Ramón Riveroll. Santos, con su interés personal por afectar a Riveroll, abanderó la causa de los indígenas pidiendo al congreso local que rehicieran el municipio de Texcatepec que había sido reducido a congregación, según él “a fin de quitarle los terrenos a los inditos”. Vicente Salazar, el jefe político maderista, no se anduvo con miramientos y, a la usanza porfirista arrasó el levantamiento. Las fuerzas públicas asaltaron la casa del cabecilla, encarce-

<sup>12</sup> Leticia Reina, *op. cit.*, pp. 342 y ss., ver. cap. 1.

<sup>13</sup> Eutiquio Mendoza Vargas, *op. cit.*, pp. 12-13.



laron a su padre y a él lo asesinaron. Según argumentó Vicente Salazar, cuando tuvo que responder a la queja que la familia Santos había hecho llegar hasta el presidente Madero, sus hombres habían procedido a la detención del dirigente:

[. . .] por creerlo fundamentalmente complicado en la rebelión y movimientos sediciosos en algunas Congregaciones indígenas de los Municipios de Zacualpan y Huayacocotla [. . .] a lo que él llama fusilamiento de su hijo no fue más que la consecuencia de la defensa de los guardias del Estado que lo escoltaban para conducirlo a ésta, contra el ataque de los compañeros de Santos, que pretendieron quitarlo a comisión [. . .]<sup>14</sup>

Cuatro años más tarde, la bandera de esta congregación sería recogida por Adalberto Tejeda. Su defensa de los indígenas de Texcatepec constituyó una de sus primeras batallas a fondo en pro de los derechos agrarios de los pueblos. Sería precisamente la decisión con que Tejeda abrazó la causa agraria en las huastecas en la que residió su capacidad de movilización y lo que lo distinguió de otros líderes de la región.

Cuando Tejeda estaba por asumir su cargo como síndico de Chicontepec a fines de 1912 las huastecas eran un hervidero. La situación militar era extremadamente confusa por la cantidad de pequeñas bandas de todo corte que merodeaban el campo. Dos eran las fuentes principales que nutrían la rebelión. La primera era la efervescencia que cundió en muchos pueblos al vislumbrarse que éste era un momento particularmente favorable para deshacerse de quienes estaban en el poder, y/o transformar las condiciones que los oprimían. El fermento campesino se hizo tan patente, que hasta personajes como los cónsules norteamericanos que normalmente no tenían simpatía alguna hacia las causas revolucionarias aceptaban que la cuestión agraria era el verdadero fondo de muchas de las partidas que infestaban Veracruz.

Durante el maderismo, los levantamientos también brotaron por los conflictos locales de poder y por las rivalidades que pronto surgieron entre los propios revolucionarios. No pocos de los dirigentes que habían empuñado las armas en contra de Díaz se encontraban en prisión. Otros, como los Santos, los Lárraga y los Mariel se habían regresado al monte en calidad de guerrilleros.

En las huastecas también prendieron como en paja los movimientos contrarrevolucionarios de envergadura nacional: el de Bernardo Reyes y, sobre todo, el de Félix Díaz —“el sobrino de su tío”, es decir, del anciano dictador. A estas corrientes antimaderistas se sumaron desde entonces los dos personajes a quienes más combatiría Tejeda en su modesta carrera militar: Manuel Peláez, y José Pérez Castro, un opulento hacendado potosino, maderista de “última hora”, que sólo se había distinguido por la brutalidad con que trató a los poquísimos líderes que habían surgido de entre las clases más bajas de la sociedad.<sup>15</sup>

<sup>14</sup> AGN, FG, RR, c. 108, e. 61, Antonio Santos a presidente Madero, jefe político Chicontepec al despacho de Gobernación, abril de 1912.

<sup>15</sup> Ignacio Peláez, diputado federal por Tuxpan y probablemente en calidad de felicista, escribió a Madero en noviembre de 1912 amenazándole con que de no ofrecer una amplia amnistía a

Con ello, se empezaban a deslindar los diferentes tipos de revolucionarios.

El encubrimiento de Huerta por medio del asesinato de Madero fue inmediatamente rechazado en la zona. Cerecedo Estrada fue el primero en organizar, en marzo de 1913, una brigada de 150 hombres, por cierto bastante mal armados. Le siguieron Vicente Salazar, Francisco Mariel —quien al mando de sus antiguos rurales abanderó su propio manifiesto antihuertista—, y Fidencio González, el viejo cacique porfirista de la Huasteca hidalguense. Tampoco tardó en tomar las armas el grupo al que eventualmente habría de unirse Adalberto Tejeda, y que estaba encabezado por Aburto Landero —quien no se quedó atrás en publicar un manifiesto propio—, Alfonso Blanco y Carmen Licona, este último un indígena de la zona que más adelante sería uno de los principales lugartenientes de Tejeda.

Las comunidades indígenas de la Huasteca no tardaron en alimentar con generosidad, la Revolución. Por ello, lo primero que hizo el comandante de los rurales de Chicontepec para tratar de contener la ola subversiva fue decomisar las cargas de postas, que eran las que utilizaban los indígenas para sus rifles y escopetas.

Los guerrilleros antihuertistas de las huastecas rara vez libraron una guerra en contra de un ejército regular, que recibiese sus órdenes desde los mandos centrales de la República. El control de las armas, que constituye el recurso fundamental de todo gobierno, se diluía a pasos agigantados. A pesar de todos los esfuerzos que hiciera Huerta por militarizar el país, quienes lo defendieron en estas apartadas regiones no solían ser más que pequeñas partidas armadas que incluso llegaron a estar al mando de particulares. Con ellos el gobierno había establecido pactos más o menos sólidos. Más allá de las principales ciudades como Tampico y Tuxpan se desvanecían las diferencias de organización que distinguían a las bandas revolucionarias y a las partidas huertistas. Fue en este escenario de pequeña guerra y de modestas y aisladas incursiones guerrilleras donde Tejeda desarrollará su vida revolucionaria.

En Chicontepec, aquellos que en febrero de 1913 derogaron y sustituyeron el ayuntamiento maderista —entre ellos Tejeda— recibieron del gobierno federal algunos pertrechos y la orden de organizar ellos mismos sus propios cuerpos de voluntarios. Esta misma derogación de poder tuvo que seguirse hasta con hacendados y rancheros, a quienes Huerta encomendó la seguridad pública y la aplicación de la justicia. Un caso notable fue el de Manuel Peláez, quien, según sus palabras:

los alzados en torno a Tuxpan éstos atacarían la ciudad de manera inminente. Madero accedió a esta petición, AGN, FP, FM, cpta. 1279, c. 46, e. 35334, Ignacio Peláez a Francisco I. Madero, 11 y 15 de noviembre de 1912; comunicados de guerra y gobernación sobre la candente situación militar en la Huasteca en AHDN, e. XI/481.5/313, ff. 269-271, comandante militar veracruzano a SGYM, 6 de noviembre de 1912; sobre Pérez Castro, Romana Falcón, “¿Los orígenes populares de la revolución de 1910?, el caso de San Luis Potosí”, en *Historia mexicana*, vol. XXIX, núm. 2, octubre-diciembre de 1979, pp. 22-227; la opinión de los cónsules estadounidenses en el Archivo Nacional de Washington (ANW), Record Group (RG), 59, 812.00/8851, Canadá, cónsul en Veracruz a Daniels, 2 y 28 de agosto de 1913.

A principios de 1913 la situación en el Cantón de Tuxpan, Veracruz, en donde poseo algunas propiedades rústicas, era sumamente mala desde el punto de vista de la seguridad personal y de las garantías para trabajar. Con el objetivo de disfrutar yo mismo alguna tranquilidad e impartirla a los habitantes de la región organicé una pequeña fuerza con gente de mi confianza [ . . . ]

El mismo general Blanquet, secretario de guerra de Huerta otorgó a Peláez el nombramiento de mayor de caballería, y lo proveyó con 50 fusiles, caballos, cananas y uniformes.<sup>16</sup>

La inestabilidad y la violencia no tardaron en rebasar el marco meramente militar. Ante el desmoronamiento del sistema político en todo México, la lucha por el poder en no pocos pueblos y municipios de la Huasteca degeneró en métodos verdaderamente gangsteriles. Un caso importante fue el de Chicon-tepec cuyo ayuntamiento, después del asesinato de Madero, quedó en manos del clan de los Hernández —Conrado, Aureliano, Alberto y su familia extendida—, caciques porfiristas “que habían dominado muchos partidos de muchos años acá”, dueños de la finca La Canaleja en Zacualpan, cantón de Chicon-tepec, y en buena medida responsables del robo de las tierras de los indígenas de Texcatepec, donde tantos habían perdido la vida. Por todas y cada una de estas razones Tejeda les tomó un odio visceral. El gobierno huertista no tardó en armar al clan de los Hernández, y darles licencia para crear su propia milicia con la que, según sus detractores, “se dedicaron al robo de cuanto había en la sierra, y a incendiar y a cometer asesinatos sin cuento”. Así con todo, durante los primeros seis meses del huertismo, los Hernández tuvieron que hacer uso de sus pistoleros, por lo menos en tres ocasiones, para retener el control municipal: a los funcionarios del ayuntamiento de Zacualpan los “asesinaron en masa”, e igual suerte corrieron algunos munícipes de Chicon-tepec.<sup>17</sup>

Durante estos primeros meses de la guerra antihuertista en las huastecas, los encuentros solían ser poco organizados, pequeños y sangrientos. El combate más importante tuvo lugar el 18 de mayo de 1913 cuando los federales arrebataron Huejutla a los Mariel. Mariel calificó la ofensiva como “tremenda”, pues en ella murieron más de 300 personas, la mayor parte mujeres y niños, dado que los federales “al penetrar a la plaza hacían fuego sobre la gente indefensa que se encontraba en el mercado”. Según las memorias de un revolucionario:

los federales, con gran odio, asesinaron a cuanto varón encontraron al paso, sin fijarse si eran culpables o no. Los soldados [ . . . ] cebaron su furia en seres inde-

<sup>16</sup> ASDN, RC, e. XI/III/1-147, Manuel Peláez a SGYM, 6 de noviembre de 1925, f. 237, 30 de abril de 1913; f. 271, Manuel Peláez a SGYM, 7 de junio de 1913, Manuel Peláez a SGYM; sobre Chicon-tepec AHDN (IM), XI/481.5/311.5147, f. 269; Próspero Hernández a SGYM, 13 de junio de 1913; comandante rural de Chicon-tepec a comandante militar de Veracruz, 12 de julio de 1913.

<sup>17</sup> AHDN, e. XI/481.5/311, c. 147, f. 269, Próspero Hernández a SGYM, 6 de agosto de 1913; ASDN, RC, e. XI/II/3-525, Vicente Salazar a Antonio Pérez Rivera (gobernador huertista), 9 de diciembre de 1914.

fenos matando sin piedad hasta niños, mujeres y ancianos [. . .] en las huertas vecinas se encontraron indias tiradas con sus canastos, aún llenos de tamales [. . .]

Recuerdo con viva impresión a cuarenta presos, que el general Francisco de P. Mariel había sado de la cárcel pública, donde purgaban penas por distintos delitos, para que en la iglesia de la Ciudad ayudasen con bombas de mano a la defensa en caso de ataque a la plaza y como después del combate en que triunfaron los huertistas, fueron aprehendidos y fusilados de diez en diez, hasta acabar con ellos; así también, como me parece ver las inmensas piras que en número de tres, los vencedores hicieron con los heridos y muertos de la lucha en el centro de la ciudad.<sup>18</sup>

Los carrancistas huastecos se manejaban entonces, como decía uno de ellos, “por pura intuición”, pues dada la difícil geografía y la debilidad relativa del constitucionalismo, nunca llegaban los ansiados pertrechos, ni tampoco había quien coordinara la campaña. Faltaba unidad y cohesión entre todos los elementos dispersos:

los generales Cerecedo, Salazar, Mariel y Azuara realizaban titánicos esfuerzos para mantener en pie de lucha y sostener el ánimo de la tropa, la esperanza de una próxima ayuda y la fe en el triunfo de la causa [. . .]

En ocasiones, los jefes tomaban distintas direcciones para despistar al enemigo, siempre con el compromiso moral de reunirse en la parte convenida y atacar donde fuera necesario. Verdaderamente sorprendía la gran decisión y confianza que alimentaba a nuestros esforzados paladines [. . .] en las férreas tierras de las Huastecas; pues sólo su convicción los mantenía unidos a los dirigentes nacionales sin más pertrechos de guerra que los que le quitaban al enemigo.<sup>19</sup>

La medida salvadora vino en julio de 1913, cuando Carranza envió al general Cándido Aguilar con el propósito de unir a todos los rebeldes de la región. En breve, Aguilar asumió la dirección de la campaña, con 1 500 hombres a su mando, después de haber dialogado con cada uno de los jefes revolucionarios. Elegir a este dirigente era un acierto. Nacido en 1889 —seis años después que Tejeda— en la región de Córdoba era de una familia de rancheros relativamente acomodada. Sin embargo, su padre sólo contaba con una pequeña parcela de unas cuatro hectáreas, por lo que incluso se veía obligado a trabajar como jornalero ciertas temporadas del año. Cándido Aguilar quedó huérfano de padre siendo muy pequeño, y lo ayudó su tío Miguel quien poseía varias propiedades rurales y urbanas de cierta significación. En los albores de la Revolución Aguilar se encontraba a cargo del rancho San Ricardo, propiedad de su familia, donde puso de manifiesto sus dotes como organizador social nato, así como una cierta vena radical en su ideología. En su calidad de administrador en San Ricardo, puso todo el empeño para que los peones formaran una sociedad cooperativa-mutualista, agrupaciones que estaban en boga en el ocaso del porfiriato. Lo original fue que, a la vez, los encuadró militarmente, formado un batallón bien

<sup>18</sup> Eutiquio Mendoza Vargas, *op. cit.*, pp. 20-21; ASDN, RC, e. XI/III/2-1291; CEHM, f. XXI, VC, leg. 29, informe de Francisco P. Mariel al general Jesús Carranza, s.f.

<sup>19</sup> Eutiquio Mendoza Vargas, *op. cit.*, p. 26; Joaquín Meade, *op. cit.*, p. 163.

disciplinado que más adelante lo acompañaría a la Revolución. Aguilar se distinguió por haber sido uno de los primeros en todo Veracruz que tomara las armas para derrocar el viejo régimen. Sus cualidades como dirigente le permitieron ir tejiendo una apretada red de alianzas con los grupos revolucionarios que operaban en distintas regiones de la entidad. Pronto, se convirtió en la única pieza capaz de conferir cierta unidad y coherencia a la Revolución en todo Veracruz.<sup>20</sup>

En octubre de 1913 Aguilar creó la División de Oriente. En muy poco tiempo, la división alcanzaría un peso político determinante en Veracruz, por la unión estrecha que pronto se dio entre Aguilar y Carranza, el "Primer Jefe".

Además en octubre ingresó a la división otro personaje que se significaría por ser de los más connotados revolucionarios veracruzanos: Heriberto Jara, quien entonces contaba con 33 años. Jara había nacido en Nogales en el seno de una familia modesta, lo que le había impedido seguir sus estudios hasta donde él hubiera querido. Desde muy joven, había abrazado con pasión las ideas libertarias del magonismo, que varias veces lo llevaron a purgar sentencias en la cárcel y, en 1907, a tener una destacada participación en la famosa huelga textilera de Río Blanco, que le valió un tiempo en las mazmorras de San Juan de Ulúa. Un par de años después, junto con Camerino Mendoza y Gabriel Gavira fundó el Partido Antirreeleccionista Veracruzano, alzándose en armas en contra de Díaz en mayo de 1911. Jara siempre estuvo en el centro del radicalismo revolucionario: como carrancista se incorporó en las filas de Lucio Blanco asistiendo y propiciando la famosa entrega de tierras en la hacienda Las Borregas en Tamaulipas, primer acto agrarista formal del constitucionalismo que, por su radicalismo no fue del agrado del "Primer Jefe".<sup>21</sup>

Dos meses después, Adalberto Tejeda ingresaba a la División de Oriente. En ella quedaba entonces comprendida buena parte del fermento revolucionario de Veracruz. En torno de Aguilar, Jara y Tejeda se formaría el núcleo político que lograría dominar Veracruz ininterrumpidamente, desde mediados de 1914 y a lo largo de 20 años. Sobre las directrices ideológicas y las formas de organización social que entonces se sentaron, descansó el gran experimento de movilización campesina que haría famoso a Veracruz en la tercera y cuarta década del siglo.

## EN CAMPAÑA

En noviembre de 1913, pocos días antes de que Tejeda tomara las armas, la División de Oriente fracasó en su primer gran objetivo: la toma de Tuxpan, lo

<sup>20</sup> ASDN, Ramo Pensionados (RP), e. XI/III.2/15-3987, t. I, f. 205, apuntes biográficos de Aguilar escritos por Benjamín Bouchez, jefe del Departamento de Estado Mayor a SGM, 2 de junio de 1919.

<sup>21</sup> Silvia González Marín, "Heriberto Jara, luchador obrero", tesis de maestría en historia, México, UNAM, 1983, pp. 257 y ss.; ASDN, RC, e. XI/III 2.I-II, t. IX, hoja de servicios; Antonio Uroz, *Los hombres de la revolución*, México, Arana, 1969, pp. 103-104.

que puso en evidencia la falta de preparación que aquejaba a los rebeldes, así como el vigor de que en ocasiones todavía era capaz el gobierno de Huerta.

Los federales habían preparado con todo cuidado la defensa de esta plaza, ya que era decisiva para el control de la rica faja petrolera. Un empleado gubernamental recuerda cómo se habían tomado

toda clase de precauciones para poner a salvo los fondos de los bancos y comercio [. . .] ante la proximidad de los revolucionarios [. . .] se trasladaron a la barca algunas familias y los Gerentes de los bancos y Presidentes de la Cámara de Comercio llevándose consigo los fondos, quedando avisados los demás empleados Federales que tenían numerario y documentos que salvar estuvieran listos para al primer aviso reunirse en el muelle para (embarcarse) [. . .] al amanecer del día 12, tres cuartos de hora después de comenzado el combate y cuando ya era general en toda la población [. . .] se embarcaron todos los empleados de las oficinas Federales con rumbo a la barra [. . .] y no bien se habían navegado unos ochocientos metros cuando por la ribera izquierda del río, un grupo de revolucionarios hizo nutrido fuego sobre la embarcación, lamentándose solamente la muerte de una niña. La artillería tan luego como se dio cuenta que atacaban la embarcación y vio el lugar de donde salían los fogonazos les hizo disparos con tan buenos resultados que se fueron a la desbandada abandonando los caballos y dejando el paso libre a dicha embarcación.<sup>22</sup>

Desmoralizados, Aguilar y sus hombres se retiraron a la Huasteca potosina, teniendo que reiniciar operaciones mucho más modestas. Por eso, el ingreso de Tejeda a principios de diciembre de 1913 fue especialmente bien recibido. Además, el de Chicontepec se inició con buena estrella pues, ese mismo mes, la División logró apoderarse de Tamiahua, lo que constituyó un primer bastión carrancista en la región petrolera. Para la primavera de 1914, la ola rebelde estaba ya en franco ascenso.<sup>23</sup>

En abril de 1914, tuvo lugar un suceso de gran importancia para todo el país: la ocupación del puerto de Veracruz por *marines* norteamericanos. Con ello culminaba la campaña de Washington en contra del gobierno de Huerta. La invasión modificó las condiciones en que se libraba la Revolución mexicana, y gracias a la obstinada postura nacionalista de Carranza, el constitucionalismo fue el que en última instancia obtuvo ventajas con la presencia de los *marines*. Ellos permanecieron hasta fines de ese año, cuando Huerta tenía ya meses de haber perdido el poder, y los Estados Unidos se vieron obligados a retirarse sin concesión alguna.

Dentro de Veracruz, la invasión alteró el mapa militar y calentó los ánimos nacionalistas de Aguilar, Jara y Tejeda cuyos gobiernos manifestaron diversos grados de hostilidad a la presencia dominante de los estadounidenses en Veracruz. La invasión fue el acontecimiento de primer orden en la relación entre esta joven revolución y el poderoso vecino del norte.

Dentro de la lucha antihuertista, Tejeda estuvo a cargo de una guerra real-

<sup>22</sup> AHDN, e. XI 481.5/314, f. 354, oficio del jefe del departamento Comodoro Othon Blanc al jefe del Departamento del Estado Mayor, 16 de noviembre de 1913.

<sup>23</sup> Miguel A. Sánchez Lamego, *op. cit.*, t. VIII, pp. 387-403; t. IV, pp. 545 y ss., t. V, p. 343.

mente modesta: Chicontepec e inmediaciones. El 4 de marzo de 1914, 300 soldados al mando de Pérez Castro se vieron obligados a evacuar Chicontepec ante el asedio tejedista. Tres días más tarde, Tejeda sufrió lo que tal vez sería su más grave fracaso militar. Después de un combate que duró cuatro horas se vio obligado a abandonar precipitadamente la plaza, después de que 70 de sus hombres habían perdido la vida. Pero hasta ese momento las victorias y derrotas parecían siempre provisionales, y unos días más tarde, con el apoyo de otros jefes carrancistas, Tejeda logró reunir cerca de 250 elementos. Inició entonces un sitio sobre su pueblo natal, que permaneció bajo la custodia de medio millar de federales, y que duró más de 20 días. Si Tejeda logró mantener la presión fue gracias a que los 2 000 hombres al mando de Aguilar se apoderaron de Huejutla el 22 de abril e inmediatamente iniciaron la marcha sobre Chicontepec. Antes de que llegaran, Pérez Castro se retiró entregando la plaza a Tejeda. Nunca más Chicontepec pasaría a manos huertistas.

A pesar de la abrumadora superioridad numérica con que contaba la División de Oriente, sólo logró adueñarse de la Huasteca veracruzana hasta que Pérez Castro les dejó el camino abierto cuando, a fines de abril de 1914, se le ordenó concentrarse en Tampico para colaborar con su defensa. Ya con Chicontepec y Tantoyuca en su poder, en mayo los carrancistas avanzaron cómodamente sobre Tuxpan, tomándola sin disparar un sólo tiro, pues los federales huyeron arrojando al río el armamento y el parque que les quedaba. Se iniciaba la catástrofe del gobierno huertista en la Huasteca. La División de Oriente ganaba cada vez más brillo, pues incluso pudo apoyar a quienes luchaban en el centro y en el sur de la entidad.<sup>24</sup>

A la gloria militar siguió el ascenso político. En junio Cándido Aguilar fue designado gobernador y comandante militar de Veracruz. Los jefes de la división, entre otros Tejeda, que estaban que “ebullían de entusiasmo”, organizaron un acto solemne para su protesta y asiento de poderes en Tuxpan, seguido por una audición musical, un banquete, una función popular gratis de cine y cerraron el comercio y por la noche dieron una serenata en el parque Reforma y baile en La Lonja, el primero de la serie de bailes que se volvieron tan frecuentes y gustados por los oficiales de la división e incluso del “Primer Jefe”. En una casa del centro de Tuxpan se establecieron los cuarteles generales de la división, con Jara como jefe de estado mayor, y Ramón Caracas como pagador general. Entre los que asistían con regularidad se encontraban, además de Tejeda, el poeta Anselmo Mancisidor y el antiguo maderista Gabriel Gavira. Fue en los preparativos militares y convivios que aquí tenían lugar donde se consolidó el grupo comandado por Aguilar.<sup>25</sup>

En julio y agosto de 1914, lo que duró la debacle del huertismo en todo el país, Tejeda dirigió una expedición sobre la sierra de Huayacocotla y Zacual-

<sup>24</sup> ASDN, RC, e. II/III/3-2896, t. I. ff. 1 y ss.; AAT, datos biográficos de Adalberto Tejeda al presidente de la República, Coyoacán, México, 16 de junio de 1947; Miguel A. Sánchez Lamego, *op. cit.*, t. V, p. 346; Leonardo Pasquel, *La revolución en el estado de Veracruz*, México, Biblioteca Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1971, t. II, pp. 83 y ss.

<sup>25</sup> Leonardo Pasquel, *op. cit.*, pp. 83 y ss.

pan obteniendo la rendición y el desarme de 700 federales. Durante toda esta etapa de euforia, Tejeda ascendió rápidamente. En junio de 1914, Aguilar le confirió el nombramiento de mayor de caballería y en julio lo volvió a premiar ascendéndolo a teniente coronel de su estado mayor. El 2 de agosto Aguilar le dio un puesto clave en la estructura de poder en Veracruz al hacerlo jefe de su estado mayor. Doce días después, y a propuesta del gobernador, Carranza lo nombró coronel de caballería, su máximo título en activo.<sup>26</sup>

Este nombramiento permitió a Tejeda los contactos suficientes para ir tejiendo su red de relaciones políticas. Pero si llegó a consolidarse como una figura de importancia dentro de Veracruz fue, sobre todo, por los lazos que estableció con Jara y, en menor medida con Aguilar. En ello debió haber pesado además de la seriedad y responsabilidad características de Tejeda, su conocimiento y admiración por los teóricos socialistas. Al ingresar en el grupo radical veracruzano, y con ello al ala izquierda del carrancismo, se distanció de manera definitiva de los rancheros huastecos como los Mariel, Azuara y Santos que no pocas veces intentaron detener el avance social de la Revolución y hacer de ella una mera renovación política de la élite.

En agosto de 1914, el constitucionalismo triunfó en todo el país. Aguilar tomó Xalapa, y poco después trasladó la capital hacia Orizaba. De inmediato intentó que las turbulentas aguas revolucionarias regresasen a su cauce normal. Para ello buscó frenar los abusos de poder que se habían hecho tan característicos de los jefes revolucionarios. Prohibió terminantemente la imposición de préstamos forzosos y la confiscación de bienes, y otorgó únicamente a las autoridades estatales el derecho y la responsabilidad de decidir “cuándo y en qué forma se obraría en contra de los enemigos de la causa”. Al mismo tiempo, trató de integrar todo Veracruz en un solo mando militar. En breve, quedó comprobado que sus preparativos para la paz eran prematuros.

Una vez derrotado Huerta —el enemigo común—, Carranza, Villa y Zapata se enfrascaron en una nueva lucha por el poder que duraría alrededor de un año y que sumiría a México en una profunda inestabilidad. Carranza y Villa llegaron a un virtual rompimiento en septiembre de 1914. Para tratar de controlar las consecuencias de ese hecho, los jefes revolucionarios con mando de fuerza celebraron en octubre una convención nacional. Entre los representantes veracruzanos en la convención se contó a Tejeda, pues ya para entonces había consolidado, dentro de Veracruz su reputación como político responsable, y de tendencias radicales. La convención de Aguascalientes, sin embargo, no pudo evitar la escisión entre los revolucionarios a fines de 1914, una débil alianza entre Villa y Zapata que controlaba la capital de la República y la mayor parte del territorio, se enfrentó a la otra gran coalición encabezada por el “Primer Jefe”.<sup>27</sup>

<sup>26</sup> ASDN, RC, e. XI/III/3-2896, t. II, ff. 656 y ss.

<sup>27</sup> Leonardo Pasquel, *op. cit.*, p. 96; Berta Ulloa, *La revolución escindida. Historia de la revolución mexicana, período 1914-1917*, México, El Colegio de México, 1979, t. IV, pp. 5-38, 43-46, 59-64; Berta Ulloa, *La encrucijada de 1915. Historia de la revolución mexicana. Período 1914-1917*, México, El Colegio de México, 1979, t. V, pp. 10 y ss.; AHDN, e. XI/481.5/315, ff. 570-581, donde se encuentran las circulares de Aguilar.



Esta nueva lucha entre facciones duraría de mediados de 1914 a mediados de 1915. Dada la complicada manera en que se fueron integrando las coaliciones convencionista, villista y carrancista, los diversos líderes de las huastecas construyeron también una serie compleja, contradictoria y cambiante de alianzas y enfrentamientos. El 3 de noviembre, Aguilar y varios de los jefes a su mando —entre ellos Tejeda y Lárraga— juraron lealtad a Carranza. Otros, como los Mariel, los Azuara, los Acosta y los Santos, antes de ser seguidores del Primer Jefe, se afiliaron a la convención. Así, se dio el caso de que Tejeda luchara en contra de Azuara en su calidad de convencionista, y que dos meses más tarde, en febrero de 1915, ambos sumaran esfuerzos en contra de los villistas de la zona.

Para acabar de complicar la situación, ciertos jefes que habían sido destacados maderistas y/o carrancistas, como Vicente Salazar, se unieron a la División del Norte. Al lado de Pancho Villa también se encontraba, nada menos que Antonio Pérez Rivera, gobernador huertista en Veracruz. Una de las trayectorias más complejas fue la de Daniel Cerecedo Estrada quien, después de ser uno de los primeros y más destacados colaboradores del “Primer Jefe” pasó a ser gobernador convencionista en Hidalgo, luego seguidor de Villa y por último, y en parte gracias a la influencia de Tejeda, amnistiado y afiliado en las fuerzas de Carranza.<sup>28</sup>

Desde el inicio de la lucha entre facciones, las luces de la arena iluminaron a Veracruz. En diciembre de 1914 tropas campesinas zapatistas y las del célebre centauro del norte se apropiaron del Palacio Nacional. Carranza trasladó el asiento de sus poderes al puerto de Veracruz que ya había sido desocupado por las tropas estadounidenses. La importancia estratégica del estado llegó a su punto culminante. Ello elevó considerablemente la tensión de los carrancistas que operaban ahí pero, a cambio, les permitió un acercamiento de primera mano con Carranza. Aguilar y su grupo adquirieron una influencia en el plano nacional que de otra manera les hubiese sido muy difícil tener. Con ello, Tejeda pudo romper con su estrecho marco huasteco y tener un contacto directo, aunque secundario, con el “Primer Jefe” quien sería más tarde presidente constitucional, así como con la corte que lo rodeaba.

En el plano militar, Villa reinició hostilidades en noviembre de 1914 y le dio gran importancia a la zona petrolera de las huastecas. Dos fueron sus metas: Tuxpan y especialmente Tampico, pues su control permitía una base de operaciones sobre el Golfo de México y principalmente sobre la capital de la república constitucionalista. Además, por allí fluía el combustible que aprovisionaba los trenes militares en un momento en que, para la División del Norte, la movilidad era asunto de vida o muerte.

<sup>28</sup> CEHM, f. XXI, VC, cpta. 71, leg. 1973, Cándido Aguilar a Venustiano Carranza, 3 de noviembre de 1914; Eutiquio Vargas Mendoza, *op. cit.*, p. 38; Romana Falcón, *op. cit.*, p. 81; ASDN, RC, e. II/III/3-410, f. 21, Daniel Cerecedo Estrada a SGM, 23 de diciembre de 1915; rendición de Cerecedo en AHDN, e. II/481.5/5-315, Velázquez a Murrieta, 10 de marzo de 1915; sobre Vicente Salazar, ASDN, RC, e. II/III/3-1525, Vicente Salazar a Antonio Pérez Rivera, antiguo gobernador huertista, 9 de diciembre de 1914.

Dada su importancia estratégica, los carrancistas también pusieron todo lo que tenían para la defensa de Tampico, haciéndose fuertes en El Ébano, punto situado en la Huasteca potosina, y paso obligado para la toma del puerto. Allí se libró uno de los combates más encarnizados de la Revolución mexicana pues Villa siguió decidido a abrirse camino al Golfo costara lo que costara. En marzo de 1915, había en El Ébano 15 000 combatientes. Serían pocos los encuentros de la Revolución en que hubiera un mayor número de efectivos. Los carrancistas lucharon bajo las órdenes de Jacinto B. Treviño —en donde militaba Samuel Kelly con su regimiento “Alijadores de Tampico”, personaje que eventualmente sería muy cercano a Tejeda—, Lárraga, Santos, Mariel y Josué Benigno. Su defensa fue oportunamente reforzada por contingentes de la Casa del Obrero Mundial, la principal agrupación obrera del país. Esta alianza de los sectores populares con el “Primer Jefe” sería un elemento decisivo en la consolidación del carrancismo en el país.

La escena militar en El Ébano asemejaba a las de la primera guerra mundial: los defensores carrancistas cavaron kilómetros de trincheras alrededor del casco y la estación ferrocarrilera, colocaron alambradas de púas y dispararon desde aviones a los jinetes de la División del Norte, quienes tenían que ganar terreno sobre las charcas chapopoterías. Un buen número de villistas perdieron la vida al quedar atrapados en dichas charcas por los incendios que provocaban las granadas. El avance de unos metros llevaba días de lucha intensa y grandes pérdidas humanas. Con el costo de muchas vidas, la defensa carrancista resistió. En abril de 1915, después de la decisiva derrota que Obregón infligiera a Villa en Celaya, los villistas tuvieron que abandonar definitivamente el sitio.<sup>29</sup> Con la victoria de El Ébano quedó claramente establecida la supremacía del “Primer Jefe” sobre las huastecas.

Tuxpan fue el otro punto disputado. Los seguidores de Carranza tuvieron que defenderlo en diciembre de 1914, y en enero y marzo de 1915. Finalmente, el 12 de abril la plaza sucumbió, sólo por breve tiempo a un grupo de rebeldes considerablemente bien pertrechados. La derrota carrancista, sin embargo, no redundó en beneficio de la División del Norte de Pancho Villa. La toma de Tuxpan fue de primera importancia, no por su envergadura militar, sino por marcar la aparición de una tercera fuerza en el escenario huasteco; un movimiento autónomo tanto de los villistas como de los seguidores del “Primer Jefe”: el pelacismo, movimiento que rápidamente fue ganando independencia y soberanía sobre la faja petrolera. Este vigoroso foco antirrevolucionario, acaudillado por Manuel Peláez estaba llamado a desempeñar un papel de importancia en la vida de Adalberto Tejeda.<sup>30</sup>

<sup>29</sup> Romana Falcón, *op. cit.*, p. 86; AHDN, e. II/481.5/252, ff. 47-52; sobre Samuel Kelly, ASDN, RC, e. II/III/2-1207, t. IX, f. 2104, hoja de servicios.

<sup>30</sup> En el poco tiempo en que Tuxpan estuvo bajo su mando, Manuel Peláez aún no confiaba en su relación con los petroleros, y las propiedades de la Huasteca incluso fueron dañadas; AHDN, e. II/481.5/314, c. 147, ff. 425-427, reportes sobre la defensa de Tuxpan 14 y 16 de noviembre de 1914; AHDN, e. II/481.5/315, c. 147, f. 784, Cándido Aguilar a Venustiano Carranza, 23 de diciembre de 1914; *El Constitucionalista*, 28 de marzo de 1915; PRO (Public Record Office), FO (Foreign

En estos 12 meses de lucha de facciones Veracruz y las huastecas cayeron en uno de sus peores momentos de anarquía. Excluyendo las principales poblaciones, no había autoridades realmente capaces de controlar los acontecimientos. Las propiedades y la vida carecían de garantía. Un profundo abismo separaba a la población civil de los jefes revolucionarios quienes ante el colapso de la estructura de poder en todo México y la extrema debilidad del gobierno veracruzano, quedaron como amos y señores de los territorios que ocupaban. De hecho, las verdaderas unidades de poder no eran ya tanto las autoridades formales sino los jefes militares que lograban dominar cierta región por algún tiempo.

Tanto villistas como carrancistas, y otras partidas menores, robaban por igual llevándose todo lo que estaba a su paso: comida, dinero, caballos, armas, forrajes, etc. Los jefes militares lograron monopolizar el comercio del ganado y de los productos agrícolas que tomaban de las haciendas y los ranchos. Al amparo de este comercio, que para los demás estaba vedado, se amasaron muchas fortunas entre los revolucionarios.

El saqueo, más el abandono de las fincas y de los trabajos agrícolas, suscitó algunos focos de hambre y epidemia en los lugares más incomunicados; aunque Veracruz no sufrió por la falta de víveres y por las enfermedades, las terribles condiciones que privaron en estados vecinos durante 1915 y 1916, ocasionaron que éstos fueran recordados como los “años del hambre”. De cualquier manera, durante algunos meses de 1915, poblaciones incluso tan importantes como Tuxpan y enclaves económicos del peso de El Águila padecieron la falta de provisiones, de alimentos y de otras mercancías.

En marzo de ese año el gobernador Aguilar exigió a las autoridades militares y civiles que no “ocuparan” los artículos de primera necesidad, principalmente los cereales, recordándoles que estaban obligados a proteger el transporte de dichos productos; y advirtió que los infractores serían castigados “con toda energía y sin consideración alguna”.<sup>31</sup>

En las regiones más apartadas de la Huasteca veracruzana la situación llegó a ser tan crítica que en la primavera de 1915, varios hacendados cansados de los atropellos de los militares, principalmente de los carrancistas, y según una noticia periodística, levantaron

en armas a los indígenas de Chicontepec, Tantoyuca, Huejutla y Papantla, los que pasan ya de diez mil hombres, y que sólo esperan sembrar sus tierras para efectuar este formidable movimiento [ . . . ] estos nuevos revolucionarios no desean tierras, porque todos ellos poseen las suficientes, principalmente los indios, que tienen grandes comunidades. Lo que desean únicamente es la paz y garantías para el trabajo y sus propiedades [ . . . ] estas fuerzas en su mayoría son de caballería, y que

Office) 204, volumen (v.) 269, Pulford cónsul en Tuxpan a Foreign Office, 23 de enero de 1915; *ibid.*, núm. 438, Pulford a Hohler, 16 de abril de 1915.

<sup>31</sup> AHDN, e. XI/481.5/316, c. 149, f. 5, circular núm. 3, 11 de mayo de 1915; PRO, FO 204, v. 461, núm. 39, Hutchinson a Hohler, 6 de febrero de 1915; v. 462, núm. 439, Pulford a Hohler, 17 de abril de 1915.

traen una guardia de diez mil cazadores de venados y tigres exclusivamente para cazar a los jefes y oficiales.<sup>32</sup>

Durante la lucha entre las facciones, Tejeda se mantuvo bastante alejado de las más agudas condiciones impuestas por la guerra en esta región. No participó en las batallas decisivas que tuvieron lugar entre carrancistas, villistas, convencionistas y pelaecistas. Pues, como jefe del estado mayor de Cándido Aguilar, dedicó casi toda su energía a labores políticas. No fue sino hasta el verano en 1915 cuando lo enviaron a una campaña relativamente prolongada al norte del estado. Su acción más importante tuvo lugar en junio cuando, junto con Azuara, Francisco Careta e Higinio Melgoza —un jefe indígena que sería elemento clave del tejedismo— obligaron a los villistas a retirarse de Tantoyuca.<sup>33</sup>

Para esas fechas, el carrancismo estaba en franco ascenso en las huastecas y en el país. En agosto de 1915, el “Primer Jefe” pudo retirarse del puerto de Veracruz y volver a ocupar la ciudad de México. A partir de entonces ya nadie sería capaz de frustrar sus pretensiones de establecer un gobierno nacional.

#### UNA PACIFICACIÓN INCONCLUSA

A pesar del triunfo carrancista sobre la capital de la República y la mayor parte del territorio nacional, el reto más importante del nuevo gobierno siguió siendo el lograr un verdadero control militar a lo largo y ancho del país. A fines de 1915, los villistas perdieron su último bastión de importancia, y a mediados del siguiente año, los zapatistas también quedaron limitados a ejercer una guerra de guerrillas. Pero si bien no quedaban grandes ejércitos por combatir, los militares tuvieron que seguir con las armas en la mano, ya que no sólo ambos grupos se mantuvieron en ebullición, sino que miles de hombres diseminados por todo México continuaban levantados.

En la Huasteca veracruzana continuaron en armas algunos reductos villistas como el de Vicente Salazar. Pero lo realmente trascendente fue el auge que cobró una tercera fuerza: la de Manuel Peláez. Con altas y con bajas el pelaecismo logró subsistir al lustro carrancista que fue de agosto de 1915 a mayo de 1920. Frecuentemente los territorios controlados por Peláez se hicieron impenetrables para las fuerzas carrancistas y el orden que ahí imperó llegó incluso a opacar el de las zonas gubernamentales.

Fue en torno al intento de batir, o por lo menos de contener al pelaecismo, que Tejeda conoció su único periodo de vida militar relativamente intenso. Éste se inició en 1915, precisamente cuando nació en Huayacocotla su segundo hijo Luis, y cuando Tejeda trasladó a su familia a la ciudad de México.

En el otoño de 1915 Tejeda e Higinio Melgoza, con Azuara, Lárraga y el

<sup>32</sup> *El Norte*, 28 de mayo de 1915; PRO, FO 204, v. 461, núm. 252, Pulford a Hohler, 16 de mayo de 1915.

<sup>33</sup> Eutiquio Mendoza Vargas, *op. cit.*, p. 41; Leonardo Pasquel, *op. cit.*, t. II, p. 200.

coronel Josué Benigno se empeñaban en arrebatar a Vicente Salazar y sus 700 hombres el control sobre las importantes poblaciones de Huejutla y Tantoyuca. En octubre, después de que fracasaron las supuestas pláticas de rendición de Peláez, se confirió a Tejeda el mando de la novena brigada de la División de Oriente que operaría en Ozuluama, Tantoyuca, Tuxpan, Chicontepec y Papantla.<sup>34</sup>

Desde entonces se manifestó lo que sería una de las constantes de Tejeda a lo largo de su vida: el interés por afectar a las compañías petroleras y recuperar para la nación la riqueza natural que éstas extraían. En ello, el de Chicontepec sólo formaba parte del coro. El mismo "Primer Jefe" no tardó en mostrarse decidido a modificar, en detrimento de estas empresas extranjeras, las condiciones legales y políticas en las que venían operando con grandes ventajas. Dentro de Veracruz, la embestida estuvo acaudillada por Aguilar, Jara y personajes menores como Agustín Galindo y Adalberto Tejeda. Según éste, en esa época no escatimó esfuerzos en "emprender una activa campaña en contra de las gavillas rebeldes que actuaban a la protección de las compañías petroleras".

Sería esa misma acometida en contra de las empresas petroleras por parte de los carrancistas lo que hizo florecer el pelaecismo. Dichas compañías, sintiendo que se les había dejado en la alternativa de suicidarse o dejarse asesinar, volvieron sus ojos hacia Peláez, aun cuando en el pasado sus operaciones les habían sido perjudiciales. No fue sino hasta los primeros meses de 1916 cuando este antiguo contratista de El Águila empezó a ganar la confianza de las compañías. Aplicó entonces una política de control y disciplina en la zona de los pozos petroleros que mantenía a raya no sólo al bandidaje sino también a los constitucionalistas. Los que antes eran préstamos forzosos que Peláez imponía a El Águila se tornaron en cuantiosas contribuciones, que llegaron a alcanzar la suma de unos 15 000 dólares al mes. Ante los ojos de los petroleros la protección y libertad de acción que les reportó el pelaecismo compensó ampliamente el pago.<sup>35</sup>

La primera semana de 1916 fue una de las más brillantes en la modesta historia militar de Tejeda. Empezó por desalojar a Peláez y al general villista Chao del campo petrolero El Potrero del Llano, así como de Álamo, Castillo y Temapache. El 4 de enero batió grupos rebeldes en los alrededores de Tuxpan, rindiéndosele 26 hombres con parque y caballos. El 9 logró una nueva victoria arrebatando Tantoyuca a los 700 hombres de Vicente Salazar, su antiguo aliado, después de 22 horas de combate y contando Tejeda solamente con la tercera parte de elementos. Ese mismo día, su lugarteniente Joaquín Vera —otro jefe indígena— tomaba Ozuluama. A fines de enero, las autoridades militares recomendaban ya a los encargados de pacificar la Huasteca tamaulipeca que concertaran sus operaciones con Tejeda. Fue su breve momento de suerte en las armas. Aumentó entonces la confianza del gobierno en sus dotes como pacifi-

<sup>34</sup> ASDN, RC, e. XI/III/1-157, t. III, f. 241, general Álvaro Obregón al general Treviño, 26 de octubre de 1915.

<sup>35</sup> AAT, datos biográficos de Adalberto Tejeda al presidente de la República, Coyoacán, México, 16 de junio de 1947; Lorenzo Meyer, *op. cit.*, pp. 109 y ss.; sobre los conflictos entre El Águila y Tejeda, PRO, FO 204, v. 480, f. 323, vicecónsul en Tuxpan a Hohler, 26 de abril de 1916.

cador. En febrero y marzo se le envió a apaciguar rebeldes en la sierra de Puebla, y se le confió una delicada misión política: tomar parte en las pláticas de rendición de Pablo González.<sup>36</sup>

Pero después de este inicio afortunado, y hasta marzo de 1917 en que Tejeda se retiró del campo de batalla, sus campañas no alcanzaron la anhelada pacificación. Los encuentros eran igual o aun más pequeños que los de las etapas anteriores de la Revolución. También fue una guerra más desesperante y agotadora pues parecía no tener fin. De hecho, Peláez logró sustraerse del control gubernamental hasta que cayó Carranza cuando al igual que Tejeda, se unió a los nuevos vencedores.

Los tejedistas, que a ojos de los cónsules ingleses sólo constituían “una chusma mal armada de unos mil indios”, se encontraban, como todas las fuerzas gubernamentales de la zona, carentes de parque, armas, alimentos, medicinas y haberes. Tejeda ponía todo su empeño en hacer el mejor uso posible de lo poco con que contaba, y en mantener un contacto personal y cotidiano con cada uno de sus lugartenientes. Su correspondencia de campaña da cuenta de la modestia de sus envíos que, muchas veces, en vez de los ansiados pertrechos, sólo consistían en huaraches, frenos, riendas y sombreros. También hacía constante hincapié en lo importante que era lograr la cooperación entre sus fuerzas. Así por ejemplo, ordenaba al mayor Enrique Cristóbal de Tepetzintla que escoltara al coronel Pedro Morales, quien pasaría por su territorio al mando de 150 hombres, y que llevaba municiones para Ricardo Cortina; o bien pedía la cooperación de los hermanos Lindoro, Lino y Enrique Hernández, junto con Vera y con Melgoza, para entre todos “tratar de hostilizar” al enemigo y despear de bandidos el camino que tomarían los comerciantes cuando bajasen al día de plaza. Los tejedistas se movían básicamente a caballo; en ciertas zonas llegaban a conseguir máquinas de ferrocarril, o bien lanchas, en partes como Ozuluama, Tamiahua y Tuxpan.

En esta etapa de “pacificación”, los del gobierno y los rebeldes desarrollaban las mismas tácticas guerrilleras. Tanto tejedistas como pelaeistas plagaban los caminos con emboscadas y atacaban por sorpresa para huir a toda velocidad. Los encuentros eran realmente pequeños. Lindoro Hernández solía venir acompañado de no más de veinte hombres, y por ejemplo en un enfrentamiento típico que sostuvo en abril de 1916 en Zacamixtle reportaba a Tejeda cómo “el enemigo sufrió dos bajas, habiéndole recogido dos carabinas 30-30, una silla de montar con un poncho”.<sup>37</sup>

No cabe duda que el movimiento acaudillado por Tejeda y el pelaeista estaban separados por un abismo. Aquél estaba formado, en buena medida, por pueblos indígenas que habían sido movilizados con la promesa de la tierra. En

<sup>36</sup> ASDN, RC, e. XI/III/3-2896, t. III, ff. 565 y ss.; AHDN, e. XI/481.5/317, ff. 801 y ss.; jefe de armas Agapito Barranco a comandante militar de Veracruz Agustín Millán, 20 de enero de 1916.

<sup>37</sup> AAT, Adalberto Tejeda a Lindoro Hernández, 20 de enero de 1916, Higinio Melgoza a Adalberto Tejeda, 9 de febrero de 1916; Adalberto Tejeda a Cristóbal, 20 de febrero de 1916; ASDN, RC, e. 252/4/4038, f. 30, 31, Adalberto Tejeda a Melgoza, 25 de agosto de 1916; PRO, FO, 204, v. 481, núm. 773, vicescñsul en Tuxpan a Hohler, 27 de junio de 1916.

cambio, el auge de Peláez se fincaba, sobre todo, en las excelentes pagas que ofrecía. Ideológicamente ambos movimientos abrían brecha en direcciones opuestas. El pelaeismo fue esencialmente contrarrevolucionario, lo que se pudo apreciar cuando se promulgó la Constitución de 1917, pues Peláez se opuso abiertamente a ella y a sus postulados sociales, entre otros, a la reforma agraria.

Con todo, por lo menos en ciertos momentos de 1916 se desarrollaron similitudes y paralelismos entre algunas partidas tejedistas y las pelaeistas, pues ambas lograron consolidar un ascendiente dentro de las congregaciones indígenas de las huastecas. Sus respectivos territorios se dividían con filo de navaja. Los pelaeistas ejercían su influencia sobre las congregaciones de Vecinal, Temapache, Naranja y Ojital, es decir una zona cercana con la de Santa María Ixcatepec, Tepetzintla, y Chicontepec donde Tejeda había establecido alianzas con los jefes naturales de dichos pueblos. De aquí que la lucha entre Tejeda y Peláez no estuviera siempre limitada al conflicto entre el gobierno de Carranza y el enclave petrolero sino que, aunque de manera secundaria, también daba expresión a luchas añejas entre comunidades indígenas cuyas tensiones seguramente habían sido acicateadas por el ahondamiento de la pobreza que provocara la Revolución. Por ello, al lado de los encuentros de armas propiamente dichos menudeaban los asesinatos, los fusilamientos así como los robos de alimentos y otros pertrechos entre las congregaciones indígenas aliadas a los respectivos bandos.

Un encuentro típico entre tejedistas y pelaeistas, con sus respectivas congregaciones, tuvo lugar en la primavera de 1916. El empeño que había puesto un lugarteniente de Tejeda, el mayor Enrique Cristóbal, en desalojar al “innumerable bandidaje que baga(ba)” (sic) en los alrededores de Tepetzintla, suscitó una respuesta pelaeista vigorosa. Según Higinio Melgoza, quien fue en auxilio de Cristóbal, el 29 de marzo en la madrugada, los pelaeistas “rompieron fuego bruto sobre las fuerzas constitucionalistas” —en total 50 hombres que guardaban la plaza de Tepetzintla— en un combate que duró del amanecer hasta medio día, y que cobró la vida de cinco soldados, aunque en opinión de Melgoza, los atacantes se habían llevado la peor parte, pues sus bajas eran “infinitas y bastantes heridos”. Pasado el encuentro, Cristóbal le rogaba a Tejeda que mandara las ansiadas armas y pertrechos pues no sólo se encontraban “muy mediatos de este lugar todos los generales y coroneles comandados por Peláez”, sino que se habían intensificado los ataques y los robos entre las congregaciones:

los trastornos que he recibido por el enemigo, en los días pasados me han hecho unos robos de maíz pero incondicionalmente como de 700 cargas, esas cargas de maíz existían en las milpas de las congregaciones pertenecientes de este lugar, así como ganado y demás elementos de vida con decirle que hasta los particulares de las congregaciones pertenecientes de donde se encuentra el enemigo han venido a llevarse lo que expresa presente hasi como han afucilado a inocentes y encendido rancherías de este mando.<sup>38</sup>

<sup>38</sup> AAT, Enrique Cristóbal a Adalberto Tejeda, 6 de abril de 1916; Higinio Melgoza a Adalberto Tejeda, 3 de abril de 1916.

A fines de 1916, el control carrancista sobre las huastecas, entró en uno de sus peores momentos. En la Huasteca veracruzana los soldados fueron concentrados en Tuxpan, dejando el resto del territorio libre a las incursiones rebeldes. El único punto medianamente custodiado era al pueblo natal de Tejeda, donde éste había dejado entre 5 y 30 hombres que permanecían al frente a pesar de que hacía meses que no recibían haberes, y según se aseguraba, carecían de disciplina. En cambio, Peláez estaba muy robustecido, pues entonces llegó a su punto culminante la generosidad con que los petroleros contribuían para sus milicias. El reclutamiento era excelente ya que podía ofrecer pagas de 1.50 pesos oro mexicano al día. De aquí que, no obstante los esfuerzos de las autoridades, sus filas engrosaban día a día, incluso con no pocos soldados desertores. Con tres o cuatro mil hombres perfectamente armados y pertrechados, Peláez controlaba su territorio natural, de Tierra Amarilla a Ozuluama, tan férreamente que se pudo dar el lujo de reabrir las escuelas. Fueron sus épocas doradas. Al gobierno le entró temor de que su influencia se extendiera como mancha de aceite en el norte de Veracruz.

La situación era tan crítica que Aguilar y el mismo Carranza tomaron el asunto en sus manos. A fines de 1916 Tejeda, en su calidad de diputado federal, se disponía a ir a las sesiones en que se elaboraría la nueva constitución federal. Pero justo entonces, sus servicios fueron requeridos por las máximas autoridades como parte de la urgente campaña antipelaecista. En lugar de asistir a las sesiones de Querétaro, Tejeda se encontraba librando una tarea peligrosa: desalojar precipitadamente Santa Cruz de Juárez —a 16 km al sur de Chicontepec— ante el asedio de los rebeldes. Peláez incluso llegó entonces a exigirle la rendición de su pueblo natal. A mediados de diciembre, Tejeda con trabajos logró huir de su pueblo que pasó a manos pelaecistas por breve tiempo. También, mientras se redactaba la Constitución del 17, Tejeda se vio en la necesidad de viajar a la ciudad de México con el fin de acompañar a su madre en sus últimos momentos. El 10 de febrero de 1917, por orden directa de Carranza, Tejeda volvía a ocupar la jefatura de estado mayor de la primera División de Oriente siguiendo, de lleno, en la campaña pacificadora.<sup>39</sup>

La lucha antipelaecista no sólo fue encomendada a Tejeda, sino también a Agapito Barranco —un comerciante con quien Tejeda guardaba una antigua amistad— y a Miguel Alemán. Al principiar 1917, las autoridades federales los reforzaron con más de medio millar de soldados, ante el temor de que Peláez atacara Tuxpan, pues acababa de capturar e incendiar Tamiahua, provocando la muerte de un buen número de mujeres, ancianos y niños. En ese entonces ciertos pelaecistas dieron en pasar por las armas a todos los hombres que encontraban en los pueblos capturados. Fue una etapa de intenso salvajismo. Se-

<sup>39</sup> ASDN, RC, e. XI/III/3-2896, t. I, f. 002, Adalberto Tejeda a Benjamín Hill, 2 de enero de 1917; f. 30, ilegible a Carranza, 10 de febrero de 1917; entrevista de Romana Falcón, Soledad García Morales y María Eugenia Terrones a María Luisa Tejeda, México, D.F., 17 de mayo de 1984. En torno a la situación en la Huasteca, PRO, FO 204, v. 482, núm. 257, vicecónsul en Tuxpan a Thurston, 20 de diciembre de 1916; PRO, FO 204, v. 499, núm. 52, vicecónsul en Tuxpan a Thurston, 15 de enero de 1917.



gún el cónsul inglés en Tuxpan, cuando los federales tomaron Amatlán —pueblo de 800 habitantes— los hombres fueron colgados en sus casas, a las que se le prendía fuego, presumiblemente, quemando vivos a algunos de ellos. Un empleado de El Águila aseguraba que, cuando “los rebeldes” tomaron el campo El Potrero, a los soldados que estaban dormidos les cortaban la garganta y a los prisioneros los colgaban.<sup>40</sup>

Para la primavera de 1917, la campaña pacificadora seguía consumiendo todas las energías de los constitucionalistas en la zona. Ello facilitó en marzo de 1917, que Tejeda fuera ascendido a “jefe accidental” de toda la primera División de Oriente, emprendiendo campañas en las huastecas veracruzana y potosina, aventurándose hasta Orizaba y Zongolica, y luchando, no sólo contra Peleáz sino también contra otros rebeldes como Higinio Aguilar y Canuto Reyes. Justo entonces, su activa vida militar dio un súbito viraje al ser electo senador. En la primera semana de abril entregó el mando de la división a su amigo Heriberto Jara, y se trasladó con su familia a las comodidades de la capital de la República. Terminaban entonces sus días de campaña en la Revolución.

Jara continuó con una intensa, pero fútil, actividad pacificadora. Chicontepec siguió siendo un punto particularmente afectado, y el único municipio veracruzano donde ni siquiera se pudieron celebrar las elecciones de 1917 en las cuales se eligió al presidente y a los gobernadores. En mayo de 1920, cuando el gobierno de Carranza fue derribado la Huasteca seguía fuera del control gubernamental.<sup>41</sup>

## LOS TEJEDISTAS

Fue a lo largo de las campañas pacificadoras que emprendió Tejeda en el otoño de 1915 hasta la primavera de 1917, cuando tomó cohesión su grupo y cuando más se puso en relieve su estructura interna: la relación de las diferentes partidas con Tejeda, sus formas de financiamiento, la composición social de sus huestes y de sus dirigentes, así como su integración a la Revolución en el resto del país. En todo ello, se trasluce tanto la personalidad política de Adalberto Tejeda, como los comienzos de su obra futura.

Al igual que los demás grupos revolucionarios de la zona, las fuentes básicas del financiamiento tejedista eran los particulares. Ciertamente que, conforme las autoridades federales iban consolidándose, fueron mayores los recursos

<sup>40</sup> PRO, FO 204, v. 482, núm. 1038, vicecónsul en Tuxpan a Hohler, 19 de septiembre de 1916; v. 499, núm. 246, vicecónsul en Tuxpan a Hohler, 27 de febrero de 1917.

<sup>41</sup> ASDN, RC, e. XI/III/3-2896, t. I, f. 2 y ss.; AHDN, e. XI/4815/318, ff. 447-448, Heriberto Jara a Venustiano Carranza, 15 de mayo de 1917; ff. 491, 5 de junio de 1917, Heriberto Jara a Venustiano Carranza; AAT, datos biográficos de Adalberto Tejeda al presidente de la República, Coyoacán, México, 16 de junio de 1947; PRO, FO 204, v. 499, núm. 296, vicecónsul Tuxpan a Cummins, 1 de abril de 1917; v. 500, núm. 552, Hutchinson cónsul en Veracruz a Cummins, 11 de junio de 1917; núm. 570, vicecónsul en Tuxpan a Cummins, 13 de junio de 1917; Leonardo Pasquel, *op. cit.*, t. II, p. 225.

que fluían desde los mandos centrales hasta estas apartadas zonas huastecas. Pero, aunque se mitigó, nunca se logró erradicar la costumbre de los revolucionarios de tomar para el sostenimiento de la guerra lo que encontraban en las haciendas, ranchos y poblaciones. Como decía uno de los subordinados de Tejeda “[. . .] seguimos buscando intereses de esos individuos complicados para seguir vendiendo”. Un perfecto botón de muestra de la forma con que se obtenían los recursos, y de la lógica con que se gastaban lo proporciona precisamente este tejedista, Alejandro Olivares en su correspondencia con el coronel. En sus cartas señalaba, como:

[. . .] en cuanto a fondos hasta la fecha no nos ha faltado, pues he estado vendiendo ganado de El Sótano y de otros individuos de los que están en Huaya (Cocotla) por delitos, y de allí se ha estado pagando la fuerza de aquí, para lo cual mucho ayuda el subteniente Enríquez, a quien le suplico no se mueva de aquí por ser un hombre cumplido y de mucha confianza [. . .] Seguimos buscando intereses de esos individuos complicados, para seguir vendiendo. A Huaya mande \$300 para la fuerza de allá [. . .] de la venta de ganado ya se le dió parte a Valenzuela y aquí llevamos la cuenta exacta de animales y ventas, teniendo como 800 pesos en caja [. . .]

[. . .] Yo le proporcioné una vez 67 pesos al Teniente Reyes, de mi sueldo de haberes y como ésto no se me ha pagado dígame usted si puedo tomar este dinero para hacerme pago [. . .]<sup>42</sup>

Los tejedistas también obtenían algunos ingresos menores de las propias congregaciones indígenas cuya defensa tenían encomendada, pues existe cierta documentación que muestra cómo estos grupos pagaban sus contribuciones directamente a la jefatura de armas. En todo caso, estos ingresos debieron ser muy modestos, y más la excepción que la regla.<sup>43</sup>

Desde que estaba en campaña, Tejeda desarrolló un estilo político que lo caracterizaría toda su vida y que sería determinante en la forma como estructuraría sus bases de poder al frente del gobierno veracruzano. Fue aquí, durante la lucha antipelaequista, donde primeramente constituyó un grupo que giraba en torno a dos tipos de alianzas, con estilos y lealtades políticas que se diferenciaban y complementaban entre sí. Por un lado, tuvo bajo sus órdenes a personajes que eran sus pares: profesionistas como los hermanos Meza Llorente, comerciantes de solvencia económica como Agapito Barranco, y otros jóvenes de la clase media lugareña, como Samuel Kelly.

En el otro extremo, y ello sería lo distintivo y socialmente profundo, el tejedismo fue una movilización de pueblos indígenas. Para ello, Tejeda no sólo aprovechó bien su influencia familiar y de clase, sino que además, mostró una sensibilidad y genuino interés por resolver las difíciles condiciones de estos campesinos, y por establecer alianzas sólidas con aquellos personajes que surgían como jefes naturales de estos grupos étnicos. Al igual que hiciera el subprefecto

<sup>42</sup> AAT, Alejandro Olivares a Adalberto Tejeda, 22 de octubre de 1914.

<sup>43</sup> AAT, correspondencia diversa entre Adalberto Tejeda, Higinio Melgoza y Enrique Cristóbal, abril de 1916.

de Chicontepec, Juan Nepomuceno Llorente al encabezar el movimiento indígena de la Huasteca de mediados del siglo XIX, Tejeda respetó las estructuras políticas internas de estos pueblos, a los líderes que de acuerdo con las tradiciones surgían de sus entrañas. Fueron estas alianzas las que cimentaron las bases sociales del tejedismo y las que, en buena medida, hicieron de este movimiento una continuación del cacicazgo indígena. Entre sus primeros aliados indígenas se destacaron Higinio Melgoza de Santa María Ixcatepec, con Joaquín Vera y Enrique Cristóbal de Tepetzintla. Con el paso de los años se sumaron otros tres personajes que le serían fieles hasta el final: José Guadalupe Osorio de Chicontepec; Carolino Anaya, de Misantla, a quien conoció en la primera División de Oriente, y Juan Paxtián de San Andrés Tuxtla.

Se trataba de un sistema de poder piramidal, donde estos jefes indígenas solían tener como subalternos a "oficiales" de su mismo grupo étnico. Ahora bien, el ser autoridades tradicionales no evitaba los conflictos internos. Por el contrario, en muchos de estos personajes se conjugó una búsqueda sincera por mejorar las condiciones de vida de sus bases campesinas —dotes que se manifestarían más claramente después de la lucha armada— con atropellos típicamente caciquiles. Dichas arbitrariedades dieron pie a un torrente de quejas, con que muchos campesinos denunciaron a los jefes surgidos del seno mismo de sus comunidades. En general, Tejeda contemporizó con estos atropellos.

En marzo de 1917, Tejeda entregó el mando de sus tropas a un personaje de primera importancia, Heriberto Jara, quien ya había ocupado la gubernatura interina, y contaba con gran legitimidad por haber sido un connotado líder antiporfirista de la más radical extirpe. Jara, a diferencia del coronel huasteco, no supo o no quiso volver a forjar estas alianzas con los dirigentes indígenas tradicionales, ni respetar sus marcadas divisiones territoriales, ni la profunda lealtad personal que los indios de las congregaciones guardaban únicamente a sus dirigentes particulares. Jara funcionaba con otra mentalidad política, más urbana y moderna, por lo que trató de convertir a estos grupos en algo que, aunque remotamente, fuera semejante a un ejército regular con un mando centralizado. Con ello se mostró que consolidar una base de apoyo con estos pueblos indígenas era todo un arte de componendas, ajeno a personajes tan progresistas, pero modernos como Jara, que carecían de la sensibilidad de alguien que había conocido íntimamente este medio desde la infancia.

Entre Jara y prácticamente todos los dirigentes que formaban el núcleo más cerrado en torno a Tejeda, brotó una cascada de conflictos y acusaciones. Ello puso de manifiesto, como en ninguna otra documentación existente, las peculiaridades de estos núcleos indígenas y sus milicias, así como la capacidad política y la sensibilidad con que Tejeda se movía en este medio.

Higinio Melgoza fue el caso más interesante por la independencia que mostró hacia los diversos jefes constitucionalistas y por haber sido uno de los pocos elementos de la etapa armada que figuraría en la estructura de poder que Tejeda construiría más adelante como gobernador. Melgoza fue, sin duda alguna, de los militares más cercanos y de mayor confianza para el coronel. A este jefe de Santa María Ixcatepec, como en general a todas las autoridades indígenas,

Tejeda les permitía una enorme autonomía política dentro de sus pueblos e incluso sobre los territorios aledaños. Así Melgoza, incluso llegó a tener cierto control sobre las autoridades de los pueblos vecinos: como muestra el que se transfiriera a sus fuerzas a Zenón Ruiz, presidente municipal y jefe de armas de Tantoyuca pues, como argumentó ante Tejeda, “[. . .] sus servicios me serán muy útiles, además tengo en cuenta los informes que los naturales me han dado de él, dicen que siempre ha sido amigo de los pobres, son los que se necesitan por aquí y no de los científicos”.<sup>44</sup>

En cuanto Tejeda fue electo senador y volteó sus miras hacia la ciudad de México, Melgoza se sintió desprotegido y no tuvo empacho en entablar una nueva alianza con Mariel, jefe totalmente antagónico a Tejeda, pero con sensibilidad hacia los grupos indígenas, pues hasta había aprendido el náhuatl con el fin de profundizar sus nexos con las congregaciones. Más tardó Jara en tomar la jefatura de la primera División de Oriente, que en elevar hasta la Secretaría de Guerra las quejas que le habían presentado

oficiales indígenas en Tantoyuca y Ozuluama por los atropellos y persecuciones por parte del coronel Higinio Melgoza, jefe indígena de Santa María Ixcatepec [. . .] (quien) de algún tiempo a esta parte ha venido cambiando de conducta [. . .] y declaró no obedecer más órdenes que las del general Mariel [. . .] el cual le ha ofrecido armamento y ascenso a general.

Ante estas afrentas a la jerarquía militar, Jara pidió que se retirase a Melgoza de inmediato. Pero, al mismo tiempo, se vio en la necesidad de reconocer lo indispensables que eran los servicios de un mediador con las comunidades indígenas, por lo que urgió para “reemplazarlo por otro jefe indígena que tenga las simpatías [. . .] (y acate) nuestras órdenes sin el peligro de rebelión”.

Sin embargo, Melgoza era ya muy poderoso en su zona de operaciones. A pesar de que condueños de Santa María Ixcatepec se quejaban de como “[. . .] este cacique ha engañado a la gente ignorante para poder seguir explotando como siempre lo ha venido haciendo y como es el único jefe que ha gobernado nuestro pueblo años enteros [. . .]”, Melgoza fue apoyado por otros tejedistas. Kelly salió a su defensa argumentando que no debería sustituirse “pues con ningún otro jefe tendríamos mejores garantías”. A fin de cuentas ni siquiera un personaje tan poderoso como Jara logró quitarlo, pues ante la imposibilidad de encontrar quién remplazara a este jefe indígena y, ante el peligro de que el constitucionalismo perdiese su ascendiente sobre Santa María Ixcatepec —y en cierta forma sobre todas las demás congregaciones, al retirar el apoyo a uno de sus jefes— hubo que continuar con Melgoza. A fines de 1917 el general Miguel M. Acosta, jefe de operaciones militares de Veracruz, puso punto final a la controversia asegurando que Melgoza era un “hombre de mucho prestigio entre la raza indígena de este rumbo y de gran valor revolucionario”. Acosta ordenó que se le mantuviese en activo.<sup>45</sup>

<sup>44</sup> ASDN, RC, e. 252/4/4038, f. 10, Higinio Melgoza a Adalberto Tejeda, 20 de julio de 1916; f. 4, 23 de julio de 1916; f. 14 y ss., Adalberto Tejeda a Higinio Melgoza, 17 de julio de 1916.

<sup>45</sup> AHDN, e. XI/481.5/318, c. 151, f. 421, Heriberto Jara a cuartel general en Veracruz, 20 de

Otro allegado indígena de Tejada fue Carmen Licona, nacido en Ixhuatlán y quien ingresara desde abril de 1911 a la brigada "Cazadores de la Sierra" de Aburto Landero. Posteriormente, Licona siguió los pasos del coronel chicontepecano, combatiendo a su lado, pero sin salirse del terruño: Chicontepec, Ixhuatlán, Chapopote, Tamiahua y Tuxpan. Al igual que Melgoza, Licona difícilmente se ajustaba a las normas de un ejército regular. La fuerza de Licona y estos jefes indígenas provenía, básicamente de sus propias comunidades. Las autoridades del país, y la Secretaría de Guerra y Marina en la ciudad de México ocupaban un lugar secundario dada su lejanía geográfica, política y cultural, así como la poca capacidad e interés que mostraban en proveer a estas milicias indígenas con recursos para la guerra. La importancia de Tejada residía, precisamente, en ser el enlace entre ambos mundos. Un perfecto botón de muestra es el hecho de que Licona ni siquiera consideraba que los nombramientos tuviesen por qué provenir de un mando central, sino directamente de los pueblos en armas. Cuando Jara le quiso "quitar" a su regimiento, Licona argumentó, nada menos que ante la Secretaría de Guerra y Marina, que ello no era posible dado que "la junta de oficialidad y vecinos del pueblo" habían acordado que no se le destituyera, y hasta le habían "confirmado" su nombramiento. Aparentemente, esa reunión no había tenido lugar a iniciativa de los campesinos, sino que Licona había presionado al presidente municipal para que los convocara "por la fuerza". Muchos de ellos habían concurrido por el temor de que Kelly fuera puesto en el lugar de Licona, pues tenía una terrible fama de atrabiliario. Ello, no era privativo de Kelly, pues unos años más tarde, a Licona se le siguió proceso por ultrajes a la policía, homicidio y lesiones.<sup>46</sup>

Caso paralelo fue el de Joaquín Vera de Tepetzintla quien, originalmente había colaborado con Azuara, con el cual había acabado por tener muchos problemas pues, a mediados de 1915 se retiró de sus fuerzas sin siquiera notificarle, ni darle un recuento del estado de sus haberes. Vera se fue a Puebla a combatir al lado de un importante general indígena, Juan Lechuga, quien lo cortejaba a él y a su gente de Tepetzintla, pues este general "nadie conocía mejor que ellos estos terrenos". Vera, quien por cierto acabó siendo general brigadier, fue el menos capaz entre los tejedistas para sujetarse a normas mínimas de orden militar. En cuanto Jara se hizo cargo de la división, recomendó a la Secretaría de Guerra que ya no se le proporcionaran armas, ni parque pues

desde hace mucho tiempo que, este jefe se concreta a operar en el lugar en que está; al cuidado de algunas propiedades suyas, sin que rinda partes de novedades, [. . .] no es conveniente a mi juicio se le proporcione elementos que pueda utilizar algún otro jefe, pues, como se ve, no beneficia en nada las operaciones [. . .] no se ha preocupado para nada en la organización de sus fuerzas de acuerdo con lo orde-

abril de 1917; AHDN, e. XI/481.5/317, ff. 659-663, Samuel Kelly a SGYM, 26 de diciembre de 1917, Miguel M. Acosta al general Diéguez, 27 y 31 de diciembre de 1917, acusación en contra de Higinio Melgoza, en ASDN, RC, e. D III/4.4038, queja de condueños de Santa María Ixcatepec, s.f.

<sup>46</sup> ASDN, RC, e. D/III/4-3490, ff. 2 y ss.; correspondencia de Carmen Licona y otros personajes a SGYM, noviembre de 1917, hoja de servicios.

nado por esa superioridad, en cuanto al manejo económico de dichas fuerzas tampoco es satisfactorio [. . .]<sup>47</sup>

Para 1918 se fueron agolpando las acusaciones contra Vera. Fue precisamente en torno a la protección que Tejeda le brindaba que surgió una de las contadas quejas que en esta época se elevaron en contra del chicontepecano. Zenaido García denunció cómo Vera había fusilado a su hijo de 17 años “sin causa justificada” y cómo, al quejarse con Tejeda de la conducta de su subalterno, éste no había hecho nada y se había mostrado totalmente indiferente. Muchos insistieron ante las autoridades en las actitudes típicamente caciquiles de Vera, por ejemplo, de ser un

[. . .] individuo que asiendo uso de su mando, mando fusilar a mi padre político, en San Pedro, por solo no pagarle tres mil pesos que le pidió en calidad de préstamo que alegó el mismo general, el dinero que se le presto dijo que era para aberes cuando sólo ha sido una mentira, pues tienen muy poca jente con sueldo, la cual no puede yegar ni a doscientos hombres, pues la jente que ha pasado rebista son puros hombres trabajadores que estan obligados a prestar sus serbicios sin persibir sueldo alguno [. . .] este señor jeneral tiene varias fincas rusticas y urbanas que ha comprado con el dinero del gobierno de ase menos de un año a estas fechas [. . .] en cambio la jente que tiene a sueldo esta muriéndose de hambre[. . .] Don Bruno Lechuga [a nombre del cual puso algunas fincas] de Pahuatlan, es quien siendo un cacique que desgraciadamente la rebolocion no quito, es quien funge como pagador general de la brigada [. . .] (sic).<sup>48</sup>

En vista del cúmulo de acusaciones de cómo Vera ni siquiera pagaba a sus soldados, sino que éstos estaban obligados a trabajarle sin remuneración y de cómo se había quedado con los haberes de su regimiento, con lo que había “adquirido terrenos, ganado, fincas en Hidalgo, México y otros lugares”, la Secretaría de Guerra nombró una comisión para que investigara estos cargos. Un mayor Valderrábano, que estaba en sus fuerzas y que también tenía cierta cercanía a Tejeda abrió una denuncia formal en contra de Vera asegurando que cuando había ido dicha comisión Vera había “obligado a los jefes del escuadrón a presentar dicha Revista, gente indígena, para salvar su responsabilidad [. . .] (gente que) nunca ha tomado las armas, ni conoce su manejo pues es de las Congregaciones”. Valderrábano denunciaba también que Vera extorsionaba a los particulares valiéndose de su calidad de jefe del ejército con lo que “disfrutaba vida de millonario”, derrochando “lo que no es suyo” en festín tras festín, como el que había realizado con motivo de su boda. Por último, Valderrábano aseguraba que Vera cometía contra los indígenas los mismos atropellos que venían sufriendo desde épocas inmemorables:

<sup>47</sup> ASDN, RC, e. D/III 3/752, f. 16, Heriberto Jara a SGYM, 13 de agosto de 1917; f. 18, Joaquín a SGYM, 18 de agosto de 1917; f. 34, Juan Lechuga a SGYM, 3 de diciembre de 1917; f. 2, Azuara a SGYM, 3 de julio de 1915.

<sup>48</sup> ASDN, RC, e. XI/III/1-191, Cruz Guevara a SGYM, 12 de junio de 1918, la queja de Senaido García, en f. 26, Senaido García a SGYM, 9 de mayo de 1917.

a la pobre gente indígena, se le obliga a trabajos forzados, en sus fincas, siendo además víctima de un mal trato, sin justificación alguna [. . .] Que siendo varios de los oficiales y la mayor parte de la tropa gente indígena, y por lo tanto obediente y humilde, la explota sin conciencia engañándola, mintiendo descaradamente [. . .]

La denuncia de Valderrábano no prosperó, e incluso se le hizo prisionero por el delito de “rebelión”. Pero poco después, en agosto de 1918, unos cien hombres al mando de Mariel —el más enconado enemigo de Tejeda— aprehendieron a Vera en su casa y lo fusilaron. Con este asesinato se ponía al descubierto cómo la Revolución no sólo se libraba en contra de los “enemigos de la causa”, sino con igual o mayor intensidad entre los mismos revolucionarios.<sup>49</sup>

Tejeda cultivaba con esmero sus bases indígenas. Así por ejemplo, en agosto de 1916, escribió a Carmen Licona una enérgica misiva en la que le señalaba que había llegado a su conocimiento que se estaban cometiendo abusos en el pueblo de Zilacaltipan, municipio de Huayacocotla, y pedía reprimir estos hechos y castigar severamente a sus autores. La relación con sus dirigentes naturales la cuidaba con extremo, como muestra su defensa del teniente coronel Manuel Carballo, jefe de las fuerzas indígenas del distrito de Tenango de Doria en Hidalgo, a las órdenes de Juan Lechuga. Aun cuando Tejeda residía ya en la ciudad de México, en octubre de 1917 no se detuvo en escribir al mismo Carranza a fin de lograr la libertad de Carballo. El texto es particularmente interesante, pues Tejeda hace aquí una de sus pocas caracterizaciones —breve, pero precisa y por escrito—, de cómo veía él a sus huestes indígenas. Además, marca el contraste entre la forma como él pensaba que debería estructurarse el poder de los revolucionarios, y el estilo político del carrancismo. En esta carta el coronel señala su preocupación por consolidar el gobierno de la Revolución sobre apoyos populares, y por la falta de sensibilidad que el carrancismo mostraba en relación con estas metas. En su carta, Tejeda argumentó que Carballo era “[. . .] muy prestigiado” entre todos los indígenas de la sierra de Tenango y Zacualpan. Los indígenas, “gente sencilla e ignorante”, podían fácilmente levantarse por el enojo que les causaba la aprehensión de su dirigente. Todo ello, advertía Tejeda, originaba “desmoralización y desconfianza” entre la población, minando las bases del constitucionalismo.<sup>50</sup>

Otros personajes de la lucha armada muy cercanos a Tejeda fueron los hermanos Lindoro, Tito, Lino y Enrique Hernández Alderete, campesinos humildes de la zona, que se sublevaron al mismo tiempo que Tejeda, y hacia los cuales el coronel desplegó hasta el final de sus días sus mejores dotes paternalistas: los tuvo como eficaces subordinados desde 1916 y siempre los protegería, aun

<sup>49</sup> ASDN, RC, e. XI/III/I-191, f. 40, acusación del mayor Aarón Valderrábano a SGYM, 1 de julio de 1918; ff. 42, 50, viuda de Vera a SGYM, 6 de agosto de 1918.

<sup>50</sup> Debe recordarse que en este momento Adalberto Tejeda pretendía blandir un arma de doble filo, por su empeño especial en el caso; de Carballo también se fundaba en su terrible lucha contra los Hernández, caciques de Zacualpan, quienes aliados con Mariel eran los responsables de la aprehensión; CEHM, f. XXI, VC, leg. 13368, Adalberto Tejeda a Venustiano Carranza, 18 de octubre de 1917; ASDN, RC, e. D/III/4/3490, Adalberto Tejeda a Carmen Licona, 31 de agosto de 1916.

cuando en Lindoro en varias ocasiones estuvo en franca rebelión. Hasta en los momentos más dramáticos de su vida, en 1933, cuando el gobierno federal acabó de golpe con todo su poderío Tejeda se manifestaría preocupado por encontrarles trabajo y por asegurarles bienestar personal.

Ahora bien, Tejeda formó la otra parte de su grupo con personajes de origen y vida similares a las de él, como los hermanos Emilio y Enrique Meza Llorente originarios de Chicontepec, provenientes de una familia también dedicada al comercio. Enrique había nacido en 1886, unos años después que Tejeda, y su testigo de nacimiento había sido un miembro de la familia Olivares lo que denotaba una añeja amistad familiar. Enrique Meza se tituló como abogado en Xalapa, y en 1914 tomó las armas bajo las órdenes de su amigo Adalberto. La influencia política e interés en las cuestiones agrarias de Tejeda debió haber sido decisiva para que, dos años más tarde, se le diera un cargo dentro de la importante Comisión de Reclamaciones de Tierra encargada de decidir cuáles terrenos serían regresados a sus dueños originales, tanto hacendados como pueblos por igual. También en 1916, Enrique Meza fue electo diputado suplente de Tejeda y lo representó en las sesiones en que se escribió la Constitución federal. El hermano menor, Emilio, en abril de 1916 interrumpió sus estudios de medicina para ingresar al constitucionalismo, y como oriundo del lugar estuvo encargado del reclutamiento en las filas tejedistas.<sup>51</sup>

Otro personaje que por largo tiempo se mantuvo ligado a la vida de Tejeda fue Agapito Barranco, originario de Zacualpan, Veracruz, y comerciante de importancia en esa zona. Ambos se conocían desde antes de la Revolución, presumiblemente por vínculos comerciales. Barranco tomó las armas en agosto de 1914 con el grado de capitán primero, habiendo reclutado más de un centenar de hombres de su propio peculio. En noviembre de 1915 ingresó a las fuerzas de Tejeda quien lo comisionó como jefe de armas de Tuxpan.<sup>52</sup>

Por último debe mencionarse a Samuel Kelly Cano, nacido en Burgos, Tamaulipas, en 1879, de ascendencia escocesa, e hijo de un militar porfirista. Había estudiado la preparatoria en la ciudad de México, y según sus propios datos biográficos, después se había dedicado "al mar". Al igual que Tejeda, Kelly tomó las armas en la primera División de Oriente en diciembre de 1913 como jefe de una guerrilla de 60 hombres que él mismo formó y que operó en Tantima, Ozuluama y las riberas del río Tamesí. Más adelante prestó servicios en su escuadrón de alijadores de Tampico; estuvo a cargo de la escolta personal de Heriberto Jara, militó en las filas de Jacinto B. Treviño y entre octubre de 1915 y enero de 1917 formó parte de las fuerzas comandadas por Tejeda. Ambos eran

<sup>51</sup> El ingreso de Emilio Meza a las armas le fue muy benéfico pues la Secretaría de Guerra financió sus estudios de medicina hasta que se tituló en 1926; ASDN, RC, e. XI/III/8-7023, expediente de Emilio Meza Llorente para la comisión proveteranos de la Revolución; David Ramírez Lavoignet, *op. cit.*, pp. 207 y ss.

<sup>52</sup> De su labor en esos años, Agapito Barranco se enorgullecía de haber ayudado a que las compañías petroleras y sus operarios llegaran a un acuerdo "evitándose una huelga y un conflicto internacional", y de haber reabierto escuelas que estaban convertidas en cuarteles, ASDN, RC, e. D/III/3-180, ff. 1-25, hoja de servicios certificada por Adalberto Tejeda.



de un carácter totalmente contrario. Mientras el de Chicontepec era un hombre particularmente mesurado, metódico y contenido, Kelly en cambio, era indisciplinado, arrebatado, atrabiliario y dado a abrazar cualquier aventura. Se sumó a cuanta causa radical veía a su paso y más adelante destacó como líder obrero en la región de Tampico. También se distinguió por la facilidad con que entraba en conflicto con otros revolucionarios. Dentro de la misma primera División de Oriente tuvo problemas con Lindoro Hernández y con Heriberto Jara, su antiguo jefe. A lo largo de su tormentosa vida se le siguieron muchos procesos por atropellos a particulares: una señora Hernández, antigua amante suya, le formuló un buen número de acusaciones; los “voluntarios de Tepetzintla” que estaban a su mando lo demandaron por sus “actos de violencia”; en 1918 se le acusó de quedarse con los haberes de su tropa y de pillaje; en marzo de 1921 se le encarceló, y no por primera ocasión, por “actos de rebelión y pillaje” cometido en la sierra de Tantima, Veracruz, donde era jefe de la escolta, etcétera.<sup>53</sup>

Ahora bien, al igual que las milicias indígenas aliadas al coronel, las fuerzas de estos pares de Tejeda tampoco formaban parte de una estructura militar jerarquizada y ordenada. Todavía en 1917, ya durante la etapa constitucional del país, seguían siendo un conglomerado de soldados que debían su lealtad personal a determinado oficial que los había reclutado, que los conocía personalmente, y del cual esperaban protección. Desde el punto de vista militar no era posible disponer de estos cuerpos como si fuesen parte de un ejército regular, movilizándolos a donde fuera conveniente, retirándolos de la zona de donde eran oriundos, ni mucho menos cambiándolos de oficial.

De hecho, todo el “grupo tejedista” más que un verdadero grupo cohesionado internamente, eran una serie de personajes con sus propios seguidores, y relativamente aislados entre sí. La cooperación que se brindaban, únicamente solía ser aquella que alimentaba la presencia y la presión ejercida por Tejeda. Su unidad política y militar dependía de un equilibrio inestable. El verdadero cimiento era la ascendencia que Tejeda tenía, en diferentes grados y formas, sobre cada uno de los líderes. Cuando él se retiró del campo de batalla explotaron las rivalidades antes latentes.

En junio de 1917, en cuanto Jara quedó al mando de las antiguas fuerzas tejedistas, ordenó a Agapito Barranco entregar su octavo regimiento de caballería a Lindoro Hernández por convenir así a la campaña en las huastecas. Barranco se vio obligado a acatar la orden, pero de inmediato elevó su queja ante la Secretaría de Guerra, argumentando que había sido indebida porque Hernández había sido su subalterno, y porque él había reclutado al regimiento de su “propio peculio”. Barranco estaba tan molesto que solicitó y obtuvo una licencia para separarse del ejército por un tiempo. Por su lado, sus soldados tampoco estaban conformes, e hicieron lo posible por obtener de inmediato un nue-

<sup>53</sup> ASDN, RC, e. D/III/2-1207, t. IX, f. 2104, hoja de servicios y documentación obtenida a lo largo del expediente.

vo jefe militar, pues en su opinión Lindoro Hernández no “cuidaba tanto de ellos” como su jefe natural.<sup>54</sup>

Otra rivalidad profunda que existía era la de Lindoro Hernández con Samuel Kelly. Las tensiones se desataron cuando cuarenta soldados desertaron de las filas de Kelly para unirse a las de Lindoro quien, según aquél “[. . .] les permitió vivir en desorden cometiendo atropellos [. . .] obstrucciona la buena organización [. . .] hace movimientos manejando partidas de ganado y de partes falsas de derrotas a enemigos”. Jara tomó la defensa en favor de Hernández y achacó el problema a la “mala voluntad” y al “carácter irascible” de su antiguo seguidor a quien pidió que se le retirase de la zona.

El mismo Tejeda reconocía que uno de los grandes obstáculos al control gubernamental sobre la Huasteca veracruzana eran estas rivalidades que carcomían la posible eficacia del ejército. En diciembre de 1917, cuando propuso a Cándido Aguilar un plan de pacificación en la zona, tuvo que aceptar que uno de los principales obstáculos eran las luchas intestinas de los jefes militares. Entre ellas se encontraban las de algunos de sus más cercanos; en sus palabras “entre el coronel Melgoza y el teniente coronel Cristóbal, se ha despertado sierta (sic) rivalidad habiendo entre ellos frecuentes disgustos que trascienden a los habitantes de los respectivos municipios (Sta. María Ixcatepec y Tepetzintla [. . .] que bien dejeneran (sic) al grado de llegar a una acción armada”.<sup>55</sup>

Tejeda no se salvó de estas rivalidades. Por el contrario, la disputa más personal, profunda y duradera no la libró en contra de algún representante del viejo orden; ni de Peláez cuya destrucción fue el objeto de la mayor parte de sus campañas militares, y quien significaba una de las peores afrentas al nuevo régimen revolucionario. Paradójicamente, el peor enemigo de Tejeda fue otro revolucionario huasteco de origen social no muy diferente al suyo, quien se había iniciado antes y con más brillo que él en la lucha armada, y quien también tenía fuertes ligas con el indígena: Francisco Mariel. Mientras que la rivalidad con Mariel nunca desapareció, Tejeda y Peláez incluso llegaron con el tiempo a entablar una tibia amistad. En 1930, en el esplendor de su segunda gubernatura, Tejeda regaló a Peláez un traje de charro, y se frecuentaban lo suficiente como para que Tejeda hiciera a Peláez encargos personales en sus acostumbrados viajes por Estados Unidos.<sup>56</sup>

En cambio en contra de Mariel, que al igual que él había sido maderista, antihuertista y carrancista, libró una lucha sin cuartel. Como senador, desde marzo de 1917 y hasta la caída de Carranza, Tejeda se retiró de la Huasteca.

<sup>54</sup> ASDN, RC, e. D/III/3-180, f. 30, Agapito Barranco a la Secretaría de Guerra, 4 de julio de 1917, subjefto a departamento de caballería, 3 de octubre de 1917, f. 28, general Agustín Millán a la Primera División de Oriente, enero de 1917, f. 102 y ss.; 19 de septiembre de 1917, PRO, FO 204 v. 5000, núm. 727, vicecónsul en Tuxpan a Cummins, 5 de julio de 1917.

<sup>55</sup> CEHM, f. XXI, VC, leg. 14589, Adalberto Tejeda a Cándido Aguilar, 21 de diciembre de 1917. Las rivalidades entre Samuel Kelly y Lindoro Hernández, en AHDN, e. XI/481.5-319, c. 151, f. 175, Heriberto Jara al oficial mayor, 30 de julio de 1918.

<sup>56</sup> AAT, Manuel Peláez a Adalberto Tejeda, 11 de abril de 1930; Adalberto Tejeda a Manuel Peláez, 14 de abril de 1930.

Lo que más lo preocupó y en torno a lo cual ejerció todo tipo de presiones e influencias fue el creciente poderío que Mariel estaba amasando en compañía de los Hernández, los viejos caciques de Zacualpan, a los cuales Tejeda también odiaba. Juntos habían recuperado el dominio sobre Zacualpan y, para agregarle sal a la herida, empezaron a extender su influencia sobre Chicontepec. En el otoño de 1917, Tejeda presionó al gobernador Aguilar para que sacara a Mariel de la zona, pues según el de Chicontepec, Mariel había llegado al colmo de robar maíz en municipios veracruzanos, ya que requería mucho cereal “para cubrir sus necesidades de comerciante” y no se daba abasto con el que extraía de Hidalgo. Para Tejeda la peor de las afrentas era que:

los señores Hernández se han instalado triunfalmente en Zacualpan bajo la protección de un destacamento que permanece ahí por orden del puritano revolucionario feudal Mariel, ya se anuncia que estos señores se aprestan, a ir a levantar las cosechas de los indígenas e irán a expedición armada [...].<sup>57</sup>

Tejeda temía que los conductos oficiales no disolviesen la amenaza, máxime que Mariel había sido protegido de Carranza desde 1914. Por ello, se decidió a lo que pocas veces hizo en su vida: tomar la justicia en sus manos. Junto con Kelly aprehendió y encarceló a uno de los Hernández de Zacualpan. Pero el resultado fue efímero, pues Mariel no tardó en liberarlo y Hernández siguió “paseando impunemente” a pesar de las quejas que Kelly y Tejeda elevaron en su contra hasta con el mismo “Primer Jefe”. El de Chicontepec volvió a ejercer presión ante el gobernador. A fines de 1917 le presentó un plan para lograr la anhelada pacificación de la Huasteca. El fondo de dicho proyecto se centraba en la necesidad de retirarle a Mariel el mando que tenía, nada menos que sobre Chicontepec, a fin de poner coto a su “incompetencia” e “inmoralidad”.

No es de extrañar que poco después esta disputa llegase al rojo vivo, cuando Mariel mandó asesinar a uno de los personajes mas cercanos a Tejeda: el jefe indígena de Tepetzintla, Joaquín Vera.<sup>58</sup>

En los años postreros del carrancismo, la tensión en la Huasteca no cedió. Tejeda, ya viviendo en la capital de la República, fue perdiendo cada vez más terreno. Ello alimentó las razones que llevarían al chicontepecano a empuñar las armas en contra de Carranza. A fines de 1919, cuando el país era ya un barril de pólvora dada la disputa en torno a la sucesión presidencial, Mariel se

<sup>57</sup> CEHM, f. XXI, VC, leg. 13369-13420, Adalberto Tejeda a Cándido Aguilar, 24 de octubre de 1917. Parte de la disputa entre Tejeda y Mariel se originó en que desde abril de 1913, es decir, antes que Tejeda tomara las armas, los Mariel estaban ya en disputa con uno de los personajes que serían muy cercanos a Tejeda: Daniel Cerecedo Estrada. Cerecedo y Mariel competían por lograr una hegemonía sobre los revolucionarios de la Huasteca hidalguense; AHDN, e. X/III.2/15-3987, correspondencia entre Galindo y Cándido Aguilar, abril de 1913.

<sup>58</sup> En 1914, por lo menos en una ocasión, el “Primer Jefe” llegó a reprender a Cándido Aguilar por problemas con Mariel, CEHM, f. XXI, VC, leg. 869, Venustiano Carranza a Cándido Aguilar, 2 de abril de 1914; f. XXI, VC, leg. 14589, Adalberto Tejeda a Cándido Aguilar, 1 de diciembre de 1917; PRO, FO 204, v. 501, núm. 1203, vicecónsul en Tuxpan a Cummins, diciembre de 1917; AHDN, e. XI/481.5/317, c. 151, ff. 659-663, Samuel Kelly a SGM, 26 de diciembre de 1917.

enfascó en una decidida lucha por el control de esta zona, que incluso lo llevó a desarmar parte de las milicias tejedistas en Chicontepec y Huayacocotla. Dicho desarme lo llevó a cabo aun cuando, como jefe de operaciones militares en Hidalgo, estos pueblos estaban fuera de su jurisdicción.<sup>59</sup>

Poco después la situación dio un vuelco dramático que acabaría por encumbrar al coronel de Chicontepec. En mayo de 1920, toda una etapa de la historia de México se cerró cuando Carranza fue asesinado en el momento en que intentaba huir hacia Veracruz. Se implantó entonces la larga dinastía de los sonorenses.

#### LA DESTRUCCIÓN DEL PASADO

Veracruz se distinguió, desde temprano, por sentar los cimientos legales y de organización que prometerían ahondar, como en pocos puntos del país, el cauce social de la Revolución. Lo que impulsó estos aires de renovación fue la efervescencia de los trabajadores, especialmente los de las ciudades, junto con el interés de líderes y jefes revolucionarios por consolidar su base popular. Todo ello tenía lugar bajo tintes ideológicos de corte socialista y anarquista.

Carranza es decir el "Primer Jefe", no contaba con un programa social claro al llamar al país a derrocar a Huerta. De ello da cuenta el carácter exclusivamente político y militar de su Plan de Guadalupe. Pero no pasó mucho tiempo antes de que ciertos jefes militares trataran de que el poder que la Revolución generaba, echase raíz entre las clases proletarias. No hay duda de que esta generación de revolucionarios —entre ellos Tejeda— creyó firmemente en que México estaba frente a una oportunidad histórica única: la de elegir, con relativa libertad, un camino propio y justo.

El mismo "Primer Jefe" no tardó en proponer adiciones de carácter social a lo que había sido su plan original. Carranza sintió más claramente la necesidad de iniciar una política constructiva hacia los sectores más amplios de la población, al vislumbrarse su nueva lucha en contra de las facciones revolucionarias de corte innegablemente más popular: la villista, y en especial la de los campesinos liderados por Zapata, la única facción que desde el inicio había hecho de la tierra el corazón de su movimiento. Esta coyuntura propició que las transformaciones sociales empezaran a tomar forma a lo largo y ancho del país.

Entre noviembre de 1914 y agosto de 1915, y después de que Villa y Zapata ocuparon la ciudad de México, el carrancismo tuvo que refugiarse en el puerto de Veracruz. Ahí fueron tomando forma las que eventualmente serían las cláusulas de mayor trascendencia del movimiento iniciado en 1910: reforma agraria, garantías para el mejoramiento de los obreros y para su actividad política

<sup>59</sup> ASDN, RC, e. XI/III/2-1291, f. 191, administrador de rentas de Chicontepec a tesorero general del Estado, 25 de noviembre de 1919; f. 192, presidente municipal de Huayacocotla a SGYM, noviembre de 1919.

organizada, así como límites a la influencia del clero y a la abrumadora presencia del capital externo.

Como tantos otros jefes revolucionarios diseminados por toda la república, Tejeda coadyuvó, dentro de su pequeño territorio y de una manera modesta, al afianzamiento de estas directrices sociales. En los rincones más apartados del México de entonces, el peso de las autoridades nacionales, e incluso de las estatales, prácticamente no se dejaba sentir. Los jefes de armas se convertían en las únicas y verdaderas fuentes de poder, en amos y señores de las zonas que podían controlar. Tal autonomía brindó a Tejeda la posibilidad de llevar a cabo las profundas transformaciones que más adelante trataría de imprimir, ya de una manera sistemática, en la sociedad veracruzana. Tejeda hizo entonces un primer bosquejo del itinerario social que más tarde recorrería.

Ello fue posible, antes que nada, por su capacidad para ir conformando un lugar seguro, aunque sin duda subalterno, dentro del tablero político veracruzano. Su sitio lo logró cultivando la confianza y la estimación de las máximas figuras en la entidad: básicamente Cándido Aguilar y Heriberto Jara.

Durante la gubernatura preconstitucional de Aguilar, Heriberto Jara, Adalberto Palacios y Agustín Millán fueron los generales más cercanos al joven mandatario, y llegaron a detentar una gran influencia y a sustituirlo internamente al frente del ejecutivo. Tejeda estaba en un plano secundario, pero como jefe de estado mayor de Aguilar, logró ir ampliando su círculo de amistades y relaciones políticas entre los revolucionarios de Veracruz. Incluso llegar a tener algún contacto superficial pero directo con el "Primer Jefe" y su séquito de seguidores.

En el otoño de 1914, al iniciarse el desgajamiento de la antigua coalición antihuertista, Aguilar volvió al campo de batalla, lo que permitió a su jefe de estado mayor ensayar sus dotes como organizador político. Uno de los aspectos que más interesó a Tejeda fue el de la seguridad y vigilancia. Desde la primavera de 1915 integró listas de "personal reaccionario", e hizo vigilar a los elementos sospechosos de ser villistas, aun en los más bajos escaños de la administración, o en dependencias que teóricamente estaban totalmente desligadas del ejercicio del poder como la Comisión Geográfica Exploradora, y se iniciaba con ello una constante. Durante toda su larga y prominente carrera como funcionario público, Tejeda se mantendría cuidadosamente informado por sus agentes de seguridad de las entretelas de la administración y de las actividades opositoras. La confianza que Aguilar le tenía fue en aumento, e incluso se le permitió cierta injerencia en cuestiones judiciales, por ejemplo, en torno de la detención y la libertad de reos.<sup>60</sup>

Con el fin de irse conformando una posición en la jerarquía revolucionaria fue sumamente importante su capacidad para concentrar información política.

<sup>60</sup> CEHM, f. XXI, VC, leg. 16899, "Lista de personal reaccionario que existe en la dirección general de catastro de la Secretaría de Hacienda", s.f. (probablemente en 1915); Archivo Municipal de Córdoba (AMC), volumen (v.). 342, número (núm.) 10, Sección Justicia, expediente sobre Gregorio López.

En esta etapa de lucha entre facciones en que las lealtades en el campo de batalla eran tan dúctiles, Tejeda gustó de enviar a la Secretaría de Gobernación datos sobre propaganda que en favor de Villa circulaba por manos de jefes carrancistas; por otro lado, como Aguilar estaba en campaña, el coronel se convirtió en uno de los principales conductos que mantenían informado al gobernador, y en ocasiones hasta al "Primer Jefe", de la cuestión política local en Veracruz, como por ejemplo de las condiciones en que operaban ayuntamientos y juntas de administración civil, si es que éstos eran depuestos, si es que sus integrantes eran encarcelados, etc. Tejeda también procuraba mantener informados a los militares que estaban en activo sobre los principales sucesos políticos y militares del país o sobre aquellos que les incumbía directamente. De esta manera, el coronel de Chicontepec pudo romper su estrecho marco huasteco y fortalecer sus nexos con revolucionarios de todo orden.<sup>61</sup>

Tejeda también mostró la habilidad necesaria para sacar beneficio político de las difíciles condiciones que entonces afligían a la Huasteca. Así como la amenaza que Peláez representaba le había permitido incrementar su modesto peso militar, de idéntica manera, y también en 1916, Tejeda logró escalar en la jerarquía veracruzana al salir en auxilio de la población de su región natal asolada por la pobreza, el bandolerismo, el aislamiento y la debilidad de sus autoridades. La situación era realmente crítica; por ejemplo, entre Tuxpan y Tampico, uno de los territorios que él conocía de primera mano, pueblos enteros habían sido destruidos por la Revolución. Ozuluama, que al empezar la lucha armada contaba con unas 6 000 personas, para el otoño de 1916 había quedado casi deshabitado, con sólo unos 300 moradores. En calles enteras, las puertas y las ventanas de las casas permanecían abiertas, dejando pasar libremente el viento y el polvo, pues las familias hacía tiempo que habían abandonado sus hogares llevándose sus pertenencias. Casi no quedaba comida, y prácticamente no se cultivaba. Se cernía la amenaza del hambre. Las condiciones eran tan difíciles que Agapito Barranco declaró pena capital para quien robara e igualmente fusilaba a los soldados y a todos aquellos involucrados en el mercado negro de armamento. La sentencia máxima se cumplía rigurosamente aun cuando muchos de los campesinos sentenciados alegaban que sólo querían la pólvora y las municiones para sus rifles y armas de uso personal.

Los soldados carrancistas por su lado vivían casi en total abandono. No sólo sufrían de muchas bajas durante los enfrentamientos, sino que era común que se les dejara de pagar a lo largo de meses, condenándolos a robar lo poco que quedaba en el campo para subsistir. Además estaban plagados de enfermedades —en septiembre de 1916 se reportaba que de 200 soldados que cuidaban Tamiahua, 140 estaban asolados por el paludismo y las fiebres y carecían de asistencia médica. Algunos en cuanto podían desertaban e ingresaban a las huestes de Peláez por las buenas pagas que ofrecía, o bien formaban sus propios grupos de bandoleros.

<sup>61</sup> AGN, FG, RR, 68, e. 29, f. 1, Tejeda a la Secretaría de Gobernación, 9 de marzo de 1915; AJB, Archivo Juan Barragán, fondo (f.) 31, Tejeda a Venustiano Carranza, transcribiendo mensaje de jefe de armas en Coatepec a Tejeda, 29 de diciembre de 1914.

En marzo de 1916 Tejeda llamó la atención a Aguilar y a Jara sobre los problemas “que afectan a la olvidada Huasteca veracruzana”. Dos aspectos lo obsesionaban desde entonces: el primero era poner obstáculos al enriquecimiento y poderío de las empresas petroleras, y el segundo constituía el elemento aglutinador de su huestes; se trataba de regresar a las comunidades indígenas los terrenos que les habían usurpado de tiempo atrás, o bien dotarlas de tierras. Tejeda también insistía en que debería procurarse la integración de la zona construyendo ramales ferroviarios que permitieran a la Huasteca desarrollar su potencial económico, y estableciendo una aduana en Pueblo Viejo, “para no seguir beneficiando a Tampico con la producción agrícola y petrolera de la huasteca veracruzana”. En privado, Tejeda debió haber esgrimido como arma definitiva para lograr mayores recursos y atención gubernamental para su región natal, el resurgimiento con inusitado vigor que había tenido el viejo sueño de crear un estado huasteco. Según se proyectaba, la formación de tal entidad implicaría una amputación para los estados de Veracruz, Hidalgo y San Luis Potosí.

No había pasado una semana de que Tejeda planteara a Aguilar la problemática de la Huasteca para que sus esfuerzos empezaran a rendir fruto, si bien no tanto para la región, por lo menos sí para él. Aguilar, para entonces yerno de Carranza y con todos los hilos de la política veracruzana en sus manos, propuso de manera precisa e insistente a Jara, gobernador interino, un plan para que Veracruz se salvara del planeado desmembramiento. Se trazó entonces una estrategia para integrar y mejorar las condiciones en la Huasteca, avalando el plan de Tejeda, y nombrado a éste “representante del gobierno del Estado” en la región. El 29 de marzo de 1916 Aguilar escribió a Jara sobre:

[. . .] la situación en que se encuentra la Huasteca es verdaderamente difícil; y tengo la persuasión de que, si no mejora, tendrá que sufrir el estado una segregación, con fundamento, precisamente en el abandono en que se tiene esa zona. Como juzgo que esto último acarrearía graves perjuicios al Estado de Veracruz, creo que debe hacerse todo esfuerzo por evitarlo [. . .] En mi concepto por crecidas que sean las sumas que se gasten en el mejoramiento de las ciudades y pueblos ubicados en la Huasteca, nada son realmente, si se tiene en cuenta las graves consecuencias que con juran [. . .]

Me parece conveniente que nombre usted a un representante del Gobierno del Estado en la referida zona [. . .] (al) Coronel Adalberto Tejeda, tanto por su inteligencia y buen juicio como por el conocimiento que tiene de las comarcas en cuestión [. . .]

Espero que meditará usted bien esta carta y que, convencido de las razones que me asisten para dirigírsela, obrará Ud. en la forma que permito aconsejarlo, pues sólo de esta manera, insisto en decírselo evitaremos que, con justos motivos, sufra una amputación territorial nuestro Estado natal [. . .]<sup>62</sup>

La importancia de Tejeda en la Huasteca llegó entonces a un punto culmi-

<sup>62</sup> CEHM, f. XXI, VC, leg. 7874, Cándido Aguilar a Heriberto Jara, 29 de marzo de 1916, Heriberto Jara a Carranza, 27 de marzo de 1916; PRO, FO 204, v. 482, núm. 487, vicecónsul en Tuxpan a Hohler, 2 de septiembre de 1916; Ramírez Lavoignet, *op. cit.*, p. 207.

nante, pues Jara y Aguilar le dejaron mano libre en su organización política y administrativa. Según él mismo aseguró, incluso se le permitió nombrar autoridades civiles y oficinas hacendarias en las cabeceras municipales de los cantones, así como en los poblados y congregaciones.<sup>63</sup>

Es difícil saber cuál fue la posición de Tejeda ante los planes de formar el estado huasteco, pero es posible que los usara como arma de doble filo, convirtiéndose en intermediario entre autoridades y segregacionistas. Resulta que, entre los principales promotores de la separación, figuraban dos personajes que los políticos de la época coinciden en señalar como dependientes suyos: Enrique Meza —su amigo y diputado suplente ante el Congreso Constituyente de 1917— y Benito Ramírez. Serían precisamente éstos quienes en enero de 1917 hicieron público, ante el Congreso de la Unión, el plan para erigir el estado huasteco. Pero ello coincidió con la responsabilidad que se le dio a Tejeda para detener el avance pelaequista, lo que debió haber sido una de las consideraciones centrales que llevaron a Meza y a Ramírez a retirar su propuesta segregacionista. Según explicó Meza en el recinto legislativo:

[. . .] uno de los más altos ideales del pueblo huasteco ha sido desde hace largo tiempo verse elevado a la categoría de una entidad federativa que pudiera disfrutar de soberanía [. . .] los pueblos que nosotros representamos [. . .] han esperado que nosotros, haciéndonos eco de sus sentimientos traieramos hoy aquí el proyecto de formación de una nueva entidad que debería integrarse con las Huastecas Potosina, Hidalguense y Veracruzana, pero consideraciones más elevadas han hecho que tomemos la determinación de no presentar por hoy tal proyecto [. . .]

[. . .] Una división territorial traería consigo [. . .] una arma formidable que esgrimida por la reacción no haría más que retardar la obra de paz que el Gobierno Constitucionalista se propone realizar [. . .] (por ello) tomamos la actitud dolorosa de sacrificar el bienestar local de nuestra amada Huasteca [. . .].<sup>64</sup>

Tejeda fue uno de los tantos puntos de apoyo con que Aguilar dominó Veracruz. Según Gavira, a quien en 1917 se le volvió a escapar la gubernatura, los comicios en que ganó Aguilar fueron:

una contienda en la que de un lado han estado los diversos gobernadores, la policía, los presidentes municipales, los jueces, los recaudadores de rentas, los comandantes militares, toda la primera División de Oriente diseminada por el estado, los administradores del timbre, los de aduanas [. . .] y todos los empleados del estado y la defensa subvencionada.

Dentro de esta preponderancia que alcanzaron muchos miembros de la División de Oriente, Aguilar dejó buena tajada de la política huasteca en manos de su antiguo jefe de Estado Mayor; a quien incluso le permitió designar a sus propios candidatos como representantes en la legislatura por parte de la zona norte del estado. Según Eugenio Méndez, conocedor íntimo de la situación y de Teje-

<sup>63</sup> ASDN, RC, e. X/III/3, t. II, hoja de servicios.

<sup>64</sup> David Ramírez Lavoignet, *op. cit.*, pp. 208-209.



da, fue así como surgieron en sus curules Enrique Meza, Benito Ramírez y Damián Alarcón. En futuras elecciones siguieron los mismos pasos Antonio Nava, Isaac Velázquez y Alberto Herrera, quienes según Méndez permanecieron “[. . .] impregnados en sus actuaciones más de tejedismo que de aguilarismo”.<sup>65</sup>

Como se ha señalado, con su ascenso a senador en la primavera de 1917, Tejeda acabó por salir de la Huasteca. Su suplente en el cargo fue Victorio Góngora, un personaje realmente afín a él, pero con sus fueros propios. Góngora permanecería siempre cercano al coronel y llegó a constituir un importante punto de unión con el movimiento veracruzano. Góngora nació en Campeche en 1874, hijo de un hacendado con la fortuna suficiente para mandarlo a estudiar ingeniería a Bélgica, y luego un posgrado también en Europa. En 1909 abandonó sus trabajos profesionales para abrazar la causa antirreeleccionista. Para entonces estaba ya empapado de las corrientes socialistas europeas en boga, y mostraba un interés especial en las cuestiones obreras. Más adelante desempeñó un papel decisivo en la organización de sindicatos en las regiones de Orizaba, Córdoba y Jalapa. Góngora fue también muy allegado a Aguilar y a Jara, encabezó el importante Departamento de Fomento, Agricultura y Trabajo de Veracruz, y se distinguió en el Congreso Federal por las mejoras que trató de introducir en favor de los trabajadores urbanos.<sup>66</sup>

El ambiente en el que Tejeda se fue formando como revolucionario estaba cargado de tendencias radicales. De hecho, fue desde mediados de 1914, en que se designó a Cándido Aguilar como gobernador, que empezaron a germinar varias directivas revolucionarias. Para Eugenio Méndez,

el General Aguilar era entonces un joven de 26 años de edad, que dedicó toda su energía y todo su tiempo a procurar la implantación de leyes y procedimiento revolucionarios. Era, como es hoy un hombre de austeras costumbres, enemigo de todos los vicios y de una probidad que sus mismos enemigos le reconocen. Su poca cultura se descubría al tratarlo: así como su gran talento natural y su aguda perspicacia para las maniobras políticas.

[. . .] Él inició la legislación obrera que después vino a cristalizar en el Congreso Constituyente de Querétaro y puso los cimientos para la legislación nacionalista sobre el petróleo que había iniciado en el norte el ameritado Coronel Josué M. Benignos; joven caudillo de la revolución contra Huerta en el norte de Veracruz [. . .]<sup>67</sup>

El interés de los carrancistas veracruzanos por la cuestión obrera se manifestó tempranamente. Desde octubre de 1914, y a semejanza de varios gobernadores de la época, Aguilar promulgó una legislación obrera avanzada que, por lo menos en teoría, marcaba nueve horas como jornada máxima, sueldo doble

<sup>65</sup> Eugenio Méndez, “La herencia del tejedismo”, en *El Dictamen*, 19 y 30 de febrero; Leonardo Pasquel, *op. cit.*, t. II, p. 223; Gabriel Gavira, *Exposición que el general Gabriel Gavira presenta a la consideración de la Cámara de Senadores para que se tenga conocimiento de la manera como se han efectuado las elecciones en el Estado de Veracruz*, México, Talleres Tipográficos de Redacción, junio de 1917, pp. 3-8.

<sup>66</sup> David Ramírez Lavoignet, *op. cit.*, pp. 87 y ss.

<sup>67</sup> Eugenio Méndez, “La herencia del tejedismo”, en *El Dictamen*, mayo de 1930.

al trabajo nocturno, descanso obligatorio los domingos y días festivos, sueldo mínimo de un peso a peones de fábricas, talleres y haciendas, asistencia médica gratuita, indemnización por accidentes de trabajo, proscripción de las tiendas de raya y de las deudas de los peones a las haciendas, y creación de un sistema de arbitraje institucional en manos del gobierno. Aguilar y Jara lucharon porque no todo quedara en el papel y apoyaron activamente a ciertos gremios y movimientos huelguísticos; actitud que incluso condujo a un distanciamiento entre Aguilar y el “Primer Jefe”.<sup>68</sup>

Otro interés central de los constitucionalistas consistió en limitar la influencia del clero. Los choques entre católicos y carrancistas fueron escenas muy comunes en Veracruz desde la lucha antihuertista. La fobia anticlerical plagó al grupo en el que Tejeda se formó, especialmente a uno de sus más allegados, Agustín Galindo, quien se hizo famoso, desde mayo de 1913, por quemar parroquias e imágenes en muchos de los poblados que tomaba. En septiembre de 1914 Aguilar decretó que todos los sacerdotes extranjeros —que eran cerca del 90% en Veracruz— fueran deportados. A los pocos que quedaron, se les pusieron varias restricciones, entre ellas, que sólo podría haber un sacerdote por cada 10 000 personas, y la clausura de varias de sus escuelas. Se encontraban aquí claramente los gérmenes de la política antirreligiosa que Tejeda asumiría en el futuro con verdadera pasión.<sup>69</sup>

También en estos años se pusieron los cimientos legales e ideológicos del gran movimiento campesino que sacudiría Veracruz en la segunda y tercera década del siglo. En agosto de 1913, el ala más radical del carrancismo, jefaturada en ese momento por Lucio Blanco, hizo formal entrega a los campesinos de los terrenos de la hacienda Las Borregas cerca de Matamoros, Tamaulipas. Este primer acto agrarista de enorme significado simbólico pareció prematuro a ojos del “Primer Jefe”, y así se lo hizo saber a sus radicales seguidores. Pero la presión por abrir las puertas a la reforma agraria pronto se dejó sentir. Para 1914, y a lo largo y ancho del país, se iniciaron diversos ensayos de reparto de tierras. Tales experimentos hermanaron a zapatistas, villistas y seguidores del “Primer Jefe”. Si bien muchos de estos caminos quedaron trunco, fueron preparando el terreno para hacer de la reforma agraria una de las transformaciones más profundas que implantara el nuevo régimen.

En octubre de 1914, Aguilar creó la Comisión Agraria que, con la ayuda de un equipo de topógrafos, quedó encargada de levantar un inventario detallado de la estructura de la propiedad veracruzana para, eventualmente, pasar al deslinde y reparto de tierras. Esta semilla empezó a germinar por lo menos en algunas regiones con notables antecedentes agraristas, como Acayucan en el sur del estado, en el cual se procedió desde 1914 al deslinde de terrenos a fin de restituir sus tierras a los pueblos que habían sido injustamente expropiadas.<sup>70</sup>

<sup>68</sup> Leonardo Pasquel, *op. cit.*, t. II, pp. 204-210, CEHM, f. XXI, VC, leg. 16711, Cándido Aguilar a V. Carranza, 1915.

<sup>69</sup> Berta Ulloa, *La encrucijada de 1915*. . . , pp. 34 y ss.; AHDN, e. XX/481.5/311, c. 146, f. 244.

<sup>70</sup> AHDN, e. XI/481.5/317, c. 157, f. 477, Cándido Aguilar a Primitivo Valencia, jefe de armas en Acayucan, diciembre de 1914; Leonardo Pasquel, *op. cit.*, t. II, pp. 81-82.

Fue en este contexto agrarista y durante la lucha entre facciones, que llegó a su punto culminante un fenómeno iniciado en 1913: la intervención de fincas rústicas y urbanas, pues, en todo México, las partidas revolucionarias —entre ellas las tejedistas— habían subsistido en base a los bienes que tomaban de las haciendas, ranchos y poblados que encontraban a su paso. Frecuentemente, y en especial cuando las propiedades estaban abandonadas, los revolucionarios tomaban posesión de ellas, por lo menos de manera temporal. En contra de quienes apoyaban al gobierno de Huerta, y otros “enemigos de la causa”, la cosa fue más allá, llegando a confiscárseles sus propiedades. Las intervenciones, medidas que eran realmente extremas en el México de entonces, fueron practicadas por la División de Oriente desde la lucha antihuertista. Ello ponía un relieve su sesgo radical. Desde mayo de 1914, después de la toma de Tantoyuca, Aguilar confiscó dos haciendas de este cantón. La legitimidad formal en que se asentó tal medida, redundaba en favor de los pueblos: el que los supuestos propietarios de estas haciendas se habían apoderado de las tierras mediante “una serie de despojos amparados por títulos arrancados por la presión y la amenaza de la época porfiriana, y por contratos leoninos legalizados por empleados venales de esa administración”. Ello sentaba bases importantes del proceder agrarista en Veracruz.<sup>71</sup>

El grupo inmediato en el que Tejeda empezó a operar como jefe revolucionario, también se distinguió por sus frecuentes intervenciones en la propiedad privada, y no sólo en la Huasteca sino incluso en Jalacingo, el terruño de los Tejeda. Según los propios seguidores del “Primer Jefe” tales intervenciones se realizaron “[. . .] en virtud de que las autoridades en el porfiriato arrebataron las propiedades a los habitantes en el municipio de Jalacingo, y por las quejas que ellos mismos hicieron de esta situación, las propiedades fueron intervenidas por fuerzas constitucionalistas”.

En 1914, Alfonso Blanco uno de los más allegados a Tejeda fue precisamente quien afectara en Jalacingo algunas propiedades de Miguel Arroyo Sánchez, legitimando el hecho en que éste había sido alcalde municipal por muchos años durante el gobierno de Díaz, además de huertista, felicista y “enemigo acérrimo del constitucionalismo”. En ese cantón igual suerte corrieron algunas fincas de Nicolás Banda, como su hacienda Santa Anna que abarcaba 4 000 hectáreas y que fue intervenida en virtud de que Banda era “compadre de Teodoro Dehesa, y felicista [. . .] porque hay quejas contra él, acusándolo de cacique, y porque se sospecha que algunos de sus terrenos pertenecían a Dehesa”. La confiscación también se fundamentó en que “prestaba a réditos”, curiosamente la misma actividad a la que se dedicaba, también en Jalacingo, uno de los parientes más destacados de Tejeda, Melesio Guzmán.<sup>72</sup>

Debe hacerse hincapié en que en casi todo México estas confiscaciones e

<sup>71</sup> Leonardo Pasquel, *op. cit.*, t. II, pp. 81-82.

<sup>72</sup> AGN, FG, RR, c. 203, solicitud de no intervención de Miguel Arroyo Sánchez, agosto de 1917, *ibid.*, e. 44, solicitud de no intervención de Nicolás Banda, 5 de junio de 1917; *ibid.*, cpta. 1, sobre Melesio Guzmán, ver capítulo I.

intervenciones de la propiedad privada prácticamente nunca desembocaron en un reparto agrario. Su razón inmediata fue, más bien, sostener a las partidas armadas y, muy frecuentemente, servir al enriquecimiento personal de los jefes militares. Solamente en la zona zapatista, las confiscaciones parecen haber dado pie a una reforma agraria profunda y generalizada. Con todo esto, tales actos fueron trascendentes, pues minaron la legitimidad de la propiedad privada y, con ello, de todo el antiguo orden de cosas.

Carranza nunca fue un agrarista entusiasta, pero el 6 de enero de 1915, y en buena medida para deslegitimar al zapatismo, promulgó una ley agraria de gran trascendencia. Ésta capacitaba a gobernadores y comandantes militares, es decir a las autoridades locales, a nombrar comités estatales que podrían decidir e incluso entregar la tierra a los campesinos. Estas dotaciones, sin embargo, tenían un carácter provisional pues sería una comisión nacional la encargada de aprobar o negar definitivamente las solicitudes de tierra. La ley, además de hacer el proceso largo y burocrático, adolecía de graves defectos: no aclaraba las características de los pueblos que podían solicitar terrenos, si la propiedad de la tierra sería individual o para el pueblo en su conjunto, ni los términos y montos en que se realizaría la expropiación. Además, no incluía entre los beneficiarios al sector más numeroso de la población rural carente de tierras: los peones acasillados. Buena parte de esta ley, con sus defectos y virtudes, quedaría plasmada en la constitución de 1917, sentando las bases de la futura coexistencia del ejido con la propiedad privada, así como la supeditación de ésta con las necesidades de la colectividad. Se abría así el cauce de la reforma agraria de la revolución.<sup>73</sup>

Como en casi todo México, en Veracruz el reparto de tierras en la etapa preconstitucional fue extremadamente moderado. Según documentos oficiales, y tomando como ejemplo la zona natal de los Tejeda y de los Olivares, se tiene que solamente hubo una solicitud de restitución de tierras en Jalacingo, elevada en marzo de 1915 por el pueblo de Atzalán; y otra realizada dos años más tarde por el pueblo de Santa Cruz de Juárez, municipio de Chicontepec.

Pero los expedientes formales no lo eran todo. México se gobernaba de viva voz y de cuerpo presente. El curso de la vida poco tenía que ver con los expedientes formales, incluso un personaje tan apegado a los procedimientos legales como Tejeda, llevó a cabo una notable labor de restitución de tierras a las comunidades indígenas de su región natal que no quedó debidamente consignada en los archivos de la incipiente burocracia del estado posrevolucionario.

Al restituir y dotar de tierras a las comunidades agrarias, Tejeda daba respuesta al malestar que desde el inicio del México independiente, si no es que desde la colonia, plagaba a la zona. Con ello, el coronel de Chicontepec tendía un puente entre su lucha y la razón profunda que explicaba la movilización de estos humildes campesinos. De esta manera, se cimentaba la base social del

<sup>73</sup> Berta Ulloa, *La Constitución de 1917. Historia de la Revolución Mexicana. Período 1914-1917*, México, El Colegio de México, 1984, t. VI, pp. 351-357; Charles Cumberland, *La Revolución Mexicana. Los años constitucionalistas*, México, Siglo XXI, 1975, pp. 216 y ss.; Marte R. Gómez, *Historia de la Comisión Nacional Agraria*, México, Centro de Investigaciones Agrarias, 1975, pp. 233-239.

tejedismo y la ascendencia personal del coronel en la región. La Revolución, pues, echaba raíces.

De acuerdo con sus propias palabras, y a la par de sus actividades pacificadoras emprendidas en 1916, Tejeda se dedicó,

Sin perjuicio de la campaña militar (a la organización civil y administrativa (de) los cantones de Ozuluama, Tantoyuca y Chicontepec y Tuxpan [. . .] en 1916 siendo jefe de Operaciones de la zona [. . .] por indicación especial de los generales Aguilar, Jara y Millán (procedí) a la restitución de tierras a los Pueblos e Indígenas, restituyéndose alrededor de 35 000 hectáreas de tierras mediante información al Gobierno del Estado, y por orden en ese tiempo del General Jara [. . .]<sup>74</sup>

El monto de 35 000 hectáreas que Tejeda restituyó no era nada deleznable, en especial si se toma en cuenta la exigua —casi nula— que era entonces la reforma agraria. Tanto o más importante es lo que ponía en evidencia el coronel: su firme agrarismo y su profunda vinculación con las condiciones sociales que privaban en la Huasteca. Aunque es difícil conocer lo que realmente sucedió en los diversos rincones del país en esos años, el reparto efectivo de la tierra parece haber sido sumamente raro. Con la notable excepción de la zona zapatista, la tierra era sobre todo, una promesa de la Revolución.

Tejeda hizo de Texcatepec, la comunidad indígena en torno de la cual puso sus mejores empeños para restituirles la herencia de sus antepasados. La razón de su empeño agrarista, como argumentó ante el presidente y ante las máximas autoridades veracruzanas, residía en la trágica historia de la comunidad. En 1892 —cuando Tejeda ya contaba con nueve años de edad— los indígenas de ese municipio de Chicontepec habían sufrido una terrible represión por defender sus tierras. En septiembre de 1916, y ya como representante del gobierno del estado en la Huasteca, Tejeda envió al diputado Isaac Velázquez a los archivos de Jalapa a buscar la memoria histórica de Texcatepec, y llevó ante Aguilar a múltiples comisionados y representantes de ese pueblo, a los que el gobernador hizo lo posible por ayudar. Tejeda ejerció presión sobre el mismo presidente Carranza, al que le solicitó

la reinstalación del municipio de Texcatepec en jurisdicción de lo que fue el cantón de Chicontepec, municipio que por el año de 1892 fue deshecho y repartidas sus tierras entre favorecidos de la dictadura, pereciendo más de quinientos indígenas que intentaron defender sus derechos por medio de las armas [. . .]

Justo es reconocer que para Tejeda lograr extender su injerencia sobre Texcatepec era arma de dos filos, pues con ello pretendía también destronar a sus odiados enemigos Mariel y Hernández de Zacualpan que empezaban a “señorear” sobre el antiguo cantón de Chicontepec. Según alegó Tejeda, en 1898 los Hernández habían cometido grandes desfalcos en la tesorería municipal. Más

<sup>74</sup> ASDN, RC, e. XI/III/3-2896, t. II, hoja de servicios; AAT, Salvador de Gortari, “Resumen de datos agrarios hasta el mes de mayo de 1930.”

importante aún, las “alambradas que limitan la llamada propiedad de los Hernández, tocan el caserío de Texcatepec, abarcando lo mejor de aquellas tierras”. Para apropiarse de estos terrenos comunales, los Hernández se habían valido “del asesinato en masa de muchos vecinos indígenas de aquel extinto municipio”.<sup>75</sup>

Así pues, desde 1916, Tejeda hizo de la tierra el núcleo de su vida política. Ese mismo año logró colocar a Enrique Meza en la oficina de Bienes Intervenidos, cargo de vital importancia, pues un buen número de las haciendas, ranchos y casas que habían sido tomadas por los revolucionarios empezaron a devolverse a sus antiguos propietarios. Este proceso, auspiciado directamente por el “Primer Jefe”, no sólo implicaba un retorno a la tenencia de la tierra que privara en el porfiriato, sino que restauraba parte decisiva de la legitimidad en que se asentaba el antiguo régimen.

Tal reivindicación social y económica de la vieja élite terrateniente se fue extendiendo también sobre Chicontepec. Un caso notable y en el que Tejeda debió haber tenido injerencia fue el de Ramón Riveroll, quien durante el porfiriato había usurpado terrenos comunales en Chapatla, y decía poseer fincas con un valor de 200 000 pesos. En 1916 solicitó a las autoridades estatales la devolución de su hacienda cerealera, La Puerta. Pero en el manejo de estas fincas, y como en tantos otros aspectos del México revolucionario, aún existía una enorme confusión legal y burocrática. Ante la falta de procedimientos regulares que guiasen la incipiente administración, se iba decidiendo caso por caso, atendiendo consideraciones particulares. Ello no sólo permitía, sino que casi exigía la injerencia de los jefes militares. Así, y muy probablemente debido a la influencia de Tejeda y de Meza, Riveroll ni siquiera recibió contestación de dependencia gubernamental alguna en Veracruz. Como tantos otros hacendados en todo México, recurrió al pináculo del poder: al “Primer Jefe” quien ordenó al gobierno de Veracruz desintervenir y devolver la finca. Como prueba de la enorme autonomía de que gozaban entonces las autoridades locales, las de Veracruz simplemente pasaron por alto la orden de Carranza y volvieron a remitir a este terrateniente a la maraña burocrática en donde su demanda quedó empantanada.<sup>76</sup>

Tejeda procuró seguir consolidando su influencia dentro del movimiento campesino veracruzano, incluso cuando ya estaba embebido en sus actividades como senador. A Aguilar le propuso un candidato adecuado para ocupar el puesto clave de la reforma agraria veracruzana: la presidencia de la Comisión Local

<sup>75</sup> La carta de Carranza en CEHM, f. XXI, VC, cpta. 71, leg. 7670-7820, Adalberto Tejeda a Venustiano Carranza, octubre de 1916; *ibid.*, leg. 3768, Adalberto Tejeda a Cándido Aguilar, 24 de octubre de 1917; leg. 13088, Adalberto Tejeda a Cándido Aguilar, 19 de agosto de 1917; leg. 13406, Cándido Aguilar a Adalberto Tejeda, 29 de octubre de 1917, notificando que había atendido ya a la comisión de vecinos de Texcatepec que Tejeda le había enviado, y que buscaba ayudarlos en sus problemas agrarios.

<sup>76</sup> AGN, FG, RR, c. 58, e. 46, solicitud de devolución de propiedades en Chicontepec, caso de Riveroll, septiembre de 1916; FP, FM, cpta. 108, c. 61, Antonio Santos al presidente Francisco I. Madero, 30 de septiembre de 1912.

Agraria. Se trataba de un viejo conocido suyo, el ingeniero Rafael Vargas Espinosa, según Tejeda de "inmaculada personalidad", y quien como miembro de esa comisión laboraba precisamente en Chicontepec, presumiblemente asistiendo a Tejeda en la restitución de tierras a los indígenas. El coronel aseguró al gobernador que lo proponía a ese importante cargo por su "actividad, competencia, abnegación e inquebrantable honradez [. . .] (el mismo) jamás me ha hablado de este asunto e ignora el paso que ahora estoy dando en su favor, haciendo justicia a sus méritos".<sup>77</sup>

Si bien el interés por redistribuir las tierras heredó a jefes revolucionarios de todas las facciones, las fuerzas tejedistas se distinguieron por tratar de encauzar la cuestión agraria por rutas diversas y surgidas de sus necesidades particulares. Una de las más originales consistió en intentar regular, de manera organizada, la oferta y la demanda de trabajo en las haciendas y ranchos de sus zonas de operaciones. Con ello se buscó aliviar el desempleo y el hambre, así como fomentar la buena marcha de la agricultura y del quehacer militar. Dicha regulación recayó sobre los hombros de los "inspectores de haciendas" que eran designados por los subalternos de Tejeda. Un nombramiento típico reza:

Sr. Francisco Cuervo

En atención a su honradez y aptitudes que lo han caracterizado siempre, cualidades que son propias de un buen ciudadano, he tenido a bien nombrar a Ud. Inspector de Haciendas pertenecientes del Río de la Mata hasta los límites de este Municipio, con el objeto de fomentar la Agricultura y la buena marcha de los principios que encarna el ideal de nuestra causa.

Reitero a Ud. mi más atenta consideración,  
Constitución y reformas. Ixhuatlán.  
Carmen Licona.<sup>78</sup>

Estos inspectores organizaban a los trabajadores según la finca de su pertenencia y tomaban cuidadosas providencias para cumplir con sus funciones como reguladores de la fuerza laboral. En su calidad de jefe de la Oficina del Departamento de Trabajo y Agricultura, Cuervo convocó a los "sarjentos" (sic) que representaban a los campesinos de cada una de las haciendas o ranchos de la región: Llano de Enmedio, Oxitempa, Tezocoquite, Santa Fe Huexotitla, Corral Viejo y Comatlán. Sobra decir que dichos cargos recaían en campesinos humildes, en su mayoría, ajenos al alfabeto. Una vez puesto por escrito el acuerdo en cuestión, los propietarios quedaban obligados a pagar jornales diarios de 50 centavos, dando 10 centavos de compensación al Departamento de Trabajo y Agricultura por sus funciones. Aquellos terratenientes que requiriesen de peones suministrados por esa oficina, pagarían cinco centavos más de compensación. Con el fin de "evitar dificultades" tanto los propietarios como los "sarjentos" (sic) estaban obligados a informarse mutuamente, y con la mayor antelación posible, cuándo serían indispensables los trabajos agrícolas o milita-

<sup>77</sup> CEHM, f. XXI, VC, leg. 14094, Adalberto Tejeda a Cándido Aguilar, 4 de octubre de 1918.

<sup>78</sup> ASDN, RC, e. D/III/4/3490, Carmen Licona a Francisco Cuervo, 28 de octubre de 1915.

res de los peones. El arreglo procuraba beneficiar a todos, y los “sarjentos” también tenían “orden de presenciar el pago de los jornales para evitar quejas de los peones, o del hacendado o del solicitante”. Toda esta cuidadosa regulación mostraba al tejedismo como un movimiento en buena medida conformado por comunidades campesinas en armas. También ponía de relieve el que, por lo menos ciertos subalternos del coronel eran elementos firmemente enraizados entre los pueblos huastecos. Por último, denota la autonomía e importancia que lograban estos jefes militares sobre sus pequeñas zonas de operación.<sup>79</sup>

Otro aspecto que se agudizó con la Revolución, fue el descontento general ante la posición privilegiada de la cual gozaban los extranjeros en la sociedad y en la economía del antiguo orden. De entre las diversas facciones revolucionarias, fue la carrancista la que se convirtió en el vocero de ese sentir. Carranza y los intereses que él representaba fueron esencialmente nacionalistas: sus objetivos se centraban en la creación de un sistema de dominación en el que ellos, y no los extranjeros, tuvieran pleno control tanto de la actividad política como de la económica.

La idea de recuperar por lo menos parte de la riqueza petrolera apasionó a los revolucionarios veracruzanos, por experimentar en carne propia el poderío y la prepotencia de las grandes compañías extranjeras asentadas en los dos extremos del estado. En agosto de 1914, cuando los *marines* aún ocupaban el puerto de Veracruz, Aguilar dio otro primer paso en la legislación revolucionaria. Expidió entonces un decreto, que a la larga parecería muy moderado, pero que en ese momento causó gran revuelo, en el que se sancionaba la creciente injerencia gubernamental en las cuestiones petroleras y que contribuyó a agriar las ya difíciles relaciones con las compañías extractoras de hidrocarburos. Fundamentándose en que la mayor parte de los terrenos petrolíferos había sido vendida o arrendaba “en forma desastrosa para los dueños, aportando beneficios enormes solamente a los arrendatarios, abogados, ingenieros y notarios que han intervenido en esos contratos, muchos de ellos verdaderamente leoninos”; en que la mayor parte de estos terrenos había caído en manos extranjeras que deberían colaborar en esos momentos en que “la Patria Mexicana atraviesa por etapas dolorosas”; considerando:

la amenaza que para la Nación viene a constituir el predominio de capitales extranjeros en determinada zona, al grado de solicitar sus poseedores el apoyo de fuerzas armadas, disque para venir a defender intereses.

[...] considerando por último, que todo progreso nacional debe tener la imprescindible condición de ser benéfico para los nativos, y jamás peligroso para nuestra integridad [...]

Aguilar dispuso que, en lo sucesivo, las compañías petroleras deberían contar con la autorización del gobierno de Veracruz para todo contrato de arren-

<sup>79</sup> ASDN, RC, e. D/III/4/3490, acta del Departamento de Trabajo y Agricultura, s.f., presumiblemente en 1915.



damiento, enajenación, cesión, hipoteca u otro gravamen sobre terrenos en los cantones de Tuxpan, Tantoyuca, Chicontepec, Misantla y Minatitlán.<sup>80</sup>

Tejeda ahondó en la cuestión del petróleo desde marzo de 1916, justo los días anteriores a que Jara y Aguilar lo nombraran su representante gubernamental en la zona. Argumentando que “los negocios petroleros se ensanchan y activan día por día atrayendo la codicia de los nacionales y extranjeros hacia la Huasteca, siendo estos últimos los que al fin quedan en posesión de tales negocios con perjuicio y muy grande para los terratenientes [. . .] en su mayoría indígenas”; y en vista de que las tierras que faltaban por arrendar eran, por lo menos, de la misma extensión de las ya arrendadas, Tejeda propuso formar una compañía petrolera de “terratenientes no comprometidos”. El ingreso de los particulares sólo estaría sujeto a “una concienzuda exploración geológica” practicada por el gobierno veracruzano. Estaban aquí en germen dos ideas que obsesionarían a Tejeda por el resto de sus días: proteger a los indígenas poseedores de terrenos petrolíferos, y recuperar para la nación esta riqueza natural.

Este último objetivo fue claramente perseguido por el constituyente de 1917. El mismo artículo 27 que abrió las puertas a la reforma agraria, tocó también la vital cuestión de la propiedad del subsuelo, en una forma que implicó una verdadera transformación en el concepto de propiedad privada predominante en ese momento. En la nueva constitución, el derecho de propiedad quedó subordinado a su función social, es decir, restringido por las necesidades de los mexicanos en su conjunto. Esta idea de anteponer los intereses de la comunidad a los del individuo, tenía firmes raíces en la legislación colonial pero al ser rescatada en la segunda década del siglo, contrastaba violentamente con los sistemas políticos prevalecientes en las grandes potencias de Occidente. En lo referente al petróleo el artículo 27 separó la propiedad del suelo de la del subsuelo, confiriendo esta última a la nación, lo que automáticamente hacía inoperantes las legislaciones porfiristas, y ponía en entredicho las bases legales con que muchas de las compañías petroleras habían empezado sus operaciones en el país en ese entonces.

Carranza se vio forzado a aceptar en la Constitución de 1917 una legislación agraria y laboral mucho más extremista de lo que hubiera deseado. Apparentemente esto no fue el caso en relación con el petróleo, tema en torno al cual el “Primer Jefe” se mostró más radical que en otros. En los debates del constituyente no hubo lugar a dudas respecto a esta interpretación radical de la propiedad de la nación sobre el subsuelo. Sin embargo, en los años venideros esta postura tuvo que ser defendida tenazmente por el grupo extremista del carrancismo: como aquel encabezado por Pastor Rouaix, José N. Macías y Andrés Molina Enríquez. La encendida controversia se centró sobre si el párrafo IV del artículo 27 afectaba o no los derechos adquiridos antes de 1917, es decir al amparo de la legislación anterior. El meollo era, pues, el de la “retroactividad” para tratar el derecho de la nación sobre los hidrocarburos.

En la práctica el asunto era de una enorme importancia pues el 90% de

<sup>80</sup> Leonardo Pasquel, *op. cit.*, t. II, pp. 86-87.

las compañías petroleras eran extranjeras —básicamente estadounidenses e inglesas— y prácticamente todas las tierras que pensaban explotar hasta la cuarta década del siglo ya habían sido adquiridas bajo la legislación porfirista. Lógicamente, en la interpretación de este punto, el gobierno carrancista estaba sujeto a una fuerte presión por parte de las compañías y de sus gobiernos.<sup>81</sup>

Ahora bien, para aplicar el artículo 27 era indispensable que el Congreso aprobara la ley orgánica correspondiente al famoso párrafo IV. Justamente en ello participó Tejeda como miembro de la comisión del petróleo del Senado. El coronel era un elemento típico del ala izquierda carrancista, básicamente formada por abogados e ingenieros nacionalistas que insistían en los derechos de la nación sobre el subsuelo y en las posibilidades de su aplicación en los contratos celebrados antes de 1917. Para ellos este derecho simplemente no tenía nada que ver con la “retroactividad”, pues México ni siquiera estaba exigiendo la restitución del valor del petróleo extraído antes de 1917, sino únicamente sobre su producción futura. En el fondo del asunto, para los extremistas como Tejeda siempre prevaleció la idea de sacrificar los intereses individuales en favor de los colectivos, y de hacer prevalecer el derecho del país para regirse en la forma que estimara conveniente en beneficio de sus mayorías.

En 1919, al elaborarse la ley reglamentaria en el Senado, resurgió la vieja controversia sobre la retroactividad, pero ahora en un ambiente de gran tensión, pues justamente entonces se temía un nuevo choque armado con Estados Unidos. Dentro del ala moderada se distinguió entonces Cándido Aguilar, quien como secretario de Relaciones había palpado la enorme presión estadounidense en torno a este problema y temía que un exceso de radicalismo provocara el que se echaran por la borda todas las conquistas de la Revolución. En su calidad de gobernador de Veracruz envió al Congreso un proyecto que de aprobarse, hubiese modificado fundamentalmente la política petrolera de la Revolución. Aguilar consideraba que la nación no podía reclamar la propiedad directa de los yacimientos petroleros —excepto si pagaba una fuerte indemnización— y simplemente tenía un derecho superior “el dominio directo”, el cual le permitía una regalía —alrededor del 6% de la producción bruta— como reconocimiento de su señorío. Pero su proyecto ni siquiera fue discutido a fondo, y sí atacado por la Secretaría de Industria que en ese entonces enarbolaba las banderas radicales en torno al petróleo.

A pesar de los encendidos debates de que fue objeto esta ley reglamentaria expedida por el Senado en septiembre de 1919, a fin de cuentas, fue sumamente moderada pues se pronunció en contra de modificar en cualquier forma los derechos adquiridos por las empresas petroleras. Tal tibieza incluso dio lugar a acusaciones de que ciertos senadores estaban en connivencia con tales compañías. El proyecto fue turnado a la Cámara de Diputados a fines de 1919 en donde se mantuvo hasta que cayó Carranza, y nunca más fue resucitado.<sup>82</sup>

Entre los senadores inconformes con su moderación se contó a Tejeda, quien

<sup>81</sup> Lorenzo Meyer, *op. cit.*, pp. 108-113.

<sup>82</sup> *Ibid.*, pp. 120-131.

incluso presentó un dictamen particular sobre lo que debería ser esta ley reglamentaria, totalmente inscrito dentro de la posición radical del carrancismo. Tejeda iniciaba su propuesta señalando claramente que no estaba “de acuerdo en el fondo con el dictamen emitido por (los) compañeros de comisión [. . .] en torno al problema de la retroactividad, de la inviolabilidad de la propiedad privada y de los derechos de la nación”. Con el fin de llegar a una “genuina interpretación del artículo”, Tejeda se fundamentaba en el juicio jurídico de Andrés Molina Enríquez y Pastor Rouaix. Su propuesta fue leída en el Senado, pero los autores del dictamen moderado se encagaron de que ni siquiera fuese discutida. De cualquier manera, y aunque Tejeda no presentó un fundamento original, contribuyó como otros revolucionarios, a apuntalar la tesis radical del gobierno que, eventualmente, conduciría a la expropiación petrolera.

Si el proyecto del senador chicontepecano reflejaba alguna originalidad era en su conocimiento e interés por las condiciones del petróleo en la Huasteca, pues volvió a manifestar su antigua preocupación por proteger a los pueblos y comunidades indígenas. Su proyecto de ley hacía hincapié en que el gobierno tenía la responsabilidad de proteger los ejidos, los pueblos, y lo que era característico en su zona natal: los condueños —frecuentemente constituidos por núcleos indígenas— con el fin de que obtuviesen condiciones más ventajosas en sus contratos con las empresas petroleras.<sup>83</sup>

Era precisamente su acendrado nacionalismo uno de los aspectos que más distinguían al coronel de Chicontepec. Como desde 1916 Tejeda se mostró firme defensor de los pueblos, ejidos y condueños en sus tratos con las compañías petroleras, fueron aumentando sus fricciones con estas empresas, particularmente con El Águila y La Huasteca, cuya presencia predominaba en la zona, y que además contaban con el apoyo de los representantes consulares de sus gobiernos: el inglés y el estadounidense, respectivamente. Por ello, de entre la multitud de quejas que emitieron los diplomáticos ingleses con respecto a los jefes revolucionarios, se encuentran entre las más subidas de tono aquellas formuladas en contra de Tejeda. En abril de 1916, por ejemplo, el vicecónsul en Tuxpan fue a tratar con Agapito Barranco una queja de El Águila “por los robos cometidos por unos indios”, lo que a ojos de los diplomáticos constituía una seria amenaza pues en su opinión, “si los aborígenes no son controlados por un gobierno fuerte, sus actos destructivos serán incontenibles”. Para sorpresa del representante inglés, en vez de Barranco se topó con Tejeda a quien ya le tenían muchas reservas pues, además de que consideraban a sus huestes meras “chusmas indígenas”, opinaban que Tejeda poseía “un carácter muy fuerte”, era “sumamente antiextranjero”, en suma, se trataba de “un hombre de observarse y de temer”. En opinión del diplomático británico encargado de tratar el asunto,

desgraciadamente Tejeda es del tipo de mexicano agresivo y rudo, muy difícil de manejar, y estaba inclinado a tratar el asunto demasiado a la ligera, dado que

<sup>83</sup> Congreso de la Unión, Senado, *Diario de los debates*, México, Imprenta del Congreso de la Unión, debate del 3 de septiembre de 1919, pp. 21-27.

había olvidado quién era yo y pensaba que estaba tratando con uno de los empleados de la compañía. Cuando le expliqué quién era, me trató un poquito más civilizadamente y prometió ayudar [. . .].<sup>84</sup>

Después del fusilamiento de varios estadounidenses, y del ataque de Villa a Columbus en 1916, aumentaron las posibilidades de una nueva intervención militar. En Washington, un nutrido grupo del Congreso presionaba al presidente Wilson para que llevara a cabo una nueva invasión. Inglaterra dejó en claro que esperaba que Estados Unidos se hiciera responsable de la seguridad de sus intereses en toda la zona petrolera. En ese año, cuando Wilson trató de evitar la invasión, enviando a Pershing con el objetivo limitado de capturar a Villa, enfrentó una importante oposición interna que seguía clamando en el caso mexicano por usar al ejército.

En junio de 1916, ya con Pershing en el norte de México, entre los más altos mandos veracruzanos corrió el rumor de que habían empezado las hostilidades entre los dos países. Tejeda fue informado por “el general jefe de la división” que la guerra se había declarado oficialmente el 17 de junio a las tres de la tarde. Jara, en su calidad de gobernador, incluso trasladó la residencia oficial y el cuartel general de operaciones del estado a Orizaba, donde pensaba que tenía mayores ventajas estratégicas. A ojos de Tejeda y de muchos otros revolucionarios, era lógico suponer que Tampico, el puerto de Veracruz y toda la región petrolera en torno a Tuxpan corrían enormes peligros de ser invadidos de inmediato. Mientras tanto, el “Primer Jefe” se mantenía en su terminante postura antiestadunidense.

Los ánimos nacionalistas de Tejeda se inflamaron. Probablemente fue entonces —influido por una serie de suposiciones erróneas— cuando escribió a Carranza lleno de emoción:

¡Cuidado Carranza!

Desde hoy y para siempre el alma nacional os debe el ser y el mundo os debe también la exacta definición de lo que es la Patria y patriotismo.

Con la fecundidad de vuestro dolor, habéis hecho a la Revolución invencible e inmortal. Y la Revolución invertirá la grandeza de los continentes.

Mientras tanto, Ciudadano Carranza: sufrid más todavía y con vosotros todos los que os seguimos. Y que nuestro dolor colectivo inmortalice a la Patria y a nuestro siglo [. . .]

Suframos pues y hágase inmensa el alma nacional Ciudadano Carranza: os saludo y contemplo.<sup>85</sup>

De inmediato, Tejeda dispuso una doble operación; por un lado, ordenó a cada uno de sus subalternos reunir ante sí a la población civil, con el fin de que el pueblo armado se aprestara a detener la invasión del norte. El meollo de la defensa recaería sobre los indígenas; estrategia que tenía hondas raíces his-

<sup>84</sup> PRO, FO 204, v. 480, núm. 423, vicecónsul Tuxpan a Hohler, 26 de abril de 1926; núm. 458, vicecónsul Tuxpan a Hohler, 29 de abril de 1916; núm. 471, 27 de abril de 1916, v. 481; núm. 773, vicecónsul Tuxpan a Hohler, 27 de junio de 1916.

<sup>85</sup> CEHM, f. XXI, VC, leg. 17249, Adalberto Tejeda a Venustiano Carranza, s.f.; Lorenzo Meyer, *op. cit.*, pp. 104; Silvia González Marín, *op. cit.*, p. 228.

tóricas, pues se trataba de un paralelismo más con la movilización indígena que Llorente había encabezado en la zona a mediados del siglo pasado. Tejeda instruyó a sus más cercanos: Joaquín Vera, Carmen Licona e Higinio Melgoza, junto con los demás jefes de comunidades para que reclutasen “a todos los indígenas de la región, en todos los medios posibles y de acuerdo con los jefes de armas”, con el fin de que marchasen de inmediato “con el mayor efectivo de fuerzas” a cubrir los puntos principales de la Huasteca y así ayudar a “contener la invasión americana”.

La segunda parte de la operación se basaba en la seguridad que Tejeda tenía del valor estratégico de los pozos e instalaciones petroleras en caso de enfrentarse con Estados Unidos. Las compañías petroleras quedaron colocadas en su mira. En unos cuantos días Tejeda llegó a Tuxpan, con todas las fuerzas que pudo juntar; según la reseña de los ingleses entró acompañado de

250 hombres y más de 1 000 indios [. . .] (de inmediato) dio orden para que concentraran todo el ganado en un punto cuidado por los soldados y tomó las medidas pertinentes para que al primer signo de que Tuxpan fuese atacado ya fuera desde el Golfo de México, o bien mediante movimientos de tropas desde el interior [. . .], sus fuerzas tenían ya la orden de incendiar y volar todos los pozos petroleros, así como todas las instalaciones de las compañías petroleras, incluyendo las americanas y las inglesas [. . .]

Esta impresión de los diplomáticos británicos sobre la seriedad de las intenciones que animaban a Tejeda era correcta. Según las órdenes que envió a Higinio Melgoza:

Se ha declarado la guerra con los Estados Unidos y en estos momentos todos los mexicanos sin distinción ninguna si no queremos que se nos condene como traidores debemos tomar las armas para ir a defenderla contra la injusta agresión yanqui. En tal virtud, he dispuesto reúna usted a toda su gente, así como la mayor parte de ciudadanos de esa zona para marchar después de darles a conocer nuestra situación hacia Chapopote con el objeto de recibir órdenes en aquel punto, haber (sic) si no autoriza el C. General en Jefe de la División que esté en Tuxpan para incendiar todos los pozos petroleros.

Ya ordené a los Coroneles Vera y Kelly, así como a la fuerza de Tantoyuca se reconcentren a Tepetzintla donde estarán listos para rechazar a los americanos al primer aviso.

Esperando del alto patriotismo de usted, sabrá estar como siempre a la altura en que lo reclaman el gran peligro que nos amenaza y sus antecedentes como buen mexicano [. . .]<sup>86</sup>

Llegaba a su punto culminante el nacionalismo de Tejeda. Esta experiencia, aunada con su interés por recuperar las riquezas naturales del país y por repartir la tierra serían desarrolladas en el futuro de una manera sistemática. Los cimientos de su obra estaban levantados.

<sup>86</sup> ASDN, RC, e. 252/4/4038, Adalberto Tejeda a Higinio Melgoza, 18 de junio de 1916; *ibid.*, f. 4417, 22 de junio de 1916, Higinio Melgoza a Adalberto Tejeda, 22 de junio de 1916; e. III/4/3490, Tejeda a Licona, 24 de junio de 1916; PRO, FO 204, v. 481, núm. 430, Pulford a Hohler, 23 de junio de 1916; núm. 773, vicecónsul en Tuxpan a Hohler, 27 de junio de 1916.



## EL NUEVO RÉGIMEN

### DE ALJIBES AL PALACIO DE GOBIERNO

A fines de 1919 el país amenazaba con volverse a desgarrar. Desde que la coalición carrancista se impuso sobre Zapata y sobre el “Centauro del Norte” se había producido una escisión entre los victoriosos, que con los años, había venido madurando. La resquebrajadura en el grupo triunfante se manifestó con claridad en el congreso constituyente de 1917, quedando establecidas las diferencias entre el grupo de los “liberales”, hombres más bien de ideas y de letras que se sentían conocedores de los problemas del país y los “radicales”, surgidos al calor de la lucha y que se les identificaba como de extracción más popular. Esta división entre civilismo y militarismo fue agudizándose durante la presidencia de Carranza —uno de los que más hizo hincapié en esta distinción—, y desarrolló una crisis en torno a la sucesión presidencial de 1920.<sup>1</sup>

Obregón contendió por la primera magistratura basándose en el hecho de ser, sin lugar a dudas, el caudillo más prestigiado de la Revolución. Su decisión la hizo pública en junio de 1919, en un manifiesto en el que aclaró su independencia de Carranza, aseguró que no había porvenir para la Revolución mexicana si continuaba bajo el dominio carrancista y se propuso como el único capaz de salvar al país del naufragio.

Para fines de 1919 contendían también en la justa presidencial el general Pablo González y el candidato de Carranza: un civil casi desconocido, embajador de México en Washington, de nombre Ignacio Bonillas.

Obregón comenzó su campaña en noviembre. Durante meses se dedicó a recorrer la República con el fin de ir tejiendo una apretada red de alianzas y compromisos que incluyera a personajes provenientes de todo el espectro político del país. El caudillo sonorenses logró convertirse en un elemento aglutinador no sólo de políticos, funcionarios y jefes militares, sino también de caciques con sus pequeños poderíos esparcidos por todo el territorio nacional. El sonorenses dio mucha importancia al hecho de acercarse a los principales núcleos

<sup>1</sup> Ver el excelente análisis de Álvaro Matute, *La carrera del caudillo. Historia de la Revolución Mexicana. Período 1920-1924*, México, El Colegio de México, 1980, t. 8, p. 13.

rebeldes anticarranistas. Por último y a diferencia del relativo desinterés que Carranza mostraba hacia los marginados, Obregón no tardó en establecer alianzas con grupos de trabajadores, especialmente con el Partido Laborista y su líder Luis Napoleón Morones. En la historia de México pocos golpes de estado han sido tan cuidadosamente preparados como el de los sonorenses.

En Veracruz, las redes obregonistas habían ya envuelto a los rebeldes más importantes que aún permanecían en armas. Rafael Curiel, un antiguo revolucionario de la Huasteca potosina fue comisionado para invitar a Peláez a unirse al obregonismo. Para atraer a los grupos felicistas que operaban en algunas zonas de Veracruz y otros estados, Obregón designó como su representante al diputado federal Manlio Fabio Altamirano y al general Celestino Gasca. De esta manera, en territorio veracruzano, el caudillo estaba ya en tratos, además de con Peláez y con seguidores de Félix Díaz, como Roberto Cejudo, con otros menores como Pedro y Clemente Gabay, Higinio Aguilar, Gaudencia de la Llave y Luis Medina Barrón.<sup>2</sup>

Obregón no sólo había conquistado desafectos, también un buen número de militares y políticos en toda la escala jerárquica veracruzana le mostraban su predilección. Previendo la necesidad de tener que recurrir a un levantamiento armado, el caudillo había puesto especial cuidado en ganarse a los militares con mando de tropa. La vía adecuada había sido la de cultivar a los jefes de operaciones para que ellos acudiesen a sus respectivos generales y jefes en busca de apoyo. Con esta estructura piramidal esperaba controlar de manera efectiva diversos territorios y contar con el apoyo del ejército en la sucesión presidencial.<sup>3</sup> Lógicamente, el jefe militar de un estado del alto valor estratégico como Veracruz, el general Guadalupe Sánchez, tenía que ser cortejado cuidadosamente.

Guadalupe Sánchez, nacido en 1890 en Teocelo, Veracruz, en donde se dedicó a la fabricación de tabaco, contando con 20 años se adhirió al maderismo, entablado pequeños combates en esta región que le permitieron ascender a capitán. Más tarde y a las órdenes de Cándido Aguilar, combatió al movimiento agrarista de Zapata en su zona natural de operaciones: Morelos. También se distinguió como jefe de rurales, por sus encuentros en contra de Pascual Orozco, fue de los primeros en enlistarse con Carranza, teniendo el honor de haber figurado entre los firmantes del Plan de Guadalupe. Era, pues, revolucionario distinguido.<sup>4</sup>

Entre los adictos que el sonorenses tenía en Veracruz, se contaba a Adalberto Tejeda, quien al empezar a cobrar fuerza el obregonismo se instaló en el puerto de Veracruz e hizo del Hotel México su cuartel general. Ahí, junto con el mayor Pedro González, el teniente Fructuoso Landa, el inspector de policía José Verdejo y Wilebaldo Patraca, realizaba labores anticarrancistas en su

<sup>2</sup> *Ibid.*, pp. 33 y ss.; Gustavo Casasola, *Historia gráfica de la Revolución Mexicana, 1900-1960*, México, Trillas, 1967, t. II, p. 1222; Manuel González Ramírez, *La revolución social en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974, t. I, p. 640.

<sup>3</sup> Álvaro Matute, *op. cit.*, p. 67.

<sup>4</sup> Soledad García Morales, "La rebelión delahuertista en Veracruz en 1923", Xalapa, seminario de historia, Universidad Veracruzana, 1980 (obra inédita), pp. 86 y ss.



club Sufragio Efectivo. Tejeda no se anduvo por las ramas y centró sus actividades subversivas en ganarse parte de la guardia civil y del aparato policiaco. Sus actividades eran bastante obvias y del conocimiento tanto del jefe de operaciones militares, como del gobernador Cándido Aguilar, yerno de Carranza, y en quien el presidente confiaba que fuese uno de los principales impulsores del bonillismo en el país. La policía especial de Aguilar detuvo incluso a algunos de los conspiradores de este grupo donde Tejeda desempeñaba tan prominente papel. Para abril de 1920 el coronel contaba ya con medio centenar de hombres de la policía y otro tanto de la guardia civil, los que se encontraban, según señaló más adelante, “bien armados y pertrechados lo cual fue de muy favorables resultados al movimiento armado que derrocó a la naciente dictadura carrancista”.<sup>5</sup>

Obregón cerró su campaña el 4 de abril en Monterrey. Tres días más tarde, la situación se tornó crítica, cuando Carranza hizo públicos unos documentos recogidos al rebelde veracruzano Roberto Cejudo, un felicista que había entrado en tratos con Obregón. Éste se dirigió a la capital de la República, pues el día 12 debería declarar en el “proceso Cejudo” que se abrió por sus actividades sediciosas. Tal proceso era una certeza de que el sonorense sería hecho prisionero; la situación era muy tensa, los campos tenían que deslindarse. No había lugar a ambigüedades.

La contraofensiva obregonista más inmediata consistió en un manifiesto, publicado el 8 de abril y firmado por un buen número de diputados y senadores que le era adicto. El texto reproducía los viejos argumentos de los sonorenses, que acusaban a Carranza de haber convertido al poder ejecutivo en la parte medular de un “partido político militante” que violaba la constitución y de haber impuesto a los gobernadores de San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro y Tamaulipas violando el sufragio popular, práctica que amenazaba con repetirse en la próxima elección presidencial. Los legisladores desaprobaban enérgicamente al “exótico candidato presidencial”, Ignacio Bonillas, a quien aseguraban que se estaba imponiendo con los fondos públicos para servir a un grupo de privilegiados a la sombra del carrancismo. También denunciaban que se había recurrido a los “medios más inmorales” para hostilizar a Obregón. El manifiesto terminaba con un llamado a ponerse en pie de lucha, responsabilizando a Carranza de los acontecimientos que sobrevinieran.<sup>6</sup>

El documento fue suscrito por cuatro representantes de Veracruz: Francisco Reyes, diputado por Misantla, Damián Alarcón y Enrique Meza, diputados por el puerto y el senador Tejeda. A Reyes, Meza y Tejeda los ligaban viejos nexos establecidos al calor de las batallas constitucionalistas; y a éstos dos últimos, aún más, su condición de paisanos y una amistad que antecedió a la Revolución. Tejeda había conocido al misanteco Francisco Reyes desde la época en que prestaba sus servicios de médico en la División de Oriente, cuando entablaron cierta amistad que se afianzó con los años. Con Meza, como se vio en el

<sup>5</sup> AAT, Certificado de Adalberto Tejeda sobre la participación de González, Landa y Verdejo en la rebelión aguaprietista.

<sup>6</sup> Álvaro Matute, *op. cit.*, p. 103; Gustavo Casasola, *op. cit.*, p. 1375.

capítulo anterior, las ligas eran muy estrechas; además había sido suplente de Tejeda en el congreso constituyente de Querétaro y para 1920 formaba parte del Centro Director Obregonista.

Fue en esos días de abril cuando tuvo lugar la espectacular huida de Obregón de la ciudad de México, pues logró escapársele a los agentes que lo seguían por todas partes y, disfrazado de garrotero, con un gabán encima del brazo derecho, llegó sano y salvo a Iguala, Guerrero, el día 13. Buena parte de la hazaña se la debía al ferrocarrilero Margarito Ramírez, a quien más tarde lo premió con el gobierno de Jalisco. Para entonces, Obregón ya había llegado a un acuerdo con el otro candidato, el general Pablo González, y el 20 de abril en Chilpancingo hizo público un manifiesto en donde reiteraba su acusación contra Carranza por apoyar una candidatura impopular y se manifestaba ya en abierta sedición y “a las órdenes” del gobernador de Sonora, Adolfo de la Huerta, a quien decía apoyar hasta que fueran depuestos los “altos poderes”.

Como dicho manifiesto no tuvo suficiente circulación, tres días más tarde se hizo público el Plan de Agua Prieta que desconocía al gobierno de Venustiano Carranza, reconocía la constitución de 1917, designaba a Adolfo de la Huerta jefe interino del ejército liberal constitucionalista y pedía el nombramiento de un presidente provisional tan pronto como fuera ocupada la ciudad de México, así como la celebración de elecciones.<sup>7</sup>

El movimiento aguaprietista logró extenderse con gran rapidez en Michoacán, Jalisco, Zacatecas, Tabasco y Sinaloa. A fines de ese mes, la situación en Veracruz se tornaba cada día más difícil para el régimen carrancista. En el norte se habían pronunciado en favor del movimiento los generales Manuel Peláez y Arnulfo R. Gómez. El día 29, la jefatura de operaciones comunicaba a la Secretaría de Guerra la sublevación efectuada por la guarnición de Alvarado compuesta de sólo siete nombres, que habían incomunicado la plaza al cortar el telégrafo y quemar varios puentes. También se había rebelado la escolta del tren que se dirigía hacia Córdoba. El último día del mes, el gobernador aceptaba, de manera confidencial, que el ejército en Veracruz estaba ya totalmente en contra de Carranza.<sup>8</sup>

Tejeda puso sus mejores empeños en el triunfo de los sonorenses, abandonó la capital y se trasladó al puerto de Veracruz para proseguir su organización de milicias en pro del movimiento. La situación tenía sus riesgos, pues además de que había roto ya con su antiguo jefe, Cándido Aguilar, aún no se sabía qué partido tomaría Guadalupe Sánchez, quien por la importancia de su territorio era requerido con insistencia por ambos bandos. Uno de los escasos seguidores con que contaba entonces Tejeda le recordaba poco después:

Cuando usted llegó a Veracruz, solo y “sin elementos oficiales” [...] ¿Recuerda usted que en aquella tarde fuimos Meza, Miravete, Leyva Flores diputados con

<sup>7</sup> Álvaro Matute, *op. cit.*, pp. 104 y ss.

<sup>8</sup> Gustavo Casasola, *op. cit.*, p. 1392; la opinión de Aguilar en NAW, RG, 59. 812.00/23793, Foster al secretario de Estado, 1 de mayo de 1920; AHDN, e. XI/481.5/321, Guadalupe Sánchez al subsecretario de Guerra, 30 de abril de 1920.

fue, Huidobro [. . .] Patraca y el que habla (Agustín González) los que nos enfrentamos y pusimos al descubierto las lacras del gobierno anterior exitando al pueblo a la rebelión en pro de Obregón? ¿Recuerda usted que los que fuimos el blanco UNICO en el puerto de Veracruz para descargar las iras de los Aguilar y los Aguirre Berlanga fuimos Carlos Palacios, Apolinar Espino y el que habla [. . .] siendo aprehendidos y llevados a la prisión de México?<sup>9</sup>

El general Aguilar, el principal bastión del régimen carrancista en Veracruz, observaba cómo el territorio bajo su mando se reducía día tras día. De cualquier manera, intentó mantenerse en acción sobre la línea de Ferrocarril Mexicano viajando entre los puntos de Orizaba, Córdoba y Soledad de Doblado, viendo en esta vía el medio de comunicación más rápida en caso de un repliegue forzado, además de que las dos primeras poblaciones las consideraba como adictas a su causa.<sup>10</sup>

Veracruz se convirtió en el territorio clave. Carranza intentó repetir la historia y volver a replegar sus poderes nacionales en el mismo puerto que le había servido como asiento en 1915. De Guadalupe Sánchez todos tenían dudas. Probablemente fue esta incertidumbre la que llevó a Carranza a designar a su yerno en la jefatura de operaciones de Veracruz el 20 de abril. El 26, tres días después de publicado el Plan de Agua Prieta, Sánchez fue requerido por el presidente en la capital de la República. Contar con su apoyo era absolutamente imprescindible para seguir adelante con su plan. A raíz de dicha entrevista Carranza no tardó en reinstalar a Sánchez al frente de la jefatura militar de Veracruz.

Hacia fines de abril, la situación general del país favorecía ya abiertamente a los sonorenses, quienes iban demostrando que el ejército estaba con ellos. Esto quedó comprobado por el hecho de que prácticamente ningún jefe militar de importancia puso resistencia al avance del obregonismo. Álvaro Matute ha señalado cómo la revolución de Agua Prieta fue, en buena medida, una huelga de generales.

El 6 de mayo *El Dictamen* publicaba que en Perote se había sublevado, el día anterior, el general Adalberto Palacios expidiendo un decreto por el cual se declaraba a esa población capital del estado y se nombraba gobernador a Palacios. El general Sánchez, aparentemente siguiendo aún el mando de Cándido Aguilar, dejaba de ser jefe de operaciones y se le comisionaba como subjefe en la División de Oriente. Al día siguiente, el mismo diario apuntaba el traslado del gobierno de la población de Córdoba al puerto de Veracruz.<sup>11</sup>

Sin embargo, ni Sánchez fue removido de su cargo, ni hubo traslado del gobierno como consecuencia de la vertiginosidad de los acontecimientos. El presidente Carranza ese mismo día abandonó la ciudad de México. Sabía que las condiciones le eran muy adversas. Antes de salir de Palacio Nacional dijo: “Van

<sup>9</sup> AAT, Agustín González a Adalberto Tejeda, 11 de diciembre de 1920.

<sup>10</sup> AHDN, e. XI/481.5/321, c. 152, f. 219, Amador Ojeda al subsecretario de Guerra, 29 de abril de 1920; e. XI/481.5/321, c. 152, f. 241, Enrique Hernández al subsecretario de Guerra, 4 de mayo de 1920.

<sup>11</sup> *El Dictamen*, 6 y 7 de mayo de 1920.

a ver como muere un Presidente de la República.” Se fue cargando hasta con parte de la burocracia y representantes de los tres poderes. Se llevaban hasta utensilios de oficina. Carranza contaba, o creía contar, no sólo con su columna de vanguardia al frente de la cual estaba el general Murguía, sino con tropas a lo largo de toda la vía del Ferrocarril Mexicano, incluyendo las del general Guadalupe Sánchez. Mientras el ejecutivo, su contingente y el cuantioso cargamento enfilaban sobre la ruta del ferrocarril, penetraban por el sur de la ciudad de México los contingentes del Ejército Liberal Revolucionario encabezado por el general Jacinto B. Treviño, y en donde figuraban entre otros militares, dos líderes huastecos: Sidronio Méndez y Samuel Santos. Los aguaprietistas controlaban ya prácticamente todo el territorio nacional, excepto el suelo que pisaba la comitiva presidencial.<sup>12</sup>

Ni Carranza, ni su yerno, ni quienes acompañaban al presidente sabían que justo el día en que habían abandonado la capital de la República, Obregón había recibido la ansiada protesta de lealtad de la pieza clave: Guadalupe Sánchez. Para los aguaprietistas el rompecabezas estaba completo. El mensaje es el siguiente:

Seis actual inicié movimiento secundado el de Sonora y demás estados que le apoyaron ante la violación de su soberanía, por el Gobierno del centro.

[. . .] Aguilar con uno que otro de su Estado Mayor se internó al monte con rumbo desconocido. Antiguas partidas rebeldes se me han unido y casi totalidad del pueblo simpatiza con el movimiento.<sup>13</sup>

En esta forma, Guadalupe Sánchez abandonaba a Carranza. Tal paso lo había preparado, pero no decidido, desde meses atrás, junto con un grupo en el que figuraba Adalberto Tejeda.

Obregón procedió a cerrar la tenaza sobre el “rey viejo”. Desde la capital del país envió un mensaje al aún jefe de operaciones en Veracruz, Guadalupe Sánchez, en donde después de justificar su movimiento le comunicaba la marcha hacia Veracruz de las fuerzas carrancistas, la dispersión que les habían impuesto y el cuantioso material que había quedado en sus manos al no poderlo llevar los fugitivos, gracias al sabotaje de los ferrocarrileros, la mayor parte de los trenes que componían el convoy. Asimismo le informaba que el resto de la comitiva proseguía por la vía del Ferrocarril Mexicano pretendiendo llegar al puerto, propósito que no conseguirían puesto que en Esperanza y Las Cumbres contaban ya con 2 000 hombres perfectamente armados y pertrechados. A Obregón le urgía que Sánchez manifestara públicamente su adhesión con el movimiento de Agua Prieta, al igual que lo habían hecho ya los jefes de los estados de Sinaloa, Michoacán, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Hidalgo, Tlaxcala, Tabasco, Chiapas, Zacatecas, Chihuahua y los de la parte norte de Veracruz. El caudillo finalizaba su mensaje aconsejándole que hiciera de lado los nexos con su antiguo jefe, Cándido Aguilar: “Es necesario que se despoje usted de todas las

<sup>12</sup> Álvaro Matute, *op. cit.*, p. 119; John F. Dulles, *Ayer en México. Una crónica de la revolución, 1919-1936*, México, Fondo de Cultura Económica, 1977, p. 48.

<sup>13</sup> *El Dictamen*, 7 de mayo de 1920.

amistades personales que pudieran ligarlo con algunos de los que han obligado al país a librarse por medio de las armas a una imposición bochornosa.”<sup>14</sup>

Mientras Carranza abandonaba la capital de la República, en la ciudad de Xalapa las fuerzas de Antonio Medellín, fieles al presidente, tuvieron que combatir con contingentes aguaprietistas comandados por el general Ángel Mendoza, y con otras fuerzas integradas por obreros, miembros de la policía de la guardia civil encabezadas por Adalberto Tejeda. Los rebeldes se apoderaron de la importante plaza.<sup>15</sup>

Tejeda obraba ya en total entendimiento con Guadalupe Sánchez, y desarrollaba sus acciones militares de acuerdo con sus instrucciones. El 9 de mayo Sánchez lo ponía al tanto de la candente situación en Veracruz:

Contestando su mensaje, de hoy Pedro Gabay me telegrafió, ya le mandé instrucciones [. . .] Conviene que a la mayor brevedad el General (Adalberto) Palacios y Ud., se sirvan venir á verme á estación de Soledad. Pueden pasar sin temor por Veracruz donde dejé como jefe de la plaza al comandante Iram (sic) Toledo que está con nosotros. A su llegada a Veracruz pueden avisarme para enviarles tren. Guarnición Tampico secundó movimiento obregonista escapándose por un barco Orozco. Es probable que Tuxpan se encuentre hoy por nuestras fuerzas.<sup>16</sup>

Sánchez dominaba ya la vía del ferrocarril y controlaba la guarnición del puerto. Tejeda, deseoso de desempeñar un papel activo le contestó que tan pronto como llegara Palacios se trasladarían a Soledad, que la zona se encontraba sin novedad, pues las fuerzas de Ricardo Morales estaban en Coatepec en “buen orden” y “satisfechos los habitantes”.

El 10 de mayo Tejeda telegrafió nuevamente a Sánchez para informarle sobre otros miembros del ejército que abandonaban al presidente: los generales Cepeda y Lazcano que se localizaban en Oriental con 2 000 hombres y que solicitaban trenes para trasladarse a Xalapa y fortalecer la posición de los sonorenses en la capital de Veracruz. En unas cuantas horas Tejeda y Palacios se trasladaron a Soledad. En la tarde del día 11 ambos salieron hacia la estación de San Andrés Chalchicomula, Puebla; de allí partieron a presentar combate a las tropas presidenciales que se encontraban en Aljibes. Palacios aseguró que, en esta jornada, las fuerzas tejedistas “cooperaron muy eficazmente al triunfo de las armas”. Según atestiguó más adelante Jacinto B. Treviño, Palacios y Tejeda combatieron al general Murguía, comandante de la comitiva presidencial:

[. . .] en torno de los trenes que formaban el convoy de Venustiano Carranza y que dieron como resultado la captura de dichos trenes y el dominio de la situación por parte de las fuerzas revolucionarias; habiéndoles hecho entrega al suscrito del referido convoy pocas horas después del desarrollo de los hechos.<sup>17</sup>

<sup>14</sup> *Ibid.*, 9 de mayo de 1920.

<sup>15</sup> ASDN, RC, e. XI/III/3-2896, f. 15, 14 de diciembre de 1925.

<sup>16</sup> AAT, telegrama de Guadalupe Sánchez a Adalberto Tejeda, Purga, Ver., 9 de mayo de 1920.

<sup>17</sup> ASDN, RC, e. XI/III/2-544, t. II, f. 541, acta certificada de Treviño para el expediente de Adalberto Palacios, 7 de diciembre de 1925; *ibid.*, e. XI/III/3-2896, t. I, f. 15, acta certificada de Palacios

Tal encuentro sería la máxima contribución de Tejeda al triunfo del Plan de Agua Prieta, que se le reconoció ampliamente.

Fue en Aljibes donde el presidente recibió la noticia de la defección de Guadalupe Sánchez, y de que Jacinto B. Treviño, con 20 000 hombres venía detrás de ellos en el ferrocarril. El "rey viejo" sabía que ello reducía dramáticamente sus probabilidades de éxito. Fue también allí donde Carranza negó el favor que le pretendían hacer Obregón y González de ofrecerle amnistía y custodiarlo hasta que abandonara México. Al enterarse de la traición de Sánchez, Cándido Aguilar intentó rescatar a su suegro y a la comitiva presidencial, pero ya todo fue en vano.

En Aljibes convencieron a Carranza de abandonar el tren e internarse con sólo unos 70 hombres —básicamente su gabinete y un regimiento de cadetes—, rumbo al norte, por la sierra de Puebla. Cruzaron en caballo por el territorio de un cacique de la sierra, Gabriel Barrios, que los dejó internarse sin aparente contratiempo. Aún no salían de su dominio cuando se enteraron de que Barrios se había sumado ya a los sonorenses. Tres antiguos seguidores de Tejeda: los hermanos Lindoro y Tito Hernández y el teniente coronel Aarón Valderrábano habían permanecido leales a Carranza, o por lo menos eso es lo que parecía, y habían ingresado a las filas de Mariel, quien venía en la comitiva presidencial. Relata John F. Dulles la confusa y decisiva participación que tuvieron todos éstos en lo que probarían ser los últimos momentos del presidente Carranza:

[. . .] el general Francisco de P. Mariel, quien durante mucho tiempo fuera comandante militar de esta región montañosa del norte de Puebla, permaneció leal, y mientras la comitiva del presidente atravesaba su territorio, discutió con Carranza y el general Murguía los planes y la estrategia que debían seguirse. El teniente coronel Aarón L. Valderrábano, dijo, era probablemente leal y tenía algunos hombres en Villa Juárez, que estaba hacia el norte. Era muy importante determinar si el coronel Lindoro Hernández y sus hombres eran todavía leales. Hernández, comandante de un regimiento de la brigada del general Mariel, había rehusado firmemente reconocer el Plan de Agua Prieta, y desde Pachuca, Hidalgo, trató sin éxito de unirse al presidente cuando éste se dirigía a Veracruz. Circunstancias desgraciadas habían obligado recientemente al coronel Hernández a fingir reconocer el Plan de Agua Prieta. Como subordinados de Mariel, el coronel Hernández y el teniente coronel Valderrábano habían combatido por varios años a los grupos anticarrancistas que infestaban el norte de Puebla [. . .]

Poco después de que el presidente y su comitiva salieron de Patla, Puebla, se les unió el general Rodolfo Herrero, que era uno de los que por largo tiempo había combatido en esta región, como anticarrancista, contra Mariel, Hernández y Valderrábano. Hacía unos dos meses y medio que Herrero finalmente había aceptado rendirse a Mariel [. . .]

Ahora dos meses y medio después del acuerdo, Herrero fue presentado por Mariel a Carranza y a Murguía y mientras cabalgaban conversaron [. . .] sobre las

para el expediente de Tejeda, 14 de diciembre de 1925; Álvaro Matute, *op. cit.*, pp. 124 y ss.; AAT, Adalberto Tejeda a Guadalupe Sánchez, 9 y 10 de mayo de 1920; *ibid.*, Manuel Romero a Adalberto Tejeda, Veracruz, Ver., 22 de julio de 1920.

cualidades de Tlaxcalantongo como lugar apropiado para pernoctar. Mariel dejó al presidente y a sus acompañantes bajo el cuidado de Herrero, quien conocía como muy pocos esta región montañosa. El propio Mariel se apresuró a ir a Villa Juárez, por donde tendría que pasar el grupo presidencial al día siguiente, para inquirir acerca de la lealtad del coronel Lindoro Hernández y del teniente coronel Valderrábano. Sin duda, se creyó conveniente que Mariel, en esos momentos, cambiara impresiones personales con Hernández, encarnizado enemigo de Rodolfo Herrero. Antes de partir para Villa Juárez, Mariel dijo al presidente que después de sus investigaciones le enviaría un mensaje de Villa Juárez a Tlaxcalantongo.

El general Herrero escoltó a sus notables y nuevos amigos hasta los jacales que componían San Antonio Tlaxcalantongo [ . . . ]

Como el único mueble de la choza presidencial era una mesa de madera rústica colocada sobre el piso de tierra, los hombres tuvieron que improvisarse camas. Colocaron sillas y mantas de cabalgar junto a la pared —frente a la puerta— para que don Venustiano Carranza pudiera dormir un poco.

Mientras los cansados viajeros se acomodaban de esta manera, llegó un mensajero a comunicar al general Herrero que su hermano, el teniente coronel Hermilo Herrero, había sido herido en una pelea en Patla. Herrero resolvió salir inmediatamente. Por órdenes de Carranza, el grupo presidencial entregó yodo y algunas vendas que se pudieron encontrar y con éstas Herrero salió, dejando inquietos a los huéspedes [ . . . ]

Un poco más tarde, en la misma noche, un asistente del general Murguía condujo a la choza de Carranza a un mensajero indio y se retiró. El indio entregó un mensaje escrito del general Mariel y también salió, declinando la invitación para quedarse. Carranza, ayudado por la luz del cabo de vela encendida otra vez, leyó al grupo en voz alta el mensaje de Mariel: “Lindoro Hernández es leal. Muy temprano por la mañana una parte de sus fuerzas saldrá a encontrar a la columna expedicionaria y llevarla a Villa Juárez”. Carranza añadió: “ahora podemos descansar”. La vela volvió a ser apagada.

Alrededor de las 4 a.m. del 21 de mayo, en las distintas cabañas la comitiva presidencial fue rudamente despertada por repentinos gritos y alaridos. Varias de las chozas fueron atacadas con el acompañamiento de gritos balsfemos y de “¡Muera Carranza!” y “¡Viva Obregón!” Desde el exterior de la choza donde estaba Carranza se hicieron varios disparos dirigidos hacia adentro, hacia abajo y a través de las frágiles tablas, precisamente al lugar donde el presidente había estado durmiendo sobre su cama improvisada. El presidente fue herido. Le dijo a Aguirre Berlanga: “Tengo rota una de las piernas, no me puedo levantar”, y después dijo a todos los presentes que se salvaran. De afuera, por la parte de atrás de la cabaña, hubo más descargas en dirección del presidente. En tanto que su ayudante, el capitán Ignacio Suárez estaba al lado del jefe caído, tratando de moverlo y murmurando palabras que expresaban su dolor, y mientras se hacían disparos sobre las otras cabañas ocupadas por la comitiva presidencial, Venustiano Carranza murió.<sup>18</sup>

La muerte del “rey viejo” permitió la instauración de la dinastía sonorenses. Adolfo de la Huerta fue electo presidente sustituto en mayo de 1920. El gran reto a que se enfrentó consistió en ir pacificando y reintegrando a la nación. También se encargó de convocar a elecciones y, si bien en algunos estados san-

<sup>18</sup> John F. Dulles, *op. cit.*, pp. 45-51; Álvaro Matute, *op. cit.*, pp. 124-130.

ción los nombramientos de gobernadores y diputados, cuidó de limpiar a la mayor parte de los elementos que habían permanecido fieles a Carranza hasta el último momento.

México volvía a ser dominio de los generales. En varios puntos del país fueron aquellos que contaban con el respaldo de los fusiles quienes pudieron posesionarse de la cuestión pública. En cierta forma, ello venía a confirmar la insistencia de Carranza de que lo que el país se jugaba era la alternativa entre civilismo y militarismo.

En Veracruz, Cándido Aguilar abandonó el país, pero a la legislatura que con él compartió el poder se le permitió permanecer en su cargo. A Guadalupe Sánchez le fue inmediatamente ratificado su cargo como jefe de operaciones militares. Dos meses más tarde, fue ascendido a general de división en reconocimiento por su decisiva labor en el golpe de estado y dada su cercanía con Obregón.<sup>19</sup>

A Sánchez no sólo se le entregó el mando militar, sino que se le dio autorización federal y hasta se le apresuró para que interviniera y regulara los asuntos del poder en Veracruz. Eran los cercanos de Guadalupe Sánchez, precisamente como Adalberto Tejeda, quienes estaban en la mejor posición para escalar a puestos de mando.

Fue nada menos que el jefe de operaciones militares quien propuso una terna para nombrar gobernador interino. La propuesta no la formuló ante el presidente De la Huerta, sino directamente ante el caudillo: Obregón. La terna estaba compuesta por Adalberto Palacios, Tomás Barragán y Antonio Nava. La designación recayó en este último, quien no rindió su protesta como gobernador interino ante los otros poderes locales, o bien frente a algún representante de las autoridades federales, ni tampoco en el palacio de gobierno de Xalapa, sino que tomó el cargo directamente en la jefatura de operaciones militares, ante Guadalupe Sánchez y en donde entonces estaba la sede del ejército: Soledad de Doblado. La designación había sido un evidente acuerdo entre quienes formalmente nada tenían que decir: el caudillo y el jefe militar. México, pues, no se gobernaba aún por los conductos formales del poder.

Pero desde entonces se sabía que lo realmente decisivo no era elegir al ejecutivo provisional, sino designar al candidato que regiría el destino veracruzano de diciembre de 1920 a diciembre de 1924. Ello se decidiría, en buena medida, por los mismos jugadores. Es probable que ya en la mente de Guadalupe Sánchez se barajara el nombre de Tejeda, entre otras de las cartas a jugar.

Antonio Nava, maestro normalista oriundo de Ixhuatlán de Madero era contemporáneo de Tejeda, había nacido en la misma zona geográfica y cursado su primaria en la escuela cantonal de Chicontepec. El ser paisanos no significó que tuvieran afinidades ideológicas, aunque sí vínculos comunes como haber pertenecido al grupo de Cándido Aguilar y más tarde al de Sánchez. De manera que Nava y Tejeda se encontraban firmemente unidos. . . por el momento.<sup>20</sup>

<sup>19</sup> *El Dictamen*, 7 de julio de 1920.

<sup>20</sup> *Ibid.*, 10 de mayo de 1920; David Ramírez Lavoignet *et al.*, "Biografías de los gobernadores del estado de Veracruz-Llave", Xalapa, Seminario de Historia, Universidad Veracruzana, 1976 (obra inédita), pp. 893-919.



En tanto que Tejeda lograra ir consolidando el apoyo del jefe de operaciones, era probable que contara también con el visto bueno del caudillo sonorense, quien en realidad jamás simpatizó mucho con él. Obregón y Sánchez eran pues los elementos decisivos en la lucha por la gubernatura, y Tejeda lo sabía. Pero aun en el supuesto de que lograra su respaldo, quedaban por salvar muchos escollos. En ese México de la Revolución, sacudido todavía por el asesinato de Carranza, nadie, ni siquiera la máxima figura de autoridad, Obregón, podía realmente controlar la escena política en los diferentes rincones del territorio nacional. En el escenario veracruzano, los actores desempeñaban su papel con bastante independencia y, a juicio de no pocos, sumergidos en la anarquía. Por ello, a pesar del favor oficial, Tejeda tendría que enfrentar imprevistos que hacían peligrar su designación.

Para empezar, los vencedores eran muchos. De esa amplia coalición formada por los sonorenses, varios personajes se sentían, al igual que Tejeda, con las credenciales suficientes para regir los destinos de Veracruz. Para julio de 1920, los aspirantes más prominentes se habían reducido a tres: Tejeda, Gabriel Gaviira y Jacobo Rincón.

El de Chicontepec había cumplido, en marzo de 1920, 37 años y en realidad no podía ostentar un pasado de mucho brillo en la Revolución. Sólo contaba con un par de cargos de elección popular: síndico en 1912 y senador en 1917, y en ninguno había alcanzado demasiada notoriedad. Militarmente casi había estado confinado a la Huasteca; pero varias brochas de color compensaban el tono gris: su reputación como político serio y radical, su proximidad con Jara que también estaba del lado victorioso, el conocimiento que había adquirido de los hilos políticos con que Aguilar manejaba Veracruz durante el tiempo en que había sido jefe de su estado mayor; su ascendencia entre los indígenas de la Huasteca, y el par de elementos decisivos: su participación en Aljibes y la predilección que por él tenía el general Guadalupe Sánchez.

Gabriel Gavira era originario de la capital de la República, contaba con 53 años y 21 de vivir en Veracruz.

Orizaba había sido, desde el principio, su centro de actividad tanto en la política como en su oficio de carpintero. Como revolucionario ostentaba, sin duda, una historia más larga y brillante que la de Tejeda: en 1911 había encabezado una parte importante del movimiento maderista en Veracruz, lo que le brindó la oportunidad de desplegar gran actividad política y establecer contacto con otros jefes antiporfiristas como Cándido Aguilar. Ese mismo año de 1911 se había presentado como candidato al gobierno de Veracruz en oposición de Francisco Lagos Cházaro, con un resultado desfavorable que le dejó muchos resentimientos. En 1913, no tardó en incorporarse a la revolución constitucionalista y en el transcurso de esa guerra se dio a conocer dentro y fuera del territorio veracruzano. Frecuentemente combatió en las huastecas, al frente de indígenas de la zona y por un breve tiempo fue gobernador de San Luis Potosí en donde dejó huella profunda por su labor en beneficio de los trabajadores del campo y de la ciudad. En 1917 volvió a contender por el gobierno de Veracruz, en esta ocasión como opositor de Cándido Aguilar, su antiguo compañero de

armas. Aun cuando para entonces Gavira tenía ya mucho mayor prestigio y ascendencia política, particularmente en la región de Orizaba, le fue imposible anular el excelente apoyo con que contaba Aguilar dentro y fuera del estado.

Para 1920, Gavira realizaba su tercer intento por la gubernatura, creyendo contar con el respaldo del hombre más poderoso de México, pues al iniciarse la campaña Obregón le había preguntado si se presentaría como candidato, lo que Gavira interpretó como “una insinuación”, o más bien como una aprobación del sonoreense.<sup>21</sup>

Jacobo Rincón, el tercer contendiente, es el que presentaba el contraste social e ideológico en la campaña, pues se trataba de un personaje de extracción profundamente conservadora. Rincón era un antiguo felicista que, por sus dos ramas familiares, pertenecía a los pudientes de la región de Orizaba. En 1920 constituyó la esperanza de los representantes del viejo orden para hacer regresar las aguas a su nivel prerrevolucionario. Hacendados, comerciantes, empresarios, la iglesia, compañías extranjeras y sus representantes consulares confiaban en que dada su condición de propietario de extensas plantaciones cafetaleras y azucareras, sabría mostrarse inflexible con el radicalismo campeante, con los movimientos huelguísticos, y con las “tendencias bolcheviques” que ya entonces agitaban a Veracruz.<sup>22</sup>

Como siempre, Tejeda había preparado su juego con anticipación y con cuidado. Su campaña la había iniciado desde fines de 1919, básicamente en el Congreso de la Unión, cuando vislumbró que si tenía alguna posibilidad de escalar en Veracruz, no sería dentro del carrancismo, sino en las filas del movimiento opositor. Para ese entonces incluso tenía ya ciertas fricciones con el régimen, pues la Secretaría de Guerra se negó a reconocerle un grado militar que el coronel solicitaba, siendo ésta una decisión que, en cierta medida, había pasado por la presidencia. Se trataba de un incidente menor, pero que debió haberle confirmado que, por ese camino, ya no tenía mucho futuro.

En julio de 1920, gracias al apoyo directo del miembro más prominente del Partido Liberal Constitucionalista (PLC) en Veracruz, el general Guadalupe Sánchez, se designó a Tejeda como candidato a la gubernatura.<sup>23</sup> Se trataba de una deferencia de Obregón hacia quien desempeñara un papel tan decisivo en destronar al “rey viejo”. Probablemente, como afirma Gavira, el caudillo sonoreense lo hubiera preferido a él. Pero un estado del valor estratégico de Veracruz tenía que quedar en una sólida cadena de lealtades, es decir, en manos de un hombre en quien confiara Guadalupe Sánchez. Seguía en pie el viejo entendido de trocar lealtad por autonomía. Era mediante estos pactos entre el grupo de Sonora y los poderes locales, como funcionaba entonces toda la estructura de poder en el país.

<sup>21</sup> Gabriel Gavira, *Su actuación política militar revolucionaria*, Xalapa Enríquez, Editora del Gobierno del Estado de Veracruz, 1982, p. 239; Romana Falcón, *Revolución y caciquismo. . .*, pp. 128, 138, 140, 141.

<sup>22</sup> PRO, FO 204, v. 547, núm. 12 (Orizaba); núm. 523, VC Stackpoole.

<sup>23</sup> AAT, acta de sesiones del Partido Liberal Constitucionalista, Veracruz, Ver., 12 de julio de 1920; ASDN, RC, e. XI/III 3-2896.

Tejeda no escatimó esfuerzo alguno para su campaña. Pero su atención no la puso tanto en el grueso de los votantes, es decir en el pueblo veracruzano, como en ciertos personajes políticos clave; y sobre todo en aquellos, que estaban en la posibilidad de ayudarlo financieramente. Así, al igual que los otros contendientes, y dadas las exigencias del sistema político del país, el trabajo principal para llegar a la gubernatura lo desarrolló a espaldas del público.

Puso especial cuidado en donde se tomaban las últimas decisiones: la capital de la República. Él mismo trabajó ahí para asegurar la nominación del centro. En su ausencia continuaban la tarea varios políticos veracruzanos que ahí residían: Francisco Reyes, Manuel Miravete y de manera especial dos amigos suyos: Heriberto Jara y Enrique Meza, junto con el único otro de los Tejeda que figuró en esos años dentro de la política: Francisco Tejeda Llorca, primo de Adalberto, e hijo de Pedro Tejeda Guzmán y una señora de familia "muy porfirista" que poseía algunas propiedades en la región de Cosamaloapan.

Dentro de Veracruz, el coronel puso mucha atención en procurar la adhesión del Congreso local, pues era éste quien legalmente tenía la última palabra en calificar las elecciones para gobernador. Como se hacía en estos casos, Tejeda los cultivó y no sólo con ideas y principios políticos. Como él mismo señaló tuvo que gastar algunas sumas de dinero en "las atenciones que es necesario brindar a nuestros diputados".<sup>24</sup>

Otra ruta que lo condujo hacia el poder, y que había sido una de las tácticas preferidas por los sonorenses, fueron sus intentos por avenirse a ciertos grupos contrarrevolucionarios que antes combatiera con las armas. Tejeda buscó aliarse con antiguos seguidores de Félix Díaz, que en principio estaban agrupados en torno a Jacobo Rincón. Pero en vista de que sus instancias no prosperaban, y los felicistas seguían siendo leales, optó por métodos más eficaces: neutralizar su poder armado. Así, bajo las órdenes de Guadalupe Sánchez y del gobierno federal, se inició cuanto antes el licenciamiento de soldados pertenecientes a la división de Pedro Gabay. Un mes más tarde, también, por instrucciones de la federación, Guadalupe Sánchez se encargó de la persecución de Félix Díaz. En septiembre, el subsecretario de guerra declaraba que casi todas las tropas pertenecientes al sobrino de Porfirio Díaz se habían rendido y que únicamente conservaba a 25 hombres bajo su mando.<sup>25</sup>

Uno de los escollos más importantes de los que se interpusieron entre Tejeda y el palacio de gobierno fue el enorme poder que aún detentaban ciertos cacicazgos, alimentados precisamente por las condiciones impuestas por la Revolución. El caso principal fue el de Manuel Peláez, quien para 1920 era tratado como uno de los generales más prominentes del nuevo régimen, y que seguía ejerciendo un control significativo sobre sus viejos dominios. Ciertos pelaeccistas que permanecían en activo en la Huasteca, inspirados y cobijados por la influencia de su antiguo jefe sobre Obregón, pusieron sus empeños y sus armas

<sup>24</sup> AAT, Adalberto Tejeda a Rafael Murillo, México, D.F., 23 de septiembre de 1920.

<sup>25</sup> AAT, Pedro Gabay a Adalberto Tejeda, 20 de junio de 1920; *El Dictamen*, 28 de agosto y 5 de octubre de 1920.

en obstaculizar el ascenso al poder de Tejeda, uno de los revolucionarios que más los habían combatido.<sup>26</sup>

Ahora bien, para llegar a la gubernatura, Tejeda no sólo tuvo que construir andamios de orden político. Uno de los problemas más espinosos fue el de la obtención de fondos. Con tal fin solicitó recursos a todo el espectro de sus conocidos: familiares, paisanos, antiguos correligionarios, funcionarios y hasta ciertos personajes pudientes. Si bien estuvo dispuesto a recibir “donativos” provenientes directamente de las arcas públicas, e incluso de empresarios privados, procuró hacerlo con la habilidad necesaria para no quedar sujeto a ulteriores compromisos.

El caso menos ortodoxo en el que incurrieron los tejedistas en pos de los ansiados recursos tuvo lugar cuando, no Tejeda directamente sino sus partidarios, solicitaron fondos a algunas personas vinculadas nada menos que con la industria del petróleo. Se trató de una minúscula compañía noruega establecida en Tampico, que ocupaba un puesto realmente menor dentro del bloque de empresarios extranjeros de esta rama, pues lo último que hubieran hecho las grandes empresas estadounidenses e inglesas —en especial El Águila y La Huasteca— era financiar a uno de sus peores enemigos; ni tampoco el coronel se hubiese acercado jamás a ellas. En cambio, el contacto con esta pequeña empresa era antiguo y se había establecido cuando Tejeda, en su calidad de topógrafo, les había hecho un deslinde de predios en Tepetzintla y Granadilla, trabajo por el cual la compañía le adeudaba 3 000 pesos. El candidato no dejó pasar la ocasión de recuperar el dinero, sobre todo cuando, como él mismo señalaba, se encontraba en una “situación apuradísima” con motivo de su campaña. Sus partidarios fueron más allá solicitando a dichos empresarios noruegos algunos préstamos y donativos. En correspondencia del 25 de agosto de 1920, Rafael Vargas comunicaba a Tejeda:

[. . .] vimos a Dekam para otro préstamo y no pudo pero sugirió una idea que me parece, si no feliz cuando menos de intentarse practicarla: Cappelán el presidente de la “Normexus” vicecónsul de Noruega aquí (Tampico) persona a quien usted conoce lo entrevistaron los Angulo y ofreció dar dinero en donativo para ayudarnos en la propaganda de Ud. Es por demás decirle a Ud. que no aceptamos, pero él se fue para ésa (México DF.) dejándonos facultades para tomar una cantidad que él espontáneamente cedió. Cappelán tiene el prurito de nunca contestar ninguna carta [. . .] Dekam sugiere que alguien lo vea allá personalmente y puesto que ya tiene dinero y ha puesto al corriente la Cía. y puesto que ofreció cumplir los compromisos que dejó de pagar Shaller, creemos que Ud. por sí o por interpósita persona puede reclamarle el cumplimiento de los tres mil pesos que Shaller dejó de pagar y le pertenecen según sé a Ud. exclusivamente [. . .]<sup>27</sup>

Un excelente botón de muestra de cómo Tejeda solicitaba ayuda económica, aparentemente con la promesa de ulteriores beneficios políticos, fue su rela-

<sup>26</sup> ASDN, RC, 1/III/1-157, t. 1, f. 67, Centro Director Electoral del Estado de Veracruz.

<sup>27</sup> AAT, Rafael Vargas a Adalberto Tejeda, 25 de agosto de 1920; Adalberto Tejeda al presidente de la compañía petrolera Normexus, S.A., 9 de septiembre de 1920.

ción con un personaje residente en La Habana, Cuba: Aristeo Rodríguez. A raíz de haberse celebrado unas primeras elecciones para la gubernatura en agosto de 1920, que después fueron invalidadas, Tejeda dio como un hecho su triunfo, y comenzó a requerir recursos pecuniarios respaldado por su supuesto ascenso al palacio de gobierno. El 9 de agosto de 1920 remitió un cable a Rodríguez en los siguientes términos: “Ayer triunfé elecciones. Favor situarme cablegráficamente conducto casa Lacaud hasta cinco mil dólares.”<sup>28</sup> Parece que hubo una estrecha relación entre ambos pues, a fin de cuentas, Rodríguez cumplió con dicha indicación.

Ahora bien, su seguidor facilitaba el dinero por medio de dicha casa comercial pero dejaba entrever sus propósitos de radicar nuevamente en México, de preferencia en Xalapa, y ofrecía hacerse cargo de la Tesorería del Estado “sin remuneración alguna”, aduciendo su fidelidad tejedista y su experiencia administrativa en negocios financieros. A principios de septiembre Tejeda insistió ante Rodríguez:

[. . .] le suplico me sitúe por cable la cantidad misma que alude su apreciable carta, pues como Ud. sabe, quedan innumerables compromisos con los clubes y demás agrupaciones políticas que hay que solventar a fin de preparar una opinión favorable para la nueva administración, amén de los gastos que preceden a la toma de posesión.

En cuanto a sus aptitudes y labor financiera ya tenía las mejores referencias que llevan a la consideración de que su valiosa ayuda será eficaz en el nuevo Gobierno del Estado. Su personalidad es de tenerse en cuenta como uno de los mejores elementos que deben aprovecharse en la administración.<sup>29</sup>

Pero la decidida manera en que Tejeda alimentaba las aspiraciones de Rodríguez sólo surtió efecto en el papel. La Tesorería fue ocupada, en principio, por un amigo de Guadalupe Sánchez y nunca por Rodríguez.

En septiembre de 1920, y con el mismo propósito de allegarse recursos, Tejeda se dirigió al hacendado Rafael Murillo, quien ya había facilitado con anterioridad algunas cantidades, en buena medida para cortejar a los diputados, según le explicó el coronel:

En otras ocasiones ha tenido Ud. la amabilidad de favorecernos con su ayuda para los trabajos de propaganda política que hemos emprendido en ésa. Hoy que estamos en los últimos puntos y ya para llegar al triunfo definitivo, suplico a Ud., si le es posible, se sirva proponer algunos fondos al Sr. Don Manuel Jiménez, portador de la presente, que se destinarán para algunas atenciones que es necesario pensar a nuestros diputados electos.<sup>30</sup>

En la misma forma, Tejeda solicitó préstamos a otros personajes de solven-

<sup>28</sup> *Ibid.*, telegrama de Adalberto Tejeda a Aristeo Rodríguez, 9 de agosto de 1920.

<sup>29</sup> *Ibid.*, Aristeo Rodríguez a Adalberto Tejeda, 12 de agosto de 1920; Adalberto Tejeda a Aristeo Rodríguez, 2 de septiembre de 1920.

<sup>30</sup> *Ibid.*, Adalberto Tejeda a Rafael Murillo, 23 de septiembre de 1920.

cia económica. Frecuentemente, dichas peticiones se hicieron en calidad de “servicios” o “comisiones” que por lo general eran requeridos no en forma directa por Tejeda, sino a través de sus lugartenientes. De esta manera, no pocos empleados de la administración veracruzana e incluso del gobierno federal, coadyuvaron con su bolsillo al triunfo tejedista.

De hecho, las arcas gubernamentales fueron una de las fuentes de recursos más generosas con que contó el coronel para su campaña. El gobierno de Garzón Cossa llegó a facilitarle hasta 40 000 pesos, precisamente en el momento en que la situación empezó a tornarse difícil para el chicontepecano. El informe que rindieron a Tejeda los encargados de su campaña sobre cómo se habían empleado esos recursos públicos, constituye una muestra de las exigencias informales a las que se veían sujetos los aspirantes al poder:

[. . .] buena parte de dicha cantidad se empleó para atender recomendados de los actuales diputados, algunas recomendaciones de Ud., exigencias de algunos militares y ciertos gastos secretos necesarios para lograr con éxito todos nuestros acuerdos relativos al triunfo de la candidatura de Ud.<sup>31</sup>

Por último, el candidato del PLC también requirió ayuda de sus familiares paternos, a los que pidió que le proporcionaran parte de la herencia que le correspondía de la testataría de Melesio Guzmán, su tío político más acaudalado del tronco familiar pues, como se recordará, era un connotado prestamista, comerciante y propietario de diversos bienes inmuebles en Altotonga, Jalacingo y Misantla. La petición la dirigió a Darío Guzmán, con el propósito de que interpusiera su influencia para que de la herencia de su hermano Melesio le facilitara 5 000 pesos que necesitaba urgentemente para sus trabajos políticos.<sup>32</sup>

En suma, para llegar a la gubernatura, Tejeda tuvo que resolver bajo una luz velada, varios problemas espinosos como: consolidar el apoyo del jefe de operaciones militares, del congreso local, de ciertos personajes de la capital de la República, enfrentarse con antiguos rebeldes y a dominios caciquiles, así como obtener fuentes de financiamiento.

A pesar de haberse iniciado con obvias ventajas en esta lucha, dado el apoyo de Guadalupe Sánchez, aún tuvo que salvar un buen número de escollos que se sucedieron con gran rapidez desde julio de 1920 en que fue designado candidato por el PLC. En estos actos públicos de la campaña —que se revisarán a continuación con relativo detalle— se trasluce claramente la debilidad que abría a toda la estructura de poder: nadie en Veracruz era capaz de regir los acontecimientos, e incluso el caudillo sonorenses se veía en dificultades para imponer su voluntad.

El nombramiento de Antonio Nava como gobernador interino poco después de que De la Huerta asumiera la presidencia disgustó a muchos por su

<sup>31</sup> *Ibid.*, Francisco Reyes a Adalberto Tejeda, 22 de septiembre de 1921; Adalberto Tejeda a Franco Flores, México, 22 de septiembre de 1920; Teódulo Cerecedo a Adalberto Tejeda, 3 de agosto de 1920; Gran Partido Popular Veracruzano a Adalberto Tejeda, 30 de agosto de 1920.

<sup>32</sup> *Ibid.*, Adalberto Tejeda a Darío Guzmán, Xalapa, 25 de junio de 1920.

abierto empeño en que fuese Tejeda quien lo relevase en el cargo. La legislatura local mostró gran docilidad, en buena medida como agradecimiento por no haber sido disuelta a pesar de haberse pronunciado por el Plan de Agua Prieta hasta después del asesinato de Carranza. Por indicaciones de Nava, los diputados fijaron el 8 de agosto como fecha en que deberían celebrarse las elecciones para gobernador y para el congreso estatal. Esta determinación creó innumerables tensiones, pues se basaba en el deseo de los tejedistas de celebrar los comicios cuanto antes para no dar cabida a mayor número de aspirantes a la gubernatura.

Los gaviristas intentaron ganar la batalla desde la capital de la República, con el apoyo de Obregón. Clubes de Orizaba que postulaban la fórmula Obregón-Gavira, pidieron al presidente y al senador desconocer la legislatura carrancista que seguía en funciones en Veracruz y destituir al gobernador interino. Según denunciaron, el congreso se estaba prestando a derribar ayuntamientos e imponer en su lugar a juntas de administración civil que beneficiaban exclusivamente al tejedismo. Se iniciaba aquí lo que sería una constante en la vida política del coronel: hacer de estas juntas un arma formidable para manipular y controlar los municipios.

Además, según los seguidores de Gavira, Nava se había reducido a ser un mero jefe de propaganda de Tejeda, cuyo partido, alegaban, estaba formado por “[. . .] escasísimos elementos del pueblo que aun estaban sorprendidos; por una mayoría de empleados públicos que, a cambio del mendrugo, sacrificaran su voto [. . .]”<sup>33</sup>

En agosto Tejeda comprobó que, a pesar de los esfuerzos que se hacían en las más altas esferas veracruzanas por asegurar su triunfo, no alcanzaría la victoria con facilidad. A principios de mes el presidente De la Huerta llamó a Nava a la ciudad de México con el fin de tratar lo referente a las acusaciones hechas por los seguidores de Gavira. Un día antes de las elecciones del 8 de agosto, el primer mandatario se fue a los extremos y desconoció los poderes de Veracruz. El gobernador sustituto resultó ser el doctor Garzón Cossa, el último presidente de la legislatura en funciones. Para rematar, al día siguiente un juez de la ciudad de México mandó suspender los comicios que efectivamente se estaban llevando a cabo, en tanto el Senado no determinara sobre la constitucionalidad de los poderes locales.

Este golpe, proveniente del palacio nacional, parecía estar dirigido contra Tejeda. Salvador de Gortari, amigo y partidario suyo, creyendo que el triunfo se les escapaba, replicó:

lo que presenciamos ahora es inaudito. Siguiendo la vieja tradición histórica, nuestros hombres claudican y apenas han probado el poder, ingenuo o perverso, temerosos de perderlo se entregan sin reserva en brazos de la reacción.<sup>34</sup>

<sup>33</sup> *Ibid.*, protesta del comité del XIII distrito electoral de Orizaba y claves que apoyan la fórmula Gavira-Obregón al presidente de la República, julio de 1920.

<sup>34</sup> *Ibid.*, Salvador de Gortari a Adalberto Tejeda, 17 de agosto de 1920; *El Dictamen*, 8 y 9 de agosto de 1920.

Pero una vez que el humo empezó a disiparse se vio que la destitución de Nava sólo había venido a apaciguar un tanto a quienes criticaban el favor oficial que tanto beneficiaba a Tejeda. El cambio había sido más bien de personas, pues Garzón Cossa siguió auspiciando la campaña tejedista, incluso con generosas erogaciones del erario público. Durante su gobierno, que duró cuatro meses, se llevaron a cabo nuevas elecciones (el 5 de septiembre de 1920). Éstas sólo volvieron a posponer la solución, pues tanto Gavira como Rincón y Tejeda clamaron victoria. El caso quedó en manos del congreso local, que debería dictaminar sobre los comicios. Los candidatos estaban a la espera de que rindiesen frutos las atenciones que prodigaban a los legisladores. A pesar de que las elecciones ya se habían celebrado, la verdadera campaña, es decir, la que se realizaba de manera soterrada y a espaldas del público, seguía en pie y en plena efervescencia.

El 6 de octubre en Xalapa aparecieron instalados dos organismos legislativos; uno integrado por tejedistas y el otro por una alianza entre los seguidores de Rincón y los de Gavira. Los primeros decían contar con diez credenciales de diputados y los segundos con nueve, y ambos se atribuían el triunfo electoral.

Los legisladores tejedistas, tomando en cuenta su débil mayoría, se rehusaron a negociar con sus opositores y se apresuraron a designar una mesa directiva, la cual fue integrada por Primitivo R. Valencia, un destacado líder agrario de San Andrés Tuxtla, en la presidencia, e Ismael Cortés y Ramón Mora como vicepresidente y tesorero, respectivamente.

La capital de la República se convirtió en un hervidero de políticos veracruzanos que presionaban por lograr el reconocimiento federal para su legislatura. Heriberto Jara y Francisco Tejeda Llorca pusieron en ello todas sus energías, comunicándose constantemente con el coronel para solicitarle documentos y pruebas que apoyasen el desconocimiento de sus opositores.<sup>35</sup>

La clave estaba en Gobernación. El 9 de octubre un grupo tejedista se entrevistó con el subsecretario, José Inocente Lugo, quien les aseguró que, a juicio del gobierno central, no existía ningún conflicto. Tales declaraciones, a decir de Miravete, les proporcionaba alguna confianza, pero como en política las opiniones duraban poco y se formulaban de acuerdo con las circunstancias, había que tomarlas con las reservas del caso.<sup>36</sup>

Para sorpresa de muchos fue el contendiente conservador, y no alguno de los de origen revolucionario, quien empezó a cobrar gran fuerza en Veracruz. Obregón, temiendo que este importante estado quedase en manos de un opositor suyo, se ocupó directamente de vetar el ascenso de Rincón. Para ello propició que Tejeda y Gavira unieran lanzas, con el fin de que juntos lograran derribar al candidato del viejo orden.

A mediados de octubre, y por decisión del centro, se integró un nuevo congreso local en el que se suprimió a los diputados de Rincón. Ello dejó a los

<sup>35</sup> AAT, telegramas de Heriberto Jara a Adalberto Tejeda, 22 de octubre de 1920; Heriberto Jara a Francisco Tejeda Llorca, 21 de octubre de 1920.

<sup>36</sup> *Ibid.*, Manuel Miravete a Adalberto Tejeda, 9 de octubre de 1920.



seguidores de Tejeda en franca mayoría. Acto seguido, el coronel procedió a hacer añicos el “pacto” que acababa de celebrar con los gaviristas limitándose únicamente a respetarles el distrito fabril de Orizaba, donde Gavira sí dominaba totalmente. De esta manera, Tejeda pudo llevar a la cámara a Ismael Cortés, Ramón Mora, Rafael Ochoa, Alfonso Vela, Rafael Jiménez, Ángel Casarín, Miguel Barranco, Marcelino Trujillo, Carlos Palacios, Josafat Márquez, Eduardo Cortina y Primitivo Valencia. Los tres últimos formarían parte del núcleo íntimo de Tejeda en los siguientes años. Ya con el dominio de la legislatura, Tejeda era el virtual vencedor.<sup>37</sup>

Gavira y los suyos estaban furiosos. Manlio Fabio Altamirano, quien siempre hacía públicas sus protestas, envió a Tejeda y a la prensa el siguiente mensaje:

[. . .] convenido de su proceder, sólo deploro haber creído por un momento en su palabra de honor. No niega usted la cruz de su parroquia. Los que somos caballeros, cuando empeñamos nuestro honor jamás violamos nuestros compromisos. Si usted llegara a regir los destinos de mi Estado, daría yo el pésame a mis conciudadanos ya que sigue usted siendo el agularista de siempre.<sup>38</sup>

Esta táctica de deshacerse cuanto antes de quienes lo habían apoyado para quedar en la mayor libertad posible, sería una de las más socorridas de Tejeda, y causa de muchos de los odios que provocó a lo largo de su carrera política. Finalmente, la Comisión Electoral del congreso veracruzano asignó a Tejeda 27 118 votos, a Jacobo Rincón 16 229 y a Gavira 15 289.<sup>39</sup>

Así pues, Tejeda llegaba al poder en profunda deuda con el jefe de operaciones militares y con el caudillo sonorensé. Su candidatura se había reducido a presentar una plataforma personalista, sustentada por aquellos políticos profesionales, paisanos, amigos y ciertos líderes que estaban dispuestos a ser leales, cuando menos, por un tiempo. Siguiendo las crónicas del momento, los papeles personales de Tejeda, los periódicos y los informes consulares no parece que ni el de Chicontepec ni ninguno de los otros dos contendientes, hicieran de los programas de gobierno o de los principios ideológicos, el corazón de sus campañas. Estos factores quedaron relegados a un plano secundario, a pesar de las marcadas diferencias ideológicas entre algunos de los rivales. Por eso, si bien los aspirantes a la gubernatura y sus cortes íntimas tomaban las elecciones con verdadera pasión —en México, en esos años, la violencia política era más la regla que la excepción— el grueso de los veracruzanos las presenciaba con la mayor apatía. Ni Gavira, ni Rincón, ni Tejeda parecen haber logrado levantar gran cantidad de prosélitos. Testigos de las elecciones en el puerto y en la región fabril de Orizaba —los puntos más conflictivos— se asombraban de que a pesar

<sup>37</sup> *Ibid.*, Heriberto Jara a Adalberto Tejeda, 21 de octubre de 1920; *El Dictamen*, 3 de octubre de 1920; Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, *Diario de los debates*, México, XXIX Legislatura, t. 1, núm. 64, pp. 1-25.

<sup>38</sup> *El Dictamen*, 3 de octubre de 1920; Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, *Diario de los debates*, México, XXIX Legislatura, t. 1, núm. 64, p. 13.

<sup>39</sup> *El Dictamen*, 27 de octubre de 1920.

de que se trataba de elegir cargos públicos tan importantes como la presidencia de la República, la gubernatura y la legislatura, la votación registrada había sido mínima, las casillas habían permanecido desiertas, y a casi nadie había parecido importarle los comicios.<sup>40</sup>

Así pues, hasta ese momento, en el campo electoral había una notable ausencia de obreros y campesinos. No pasaría mucho tiempo antes de que estas condiciones cambiaran dramáticamente, en buena medida por la libertad política que auspiciara el coronel.

#### EL ESTILO DE GOBERNAR

La tercera década del siglo fue, en México, la era de la reconstrucción. Tanto para las autoridades federales como para aquellas que pretendían gobernar los diversos rincones del país, el reto consistió en volver a dar un mínimo de unidad a esta fragmentada polis. Pero la reconstrucción de un sistema político relativamente estable y eficaz demostró ser un proceso sumamente lento y complejo. Las armas continuaban siendo el elemento fundamental del poder; las pugnas y los levantamientos siguieron a la orden del día.

En Veracruz a lo largo de tres años, nadie, ni con prerrogativas formales ni informales logró convertirse en el centro de las decisiones ni imponer su voluntad. Se vivió en una diarquía. La cúspide del poder estaba escindida entre el jefe del ejecutivo y el del ejército. El terrible enfrentamiento que se desarrolló entre estas dos fuerzas, y que se revisará con detalle, no es anecdótico, pues pone de relieve las difíciles condiciones en que emergió un Estado nacional con autoridades civiles lo suficientemente estables para controlar lo que debería constituir su principal prerrogativa: el poder de las armas. El reto consistía en someter a los jefes y generales que la Revolución había dispersado a lo largo y ancho del país, y que actuaban como amos y señores de sus pequeños feudos.

Pero esa debilidad política no fue lo único que caracterizó a Veracruz; igual o mayor mella hizo un gran experimento de movilización y organización de los tradicionalmente desposeídos, que intentaba revolucionar los cimientos de la sociedad en su beneficio. Este ensayo de política popular no fue único, sino paralelo a los que tenían lugar en otros estados de la República como Yucatán, Michoacán y San Luis Potosí.

Durante este primer gobierno tejedista, Veracruz se vio sacudido por el abrupto ingreso en su arena política de actores antiguamente excluidos: los trabajadores del campo y de la ciudad. Teñidos por marcados tintes de extremismo ideológico, los escaños más bajos de la sociedad demandaron en todos los tonos, una vida más decorosa. No hay duda de que Adalberto Tejeda propició este fermento revolucionario, y de que contribuyó de manera significativa a moldear estos sucesos.

<sup>40</sup> *Ibid.*, 6 de septiembre de 1920; PRO, FO 204, v. 547, núm. 12 (Orizaba); núm. 523, VC Stackpoole, 30 de septiembre de 1920.

Hurgando entre los papeles personales que dejó Tejeda cuando alcanzó la gubernatura, lo que más resalta es su extrema voluntad de poder. Con prontitud, en diciembre de 1920, abrió todos los frentes formales e informales que poco a poco le permitirían ir tomando en sus manos las riendas de Veracruz.

Una vez vencedor, Tejeda no estuvo dispuesto a compartir el poder y dejar su gobierno bajo la influencia de sus antiguos respaldos. El punto de peligro estaba en el jefe de operaciones militares y Tejeda no tardó en empezar a aflojar los lazos que lo unían a su “muy estimado tío Lupe”. No habían pasado diez días de tomar posesión cuando comenzaron a presentarse las primeras desavenencias.

Ese mismo mes Guadalupe Sánchez escribió a Tejeda de que tenía conocimiento de que en círculos oficiales se rumoraba, con bastante insistencia, que él trataba de imponer o colocar a sus amigos dentro del gobierno y establecer un tutelaje sobre el mandatario, con el fin de “imponer mi voluntad”.

A decir de Sánchez, su labor se había circunscrito a recomendar a determinadas personas para que ocuparan cargos que podían desempeñar de manera competente, eficiente y leal, pero que en ningún caso había marcado un camino a seguir al jefe del ejecutivo. Además quedaba al arbitrio de Tejeda aceptar o rechazar a los recomendados pues, según le recalca Sánchez, “no debes hacer por complacerme ningún sacrificio que redunde en desprestigio de tu gobierno”. La carta en cuestión es sumamente interesante, pues no sólo muestra con nitidez la influencia decisiva de los militares en la política, sino también la naturaleza “clientelística” de aquel aceite que hacía funcionar todo el sistema: es decir, la red informal de pactos, alianzas y compromisos que daba cierta coherencia a la vida pública veracruzana. Guadalupe Sánchez lo explicaba así al gobernador:

Tú sabes muy bien que después de haber estado varios años en un puesto más o menos elevado, se crea una gran cantidad de amigos, que naturalmente acuden a mí cuando necesitan alguna referencia o alguna recomendación; yo me he creído siempre en la obligación de dárselas, porque pienso que es mi deber ayudar a los que han servido bajo mis órdenes o que me han ayudado durante la campaña, pero naturalmente tú quedas en completa libertad de aceptarlas o negar al interesado lo que pida, ya que como antes digo, primero que nada está el prestigio de tu gobierno, en el que tengo tanto interés como tú.

Termino la presente repitiéndote que está inspirada en el deseo de que jamás haya una diferencia entre tú y yo, ya que desgraciadamente siempre ha de haber personas que traten de distanciarnos; por mi parte jamás oíré ninguna persona que se acerque a mí para hablarme mal de ti, y puedes contar siempre con la estimación y ayuda de tu afectísimo amigo y compañero.<sup>41</sup>

Tejeda le contestó de inmediato tratando de evitar cualquier resquebrajadura:

Con respecto a esos rumores nunca he supuesto ni supondré semejante actitud de tu parte, pues es perfectamente conocida tu labor inteligente ajena por completo

<sup>41</sup> AAT, Guadalupe Sánchez a Adalberto Tejeda, 10 de diciembre de 1920.

a toda clase de intrigas y que ha sido siempre serena y siempre procurando el mejor orden y armonía entre todos los elementos del Estado, tanto particulares como oficiales.

Las recomendaciones que he recibido, hechas por ti, en favor de algunos amigos tuyos, me han parecido todas ellas acertadas y así se les ha atendido debidamente, de tal manera que yo considero que los rumores [...] son obra de gente intrigante o más bien de algunos desocupados que seguramente tratan de sembrar una división que entre nosotros nunca podrá existir, primero por nuestra vieja amistad [...]<sup>42</sup>

Pero, a pesar de la cordialidad extrema y el cuidado con que se trataban el gobernador y el jefe del ejército, más había tardado Tejeda en tomar posesión, que en empezarse a sacudir la tutela militar. Mediante una complicada maniobra, que hacía aparecer al coronel libre de toda responsabilidad, eliminó de un cargo de primera importancia —la Tesorería General del Estado— a un paisano y recomendado de Sánchez: Enrique Soto. En un principio, Tejeda había tenido que aceptar a Soto como una deferencia más a quien tanto debía, pero el nombramiento se lo había extendido, desde el inicio a manera provisional. Cuando se integró una terna para hacer una designación definitiva Soto quedó fuera. Por si fuera poco, a su breve administración hacendaria se le practicó una auditoría; según explicó Tejeda al jefe militar, se había hecho indispensable por “la manera imprudente por no calificarla de otro modo” con que Soto había girado fondos, y por la forma en que estaba tratando de “defender” los “pecados ajenos” de pasados regímenes. Para el gobernador, el meollo del conflicto residía en que la destitución no convirtiera a Sánchez en un enemigo, pues en Veracruz, como en todo México, aún se vivía en las cenizas de la Revolución, por lo que la verdadera autoridad recaía en quien detentara el poder de las armas. De aquí que Tejeda se esforzara por convencer a Sánchez de que la destitución había sido involuntaria ajena a sus preferencias y, sobre todo, a su amistad personal:

Yo he lamentado profundamente este incidente [...] pues pretendo y seguiré pretendiendo especialmente la mejor armonía de la ley entre todos los elementos de Administración, para llevar a feliz término la tarea que me impone mi encargo, a la cual me congratulo que tú hayas cooperado y sigas cooperando con tu prestigio y tu valioso contingente personal de mérito reconocido en el Estado.

Después de estas letras que seguramente interpretarán la buena intención [...] sólo me resta como siempre saludarte afectuosamente [...]<sup>43</sup>

Si Tejeda no había dudado en actuar de manera decidida en contra del jefe militar, mucho menos miramientos se podía esperar que tuviera con funcionarios que habían sido furibundos aguilaristas, e incluso con algunos que habían pertenecido a las gubernaturas de Nava y Garzón Cossa, que tanto le habían ayudado a llegar al poder. El congreso local, muy probablemente con la anuen-

<sup>42</sup> *Ibid.*, Adalberto Tejeda a Guadalupe Sánchez, 13 de diciembre de 1920.

<sup>43</sup> *Ibid.*, Adalberto Tejeda a Guadalupe Sánchez, 22 y 29 de diciembre de 1920.

cia del coronel, solicitó a algunos de esos antiguos servidores públicos que explicaran el destino de ciertas partidas presupuestarias hechas durante su periodo. Cuando recurrieron a Tejeda para que les ayudase, éste se limitó a declarar que nada podía hacer, por ser tales investigaciones de la exclusiva competencia de las autoridades legislativas.<sup>44</sup>

Igual empeño puso Tejeda en acabar de diluir la influencia de Gavira, por lo que en los años por venir, éste y sus seguidores no desperdiciaron energías e influencias para combatir al de Chicontepec. El caso más sonado fue el de Manlio Fabio Altamirano quien montó su ofensiva antitejedista desde el Congreso de la Unión.<sup>45</sup>

Siguiendo con la tónica que había establecido desde 1915, Tejeda no tardó en tender una red de espionaje e información política por todo Veracruz mediante “comisiones de seguridad”. La función formal de éstas se limitaba a perseguir y castigar a quienes se dedicaban a los juegos de azar; costumbre extendida en Veracruz y la cual Tejeda hizo efectivamente todo lo posible por erradicar. A su “departamento confidencial” lo elevó de categoría atribuyéndole funciones judiciales. Para ello pidió al procurador de justicia del estado que autorizara al jefe de dicho departamento —Juan Fortuny— para proceder sin obstáculos en la aprehensión y consignación de infractores. A esta red de espionaje, se le instruyó claramente que su función primordial consistía en cuidar las condiciones políticas de los municipios, brindar toda clase de informes sobre actividades subversivas, y vigilar a los seguidores de las principales cabezas opositoras: Cándido Aguilar, Gabriel Gavira y Jacobo Rincón.<sup>46</sup>

Otra de las funciones centrales de esas “comisiones de seguridad” era cuidar lo que daba cuerpo al pacto federal: mantener seguros y leales los territorios que quedaban bajo la responsabilidad de las autoridades y hombres fuertes locales. Por instrucción expresa del gobernador, dichos agentes debían poner especial cuidado en contener toda actividad subversiva que fuese fraguada en contra del régimen de los sonorenses.<sup>47</sup>

Pero de todos los mecanismos políticos que Tejeda puso en práctica para regir Veracruz, fue el control de los ayuntamientos lo que probó ser su mejor arma, con la que extendió su influencia hasta los más apartados rincones. Desde el inicio, el coronel dejó claro que no estaba dispuesto a permitir que el poder se le escapara por las urnas. El remedio lo encontró en la “alquimia” electoral que aplicaba a los comicios y en la remoción de los cargos en los ayuntamientos, prácticas que habrían de volver a rendir frutos espectaculares en su segundo gobierno.

La limpia de infidentes en los municipios la inició la misma semana que tomó posesión, con el apoyo de la legislatura local que, como se recordará le era adicta en su inmersa mayoría por haberla cultivado con favores políticos

<sup>44</sup> *Ibid.*, Adalberto Tejeda a Francisco Reyes, 22 de octubre de 1921.

<sup>45</sup> Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, *Diario de los debates*, México, XXIX Legislatura, t. 1, núm. 64, pp. 1-25.

<sup>46</sup> AAT, Adalberto Tejeda al procurador general de Justicia del Estado, 25 de diciembre de 1920.

<sup>47</sup> *Ibid.*, Adalberto Tejeda al ministro de Gobernación, Xalapa, 25 de febrero de 1921.

y materiales. De acuerdo con el decreto del 6 de diciembre de 1920, el congreso declaró cuáles de las autoridades que funcionaban en los municipios eran legítimas, y cuáles no. Cuando la supuesta ilegalidad había estado en los comicios, se convocaba a nuevas elecciones. Además se autorizó al ejecutivo para nombrar simplemente juntas de administración civil que sustituirían a los funcionarios que a juicio del congreso, deberían ser derogados. Este decreto era, a la vez, prueba de la sumisión de la legislatura al ejecutivo y la piedra de toque que permitiría a Tejeda ir extendiendo su dominio sobre un buen número de localidades veracruzanas.<sup>48</sup>

Las fuertes tensiones que este decreto hizo brotar escalaron hasta la máxima figura de gobierno. El mismo mes en que Obregón y Tejeda tomaron posesión de sus cargos, el presidente le hizo saber, por medio de un intermediario, que estaba en total desacuerdo con la política que estaba llevando hacia los municipios, y que tenía:

el más vivo deseo porque se corrijan estos escándalos, y que se respete el voto; pues así como van las cosas, teme que para otras elecciones, ya no haya quien concurra a las urnas estando empeñado por que se corrijan todas estas irregularidades. El va a presentar un proyecto. Y como usted seguramente abundará en las mismas ideas, ojalá que en las próximas elecciones Mpales., usted logre que se respete la voluntad de los ciudadanos, y que fracasen las ambiciones de los políticos de pueblo que tanto sirven a Dios como al Diablo.<sup>49</sup>

El gobernador no se amedrentó, y aseguró a Obregón que “probablemente había sido sorprendido con informes alarmantes sin fundamento”, que los cambios se habían hecho indispensables para corregir “las irregularidades a que quedaron acostumbrados los ayuntamientos impuestos durante el régimen aguilarista, para llegar a la imposición del Ing. Bonillas que se pretendió”, así como para satisfacer el gran número de quejas elevadas en su contra, y prestar garantías a la población. Según Tejeda, las destituciones de ninguna manera habían tenido lugar para satisfacer “pasiones de partidismo o intereses particulares”.

Contra viento y marea, el gobernador siguió removiendo los ayuntamientos que no le eran totalmente adictos, justificando el hecho por los “malos manejos” de los empleados públicos. La maquinaria estaba bien ensamblada: inmediatamente después de que los “visitadores de gobierno” rendían informes negativos sobre la cuestión política de algún funcionario, la legislatura local daba autorización para suspender definitivamente a los encargados de los ayuntamientos que “abusaran de sus facultades”. La limpia se llevó a fondo y tan sólo seis meses después de haber tomado posesión, Tejeda ya había conseguido cambiar mediante “elecciones extraordinarias” a 45 presidentes municipales, y nombrar

<sup>48</sup> Adalberto Tejeda, *Informe que rinde el ejecutivo del estado libre y soberano de Veracruz-Llave ante la H. Legislatura del mismo, por el período comprendido del 16 de octubre de 1920 al 5 de mayo de 1921*, Xalapa Enríquez, Oficina Tipográfica del Gobierno del Estado, 1922, pp. 4 y ss.

<sup>49</sup> AAT, el intermediario en esta comunicación entre Obregón y Tejeda fue el diputado federal Francisco Reyes; Francisco Reyes a Adalberto Tejeda, 20 de diciembre de 1920; Adalberto Tejeda a Francisco Reyes, 27 de diciembre de 1920.

juntas de administración civil en 52 poblaciones. En conjunto, se trataba de más de la mitad de los municipios veracruzanos.<sup>50</sup>

Pero no todo fue mil sobre hojuelas; y no pocos presidentes municipales, con amparo en mano, se negaron a entregar su cargo a los funcionarios impuestos por el coronel. En esos casos, Tejeda recurrió a la revisión de amparo, y cuando nada daba resultado, al respaldo que daban las armas de la federación y de su guardia civil. Así con todo, en un puñado de ayuntamientos, la resistencia a sus mandatos continuó; tal fue el caso en Puerto México, Huatusco, Tuxpan, San Juan Evangelista y el puerto de Veracruz.<sup>51</sup>

Tejeda utilizó sabiamente el control de los ayuntamientos para afianzar sus alianzas con políticos, líderes y caciques que dominaban los diversos rincones de Veracruz. Tal y como había venido haciendo desde la Revolución, construyó un sistema de poder piramidal, respetando los dominios locales de sus subalternos. En ello residió buena parte de su éxito.

En la designación o "elección" que debería hacerse del nuevo personal en los ayuntamientos, Tejeda propició la injerencia de los legisladores y hombres fuertes de la localidad. Con ello los reafirmó en sus respectivos distritos, al mismo tiempo en que consolidó su posición dependiente frente al ejecutivo.

En tal tarea, el coronel les dejó la misma mano libre con que a él se le había encomendado organizar políticamente la Huasteca en 1916 y 1917. El gobernador requirió a sus diputados Miguel Barranco, Fernando Tremari, Josafat Márquez, Eduardo Cortina, Félix Ramírez, Rodolfo Cerdán, Alfonso Vela, Marcelino J. Trujillo, Arcadio C. Patraca, Primitivo R. Valencia y José Dorantes que, por escrito, le hicieran llegar sus planillas para integrar los ayuntamientos comprendidos en sus distritos. La correspondencia que se generó en torno a estas cuestiones guarda interés por mostrar tanto el poder que el coronel delegó a sus subalternos, como el tipo de consideraciones que éstos pensaban que deberían reunir los nuevos elementos de la maquinaria tejedista. Particularmente descriptiva es una carta del líder agrario de San Andrés Tuxtla, Primitivo Valencia, quien en el mismo mes en que Tejeda tomó posesión le escribió:

Ayer recibí carta de Ud. en la que desea una lista para nombrar Junta de Administración Civil en San Pedro Soteapan. Por ser éste un Municipio que ha estado abandonado por más de seis años, me es imposible poderle decir por el momento, quiénes, en mi concepto, estarían más aptos para desempeñar honradamente tal encargo; pero ya tomo los informes debidos y en su oportunidad tendré el gusto de poderle servir en este caso.

Como la Junta de Administración Civil de Santiago Tuxtla ha renunciado y sobre todo, como creo justo que sean nombradas personas que a más de ser amigas de la actual administración, reúnan las cualidades indispensables para hacer una labor de acercamiento entre los elementos que por banderías políticas se encuentran desunidas en aquella población como Ud. sin duda se daría cuenta en su estancia en aquel referido lugar, me permito suplicarle de una manera muy atenta y sólo con

<sup>50</sup> Adalberto Tejeda, *Informe que rinde...*, 1920, pp. 4 y ss.

<sup>51</sup> *Loc. cit.*

el propósito de ayudarle a organizar debidamente la Administración Pública, se sirva acordar el nombramiento de las siguientes personas, para la Junta Civil de Santiago Tuxtla [. . .]<sup>52</sup>

No cabe duda que las juntas de administración civil nombradas por los tejedistas fueron una fuente básica de su poder en las diversas localidades veracruzanas. Pero también contenían la semilla de la división, pues su nombramiento propiciaba rencillas dentro de la corte íntima del gobernador, dado que, con harta frecuencia, dos o más líderes caciques o diputados pretendían controlar la misma zona. Estas luchas intestinas se prolongarían a lo largo de todo el tejedismo —es decir hasta mediados de los años treinta— e impedirían al coronel formar un grupo político verdaderamente compacto. Eventualmente, tales rencillas probarían ser una de las armas principales con que se destruiría el movimiento popular que Tejeda cobijó.

Las fricciones se suscitaron desde el mismo mes en que el coronel tomó posesión: diciembre de 1920. Un caso, entre otros, fue el de Misantla, zona disputada por Carolino Anaya, Josafat Márquez y Francisco Reyes. Reyes acompañó su lista de recomendados con acusaciones en contra de Márquez y muestras de resentimiento con el gobernador:

Me doy cuenta de cierta violencia que se distinguiera en mi telegrama protestando por el cambio de Ayuntamiento de Misantla; pero viendo en este asunto el dominante interés de Josafat siempre dispuesto a ver en aquel pueblo una especie de califato para disponer y hacer lo que le plazca a sus anchas, importándole bien poco los intereses de la sociedad [. . .] el ser avisado de que había sido ordenada la entrega del referido ayuntamiento [. . .] yo me volé, estimando que el amigo de ayer y hoy Gobernador del estado, olvidaba al correligionario cediendo en beneficio de terceros las prerrogativas a que creí tener derecho [. . .]<sup>53</sup>

Como buen líder revolucionario, Tejeda estaba consciente que para consolidar su dominio, era también indispensable tener bajo su control cierto poder armado. Sólo así se podría balancear la poderosa influencia que ejercía la jefatura de operaciones militares. Pero la necesidad de armar a los campesinos se derivaba también de una razón aún más profunda y que las propias comunidades se encargaron de recomendar al gobernador: que sólo con el respaldo de los fusiles podrían abocarse a lo que era el corazón del programa tejedista: la reforma agraria y la organización política del campesinado.

Así pues, la demanda de dotar a la maquinaria tejedista con alguna forma de fuerza militar, brotó del seno mismo de los pueblos. Tejeda inició, a los pocos días de haber tomado posesión, un acercamiento con dirigentes agraristas regionales quienes le demandaron una protección efectiva frente a las agresiones que

<sup>52</sup> AAT, Primitivo R. Valencia a Adalberto Tejeda, 31 de diciembre de 1920; Adalberto Tejeda a Primitivo R. Valencia, 31 de diciembre de 1920. Inmediatamente Tejeda expidió nombramiento a sus designados.

<sup>53</sup> *Ibid.*, Francisco Reyes a Adalberto Tejeda, 20 de diciembre de 1920; Adalberto Tejeda a Francisco Tejeda Llorca, 27 de diciembre de 1920.



sufrían por parte de las guardias blancas de los terratenientes. Ellos mismos sugirieron que en principio los esfuerzos deberían recaer en la guardia civil. De esta manera, en diciembre de 1920, un dirigente agrario, Ángel R. Cabada, le llamó la atención sobre la forma como la violencia se estaba esparciendo en el campo debido a los “Bárbaros Caciques” quienes, “por medio de sus repugnantes Esbirros, ya principiaban una solapada campaña de horripilantes crímenes y proditorios asesinatos [. . .]”. Cabada aseguraba que el hacendado del lugar había ofrecido “la bonita cantidad de mil AZTECAS por su cabeza” y temía que:

cumplirán su criminal intento, pues contando como cuentan con muchos millares de pesos, que constituyen por sí solos la poderosa palanca de Arquímedes, con la que se consigue dobligar la cerviz de los más honorables y conspicuos gobernantes [. . .] acabaran con nuestras miserandas vidas; razón por la que, abusando de la sincera amistad que me dispensa, fraternalmente me permito la libertad de sugerirle la siguiente idea: que sin pérdida de tiempo [. . .] mande una fuerte escolta de la Guardia Civil, a fin de que sin demora alguna [. . .] dé usted una muestra de buen gobernante, patriota, justo y equitativo.<sup>54</sup>

El gobernador satisfizo de inmediato los requerimientos de Cabada. Y fue precisamente en la guardia civil donde centró sus esfuerzos. Desde que asumió su cargo se entregó a fondo en la tarea de ensanchar, reforzar y dar cierta independencia a este organismo que había sido creado durante la gubernatura de Aguilar, que en principio dependía de la policía estatal y que tenía como misión original auxiliar a ésta en el control de las rebeliones urbanas.

Como se recordará, Tejeda ya se había compenetrado en la estructura y los valiosos servicios que era capaz de prestar la guardia civil desde que, en preparación del Plan de Agua Prieta, había formado milicias anticarrancistas precisamente con elementos de dicha guardia. Como gobernador, no tardó en ampliar sus prerrogativas y llevarlas a los distritos rurales: allí asumió funciones de policía y estuvo encargado de proteger a los campesinos que solicitaban tierras y entraban a formar parte de las organizaciones agrarista. Para su primer informe de gobierno, Tejeda señaló que dicho cuerpo contaba ya con 80 oficiales y 389 guardias distribuidos en las poblaciones de Actopan, Alto Lucero, Apazapan, Paso de la Milpa, San Carlos, El Chico, Coatepec, Xico, Zimpizahua, Mahuixtlán, La Orduña, Altotonga, Misantla, Jacomulco, Cosamaloapan, San Andrés Tuxtla, Otatitlán, Huatusco, El Mesón, Zongolica, Huayacocotla, Chicontepepec y Xalapa. Dichos destacamentos, aseguraba el coronel, se habían ocupado en una tenaz persecución en contra del bandolerismo que asolaba en distintos rumbos del estado, y habían iniciado la organización de policías rurales en los municipios.

Dos años más tarde, cuando las tensiones en Veracruz llegaron al rojo vivo, Tejeda comprendió que con una fuerza tan reducida no podría mantener ni a su gobierno y menos aún su proyecto popular. De aquí que, eventualmente, ordenara la formación de “cuerpos de voluntarios” campesinos bajo la supervi-

<sup>54</sup> *Ibid.*, Ángel R. Cabada a Adalberto Tejeda, 6 de diciembre de 1920.

sión de la guardia civil y de la policía. Esas milicias serían la base de las guerrillas con que contara la liga agraria durante la revuelta de 1923 y, eventualmente, uno de los pilares sobre los que descansó el movimiento agrarista veracruzano.<sup>55</sup>

En cuanto Tejeda asumió la gubernatura, intentó que la guardia civil lograra independencia con respecto a la jefatura militar. Con tal fin solicitó a Obregón que algunos de sus antiguos colaboradores fuesen transferidos del ejército federal a dicha guardia. También en diciembre de 1920 el coronel pidió a su amigo, el senador Heriberto Jara, su auxilio para lograr que Samuel Kelly con su centenar de hombres montados y bien armados fuera incorporado a su guardia. Refería que la gestión tenía por objeto:

[. . .] remediar la situación que guardaba la región petrolera, apoyando la labor del Visitador de Administración que iba a organizar el funcionamiento de autoridades de aquellos municipios, no tratándose de ninguna manera de preparar agresión alguna a las tropas de Peláez, sino únicamente darle respetabilidad a este gobierno en aquella región, estableciendo el orden y la moralidad tan trastornados y solapados por los jefes militares.<sup>56</sup>

No importaba al gobernador que Kelly hubiese sido acusado en distintas ocasiones de cometer un buen número de atropellos; tampoco que el mismo Jara hubiera pedido, en 1917, que se retirara a Kelly como jefe del regimiento apostado en Chicontepec por "indisciplina". Kelly poseía lo que en ese momento era de mayor valor: fidelidad. Además, Kelly le parecía a Tejeda el hombre necesario para intentar controlar la parte norte del estado, dado su amplio conocimiento de la región, pues, como se recordará, había sido jefe de guarnición de Tuxpan y jefe de voluntarios de Tepetzintla, Santa María, Tantima y Tancoco.<sup>57</sup> La incorporación se logró, pero poco fue el tiempo que Kelly pudo prestar sus servicios a la guardia civil pues fue aprehendido bajo un proceso que lo inhabilitó hasta 1921, en que nuevamente retornó a la Huasteca bajo las órdenes del gobierno de Tejeda.<sup>58</sup>

Prueba de que el poder en Veracruz era una diarquía, fue que el jefe de operaciones militares no estuvo dispuesto a permitir fácilmente una guardia tejedista independiente. Guadalupe Sánchez tenía tal peso político en el centro del país que logró que, en principio, dicho cuerpo armado quedara nada menos que bajo el mando de su hermano, el mayor Abraham Sánchez. Tejeda le sacó la vuelta al nombramiento dejando a dicho mayor como figura honorífica y decorativa, y totalmente ajena a las tareas de importancia que desempeñaba la guardia. Éstas eran encomendadas a sus antiguos correligionarios, Enrique Hernán-

<sup>55</sup> Heather Fowler, *Movilización campesina*. . . , pp. 74-112.

<sup>56</sup> AAT, Adalberto Tejeda a Heriberto Jara, 13 de diciembre de 1920.

<sup>57</sup> *Ibid.*, Higinio Melgoza a Adalberto Tejeda, 4 de diciembre de 1920; J. Chávez y otros a Adalberto Tejeda, Veracruz, Ver., 4 de diciembre de 1920; Teódoilo Cerecedo a Adalberto Tejeda, 18 de noviembre de 1921.

<sup>58</sup> *Ibid.*, Samuel Kelly a Adalberto Tejeda, 29 de diciembre de 1920.

dez y J. Araiza. Ante Guadalupe Sánchez, el “tío Lupe”, Tejeda insistía en que se trataba de viejos revolucionarios y hombres de orden y confianza.<sup>59</sup> Conforme se fueron acentuando las diferencias entre las dos cúspides en el poder, el jefe de operaciones retiró a su hermano de la guardia civil y fueron Hernández y Araiza quienes se turnaron su control.

Pero Veracruz sólo era una pieza más de la débil estructura política que se iba ensamblando en todo México. La nota dominante a la que Tejeda tuvo que hacer frente durante los primeros tres años de su gobierno fue su incapacidad para realmente regir los destinos veracruzanos; ello a pesar de su guardia civil y de los mecanismos que había creado para dominar buena parte del aparato formal de gobierno. Siguieron con gran fuerza los grupos y camarillas que le eran adversos; la crema y nata local que cada vez se sentía más amenazada por el fermento de los trabajadores y algunos de los feudos veracruzanos.

Esta angustiosa situación en la que se encontró el coronel fue especialmente patente durante su primer año de gobierno, que estuvo plagado de oposiciones y brotes rebeldes. En todo el centro de la entidad, las condiciones le eran desfavorables: Orizaba y Córdoba se habían caracterizado por ser zonas de influencia del aguilarrismo, y lugar de expresión de los seguidores de Gavira y de Rincón. Al triunfo del de Chicontepec, estas tres facciones se habían unido en un solo frente opositor.

No fue raro que las tensiones escalaran hasta el levantamiento. Tomando como ejemplo únicamente el mes de marzo de 1921, se tiene que en Ixhuatlán, un sobrino de Cándido Aguilar se alzó en armas y que en Soconusco tomó la misma actitud el general Miguel Alemán, quien parecía estar más tiempo en armas que en paz.<sup>60</sup>

Como se señaló, la falta de control que aquejaba a Tejeda se fincaba en algo más profundo que las pugnas entre camarillas y políticos; y esto era la lucha de clases desatada en Veracruz y el partido que tomó el coronel en favor de los grupos populares. Fue particularmente en el puerto de Veracruz y en Orizaba donde se manifestó la ofensiva de hacendados, empresarios y comerciantes en contra del gobierno tejedista y de las organizaciones de obreros y campesinos.<sup>61</sup>

El otro punto negro fueron los dominios caciquiles. Tejeda mismo conocía de sobra el trasfondo social y económico que hacía persistir estos feudos, en especial los que habían enraizado en suelo huasteco. El haberlos palpado de primera mano, lo hizo particularmente sensible a la montaña de quejas y denuncias, por ejemplo, de la manera como el aparato judicial de la Huasteca era incapaz de cumplir con sus tareas por falta de personal, juzgados y recursos econó-

<sup>59</sup> *Ibid.*, Adalberto Tejeda a Guadalupe Sánchez, 26 de julio de 1921; Adalberto Tejeda a Guadalupe Sánchez, 25 de febrero de 1922.

<sup>60</sup> *Ibid.*, Joaquín Espíndola a Adalberto Tejeda, 5 de marzo de 1921; telegramas de Victorio E. Góngora a Adalberto Tejeda, 7 y 8 de marzo de 1921; Juan Fortuny a Adalberto Tejeda, 18 de marzo de 1921.

<sup>61</sup> *Ibid.*, subsecretario de Gobierno a Adalberto Tejeda, 8 de marzo de 1921; agente confidencial de San Andrés Tuxtla a Adalberto Tejeda, 16 de noviembre de 1921.

micos; de como urgía surcar el suelo huasteco con caminos y vías férreas, mejorar las escuelas, llevar alumbrado y agua potable hasta los pueblos, establecer servicios de limpia, etc. Nadie mejor que unos vecinos de Pueblo Viejo para poner el dedo en la llaga. Según aseguraron al gobernador en mayo de 1921, al solicitar la remoción del ayuntamiento

[. . .] la Sociedad que se encuentra ofendida por la conducta que siempre han observado los actuales representantes de la Autoridad Civil, para enumerar los siguientes hechos:

Conceder o mejor dicho apoyar el fomento de toda clase de vicios, dando concesiones para que en el centro del pueblo, se abran siete prostíbulos donde se da acceso hasta a menores de edad.

[. . .] expedir licencias para portar armas de fuego a incontables personas sin conocer siquiera su conducta, por lo que con frecuencia se oyen disparos que alarman a los vecinos, habiéndose dado ya casos de muertos y heridos [. . .]

El presidente Municipal disimula el juego de azar prohibiéndolo y aunque él se disculpe con que son los Militares de la División Peláez quienes lo autorizan y quizá así lo ha manifestado el Gobierno, la opinión pública reconoce que él hubiera podido evitarlo de no ser él mismo un jugador de oficio, pues cuenta con la policía municipal y toda la Policía Rural de las Compañías petroleras, además del apoyo del Gobierno del Estado, y su alta representación en el Municipio Libre, así que, no debe evadirse, culpando sólo a sus cómplices que en verdad son los Militares de la División Peláez.

El señor Presidente vive en Tampico, estado de Tamaulipas, y sólo en muy contadas horas del día viene a despachar, no asuntos administrativos benéficos, sino sus componendas con los Apoderados de las Compañías Petroleras, aunque resulten esas concesiones perjudiciales al pueblo.

El pueblo espera [. . .] (la suspensión y consignación de las autoridades) para que no tenga este Pueblo la desgracia de soportar otros dos años la inmoral administración que el presente ayuntamiento y el pasado nos han dejado.<sup>62</sup>

Pacificar la Huasteca había sido una obsesión del gobierno carrancista. Tejeda había constituido una de las piezas claves, aunque no totalmente efectivas, en pos de este anhelo. Con el triunfo del Plan de Agua Prieta, la situación en la región petrolera mejoró, pero no sustantivamente. Lo cierto es que Peláez ya no era un rebelde, ahora se había convertido en uno de los generales más prominentes del régimen sonorensé, y a quien Obregón mismo debía tratar con gran deferencia. Durante el gobierno del de Chicontepec, eran las antiguas fuerzas pelaecistas e indirectamente el propio Peláez, quienes seguían posesionados de ese viejo dominio.

Este conflicto volvió a hacer erupción en el verano de 1921, cuando algunos seguidores de Peláez se levantaron en armas contra el gobierno tejedista.

<sup>62</sup> *Ibid.*, Teodoro E. Delgado, Modesto Delgado y otros al gobernador del estado, 20 de mayo de 1921; El juez de primera instancia de Tuxpan al gobernador del Estado, 13 de mayo de 1921; Enrique Hernández al secretario particular del gobernador, 20 de junio de 1921; Modesto Delgado al coronel Adalberto Tejeda, 2 de diciembre de 1921; Francisco Salas Cruz y Adalberto L. Villegas a Adalberto Tejeda, 10 de noviembre de 1921.

Tal aventura contaba con buenas dosis de protección que les brindaba su antiguo jefe quien aun cuando vivía en Estados Unidos, sabía utilizar el amplio respaldo que recibía de la presidencia de la República. En tal ocasión, Peláez solicitó a la máxima autoridad del país, Obregón, carta blanca para actuar en contra de sus “enemigos que no cejan en labor obstruccionista”, es decir, Tejeda. El documento reza:

Hónrome hacer su conocimiento tengo noticias fuente fidedigna Huasteca reina gran descontento debido fuerzas gobernador Tejeda están atropellando y vejando todos los elementos licenciados militarón mis órdenes y que enemigos gobierno usted y míos personales aprovechándose este malestar los están excitando a nueva lucha con único fin buscarle dificultades gobierno en actuales momentos y nulificarme ante opinión pública después de lo que ha estado diciendo prensa esa (sic) y además conseguir con esta desconfianza usted para mí por lo que salvo sus más acertadas disposiciones he pensado salir inmediatamente para aquella región con fin evitar altérese paz.<sup>63</sup>

Para agregarle sal a la herida, Tejeda ni siquiera pudo recuperar fácilmente el control de su región natal y de lo que había constituido su antiguo dominio en la Revolución. Hacendados de la Huasteca y jefes militares forjaron una alianza que, como la que se concertó en tantos otros puntos de Veracruz y del país, les brindó la posibilidad de imponer férreamente su voluntad. Era los mismos enemigos a los que Tejeda había combatido por tantos años y con tanto odio: los hermanos Mariel, quienes empezaron a retomar el control de Huayacocotla, tierra que Tejeda consideraba como su pueblo. Desde ahí le llegaban informes en el sentido de que la situación en ese lugar no había cambiado: “Estamos bajo las mismas armas que antes, lo mismo los Marieles que Lara, puesto que ambos imponen su voluntad en cuestión de elecciones.”<sup>64</sup>

Incluso el clan de los Hernández, los viejos caciques porfiristas de Zacualpan, habían retornado por sus fueros. Así, a fines de 1921 se le señalaba al coronel como ciertos

[. . .] Individuos de Zacualpan mismo, instigados por Ruperto Hernández, Adolfo Figueroa y Régulo Hernández, se han propuesto molestar a las autoridades, al grado de que estuvieron a punto de matar uno de los actuales ediles, validos de que carecen de fuerza armada suficiente para reducirlos al orden: que estos Hernández siguen la misma labor de siempre, asociados a la peor gente que existe en el municipio.<sup>65</sup>

Para Tejeda era evidente la necesidad de asentar su régimen sobre bases más amplias y sólidas que el respaldo coyuntural que podían ofrecerle o bien reite-

<sup>63</sup> AGN, FP, Obregón-Calles (OC) 101-RI-H, Peláez a Obregón, 29 de junio de 1921; PRO, FO 204, v. 559, núm. 9, cónsul Pulford en Tampico a cónsul general, 15 de julio de 1921; *ibid.*, núm. 10, cónsul en Veracruz a cónsul general, 3 de agosto de 1921.

<sup>64</sup> AAT, Isauro Barranco a Adalberto Tejeda, 1920; Adalberto Tejeda a Plutarco Elías Calles, 16 de marzo de 1922.

<sup>65</sup> *Ibid.*, Mariano Morales a Adalberto Tejeda, 29 de noviembre de 1921.

rarle las instancias del poder superior. En esta tarea puso todo su empeño desde que se instaló en el palacio de gobierno, eliminando los obstáculos que se oponían a la movilización de los trabajadores. La libertad que propició hizo florecer, dentro de un amplio abanico de ideas progresistas, los movimientos de masas.

#### EN BUSCA DEL PUEBLO

Entre aquellos que ocupaban un lugar destacado en la élite política, al iniciarse la era de la reconstrucción sonoreense, Tejeda se distinguió por su temprana comprensión de cuáles serían los pilares sociales sobre los que asentaría el nuevo régimen. A lo largo de toda una vida, el coronel propició el fortalecimiento y la radicalización ideológica de las organizaciones populares, convencido de que sólo con ellas se podría erigir una sociedad nueva y más justa. Ello no sólo demostró su agudo instinto político, sino también el vigor de sus convicciones, de las cuales nunca claudicó. Por ello, Adalberto Tejeda se puede contar entre los exponentes más dignos y generosos de la Revolución mexicana.

Tejeda guió toda su actuación pública por una honda convicción en favor del socialismo. De acuerdo con los cánones establecidos por Marx, actuó seguro de que el modo de producción capitalista podía y debía ser superado para implantar un régimen más humano y capaz de responder a las necesidades de las mayorías. En opinión del coronel, el papel que él y los líderes del proletariado deberían desempeñar consistía en promover la efervescencia revolucionaria entre los trabajadores, con el fin de activar y encauzar este gran proceso histórico.

No cabe duda de que Tejeda también gestó su populismo por la necesidad de robustecer al frágil gobierno y por hacer frente a la oposición de los sectores acomodados, quienes contaban con un amplio respaldo en la jefatura militar y según parecía, en la presidencia de la República.

El coronel de Chicontepec supo auspiciar el fermento que ya existía entre los más bajos escaños de la sociedad. Durante su gobierno, organizaciones obreras de tintes comunistas y anarcosindicalistas paralizaron con sus huelgas ciudades enteras y diversas ramas de la economía; un fogoso movimiento inquilinario se posesionó del puerto y lanzó reverberaciones que se sintieron en todo el país; mientras en el campo se demandaba, en todos los tonos, tierras para los campesinos. Veracruz se sacudió hasta sus cimientos.

Los líderes populares encontraron en Veracruz un terreno especialmente fértil. Para empezar, era, probablemente este estado el que contaba con el sector industrial más desarrollado de todo México. A la par que surcaban su suelo las vías férreas y que se asentaban las industrias de textiles, cerveza y petróleo, al lado de las haciendas ganaderas y de las plantaciones de azúcar, tabaco y café, fueron brotando las primeras organizaciones gremiales. Desde fines del siglo XIX, sociedades mutualistas, círculos y sindicatos de Veracruz se hicieron famosos por ser combativos y por el sesgo radical de su ideología.

El golfo de México y en especial el puerto de Veracruz, habían servido tradicionalmente como puerta de entrada a extranjeros, entre ellos a no pocos revo-

lucionarios europeos exiliados. Así, los estados asentados sobre el golfo sirvieron de poros por donde se filtraban al país influencias ideológicas extremistas. No es casualidad que fuera sobre esa cinta costera donde tuvieron lugar algunos de los experimentos más radicales de la Revolución y que presuponian la organización de masas como condición de éxito. Tal fue el caso de Yucatán durante el régimen de Salvador Alvarado y Felipe Carrillo Puerto, de Tabasco con Garrido Canabal, de Tamaulipas con Emilio Portes Gil y de Veracruz con Aguilar, Tejeda y Jara.

La primera organización obrera de alcance nacional que surgió en el país fue precisamente en Veracruz y desde épocas muy tempranas: 1912. Para entonces, era ya larga la historia de algunos gremios veracruzanos. La famosa huelga de Río Blanco de 1906 no había sido más que la culminación de una serie de protestas que llevaron a cabo los obreros de la industria textil de la región de Orizaba. También los tabacaleros de Xalapa, Córdoba y San Andrés Tuxtla habían sido pioneros tanto en la organización sindical como en movimientos huelguísticos. Sus agrupaciones, que habían ido floreciendo desde principios del siglo, se distinguían por su marcada vena anarquista. Entre los petroleros fue donde más claramente se puso en evidencia la capacidad de ciertos gremios veracruzanos para establecer una sólida cadena política y de organización con otros trabajadores del ramo. Estas uniones laborales no se veían cercenadas por las fronteras estatales. Así, quienes explotaban y refinaban el petróleo en la región de Tuxpan y en la de Minatitlán, estuvieron fuertemente influidos por las metas y las acciones sindicales de los trabajadores de Tampico, quienes se hicieron famosos en 1919 por haber estallado una poderosa huelga que paralizó esta industria extractiva.<sup>66</sup>

Una vez derribado el antiguo régimen, anarquistas españoles se entregaron a una activa labor de sindicalización en el puerto y en el entorno de los distritos rurales. A la usanza europea, en especial de Barcelona, los círculos de lectura anarquista empezaron a puntear sobre el territorio veracruzano. Bajo la inspiración y guía de estos grupos subieron a la palestra veracruzana los primeros organizadores campesinos como José María Caracas, quien desde la presidencia de Madero formó diversas agrupaciones de pequeños agricultores. También los trabajadores petroleros de Tampico y Minatitlán en los extremos del norte y sur de Veracruz iniciaron, desde 1917, ciertas labores de organización agraria. Cuando Tejeda llegó a la gubernatura, el esfuerzo de los petroleros había ya conducido a que se formaran por lo menos veinte sindicatos campesinos.<sup>67</sup>

La creación de la Confederación Regional Obrera de México (CROM), en 1918 fue un acto de primera importancia para los gobiernos de la posrevolución, pues marcó los estrechos nexos que habían de unir a los trabajadores con el poder público. Fue mediante esta confederación, que Carranza logró neutralizar los esfuerzos de multitud de agrupaciones obreras, pues desde el inicio esta gran central quedó bajo la tutela de las autoridades. En pocos meses, la CROM

<sup>66</sup> Heather Fowler, *Mobilización campesina...*, pp. 146-147.

<sup>67</sup> *Ibid.*, pp. 47-48.

y su líder Luis Napoleón Morones, lograron un impresionante avance entre los trabajadores de Veracruz. Fue precisamente esta confederación la primera en promover comités agrarios solicitantes de tierras. A la vez que daba este gran paso histórico para la reforma agraria veracruzana, organizaba sindicatos en el seno de las haciendas y las plantaciones.

Desde entonces fue evidente que la región central de Veracruz era el terreno más propicio para los esfuerzos agraristas. Era ahí donde había una marcada densidad de población y donde la tenencia de la tierra estaba pulverizada. La inmensa mayoría de los campesinos no poseía parcela alguna, y no pocos de los afortunados sólo contaban con lotes de un cuarto de hectárea o de media hectárea. Además eran precisamente los campesinos de la zona costera central los de mayor movilidad geográfica y ocupacional y por lo tanto, quienes estaban más expuestos a influencias urbanas y a corrientes radicales de pensamiento. Aquí sí tenía un sentido profundo hacer de la reforma agraria el corazón de una gran movilización campesina.

En vista de que las condiciones que privaban en la zona central se presentaban sólo de manera atenuada en los extremos norte y sur de Veracruz, se marcaron profundas diferencias regionales en la movilización campesina. Así, en cada zona, los movimientos adoptaban sus propios estilos políticos y de liderazgo, sus demandas inmediatas y sus metas a largo plazo. Estas peculiaridades impidieron que el gran movimiento agrarista veracruzano de los años veinte y treinta llegara a ser una movilización homogénea y unificada de los trabajadores de la tierra. A pesar de los esfuerzos de su líderes, nunca dejó de ser un mosaico diverso y contrastante entre sus partes.

Ahora bien, la CROM fue incapaz de mantener bajo su control el empuje organizativo y la radicalización que pronto surgió en los pueblos y en las fábricas. Además, esta central no tardó en abandonar el enfoque anarcosindicalista de la acción directa, dando por resultado el desmembramiento de algunos movimientos anarquistas y gremios de trabajadores. El vacío de poder que ello produjo, no tardó en llenarse. Por un lado, en 1921, surgió la Confederación General de Trabajadores (CGT) de tinte anarquista. Los dirigentes comunistas que, desde la presidencia de Carranza habían venido desempeñando un papel particularmente activo en Veracruz, fueron adquiriendo más importancia. Fue una buena medida por el clima de libertad que Tejeda propició por lo que estos líderes pudieron ir extendiendo de una manera sistemática, sus redes organizativas y sus principios ideológicos dentro de las fábricas, talleres, haciendas y plantaciones de la entidad. Serían estos activistas quienes habrían de ejercer la influencia más significativa en las primeras etapas de la organización campesina veracruzana.<sup>68</sup>

Tejeda desempeñó un papel destacado en muchas de las movilizaciones de masas que cundieron en Veracruz a principios de los años veinte. Pero como

<sup>68</sup> Heather Fowler, "Orígenes laborales de las organizaciones campesinas en Veracruz", en *Historia Mexicana*, vol. XX, núm. 2, octubre-diciembre de 1970, pp. 244-250; "Las organizaciones obrero campesinas en el Estado de Veracruz 1918-1932", Xalapa, Centro de Estudios Históricos, Universidad Veracruzana (ponencia s.f.), pp. 33-34.



político, su pasión fue el campo. Los artesanos y los trabajadores de las fábricas nunca dejaron una huella tan honda en su vida como la que imprimieron quienes labraban la tierra. Las alianzas que concertó con cada uno de estos grupos eran incomparables. Mientras que en las áreas rurales existía un vacío de poder, que en cierta manera se fue llenando con sus esfuerzos y acciones propicias, entre los obreros ya existía un movimiento. Es más, cuando Tejeda llegó al poder se desarrollaba una feroz lucha por el liderazgo de dicha movilización. Así, para el coronel resultaba más vital y de mayor ventaja política organizar lo que todavía no estaba conformado.

Pero la notable distancia que hubo entre Tejeda y los obreros no presupuso una relación hostil, sino todo lo contrario. Uno de los casos en donde mejor se expresó la voluntad y el cuidado con que el gobernador intentó ganarse a los trabajadores fue su proyecto de ley sobre la participación de utilidades que sometió al congreso local el mismo mes en que tomó posesión. Se mostraba aquí una constante que el coronel mantendría a lo largo de sus dos regímenes: buscar sus nexos con el movimiento obrero básicamente por medio del aparato legislativo procurando no intervenir directamente dentro de las organizaciones laborales, ni tampoco, marcarle al movimiento los senderos a seguir. El primer marco en que Tejeda encuadró su política obrera fueron los lineamientos legales planteados por Cándido Aguilar en 1914 y 1918. Con la ley sobre la participación de utilidades Tejeda intentaba hacer efectivas las disposiciones promulgadas un par de años antes. El mérito consistía en implantar los mecanismos administrativos para hacer realidad las gratificaciones anuales que obreros y empleados deberían recibir por este concepto. Tejeda propuso la formación de comités tripartitas subordinados a la Junta de Conciliación y Arbitraje, integrados por un representante obrero, uno patronal y uno encargado de presidir y que no sería propuesto por el gobierno, sino elegido de común acuerdo entre las partes. La ley tejedista señalaba con detalle la manera de determinar las utilidades de cada empresa, teniendo cuidado en considerar una cantidad para amortizar el capital invertido. En caso de resistencia o evasión por parte de los patrones, se recurriría al embargo de los bienes inmuebles y del capital líquido con que contara la empresa, sin poderse admitir el recurso de amparo para detener tales procedimientos.<sup>69</sup>

El proyecto provocó enorme revuelo en la sociedad veracruzana y en la propia legislatura local. Industriales y comerciantes lo rechazaron tajantemente aduciendo que su sola aplicación conduciría a la ruina de sus empresas. *El Dictamen* hizo saber al público veracruzano que todo el documento les “recordaba” los decretos emitidos por Trotsky y Lenin.<sup>70</sup>

El congreso local de diputados, que se distinguía por tener en su seno a representantes de todos los sectores sociales, se enfrascó en discusiones largas y vigorosas que culminaron agudizando los conflictos entre las clases y creando

<sup>69</sup> Olivia Domínguez Pérez, “Política y movimientos sociales en el tejedismo”, Xalapa, tesis de maestría en historia, Universidad Veracruzana, 1981, pp. 37-38.

<sup>70</sup> *Ibid.*, p. 38; *El Dictamen*, 28 de septiembre de 1920, 9 de marzo de 1921.

un *impasse* político que sólo se resolvió gracias a la sumisión de la mayor parte de la legislatura al ejecutivo: la cámara acabó concediendo al gobernador facultades extraordinarias durante medio año en los ramos de fomento, trabajo y previsión social. Sólo de esta manera, el 3 de julio de 1921, Tejeda logró expedir su ley de participación de utilidades.

Según esta nueva legislación, los obreros veracruzanos podrían participar hasta en la mitad de las ganancias obtenidas por la empresa, después de considerar un interés no mayor del 6% anual y la amortización del capital invertido que podría ser mayor del 10% de su valor total. Lo que más enfureció a los círculos empresariales fue que la ley hacía la repartición de utilidades retroactiva al 5 de febrero de 1917, es decir, cuando se emitió la Constitución federal.

Los hombres de negocios de Veracruz solicitaron de inmediato la intervención del presidente Obregón. Dentro de los corredores del palacio nacional amenazaron con paralizar las industrias y trasladarlas a otros puntos del país e incluso al extranjero.<sup>71</sup>

Como en tantos otros aspectos, el primer mandatario no tardó en ejercer una fuerte presión sobre Tejeda y el congreso veracruzano. Por medio del secretario de gobernación, Plutarco Elías Calles, se pidió al coronel que, en vez de agravar la crisis económica que se cernía sobre Veracruz, ayudara a solucionarla llegando a un acuerdo con patronos e industriales.

Tejeda recurrió al apoyo de Calles para replantear la situación a Obregón, insistiendo en que:

La Ley sobre participación de utilidades no trataba de ningún modo de procurar la ruina de las industrias ni de exigir un porcentaje de participación inadecuado a aquellas que no pudieran proporcionarlo, trataba simplemente de estimular al obrero en su labor que al fin y al cabo redundaría en beneficio de los industriales [. . .] la prensa se ha concretado a una labor de escándalo que hoy ha llegado a ser subversiva, pero que no envuelve absolutamente, por su carencia de razón ni un peligro para la situación del Estado, ni para el exterior de la Federación, ni mucho menos internacional, supuesto que la aplicación de la ley en cada ramo de la industria será objeto de un especial estudio desde el punto de vista económico [. . .] de tal manera que no quede colocada la empresa de que se trate en condiciones desventajosas, ya que para ello la ley señala límites amplios a la participación.<sup>72</sup>

A fin de cuentas y como prueba de la debilidad del gobierno tejedista, el coronel se vio forzado a mitigar su radicalismo, eliminando la parte de retroactividad contenida en la ley y omitiendo la cláusula que señalaba que los trabajadores tendrían derecho a un 50% como máximo de utilidades diciendo, en la versión final, que no serían menores de 10%. Además y como normalmente

<sup>71</sup> PRO, FO 204, v. 559, núm. 10, Hutchinson a Norman King cónsul general, 2 de junio de 1921; Gobierno de Veracruz, "Ley sobre participación de utilidades reglamentaria de las fracciones VI y IX de los artículos 143 de la Constitución General y 128 de la Constitución del Estado", Xalapa, *Gaceta Oficial*, 12 de julio de 1921, t. VIII, núm. 614.

<sup>72</sup> AAT, Adalberto Tejeda a Plutarco Elías Calles, 29 de julio de 1921.

ocurría, los propietarios encontraron un poderoso aliado en el aparato judicial. La inmensa mayoría de los afectados pudieron recurrir al amparo, de manera tal, que en la realidad, los hombres de negocios no se vieron forzados a pagar utilidades a sus trabajadores. Así con todo, los círculos empresariales se declararon desde ese instante, como feroces oponentes de Tejeda y de ahí en adelante nunca dejaron de amenazar con el cierre de fábricas y el despido masivo de obreros.<sup>73</sup>

Ciertamente, al igual que la mayoría de sus propuestas, la ley de utilidades no tuvo los resultados espectaculares que Tejeda planeaba. No obstante, puso de manifiesto su interés por mantener la mejor de las relaciones posibles con el movimiento obrero. Más importante aún, con esta ley Tejeda eligió tempranamente una trinchera dentro de la lucha de clases desatada en Veracruz.

En los distritos rurales, ya durante el gobierno del coronel, fueron los comunistas los que dieron un impulso decisivo a la movilización popular. Éstos habían empezado a extender sus actividades desde fines de 1919, cuando fundaron la sección veracruzana del Partido Comunista Mexicano (PCM) y cuando Manuel Díaz Ramírez, un antiguo obrero tabacalero —gremio que se distinguía por su extremismo ideológico— formó un grupo de lectura marxista llamado Antorcha Libertaria. La influencia ejercida por dicho círculo probaría ser decisiva en la historia de los movimientos de masas en Veracruz. Del seno de la Antorcha Libertaria surgirían algunos de los más destacados líderes del proletariado veracruzano: Herón Proal, Manuel Almanza, Sóstenes Blanco y Úrsulo Galván. Fue ahí donde adquirieron el adiestramiento teórico y parte de la experiencia política que los capacitaría como los dirigentes de mayor influencia en las fábricas, los talleres, los patios de vecindad y el campo de Veracruz. Los comunistas conocieron su época dorada durante el primer gobierno de Tejeda, en buena medida gracias a la libertad política que el coronel propició.<sup>74</sup>

En 1922 tuvo lugar la revolución inquilinaria en el puerto de Veracruz. En ella se puso de manifiesto el extremismo ideológico más desorbitado, resultado de una extraña amalgama de anarquismo y vagos principios extraídos de los postulados de Marx y Lenin. La huelga alcanzó un sitio memorable en la historia sindical de México, pues sus dirigentes fueron mucho más allá de las metas originales, prometiendo una sociedad nueva, sin amos y sin gobierno.

La revuelta inquilinaria tenía muchas fuentes de malestar con que nutrirse. Las condiciones de vivienda en el puerto se habían tornado extremadamente difíciles, especialmente desde que Carranza había asentado ahí sus poderes en

<sup>73</sup> PRO, FO 204, v. 559, núm. 10, Cummins a Foreign Office, 25 de julio, 3 y 21 de agosto de 1921, 1 de septiembre de 1921; Gobierno de Veracruz, Ley sobre participación de utilidades, 12 de julio de 1921, núm. 614.

<sup>74</sup> Heather Fowler, *Movilización campesina*. . . , p. 93. El gobierno de Tejeda dio a los comunistas amplia libertad para integrarse a todos los centros populares rurales y urbanos; prueba de esto fue que la local comunista veracruzana permaneció bajo el control de los trabajadores, a diferencia de la sección de la ciudad de México, que empezó a ser dominada por los artistas e intelectuales. *Vid.*, Heather Fowler, "Orígenes. . .", pp. 244 y ss.; Leafar Agetro, *Las luchas proletarias en Veracruz. Historia y autocrítica*, Xalapa, Barricada, 1942, p. 53.

1914 y 1915. La aguda escasez de viviendas que entonces se produjo había sido hábilmente aprovechada por los propietarios de casas para elevar los alquileres:

Las habitaciones por las que en 1910 se cobraba \$10 mensuales, al iniciarse el movimiento inquilinario tenían asignada una renta de \$35 al mes. Las viviendas carecían de servicios sanitarios, de aire y de luz. Las paredes de madera y los techos eran criaderos de alimañas; los alacranes y las salamanquesas, así como los cangrejos de mar eran como elementos decorativos inevitables en toda vivienda.<sup>75</sup>

Tejeda, en sus inicios era un gobernador extremadamente débil, que no tardó en ver en la organización inquilinaria la oportunidad de hacerse de un grupo de apoyo. Dicha organización empezó a gestarse precisamente en el puerto de Veracruz, principal centro de agitación antitejedista y crisol de los esfuerzos que hacía la crema y nata veracruzana por echar abajo sus proyectos populares. Intuyendo el gran potencial contenido en los patios y vecindades del puerto, poco después de asumir la gubernatura, Tejeda auspició la formación de un sindicato inquilinario por medio del presidente municipal, Rafael García. Este líder de ideología radical, se había visto fuertemente influenciado por los marineros del vapor nacional "Tehuantepec" que durante su estancia en Yucatán habían sido testigos de la expedición de la ley inquilinaria promulgada por otro de los gobernadores más radicales de la Revolución: Felipe Carrillo Puerto.<sup>76</sup> Se trataba de un caso más de fertilidad entre los estados ubicados sobre la cinta costera del golfo de México.

Pero los propósitos tejedistas no rindieron el fruto esperado pues un grupo anarcosindicalista encabezado por un antiguo sastre, Herón Proal, rápidamente se posesionó del movimiento, independizándolo de las autoridades e inyectándole una vitalidad y un extremismo incontenibles.

La primera arma del sindicato inquilinario consistió en mítines y manifestaciones, presididos por la figura carismática y desordenada del tuerto Proal, y caracterizados por la presencia dominante de las mujeres, sus peculiares consignas y canciones y, en el trasfondo, las fotografías amplificadas de Lenin y Proudhon, Bakunin y Trotski. Cuenta Mancisidor en *La Ciudad Roja*:

La ciudad alarmada, parecía despertar de un viejo letargo [. . .]

Los líderes del movimiento corrían, se multiplicaban [. . .] Diligentes, entusiastas defensores de un esfuerzo colectivo, hundían su esperanza en la esperanza propulsora de la masa.

Ésta replicaba, se resolvía con coraje y se organizaba con audacia manifiesta [. . .] El número, cada vez mayor, se acrecentaba sin descansar. A la suma del día anterior había que adicionar la cifra del presente. La ciudad respondía al reclamo de sus directores y echaba a los vientos sus rojos gallardetes [. . .] La hoz, el martillo, la estrella de cinco puntas, las canciones proletarias preñaban el ambiente de cálido opti-

<sup>75</sup> Mario Gill, "Veracruz, revolución y extremismo", en *Episodios Mexicanos. México en la hoguera*, México, Azteca, 1960, p. 166.

<sup>76</sup> Leafar Agetro, *op. cit.*, pp. 66-70.

mismo [. . .] La multitud se agitaba [. . .] La ciudad era toda una ciudad roja que ardía en fuego de redención.

Enseguida inició la marcha [. . .]

Rojos cartelones, audaces y atrevidos, hicieron trizas la serenidad del espacio.

“Protestamos en contra de la inicua explotación de que nos hacen víctimas los propietarios de habitaciones.”

“Declaramos el no pago de rentas.”

“Sólo la Revolución Social nos llevará a la victoria.”

“Proletarios: ¡viva la Revolución social!”

Y del fondo desierto del silencio, hermoso como nunca en la noche trascendental, un canto elocuente, valeroso, recogió la mística exaltación del instante:

Compañeros venid presurosos,  
empuñad vuestro rojo pendón,  
que en la lucha saldréis victoriosos  
combatid al burgués y al patrón [. . .]

La muchedumbre ululó borrachera de placer. El reto brotaba vibrante, enconado, de las gargantas proletarias [. . .]<sup>77</sup>

En la primavera de 1922 el movimiento ya había incorporado entre sus armas la más decisiva de todas: la huelga de pagos de alquiler. El primer caso de resistencia colectiva al pago de rentas se dio en el patio El Salvador: sus habitantes, mujeres de la vida galante, además de decidir no pagar la renta amenazaron con llevar la huelga hasta sus instrumentos de trabajo —los colchones— por los que también pagaban altos alquileres. La resolución de no pagar renta comenzó a extenderse como mancha de aceite por los patios y vecindades de todo el puerto e incluso empezó a cundir en otros puntos del estado.

Se desató entonces una lucha decidida entre los estratos horizontales de la sociedad porteña. Los propietarios de las casas habitación —muchos de ellos extranjeros— pusieron en juego hasta el último de sus recursos, y presionaron especialmente, a la máxima estrella de poder en el país: Álvaro Obregón. Los diplomáticos estadounidenses y en menor medida los españoles y los ingleses, llegaron hasta el Palacio Nacional pues no pocos de sus conciudadanos se habían visto afectados por el movimiento. El influyente periódico *El Dictamen* atizó la hoguera enderezando una vigorosa campaña contra inquilinos y contra de Tejada.<sup>78</sup>

El gobernador intentó esquivar las presiones provenientes de la capital de la República y lograr un avenimiento entre las partes elaborando un convenio que no lesionara los intereses de los inquilinos y que, a la vez, dejase relativamente satisfechos a los propietarios. Con esta política de compromiso en mente se elaboró un proyecto de ley que empezaba por dar reconocimiento legal al sindicato de inquilinos; anulaba los contratos existentes hasta el 5 de marzo de 1922 —o sea la fecha en que se inició la huelga—; pedía la celebración de un contrato colectivo de arrendamiento con el sindicato; pago de renta equivalente

<sup>77</sup> José Mancisidor, *La ciudad roja, novela proletaria*, Veracruz, Integrales, 1932, pp. 213-214.

<sup>78</sup> Octavio García Mundo, *El movimiento inquilinario de Veracruz, 1922*, México, Secretaría de Educación Pública, 1976 (Sep-setentas, 269), p. 204.

a un 2% anual de acuerdo con el valor catastral; instalación por parte de los propietarios de otros servicios como agua, luz, higiene de los patios. A cambio de todo ello el sindicato garantizaría el pago puntual de las rentas. A nadie le sorprendió que el proyecto fuese inaceptable para los propietarios.<sup>79</sup>

Bajo la batuta de Proal el movimiento se encaminó por las sendas más radicales. Este líder anarquista no consideraba que estuviera dirigiendo una movilización meramente inquilinaria, sino más bien un levantamiento popular que constituiría el inicio de una profunda revolución social. Para Proal, “dentro de poco ardería la República entera”. Las autoridades federales se alarmaron. El gobierno obregonista en ese preciso momento se esforzaba por lograr el reconocimiento de Estados Unidos y de las grandes potencias de Occidente, y era particularmente sensible a cualquier situación que pudiera dar pie a reclamos por parte de esos gobiernos, por ataques que sufrieran sus ciudadanos radicados en México en sus personas o en sus propiedades.

En junio, las instancias de poder superior decidieron poner orden en este panorama tan conflictivo. El día 11 se ordenó a Tejeda trasladarse de inmediato a la capital de la República para que junto con el presidente y el secretario de Gobernación se tomaran las medidas urgentes que se requerían para aplacar al movimiento inquilinario.<sup>80</sup>

Sacar momentáneamente a Tejeda del escenario veracruzano tenía en realidad una doble intención. Justo en esos momentos, las fricciones entre el gobernador y el otro ápice de poder en Veracruz —el jefe de operaciones— se deslizaban por una pendiente peligrosa. Guadalupe Sánchez sólo esperaba la aprobación presidencial para tomar en sus manos el asunto inquilinario y dar una muestra de quién de los dos era realmente capaz de gobernar. Tal prueba era vital para el general pues tenía ya montada su campaña para la próxima gubernatura. Sánchez recibió la luz verde por parte de las autoridades federales el mismo día en que se requirió a Tejeda en la ciudad de México. Según le comunicó Calles al coronel, el presidente Obregón había ya girado órdenes a las fuerzas federales para que no se tolerara ningún acto de violencia o desorden provocado por el sindicato de inquilinos y para que fuesen ellas las responsables de impartir “garantías a todos los ciudadanos”.<sup>81</sup>

De inmediato el general Sánchez ordenó la aprehensión de Proal y prohibió terminantemente las manifestaciones y los mítines. Era claro que Obregón había decidido delegar buena parte de la responsabilidad que formalmente debería recaer en el ejecutivo, en quien parecía tener más aptitudes para controlar Veracruz: el jefe de operaciones.

Tejeda insistió en su estilo conciliador de gobernar. Mientras se trasladaba a la capital de la República presentó al congreso un proyecto de ley inquilinaria. En México, se sentó con Calles para afinarlo y enviar instrucciones a Vera-

<sup>79</sup> *Ibid.*, pp. 116-117; Mario Gill, *op. cit.*, p. 172.

<sup>80</sup> AAT, telegrama de Plutarco Elías Calles a Adalberto Tejeda, 11 de junio de 1922.

<sup>81</sup> *Loc. cit.*

cruz sobre como debería quedar dicha legislación. Dicho documento seguía siendo un claro apoyo a los inquilinos.<sup>82</sup>

Pero cuando, por lo menos en el plano legislativo, la situación se creía resuelta, aparecieron las luchas intestinas en el seno del sindicato. El meollo del conflicto era Herón Proal quien había logrado desplazar a un plano totalmente secundario a los dirigentes comunistas. Éstos, encabezados por Manuel Olmos, acusaron a Proal de haber hecho una turbia utilización de los fondos del movimiento y de haber tomado atribuciones de “dictador infalible”.

En julio de 1922, un enfrentamiento entre las fuerzas de Proal y de Olmos dio pie para que intervinieran tropas federales. Éstas, comandadas por Aarón López Manzano, arremetieron violentamente en contra de una nutrida manifestación de inquilinos, que en buena medida estaba integrada por mujeres, y que dio por resultado un gran saldo de víctimas. Algunos aseguran que fueron más de un centenar entre heridos y muertos. Después de la tragedia un inquilino refería a Calles:

Nuestras clases humildes entre las que se encuentran infelices mujeres y hombres han caído con la bandera roja en la mano ante las balas asesinas, quedando borradas las huellas de las charcas de sangre por los aguaceros torrenciales que en esos momentos caían [. . .] ininidad de niños reclaman la presencia de sus padres en tristes pocilgas ignorando el trágico fin que tuvieron por reclamar un derecho [. . .] López Manzano indudablemente es un satélite de la dictadura porfiriana.

Este indigno militarillo con toda seguridad ha desvirtuado los hechos con el pretexto de dar garantías a la sociedad. A esa maldita clase donde existe más podredumbre que en la nuestra.

La prensa mercantilista al servicio de la burguesía desorienta la opinión pública con falsas informaciones. Estos señores desean con toda el alma que nuestra clase siga siendo explotada, que sufra hambres y miserias para cubrir elevadas rentas que privan a los burgueses para vivir disfrutando de toda clase de comodidades y derroches en suntuosos palacios en Europa. Mientras el pobre dobla la espalda para ir después de sus labores a mal alimentarse.<sup>83</sup>

Tejeda tuvo que ordenar que se reaprehendiera a Proal y a algunos de los

<sup>82</sup> AAT, telegrama de Adalberto Tejeda a Ángel Casarín, gobernador interino del estado de Veracruz, 4 de julio de 1922. Entre las observaciones que Tejeda recomendó estaba el que los edificios destinados a pequeños comercios e industrias fueran incluidos en los arrendamientos; que se agregara a la fracción final del artículo tercero que el monto de la renta de los edificios construidos después de 1910, cobrarían la cantidad del 6% anual según el valor catastral de la propiedad y no en un 9% como se contemplaba en el proyecto; que se aumentara en el artículo cuarto, que los lanzamientos únicamente se podrían efectuar en el caso de que los inquilinos cometieran actos inmorales, bajo previa comprobación; cuando los propietarios necesitaran reparar o construir alguno de los edificios en renta, debían otorgar al arrendador tres meses para realizar la desocupación del inmueble; también se debía establecer un orden cronológico en los arrendamientos, obligando a los propietarios a dar preferencia al primer inquilino que lo solicitara; otorgar al arrendador el derecho de solicitar la práctica de un avalúo de la casa para evitar que los propietarios abusaran al exagerar el valor fiscal de sus fincas; además de conceder a los inquilinos que tuvieran adeudos hasta la fecha de la promulgación de la ley, un mes por cada uno de éstos que debieran.

<sup>83</sup> *Ibid.*, un inquilino al general Plutarco Elías Calles, 7 de julio de 1922.

participantes en la manifestación, pero también insistió ante Calles en que “salvo su respetable opinión” urgía satisfacer al pueblo enviando desde el centro del país una comisión imparcial que investigara la responsabilidad del jefe de la guarnición en los trágicos acontecimientos.<sup>84</sup>

La ley inquilinaria por fin se promulgó el 7 de julio de 1922. Aunque estaba francamente orientada en defensa de quienes pagaban renta, ya no logró contener todas las propuestas que en su favor había presentado originalmente el gobierno tejedista. Esto fue solamente un paliativo pues, la raíz del conflicto siguió sin solución y tanto propietarios como inquilinos quedaron insatisfechos.

El que Proal permaneciera tras las rejas, en cierta forma benefició al gobernador, que logró ser partícipe indirecto en la dirección del sindicato, dada su ascendencia sobre quien lo encabezara interinamente: el diputado porteño Carlos Palacios. Pero en realidad, la manifestación reprimida por los militares había sido un parteaguas para la historia del movimiento inquilinario, el cual jamás se logró recuperar y sólo fue languideciendo.

Al iniciarse 1923, un año de gran crisis política en Veracruz, que estuvo marcado por una lucha a muerte entre el ejecutivo y el jefe militar, Tejeda presentó un nuevo proyecto de ley inquilinaria. Obregón no tardó en oponerse a él de manera frontal, asegurando al coronel que únicamente acarrearía “consecuencias políticas desfavorables” sobre todo para el gobierno federal. Su crítica fue demoledora:

[. . .] creo, sinceramente, que si no existe, como lo supongo, el deliberado propósito de crear dificultades, ejecutaría un acto de alta moral la propia H. Cámara, estudiando previamente sus proyectos y proponiendo, si fuera necesario, reformas constitucionales que expeditaran el camino para promulgar leyes más adecuadas con las necesidades actuales; pero no promover y promulgar leyes, para que choquen inmediatamente con los derechos constitucionales de los afectados y venga el conflicto, como lo hemos visto producirse ya en otras leyes, que con anterioridad se han promulgado en ese estado.<sup>85</sup>

Durante meses, Obregón siguió culpando al gobernador, y con razón, de estar favoreciendo una política que en vez de garantizar y armonizar los intereses generales, como se intentaba hacer desde el centro del país, alentaba a las clases para entrar en conflicto.

En marzo el disgusto presidencial hacia Tejeda llegó a extremos y Obregón se lo hizo saber:

más que de gobernante a gobernante, se dirige al amigo, para llamarle la atención sobre el aspecto anárquico que reviste este penoso caso en esa importante enti-

<sup>84</sup> *Ibid.*, telegrama de Adalberto Tejeda a Plutarco Elías Calles, 9 de julio de 1922. En relación con la participación de los militares de la guarnición del puerto de Veracruz en el conflicto, Tejeda no quiso o no se atrevió a hacer públicos los cargos en que incurrieron en virtud de la posición política que guardaba, sin embargo uno de sus colaboradores —Victorio E. Góngora— un año más tarde los responsabilizó públicamente de la tragedia.

<sup>85</sup> *Ibid.*, Álvaro Obregón a Adalberto Tejeda, 6 de enero de 1923.



dad y sinceramente le manifiesto que, en concepto mío, no hace honor a las autoridades encargadas de velar por el cumplimiento de la ley y el orden.<sup>86</sup>

Tejeda se defendió argumentando que no era él quien había puesto los obstáculos para la solución del conflicto inquilinario, sino los propietarios con sus abusos y el sindicato con sus pretensiones exageradas.

Pero en realidad la acusación presidencial se refería a un conflicto de mucho mayor fondo: la lucha de clases desatada en la sociedad veracruzana y que se expresaba en la oposición al rojo vivo entre el gobernador y el jefe militar. A fin de cuentas, y era esto lo que realmente molestaba a Obregón, su política de equilibrio de fuerzas como medio de consolidación del aparato estatal, no podía dar resultado en Veracruz por el obstinado empeño de Tejeda de tomar partido en favor de los desheredados de la sociedad.

El drama inquilinario quedó inconcluso. Ello no impidió que fuera por medio de él como se lograra una de las conquistas más trascendentes en la historia de los movimientos populares en Veracruz: el que algunos de sus dirigentes más destacados volcaran sus inquietudes en el campo.

Fue precisamente con fondos del sindicato rojo inquilinario, pero como una acción independiente de Proal, que nació la Comisión Organizadora de la Central Campesina. Desde 1919, Úrsulo Galván y Manuel Almanza habían ido dejando de lado sus labores entre los trabajadores petroleros para centrar sus esfuerzos organizativos en las áreas rurales. Al iniciarse los años veinte, se trataba ya de una campaña sistemática de movilización y concientización a lo largo y ancho de los distritos rurales de Veracruz. Por lo pronto, concentraron sus esfuerzos en la región costera central, la más propicia al agrarismo que predicaban. La comisión empezó, atinadamente, por estrechar las relaciones entre los pocos comités campesinos existentes, para luego fundar nuevos comités de solicitud de tierras. De esta manera el movimiento surgió para apoyar la demanda más radical: la tierra.<sup>87</sup>

Así, desde que empezó a germinar, el movimiento campesino veracruzano pudo nutrirse de dos fuentes: del seno mismo de los pueblos, y de las iniciativas tomadas en el palacio de gobierno. Tejeda se había distinguido durante la Revolución como uno de los dirigentes con perspectivas agraristas más sólidas, como lo prueba el haber restituido a pueblos de su región natal terrenos que les habían sido usurpados. Este tipo de acciones parecen haber tenido poco paralelo dentro de la facción carrancista, e incluso de los hechos que tenían lugar en varias partes del territorio nacional. Tejeda también promovió la organización rural, alentando a varios dirigentes campesinos —como Primitivo Valencia y Juan Rodríguez Clara, de San Andrés Tuxtla— para que regresaran a su región de origen e iniciaran la organización de los trabajadores de la tierra.

En cuanto tomó posesión de la gubernatura, Tejeda y los líderes campesi-

<sup>86</sup> *Loc. cit.*

<sup>87</sup> Mario Gill, *op. cit.*, pp. 183 y ss.; Heather Fowler, "Orígenes. . .", p. 250; Arnólido Martínez Verdugo, *El Partido Comunista Mexicano: trayectoria y perspectivas*, México, Fondo de Cultura Popular, 1972, p. 38.

nos se preocuparon por ir estrechando sus lazos. El coronel los apoyó política y financieramente, otorgándoles cargos menores en el gobierno; por ejemplo, en calidad de receptores de rentas en diversas secretarías, con el fin de que contasen con los recursos mínimos necesarios para poderse mantener y de esta manera dedicarse profesionalmente a extender su red política sobre los distritos rurales. Dada la ideología radical de algunos de estos originales líderes, la reforma agraria quedó desde entonces como sólo una de las partes de un programa integral por liberar a los trabajadores de la tierra. Ganarse la conciencia de los campesinos era tanto o más esencial. Para esa cruzada, la armas serían la escuela y el periódico.

Entre estos primeros dirigentes se distinguieron Juan Rodríguez Clara, Ángel Cabada, Primitivo Valencia y Andrés Pérez Cadena, quienes en reiteradas cartas daban cuenta a Tejeda de los impedimentos que encontraban para realizar sus labores organizativas en la zona sur de Veracruz donde —según señalaban— se requería fortalecer el control del gobierno de la siguiente manera: entregar efectivamente a los pueblos las tierras que ya estaban “dotadas en el papel” —es decir por un fallo de la Comisión Local Agraria— y, lo más importante, hacer frente al predominio que ejercían los caciques y los terratenientes que impedían la organización de los trabajadores y obligaban a muchos campesinos a huir de la región.<sup>88</sup>

Nadie mejor que estos mismos dirigentes para describir las metas y los obstáculos por salvar. Juan Rodríguez Clara, quien se había iniciado como líder campesino desde 1906 en el famoso levantamiento de Acayucan y quien había formado sindicatos y cooperativas en las congregaciones del sur de Veracruz, fue uno de los que primero se acercó al coronel. En el momento que se instaló en el palacio de gobierno, Rodríguez se explayó ante el gobernador, explicó los problemas que enfrentaban las comunidades y la forma como el jefe de operaciones cerraba “oídos y ojos” cuando los campesinos le pedían su protección. En una de sus cartas señalaba:

Mi coronel: ¡Salud!

Hace cerca de un mes observo el caso de las tierras y de las escuelas en esta región. Digo observo, porque para ninguno de los dos casos tengo nombramiento expreso por ese gobierno. Con dolor veo que muy poco se puede hacer si no es en el campo de la pluma. La escuela está abandonada, los señores inspectores no transmontan la selva ni salvan la charca para venir a darse cuenta de los pueblos recónditos, desplazados por el olvido. ¿A qué hablar de sistemas ni de métodos?

La cuestión agraria está agarrotada, maniatada, imposibilitada por la reacción. Reacción estúpida insolente que ignora hasta su propia dicha. Los curas entrometidos, los militares de mala ley opuestos y el tesoro de los terratenientes forman el bloque de granito, donde se estrellan todas las medidas tomadas de buena fé para cumplir con el deber de dar tierra a los pueblos.

<sup>88</sup> AAT, Juan Rodríguez Clara a Heriberto Jara, 5 de diciembre de 1920; Ángel R. Cabada a Adalberto Tejeda, 6 de diciembre de 1920, 11 de enero de 1920 y 12 de septiembre de 1921; A. Pérez Cadena a Adalberto Tejeda, 31 de julio de 1921; Primitivo R. Valencia a Adalberto Tejeda, 12 de septiembre de 1921.

Muchas congregaciones ya nada pedirán ya, desmoralizadas pues hoy como ayer estamos a la voluntad de los jefes torpes y sin ninguna noción de las doctrinas de emancipación que los revolucionarios amamos.

Para contrariar todo esto, no hay, mi Coronel más que una cosa: El periódico. Ahí está el arma. Espero con ansia que me llame Ud; porque ahora más que nunca tengo y abrigo deseos de ponerme al frente de un diario que lleve por divisa, doctrinas de lo nuevo y flagelar lo rancio de nuestros sistemas sociales. Dichosamente después de tantos combates con las adversidades, contamos con energías y no hay visos de claudicaciones, sino manifestaciones puras de tonificación [...]<sup>89</sup>

En sólo un mes Tejeda ya le había extendido a Rodríguez Clara un nombramiento en industria y comercio a fin de que, como señaló el dirigente, “entenderme con esto de las Escuelas y la Cuestión agraria en los Ex-Cantones de Acazacan, Minatitlán y San Andrés Tuxtla”. Incluso habían empezado ya a rendir frutos sus gestiones en torno a las escuelas que había canalizado por el entonces diputado Primitivo Valencia. Concluía el líder:

Dadas las condiciones en que se hallan los pueblos, la presencia de un elemento que quiera ayudar, por estas regiones es de gran importancia. Y mucho, mucho que hacer queda a los bien intencionados que gastándose un poco de prudencia dediquen sus facultades a la resolución de conflictos complejos, en lo pequeño, pero que lógicamente, tejiendo muchos de ellos, pueden ser cables fortísimos capaces de derribar montañas de granito [...]<sup>90</sup>

Desde las primeras fases de su gobierno, Tejeda abrió varios frentes en la política agraria. Por un lado estimuló a viejos conocidos de la lucha armada y líderes locales para activar la organización campesina. Es importante anotar que sus esfuerzos tuvieron mucho mayor eco en la región costera central y en el sur del estado que en su región natal de la Huasteca. Al mismo tiempo, el coronel promovió la formación del mayor número posible de comités solicitantes de tierras.<sup>91</sup> Por medio de la Comisión Local Agraria (CLA) mandó imprimir un folleto titulado *Cómo podrán los pueblos obtener sus tierras*, en el que en forma clara y precisa explicaba los procedimientos a seguir para que un pueblo fuese dotado y restituido de ejidos.<sup>92</sup> A no pocos dirigentes les confirió la responsabilidad de reorganizar política y administrativamente los municipios. De esta manera iba consolidando la estructura agrarista que sostendría a su gobierno.

La mayoría de estos primeros líderes de origen campesino provenían de familias humildes, ocupadas por entero a las tareas agrícolas. Generalmente, las difíciles condiciones económicas en las que habían vivido durante su niñez, les

<sup>89</sup> *Ibid.*, Juan Rodríguez Clara a Adalberto Tejeda, 6 de diciembre de 1920.

<sup>90</sup> *Ibid.*, Juan Rodríguez Clara a Adalberto Tejeda, 11 de enero de 1921; Soledad García Morales, *op. cit.*, p. 27.

<sup>91</sup> Heather Fowler, *Movilización campesina*. . . , pp. 57 y ss.

<sup>92</sup> AAT, Adalberto Tejeda a Juan Rodríguez Clara, 24 de enero de 1921; Adalberto Tejeda a Primitivo R. Valencia, 30 de septiembre de 1921; Gobierno de Veracruz, Comisión Local Agraria, *Cómo podrán los pueblos obtener sus tierras*, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, 1921.

habían impedido el acceso a una amplia educación escolar. Algunos ni siquiera sabían leer y escribir. Muchos se formaron de manera autodidacta, expandiendo su cultura con autores anarquistas y comunistas muy en boga en esos días. Juan Rodríguez Clara fue uno de ellos y llegó a convertirse en un ávido lector de obras europeas e indostánicas. Una buena parte de esos propagandistas del movimiento campesino también se había distinguido por su participación en la lucha constitucionalista. Ello contribuyó para darles notoriedad en su lugar de origen y en otros rincones de Veracruz. Tal fue el caso de Úrsulo Galván, Manuel Almanza, Carolino Anaya, Primitivo Valencia y Juan Rodríguez Clara.<sup>93</sup>

Pero ni la organización campesina logró cuajar ni la reforma agraria avanzó con demasiada celeridad antes del crítico año de 1923. En febrero de ese año el grupo de dirigentes campesinos encabezado por Úrsulo Galván y en el cual figuraban Manuel Almanza, Marcos Licona Lara, Sóstenes Blanco y José Cardel, tomaron el ferrocarril hacia la región costera del centro de Veracruz con el firme propósito de seguir organizando a campesinos solicitantes de ejidos, y explorar la posibilidad de fundar alguna agrupación. Viajaron por Salmoral, Paso de Ovejas, Rinconada, Carrizal, Mata de Jobo, Chichicaxtle y el pueblo natal de Galván, Tlacotepec de Mejía. En su recorrido entraron en contacto con otros dirigentes como Isauro Acosta y fueron recibidos con entusiasmo por los campesinos de las localidades. Como era de esperarse sus actividades encontraron fuerte oposición entre los terratenientes, quienes tenían como aliados a las tropas federales y al general Guadalupe Sánchez. En su gira Galván incluso fue encarcelado pero rápidamente pudo recobrar su libertad gracias a la acción del sindicato inquilinario y sobre todo del gobernador, quien lo apoyaba.<sup>94</sup> Con esta labor política en las áreas rurales las trincheras quedaban ya claramente delimitadas en la peligrosa coyuntura por venir.

#### DISCORDIAS DE FAMILIA

La difícil coexistencia que en principio habían concertado Adalberto Tejeda y Guadalupe Sánchez, no podía ser duradera. Pronto se enfrascaron en una lucha a fondo por el poder. Por más de una razón, su enfrentamiento sería de trascendencia pues serviría para moldear la forma y el contenido que adoptara el nuevo régimen dentro de Veracruz.

Para empezar, el choque entre el gobernador y el jefe militar abrió algunos de los canales y mostró el grado de injerencia que tendrían aquí las autoridades de la federación. Su lucha también definió una serie compleja y cambiante de alianzas

<sup>93</sup> León Medel y Alvarado, *Historia de San Andrés Tuxtla*, México, Citlaltépetl, 1963, t. II, pp. 219 y ss.; Alfonso Hernández Pérez, *Vida y obra de los agraristas veracruzanos*, Xalapa, Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Veracruz, 1980, pp. 133-142.

<sup>94</sup> Sóstenes Blanco, *Úrsulo Galván, 1893-1930. Su vida-su obra*, Xalapa, Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Veracruz, 1966, pp. 15 y ss.; Heather Fowler, *Movilización campesina...*, pp. 53 y ss.; Romana Falcón, *El Agrarismo en Veracruz. La etapa radical 1928-1935*, México, El Colegio de México, 1977, p. 34.

entre las diversas fuentes de poder en la ciudad de México y aquellas asentadas en terrenos veracruzanos.

En segundo término, la confrontación entre Tejeda y Sánchez fue uno de los conductos por el cual se expresó, y con gran nitidez, la lucha de clases desatada en el campo y en la ciudad.

Por último, este enfrentamiento también dirimió el destino que tendría una de las secuelas más importantes de la Revolución: la influencia de los militares. Había que delimitar cuál sería el dominio de las armas y cuál el terreno regido por las autoridades civiles. Se trataba, en última instancia, de ir adecuando las formas reales del poder a la estructura política formal.

Guadalupe Sánchez, que tenía propiedades en La Antigua y otras partes de Veracruz y que poseía fuertes intereses en una de las mayores cervecerías del estado, no tardó en convertirse en el portavoz más efectivo y garante de los intereses de hacendados, empresarios, dueños de bienes inmuebles y propietarios en general. Luchó pues, a fondo, en contra de quienes se empeñaban en desgarrar el viejo orden.

En las áreas rurales, y por órdenes directas de Sánchez, algunos militares obstaculizaron el programa ejidal impidiendo el deslinde de terrenos. De igual o mayor trascendencia fue la distribución de armas y municiones que hizo Sánchez entre las guardias blancas reclutadas y mantenidas por los terratenientes. El entendimiento entre hacendados y federales era una realidad en Veracruz y llegó a constituir el más terrible obstáculo para el movimiento agrarista.<sup>95</sup>

Por el campo veracruzano se propagaron la violencia, la desconfianza y el temor. En Acayucan, por ejemplo, el presidente municipal tuvo que huir ante la acometida de los federales. El dirigente campesino Juan Rodríguez Clara informaba al gobernador que las comunidades campesinas estaban “titiritando de pánico”, y que muchos habían tenido que huir al bosque para esconderse de los federales. Ello permitía a los soldados denunciar a los campesinos por estar levantados en armas, para tratar así de legitimar su represión. Rodríguez Clara señalaba a Tejeda como en San Juan Evangelista:

la reacción del mismo pueblo, envalentonada y reforzada con la ayuda de sus congéneres en Acayucan, en Veracruz, en Jalapa y en México, no pierde oportunidad ni escatima gasto alguno para corromper a los militares.

En la región de los Tuxtlas el coronel Aarón López Manzano —el mismo que había reprimido la manifestación inquilinaria—, permitía y auspiciaba las aprehensiones de campesinos, sin que mediara más orden que su autoridad. Además perseguía a quienes solicitaban tierras, obligándolos a huir de la región. El presidente municipal de San Andrés Tuxtla informaba al gobernador, al momento refugiarse en la capital del estado:

[. . .] tan considero que por la región de los Tuxtlas no hay más ley que el capricho y la voluntad de las autoridades militares [. . .] ese estado de anarquía creado

<sup>95</sup> Heather Fowler, *Movilización campesina*. . . , p. 59.

por los militares es insufrible, QUE MI COMPAÑERO CARRILLO Y YO NO REGRESAMOS POR ALLÁ hasta no tener la seguridad de que se nos impartirán las garantías que nos concede la ley.<sup>96</sup>

Fueron también los federales quienes brindaron protección al pistolero que llegó hasta las puertas del domicilio de Primitivo Valencia e hizo fuego con la intención de asesinarlo, objetivo que no logró, aunque sí dio muerte a otra persona que se encontraba ahí. Los cateos, aprehensiones, atropellos e intentos de asesinato por parte de los militares y de las guardias blancas en contra de los campesinos y sus dirigentes se volvieron escenas cotidianas en todo Veracruz. Un torrente de quejas inundó las oficinas de Tejeda y del palacio nacional.<sup>97</sup>

Guadalupe Sánchez también canalizó la resistencia que al tejedismo presentaban los miembros de la antigua facción de Cándido Aguilar y los jefes felicitistas. Pero el último respaldo que habría de permitir a Sánchez consolidar su posición no lo obtuvo en terrenos veracruzanos, sino en el apoyo tácito del presidente Obregón. De esta manera, era lógico que el jefe de operaciones intentara dar visos de igualdad a su poder *de facto* en Veracruz, montando una campaña electoral en pos de la gubernatura. Con el paso del tiempo, Sánchez fue canalizando sus ambiciones electorales mediante el prominente partido cooperativista que tanto vigor fue cobrando en Veracruz y en el país entero.

El rompimiento se hizo evidente a principios de 1922, cuando, como se señaló, Guadalupe Sánchez retiró a su hermano como jefe de la guardia civil, argumentando su reincorporación al ejército porque no deseaba que al igual que otros comisionados fuera enviado a la reserva; pero en realidad como resultado de la manera en que Tejeda lo había relegado de toda actividad importante dentro de dicha corporación.<sup>98</sup>

En abril de 1922, un terrateniente de la zona central de nombre Francisco Lara se levantó en armas. Aunque su rebeldía fue rápidamente controlada, Sánchez aprovechó la ocasión para dirigirse al primer mandatario acusando a Tejeda de ser el causante del suceso por haber afectado las propiedades de Lara.

Tejeda era el primero en comprender que aún no contaba con la fuerza suficiente para poder hacer frente al general Sánchez, y ante Obregón desmintió las acusaciones, pero sobre todo insistió en evitar una fractura abierta con la jefatura militar. Según le escribió al presidente:

[. . .] los motivos de Lara para rebelarse no obedecen a actos míos puesto que ni siquiera se han afectado sus intereses como lo aseguró el General Sánchez y además no es cierto que lo sigan hombres que él aseguro [. . .]

Aclarando para mí este incidente sin importancia sólo queda para mi la pena de ver que el General Sánchez haya observado una conducta que denuncia descontento para conmigo, que creo injustificado del todo [. . .] a no ser que su descon-

<sup>96</sup> Citado en Soledad García, *op. cit.*, p. 27.

<sup>97</sup> *Ibid.*, pp. 28 y ss.

<sup>98</sup> AAT, Guadalupe Sánchez a Adalberto Tejeda, 14 de febrero de 1922; Adalberto Tejeda a Guadalupe Sánchez, 25 y 26 de febrero de 1922.

tento obedezca a las gestiones de carácter amistoso y oficial siempre dentro de la corrección que he usado con él a fin de que se repriman algunos abusos de sus subalternos [. . .] Me inclino a creer que esos malos subalternos en defensa de su reprochable conducta lo han mal impresionado procurando crear dificultades entre él y yo [. . .]

Por tanto mi deseo de seguir conservando con el General Sánchez la buena inteligencia y amistad que hasta ahora, me permito suplicar a usted con toda atención ya que se encuentra en ésa, diga qué reproches tiene para mí a fin de demostrarle que algunos malos elementos que tiene a su lado son los interesados en distanciarnos de mí para provecho propio y para mengua de su reputación.<sup>99</sup>

El coronel utilizó todos su recursos. A algunos de sus más cercanos, Tejeda Llorca, Enrique Meza y Victorio Góngora, les dio instrucciones para trasladarse al centro del país y solicitar directamente al presidente y al secretario de Gobernación que trataron de arreglar la desavenencia con el general Sánchez.

Las elecciones para diputados locales y federales que se celebraron en agosto de 1922 fueron el punto de rompimiento. Tanto para Tejeda como para el jefe militar resultaba de vital importancia extender su influencia hacia el poder legislativo que estaría en funciones cuando se calificaran los próximos comicios para la gubernatura. Además, para el coronel era indispensable contar con un respaldo sólido para sus medidas legislativas de tono popular. Por último, era necesario mantener su dominio sobre la mayoría de los diputados con el fin de no perder la fuerza política que ya había amasado en diversos rincones de Veracruz.

Los legisladores tejedistas también lucharon enconadamente en contra de la planilla de Sánchez, pues pretendían dejar como sucesores a personajes que continuaran su misma línea política o bien a parientes y amistades que les permitieran seguir gozando de influencias en sus distritos. En fin, que para Tejeda, para sus seguidores y para los dirigentes populares, la extensión del cooperativismo en Veracruz representaba una pérdida del control y un retroceso en la labor decretada.

El enfrentamiento se agudizó en vista de que en las instancias superiores del poder no había una política ni decidida ni unificada en torno a la lucha entre los dos ejes de autoridad en Veracruz. Dado que el presidente mostraba obvia preferencia por el jefe militar, el gobernador optó por acercarse a Calles, secretario de Gobernación y uno de los probables contendientes en los próximos comicios presidenciales. El coronel envió a Góngora, en ese momento tesorero del estado, para que:

[. . .] de una vez por todas se dirija en mi nombre al señor General Calles suplicándole que esta situación se defina y cualquiera que sea la forma que se adopte para resolverla se me comunique, insistiendo atentamente sobre este particular, ya que no es posible ni dentro de mi honrada función, ni dentro de la ley violar ésta para hacer una verdadera imposición con objeto de favorecer intereses y candidatos francamente reaccionarios que después de haber sido rechazados por la voluntad

<sup>99</sup> *Ibid.*, telegramas de Adalberto Tejeda a Álvaro Obregón, 7 y 11 de abril de 1922.

popular pretenden recurrir a cualquier medio violento contando con el apoyo decidido de la Jefatura de Operaciones Militares.<sup>100</sup>

Decididamente, al presidente no le convenía liberar a Tejeda del contrapeso que representaba el jefe militar, quien además le parecía con mayores aptitudes para poner orden dentro de Veracruz. Por ello dejó correr los acontecimientos, haciendo la situación aún más tirante.

En el verano de 1923, cuando tuvieron lugar los comicios, hubo una tremenda agitación. Al celebrarse la instalación de la legislatura vencedora en septiembre, volvió a suscitarse una duplicidad de poderes, similar a la que había tenido lugar en 1920. La capital del estado estuvo a punto de ser escenario de un enfrentamiento armado entre miembros del Partido Cooperativista apoyados en los rifles federales y los tejedistas parapetados tras su guardia civil. La coyuntura revestía la suficiente gravedad para que Tejeda comunicara tanto al presidente como a los secretarios de Gobernación y de Guerra que:

la actitud provocativa de parte oficiales alojados Hotel México y acompañan diputado Villanueva Garza continúa registrándose, caso repetido dos veces dejarme consumados a soldados de la Guerra Civil a su paso citado lugar. Estos momentos gente armada con Mayor García, Jefe escolta General Sánchez pasa frente a Palacio actitud provocativa y tropa federal encuéntrase ocupando calles vecinas en actitud amenazante profiriendo insultos soldados de él. Ruégole a usted atentamente libre respetables órdenes, pues choque es inminente y jefe guardia civil no lo evitará.<sup>101</sup>

A fin de cuentas fueron los candidatos tejedistas quienes lograron el reconocimiento federal para la legislatura. Para esto debió haber contado la creciente importancia que iba ganando en todo México el Partido Cooperativista al que Obregón veía como una amenaza y donde Guadalupe Sánchez desempeñaba un papel prominente. También debió haber sido decisivo el apoyo irrestricto que le brindó a Tejeda el secretario de Gobernación, quien de esta manera cultivaba a sus posibles partidarios en la próxima contienda presidencial, que se anunciaba ya tan difícil como las anteriores. De nada les sirvió a los partidarios del general Sánchez acusar públicamente al gobernador de haber hecho uso de los fusiles de la guardia civil para hacer triunfar a los suyos, de atropellar el voto popular, y de haber colocado en el congreso a incondicionales, amigos y familiares tanto suyos como de Jara y de los legisladores salientes. Fue la legislatura leal al coronel la que pudo permanecer en funciones.<sup>102</sup>

<sup>100</sup> *Ibid.*, Adalberto Tejeda a Victorio Góngora, 24 de agosto de 1922; Adalberto Tejeda a Enrique Meza y Francisco Tejeda Llorca, 11 de abril de 1922.

<sup>101</sup> *Ibid.*, telegramas de Adalberto Tejeda a Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y al ministro de Guerra, 5 de septiembre de 1922.

<sup>102</sup> *Ibid.*, Plutarco Elías Calles a Adalberto Tejeda, 9 de septiembre de 1922; *El Dictamen*, 18 de septiembre de 1922, publicó el manifiesto de los cooperativistas, firmado por Carlos Fernández de Castro, en el que se planteaban objeciones a prácticamente toda la planilla tejedista: "En Ozuama se impuso como candidato al profesor Valenzuela, cuñado del diputado Espiridión Cortés. En Tuxpan se impuso como candidato al tío del Sr. Gobernador Tejeda, visitador del estado, Teó-



Así, la elección de diputados encontró solución aparente pero, a cambio, se exacerbó el profundo conflicto entre los dos ápices de poder en Veracruz. Con el objeto de resarcirse de la legislatura perdida, Sánchez se propuso evitar la duplicidad de poderes en lo que era su ámbito: el militar. Para ello intentó conseguir la destitución del jefe de la guardia civil y desarmar a aquellos campesinos que habían sido dotados de rifles por Tejeda y los líderes agraristas con el doble fin de que se defendiesen de los terratenientes y federales, y de que les ayudasen a consolidar su poderío.

Después de reiteradas instancias ante Obregón, Guadalupe Sánchez parecía lograr sus propósitos. El 7 de octubre de 1922 el presidente señaló a Tejeda que se había enterado de que el jefe de la guardia civil, Enrique Hernández, era hermano del rebelde Lindoro del mismo apellido y que sin pretender juzgar la conducta del citado jefe, consideraba que por decoro debía haber declinado ese nombramiento al momento de enterarse de que su hermano se había declarado rebelde.<sup>103</sup>

La contestación de Tejeda a Obregón es una de las cartas más enfáticas que en el transcurso de su gobierno hubiera escrito en favor de alguno de sus colaboradores. En ella se mostraba la gran importancia que el coronel daba a los lazos de autoridad establecidos con sus antiguos compañeros de armas. La carta, reproducida a continuación, es también una prueba de la autonomía de que aún gozaban los jefes con fuerza de mando en ese México de los años veinte:

Ruego a usted de antemano me dispense que conteste en esta forma su respetable telegrama de hoy que me causa una profunda pena por tratarse de un amigo abnegado y que por muchos años ha sabido ser leal a la revolución y lo será siempre y a quien hoy acusan seguramente aquellos a quienes la honradez y la hombría les ensombrecen la existencia porque desearían no existieran tales cualidades en los humanos.

El Corl. Enrique Hernández tan pronto como tuvo noticia de la sublevación de su hermano Lindoro, me manifestó con toda lealtad su propósito firme de presentar su renuncia de la Comandancia de la Guardia Civil y permanecer donde lo dispusiera la Secretaría de Guerra o el Gobierno del Estado, dispuesto a demostrar en cualquier momento su fidelidad al régimen actual.

Como conozco perfectamente al Corl. Enrique Hernández como un leal veterano de la revolución desde 1910, y me consta que al frente del 68 Batallón fue de

dulo Cerecedo. En Chicontepec se impuso como candidato al señor Mariano Morales, primo del diputado de ese distrito C. Miguel F. Barranco. En Misantla se impuso al cantor de la iglesia y administrador de rentas de ese lugar, señor Pablo Martínez Guerra inhabilitado constitucionalmente para ser diputado a la Cámara Local; protegido además por el fatídico Josafat F. Márquez. En Jalisco se impuso como candidato oficial al señor Juan Domínguez Ochoa, hermano del diputado por ese distrito, don José Rafael Ochoa. En Huatusco se impuso al Visitador del Estado, Odilón Patraca, hermano del Diputado Arcadio C. Patraca, Presidente de la H. Diputación Permanente. En Córdoba se impuso como candidato oficial al Tesorero Municipal Pedro García, hermano del diputado Herlindo V. García, Presidente de la H. Legislatura indebidamente en funciones hasta el día de ayer. En Orizaba se impuso como candidato al señor Jiménez Bravo, Presidente Municipal derrotado en Río Blanco e individuo procesado por varios delitos. . .”.

<sup>103</sup> AAT, Álvaro Obregón a Adalberto Tejeda, 7 de octubre de 1922.

los primeros que secundaron el movimiento de 1920 contra la administración carrancista, y fue el que disparó los primeros cartuchos en Algibes, no obstante que sabía que su hermano Lindoro influenciado por Mariel permanecía en bando contrario; y como he apreciado además el sincero entusiasmo cuando se ha mostrado cuando se ha ofrecido poner de relieve su fidelidad al régimen actual, le manifestó que no dudaba de su lealtad y que no admitía su renuncia no obstante su insistencia.

Puede usted señor estar seguro de que si se comisionara al Corl. Enrique Hernández para ir a batir a su hermano, nadie lo haría con más eficacia que él, y que si cayera en sus manos no vacilaría en formarle cuadro y dar la orden de fuego para fusilarlo, como lo haría en caso contrario al otro.

El Corl. Enrique Hernández, como me permití participarlo a usted en ocasión de las dificultades recientes con motivo de la instalación de la nueva Legislatura, fue invitado por Villanueva Garza y Pereyra Carbonell para desconocer al Gobierno del Estado con las tropas del mismo, ofreciéndole veinticinco mil pesos y darle después mando de fuerza, lo que terminantemente rehusó poniéndolo en mi conocimiento y manifestando estar dispuesto a un cargo con los señores mencionados [. . .]

Me permito también manifestar a usted que recuerdo bien haber hablado con el señor Gral. Calles respecto de la actitud del Corl. Enrique Hernández a que me refiero antes, al saber la sublevación de su hermano, a fin de que se tuviera conocimiento en el Gobierno Federal de este asunto, previniendo precisamente que aquellos que pretenden considerarse en la categoría de enemigos míos, urdieran una infame calumnia como la de ahora.

Ruego a usted tener la seguridad de que si yo advirtiera algún detalle que hiciera provecho al referido Coronel, sería el primero en proceder contra él, tan sólo con la primera duda que se despertara en mi ánimo respecto de su lealtad.

Por lo que a mí toca, bien saben los autores de esta intriga, tramada no sólo contra el Corl. Enrique Hernández sino también contra mí, que no soy de los que fingen fidelidad a los amigos hasta el último momento, conmovido hasta las lágrimas como lo hicieron ellos con el ex-General Aguilar, para voltearle la espalda al día siguiente cuando vieron que irremediablemente serían arroyados por el movimiento iniciado en Agua Prieta, bien saben que no soy de ese nivel moral, porque sé ser sincero y sé sustentar ideales que no empañan con semejantes cobardías, y por eso no se atreven a arrojar la piedra contra mí directamente, sino contra el Corl. Hernández para que de paso se ponga en duda mi conducta y mi lealtad. Más aun que sé que esto no lo conseguirán de usted, yo me permito con toda atención exponer cuál es la verdadera intención de los autores de la intriga [. . .]<sup>104</sup>

Pero los intentos de Tejeda por hacerse de una fuerza armada propia iban en contra de la lógica con que se actuaba en el centro del país. Obregón estaba decidido a ir teniendo ya poderosas redes integradoras. A fin de formar un Estado nacional sólido y eficaz, urgía poner límite al poder armado informal que la Revolución había desparramado por todo México. Con respecto a Veracruz, el presidente decidió actuar a fondo en contra de la guardia civil y los pocos núcleos campesinos dotados de armas por Tejeda y los líderes agraristas. Desde el Palacio Nacional se señaló al coronel que, en vista del torrente de quejas que habían brotado en contra de la violencia perpetrada por las milicias agraristas, se le

<sup>104</sup> *Ibid.*, Adalberto Tejeda a Álvaro Obregón, 7 de octubre de 1922.

“encarecía” que mandara recoger las armas a los batallones campesinos. El primer mandatario consideraba sumamente peligroso que se estableciera el precedente de que fuesen los particulares quienes interpretasen y resolviesen la justicia con las armas en la mano y agregaba:

[. . .] Es indispensable llevar a la conciencia del pueblo que para que sean cumplidas las disposiciones que emanan de las Autoridades Superiores no es necesario que grupos armados se encarguen del cumplimiento e interpretación, pues el gobierno cuenta con elementos suficientes para velar porque sean cumplidas las disposiciones que emanan de las Autoridades respectivas.

Además, esa práctica trae aparejadas irregularidades entre ellas que cada núcleo armado de esta índole se quiere constituir en árbitro de la región que controla, dejando en condiciones muy desventajosas a los ciudadanos que no se someten a sus dictados.<sup>105</sup>

Tejeda logró esquivar la orden de desarme, lo que llevó a que las fricciones fueran en aumento. Acabaron haciendo explosión en marzo de 1923 en Puente Nacional. Aquí tuvo lugar un grave incidente entre terratenientes y fuerzas federales, por un lado, y campesinos, líderes agraristas y autoridades estatales por el otro. La violencia se había desatado desde octubre de 1922 en un enfrentamiento entre el presidente del comité ejecutivo de La Ternera solicitante de ejidos, y las guardias blancas de la familia Lagunes. Los campesinos escribieron al presidente, al gobernador, a la procuraduría y a la Comisión Nacional Agraria (CNA) demandando castigo para estos pistoleros, protección para el comité agrario y la remoción del alcalde de Paso de Ovejas, señor Ezequiel Lagunes. Pero el conflicto estuvo lejos de resolverse en el otoño de 1922.

El 9 de marzo de 1923 se suscitó un nuevo tiroteo, aún más grave, en la presidencia y la tesorería municipal de Puente Nacional que dejó un saldo de ocho muertos y siete heridos. Cuando Tejeda informó de los hechos a las autoridades federales, demandó que la jefatura de operaciones se abstuviera de seguir entorpeciendo la acción de la justicia y que suspendiera la dotación de armas a los terratenientes, pues éstos no las utilizaban más que para oponerse a la ley agraria.

El primer mandatario no tardó en elegir trinchera dando toda la razón al ejército y a los terratenientes; ordenando el desarme de los voluntarios del lugar y criticando al gobierno tejedista de manera demoledora en un telegrama que fue hecho público por *El Dictamen*.

Ejecutivo a mi cargo siéntese avergonzado de que registrense en el período de su administración gubernamental, tragedia como la de Puente Nacional que, bajo todos los puntos de vista significan una injuria civilización y un motivo de legítimo rubor para las autoridades responsables ante la conciencia nacional de no impartir las seguridades y garantías a que todos los hijos de México tienen derecho, asegu-  
rando a usted que todos los esfuerzos compatibles con mis facultades, serán desa-

<sup>105</sup> AGN, FP, OC, 243-VI-A-3, Obregón a Tejeda, 3 de octubre de 1922.

rrollados diligentemente y enérgicamente para que la justicia expedito su acción y sean castigados los responsables de tan odiosos crímenes.<sup>106</sup>

Para cerrar con broche de oro, el ministerio público realizó una investigación de los acontecimientos que hacía responsable de lo sucedido básicamente al gobernador. Los enemigos del régimen veracruzano, en especial el Partido Cooperativista, se preparaban ya para lo que parecía ser una destitución inminente del coronel.

#### LA "ANARQUÍA PURA"

Si Tejeda logró mantenerse en el palacio de gobierno de Xalapa fue por su habilidad tanto para afianzar su respaldo entre los grupos populares, como en usar para su ventaja la peligrosa pendiente por la que se deslizaba el país.

Para 1923 Calles contaba ya con el apoyo tácito del primer mandatario en la lucha presidencial y por tanto, se encontraba en un enfrentamiento a muerte con el poderoso Partido Cooperativista que dominaba dos terceras partes del Congreso de la Unión y que nombró como su candidato a Adolfo de la Huerta. Se temía desde entonces, que la élite gobernante volvería a ser incapaz de lidiar sus conflictos sin recurrir a las armas.

Tejeda se convirtió en ferviente callista, recurso que habría de brindarle jugosos frutos en los años por venir. Enterado de que se procedería al desarme y licenciamiento de su guardia civil, de inmediato se puso en contacto con el secretario de Gobernación y con el senador Heriberto Jara, probable candidato a la gubernatura veracruzana.

A Jara le escribió sobre cómo en la Cámara de Senadores se insistía en desarmar a todas las guardias civiles, con especial interés la de Veracruz, asegurando que el asunto estaba siendo juzgado con precipitación, basándose en noticias de una "prensa apasionada y reaccionaria". Tejeda argumentaba que dada la preponderancia que *de facto* tenían los militares en la vida política de los estados, las autoridades civiles necesitaban de un apoyo para hacer cumplir sus disposiciones, especialmente cuando, como sucedía en Veracruz, los hacendados eran provistos de armas por los militares y no era posible recurrir al ejército federal, por ser éste el primero en levantar obstáculos en contra de la reforma agraria.<sup>107</sup>

Tejeda pretendía que Jara no sólo lo ayudara a conjurar el desarme, sino que activara toda su red de amistades y apoyos políticos en la ciudad de México para lograr lo realmente decisivo: que Guadalupe Sánchez abandonara Veracruz, pues esto era lo único realmente capaz de acabar con las continuas fricciones que empantanaban toda acción de su gobierno.

<sup>106</sup> AGN, FP, OC, 818, p. 61, Obregón a la Cámara Nacional de Comercio, 14 de marzo de 1923. Los sucesos en Puente Nacional. *Vid.*, Soledad García, *op. cit.*, pp. 34-45 y ss.; Heather Fowler, *Movilización campesina*. . . , p. 60 y ss.; Romana Falcón, *El Agrarismo*. . . , pp. 36 y ss.

<sup>107</sup> Soledad García *op. cit.*, pp. 46-47.

El corazón de los argumentos que Tejeda esgrimió frente a Calles fue el agrarismo. Al secretario de Gobernación le explicó detalladamente la situación por la que atravesaba a raíz de lo sucedido en Puente Nacional, le adjuntó las quejas de los solicitantes de tierras de ese lugar, particularmente aquellas que se habían acumulado por la violencia desatada a causa de los latifundistas y las fuerzas federales. También se explayó en el torrente de denuncias provenientes de las congregaciones de El Crucero, Guayabal, El Jobo, La Ternera y otros puntos en contra de los señores Lagunes y demás protagonistas de Puente Nacional. El coronel esperaba que, con esa información, se formase un "juicio sereno" que le permitiera continuar la lucha contra aquellos que buscaban apoderarse de Veracruz para obtener recursos políticos y monetarios que alimentasen sus ambiciones presidenciales. El gobernador remataba su defensa con lo que más preocupaba a Calles en ese momento, la fuerza que iban ganando sus contrincantes, los cooperativistas:

[. . .] hasta el señor Prieto Laurens (el principal líder cooperativista) abandonó la Presidencia municipal de esta capital (la ciudad de México) para venir con un grupo de prominentes cooperativistas a Veracruz a elaborar sus planes y a imaginar la nueva organización administrativa en el Estado de Veracruz, teniendo por seguro un derrumbamiento del actual gobierno [. . .]

Y amigos bien enterados me han informado que uno de tantos motivos para la codicia no ya de los cooperativistas de aquí sino del partido mismo, es entre otros, el arreglo del asunto de Cerro Azul con la Compañía Huasteca que precisamente en estos días está para definirse [. . .]

Y saben bien los señores cooperativistas que si logran en estos momentos apoderarse de la administración veracruzana ellos podrían llevar a término esos arreglos de Cerro Azul y con la falta de moralidad que los caracteriza asegurarse una cuantiosa utilidad muy en lo privado y contando además con seis o siete millones que les servirán desde luego para sostener sus campañas electorales no sólo por lo que toca a este estado sino para toda la república y piensan que así decidirían de la situación política general [. . .]<sup>108</sup>

El coronel también repitió en Gobernación sus argumentos sobre la imperiosa necesidad en que se encontraban los gobernadores para balancear, con su guardia civil, a las jefaturas de operaciones militares. En conclusión, insistió Tejeda, el único remedio a fondo consistía en enviar una fuerza ajena al estado, independiente de los propósitos y ambiciones de Guadalupe Sánchez.<sup>109</sup>

Fue en Gobernación donde el coronel encontró su más entusiasta respaldo. Además de las diligencias que Calles hizo ante Obregón, otros funcionarios de la secretaría también lo apoyaron. Por ejemplo, el subsecretario Gilberto Valenzuela opinó que:

Tejeda es un hombre muy sereno, ecuánime, nunca se altera, siempre piensa demasiado sobre sus actos, de violencia que se dicen. En México por la política se

<sup>108</sup> *Ibid.*, p. 50.

<sup>109</sup> AAT, memorándum de Adalberto Tejeda a Plutarco Elías Calles, marzo de 1923.

ha hecho aparecer a Tejeda como un hombre impulsivo, que no medita lo que hace, demasiado exaltado [. . .] en el caso de Puente Nacional, Tejeda ordenó la detención de unos individuos y éstos al ejecutarse la orden hicieron resistencia, lo que dio lugar a la refriega con el resultado que se conoce. De manera que el gobernador no se hizo responsable porque ellos hicieron resistencia a las fuerzas municipales del lugar [. . .]<sup>110</sup>

Lógicamente, el gobernador y los agraristas veracruzanos también se beneficiaron con el apoyo decidido que les brindaron a lo largo y ancho del país los oponentes del partido cooperativista. Entre ellos resaltó el Partido Laborista Mexicano (PLM) —extensión política de la CROM— y su líder Luis N. Morones. El PLM protestó directamente ante Obregón por los “cargos injustificados” en contra del mandatario veracruzano y pidió que no se suprimiese su guardia civil, a fin de “garantizar la tranquilidad pública”. El presidente siguió en su empeño, respondiendo que no creía que fueran las guardias civiles las encargadas de proporcionar garantías y que no podía hacerse solidario de lo que consideraba “un bochornoso acontecimiento”, por grande que fuera su estimación personal hacia los hombres que gobernaban esa entidad. Era pues evidente la decisión presidencial de que Tejeda no constituyese la única fuente de autoridad en Veracruz.<sup>111</sup>

El Partido Laborista, insatisfecho con la respuesta presidencial, optó por centrar sus esfuerzos en donde más atención se le prestaba: Gobernación. Los laboristas informaron a Tejeda que estaban procurando que el ejecutivo federal “no fuera sorprendido”. Además, y esto también era vital, los diputados de la CROM se entregaban ya a una activa labor protejedista en el seno del Congreso de la Unión. El lugar era el adecuado pues era por esa cámara por donde debería pasar la destitución de los poderes veracruzanos, en caso de haberla.<sup>112</sup>

Una comisión de diputados veracruzanos locales, que obviamente apoyaba a Tejeda, también se entrevistó con Obregón para insistir en los mismos puntos: los problemas creados por la intromisión de la jefatura de operaciones, su versión sobre los sucesos de Puente Nacional y la solicitud de remoción de Guadalupe Sánchez. Aun cuando el presidente opinó que la actuación de Tejeda “se apegaba a los principios revolucionarios”, aseguró que la remoción de Sánchez tendría que esperar a que “se normalizaran” las condiciones en Veracruz. Los legisladores tejedistas salieron creyendo que:

la opinión del señor presidente de la república se ha expresado sin prevenciones de ninguna especie y la mala impresión que la tempestuosa labor periodística y de impresión abierta por la Cámara de Comercio y por los enemigos del coronel Tejeda no perdura ya en su ánimo merced a las explicaciones hechas tanto por el señor general Calles como las aclaraciones hechas por medio de la prensa, la oportuna defensa del señor diputado Aurelio Manrique y por las personales impresio-

<sup>110</sup> Soledad García, *op. cit.*, p. 53.

<sup>111</sup> *Ibid.*, p. 54.

<sup>112</sup> *Loc. cit.*

nes que en nombre de este alto cuerpo expresó esta Comisión ante el Primer Magistrado.<sup>113</sup>

Pese a que Tejeda tenía de su parte el apoyo de Gobernación, del Partido Laborista Mexicano, del Partido Nacional Agrarista —que también se encontraba en una lucha a fondo en contra de los cooperativistas—, de la legislatura local y de las organizaciones obreras y campesinas de Veracruz, Obregón insistía en culparlo de la situación imperante. En contestación a una carta enviada por Góngora en defensa de Tejeda señaló:

Nunca he desconocido que el ejército tiene algunos malos jefes que interpretan torcidamente su papel y que se hacen acreedores a un enérgico correctivo, pero en el caso de Veracruz no han sido los miembros del ejército los que tiraron la primera piedra y se ha tratado hace mucho tiempo de soliviantar el espíritu público contra el Ejército Nacional, no solamente contra los miembros de él radicados en Veracruz ni contra determinados jefes, como lo comprueba el acuerdo que tomó la Cámara del Estado declarando que el Ejército Nacional es una plaga social.<sup>114</sup>

El presidente también dejó asentada su animadversión por la guardia civil al contestar un informe que le presentó la propia guardia, replicándole de manera cortante: "No debe dar ninguna explicación a Ejecutivo a mi cargo, pues por fortuna para ambos, no depende de su autoridad."<sup>115</sup> El influyente diario *El Dictamen* empeñado en lograr la destitución del coronel preguntaba en tono sarcástico: ¿cuál será el amuleto del gobernador?, porque es "incommovible, inamovible y excesivamente suertible".<sup>116</sup>

Los argumentos a favor y en contra sobre el diagnóstico y el remedio que necesitaba Veracruz, se repitieron hasta la saciedad. Para algunos que estaban en la contienda las ideas se agotaron y los argumentos descendieron al nivel del insulto. Jorge Prieto Laurens, por ejemplo, publicaba artículos con títulos como: "Contraste de actualidad. Guadalupe Sánchez: un revolucionario y un patriota, Adalberto Tejeda, un ebrio consuetudinario."<sup>117</sup>

Ahora bien, el que a lo largo de 1923, Tejeda se lograra mantener en pie se debió básicamente a la situación contradictoria que se le presentaba a Obregón que, de apoyar a Sánchez por quien tenía tan obvias preferencias, beneficiaba al mismo tiempo a quienes ponían en duda su autoridad y se oponían a su decisión de dejar a Calles en la presidencia. Obregón, con razones justificadas, temía perder el control del país por la misma ruta como lo había ganado: un golpe de estado. Con su notable valor estratégico, Veracruz por ningún motivo podía ser entregado a los cooperativistas. Así que, por decisión presidencial el conflicto en Veracruz se mantuvo vivo y los dos ápices del poder en una lucha sin cuartel.

<sup>113</sup> *Ibid.*, pp. 55-57.

<sup>114</sup> *Ibid.*, p. 60.

<sup>115</sup> *Ibid.*, p. 61.

<sup>116</sup> *El Dictamen*, 7 de abril de 1923.

<sup>117</sup> Copia del artículo, en AGN, FP, OC, 101-V-8.

Sabiéndose al filo de la navaja, el coronel trató desesperadamente de fortalecer sus apoyos populares. Ello tendría consecuencias de primer orden en los años por venir. Inmediatamente después de los sucesos de Puente Nacional, Tejeda se fijó como meta organizar una agrupación que representase a los campesinos de todo Veracruz. El coronel mandó llamar a Úrsulo Galván al palacio de gobierno, el cual en ese momento se encontraba entregado en cuerpo y alma a la gira de organización agrarista que, con objetivos paralelos a los de Tejeda, llevaba a cabo en la región central; se complementaron a la perfección. El gobernador prometió a Galván un complejo apoyo político y financiero insistiendo en la necesidad de crear cuanto antes dicha agrupación de manera que se estuviese preparando para hacer frente a la ofensiva de los terratenientes y a la difícil situación por la que se pasaba. Tejeda sugirió que dicho congreso agrario se llevase a cabo de inmediato y Galván, gracias a su red de relaciones con líderes campesinos de muchos puntos de Veracruz, se encargó de la convocatoria.

Se formó así la mancuerna que había de dejar una de las huellas más profundas en la sociedad rural veracruzana. Sin el respaldo político y financiero del gobernador, la movilización encabezada por Galván difícilmente hubiera podido neutralizar la ofensiva de los latifundistas y de las fuerzas federales. De igual forma, sin las dotes dirigentes de Galván, Tejeda difícilmente hubiera sido capaz de llegar hasta el seno mismo de los pueblos, representar sus demandas, integrar a sus líderes dentro de la estructura agrarista y lograr movilizar y concientizar a los trabajadores de la tierra.<sup>118</sup>

Tan sólo una semana después de los sucesos de Puente Nacional, el 23 de marzo de 1923 se inició en Xalapa la magna convención campesina. Con la asistencia de más de un centenar de representantes de congregaciones agrarias nació la Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Veracruz (LCAEV). Siete de los dieciocho ex cantones del estado —los de Ozuluama, Tantoyuca, Tuxpan, Zongolica, Acayucan y Minatitlán, es decir parte de los extremos norte y sur— aún no contaban con representante. Desde entonces, el dominio de la liga estuvo en manos de los dirigentes de la zona central: Úrsulo Galván, quien por sus dotes dirigentes y el apoyo del gobernador quedó como el líder máximo, Antonio Carlón, José Cardel y Carolino Anaya.<sup>119</sup>

Puente Nacional fue un parteaguas en la lucha de clases veracruzana. A la agrupación campesina los terratenientes contestaron entregándose de lleno a fortalecer sus posiciones. En primer lugar vigorizaron su poder armado: tanto sus guardias blancas, como sus nexos con la jefatura militar. Además, y ello fue decisivo para su efectividad como grupo, iniciaron labores para formar una organización política. Sus esfuerzos también los concentraron en la región central, a fin de hacer frente al corazón de la actividad agrarista.

En esas mismas fechas, y con el auspicio del gobernador, subió como espuma el fermento revolucionario en las ciudades: mitines, protestas, enfrentamientos

<sup>118</sup> Heather Fowler, *Movilización campesina*. . . , p. 58; Sóstenes Blanco, *op. cit.*, p. 18.

<sup>119</sup> Heather Fowler, *Movilización campesina*. . . , pp. 63 y ss.; Romana Falcón, *El agrarismo*. . . , pp. 36 y ss.



violentos, paros y huelgas agitaron la entidad entera haciendo de 1923 un año caótico, donde nadie era capaz de controlar los acontecimientos. Para Rafael Ortega, uno de los principales líderes obreros, éste fue el año de "anarquía pura".

La buena marcha del comercio y la industria se vio seriamente alterada. Los conflictos brotaban por todos los rincones: de las pugnas intestinas en la CROM por intentar arrebatarse a los laboristas el control de los obreros organizados dada la pugna entre sindicatos rivales; en las huelgas en pos de reivindicaciones económicas y por motivos meramente políticos, y sobre todo por la lucha feroz desatada entre los estratos horizontales de la sociedad urbana.

Fue en el puerto de Veracruz donde la situación tomó los visos más críticos. La ciudad fue arena de pugnas interminables entre alijadores y estibadores, entre la Federación de Mar y Tierra y la Compañía Terminal, entre los remanentes del movimiento inquilinario y los propietarios de casas, entre los trabajadores de las fábricas y sus dueños y en general, entre los representantes del viejo orden y quienes se empeñaban en desgarrarlo.

En muchas ocasiones, los trabajadores tomaron el puerto. Por ejemplo, durante una huelga general que se llevó a cabo en apoyo de un movimiento laboral en Yucatán, lograron paralizar el embarco y desembarco de mercancías. La ciudad quedó en posesión del comité de huelga que incluso logró detener la marcha de los tranvías y los automóviles, con excepción de las urgencias médicas u otras causas de fuerza mayor. Incluso las panificadoras y las tortilladoras cerraron sus puertas. Con el paso de los meses, las instalaciones del puerto de deterioraron tanto que los barcos empezaron a utilizar el puerto de Tampico en su lugar. La falta de movimiento mercantil impidió la acostumbrada entrada de divisas, la cual fue vaciando las arcas municipales, las veracruzanas e incluso llegó a tener repercusiones en las de la nación. Buen número de empresas extranjeras con asiento en el puerto buscaron seriamente la posibilidad de retirarse de manera definitiva.<sup>120</sup>

Fue también en el verano de 1923 cuando Tejeda tomó un giro radical en torno de la legislación obrera. En junio, la Cámara de Trabajo de Orizaba declaró una huelga por falta de cumplimiento patronal acerca de las enfermedades profesionales, incapacidad y muerte de los obreros. Los industriales recurrieron nuevamente a Obregón en demanda de garantías y éste ordenó a Tejeda la búsqueda de una solución apegada a la ley. El gobernador siguió las indicaciones amparándose en el sector más extremista del marco legal veracruzano. De acuerdo con ello propuso a los patrones que

[. . .] aceptaran una clasificación de enfermedades de manera provisional y el pago a los obreros que padecieran enfermedades profesionales, pago que consistiría en el sueldo íntegro, asistencia médica y medicinas. En las demás enfermedades, exceptuando las de origen venéreo y alcohólico, que recibieran medio sueldo, asistencia médica y medicinas.<sup>121</sup>

<sup>120</sup> Romana Falcón, *ibid.*, pp. 34-35; PRO, FO 204, núm. 10, Hutchinson al cónsul general, 12 y 16 de junio de 1922; *ibid.*, FO 371, v. 8473 A 3309/26, Cummins a Foreign Office, 11 de mayo de 1923; *ibid.*, A 6236/12/26, Veracruz Telephone Constructor Ltd. a Foreign Office, 1923.

<sup>121</sup> AAT, telegrama de Ángel Casarín a Adalberto Tejeda, 15 de junio de 1923.

Mientras Tejeda sostenía esta propuesta, se inició una nueva confrontación de clases. Ante el peligro de un movimiento generalizado con el que amenazaban diversos gremios de Orizaba y del puerto y de que dicha movilización quedase fuera de control, el 30 de junio de 1923 se aprobó la ley de enfermedades profesionales y no profesionales, a pesar de la oposición feroz de los empresarios que inmediatamente recurrieron al amparo.<sup>122</sup>

Para entonces, los acontecimientos nacionales seguían deslizándose por una pendiente cada vez más peligrosa. El 1 de septiembre, cuando Obregón rindió su informe anual ante el poder legislativo, lo que alcanzó notoriedad no fue tanto la alocución presidencial, sino la contestación que hizo Jorge Prieto Laurens, presidente del Partido Cooperativista que dominaba el Congreso de la Unión. Ante el país entero, Prieto criticó severamente a Obregón por su falta de neutralidad en la campaña presidencial. Entre las crisis estatales a las que hizo mención, estuvo Veracruz. Prieto Laurens demandó, de una vez por todas la intervención federal, es decir, el desafuero de Tejeda. En sus palabras: “[. . .] la inmensa llaga que consume al estado de Veracruz desde hace varios años y que, sin atropellar su soberanía el gobierno federal puede y debe evitar [. . .]”<sup>123</sup>

Esta aguda crítica llamaba al enfrentamiento. Como México era ya un barril de pólvora, Obregón ideó una estrategia doble; intentó conjurar el rompimiento definitivo con De la Huerta. De ahí que, por lo menos a la luz del día, no atacara, e incluso apoyara, ciertas demandas de los cooperativistas. Esta labor de aparente conciliación le permitió ganar tiempo, que aprovechó para, a espaldas del público, mover las piezas del tablero cambiando de adscripción a ciertos destacamentos militares y eliminando el mando de tropa de algunos oficiales de dudosa lealtad.

Esta aparente contradicción tenía como meta única prevenir y restar fuerza a una rebelión. En Veracruz, la paradoja se llevó a extremos dado el interés de Obregón en asegurar una plaza de tan alto valor estratégico, al mismo tiempo demostrar su preferencia por Guadalupe Sánchez y por el genuino disgusto que le causaba lo que él veía como un radicalismo irresponsable y la incapacidad de Tejeda para gobernar.

Al día siguiente del debatido informe presidencial, Obregón inició un “recorrido de descanso” por la Huasteca veracruzana, nada menos que por invitación del general Sánchez. Aparentemente, el viaje fue una sorpresa para el gobernador, a quien ni siquiera se le comunicó que tendría lugar, o por lo menos eso alegó cuando no se presentó para recibir al primer mandatario. El 2 de septiembre Tejeda le escribió a Obregón: “Extemporáneamente, he tenido noticias su breve visita por puerto, motivo por el cual no salí hoy para tener el gusto de acompañarlo [. . .], ruego a Ud. acepte mis más afectuosos saludos con mis más sinceros deseos por su bienestar.”<sup>124</sup>

<sup>122</sup> Olivia Domínguez, *op. cit.*, p. 51.

<sup>123</sup> Cámara de Diputados, *Los presidentes de México ante la nación. Informes, manifiestos y documentos*, México, Imprenta de la Cámara de Diputados, 1966, t. III, p. 582.

<sup>124</sup> AGN, FP, OC, 104-V-II, Tejeda a Obregón, 2 de septiembre de 1923; John F. Dulles, *op. cit.*, pp. 162 y ss.

La recepción en el puerto estuvo a cargo de la colonia española, de la Cámara de Comercio, la Unión de Propietarios y miembros destacados de la crema y nata de la localidad. En el seno de este cerrado círculo antitejedista, y ante la presencia de Guadalupe Sánchez, Obregón criticó demoledoramente al gobernador:

Es lamentable decir que su gobernante no ha trabajado con conciencia, que no ha cumplido con sus deberes, ya que ha permitido que se reproduzcan gérmenes de la discordia, que todo gobernante debe evitar a toda costa.<sup>125</sup>

Nuevamente la crítica presidencial parecía anunciar un inminente cambio de gobierno, y fue recibida con enorme beneplácito por la burguesía veracruzana. Un ejemplo entre otros, es el de la Cámara de Propietarios de Orizaba que inmediatamente pidió a Tejeda su renuncia:

Altos poderes federales, secundando el sentido de la opinión pública y de todo el Estado han condenado los procedimientos gubernativos de usted, convencido el mismo Estado de la imposibilidad ante la que se halla para modificarlos.

Con el mayor respeto para el gobernante, ocurrimos a usted interpretando la voz unánime de los veracruzanos, invocando de su probidad política y como una definitiva prueba de amar a Veracruz, que usted pueda dar, renuncie al Poder Ejecutivo con objeto de que se proceda a la reorganización y reconstrucción del "agonizante" Estado, y nuestra Patria.<sup>126</sup>

Pero, y a pesar de todo, en la lógica con que se iba desarrollando la crisis nacional no cabía el que Obregón entregara Veracruz al cooperativismo. Hubiera sido una acción suicida. La crítica a Tejeda intentaba poner límite al desorden y radicalismo veracruzanos, asegurar a Guadalupe Sánchez que dentro del obregonismo tenía ganado un lugar preeminente, y poner un grano de arena más con el fin de conjurar el desgarramiento definitivo con De la Huerta. No hay duda de que la situación era compleja y contradictoria.

A largo plazo, todas las metas probarían ser fallidas, aunque en esos días brindaron algunos frutos. Colocado al filo de la navaja, y a pesar de los graves calificativos externados por el primer mandatario, Tejeda intentó negociar directamente con él. El día 5 le solicitó una audiencia con el propósito de encontrar:

la solución de asuntos de importancia que se relacionan con este estado pudiendo asegurar a usted que lo haré inspirado en el más absoluto desinterés personal y en el más sincero afecto que una vez más deseo demostrarle así como buena voluntad siempre intensa de atender lo mejor posible los intereses de esta entidad y alejado de apreciaciones de una u otra índole que no afecta mi ánimo.<sup>127</sup>

<sup>125</sup> Soledad García, *op. cit.*, p. 115.

<sup>126</sup> *Ibid.*, p. 117.

<sup>127</sup> AGN, FP, OC, 104-V-VI, Adalberto Tejeda a Álvaro Obregón, de Xalapa a "El Bravo", 3 de septiembre de 1923.

En privado, el tono de Obregón hacia el gobernador era notablemente más suave:

Ya a bordo de “el Bravo” para marchar a la región petrolera, vía Tuxpan, recibí su atento mensaje hoy. Espero regresar a la Capital de la Rep. a principios próxima semana y con todo gusto atenderé a Ud. Cuando desee pasar a México, fin tratar conmigo asuntos de que usted me habla. Agradézcale afecto que en su mensaje cambia pudiendo asegurarle que es igualmente sincero el que yo le guardo. Salúdelo.<sup>128</sup>

En el plano nacional fueron importantes los signos de advenimiento que De la Huerta envió a Obregón. Ambos trataban de ganar tiempo:

Enterado tuyo ayer de que prolongárase tu viaje por región de la huasteca. Deseo que realmente sea descanso que bien necesitas tanto por la labor intensa que has desarrollado como por las preocupaciones que te esperan en el futuro. Procura detenerte tres o cuatro días en las afueras de cada población para que tengas realmente un descanso efectivo. Si hay alguna novedad te la comunicaré inmediatamente, por ese lado puedes estar tranquilo sólo los políticos inundan la atmósfera de comentarios sin tocar puntos que tengan importancia para el país. Tu actitud es muy aplaudida entre propios y extraños pues son comentarios elogiosísimos por tu espíritu democrático y tendencias siempre justicieras. Cariñosamente saludote. Adolfo De la Huerta.<sup>129</sup>

En Veracruz la crisis se agudizaba. Arcadio Guerra, un terrateniente de Paso de Ovejas, logró también en septiembre formar la Unión de Agricultores de Veracruz con el fin de “obtener la justicia social que se les negaba so pretexto de un mejoramiento económico y social ilusorio”. La organización no se andaba por las ramas y la primera solicitud que le hizo a Obregón fue nada menos que detener el curso de los expedientes de la Comisión Local Agraria (CLA) y dotar a los hacendados de una representación institucional en el seno de dicha comisión. Los latifundistas también hicieron votos por mantener la confianza del jefe de operaciones. En las semanas siguientes, mientras incrementaban su petición de amparos, se sintieron con la fuerza suficiente para impedir a los ingenieros de la CLA trabajar en sus deslindes.<sup>130</sup>

Pero los esfuerzos de los latifundistas fueron contrarrestados con la gran actividad desplegada por los líderes agraristas con el fin de multiplicar las solicitudes de tierras por parte de los pueblos, y vencer la tradicional apatía de la burocracia encargada del reparto agrario. No obstante la oposición tenaz y hasta violenta por parte de los terratenientes y de las fuerzas federales, la liga logró hacer de 1923 el año más notable en cuanto al avance de la reforma agraria. Como se puede apreciar en el cuadro siguiente, ese año se triplicó el número

<sup>128</sup> AGN, FP, OC, 104-V-II, Álvaro Obregón a Adalberto Tejeda, de “El Bravo” a Xalapa, 3 de septiembre de 1923.

<sup>129</sup> AGN, FP, OC, 104-V-II, Adolfo de la Huerta a Álvaro Obregón, México, 4 de septiembre de 1923.

<sup>130</sup> Romana Falcón, *El agrarismo*. . . , p. 38.

CUADRO 3  
*Avance del programa ejidal en Veracruz entre 1917 y 1929*

Años	Número de pueblos beneficiados	Hectáreas concedidas	Beneficiarios
1917	14	28 531	2 695 Gobernador: Aguilar
1918	34	40 182	7 465 Casos: 64
1919	10	30 926	2 472 Hectáreas: 105 155
1920	6	5 518	674 Beneficiarios: 3 576
1921	25	30 444	3 632 Gobernador: Tejeda
1922	25	20 861	3 306 Casos: 154
1923	75	58 617	11 392 Hectáreas: 160 190
1924	29	50 268	5 608 Beneficiarios: 23 938
1925	44	23 883	4 913 Gobernador: Jara y Rodríguez
1926	39	19 865	3 618 Casos: 184
1927	56	12 417	2 723 Hectáreas: 66 905
1928	45	10 740	3 975 Beneficiarios: 14 292
1929	113	68 486	11 847 Gobernador: Tejeda
<i>Total</i>	<i>520</i>	<i>400 735</i>	<i>63 653</i>

Fuente: AAT, Salvador de Gortari, "Resumen de datos agrarios hasta el mes de mayo de 1930."

de casos atendidos por la CLA beneficiando a más de 11 000 campesinos veracruzanos. Volvía a quedar claro, como la tierra y la promesa de obtenerla eran el elemento clave de la organización y la lealtad campesina.

La tensión entre los hacendados y las organizaciones agrarias aumentó tan rápidamente que en noviembre de 1923 Tejeda amenazó con aplicar la reforma agraria a gran escala, armar a todos los campesinos y eliminar a las guardias blancas.<sup>131</sup> En las áreas rurales, el conflicto definitivo estaba planteado.

También en el entorno urbano la situación tomó visos más conflictivos. El 8 de septiembre, seis días después de las declaraciones de Obregón en contra del gobernador, los electricistas del puerto iniciaron un movimiento que no tardó en extenderse como mancha de aceite entre diversos gremios obreros. La ciudad entera volvió a paralizarse. En medio de rumores sobre la inminente "desaparición de poderes", ni siquiera era posible conseguir alimentos de primera necesidad como pan, leche y huevos. La tensión, pues, estaba al rojo vivo.<sup>132</sup>

Las semanas pasaron y, no obstante las incisivas críticas que Obregón formuló públicamente en contra de Tejeda, y de la marcada efervescencia en el campo y las ciudades veracruzanas, la derogación de autoridades no se consumó. Incluso era Guadalupe Sánchez quien empezaba a perder terreno debido a los desplazamientos de oficiales y de regimientos ordenados desde la Secretaría de

<sup>131</sup> Heather Fowler, *Movilización campesina*. . . , pp. 81, 114 y ss.

<sup>132</sup> Romana Falcón, *El agrarismo*. . . , p. 35.

Guerra. Tejeda mismo era de los sorprendidos. Según le escribió el 4 de octubre al presidente con respecto a la agitación obrera:

Motivo de íntima satisfacción ha sido para mí enterarme de la atenta carta de usted [. . .] pues en ella veo que la amistad con que usted me ha honrado y distinguido no se ha menguado como lo suponía, por su respetable mensaje en respuesta al mío, relativo a que la tranquilidad alterada en esta ciudad, a causa de rumores alarmantes, se había restablecido.

Creí que la impresión que con mis noticias le había causado era de un grado tal, que me había usted retirado su confianza, lo que me apenaba profundamente puesto que mi afecto, leal y sincero para usted, jamás se ha alterado en lo más mínimo [. . .]<sup>133</sup>

#### EL DESENLACE

Para la fortuna de los movimientos populares veracruzanos, el acercamiento entre hacendados, comerciantes, casatenientes e industriales con Guadalupe Sánchez probaría ser desastroso, pues en diciembre de 1923 fue uno de los principales promotores de la fallida rebelión delahuertista en contra de Obregón.

El 6 de diciembre de 1923, Sánchez recibió en el puerto a Adolfo de la Huerta y a los miembros del Partido Cooperativista que lo acompañaban y que venían a Veracruz para iniciar desde ahí el movimiento rebelde. De inmediato, Tejeda auxilió al gobierno federal, facilitándole un millón de pesos que, para sorpresa de los sublevados, había tomado la previsión de depositar en un banco en Montreal, Canadá.<sup>134</sup>

El 7 de diciembre las tropas delahuertistas del puerto de Veracruz comenzaron a movilizarse hacia Xalapa. El jefe de la guardia civil, coronel Josué Benignos, antiguo combatiente de la División de Oriente, no quiso aceptar el ofrecimiento de rendición. La defensa de la plaza estuvo a cargo de dicha corporación, miembros de los sindicatos rojinegros, inquilinos y líderes agraristas entre los cuales destacaron: José Cardel, Sóstenes Blanco, Carlón y un grupo de campesinos que el primero dotó con armas. El jefe delahuertista que logró tomar la ciudad capital señalaba como había avanzado hasta:

tomar contacto con el enemigo que ocupaba el parque "Los Berros" y el Cuartel e Iglesia de San José, a las cinco y treinta horas, al que rechazé hacia el centro de la ciudad a las diez de la mañana, prosiguiendo el combate hasta desalojarlo de las posiciones que tomó. Avancé sobre el Palacio de Gobierno punto en que se concentraron los efectivos enemigos, en su mayoría. Esta posición constituía una verdadera fortaleza, pues estaba defendida por cerca de trescientos hombres, entre fuerzas federales del 25º batallón Guardia Civil, voluntarios y empleados públicos [. . .]<sup>135</sup>

<sup>133</sup> AGN, FP, OC, 101-R2-A-62, Adalberto Tejeda a Álvaro Obregón, 4 de octubre de 1923.

<sup>134</sup> Soledad García, *op. cit.*, p. 168.

<sup>135</sup> *Ibid.*, p. 94; *El Dictamen*, 10 de diciembre de 1923.

Tejeda y los de la LCAEV supieron aprovechar la coyuntura armando y poniendo a disposición de las autoridades centrales a su guardia civil y a las pocas milicias campesinas con que ya contaban, junto a las que de inmediato fueron formando. Fue el mismo Obregón quien pidió al gobernador que organizase la resistencia con “todas las clases rurales y demás laborantes”. Fueron enviados con prontitud 2 000 rifles de la federación para las guerrillas veracruzanas.<sup>136</sup>

De acuerdo con su meticuloso carácter, Tejeda había preparado la defensa con bastante anticipación. Con tal fin se había puesto en comunicación directa con el presidente desde noviembre. El 12 de diciembre, al frente de contingentes campesinos y en compañía de Heriberto Jara y Adalberto Palacios volvió a tomar las armas ahora en contra de los delahuertistas sobre la vía del ferrocarril interoceánico. Para entonces y siguiendo planes previos, Tejeda ya había formado su gobierno en la ciudad de México, con las dependencias más indispensables y los colaboradores más leales, como Victorio Góngora.<sup>137</sup>

Los delahuertistas se fueron extendiendo por el centro y sur de Veracruz con orden de cambiar a su paso todas las autoridades “rojas” y “bolcheviques” leales a Tejeda. Los sublevados encontraron una oposición importante en grupos de agraristas que protegían vías férreas y pequeños poblados. La directiva de tales milicias estuvo a cargo de los líderes de la liga, principalmente de Úrsulo Galván, Cardel, Blanco y Carlón. En las regiones más apartadas surgieron otros grupos relativamente autónomos, como en la Huasteca donde el antiguo protegido de Tejeda, el coronel Manuel Carballo, organizó a los suyos.<sup>138</sup>

Los funcionarios de la CLA de Veracruz promovieron la adhesión campesina. Un ejemplo fue el de Miguel Mendoza, vocal de dicha comisión, quien llamó a asambleas urgentes para denunciar el “motín militar que encabezado por falsos revolucionarios, amenaza destruir nuestras instituciones libertarias y ahogar con descargas de fusilería las justas quejas de los trabajadores de los campos contra sus tradicionales y odiados verdugos, los hacendados”. Mendoza pidió a los pueblos su apoyo activo a la lucha guerrillera de los agraristas:

Provean ustedes a las necesidades del ejército, asegurándoles víveres y forrajes [. . .] en los lugares ocupados por el enemigo destruyan sus fuentes de aprovisionamiento y extraigan los recursos necesarios para el sostenimiento de hombres y animales, abrumándolos con toda clase de privaciones.

Reconozcan el terreno cercano para que den parte a las autoridades militares de los lugares [. . .] propios para poner emboscadas a los contrarios [. . .]

Amenacen constantemente las comunicaciones del enemigo [. . .] dinamitando

<sup>136</sup> ASDN, RC, e. X/III/2/3-94, t. I, ff. 173-176, Obregón a Tejeda, diciembre de 1923; Marte R. Gómez, *op. cit.*, p. 233.

<sup>137</sup> Soledad García, *op. cit.*, pp. 167-173.

<sup>138</sup> *Ibid.*, pp. 178-179. En cuanto a la derogación de autoridades bolcheviques *vid.* NAW RG84 American Consulate Veracruz. Confidential File (febrero de 1918-diciembre de 1925), núm. 510, vol. I, c. 16. 1, informe 52, John Wood American Consul to Secretary of State, 13 de diciembre de 1923.

si es preciso los puentes y colocando toda clase de obstáculos al paso de los convoyes [ . . . ]

Den falsos informes al enemigo acerca de la situación de nuestras tropas, la naturaleza del terreno y lugares de abastecimiento, y propalen sin cesar noticias alarmantes que llevan al desaliento de sus tropas.

Finalmente, levanten el ánimo de los pueblos con la seguridad del triunfo y convénzalos de que ellos son el más firme apoyo de nuestras instituciones y la más sólida garantía a la marcha victoriosa de nuestro ejército [ . . . ]

De Uds. queridos compañeros en la lucha por las legítimas reivindicaciones del pueblo trabajador, Gral. Miguel Mendoza L. Schwertfeger.<sup>139</sup>

Dada la forma como se habían desarrollado los conflictos políticos en Veracruz no hay duda de que, por lo menos en este rincón de la República el delahuertismo rebasó el marco de una mera lucha por el poder, y expresó de manera nítida la controversia entre las clases. No hay duda de que en Veracruz la rebelión se orientó en beneficio de los sectores acomodados; industriales, casatenientes, comerciantes, y latifundistas quienes naturalmente la apoyaron viendo en ella la única esperanza de derrumbar al tejedismo y la amenaza que éste representaba. Arcadio Guerra, fundador de la organización de terratenientes, brindó recursos pecuniarios. En Orizaba, al arribo de las tropas delahuertistas cesó por completo la beligerancia inquilinaria. Según algunos industriales, hacía años que la ciudad no gozaba de tanto orden y seguridad. Ello lo atribuían a la salida de las autoridades tejedistas “que eran todas ellas líderes de los elementos carentes de ley y orden” y a su remplazo por “elementos de las mejores clases”. Los dueños de algunas fábricas de Xalapa observaron con enorme beneplácito como los funcionarios delahuertistas habían arreglado, en sólo dos días, varios conflictos con trabajadores sindicalizados que tenían meses de estarse arrastrando. Igual entusiasmo mostraron dueños y gerentes de ciertas plantaciones azucareras con Guadalupe Sánchez, en vista del “clima de seguridad” y el “apoyo total” que éste les brindaba. Algunos incluso ofrecieron su respaldo militar. Según un rancharo de los alrededores de Misantla, en esta zona “toda la gente responsable se ha organizado militarmente y han mandado una comisión a Veracruz para ofrecer sus servicios (a los insurrectos)”. John Wood, el cónsul estadounidense en Veracruz, portavoz de estos intereses aseguró al secretario de Estado de su país que todos los veracruzanos estaban en contra de Tejeda “a excepción de las clases ignorantes y los bolcheviques” y que el gobernador constituía una “verdadera amenaza para la paz y la prosperidad en esta sección de la República Mexicana”.<sup>140</sup>

<sup>139</sup> Documento anexo NAW RG84, American Consulate Veracruz. Confidential File (febrero de 1918-diciembre de 1925), núm. 510, vol. 1, c. 16. 1, informe 57, John Wood a Secretary of State, 28 de diciembre de 1923. Debe hacerse la salvedad de que el carácter antipopular del delahuertismo no es generalizable a todo el país. En otros estados la situación fue menos definida y en ocasiones la rebelión contó con la simpatía de fuerzas agraristas revolucionarias, como las que le profesó Primo Tapía el dirigente campesino de Michoacán. Ello constituyó una falta grave que el gobierno federal jamás le perdonó y que ayudó a que se tomara la decisión de mandarlo asesinar.

<sup>140</sup> La opinión sobre Tejeda en NAW RG84, American Consulate Veracruz. Confidential File



Una prueba aún más clara del carácter clasista del delahuertismo en Veracruz fue el asesinato de dos connotados dirigentes agrarios: uno, Juan Rodríguez Clara, viejo líder campesino de los Tuxtlas que había estado tan cerca de Tejeda y quien murió a manos de un hacendado; el otro, José Cardel, uno de los primeros organizadores agrarios, quien después de participar en la defensa de Xalapa fue aprehendido y fusilado a pesar de los ruegos de su esposa ante De la Huerta. Estos ejemplos, desde luego, no fueron únicos. En Yucatán sufrió la misma suerte el líder radical y gobernador socialista Felipe Carrillo Puerto.<sup>141</sup>

Cuando la rebelión fue apagada, las organizaciones populares veracruzanas habían mostrado su lealtad y eficacia pero, sobre todo, la necesidad que tenía aún el gobierno de estas fuerzas irregulares para resolver las crisis más serias en el seno de la familia revolucionaria. Ante el vacío de poder que por un tiempo dejara la burguesía local ante su derrota política las fuerzas populares no tardaron en aumentar su preponderancia interna, así como su autonomía de las autoridades federales. Todo ello les permitió asentar su poderío sobre cimientos sólidos.

Todavía en julio de 1924 se seguían organizando las últimas bases del movimiento campesino: las guerrillas, con el fin de “[. . .] acabar con los remanentes delahuertistas”. Además Tejeda pudo negociar entonces ante Obregón, y con relativa facilidad, algo decisivo para el movimiento: que los campesinos no fueran desarmados al dejar de requerirse sus servicios en contra de los infidentes. Su argumento se centró en que aún había que hacer frente a continuas provocaciones de las guardias blancas, e incluso de elementos del ejército. Para 1925 surgieron las primeras guerrillas agraristas estables, formadas con los elementos de aquellos jefes que se habían negado a deponer sus armas después de liquidado el delahuertismo: Marcos Licona de Plan de Manantial y Esteban Morales se Santa María Tetetla. A partir de entonces, tanto la LCAEV como el Partido Nacional Agrarista (PNA) y la CROM se esforzaron en ir creando nuevas guerrillas. En 1925, cuando el gobernador Heriberto Jara rindió su informe anual expresó con orgullo la existencia de 150 grupos guerrilleros supervisados por la guardia civil.<sup>142</sup>

A lo largo de la gubernatura jarista (de diciembre de 1924 a diciembre de 1928) el movimiento agrario veracruzano siguió fortaleciéndose. Esto no sólo se explica por la existencia de las guerrillas, pues la liga siguió extendiendo sus

(febrero de 1918-diciembre de 1925), núm. 510, vol. I, c. 16. 1, informe 66, John Wood to Secretary of State, 14 de marzo de 1924; sobre el apoyo de los dueños de plantaciones azucareras, informe 52, Wood a Secretary of State, 13 de diciembre de 1923; en torno a las condiciones en Orizaba, *ibid.*, Owen Barret a Myers, vicecónsul en Veracruz, 10 de diciembre de 1923, carta anexa al informe 56, y Wood a Secretary of State, 28 de diciembre de 1923; sobre las condiciones en Misantla, *ibid.*, A.C. Sloss a Wood, 19 de diciembre de 1923, carta anexa —junto con las de otros ciudadanos estadounidenses que residían en Veracruz— al informe 56, Wood a Secretary of State, 28 de diciembre de 1923.

<sup>141</sup> Heather Fowler, “The agrarian revolution in the state of Veracruz: 1920-1944. (The Role of the Peasant Organization.)”, Washington, tesis doctoral, The American University, 1970, pp. 139 y ss.

<sup>142</sup> Romana Falcón, *El agrarismo. . .*, pp. 40-41.

ramales, llegando a completar su representación en todo Veracruz, y sobre todo, se radicalizó ideológicamente. En su primer congreso ordinario de 1924, redefinió sus objetivos —que fueron muy moderados en su origen— siguiendo de cerca la línea del Partido Comunista. Una vez que Úrsulo Galván regresó de Moscú, donde había asistido a la celebración de un congreso agrario y que tanto él como Manuel Díaz Ramírez y Manuel Almanza se hicieron miembros del comité ejecutivo de la agrupación comunista internacional —el Kresintern—, la LCAEV se propuso como meta última abolir la pequeña y gran propiedad y la explotación colectiva de la tierra. Para lograrlo sólo había un medio posible: la revolución armada del proletariado.

El movimiento incluso se fue expandiendo más allá de las fronteras veracruzanas. La liga inició una campaña en varios estados para crear una organización campesina nacional. En 1925, se celebró un pacto entre varias agrupaciones agrarias que dio nacimiento, a fines del año siguiente, a la Liga Nacional Campesina (LNC), que contó con organizaciones de Puebla, Distrito Federal, Chihuahua, Morelos, Querétaro, Michoacán, Jalisco, Veracruz, Durango, Sinaloa y Tlaxcala. Pero desde un principio fue bien claro que, de manera primordial, la LNC era una extensión del poder de los más prominentes líderes campesinos de Veracruz, del Partido Comunista y de Tejeda, entonces secretario de Gobernación. Aun cuando la LNC nunca llegó a enraizar en los distritos rurales de otros estados, como lo había hecho en Veracruz, su importancia nacional fue considerable, sobre todo si se toma en cuenta la extrema debilidad de las otras organizaciones agrarias nacionales.

La radicalidad de los objetivos compartidos por la LNC y el Partido Comunista hacían parecer moderados en extremo los pronunciamientos y sobre todo las acciones de los más altos dirigentes nacionales. No obstante, cuando éstos se vieron envueltos en conflictos que generaron verdaderas crisis políticas, los veracruzanos y la LNC defendieron los gobiernos constitucionales. Tal fue el caso en las revueltas de 1927 y 1929, en donde una vez más el jefe de operaciones militares de Veracruz ocupó un lugar central en el levantamiento. En fin, los líderes veracruzanos siempre apoyaron las grandes políticas nacionales, aunque no compartieran su ideología.<sup>143</sup>

En síntesis, entre 1920 y 1928 se sentaron las bases del posterior florecimiento del movimiento agrario en Veracruz. Los campesinos se organizaron en grupos guerrilleros y se unificaron políticamente, al mismo tiempo que radicalizaban sus metas y extendían su ascendencia a otras regiones del país. Todo ello se supo aprovechar cuando, en diciembre de 1928, Adalberto Tejeda retomó el poder en Veracruz.

#### LOS AZARES DEL RETORNO

Durante la presidencia callista (de diciembre de 1924 a diciembre de 1928) Tejeda logró colocarse en un primer plano de la élite gobernante al ocupar durante

<sup>143</sup> *Ibid.*, pp. 32-40.

tres años el principal asiento ministerial: Gobernación. El veracruzano, más que tener un gran peso político propio o iniciativas francamente independientes, se distinguió por ser un colaborador eficaz y leal al primer mandatario.

El puesto le permitió consolidar el respaldo presidencial y tejer una red de alianzas con personajes de un variado orden político y procedencia social, diseminados por todo México. Durante la presidencia callista, el coronel tenía puestas sus miras sobre algo más bien pequeño: Veracruz. Por ello sorprende que, a pesar de su ascendiente en la entidad, en particular sobre el movimiento campesino, no le fuera nada fácil retornar al palacio de gobierno de Xalapa.

Desde que Calles tomó posesión de la presidencia, en diciembre de 1924, Tejeda quedó incorporado al ala técnica de su gabinete: la Secretaría de Comunicaciones. Para ello, lo calificaban de manera especial su profesión como ingeniero y sus viejos y fuertes lazos de lealtad hacia el presidente. En comunicaciones cumplió con la misión de todo nuevo ministro prometiendo ambiciosos planes, por ejemplo, construir presas de tal manera que impidieran tanto las inundaciones como los torrentes que arrastraban la capa vegetal, erosionando el territorio de toda la República. Veracruz y el Golfo de México ocuparon un sitio preminente en dicha planificación. Aunque casi todo quedó en el tintero, se iniciaron obras de saneamiento en el puerto de Veracruz, construcción de carreteras en los municipios más apartados de ese estado, etcétera.<sup>144</sup>

En agosto de 1925 Tejeda fue llamado para sustituir a Gilberto Valenzuela cuando renunció como titular de gobernación. Con ello llegaba a un punto culminante su trayectoria al ocupar un sitio entre los hombres más poderosos de todo México. Como secretario de Gobernación guardó su distancia: nunca formó parte de la corte íntima de Calles, ni se empeñó en cultivar una amistad personal con él, ni con la mayoría del séquito presidencial. Procuró seguir siendo un hombre con vida privada: conciertos, teatro, libros, equitación y familia. En todo caso, su signo fue la eficacia.

Como correspondía a su cargo, Tejeda fue la mano presidencial de un buen número de "desapariciones" de poderes locales, método tan socorrido en la época y que se aplicó a un buen número de obregonistas. Así, fue mediador y ejecutor en la derogación de los gobernadores Zuno en Jalisco, Solórzano de Colima y Portes Gil en Tamaulipas, entre otros.

Uno de los casos interesantes, y que incluso permitió a Tejeda consolidar su posición en Veracruz, fue el desafuero de Aurelio Manrique, el fogoso gobernador agrarista y obregonista de San Luis Potosí que, como líder del Partido Nacional Agrarista, había apoyado a Tejeda en la difícil coyuntura de 1923. Una vez destituido Manrique, en noviembre de 1925, el congreso veracruzano, en medio de una gran efervescencia no sólo criticó acremente al secretario de Gobernación, sino al mismo Calles exigiéndole explicaciones y la inmediata restitución de Manrique. Furioso, Calles declaró que:

La ofensa que recibe este ejecutivo de parte de esa legislatura es muy grave,

<sup>144</sup> *El Universal*, 5 de enero, 3 y 10 de marzo de 1925.

porque encierra inculpaciones que considera de trascendencia [...] (una) imputación criminal y grosera que el Ejecutivo Federal no puede admitir [...] el ejecutivo a mi cargo [...] se ve en el penoso trance de suspender toda clase de relaciones con los poderes de esa entidad.

Ante tal amenaza de desafuero, Heriberto Jara se vio en la necesidad de reiterar su adhesión al presidente, mientras que la diputación federal veracruzana lamentó la actitud “irreflexiva” de la legislatura local, asegurando que ésta había sido “sorprendida [...] y sin reflexión rigurosa se dejó llevar por las pasiones”. Pero nada surtió efecto, hasta que Tejeda se convirtió, a lo largo de varias semanas, en un activo mediador entre Calles y las autoridades de Veracruz. Después de repetidas disculpas de los autores del “precipitado mensaje”, a mediados de diciembre se logró la “reanudación de relaciones” con el ejecutivo federal. Con ello, Tejeda profundizaba su ascendiente dentro de Veracruz.<sup>145</sup>

Si Tejeda se hizo notar al frente de Gobernación fue por la postura decidida que adoptó ante la guerra cristera. El fervor antirreligioso y la marcada vena autoritaria del coronel proporcionaron a Calles un sustento sistemático en su política contraria al clero. Las viejas tensiones entre la iglesia y los gobiernos de la revolución desembocaron entonces en uno de los retos más graves que enfrentara el nuevo régimen: el levantamiento de miles de campesinos en pos de la libertad religiosa.

No parece haber existido otro aspecto que moviera las emociones de Tejeda de una manera tan profunda y decidida como la cuestión clerical. A pesar de su obsesión por limitar la influencia de la iglesia, Tejeda no se consideraba opuesto a la religión en sí, sino al “fanatismo”. A su esposa, educada en finos colegios católicos para señoritas —el de las Vizcaínas— siempre la dejó en libertad de acción para ir a misa y educar a sus hijos en estas cuestiones.

Pero, como muchos otros revolucionarios, Tejeda achacaba a la “nefasta labor del clero” infinidad de males que perpetuaban la ignorancia, sumisión y pobreza de las grandes capas humildes de la población. Con su postura anticlerical Tejeda ponía al desnudo como, en su opinión, el mejoramiento de la sociedad estaba íntimamente ligado a la ilustración e intenciones de sus autoridades. Al igual que casi toda la élite política, él se sentía con la preparación suficiente para comprender las auténticas necesidades del pueblo, tal vez mejor que el pueblo mismo. Para Tejeda el buen gobierno era el gobierno ilustrado.

Fue en torno a la cuestión eclesiástica donde Tejeda vio una de las raíces más profundas y añejas de su lucha. Como se recordará, el interés por limitar la acción del clero era muy propio de los líderes huastecos, y bandera enarbolada en muchas de las rebeliones que aquí habían tenido lugar desde el siglo XIX. El coronel tenía un enorme orgullo en que, por medio de la política reli-

<sup>145</sup> La declaración de Calles en *El Universal*, 21 de noviembre de 1926; Romana Falcón, *Revolución y caciquismo*. . . , pp. 186-187; *El Universal*, 8 de noviembre-18 de diciembre de 1926; el caso de Tamaulipas y Tlaxcala, 28 de enero de 1926; el de Jalisco, 26 de enero-13 de marzo de 1926; el caso de Colima, 16 de marzo de 1926.

giosa, la Revolución mexicana se empalmaba con la generación liberal de Juárez. En sus palabras:

Los revolucionarios mexicanos [...] tratándose de cuestiones tan trascendentales y universales como es la *enfermedad mental* que aún sufre la humanidad con la superstición religiosa (consideran) que en todas partes y en cualquier momento todo hombre honrado y que se precie de ser digno de vivir en el siglo xx, debe unir su pensamiento y su acción para luchar sin temor alguno contra el odioso dominio moral que aún ejerce la Iglesia en cualquier lugar donde sea necesario [...]

Los liberales revolucionarios mexicanos, tenemos la convicción firme de que lograremos extirpar de nuestro país el profundo mal que radica en el sentimiento religioso, para así hacernos dignos de recordar y secundar la obra de nuestros antepasados, los revolucionarios del año 56 que supieron dar ejemplo al mundo, adelantándose valientemente con las leyes que proclamaron y sostuvieron para detener el dominio de la Iglesia católica que tantas desgracias ha ocasionado al País.<sup>146</sup>

Formalmente la guerra cristera se desató debido a la ley reglamentaria del artículo 130 promulgado a principios de 1926, que restringía en varias formas a la iglesia, principalmente exigiendo el registro de los ministros de culto y limitando su número. El arzobispo Mora y del Río hizo sonar el sable: declaró que los católicos no reconocían y combatirían varios apartados de la Constitución de 1917. El episcopado suspendió los cultos e hizo un llamado al pueblo en contra del gobierno. Estalló entonces un largo y sangriento conflicto entre la iglesia y el Estado.

Como secretario de Gobernación, Tejeda siempre se mostró partidario de llevar la lucha anticlerical hasta las últimas consecuencias permitidas por la Revolución. Esto no fue sorpresa para los fieles. Desde que asumió dicha cartera, Tejeda había sido descrito como “uno de los enemigos más terribles e implacables de la religión católica”.<sup>147</sup> El coronel no tardó en tomar la línea dura, argumentando que “los ministros de los cultos nunca podrán [...] hacer crítica de las leyes fundamentales [...] o en general del gobierno”. En su opinión, con la suspensión de cultos “tenemos (las autoridades) al clero agarrado de la garganta y haremos todo lo que esté en nuestras manos para estrangularlo”. A Mora del Río y demás obispos que firmaron la protesta colectiva contra la constitución, se les consignó, acusándoseles de alentar la violencia y de subvertir la paz pública. En varios puntos del país se fueron clausurando colegios católicos, así como algunos templos, como el de La Sagrada Familia causando gran escándalo en la sociedad. Ni siquiera el fin de la guerra cristera hizo al coronel variar la postura que había asumido desde el principio de esta controversia:

el clero católico está demostrando que sus temores seculares no sólo son hoy los mismos, sino que aumentan en la medida que nuestro pueblo evoluciona y

<sup>146</sup> AAT, Adalberto Tejeda a Raoul de Thuin, 13 de febrero de 1932. La actitud de Tejeda en torno a las cuestiones religiosas de su familia en una entrevista de Romana Falcón a María Luisa Tejeda, México, D.F., julio de 1984.

<sup>147</sup> Ésta era la opinión de la legación francesa en México. Citada en Jean Meyer, *The Cristero Rebellion: The Mexican People Between Church and State, 1926-1929*, Cambridge, Cambridge University Press, Latin American Studies 24, 1976, p. 37.

adquiere mayor capacidad para juzgar la conducta de quienes han sido los eternos enemigos de sus libertades, de sus bienes y de su progreso.

Pretende el clero católico la existencia de un Gobierno eclesiástico invadiendo la soberanía del Gobierno de la República [. . .] que no admite ni podrá admitir tan absurdo propósito, procediendo en cambio con la energía necesaria para someter a los rebeldes al cumplimiento de la ley, cualquiera que sea su resistencia. El único *modus-vivendi* que el Gobierno admite e impone, es el respeto a las leyes que rigen y el castigo a los que se opongan a su cumplimiento [. . .]<sup>148</sup>

Durante el periodo de esta guerra, y en particular durante 1926 y 1927, Tejeda y Morones —el poderosísimo secretario de Industria, Comercio y Trabajo y líder absoluto de la CROM— formaron un bloque que ejerció una influencia importante sobre el presidente, propiciando que adoptase la actitud más hostil en contra del clero.<sup>149</sup> Esta sangrienta y candente lucha seguiría hasta mediados de 1929, cuando fructificaron las negociaciones políticas al más alto nivel entre las autoridades eclesiásticas y el gobierno y que pusieron fin al conflicto cristero.

Tejeda jamás estuvo de acuerdo con el arreglo, pues lo consideró una “claudicación” por parte del Estado. Durante los años treinta fue uno de los pocos revolucionarios que continuaría al frente de esta cruzada. El escenario sería Veracruz en el transcurso de su segunda gubernatura.

Desde que estaba en el gabinete, Tejeda fue precisando la forma de retomar el gobierno veracruzano; los obstáculos eran variados y de peso. Pero de todos, probablemente el principal, fue que, no obstante los intensos nexos que ya había establecido con los agraristas, otra vez, como había sucedido en 1920, su candidatura no logró ser manifestación política de los intereses de éste u otro sector social determinado. En el escenario que permitió a Tejeda regresar al palacio de gobierno, hubo un gran ausente: la LCAEV. Su apoyo fue notablemente tibio. Ello se debió, sobre todo, a su radicalización ideológica, producto de los nexos cada vez más estrechos con el Partido Comunista, que la llevó a considerar superflua y hasta contraproducente su participación en comicios electorales, pues opinaban que eran propios de “régimenes burgueses”. Su rencuentro con Tejeda —y ello es lo que daría sustancia a su acción de gobierno— tendría que esperar hasta lograr una coyuntura relativamente azarosa: la rebelión de 1929.

Sin el apoyo decidido de los agraristas o de alguna organización obrera fuerte, lo más que pudo hacer el coronel fue volver a presentar una plataforma personalista. A pesar de los grandilocuentes nombres de los “partidos” de la época —el que postuló a Tejeda era el Partido Socialista Veracruzano de Obreros y Campesinos (PSVOC)— muy poco tenían que ver con las verdaderas organizaciones de clase. Eran más bien maquinarias electorales. En el mejor de los casos, éste y otros “partidos” semejantes eran una aglomeración de políticos que esgrimían la Revolución como legitimidad y que pretendían hacer de los trabajadores su base de poder. Frecuentemente, ni siquiera eran eso, sólo seguidores, parien-

<sup>148</sup> Jean Meyer, *op. cit.*, pp. 44-45; *El Universal*, 30 de abril, 17-22 de mayo de 1926.

<sup>149</sup> Jean Meyer, *op. cit.*, p. 60.

tes y amistades, “racimos de leales” del candidato en cuestión.

Otro punto peliagudo para Tejeda era la prohibición expresa que hacía la Constitución de 1917 sobre la reelección en los cargos públicos. Ello precisamente había sido una de las banderas originales del movimiento de 1910. Afortunadamente para el veracruzano, como en el país entero se clamaba por el regreso de Obregón a la presidencia, el ambiente político estaba impregnado de una urgente necesidad por reformar la carta máxima con el fin de permitir la reelección, siempre y cuando ésta no fuese inmediata. Tejeda sería de los más beneficiados, pues el requisito que necesitaba era exactamente el mismo.

Pero la reelección obregonista fue arma de doble filo. Conforme se agigantaba la “sombra del caudillo” opacando al primer mandatario, se abría la brecha entre obregonistas y callistas. Tejeda, quien había padecido una oposición tenaz de Obregón durante su primer gobierno, quien era mano derecha de Calles y coautor de varias “desapariciones” de gubernaturas obregonistas, tenía relaciones cada vez más agrias con el “poder tras el trono”.

Con la experiencia del coronel, era obvio que más le valía cortejar el apoyo del caudillo sonoreño. Por suerte para Tejeda, los seguidores de Obregón nunca habían logrado echar raíces profundas en suelo veracruzano. Carecían de una figura dominante, capaz de aglutinar la pléyade de líderes y funcionarios menores deseosos de asegurarse un lugar para el siguiente gobierno. En la primavera de 1927 y ante la ausencia de un líder leal en quien confiara realmente Obregón, no pocos estuvieron dispuestos a echar a andar una maquinaria electoral con la fórmula más viable: Obregón-Tejeda. En abril de 1927, así se pronunciaron los delegados del bloque parlamentario obregonista en Veracruz quienes, a su vez, eran cabezas del Partido Socialista Veracruzano de Obreros y Campesinos.<sup>150</sup>

El mejor puente que Tejeda podía tender hacia el célebre manco de Sonora, a la vez que hacia Calles, fue su enérgica postura como secretario de Gobernación en torno al opositor antirreeleccionista en la contienda presidencial, el general Arnulfo R. Gómez, jefe de operaciones militares en Veracruz. Era aquí, precisamente, donde Gómez contaba con un núcleo de seguidores relativamente vigoroso. Muchos gomistas fueron perseguidos y a no pocos diputados y gente del ayuntamiento partidarios suyos simplemente se les desaforó. En julio de 1927 se levantaron en armas dos de los diputados veracruzanos antirreeleccionistas que acababan de perder su cargo: Juan Gómez y, otra vez, Miguel Alemán. Mientras fuerzas federales los perseguían por las costas del Sotavento, Arnulfo R. Gómez renunciaba a la comandancia de Veracruz al ser formalmente designado candidato presidencial. Inmediatamente Tejeda, como secretario de Gobernación, hizo declaraciones en contra de los “excesos” antirreeleccionistas. Además defendió a Calles de las imputaciones que éstos le hacían, asegurando que el presidente guardaba una “absoluta imparcialidad” en la contienda, mientras, evidentemente, toda la maquinaria gubernamental sobre la cual Calles tenía control auspiciaba el retorno del caudillo de Sonora.

<sup>150</sup> *El Universal*, 19 de abril de 1927.

Esta situación facilitó al veracruzano un acercamiento a Obregón. Así, en junio de 1927, al regresar de un viaje por Estados Unidos, Tejeda se detuvo unos días en Sonora para visitarlo. Juntos emprendieron el viaje de regreso a la capital de la República. Unos días más tarde, Arnulfo R. Gómez clamó por la destitución del secretario de Gobernación debido a su abierto apoyo al obregonismo, asegurando que su actitud debería ser “recibida por el público con toda clase de reservas mentales (sic) [. . .] en virtud de que ha mucho tiempo figura ostensiblemente como candidato al gobierno de Veracruz conjuntamente con la candidatura reeleccionista a la presidencia”.<sup>151</sup> Poco después, Gómez empuñaría las armas en un intento fallido por derribar al régimen de Agua Prieta.

Pero, a pesar de todo, Tejeda seguía siendo hombre de Calles. Con el fin de brindarle a Obregón una alternativa, surgió un personaje hasta entonces oscuro que se colocó en el centro del tablero político veracruzano: el general Arturo Campillo Seyde, quien empezó por mover todos los hilos necesarios para derrocar al gobernador Heriberto Jara y de esta manera tornar la situación veracruzana a su favor y no del sempiterno apoyo de Jara en la capital de la República: el secretario de Gobernación.

En realidad, para entonces, Jara ya no estaba en posibilidades de mantenerse en el poder, debido a la ruptura con prácticamente todos los personajes y grupos de interés dentro y fuera de Veracruz. Entre los principales protagonistas de su caída estuvieron las poderosas compañías petroleras a las que había atacado en diversas formas desde 1925. No obstante sus fuertes inclinaciones obreristas, Jara también tenía serios problemas con la CROM y sobre todo con su dirigente Luis N. Morones, quien entonces llegaba a la cúspide de su poderío, al grado de que intentaba contender por las presidencias. Por si fuera poco, Jara sin ser hombre de Obregón, también había mostrado un exceso de independencia y un tono adusto y hasta “grosero” en sus tratos con el primer mandatario. Con ello, había quebrado una de las reglas de oro no escritas en el sistema. Incluso con los agraristas, estaba en un momento de gran tirantez.

Así pues, la tarea de Campillo Seyde no era demasiado cuesta arriba. Como era un diputado federal influyente, logró orquestar la acción de varios legisladores locales dispuestos a dar el clásico camarazo al gobernador. Éste recurrió a uno de sus pocos baluartes: Tejeda, avisándole con carácter urgente, cómo estos diputados “insistentemente pretenden apoderarse del Palacio Municipal, deponernos y desaforar(me) inmediatamente después”. Ese mismo 28 de septiembre de 1927, Jara escribía al presidente con su tono característico:

[. . .] tropas federales procedentes de Veracruz marchan hacia esta capital mandadas por el propio general Aguirre, y acompañado por varios diputados federales y otros de esta Legislatura con objeto de deponerme del Gobierno; anticipo a Ud. con carácter de urgente a fin de que se sirva ordenar se me otorguen garantías a que tengo derecho, advirtiendo a Ud. que no trato de hacer resistencia ninguna

<sup>151</sup> *El Universal*, 27 de agosto de 1927; 12, 14, 20 de mayo, 10, 24 de junio, 18, 19 de julio, 24 de agosto de 1927.



a los mandatos de la legislatura, si ésta quiere que sea yo depuesto, y sólo busco no ser objeto de vejaciones que no merezco. Afectuosamente. El gobernador H. Jara.<sup>152</sup>

Evidentemente, la decisión recaía en el primer mandatario, con el cual Tejeda se limitó a entrevistarse “seguro de que no aceptará procedimientos que atenten soberanía Estado”. Pero la luz verde estaba dada y el 29 de septiembre la legislatura derrocó a Heriberto Jara. A pesar de ello los campillistas no lograron que su esfuerzo culminara en lo que tanto ansiaban: colocar a uno de los suyos como gobernador interino. Fue Tejeda quien logró capitalizar su obra, sirviéndose de ella para dar el toque final a su regreso.

Resaltó entonces su capacidad de maniobra. Todo parece indicar que Tejeda convenció al presidente que dejara en sus manos la solución del caso veracruzano. De aquí que Calles no reconoció ninguna de las dos gubernaturas interinas que entonces surgieron: la de Andrés Gómez y la de Roberto Morales dada su “dudosa procedencia”. En vez de ello, fueron enviadas fuerzas federales hacia Xalapa para “prestar garantías” a la legislatura encabezada por Antonio Jiménez Bravo que, sesionando en una casa particular, esperaba dar posesión al candidato que eligiera la Cámara de Senadores. Pero su “elección” no sería autónoma, sino que debería provenir de una terna presentada (nada menos que por la Secretaría de Gobernación! El triunfo fue para Abel Rodríguez, personaje cercano a Tejeda. La maniobra fue un éxito rotundo. Según sus detractores, con ello el coronel de Chicontepec:

Deseoso de asegurar su retorno a la gubernatura [. . .] a cuyo efecto parece ignorar lo previsto por el artículo 115 de la Constitución General, envió deliberadamente una comisión de diputados federales, a efecto de que dividieran a los miembros de esa H. Legislatura con el objeto, reprochable por cierto, de crear un conflicto de Poderío como en efecto surgió con el fin preconcebido [. . .] de asegurar por tortuosas maniobras su imposible elección como Gobernador [. . .]<sup>153</sup>

Los meses siguientes fueron marcados en Veracruz por la lucha a muerte entre Tejeda y Campillo Seyde. Las raíces del enfrentamiento se nutrían por las trayectorias opuestas que habían llevado durante la Revolución. Campillo había nacido en 1884 en Paso del Macho y había sido educado en Córdoba.

<sup>152</sup> AGN, FG, 2.315 EI (26)-1, c.5, Jara a Calles, 28 de septiembre de 1927; Jara a Tejeda, 28 de septiembre de 1928; Eugenio Méndez, “La herencia del tejedismo”, *El Dictamen*, 24 de marzo de 1930 y *El Mundo*, marzo de 1930; Anselmo Mancisidor, *Heriberto Jara*, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, Dirección General de Ediciones Populares, 1978, pp. 67 y ss.

<sup>153</sup> AGN, FP, OC, 428, Manuel Gurrión, secretario general de la Federación de Sindicatos de Puerto México a Calles, 24 de octubre de 1927; AGN, FG 2.315 EI (26)-1 c.5, decreto de la Legislatura de Veracruz a la Secretaría de Gobernación, 28 de septiembre de 1927; Secretaría de Gobernación a la Secretaría de Guerra, 30 de septiembre de 1927; Secretaría de Gobernación informa que el presidente suspende relaciones con las dos legislaturas, 1 de octubre de 1927; Tejeda a diputado E. Ferreira, 1 de octubre de 1927; Tejeda a la Cámara de Senadores, 4 de octubre de 1927; designación de Abel Rodríguez como gobernador, 6 de octubre de 1927; Tejeda a la Cámara de Senadores, 6 de octubre, y correspondencia varía, sobre estos sucesos.

Tomó las armas antes que Tejeda, desde marzo de 1911 en que combatió a Díaz bajo las órdenes de Cándido Aguilar. Como muchos otros revolucionarios, fue nombrado jefe de rurales durante la presidencia maderista. A principios de 1912, Campillo inició una larga etapa de alianzas con los movimientos contrarrevolucionarios más importantes de la zona y que lo llevarían a oponerse repetidamente, al bando del chicontepecano. En febrero de ese año, Campillo se levantó en contra de Madero, hasta que fue encarcelado ocho meses después. El golpe huertista le devolvió la libertad, por lo que combatió con las armas en la mano a los seguidores del “Primer Jefe” dentro de Veracruz, principalmente a Tejeda. Más adelante, se unió al movimiento de Félix Díaz —“el sobrino de su tío” es decir del anciano dictador— en cuyas filas ascendió a general brigadier. Al triunfo carrancista, Campillo quedó como un rebelde francamente menor, entre aquellos que actuaban en el campo veracruzano. Así siguió hasta ser incorporado en el siguiente bando victorioso, que fue el del Plan de Agua Prieta, con su grado de general brigadier. De ahí en adelante pudo moverse en la misma arena política que Tejeda y llegar a la Cámara de Senadores y de Diputados federales.<sup>154</sup>

Ambos contendientes hicieron uso de todas sus armas. Sin duda que el de Chicontepec tenía el sartén por el mango, debido a su cartera de Gobernación, el respaldo presidencial y su innegable ascendiente en Veracruz, en especial sobre el movimiento campesino. Pero aún debía conseguir las reformas legales que permitieran su reelección y, más decisivo aún, la parte informal: que Obregón no se opusiera de manera cerrada a su regreso.

Campillo estaba mucho más atrás, pero le dio por explotar lo que parecía una verdadera mina de oro: la rivalidad entre el poderoso caudillo manco y el primer mandatario, que para fines de 1927 se estaba convirtiendo en uno de los peligros más candentes para la estabilidad del país. Campillo, pues, centró su embestida en mostrar a Obregón el error que sería dejar a Veracruz en manos enemigas, es decir de los callistas.

Según personajes que se movían en las más altas esferas oficiales, quienes explotaban estas desavenencias

realizan una maniobra criminal que nos conducirá seguramente a las más grandes dificultades [. . .] uno de los ejemplos más candentes es Veracruz donde lucharán Campillo Seyde con el apoyo de los agraristas y Tejeda con el apoyo quizá de los laboristas y con la amistad personal del General Calles. En este caso la participación de los agraristas (del Partido Nacional Agrarista) por parte de Campillo se considera como un síntoma de que el general Obregón lo apoyará también, y esto, cierto o mentira, se explicita para señalarlo como un nuevo motivo de divergencia de criterios entre los generales Obregón y Calles.<sup>155</sup>

<sup>154</sup> ASDN, RP, e. A/III/2-117: hoja de servicios, t. II., ff. 2 y ss.; Juan López Escalera, *Diccionario biográfico y de historia de México*, México, Editorial Magisterio, 1964, p. 147.

<sup>155</sup> Cartas de Marte R. Gómez a Emilio Portes Gil, 7 de noviembre de 1927, en Marte R. Gómez, *Vida política contemporánea. Cartas de Marte R. Gómez*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978, pp. 170-172.

La parte vital de la estrategia campillista era lograr la derogación del gobernador interino Abel Rodríguez, esto es, el baluarte de Tejeda. A lo largo de todo el otoño de 1927 Campillo dedicó sus mejores esfuerzos a tal misión. Campillo lo explicó así a un seguidor

[. . .] no será difícil que el regreso del general Obregón interceda con su influencia para que se le dé un viso de legalidad a la Soberanía del Estado, estoy trabajando activamente en el Senado de la república para que reconsidere su acuerdo en el que designó ilegalmente a Abel Rodríguez gobernador [. . .]

En noviembre insistía en interponer

[. . .] cuantas influencias están a mi alcance ante las Cámaras Federales y nuestro primer mandatario, protestando por el cúmulo de irregularidades que comete el llamado gobernador Abel Rodríguez a efecto de que a la mayor brevedad posible, cambie el estado de cosas que prevalece en esa entidad.<sup>156</sup>

Por su lado, el gobierno de Abel Rodríguez no dejó de poner andamios que facilitaran la reinstalación del tejedismo. Para empezar, fueron desaforados los cuatro diputados campillistas que abiertamente habían dado el golpe de mano a Jara: Patraca, Emilio Ferreira, Aurelio Pavón y Madrazo. Para estar completamente seguros también se depusieron los ayuntamientos de sus respectivos distritos —Xalapa, Cosamaloapan, San Andrés Tuxtla e Ixtaczoquitlan— incluyendo algunos otros de dudosa lealtad. Los desaforados no se cansaron de denunciar cómo el gobernador interino “[. . .] única y exclusivamente está trabajando en favor y de acuerdo completamente con las órdenes que recibe de Tejeda, como candidato y la prueba es que todos los empleados y altos funcionarios o son tejedistas o son reaccionarios [. . .]”.<sup>157</sup>

La lucha se tradujo de inmediato al Partido Socialista Veracruzano de Obremos y Campesinos. Ambos candidatos tironearon de esta maquinaria electoral obregonista y el 24 de noviembre, Campillo logró que el PSVOC retirara la candidatura de Tejeda, que había presentado en abril y en cambio sostuviera la suya. El viraje se fundamentaba en la anticonstitucionalidad de la reelección del coronel, en que éste había ayudado a la “bancarrotta moral y económica” que aquejaba a Veracruz y en la que había sido el “director intelectual” del de Jara, notable por su decidida actitud antiobregonista. Además, se acusó al de Chicontepec de una característica muy suya y que conservaría a lo largo de toda su vida: ayudar a antiguos compañeros en desgracia. Según Campillo, y ello tenía mucho de cierto, como secretario de Gobernación éste había hecho lo posible por conseguir que regresaran al país un par de los más notables carrancistas y por ende, antiobregonistas: Cándido Aguilar y Juan Barragán, un opulento revolucionario y exgobernador de San Luis Potosí. Campillo también aseguró que Tejeda

<sup>156</sup> AQ, Archivo Quiroz, Arturo Campillo Seyde al profesor Alfredo Quiroz, 29 de octubre-29 de noviembre de 1927.

<sup>157</sup> AGN, FP, OC, 428-V-9, Ferreira a Calles, 11 de noviembre de 1927; Patraca a Calles, 12 de noviembre de 1927; Pavón a Calles, 18 de noviembre de 1927; Comité Pro-Obregón a Calles, 19 de diciembre de 1927.

había intercedido “ante el presidente para que el rebelde Victorio Góngora fuera relevado de la pena que le correspondía”.<sup>158</sup>

Justamente entonces la situación se tornó especialmente incómoda para Campillo pues, como furibundo obregonista y presidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, apoyó decididamente las reformas constitucionales que permitiría la reelección del sonorenses en la presidencia. Con ello, se venía abajo el pivote central de sus argumentos en contra de Tejeda.

El jaloneo por ganarse al PSVOC continuó. Al día siguiente de la “postulación” de Campillo, los diputados leales al de Chicontepec intentaron expulsar del seno del partido a este “grupo secesionista”. Además anunciaban que continuaban con su bandera original: Obregón-Tejeda. Enrique Hernández, Luis G. Márquez, Francisco González, Pedro Palazuelos, Eduardo Cortina, Pedro Rodríguez, Alejandro Cerisola y dos buenos amigos de Tejeda: Carlos Puig Casauranc y Miguel Aguillón Guzmán —con quien estaba lejanamente emparentado— fueron sus más activos propulsores. Muchos figurarían prominentemente en el siguiente periodo de gobierno.

En esta coyuntura decisiva de la contienda electoral, y a pesar de lo avanzado del momento, se notaba la ausencia de las organizaciones populares, los sindicatos y especialmente la liga campesina. Lo que en aquel momento componía el núcleo político del tejedismo venía a confirmar cómo, en la tercera década del siglo, la arena electoral en el país seguía dominada por partidos personalistas. En este ámbito, la lucha de clases sólo se reflejaba tenuemente. Los trabajadores continuaban en otro plano de la acción política.

En el mismo noviembre de 1927, inmediatamente después de que la Constitución federal fue enmendada para permitir la reelección no consecutiva del presidente, los diputados tejedistas, encabezados por Alejandro Cerisola, reformaron la legislación veracruzana en el mismo sentido. De poco sirvió a los campillistas gritar a los cuatro vientos que la maniobra era “ilegal” y “viciosa”, y que la reforma había sido publicada en un *Diario Oficial* que carecía de los requisitos de autenticidad. El hecho es que Tejeda pudo seguir adelante. Es probable que, en la primavera de 1928 se tomara un acuerdo, al más alto nivel, entre el presidente saliente y Obregón en el que se dividieron algunos territorios en disputa. En abril, Tejeda renunció a Gobernación para presentar su candidatura. El día 23 Obregón tocó Veracruz durante su campaña presidencial. Ahí visito las oficinas del partido obregonista-tejedista, dando así su bendición al retorno del coronel.<sup>159</sup>

Pero, evidentemente, Tejeda no contaría con un verdadero respaldo del próximo gobierno. Más bien se trataba de una cuña molesta que habría que remover. Sería el gran vuelco que dio la vida política de México el 28 de julio de 1928 lo que le permitiría cambiar su suerte.

<sup>158</sup> AAT, Carta del Partido Socialista de Obreros y Campesinos, 24 de noviembre de 1927; *El Universal*, 25 de noviembre de 1927.

<sup>159</sup> *El Universal*, 26-27 de noviembre, 14 de diciembre de 1927, 23-27 de abril, 9 de mayo de 1928.

## EL ESPLENDOR

Fue durante el segundo gobierno de Tejeda cuando floreció el movimiento campesino y el proyecto social que hacía tanto tiempo se preparaba en Veracruz. El vigor de este experimento de movilización popular hizo posible una notable autonomía con respecto a las autoridades conservadoras del centro del país. La alianza íntima que Tejeda estableció con los agraristas, la movilización y concientización de los trabajadores, el hecho de que los dirigentes del movimiento agrario y otros personajes cercanos al gobernador fueran ocupando municipios y curules legislativas, así como la directiva del Partido Nacional Revolucionario en la entidad, la consolidación e independencia de las milicias campesinas y, sobre todo, las profundas reformas en la estructura de la propiedad hicieron de éstos los “años dorados” del agrarismo veracruzano y de Tejeda.

Éstos no fueron años de calma. Todo lo contrario. La profunda crisis que desatara el asesinato de Obregón, dio pie a una serie de sucesos de primera importancia en la estructura política del país. Con la desaparición del caudillo, el presidente se encontró sin la necesidad de seguir compartiendo su poder. Se inició entonces un periodo de siete años conocido como el “maximato” en que Calles reinaría, en calidad de “jefe máximo”, por encima de la estructura formal de gobierno. Paradójicamente, fue la desaparición de Obregón lo que permitió, o más exactamente obligó, a llevar a cabo profundas reformas que institucionalizarían la Revolución. Durante los meses inmediatos al asesinato, Calles tuvo que maniobrar con enorme habilidad en un intento por evitar que los obregonistas más acérrimos volvieran a encender la mecha de una nueva guerra civil. Dentro de este ambiente de gran tensión e incertidumbre hubo que seleccionar a un presidente interino para que estuviese en funciones a partir de diciembre de 1928 y, poco después, al candidato de “la revolución” que cubriría el periodo 1930-1934. Además hubo que enfrentar la revuelta que en marzo de 1929 encabezaron los generales Escobar y Aguirre; poner fin a la rebelión cristera y crear mecanismos políticos para que los diversos aspirantes al poder dirimieran sus diferencias en una atmósfera relativamente civilizada, sin volver a recurrir a las armas.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Lorenzo Meyer, Rafael Segovia y Alejandra Lajous, *Los inicios de la institucionalización. La*

Tejeda hizo gala de su habilidad política y se sirvió de todos estos procesos para redefinir su relación con las figuras, las instituciones y el camino elegido en el centro del país. También supo utilizar esta difícil coyuntura para reforzar sus bases locales de poder y, eventualmente, modificar el tejido de la sociedad veracruzana.

#### EL REENCUENTRO

La vida política de México dio un súbito viraje el 28 de julio de 1928 cuando León Toral, un joven católico, asesinó a Obregón, el hombre más poderoso de todo el país. La construcción de un sistema de dominación capaz de evitar que se repitieran las crisis del pasado y que el país se viera convulsionado por un nuevo levantamiento, fue el gran reto al que tuvo que enfrentarse el grupo gobernante. Tejeda, como secretario de Gobernación y uno de los personajes más allegados al presidente, estaba en el centro del tablero político. Su primera reacción, como la de muchos otros miembros de la élite gobernante, incluso la de Josephus Daniels el influyente embajador norteamericano, fue aconsejar a Calles para que extendiera su periodo presidencial. Para el veracruzano, México necesitaba de la recia presencia de Calles para salvar la crítica situación; pero ello debería inscribirse en un marco legal y no, como efectivamente sucedió, dejando a Calles manejar de manera informal los hilos políticos del país. En los primeros días de agosto, el Partido Tejedista Veracruzano envió al congreso federal una iniciativa para reformar la constitución, y ampliar por dos años más el periodo presidencial, ya que se consideraba a Calles como

el único medio de librar al país de una sensible alteración de la tranquilidad pública, de evitar la división de los campos políticos que indudablemente vendrán [. . .] (dadas) las relevantes cualidades de estadista y revolucionario (de Calles que) constituyen por sí solas la mejor garantía para los nuevos intereses del país, y (dado) su gran prestigio como máximo exponente de la revolución, el más efectivo lazo de unión de todos los elementos que constituyen la gran familia revolucionaria [. . .]

Esta iniciativa no prosperó a pesar de que tuvo apoyo en varios puntos del país y en dos centenares de “partidos” de Veracruz. Incluso el gobernador de Puebla, general Donato Bravo Izquierdo —un admirador de Tejeda—, secundó la idea propugnando abiertamente “porque se fomentara el caudillaje”. No pocos obregonistas presionaron a Calles asegurando que él rechazaría tal sugerencia dado “el respeto que siente por los principios revolucionarios”. El 10 de agosto, el Congreso de la Unión dio a conocer que no tomaría en cuenta la propuesta tejedista pues violaba la constitución. En realidad, había sido el propio presidente quien frenara esta iniciativa pues coartaba el espacio de negociación que

consideraba necesario brindar a los obregonistas con el fin de evitar que se agravaran los riesgos de una nueva revuelta.<sup>2</sup>

Al mes siguiente, cuando la incertidumbre aún abatía al país, los tejedistas trataron de sacar provecho del río revuelto, proponiendo, nada menos, que la candidatura del coronel veracruzano para la presidencia de la República durante el periodo que seguiría a la presidencia interina. A decir de Emilio Portes Gil, y es posible que así haya sido, se trataba de un viejo anhelo del coronel. Fue un personaje cercano y lejanamente emparentado con Tejeda, Miguel Aguillón Guzmán quien se encargó de comunicar al presidente este “acuerdo” tomado por el Partido Socialista Veracruzano.<sup>3</sup> El fracaso rotundo de tal sugerencia debió haber dolido a Tejeda, pues justamente entonces empezó a distanciarse de quien fuera su más importante apoyo en los corredores de la política nacional y, de manera indiscutible, el hombre más poderoso de México: Calles. Si Tejeda podía hacer alguna obra social, ésta tendría que circunscribirse en Veracruz. El alejamiento no culminó, a lo largo del “maximato”, en un rompimiento definitivo. De hecho, en los terribles enfrentamientos que tuvieron lugar en esos años entre los presidentes en turno y el “jefe máximo” siempre se contó a las guerrillas veracruzanas dentro de las filas callistas. Sin embargo, Tejeda sí se alejó y, aparentemente por decisión propia, dejó de pertenecer al círculo más cerrado en torno al “jefe máximo”.

Este enfriamiento entre Tejeda y Calles se notó en la formación misma del partido oficial. Al mismo tiempo que Tejeda asumía la gubernatura, el país estaba en plena efervescencia ante la selección del próximo candidato a la presidencia y la formación de un partido que, como sus propios organizadores señalaban, “controlaría la política general del país”. El 1 de diciembre de 1928 tomó posesión como presidente interino el licenciado Emilio Portes Gil. Ese mismo día quedó constituido el comité organizador del partido que dirigiera el general Calles, haciéndose extensiva la invitación a “todos los partidos, agrupaciones y organizaciones políticas de la República, de credo y tendencias revolucionarias”.<sup>4</sup> Fue entonces cuando Tejeda sugirió a Calles que la nueva organización debería ser algo más significativo que una mera amalgama de grupos regionales de poder bajo la égida del presidente saliente. El veracruzano propuso, en cambio, una estructura que resultaba extremadamente radical, pero que era más congruente con las formas políticas que se empezaban a sostener en Veracruz. El meollo de la propuesta consistía en hacer del sistema político un canal para las demandas populares, para que por este medio se asegurara dentro de la directiva del partido a los “genuinos representantes” de los obreros y de los campesinos organizados. Pero sin duda, un partido estructurado de esa manera resul-

<sup>2</sup> *El Dictamen*, 6, 11 y 14 de agosto de 1928; *El Universal*, 5, 14 y 20 de agosto de 1928.

<sup>3</sup> *El Dictamen*, 24 de septiembre de 1928; Emilio Portes Gil, *Quince años de política mexicana*, México, Editorial Botas, 1967, pp. 152 y ss.; Emilio Portes Gil, *Autobiografía de la Revolución Mexicana. Un tratado de interpretación histórica*, México, Instituto Mexicano de Literatura, 1964, p. 456.

<sup>4</sup> Alejandra Lajous Vargas, *Orígenes del partido único en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1979, p. 37; *El Universal*, 25 de noviembre de 1928; *Excelsior*, 2 de diciembre de 1928.

taba muy distinto de la concepción callista. La sugerencia no fue aceptada con la consiguiente tirantez entre el “jefe máximo” y el nacional revolucionario por un lado, y el gobernador y las organizaciones populares veracruzanas por el otro.<sup>5</sup>

El antiguo secretario de Gobernación sabía la importancia que asumiría el partido oficial. De hecho, a lo largo de 1929 quedó claro que el Partido Nacional Revolucionario (PNR) sería la agrupación dominante en el país, y que una de sus funciones centrales era, precisamente, ir incorporando y sometiendo a los núcleos de poder desparramados por todo México. Para Tejeda y los dirigentes populares veracruzanos era claro que el grado de injerencia que las autoridades centrales tendrían en su estado dependería, en buena medida, de su relación con el PNR. A su vez, los nexos con el partido oficial también influirían en su posición dentro de la escena política local. Afortunadamente para Tejeda y los agraristas veracruzanos la sublevación de marzo de 1929, que se inició justo cuando se comenzaba a formar el partido, les permitió fortalecer sus organizaciones y arreglárselas para tratar de mantener alejado al PNR, por lo menos durante algún tiempo.

Pero el partido fue sólo una de las consecuencias propiciadas por el asesinato de Obregón. Dentro de Veracruz, la desaparición del caudillo había beneficiado ampliamente a Tejeda, pues dejó sin sustento a su más fuerte contrincante: Campillo Seyde, quien carecía de una base social fuerte en la localidad, y había quedado a la espera de volver a enlazarse con alguna figura dominante en la capital de la República. El coronel, más seguro de sí mismo, había empezado a tomar providencias para que no se repitiera la experiencia de su primera administración que había estado dominada por el conflicto perpetuo y la incapacidad para gobernar.

La primera medida había consistido en asegurar un poder legislativo sumamente leal. En su planilla de diputados habían figurado Lindoro Hernández, uno de los pocos lugartenientes de la etapa revolucionaria que aún lo acompañaban, su primo Eligio Tejeda, Teódulo Cerecedo, de una notable familia de Chicontepec allegada a los Olivares, y los hermanos Gonzalo y Luis Vázquez Vela, el primero colaborador muy cercano, y quien lo había sustituido al frente de la Secretaría de Gobernación. En la planilla, y ello fue significativo en su relativo alejamiento de los agraristas, no había figurado Úrsulo Galván, aunque sí dos miembros prominentes de la liga: Manuel Almanza y Carolino Anaya.

Tejeda no había estado dispuesto a dejar al azar la lealtad futura de sus legisladores. Antes de asumir el cargo —y ello habla mucho de la falta de independencia que los caracterizaría en la cámara—, 17 de los 19 candidatos a diputados habían firmado un pacto de obediencia extrema, que dejaba “sujeto al anatema” a cualquiera que lo rompiera. Dicho documento fue firmado, entre otros, por Gonzalo Vázquez Vela, Tomás Pérez Morteo, que fue posteriormente jefe de los servicios de seguridad, Eligio Tejeda, Adolfo Montiel, un profesor, y Luis

<sup>5</sup> Lázaro Cárdenas, *Obras. Apuntes I, 1913-1940*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1972 (Biblioteca Mexicana, 28), p. 229.



Franco quienes le serían fieles hasta el final; también Manuel Almanza y Carolino Anaya. El documento reza:

En la Ciudad de Jalapa Enríquez, Ver., siendo las diez y nueve horas del día doce de octubre de mil novecientos veintiocho, los que suscribimos Diputados de la XXXII Legislatura del Estado, nos comprometemos a desarrollar en el seno de la Cámara una labor de acuerdo con la política que siga el Co. Adalberto Tejeda, Gobernador Constitucional del Estado, encaminada en los siguientes términos:

PRIMERA. La labor de este Grupo no será personalista y sí en beneficio comunal y para el efecto designamos como Delegado ante el Co. Adalberto Tejeda, al compañero Diputado Eligio Tejeda para que, mientras no llegue al poder, nos represente ante él y nos trasmita su opinión en los casos que haya necesidad de consulta.

SEGUNDA. Al tomar posesión de su cargo de Gobernador el Co. Adalberto Tejeda, este Grupo elegirá mensualmente un Representante del mismo para que trate con el Co. Gobernador los asuntos oficiales de Cámara. El nombramiento respectivo se hará por sorteo, en la inteligencia de que no habrá reelección y no entrarán en dicho sorteo los que ya hayan sido representantes.

TERCERA. El Grupo se compromete a sostener la iniciativa de cada uno de sus componentes, siempre que dichas iniciativas sean en beneficio de la comunidad y del bien general, debiendo ser antes discutidas en el seno del Grupo para unificación de criterio.

CUARTA. Todos los componentes de este Grupo que desarrollan labor contraria a lo pactado en este Documento y por ende a los intereses políticos y sociales del Tejedismo, quedarán sujetos al anatema y serán expulsados de su seno sin perjuicio de procurar llamar al Suplente respectivo [ . . . ]<sup>6</sup>

Tejeda mostraba este exceso de celo para cimentar la obediencia de su grupo dada la debilidad en que lo había colocado el alejamiento relativo de Úrsulo Galván y de muchos de la liga. En ellos había esperado encontrar tanto su base natural de apoyo, como la posibilidad de modificar la textura de la sociedad veracruzana. Justamente después de la muerte de Obregón, cuando la campaña tejedista había cobrado vigor, fue cuando la alianza entre la LCAEV y el Partido Comunista había entrado en una nueva fase de mayor integración y radicalismo. El movimiento comunista mundial tomaba entonces la ofensiva en contra de los gobiernos “burgueses”. Concomitantemente, los más importantes comunistas mexicanos, entre ellos Manuel Díaz Ramírez y Úrsulo Galván, consideraron que una de sus principales metas debería consistir en remplazar al régimen en funciones por uno obrero-campesino. La lucha contra las autoridades se había exacerbado a raíz del asesinato de Obregón, ya que agraristas veracruzanos y comunistas lo habían apoyado en su candidatura, por considerar que dicho asesinato era parte de un complot de la élite gobernante encabezada por

<sup>6</sup> AAT, Gonzalo Vázquez Vela, Tomás Pérez Morteo, Benjamín García, A. Montiel, Carolino Anaya, Manuel Almanza, Francisco Mayer, Manuel Maples Arce, Mariano Muñoz, Eligio Tejeda, A. Rojas, Luis Franco, A. Espinosa, Samuel Fernández de Lara y dos firmas ilegibles a Adalberto Tejeda, 12 de octubre de 1928; *El Dictamen*, 4 y 9 de mayo de 1929.

Calles y por Morones en contra de los más preciados principios de la Revolución mexicana: la democracia y la reforma agraria.<sup>7</sup>

Precisamente el mes en que Tejeda asumió la gubernatura explotó la tensión entre las autoridades federales por un lado y las organizaciones populares veracruzanas junto con el Partido Comunista por el otro. El gobierno desató una cacería de comunistas, después de eliminar un supuesto atentado que un grupo comunista había ideado para asesinar a Calles.

Las críticas y denuncias que los comunistas lanzaban contra el régimen aumentaron en profundidad e intensidad. Los agraristas veracruzanos respondieron vivamente en contra de Calles y de sus planes políticos inmediatos; es decir, de la organización del partido dominante y de la nominación del candidato para la próxima contienda presidencial.<sup>8</sup> En diciembre, la LNC con la colaboración del Partido Comunista acusó a Calles de reaccionario y propuso crear una agrupación que se opusiera a sus proyectos políticos y al más viable de los candidatos en las próximas elecciones presidenciales: al obregonista Aarón Sáenz.<sup>9</sup>

En enero de 1929 la liga sesionaba en la capital de la República donde tomó la ofensiva, presentando un programa muy radical. Partiendo del principio constitucional de que tanto la soberanía como la estructura que adoptasen los gobiernos deberían emanar en todo momento del pueblo, propusieron una profunda redistribución del poder. Rebasando los marcos de la constitución de 1917, buscaban transformar las estructuras formales en que se encontraba dividido el sistema político, suplantando al poder legislativo por representantes de obreros y campesinos electos democráticamente en sus respectivos centros de trabajo. Además, pidieron suprimir todas las secretarías del poder ejecutivo y sustituir al judicial por consejos locales de justicia. Por si esto fuera poco, y en consonancia con la creación de milicias en Veracruz y otros puntos del país, propugnaron por otra modificación esencial en la estructura de dominación: hacer de los campesinos, y no del ejército regular, los depositarios del poder armado.

Es interesante notar que el programa agrario de la liga no era en realidad demasiado radical, ya que intentaba atraer a grupos desparramados en todo México. Se pedía, eso sí, la disolución de los latifundios y la entrega de tierras a los campesinos carentes de ellas. Sin embargo, no se apoyaba una forma específica de propiedad y de trabajo y, en cambio, se señalaba que ésta podía ser comunal o parcelaria, según lo solicitase el pueblo dotado o restituido de terrenos.<sup>10</sup>

En términos concretos, lo más importante del congreso para los comunistas veracruzanos fue la formación de un partido político: el Bloque Unitario de Obreros y Campesinos (BUOC), que agrupó diversos organismos del país,

<sup>7</sup> Heather Fowler, *Movilización campesina. . .*, pp. 84-85.

<sup>8</sup> Heather Fowler, "The agrarian revolution. . .", pp. 186-198; Arnaldo Martínez, *op. cit.*, pp. 24-25.

<sup>9</sup> *El Universal*, 25 de noviembre de 1928.

<sup>10</sup> *El Dictamen*, 23 de enero de 1929; *El Universal*, 24 de enero de 1929; *Excelsior*, 24 de enero de 1929.

pero básicamente a sus dos fuerzas dominantes: la LNC y al PC. La mesa directiva mostraba claramente la hegemonía veracruzana, pues la presidía el propio Galván. Inmediatamente la coalición designó un candidato, Pedro Rodríguez Triana, para la próxima contienda presidencial, no con esperanza de ganar las elecciones, sino como un pronunciamiento contra la creación del partido oficial y para proporcionar una alternativa al dominio callista.<sup>11</sup>

Así, los agraristas veracruzanos parecían haberse comprometido definitivamente con el Partido Comunista y entrado a una lucha sin cuartel en contra del gobierno constituido. De aquí que, al asumir su segunda gubernatura, Tejeda estuviera cada vez más alejado de la liga. A pesar de sus sinceras simpatías por la izquierda, Tejeda no era un comunista, por lo que la radicalización de Galván y ciertos agraristas abrió un abismo entre ellos que parecía insalvable. Sin embargo, no pasó mucho tiempo antes de que tuviese lugar el rompimiento absoluto entre Galván y los comunistas. Este desenlace, aparentemente asombroso, fue resultado de los profundos cambios que en Veracruz produjo la rebelión escobarista, y que permitiría al gobernador redefinir su alianza con el movimiento campesino.

En los primeros días de marzo, exactamente en el momento en que nacía el PNR y se nombraba candidato presidencial a Pascual Ortiz Rubio, un personaje sin fuerza propia, estalló el levantamiento escobarista, encabezado por antiguos seguidores de Obregón. Al igual que en las rebeliones de 1923 y 1929, Veracruz desempeñaría un papel central.

A finales de febrero, el presidente Portes Gil había solicitado al jefe de las tropas federales acantonadas en Veracruz —el general Aguirre— que enviase efectivos para fortalecer la ciudad de México ante un inminente levantamiento militar. Aguirre, tratando de confundir al gobierno, contestó que le era imposible cumplir con esa orden, dado que tenía que hacer frente a los infidentes, capitaneados por el propio Tejeda. Mientras Aguirre trataba de quitarse de encima la presión de las autoridades federales, decidió adelantar la fecha de la insurrección. La acción inicial tuvo éxito y en un par de días los sublevados lograron controlar gran parte de Sonora, Durango, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Oaxaca y Veracruz. Con esta misma rapidez fueron perdiendo sus posiciones. En Veracruz, durante las primeras 48 horas, Aguirre se aseguró la lealtad de una parte del ejército federal que estaba bajo sus órdenes, así como la de la flota de guerra en el puerto. De aquí que, sin mucha dificultad, pudiera tomar el palacio de gobierno en Xalapa y hacer huir al gobernador. La respuesta de Tejeda y de los líderes agrarios no se hizo esperar. Como en la pasada rebelión delahuertista, de inmediato pusieron a disposición del gobierno central todas sus milicias, cerca de 4 000 guerrilleros relativamente bien armados, además de darse a la tarea de organizar nuevos contingentes. Las autoridades centrales, en particular Portes Gil, pusieron especial empeño en duplicar y pertrechar las filas

<sup>11</sup> Marjorie Ruth, Clark, *Organized Labor in México*, Chapel, Hill, NC, The University of North Carolina Press, 1934, p. 156; Moisés González Navarro, *La Confederación Nacional Campesina. Un grupo de presión en la reforma agraria mexicana*, México, Costa Amic, 1968, pp. 133 y ss.

de los campesinos veracruzanos que defendían al régimen. Gracias a la diligencia y coordinación entre los dirigentes locales y los nacionales fue posible que 72 horas después de la espectacular hazaña de Aguirre, el gobierno pudiera entrar tranquilamente al puerto de Veracruz. La flota de guerra se convenció de que haberse sumado a los sublevados habría sido un trágico error. De inmediato se inició la rápida recuperación de todo el estado.

Las guerrillas, y esto sería lo decisivo para Tejeda, volvieron a demostrar su efectividad y lealtad al régimen constitucional. Algunos cuerpos guerrilleros formaron parte de la décima división del ejército federal que estaba al mando del general Miguel M. Acosta, encargado de pacificar la región oriental del país. Pero la mayoría de las milicias campesinas y, en ocasiones también las pocas guerrillas obreras que existían, actuaron de manera autónoma. Aun cuando sus acciones directas fueron pocas, se encargaron de inutilizar las vías ferroviarias, dificultando así la movilización de los rebeldes, y de cuidar las ciudades a fin de dejar a las tropas regulares con mayor libertad de movimiento. En estas acciones se distinguieron jefes guerrilleros como Epigmenio Guzmán, de Villa Cardel; Marcos Liconá, de Paso de Ovejas; así como Úrsulo Galván, Hipólito Landero y Sóstenes Blanco. Tejeda mismo al mando de varios grupos guerrilleros volvió a empuñar las armas controlando parte de las vías férreas que conducían a Xalapa. La ayuda que daban los agraristas veracruzanos era tan entusiasta que comisionaron a algunos líderes de la LNC con el fin de levantar en armas a los campesinos de diversas zonas de la República para que apoyaran al gobierno. Tal fue el caso de Celso Cepeda en Nuevo León, y de José Guadalupe Rodríguez en Durango.

El 20 de marzo se dio por suprimido el levantamiento en Veracruz, y fueron precisamente las tropas de Lindoro Hernández, en este momento jefe de todos los grupos guerrilleros, quienes capturaron en la sierra e hicieron prisionero al principal dirigente del movimiento en Veracruz: al general Jesús M. Aguirre.

De nada le sirvió el atuendo de paisano que utilizó para despistar a los federales que lo encontraron agazapado en un cerro cerca de Tierra Blanca. La captura fue casi instantánea pues los soldados provocaron un incendio que orilló a Aguirre a salir de su escondite. En la madrugada del día siguiente fue fusilado. El general Miguel Alemán tuvo un trágico destino en ésta que sería su última revuelta: se dio muerte antes de caer preso.

Así, bajo las órdenes de Lindoro Hernández y la eficiente colaboración de Manuel Jasso, inspector de la policía de Xalapa, las guerrillas veracruzanas fueron, una vez más, factor determinante para salvar al gobierno federal de los enfrentamientos provocados en el seno mismo de la familia revolucionaria.<sup>12</sup>

Tanto el Partido Comunista como el BUOC consideraron la rebelión como

<sup>12</sup> AAT, datos biográficos de Adalberto Tejeda al presidente de la República, Coyoacán, México, D.F., 16 de junio de 1947; Pedro Palazuelos a Tejeda, 3 de abril de 1929; Heather Fowler, "The agrarian. . .", pp. 197 y ss.; Romana Falcón, *El agrarismo. . .*, pp. 50 y ss.; *El Dictamen*, 17 de marzo de 1929.

reaccionaria y se aprestaron a defender al régimen. Nada más que el PC demandó, a la vez, el cumplimiento inmediato de un ambicioso programa de reformas, entre otras “exigir del poder ejecutivo federal y de todos los poderes locales, la entrega inmediata de las armas y de todo el parque disponible a las organizaciones obreras y campesinas”, y pedir la depuración del ejército federal y la eliminación de todos los elementos enemigos de la clase trabajadora que estaban en el aparato administrativo del gobierno sustituyéndolos por elementos nombrados dentro de organizaciones obreras y campesinas. Ante estas exigencias, que casi equivalían a una toma del poder, y ante la falta de un análisis realista por parte del PC en torno a la fortaleza de los gobiernos posrevolucionarios *vis à vis* la de las organizaciones populares, Galván y la liga llegaron al límite de su radicalismo. Dando un giro de casi 180 grados, Galván se separó de los comunistas, aseguró a las autoridades federales el apoyo incondicional de la liga veracruzana y de la LNC, y prometió suspender toda actividad política hasta que el país se estabilizara.

Los comunistas acusaron a Galván de traidor y lo expulsaron, no sin antes haber sido defendido por otros líderes agrarios, en especial por Sóstenes Blanco. Manuel Díaz Ramírez quedó entonces encargado de organizar al sector campesino comunista, formando su propia LNC. Dentro de Veracruz esta liga casi no prosperó, pero marcó la primera escisión de la LNC.

Los agraristas veracruzanos dieron el siguiente paso. En su congreso ordinario de mayo, la LNC apoyó abiertamente a las autoridades federales. Para junio hizo pública su ruptura con el BUOC y el Partido Comunista. Galván no sólo se negó a reconocer a Hernán Laborde, dirigente comunista que fue a Xalapa con la intención de organizar una sección local para el BUOC, sino que sabotó todas las actividades de los comunistas, como la campaña presidencial de Rodríguez Triana. Incluso intentó prohibir la circulación de *El Machete*, órgano oficial de PC. Jamás se superaría el odio entre estos antiguos aliados.

La ruptura con la línea oficial del comunismo, mas no con la ideología marxista, no provocó grandes crisis dentro de las organizaciones populares veracruzanas. Por el contrario, fue factor de fortalecimiento para éstas y para el gobernador. La relación entre Galván y Tejeda se hizo cada vez más estrecha y fructífera. La misión de Tejeda fue entonces apoyar a los líderes de la liga para que empezaran a adueñarse de los diversos cargos políticos estatales a fin de que el movimiento campesino en su conjunto, apoyado por sus cuerpos guerrilleros, impulsaran cada vez más decididamente la reforma agraria.<sup>13</sup> Con ello empezaba la etapa dorada del agrarismo veracruzano.

## LAS MILICIAS

Con la rebelión escobarista volvió a quedar claro que el gobierno federal aún no contaba con los medios para controlar el país, y que vivía bajo la amenaza

<sup>13</sup> *El Machete*, 9 de marzo de 1929; Heather Fowler, *Movilización campesina...*, pp. 84 y ss.; Romana Falcón, *El agrarismo...*, pp. 52-53.

de asonadas militares. Desde el inicio de la Revolución esta inseguridad había llevado a las autoridades del centro a buscar que los generales y los hombres fuertes que controlaban ciertos territorios trocasen su independencia política por ventajas económicas, o bien, de independencia. En los años veinte y treinta algunos de estos personajes, como Saturnino Cedillo en San Luis Potosí, utilizaron esta autonomía para construir férreos cacicazgos. Otros, como Tejeda en Veracruz o Lázaro Cárdenas en Michoacán, la aprovecharon tanto para fortalecer las organizaciones populares en sus estados, como para hacerse de un poder propio.

Los signos más evidentes de esta independencia local fueron los grupos paramilitares que puntearon el mapa de la República. Pero solamente en dos casos —Veracruz y San Luis Potosí— se lograron consolidar milicias lo suficientemente fuertes —alrededor de 20 000 hombres armados— como para llegar a tener dominio de sus territorios y ser potencialmente peligrosos; aun cuando ninguno de ellos, de manera aislada podía poner en jaque al ejército federal que entonces contaba con cerca de 80 000 hombres.

Para Tejeda había sido un viejo objetivo en su primer periodo el consolidar un poder armado independiente de las autoridades centrales. Debido a su primera gubernatura estaba también consciente de que era imprescindible ahondar la autonomía de las fuerzas armadas irregulares con respecto a la décima zona militar a la que habían quedado supeditadas a partir de la rebelión de 1927. Unos días antes de volver a ocupar el palacio de gobierno de Xalapa, Tejeda ya había hecho tal sugerencia al general Calles y al presidente Portes Gil. El intermediario había sido Carolino Anaya, el líder de la LCAEV que en este momento se encontraba más cercano a él. Anaya propuso que las guerrillas y la guardia civil se independizaran de la jefatura militar para constituir, conjuntamente, una policía rural que ofreciese seguridad a los pueblos retirados de los cuarteles federales. La idea cayó en oídos sordos.

Poco después, Portes Gil, previendo el inminente levantamiento de algunos miembros de la familia revolucionaria, reorganizó a todas las guerrillas y tropas irregulares del país en “cuerpos rurales de defensa”, con el fin de que cooperaran “activa y eficazmente a mantener la tranquilidad y la seguridad [. . .] (constituyendo) una valiosa ayuda a las tropas federales que combatirán a los rebeldes”. Esta centralización de su mando ponía un obstáculo más al proyecto tejedista. No obstante, una vez sofocado el levantamiento de Escobar, el poder central no podía desechar tan fácilmente las peticiones de los líderes veracruzanos.<sup>14</sup>

Tejeda supo aprovechar al máximo la lealtad y eficiencia demostrada por las guerrillas. Todavía no se acababan de sofocar los reductos rebeldes y ante el llamado comunista a retomar las armas en contra del gobierno, las autoridades centrales se vieron en la necesidad de aceptar las peticiones del gobernador veracruzano. En esta ocasión, las negociaciones con Calles y Portes Gil estuvie-

<sup>14</sup> Romana Falcón, *El agrarismo. . .*, pp. 54 y ss., Heather Fowler, “The Agrarian Revolution. . .”, p. 274; *Excelsior*, 28 de diciembre de 1929; *El Universal*, 3 y 28 de enero de 1928.

ron a cargo de Lindoro Hernández, jefe de las fuerzas irregulares; del general Miguel M. Acosta, el nuevo comandante de la décima zona militar, y del propio Tejeda, quien el 27 de marzo informaba ya al presidente como “la reorganización de las guerrillas en el estado ha continuado con toda actividad [. . .] el estado se ha dividido en zonas como base de esta organización y oportunamente comunicaré a usted cuando quede definitivamente terminada [. . .]”

El triunfo de la autonomía local quedó plasmado en la ley de “cuerpos sociales de defensa” publicada el 24 de abril de 1929. En lo sucesivo, las guerrillas veracruzanas dependerían directa y exclusivamente del ejecutivo local, facultado para “organizar, dotar, aumentar o disminuir [. . .] y reglamentar las atribuciones y funciones de las mismas”. Además de estas prerrogativas formales, Tejeda colocó como jefes de tales milicias a antiguos colaboradores, como Lindoro Hernández, Samuel Kelly, o bien a personajes que llegaron a ser muy allegados a él como el general Manuel Jasso Jacinto, nativo de Chihuahua y quien, a pesar de haber sido hijo de peones, durante el porfiriato había llegado a estudiar en el Colegio Militar. Como se recordará, estos estudios habían sido uno de los grandes anhelos durante la juventud de Tejeda. Para 1929, antes de asumir la dirección de las milicias, Jasso había sido inspector de policía en Xalapa. El otro jefe de las guerrillas fue el general Donato Bravo Izquierdo, antiguo gobernador de Puebla, quien tenía muchas afinidades ideológicas con Tejeda. Bravo acabó siendo un entusiasta partidario del coronel. Además de controlar la directiva de estas defensas, y tal y como lo venía haciendo desde la Revolución, Tejeda se esforzó por remover a aquellos jefes del ejército regular esparcidos por Veracruz de dudosa lealtad hacia él y hacia el agrarismo prevaleciente.<sup>15</sup>

El apogeo de las guerrillas campesinas también se logró gracias a que durante los años en que el general Acosta estuvo encargado de la zona militar, de marzo de 1929 a fines de 1931, no sólo no hubo antagonismo con el gobernador y con los agraristas, sino una franca cooperación. Acosta colaboró en la creación de nuevos grupos, no intentó poner bajo sus órdenes a los guerrilleros de la liga, tampoco insitió en el desarme de los campesinos y obreros cuando consideraba infundadas las quejas en su contra, aunque sí procedió a arrebatar las armas de aquellos que efectivamente se extralimitaban en sus funciones en beneficio personal. Acosta fue determinante en el fortalecimiento de Tejeda y del movimiento campesino pues incluso los apoyó en su lucha contra los intentos del gobierno central por supeditar o acabar con las milicias.

Tejeda, pues, se hizo de una fuerza armada que lo independizaba de los centros federales de poder y que en Veracruz aseguraba su dominio. Su función primordial fue demostrar en las zonas rurales que la ley y el orden social que buscaban las organizaciones campesinas y sus líderes serían las prevalecientes. Las guerrillas apoyaban todos los esfuerzos de la Comisión Local Agraria para

<sup>15</sup> Tal fue el caso del general Modesto Solís, jefe del sector militar de Córdoba; AAT, Tejeda a Portes Gil, 27 de marzo de 1929; Heather Fowler, “The agrarian revolution. . .”, pp. 275 y 276; Romana Falcón, *El agrarismo. . .*, pp. 54 y ss.; ASDN, RP, e. XI/III-2/3-74, hoja de servicios de Manuel Jasso Jacinto.

reformular la estructura de la propiedad; eran un freno a las guardias blancas y a sus ocasionales aliados, los soldados federales; forzaban a los latifundistas a aceptar las decisiones de restitución o dotación de terrenos e, incluso, instigaban invasiones de tierras. Asimismo, cooperaban con las autoridades municipales en situaciones más específicas como la persecución de bandidos y rebeldes; en implantar la política antirreligiosa del gobierno estatal; en campañas en contra del abigeato, el contrabando, etcétera.

De hecho, las guerrillas tejieron la red que uniría los diversos centros de poder abocados a las profundas reformas que Veracruz experimentó entre 1928 y 1932. Mantenían excelentes relaciones no sólo con el gobernador, su jefe nato, sino también con las organizaciones campesinas, pues frecuentemente era la liga quien recomendaba, al jefe de seguridad social, a las personas que debían ocupar el cargo de jefes guerrilleros.

Como era de esperarse las quejas contra las guerrillas se multiplicaron en los diarios locales, especialmente en *El Dictamen* y en la gran prensa nacional. En efecto, los periódicos de la época no se cansaban de denunciar a “las gavillas que asaltan a caminantes, plagian rancheros ricos o de alguna posibilidad económica, saquean los pequeños poblados, ejercen venganzas en las personas de los pacíficos campesinos que no los protegen en sus casas, o a los agricultores que no les entregan las cuotas que ellos mismos asignan [. . .]”, a “los que viven en forma comunista [. . .]”, etcétera.

El mismo Tejeda y los agraristas reconocían que, frecuentemente, estas acusaciones tenían fundamento. Tanto el gobernador como los dirigentes de los cuerpos de seguridad vigilaban que las milicias no abusaran de su poderío, lo que, de comprobarse, conducía al desarme del grupo. Este celo por cuidar el uso de las armas dotadas a los campesinos era reconocido hasta por los mismos diplomáticos ingleses, que podían contarse entre los antitejedistas más acérrimos.<sup>16</sup>

Pero a pesar de los esfuerzos de Tejeda y de la LCAEV, en muchas ocasiones, los grupos guerrilleros se extralimitaban en sus funciones. La gravedad de la situación llegó a tal grado que, en mayo de 1932, fue la misma LCAEV “roja” —la más combativa y leal a Tejeda— quien elaboró ante el gobernador una de las críticas más incisivas a los agraristas armados. Los dirigentes de la liga aseguraron entonces que:

[. . .] frecuentemente estas guerrillas tal y como actualmente funcionan, han faltado a sus deberes, y hasta podemos decir que más de una vez, lejos de haber sido una garantía para la organización campesina, han sido un peligro para sus propios compañeros, porque los elementos encargados de dichas guerrillas resultan ser elementos afines a los terratenientes o fácilmente sugestionables por éstos, o porque otras veces se convierten en caciquillos que constituyen serios problemas para

<sup>16</sup> PRO, FO 371, v. 9562, A 3164/12/26, Cummins a Foreign Office, 3 de mayo de 1924; Romana Falcón, *El agrarismo. . .*, pp. 55 y 57; Gobierno de Veracruz, *Gaceta Oficial*, Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, Editora de Gobierno, Ez., 27 de abril de 1929.



las autoridades administrativas [...] particularmente influye en estas deficiencias el hecho de que la totalidad de los jefes de Batallones Auxiliares son elementos extraños a la Organización campesina del Estado, la cual no puede señalar a las guerrillas ninguna orientación ideológica [...] las guerrillas aunque formadas por campesinos, por el espíritu militarmente hablando que adquieren; por su falta de ideología revolucionaria [...] provocan en los poblados pugnas y reyertas que a veces revisten gravedad [...]

La liga roja no sólo hizo el diagnóstico, sino que propuso soluciones, pidiendo a Tejeda que, atendiendo “al cariño que siente por la causa campesina, ponga desde luego en contacto al C. Jefe de las Fuerzas Auxiliares del Estado con el Comité Ejecutivo de la Liga, para que de común acuerdo se nombre como componentes de Guerrillas compañeros identificados con los respectivos Comités Agrarios”. José García, que en ese momento era el dirigente de la liga, pidió, además, que sin miramientos se desarmara a quienes no cumplieren con estos requisitos, que el nombramiento de los jefes guerrilleros fuese propuesto por el comité ejecutivo de la liga y que se relevase semestralmente a las guerrillas “para evitar el caciquismo de éstas”.<sup>17</sup> Con toda precisión García apuntaba uno de los gérmenes que carcomían al movimiento campesino desde dentro: el caciquismo de muchos de sus dirigentes intermedios.

Pero tan profundas como sus debilidades internas fueron las limitantes que pusieron las autoridades federales a la autonomía de todas las milicias dispersas por el país. Se trataba de una razón de Estado; recuperar para las autoridades federales una de las prerrogativas esenciales: esto es, el control del poder armado. Inmediatamente después de aprobada la ley que independizaba a las guerrillas veracruzanas del ejército federal en la primavera de 1929, se empezó a socavar su poder mediante el control del armamento. El gobierno central había tenido que permitir el establecimiento de cuerpos militares solamente responsables ante Tejeda, pero tanto Portes Gil como sus sucesores en la presidencia, se cuidaron de proporcionarle armas. Aun cuando el gobernador y los agraristas argumentaban en apoyo a sus pedidos la necesidad de seguir combatiendo a los “enemigos de la Revolución”, encontraron oídos sordos en la Secretaría de Guerra, en la presidencia y con el “jefe máximo”.

Un año después de “independizadas” las guerrillas, la embestida fue más seria. En mayo de 1930 se les empezó a imponer un nuevo reglamento que las obligaba a asumir la estructura en que se encontraba organizado el ejército federal. Las instrucciones provenían directamente de Joaquín Amaro, secretario de Guerra y furibundo defensor de Ortiz Rubio, con quien el gobernador veracruzano estaba en total oposición. Amaro fue particularmente notable en la modernización del Estado mexicano, pues se echó sobre sus hombros la pesada tarea de volver a concentrar el poder militar que la Revolución había esparcido por todo el territorio nacional. Por órdenes superiores, Miguel M. Acosta empezó a reorganizar los grupos irregulares veracruzanos en batallones y compa-

<sup>17</sup> AAT, memorándum LCAEV presidida por José García a Tejeda, 16 de marzo de 1932.

ñías y, para mediados de 1930, se podía afirmar que los cuerpos de seguridad rural empezaban a regresar al control de la jefatura de operaciones militares. Asimismo, en la primavera de 1931 se ordenó a los agraristas que estaba prohibido sacar las armas de los cuarteles, en los momentos en que no estuviesen en servicio activo.

De cualquier manera, hasta fines de 1931, en que el general Acosta fue sustituido en la jefatura militar, los cuerpos irregulares continuaron manteniendo una notable libertad y a Tejeda como su jefe nato. Éste asignaba grandes partidas presupuestales tanto a sus agraristas como a su guardia civil en la capital del estado, otra fuente importante de su poderío, que tenía funciones similares a las de las milicias campesinas. Nunca se supo exactamente el número de hombres pertenecientes a estas fuerzas irregulares, en buena medida por falta de un encuadramiento militar riguroso, pero a finales del gobierno tejedista sus efectivos se calculaban entre 20 o 30 mil hombres, es decir, alrededor del 30% del ejército federal.<sup>18</sup>

Al finalizar el tercer año de la gubernatura tejedista, las autoridades federales decidieron, de una vez por todas, dar por terminado este clima tan propicio para la independencia y el radicalismo. En noviembre de 1931 el general Eulogio Ortiz pasó a sustituir al general Acosta e, inmediatamente, puso en marcha una política contraria a la de su antecesor. Afortunadamente ni los agraristas ni Tejeda basaban su poder, o su capacidad para implantar reformas, exclusivamente en su fuerza armada, aun cuando ésta fuera un elemento importante. De hecho, durante esta época el movimiento social veracruzano logró montar toda una maquinaria política propia.

#### LA MAQUINARIA EN ACCIÓN

A fin de modificar sustantivamente a la sociedad veracruzana, era indispensable que tanto Tejeda como el movimiento campesino se allegaran un gran poder. Éste se logró, originalmente y de manera primordial, a través de organizar y movilizar a los sectores populares.

Pero la organización no fue la única fuente. Durante los años dorados del agrarismo veracruzano, Tejeda se convirtió en pivote fundamental de este movimiento al propiciar lo que podríamos denominar una revolución política. Ciertamente que Tejeda veía en las agrupaciones de los trabajadores los elementos claves en que basar su propio poderío, pero al mismo tiempo se comprometió con sus dirigentes, propiciando que éstos se adueñaran de buena parte del gobierno de Veracruz. De esta manera tomaron al PNR local, la mayor parte de los asientos de la legislatura veracruzana y los municipios, al tiempo en que

<sup>18</sup> Romana Falcón, *El agrarismo. . .*, pp. 57-59; *El Dictamen*, 25 y 28 de marzo, 6 de abril, 30 de septiembre de 1930 y 14 de marzo de 1931, según los cónsules norteamericanos en 1931 se destinaron 57 000 pesos a las guerrillas y 30 000 en 1932; NAW, RG, 59, 812.00/Ver. 45, Dawson a Departamento de Estado, 13 de enero de 1933.

determinaban la acción del sistema judicial y de los organismos encargados de la dotación de tierras.

Para Tejeda la ganacia era doble. En la medida en que era él quien nombraba, invitaba a colaborar, garantizaba el resultado de las elecciones y protegía a estos personajes, aseguraba la filiación agrarista del aparato de gobierno. Al mismo tiempo, cimentaba la fidelidad de sus funcionarios.

Precisamente una de las críticas que desde 1930 le hiciera uno de sus colaboradores más leales y preparados, Eugenio Méndez, era que su aparato político-administrativo únicamente estaba compuesto por figuras “opacas y obedientes”, quedando fuera los hombres de trayectoria brillante e independiente, como Eustaquio Gutiérrez, Salvador Olivares y Jorge Cerdán, al sacrificar la aptitud por la fidelidad. Le acusaba, pues, de caer en una de las tentaciones más comunes de los políticos. En palabras de Méndez:

Ruda y constantemente combatidos, no se han visto intelectuales de fuerza en sus legislaturas y tribunales; sino más bien racimos de fieles, prontos a seguir la suerte del jefe; y de esta manera ha carecido el gobernante de colaboradores con iniciativa propia y de cierto arranque que diesen variedad al panorama político de Veracruz, en el cual sólo se destaca, única y poderosa, la figura de Adalberto Tejeda.<sup>19</sup>

En la actitud que Tejeda asumió con respecto a la libertad electoral y la democracia municipal se revelan facetas importantes de su personalidad política. Desde un principio el gobernador se propuso destruir los focos opositores anidados en diversos rincones de Veracruz. Para acabarlos utilizó de manera regular, y sin muchos miramientos, las armas tanto legales como informales que derivaba de su posición como gobernante. Durante las elecciones brindó todo género de ayuda oficial a sus favoritos. Una vez pasados los comicios, y cuando ello le fue posible, simplemente desaforó a los diputados y a los miembros del ayuntamiento que no le eran leales, sustituyendo a estos últimos por “juntas de administración civil” que él mismo elegía. Tejeda debió haber justificado tales imposiciones, en el hecho de que, dejando la política correr en su cauce natural, estos cargos hubieran caído en manos de sus enemigos políticos, o peor aún, en grupos sociales antagónicos a su proyecto: comerciantes, industriales y hacendados. Además, el gobernador y los agraristas hicieron de los “municipios rojos” y de las curules legislativas, brazos ejecutores de un proyecto que consideraban socialmente avanzado. De aquí que, para ellos, fuese un daño menor asumir una posición abiertamente antidemocrática que, a cambio, les permitiese asegurar la aplicación de sus principios y la consolidación de su poder. Tejeda se veía como el conductor ilustrado de una movilización popular, en la que la democracia tendría que esperar su momento, es decir, cuando se superara el bajo nivel educativo de los trabajadores, y que éstos contaran con las armas políticas suficientes para imponerse sobre sus enemigos de clase.

<sup>19</sup> Eugenio Méndez, “La herencia del tejedismo”, en *El Mundo de Tampico*, 17 de marzo de 1930.

*Los "municipios rojos"*

Desde el inicio, y en consonancia con la actitud que había asumido durante su primera gestión, Tejeda hizo todo lo que estaba a su alcance por controlar la política municipal. Todavía no tenía un mes en el cargo cuando la embistió en contra del ayuntamiento del puerto de Veracruz por ser el bastión de Campillo Seyde, su principal enemigo en los corredores políticos de la ciudad de México. Acusando al ayuntamiento de "malos manejos, sobre todo por permitir el fuego y por haber precipitado la bancarrota" suspendió a los síndicos y designó para la presidencia municipal a Tomás Pérez Morteo, uno de sus incondicionales desde 1920 y su más destacado informante de las condiciones políticas y, sobre todo, de los brotes opositores. La suspensión de los ayuntamientos llegó a su cenit a raíz de la rebelión de 1929, cuando Tejeda se sirvió de sus "facultades extraordinarias" para realizar una verdadera limpia de infidentes que punteaban el territorio de Veracruz.<sup>20</sup>

Fue precisamente el entusiasmo con que Tejeda impuso adictos en los gobiernos municipales la excusa, o si se quiere la razón, por la cual sus enemigos lograron colocarlo por única vez en un serio peligro de ser desaforado. A nadie sorprendió que el intento estuviese coordinado por Campillo Seyde, que para entonces había logrado el apoyo de Ortiz Rubio, candidato oficial a la presidencia y acérrimo antitejedista. En agosto de 1929, y fundamentando la petición de desafuero referente a que Tejeda había destituido 142 de los 181 ayuntamientos veracruzanos, el gobierno estuvo a punto de caer.<sup>21</sup>

Un mes más tarde, el apoyo del "jefe máximo" y el del presidente mantuvo a flote a Tejeda y, con él, a los agraristas. Asustados de su debilidad, todos ellos se esforzaron para consolidar su posición, forjando una verdadera amalgama de intereses, metas y estrategias a seguir. A partir de ese momento no es ya posible entender a Tejeda o a los agraristas separados el uno de los otros. Juntos lograron que floreciera uno de los mayores experimentos sociales de la Revolución mexicana: el movimiento campesino de Veracruz.

El primer requisito de esta alianza entre Tejeda y la liga fue que Galván y sus seguidores rechazaran aquella táctica adoptada a instancias del Partido Comunista que les impedía participar en la "politiquería" electoral propia de los partidos "burgueses". Usando esta nueva libertad, e inmediatamente después de la rebelión escobarista, la LCAEV creó un comité de asuntos políticos integrado por los diputados locales con que contaban en ese momento: Carolino Anaya, presidente saliente de la liga y de los dirigentes más identificados con Tejeda; Manuel Almanza, el iniciador y maestro político de Galván; Pablo Méndez, Fernando de Lara, y Antonio Carlón, jefe temporal de las guerrillas duran-

<sup>20</sup> Gobierno de Veracruz, *Gaceta Oficial*. . . , 17 de febrero, marzo y abril de 1929; *El Dictamen*, 4 y 16 de enero de 1929; Informe de Gobierno de Adalberto Tejeda, en *El Dictamen*, 18 de septiembre de 1929; AAT, Partido Progresista Veracruzano a Tejeda, 5 de enero de 1929.

<sup>21</sup> Este intento de desafuero vendrá en detalle en el capítulo 5; *El Dictamen*, del 1 al 23 de agosto y 18 de septiembre de 1929; *El Nacional*, 13 de agosto de 1929; *Excelsior*, 12, 13 y 14 de agosto de 1929.

te la movilización de 1929. La comisión propuso candidatos para 82 de los 195 municipios veracruzanos para las elecciones de septiembre.

Galván encabezó la lista concursando por el ayuntamiento del puerto de Veracruz, el más difícil por ser bastión campillista y porque en esa ciudad se concentraban gran número de comerciantes y propietarios que naturalmente votarían en su contra. En un esfuerzo por ampliar su base de apoyo, Galván se hizo fuerte entre sindicatos locales y miembros del Partido Laborista que eran acérrimos opositores del PNR. Además creó el Partido Unificador Veracruzano para tratar de dar una base institucional a la anhelada unidad entre agraristas.

Pero a pesar del apoyo de Tejeda y de los intentos de Galván por dar cuerpo a una LCAEV que realmente movilizara y concientizara campesinos de todas las regiones de Veracruz, hubo muchos puntos en donde los agraristas eran aún muy débiles. Por ello concentraron sus esfuerzos electorales en zonas estratégicas y donde tenían más arraigo: la región central.

Los tumultos originados por las elecciones municipales de septiembre de 1929 confirman la importancia que éstas iban tomando como expresión de los movimientos campesino y obrero. La política local era ahora una clara muestra de los antagonismos más profundos de la sociedad. En el puerto jarocho y en Córdoba, justamente los lugares donde la "alianza roja" entre agraristas y laboristas era más fuerte, las cosas fueron particularmente difíciles, pues ahí también se concentraba la acción del PNR, por medio del cual Ortiz Rubio y Campillo Seyde canalizaban su ofensiva antitejedista. Una hora después de que se iniciaran los comicios no había una sola casilla que funcionara normalmente. Las pasiones se encendieron y hubo batallas a balazos y pedradas, tumultos, desórdenes y, según las acusaciones mutuas, robos de ánforas por parte de todos los contendientes. Gracias al apoyo que les brindó la legislatura, controlada también por Tejeda y que legalmente se ocupaba de calificar las elecciones, los agraristas triunfaron en los sitios más disputados, como Veracruz y Puerto México. En otras regiones, donde Tejeda y los agraristas sabían que su fuerza aún no era suficiente, aceptaron la derrota por esa ocasión, como fue el caso de Pablo Méndez en Pánuco.<sup>22</sup>

Tal aceptación no fue la regla sino la excepción. En general, Tejeda mostró siempre "mano dura" en cuanto a la libertad municipal. Sus esfuerzos por controlar a las autoridades locales asumieron formas variadas. En numerosas ocasiones, cuando salían electos representantes de las clases altas o de partidos antagonicos, Tejeda, apoyado en el congreso local, declaraba no válidas las elecciones o bien ordenaba disolver el ayuntamiento basándose en acusaciones de actos delictuosos, incompetencia o simples "quejas" de los vecinos. Siguiendo esta estrategia de su primer gobierno, Tejeda adquirió un gran poder, pues para designar a las nuevas autoridades de la "junta de administración civil", era él quien tenía la última palabra sobre las planillas y sugerencias que le formulaban

<sup>22</sup> NAW, RG, 59, 812.00/Ver./12, cónsul Leonardo Dawson a Departamento de Estado, 6 de febrero de 1931; Heather Fowler, "The Agrarian Revolution. . .", pp. 192-195; *Excelsior*, 1 de junio, 4, 21 y 24 de septiembre, 21 y 25 de octubre, 3 y 17 de noviembre de 1929.

los dirigentes agraristas y los diputados más allegados, es decir, el grupo más compacto de quienes regían Veracruz. Sobra decir que estas negociaciones dieron pie a frecuentes pugnas dentro de la liga y del círculo más íntimo del coronel.

La designación de leales en los municipios fue tan frecuente en este gobierno que se volvió mera rutina administrativa. De ello da cuenta la correspondencia entre Tejeda y Vázquez Vela, su secretario general de gobierno. En una carta, que no se salía de lo normal, elaborada a fines de 1929, éste le señalaba que

[. . .] con motivo de las resoluciones dictadas por la H. Legislatura nulificando las elecciones municipales de Huayacocotla, Misantla, Ozuluama y Huatusco, he recibido de los Diputados Mariano Hernández, Carolino Anaya, Pablo Méndez y Manuel Almanza, las planillas que en copia acompaño a usted, para el nombramiento de Juntas de Administración Civil. Recibí la carta [. . .] en que me recomienda usted que tome en cuenta a las personas propuestas por el Dip. Luis G. Márquez para la Junta de Ozuluama, quiero que tenga usted la bondad de indicarme si nombro a estas personas, o a las propuestas por el Dip. Méndez, o bien si se forma una planilla tomando elementos de ambas proposiciones [. . .] Ya he suplicado a los señores diputados se aplace el dictamen y resolución sobre el caso electoral de Martínez de la Torre hasta que regrese usted a esta ciudad [. . .]<sup>23</sup>

Además, Tejeda echó mano del viejo recurso electoral de mover las cabeceras municipales según la cantidad de seguidores en los diversos poblados veracruzanos. En la carta arriba citada, Vázquez Vela le informaba sobre un proyecto que enviaban ciertos diputados para trasladar la cabecera municipal de Chontla a la congregación de San Francisco:

[. . .] Sobre este asunto he hablado con varios Diputados y mientras unos han manifestado su conformidad con este cambio, otros [. . .] me dicen que ese traslado es injusto e indebido pues Chontla es uno de los Municipios más antiguos, donde el gobierno tiene gran cantidad de elementos identificados con sus principios, etc. Como estimo que usted conoce perfectamente esa región, le suplico quiera tener la bondad de indicarme si se le hacen observaciones a ese decreto y en qué sentido o si se devuelve sin ellas [. . .]<sup>24</sup>

Así pues, los comicios municipales no eran más que el primer paso en la complicada “alquimia electoral” con que se decidía quién regiría las localidades veracruzanas. Sin embargo, debe hacerse hincapié en que Tejeda nunca intentó gobernar mediante la simple imposición de sus preferidos. Gran parte de su sabiduría política residió, precisamente, en respetar y apoyar a los líderes naturales y hombres fuertes de los pueblos. En última instancia el papel de Tejeda consistía en traducir el poder *de facto* de estos personajes a la estructura formal de gobierno. Los mediadores en esta negociación eran los más connotados di-

<sup>23</sup> AAT, Vázquez Vela a Tejeda, 23 de diciembre de 1929. Nada más en dos semanas de octubre, la legislatura invalidó elecciones en ocho poblados, ver ejemplos en *Gaceta Oficial*. . . , 29 y 31 de octubre, 2, 9, 12, 24, 14, 28 de diciembre de 1929.

<sup>24</sup> AAT, Vázquez Vela a Tejeda, 23 de diciembre de 1929.

putados y líderes agraristas. Por ello, inmediatamente después de cada elección, la capital del estado se veía inundada, según una crónica de *El Dictamen*:

por políticos pueblerinos de todos los calibres y categorías, dando a la ciudad un aspecto pintoresco, interesante y movido. Los pasillos de Palacio, las calles adyacentes a los centros oficiales y políticos, son frecuentados por los políticos que en su mayor parte, y con raras excepciones danse aires napoleónicos [. . .] El sombrero tejano, las polainas o tubos, la camisola y un paliacate rojo de seda forma la característica indumentaria de los políticos visitantes [. . .] identifica el carácter personal de cada uno de ellos, la indispensable escuadra 45 [. . .] Los más visitados por estos políticos son los diputados que forman la comisión de Gobernación, encargada de dictaminar los casos electorales [. . .]<sup>25</sup>

Como era de esperarse, la élite veracruzana, junto con Campillo Seyde, apoyado por Ortiz Rubio, no se cruzaron de brazos ante estas manipulaciones electorales: denunciaron a las autoridades, se ampararon en contra del gobernador y la legislatura, y tomaron por la fuerza varios ayuntamientos. Los enfrentamientos puntearon de rojo todo Veracruz. Así, para tomar por caso enero de 1930, en Minatitlán, Pueblo Viejo, Temapache, Pánuco, Papantla, incluso Chicontepec, y otras poblaciones más se levantaron denuncias y se obtuvieron amparos en contra de las autoridades estatales, quejándose de que las personas en que habían recaído los cargos municipales no eran las elegidas. Frecuentemente, las diferencias escalaron hasta el choque armado como sucedió en Pánuco, Xalapa, Minatitlán, Villa Lerdo de Tejada, Actopan, Papantla, San Andrés Tuxtla y Coatepec en donde, después de que los juzgados fueron inundados de quejas y amparos, Tejada se valió de las guerrillas y de sus buenas relaciones con Calles, en ese momento secretario de Guerra, y con el jefe de operaciones militares, para que federales y “voluntarios” impusieran a los agraristas nombrados por él. Los batallones campesinos llegaron a ser tan decisivos en la instalación de autoridades municipales que, en ocasiones, adquirieron una notable autonomía negándose a reconocer las directrices del gobernador y hasta desconociendo ciertas juntas de administración electas por él. Un ejemplo, entre otros, de esta independencia tuvo lugar en Playa Vicente donde, en agosto de 1929, Tejada fue forzado a recurrir al inspector general de guerrillas, para que los agraristas del lugar instalaran a las autoridades que él había designado y no a las que ellos querían dar posesión.

El mismo Tejada reconoció su intervención en la vida municipal. En su informe de 1930, después de reiterar su “respeto absoluto” al municipio libre, afirmó que el ejecutivo:

[. . .] debido a esta razón, se abstiene de intervenir en la actuación legal de los ayuntamientos [. . .] excepto en aquellos asuntos en que por determinación expresa de la ley incumbe al Ejecutivo realizar una discreta intervención, como antecede en materia de seguridad pública rural [. . .] atribuciones de cuya observancia depen-

<sup>25</sup> *El Dictamen*, 3 de octubre de 1931.

de, en gran parte, la tranquilidad colectiva y el buen nombre de la administración veracruzana.<sup>26</sup>

La alianza entre agraristas y Tejeda nuevamente triunfó en los comicios municipales de septiembre de 1931. El puerto jarocho lo ganó, aunque no con facilidad, uno de los personajes más allegados al gobernador, el jefe guerrillero de Villa de Cardel, Epigmenio Guzmán; mientras que en la capital salió victorioso otro líder regional, un fundador y expresidente de la liga, Carolino Anaya. Aun cuando Tejeda no pudo controlar totalmente el panorama electoral, puso remedios: el congreso se vio en la necesidad de volver a invalidar las elecciones de algunos poblados, y extendió un mes más sus funciones —hasta enero de 1932— para estar sesionando cuando las nuevas autoridades asumieran su cargo, y poder respaldar de esta manera al ejecutivo. Para asegurarse la lealtad de los nuevos servidores públicos, Tejeda y la LCAEV llegaron al extremo de convocar a una reunión en la que se requirió a los presidentes municipales tejedistas que estaban por asumir su cargo en enero de 1932 que firmaran una renuncia con la fecha en blanco, que permanecería en poder de la liga.

En septiembre de 1931 hubo, sin embargo, una diferencia significativa en las elecciones celebradas dos años atrás: Tejeda y los agraristas ya no pudieron mantener su alianza con la CROM. Después de arduas negociaciones en el centro del país, que se revisarán en el capítulo siguiente, se aceptó delegar a Tejeda el control del PNR local. El precio fue alto: Ortiz Rubio, el “jefe máximo” y los directivos nacionales del partido presionaron y exigieron a Tejeda en todos los tonos su rompimiento con los laboristas. El gobernador y la LCAEV tuvieron que aceptar esta imposición —que se hizo particularmente notable durante las elecciones— no obstante que ello los enajenara del movimiento obrero local. Sin embargo, existieron puntos como Orizaba en donde no tuvieron más remedio que reconocer el triunfo de la CROM.<sup>27</sup>

El extraordinario empeño que Tejeda y los líderes de la liga pusieron para controlar los ayuntamientos brotaba de dos fuentes. Una, cimentar su poderío personal. La otra, el hecho de que el movimiento agrarista lograra hacer de los municipios su brazo ejecutor. Apoyándose en un decreto de 1921, en que los terrenos de comunidades y ejidos quedaban administrados por los ayuntamientos, las autoridades municipales mantuvieron importantes funciones agrarias bajo su cargo. Guiados, o más bien recibiendo órdenes de Tejeda, de Galván y de los principales agraristas, los presidentes municipales cumplieron funciones tales como desalojar invasores de los ejidos, reducir impuestos excesivos en los pueblos y, lo decisivo, proveerlos de elementos de “seguridad”, esto es, de milicias. La vocación agrarista de estos funcionarios incluso los llevó a sabotear algunas

<sup>26</sup> *Ibid.*, 1 de agosto de 1929, 8 de enero, 3, 4, 5, 13, 20 y 26 de mayo, 2 y 17 de septiembre, 21 de diciembre de 1930; *Excelsior*, 3 de enero de 1930 y 24 de enero de 1931; *El Nacional*, 2 de mayo de 1930.

<sup>27</sup> Más adelante se hará mención a estas presiones ejercidas sobre Tejeda; NAW, RG, 59, 812.00/Ver./26, Dawson a Departamento de Estado, 2 de septiembre de 1931; Romana Falcón, *El agrarismo...*, pp. 66-67.



directrices federales, concretamente en el terreno del amparo. Este recurso legal seguía siendo una de las armas más importantes con que los hacendados contrarrestaban los débiles impulsos de la reforma agraria nacional. El amparo fue objeto de encendidos debates ideológicos y legislativos en todo México. En Veracruz, los "ayuntamientos rojos" sencillamente abolieron este recurso y, pasando por encima de los amparos obtenidos por los propietarios afectados, daban posesión de las tierras a los pueblos.

Los agraristas también influyeron en la forma de impartir justicia dentro de los municipios. A principios de 1932 la fuerza de la liga era tal que pidió la sustitución de ciertos jueces municipales cuya conducta no convenía a los intereses de los campesinos organizados. Las autoridades judiciales aceptaron el cese de estos jueces y su sustitución por otros con mayores simpatías por las causas agrarias.<sup>28</sup>

Hasta el final de este gobierno los "municipios libres" fueron la base de poder decisiva para Tejeda y para la LCAEV. Su extensión por todos los confines veracruzanos, su capacidad para aplicar las directrices agraristas, y su cercanía con los pueblos creó un puente de unión entre la cúspide del poder estatal y los habitantes de los pequeños pueblos veracruzanos. Pero éstos eran sólo una parte de la maquinaria política del movimiento social que Tejeda fomentara, hubo otra igualmente importante: el poder legislativo.

### *Jueces y legisladores*

Durante su segundo gobierno Tejeda y la liga lograron dominar, por cierto tiempo, la legislatura local, así como a un buen número de los representantes al Congreso de la Unión. Mientras los agraristas controlaron a la mayoría del cuerpo legislativo, dieron un respaldo decidido a sus cuerpos guerrilleros, a sus "municipios rojos" y, lo más importante, al reparto de la propiedad. Además, como se verá más adelante, estos diputados y senadores destacaron por adecuar las leyes federales en beneficio de los trabajadores de la tierra. Cuando ello no les fue posible, no dudaron en crear sus propias leyes, no obstante la feroz oposición que encontraron en el centro del país y entre los sectores acomodados de Veracruz. En suma, los legisladores agraristas fueron un elemento esencial para hacer más cerrada y resistente la red política que daba cuerpo al movimiento campesino.

Dentro de la maquinaria política tejedista, el poder de los legisladores fue realmente notable. Para empezar, formaban el círculo de seguidores más compacto en torno al gobernador y a Galván, el máximo líder agrarista. Además, como se ha visto, lograron influir decisivamente en la política local, haciéndose notar en la designación de candidatos para los ayuntamientos, en la solución de las elecciones municipales que se disputaron y en la posible derogación de los servidores públicos del ayuntamiento. Aunque Tejeda y la liga nunca logra-

<sup>28</sup> *Excelsior*, 28 de febrero de 1932; Romana Falcón, *El agrarismo...*, pp. 63 y ss.

ron dominar de manera hegemónica al congreso, controlaron la mayoría de los asientos y mesas directivas. Su influencia fue suficiente para que los opositores se quejaran de como

[. . .] dicho bloqueo mayoritario por la fuerza de su número y por su influencia política arrastra en sus decisiones a los restantes diputados que formaban minorías, de manera que el bloque agrarista, representante genuino y voz de la Liga de Comunidades Agrarias del Estado en el seno del Parlamento [. . .] llevó a que las resoluciones estuvieran supeditadas a (su) voluntad [. . .]<sup>29</sup>

Por todo esto, a nadie le sorprendió que las curules fueran los cargos más disputados y que dieran pie a terribles enfrentamientos entre las múltiples fuerzas sociales y camarillas que se interesaban en Veracruz. Las presiones surgían desde las bases mismas: las fábricas, los círculos de artesanos, los pueblos, los movimientos campesinos regionales, los grupos de comerciantes, de industriales, de hacendados, etc. Después venían las disputas por quien, entre todos los aspirantes, sería reconocido como auténtico líder de estas capas sociales, lucha en que se sentía la influencia decisiva de sindicatos, agrupaciones patronales y, desde luego, de la LCAEV. Mucho tenían también que decir las organizaciones de gran importancia en el país, en especial la CROM, que intentaba desesperadamente mantenerse a flote, y el PNR que, por el contrario, empezaba a extender su influencia hasta los más apartados rincones del territorio nacional. Por último, y como prueba de las extensas redes integradoras que se tendieron desde el centro de la República, en Veracruz adquirió gran peso la pugna sorda pero decisiva que tenía lugar entre las diversas facciones del grupo gobernante, básicamente aquellas conformadas alrededor de los presidentes en turno —Portes Gil, Ortiz Rubio, y Abelardo Rodríguez— *vis à vis* la que encabezaba el “jefe máximo”.

Toda esta enorme complejidad de fuerzas se ponía en movimiento en las diversas etapas que determinaban la composición y orientación del cuerpo legislativo: la selección de candidatos, las campañas, los comicios, el arreglo de los casos en disputa, la instauración de los triunfantes, los posibles desafueros que siempre pendían como espada sobre sus cabezas, así como el control de sus lealtades e iniciativas. La capacidad que mostró Tejeda para lidiar con esta maraña de alianzas y enfrentamientos, cuya composición iba, además, variando con el tiempo, pone al desnudo su dominio sobre el arte de la política. Contra viento y marea, los suyos se apropiaron de la mayoría de las curules. Tomemos las elecciones de 1930 para ejemplificar esta destreza y flexibilidad.

A fines de 1928, cuando a raíz del asesinato de Obregón la CROM empezó a desintegrarse de manera estrepitosa en casi todo México, en Veracruz no ocurrió lo mismo. Ciertamente que al crearse el PNR empezaron a registrarse disputas entre este instrumento de centralización y los laboristas, pero ello no fue nada en comparación con lo ocurrido en otras entidades. En Veracruz, la CROM

<sup>29</sup> *El Dictamen*, 5 de octubre de 1931.

siguió cosechando los esfuerzos de los años anteriores. En 1930 aún contaba con la mayoría de las organizaciones obreras: alrededor de 300 sindicatos. Ante su debilitamiento en el resto del país, la zona textil de Orizaba se convirtió, para los laboristas, en un bastión de importancia nacional. Con él pensaban resistir las malas épocas para enfrentarse en el futuro con mayor fogosidad a sus enemigos.<sup>30</sup>

Por esto, la CROM se empeñó en hacer alarde de energía en las justas electorales veracruzanas. Su planilla de candidatos era, básicamente, una oposición al PNR y, por medio de ello, a las autoridades federales, las principales causantes de su derrumbe. La relación entre agraristas, laboristas y agentes del gobierno central era lo suficientemente compleja y cambiante para impedir que se definiera de antemano para los comicios. Eran tantos los factores en juego que se acababa decidiendo caso por caso aquellos en que se celebrarían alianzas, las ocasiones en que las campañas serían independientes y los momentos en que se caería en franca oposición.

Por su parte, el Partido Nacional Revolucionario también desplegó gran iniciativa en Veracruz. Las elecciones para legisladores que se celebrarían a mediados de 1930 eran la primera prueba decisiva para el partido creado recientemente. El PNR las pensaba aprovechar para irse adentrando en los intersticios del poder a lo largo y ancho del país.

Este tablero electoral se complicó aún más por la profunda escisión en la élite política del país, entre la facción informal encabezada por el “jefe máximo”, al cual apoyaban los agraristas veracruzanos, y la de Ortiz Rubio, quien poco después de ser nombrado candidato penerrista a la presidencia hizo de Campillo Seyde, el más enconado enemigo de Tejeda, su hombre en Veracruz. El enfrentamiento se puso al rojo vivo desde el verano de 1929 cuando, como lo veremos en el capítulo siguiente, Campillo estuvo a punto de lograr el desafuero del gobierno tejedista. En noviembre de ese año, en medio de una balacera, la policía veracruzana encarceló a Campillo Seyde, aunque con el apoyo de Ortiz Rubio éste no tardó en recuperar la libertad y regresar con los ánimos encendidos al foro veracruzano. La pugna entre ortizrubistas y tejedistas se desarrolló en varias áreas, siendo las más importantes el control del PNR local y la selección de candidatos penerristas para la diputación.<sup>31</sup>

Para entonces la CROM hacía todo lo posible por ganarse el apoyo del gobernador, así como de ciertos agraristas ideológicamente cercanos a ellos, a fin de formar un frente común en contra del PNR y de las autoridades que desde el centro del país orquestaban su derrumbe. La ofensiva la inició la Alianza de Partidos Socialistas, de filiación tejedista, que el 28 de marzo de 1930 asaltó las oficinas del PNR ocupadas por Campillo. Pronto la batuta fue tomada por los

<sup>30</sup> Leafar Agetro, *op. cit.*, pp. 191 y ss.; *Excélsior*, 1 de agosto, 17 de septiembre, 10, 16 de octubre, 9, 21, 22 y 23 de diciembre de 1929; NAW, RG, 59, 812.00/Ver./18, Dawson a Departamento de Estado, 1 de mayo de 1931.

<sup>31</sup> *El Dictamen*, 3, 6, 7 de abril, 15 de mayo de 1930; *El Universal*, 17 de noviembre de 1929; *Excélsior*, 13, 28 de noviembre de 1929, 21 de mayo de 1930.

más importantes líderes laboristas. Desde el parque “Gutiérrez Zamora” del puerto jarocho, el joven dirigente, Vicente Lombardo Toledano, lanzaba vehementes ataques en contra del PNR, sus dirigentes y candidatos al poder legislativo. Al mismo tiempo se cuidaban de hacer patente su entusiasmo por la trayectoria del gobernador veracruzano.

El PNR local se desgajó. En abril de 1930, dos meses después de que Ortiz Rubio tomara la presidencia, Campillo logró celebrar en el puerto una convención estatal penerrista opuesta a la de Tejeda y los agraristas. Pero éstos no se doblegaron; formaron su propia filial del partido y su lista de candidatos. Desde la capital de la República, el grupo de Ortiz Rubio, indignado por las libertades de que gozaba Tejeda, exigió una definición de sus lealtades. A fines de mayo, mediante el órgano periodístico del PNR, aseguró que “las actividades de destemplanza, de agresión, de ciega virulencia [. . .] imponen al gobernador Tejeda el deber de romper su irreprochable mutismo en cuestiones del partido” y advertía que no estaba dispuesto a tolerar actos de rebeldía.

Aunque era poco frecuente que Tejeda resolviera con las armas las cuestiones políticas, no quiso o no pudo evitar que las fricciones escalaran. El 2 de junio, en la capital del estado, los campillistas sufrieron continuos atropellos, sus oficinas fueron asaltadas, y fue secuestrado el segundo de Campillo, el diputado Teodoro Villegas. Al día siguiente, el vocero penerrista se pronunciaba contra aquellos que “andan muy complicados y faltos de puntos de referencia superiores [. . .] (provocando) la indisciplina y el abuso”. Decidido a formar un frente único en Veracruz y a eliminar a los candidatos dobles, confiaba “en la habilidad del alto mando del PNR que se revele justamente en un máximo de espíritu conciliador dentro de una estricta exigencia de unión y disciplina”. A fines de mes, justo antes de las elecciones, se restableció la disciplina: presumiblemente por la intervención de Calles, quien una vez más se impuso al presidente. La Secretaría de Gobernación confirió a Campillo una misión ¡nada menos que en Baja California!<sup>32</sup>

Con Campillo fuera del panorama, las elecciones de julio y agosto de 1930 en que se eligieron representantes para el congreso federal y local fueron más calmadas de lo que se esperaba en la mayor parte del territorio veracruzano. Pero la tensión no se eliminó, sino que se desplazó hacia Veracruz y Orizaba donde la CROM tenía sus puntos más fuertes y entraron en conflicto con los agraristas. Y es que, como se verá en el siguiente capítulo, se cobró un alto precio a Tejeda y a la LCAEV por dejar al PNR local en sus manos y por desaparecer a Campillo del mapa político. Desde el centro de la República se les marcaron límites precisos a su supuesta autonomía obligándolos a romper sus pactos electorales, e incluso su política de no agresión hacia los laboristas.

El viraje de Tejeda y la liga con respecto a la CROM fue tan marcado que inmediatamente dio pie a conflictos que amenazaban con desbordarse. La selección de candidatos llegó a ser sumamente delicada, y hasta personajes de la corte

<sup>32</sup> La cita en *El Nacional*, 30 de mayo y 3 de junio de 1930; *El Dictamen*, 4 y 25 de marzo de 1930.

íntima del gobernador, le recomendaron no ir a cometer el error de dejar fuera a todos los elementos cromistas. Tomás Pérez Morteo, anterior presidente de la Junta de Administración Civil de Veracruz y leal tejedista, advirtió al coronel en abril de 1930 que:

siendo delicada la designación de candidatos al Congreso local por mi distrito, dado lo agitado del mismo, me permito suplicar a usted tenga mucho cuidado en la designación del candidato por él pues por algún error de apreciación podemos perder el control en el distrito.

Cuando la campaña municipal, causó entre los elementos obreros muy mala impresión la candidatura de nuestro buen amigo Úrsulo Galván, pues estando formado en su gran mayoría por obreros y empleados de comercio, debería ser representado por elementos de estas organizaciones y no de la Liga de Comunidades Agrarias, ya que esta organización no tiene a quien representar en el distrito de Veracruz [ . . . ] (por lo tanto, debe tenerse cuidado de no) lesionar al elemento Obrero del puerto que siempre ha estado al lado de usted, ya que ellos pretenden que los represente un obrero organizado que sepa sentir las necesidades del mismo y no elementos extraños que aunque Revolucionarios y amigos de su gobierno, están completamente desconectados de sus necesidades y de su modo de ser [ . . . ]<sup>33</sup>

Tejeda tiró el consejo por la borda. Su decisión de eliminar a los candidatos laboristas fue tan a fondo que Vidal Díaz Muñoz, líder de la Federación Nacional Azucarera, se retiró de la contienda de antemano pues, como señaló a Tejeda,

[ . . . ] no quiero ser obstáculo para el Gobierno de usted en esta campaña, por los compromisos que haya hecho con otros compañeros y como miembro de la CROM y por ende del Partido Laborista Mexicano considero difícil mi entrada a la cámara por mi filiación; en tal virtud me permito declarar a usted que me disculpo [ . . . ]<sup>34</sup>

En las elecciones para el congreso federal, nueve de los once distritos del estado acabaron en disputa entre el PNR tejedista y los laboristas. Con el apoyo de Gobernación, y de la policía que trató de evitar los choques armados, el triunfo se entregó a los penerristas de la liga. Úrsulo Galván fue electo senador y ocho de los doce asientos a la diputación federal correspondieron a miembros de la LCAEV, o bien a personajes del círculo íntimo tejedista como: Manuel Jasso, jefe de todas las guerrillas, personaje de gran confianza para el gobernador y uno de sus negociadores de alto nivel en la ciudad de México, en especial con Calles; el coronel Francisco Meyer, quien también anduvo en la Revolución y quien firmó aquel voto de lealtad a Tejeda; de la planilla de diputados de 1928: Odilón Patraca; Carlos Darío Ojeda; Pedro Rodríguez; Francisco González, quien repetía en el cargo y era un importante negociador de Tejeda dentro del PNR nacional; Enrique Soto y Agapito Barranco, compadre del gobernador y en ese

<sup>33</sup> AAT, Pérez Morteo a Tejeda, 8 de abril de 1930; Vidal Díaz Muñoz a Tejeda, 14 de julio de 1930.

<sup>34</sup> *Ibid.*, Vidal Díaz Muñoz a Tejeda, 14 de junio de 1930.

momento jefe de la contraloría estatal. Además había dos diputados que, aunque habían coqueteado con el ortizrubismo, también eran conocidos por su contacto estrecho con Tejeda: Luis Márquez y su amigo, el doctor Alejandro Cerisola.<sup>35</sup>

A fin de cuentas, contra viento y marea, Tejeda logró usar las elecciones para afianzar su poder en Veracruz y en los corredores políticos de la ciudad de México.

Igualmente enconada fue la lucha por las diputaciones locales. En los distritos fabriles se desarrollaron conflictos continuos y sangrientos entre penerristas y laboristas quienes se negaban a que les fueran arrebatados los puestos de autoridad en sus principales bastiones: Orizaba y, en menor medida, el puerto de Veracruz. De nuevo, la legislatura recibió credenciales dobles y hasta triples de presuntos legisladores. Por indicación de Tejeda se consignó a todos los "infractores de la ley" y se rechazaron las credenciales de los candidatos de la CROM "por tener noticias de que son de mala procedencia". En Veracruz, el distrito más peleado, la planilla penerrista barrió oficialmente al laborista Rafael García. Tejeda colocó ahí a su secretario privado, Lorenzo García. La policía incluso llegó a detener al candidato derrotado, pero el mismo gobernador se encargó de liberarlo inmediatamente.

Así pues, Tejeda sacrificó en 1930 el apoyo que le brindaban los laboristas; una fuerza más independiente y difícil de controlar que el movimiento campesino. A cambio aseguró la fidelidad de la mayor parte del congreso local. En los distritos más apartados y en donde los de la CROM no tenían tanto interés ni manera de organizarse colocó directamente a los suyos. En la cámara local, 10 de los 20 asientos fueron ocupados por líderes de la liga: Antonio Carlón, uno de los iniciadores y más activos impulsores de la LCAEV; Isauro Acosta, fundador de la LCAEV, organizador de la LNC, y secretario de la liga en 1927; Marcos Licona; Sóstenes Blanco; Gonzalo N. Cruz; Santiago Juárez; Epigmenio Guzmán; Juan Jacobo Torres; Isaac Fernández, y Agustín Alvarado.<sup>36</sup>

Algunos de los políticos veracruzanos más connotados y experimentados volvieron a insistir ante Tejeda respecto al error que representaba enajenar de tal manera a los laboristas. Cándido Aguilar, por ejemplo, le advirtió sobre el deber de "reconciliar" los intereses de obreros y campesinos, llamándole la atención sobre cómo, a raíz de las pasadas elecciones, se había desatado

<sup>35</sup> Según el *Excelsior*, en julio de 1930 hubo por lo menos un muerto en el puerto de Veracruz, 7 de julio de 1930; NAW, RG, 165, 2658-G-605/268, Johnston (G-2) agregado militar a Departamento de Guerra, 13 de octubre de 1930; *El Nacional*, 15 de julio, 1, 13, 15, 16 de agosto de 1930; AAT, Josafat Márquez a Tejeda, 26 de septiembre de 1929. En caso necesario Tejeda solicitaba la ayuda de autoridades federales durante las elecciones. Por ejemplo, en mayo de 1932 pidió a Calles, secretario de Guerra y Marina que sacara de Veracruz a militares que se inmisciaban en los comicios, en concreto al coronel Felipe Menchaca dado "el apasionamiento y parcialidad con que procede en la lucha electoral [. . .] invadiendo y violando [. . .] la jurisdicción del gobierno y soberanía del Estado [. . .] al grado de querer acuartelar al grupo de seis agentes confidenciales que son exclusivamente de mi servicio y que ocupo para mi seguridad personal [. . .]", Tejeda a Calles, 29 de marzo de 1932.

<sup>36</sup> Romana Falcón, *El agrarismo*. . ., pp. 71 y ss.

la más franca hostilidad en contra del señor Alberto Méndez diputado electo por el distrito obrero de Orizaba [...] La conducta reprochable de algunas autoridades nombradas por los obreros de Orizaba en contra de los representantes de los campesinos, no autoriza a nadie a cometer una falta más grave como es la de burlar la voluntad del pueblo trabajador [...]<sup>37</sup>

La historia daría en parte la razón a quienes presagiaron que el costo político sería demasiado alto. Dos años más tarde Tejeda trataba desesperadamente de cortejar el apoyo de la CROM para su candidatura presidencial.

Ahora bien, en la relación de Tejeda y los legisladores, el gobernador volvió a considerar necesario pasar por encima del supuesto equilibrio de poderes con el fin de guiar a todo el aparato político hacia lo que, para él, representaba el bien de las mayorías. Desde luego que, como en todo México, la libertad de los diputados y los senadores no tuvo prácticamente nada que ver con la realidad veracruzana.

A sus aliados y protegidos en el congreso local, casi no se les permitía apartarse de las directrices del ejecutivo. Tejeda dedicaba también mucha energía en cuidar los sucesos en el Congreso de la Unión por haber en él fibras especialmente sensibles a los juegos y pugnas que escindían a la élite gobernante, y por el cuidado con que sus opositores intentaban destruir cualquier influencia del agrarismo veracruzano entre los legisladores de la federación. Así, por ejemplo, en septiembre de 1929, cuando acababa de pasar el peligro de que Tejeda fuera desaforado, y a decir de Josafat Márquez, los diputados ortizrubistas encabezados por el “matarratas”, Teodoro Villegas, de plano se convirtieron en “compradores de diputados”, método que supuestamente estaba logrando minar la lealtad que antes le profesaban cuatro legisladores.

Con los diputados y senadores veracruzanos el coronel mantenía una comunicación constante y minuciosa sobre todos sus quehaceres legislativos y, especialmente, en torno a lo que ocurría en las entretelas de la vida política del país. Tejeda ponía gran empeño en mantener un flujo constante de información, orientación y favores mutuos con las estrellas del poder en la capital de la República, con el fin de normar la actuación de los legisladores que le eran adictos y, a la vez, asegurar que se les nombrara y mantuviera en cargos y comisiones dentro del congreso federal. Por ello cultivó al líder del congreso, Gonzalo N. Santos, de la familia de rancheros revolucionarios de la Huasteca potosina y, como él, furibundo antiortizrubista.<sup>38</sup>

Pero el control que Tejeda y los agraristas alcanzaron sobre la cámara y de hecho sobre todo el sistema político, estuvo lejos de ser hegemónico. Como se ha ido viendo, su poderío estuvo plagado de conflictos provenientes tanto de la ciudad de México, como de clases, grupos políticos y partidos dentro de Veracruz. La debilidad del tejedismo —y esto debe recalcar— no sólo se nu-

<sup>37</sup> AAT, Cándido Aguilar a Tejeda, 27 de agosto de 1930.

<sup>38</sup> *Ibid.*, Josafat Márquez a Tejeda, 19 y 26 de septiembre de 1929; correspondencia entre Tejeda y Francisco González, del 11 al 29 de abril de 1930; Vázquez Vela a Tejeda, 22 de noviembre de 1929; Tejeda a Guillermo Rodríguez, 22 de octubre de 1930.

tría de fuentes externas, sino también, y de manera muy importante, de las divisiones y rivalidades intestinas entre los agraristas. Justamente en su apogeo, el movimiento agrario veracruzano sufrió una profunda sacudida por la inesperada muerte de su líder más prestigiado. El 29 de julio de 1930, el recién electo senador y presidente municipal de Veracruz, Úrsulo Galván, falleció repentinamente en la clínica de los doctores Mayo de Rochester, Estados Unidos, donde, por recomendación y apoyo económico de Tejeda, se había internado para hacerse extirpar un tumor, aparentemente sin importancia, en la rodilla. Sus restos fueron traídos a Xalapa y enterrados en lo alto del cerro de Macuiltepec en un imponente sepelio presidido por el gobernador y la legislatura en pleno.<sup>39</sup>

Tejeda y el movimiento agrarista nunca se pudieron recuperar del golpe que significó la pérdida de Galván. Éste no sólo había sido el puente de unión entre el gobernador y los campesinos organizados, sino que también había intentado superar, o por lo menos atenuar, la profunda disgregación que carcomía a la estructura agrarista. Sin el aglutinador que la presencia de Galván le inyectaba, el agrarismo veracruzano se descompuso en una aglomeración de movimientos regionales y de líderes en constante rivalidad. Galván había creado el Partido Unificador Veracruzano pero, aún antes de su muerte, la unidad parecía inalcanzable. Con su desaparición, el único elemento unificador y ordenador que quedó fue el propio Tejeda. Sin duda que éste era un gobernante hábil e ideológicamente comprometido con los trabajadores, capaz de encauzar y orientar la organización popular, y de imprimir un mínimo de cohesión a los dirigentes y caciques intermedios del agro veracruzano. Pero Tejeda era un hombre de gobierno, no un líder popular. Su actuación era más compleja, contradictoria y ambiciosa que la que podría haber tenido un dirigente que solamente fuese un vocero de las demandas campesinas, y que entre él y sus bases agrarias no mediase distancia. Éste no era el caso de Tejeda. A fin de cuentas no logró movilizar a quienes labraban la tierra veracruzana con la lealtad profunda y personal que, dentro de ciertos límites, había logrado despertar entre algunos núcleos indígenas en la Revolución. Esos días habían quedado muy atrás. La carencia de un verdadero liderazgo como el que Galván creaba en la cúspide del movimiento campesino, se tornó en un obstáculo insalvable para consolidar y profundizar los logros obtenidos.

A nadie sorprendió que la muerte de Galván se reflejara de inmediato en la escasa mayoría que tenían los agraristas en el congreso local. En el otoño de 1931, con el asesinato por motivos políticos de Juan Jacobo Torres, líder de San Andrés Tuxtla, el bloque agrarista perdió a otro de sus miembros, y el PNR local quedó acéfalo al desaparecer quien había sustituido a Galván en la directiva. El control del agrarismo tejedista sobre el aparato político se desmoronaba. El gobernador colocó entonces en el partido a uno de sus más allegados, al jefe guerrillero de Villa de Cardel, Epigmenio Guzmán. Pero éste era

<sup>39</sup> *El Nacional*, 30 de julio, 6, 9 de agosto de 1930, *El Dictamen*, 5 de octubre de 1931; AAT, Tejeda a Carlos De Negri, 7 de mayo de 1930.



aún menos capaz que Torres de unir a los agraristas y de dirigir la cámara. Guzmán, quien entonces contaba con sólo 27 años, era un líder estrictamente local, de un carácter violento y muy conflictivo y absolutamente dependiente de Tejeda.

Al bloque agrarista se le escapó el control interno del congreso cuando, para rematar el asesinato de Torres, Sóstenes Blanco e Isauro Acosta fueron expulsados de la liga por sus labores divisionistas. Tejeda tomó el asunto en sus manos, y para 1932 puso en marcha un proyecto que tenía pensado desde el inicio de su gobierno: reducir la legislatura local a 15 asientos. Ello le permitió regresar por sus fueros pues, por lo menos, ocho de los diputados dependían de la liga o directamente del gobernador: Lorenzo Azúa y Juan de Dios Lara —un par de líderes que le serían fieles hasta el final— Otilio González, Manuel Herrera; Juan Paxtián y Donato Casas, dirigentes de San Andrés Tuxtla, e Higinio Melgoza, el cacique indígena de Santa María Ixcatepec, de vieja raigambre en el norte de Veracruz, y aliado de Tejeda desde la Revolución. Así, no pasó mucho tiempo antes de que al coronel se le escapara el control del congreso.

Menos profunda, pero también con menos sacudidas, fue la forma como el agrarismo tejedista influyó sobre el poder judicial. Además de conseguir la remoción de ciertas autoridades judiciales en los municipios, influyó en la composición de la Suprema Corte de Justicia de Veracruz. La coyuntura más transparente tuvo lugar en el sexto congreso de la LCAEV, celebrado en diciembre de 1930. Para entonces la liga era ya lo suficientemente fuerte como para atraer a líderes nacionales. Ante la presencia del gobernador veracruzano; del de Puebla, doctor Leónidas Andrew Almazán; de representantes del gobernador de Michoacán, Lázaro Cárdenas; del comité ejecutivo de la CROM y de un millar de delegados de los pueblos veracruzanos, se atacó abiertamente a algunos ministros del Tribunal Superior de Justicia de Veracruz por su política reaccionaria hacia el campo. La presión fue tal, que cuatro magistrados tuvieron que abandonar sus cargos, uno de los cuales reconoció públicamente “que la razón asistía a la liga y a Tejeda que se esforzaban por eliminar los impedimentos a una reforma en la propiedad rural”. Pero no todo era miel sobre hojuelas, seis magistrados se negaron a aceptar la “invitación” de la liga a que renunciaran, y protestaron públicamente en contra del gobernador y de los agraristas por invadir la soberanía de un poder supuestamente autónomo.

A pesar de las fricciones, el poder judicial veracruzano no logró resistir del todo las presiones del ejecutivo. Tejeda mantuvo sobre el personal y sobre las resoluciones del aparato judicial una influencia menos notoria, pero más efectiva y constante. Como presidente del tribunal fungió, por buen tiempo, un viejo amigo y seguidor suyo, Enrique Meza Llorente, dos veces diputado. El gobernador contaba también con allegados entre los jueces y secretarios del fuero común en las principales ciudades, a la vez que mantenía relaciones extremadamente cordiales con algunos magistrados, por ejemplo con Lorenzo Turrent Rozas, quien le guardó una profunda lealtad, pues consideraba a Tejeda como “el más significado exponente de la ideología proletaria y el único que ha revestido en la lucha social del país una personalidad definida”.

La presencia del gobernador llegó hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Su influencia se basó en sus relaciones personales con algunos magistrados como Manuel Padilla, apoderado del gobierno veracruzano en las cuestiones más espinosas: el trato con las compañías petroleras. Incluso después de dejar la gubernatura, Tejeda influyó en las cuestiones judiciales. Por ejemplo, recién inaugurado el periodo de Vázquez Vela le escribió en torno de José Aguilar y Maya:

[...] en el curso de la conversación que tuvimos me informaba de estar muy bien relacionado con la Primera Sala de la H. Suprema Corte, en donde, según parece están los asuntos más importantes del Estado de Veracruz, como son los que se tienen pendientes con las Compañías Petroleras.

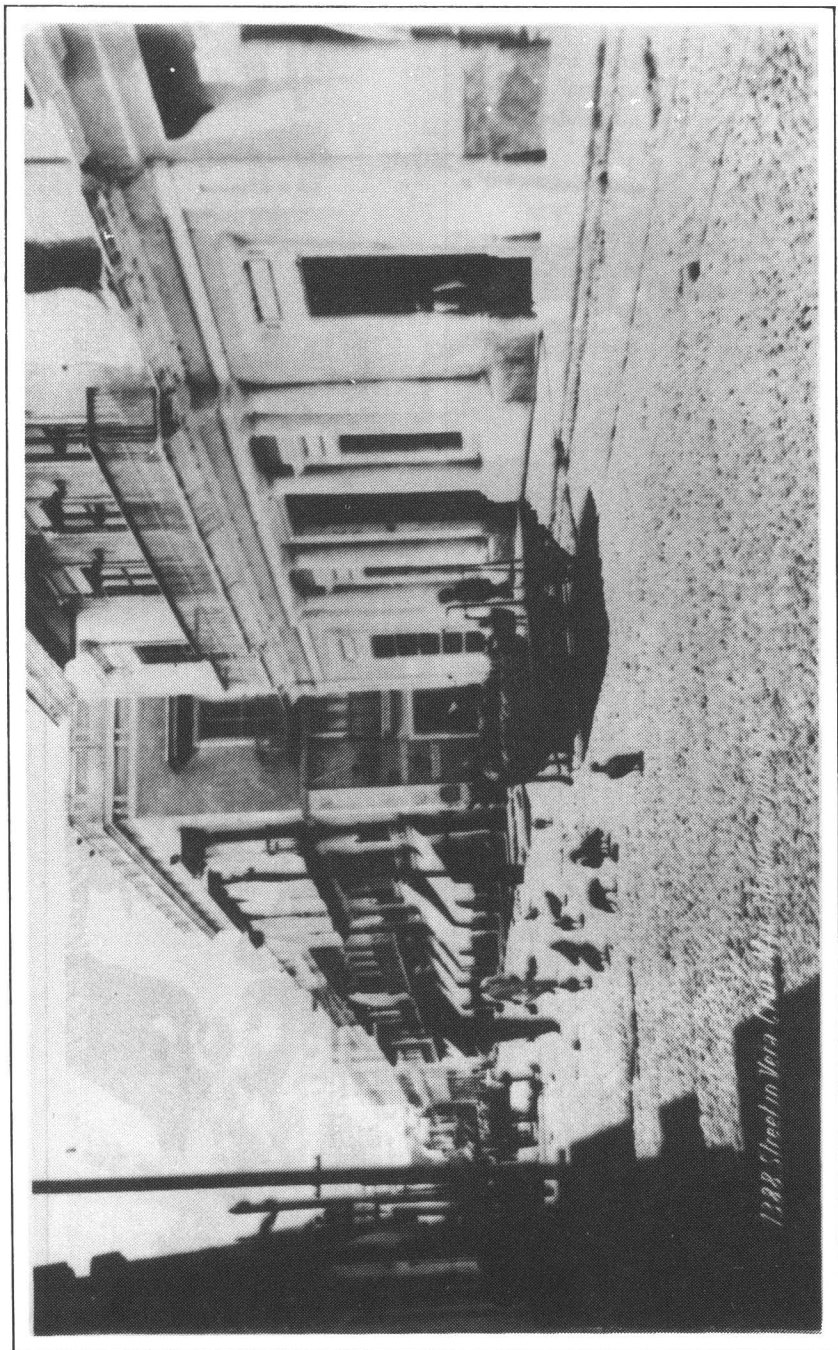
Como la amistad que el Lic. Aguilar y Maya tiene con los Magistrados parece que en verdad es íntima, estimo que podría aprovecharse esta circunstancia, si usted lo estima conveniente, dándole alguna intervención a dicho abogado, de acuerdo con el Lic. Chávez que tiene en sus manos estos asuntos, para que le prestara la ayuda que sus influencias, que estimo haría con gusto y a base de muy modestas pretensiones [...] <sup>40</sup>

### *Líderes y caciques*

A lo que se ha llamado el agrarismo tejedista estuvo muy lejos de ser una movilización homogénea de los campesinos veracruzanos. Todo lo contrario. Ni siquiera durante su apogeo, Galván y la liga lograron ver coronados sus esfuerzos por dar coherencia, unidad ideológica y de propósitos a la organización de los trabajadores de la tierra. La liga siempre fue un mosaico diverso y hasta contrapuesto entre sus partes. A fin de lograr una caracterización más precisa del agrarismo tejedista, es posible distinguir entre las movilizaciones que lo conformaban. Éstas tendían a girar en torno a dos grandes ejes, dos estilos políticos contrastantes. Sus diferencias se notaban, sobre todo, en las formas de autoridad que privaban entre los líderes y sus bases, así como en la manera como se relacionaban con el mundo, más allá de sus pequeñas comarcas.

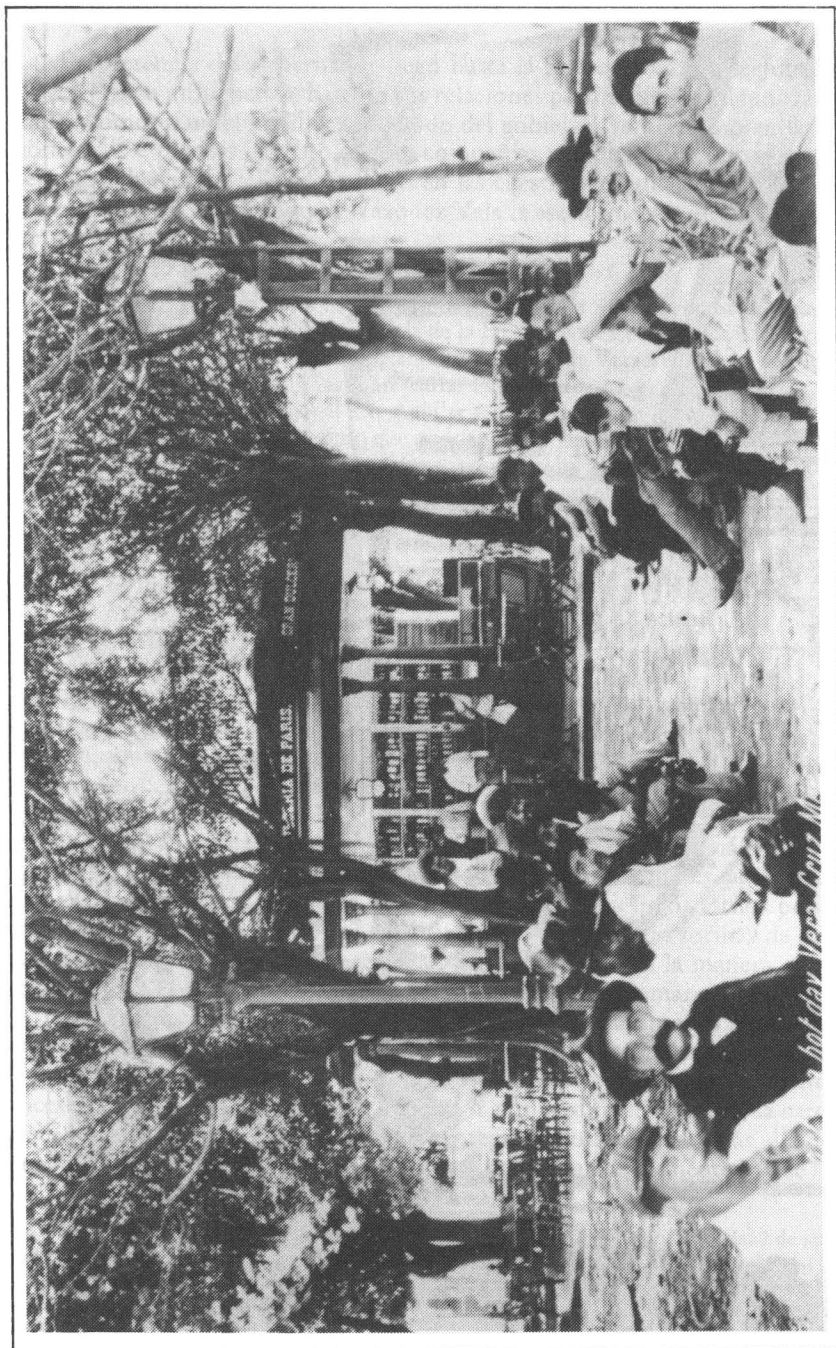
Los contrastes se hicieron particularmente claros durante los años dorados del agrarismo, pero las raíces de estas diferencias antecedían a la Revolución. Como se señaló, en los extremos sur y norte de Veracruz se asientan territorios ancestralmente aislados del mundo exterior por su difícil geografía, la carencia de caminos y de una economía que los integrase a un mercado más allá de los pueblos colindantes. Lo poco accesible de la zona fue precisamente lo que había

<sup>40</sup> AAT, Tejeda a Vázquez Vela, 17 de mayo de 1933; Moisés Morteo a Tejeda, 9 de junio de 1929; Manuel Bartlett, juez segundo de distrito a Tejeda, 16 de noviembre de 1932; Leónidas Rocha a Tejeda, 3 de agosto de 1933; *El Dictamen*, 5 y 13 de noviembre de 1931; Heather Fowler, "The Agrarian Revolution. . .", pp. 194-195; NAW, RG, 59, 812.00/Ver./10, Leonard G. Dawson cónsul de Veracruz a Departamento de Estado, 30 de octubre de 1930; *El Universal*, 14 de noviembre de 1930; Eugenio Méndez, "La herencia del tejedismo", en *El Mundo*, 17 de marzo de 1930.



1323 Street in Vera Cruz

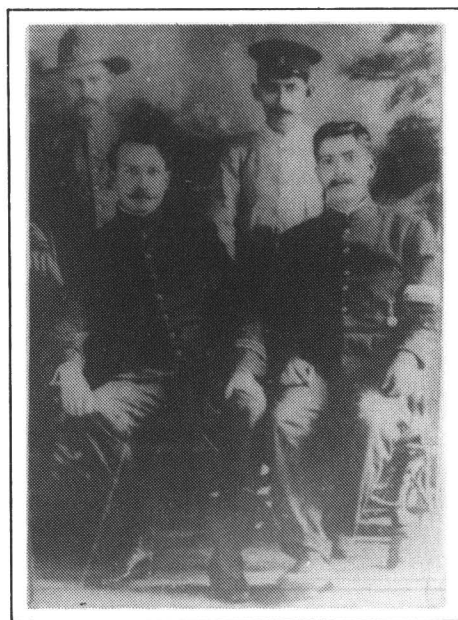
*El puerto a principios de siglo*



*“Un día caluroso” en Veracruz*



*La fuerza moral del constitucionalismo: el "primer jefe" dictando acuerdos sobre una caja y una maleta*



*Tejeda en sus primeros años revolucionarios*



*El costo humano de la invasión*



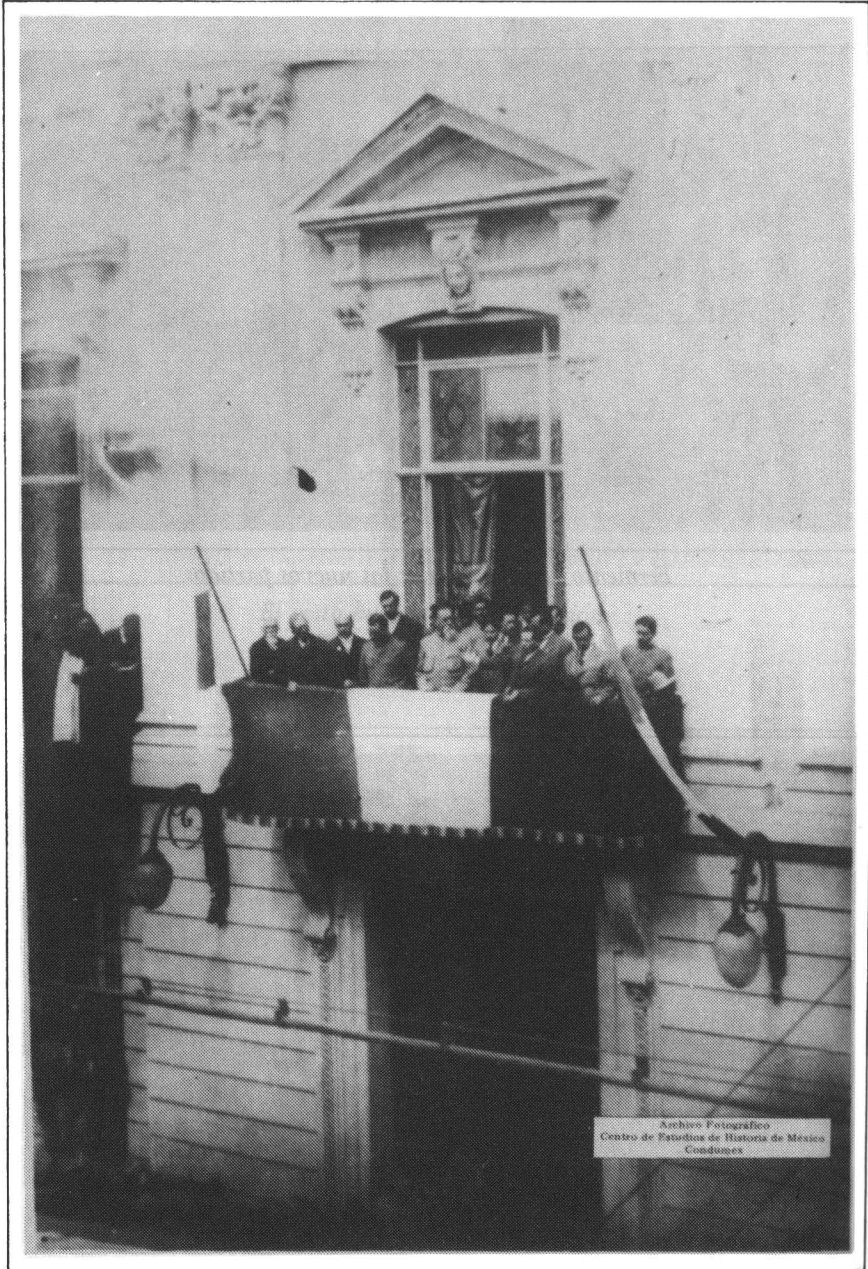
*Fuerzas estadounidenses en Veracruz*



*Fermento revolucionario: los nuevos partidos*



*Guadalupe Sánchez, el de la chamarra con numerosos ornamentos, como constitucio-  
nalista en 1914*



Archivo Fotográfico  
Centro de Estudios de Historia de México  
Cundúgex

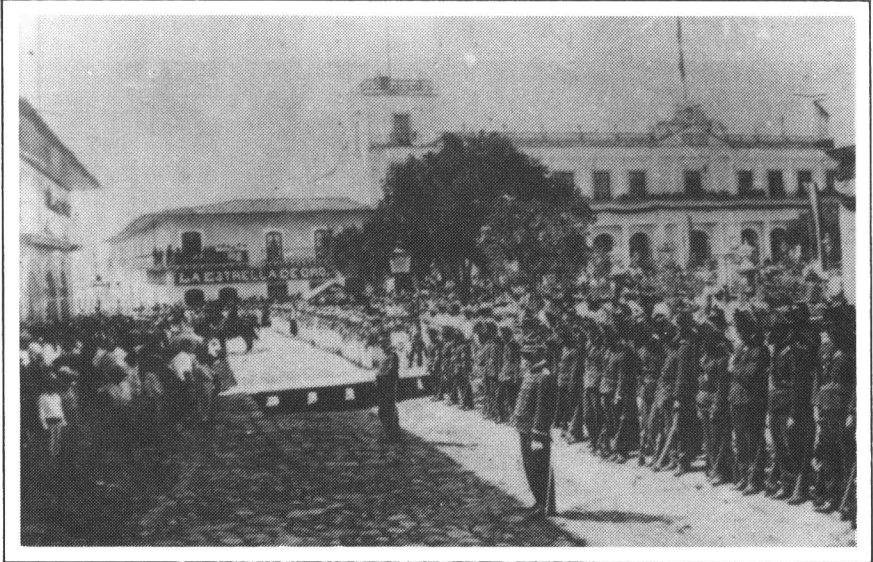
*Carranza dirigiéndose al pueblo veracruzano*





Archivo Fotográfico  
Centro de Estudios de México  
Comandante

*Los pequeños encuentros: constitucionalista con lo que se recogió a villistas derrotados*



*Fuerzas federales en Xalapa*



*La imprescindible banda de música militar (Teocelo, Veracruz)*



Archivo Fotográfico  
Centro de Estudios de Historia de México  
Condumex

*Soldaderas*



*El ambiente del carnaval, en Xalapa, años veinte*



*"Odaliscas" veracruzanas en recepción de honor a Obregón*



*Tejeda con esposa e hijos (1925)*



*Partido Liberal Tierra y Libertad promovido por Sóstenes Blanco en favor de Vázquez Vela (Gutiérrez Zamora)*



*Las cooperativas, la esperanza de redención social*

576.1/1

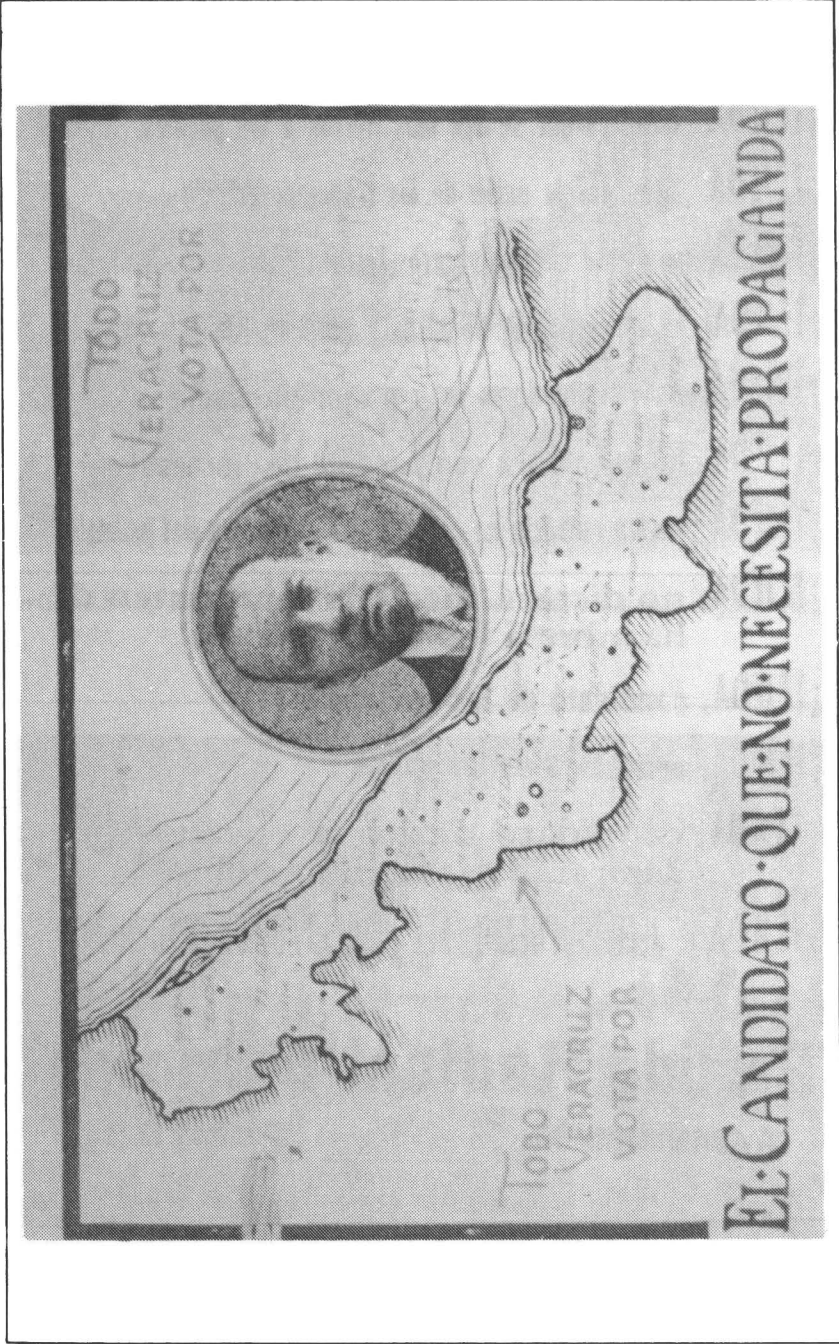
- ¡TEJEDA lucha porque se den más tierras a los pueblos!
- ¡TEJEDA lucha por la unión de los trabajadores!
- ¡TEJEDA no piensa que los obreros ferrocarrileros sean ladrones!
- ¡TEJEDA no es partidario de paros y reajustes de salarios!
- ¡TEJEDA es revolucionario y no un simulador!
- ¡TEJEDA no gobernará con pandilla de voraces!
- ¡TEJEDA no ha robado ni robará los dineros del pueblo!
- ¡TEJEDA no dictará medidas que maten de hambre a los trabajadores!
- ¡TEJEDA, candidato de los trabajadores!
- ¡TEJEDA, candidato de los pobres!
- ¡TEJEDA, candidato de los mexicanos que aspiran a ser hombres libres!
- ¡TEJEDA, "JEFE SUPREMO DEL PROLETARIADO NACIONAL"

# Partido Radical Mexicano

Ayuntamiento No. 96

México, D. F.

*El programa para la presidencia*



*Propaganda para la segunda gubernatura*



# Partido Nicolas Arávo

G. U. E. V. E. T. U. S. T. A. M. O. U. S. A. B. E. I. A. S. V. E. Z. A. S.

**El Capitalismo se tambalea!**

**Le tienen miedo a TEJEDA!**

**SABEN QUE SU TRIUNFO ES EL TRIUNFO de los TRABAJADORES.**

**ADALBERTO TEJEDA**

Es el candidato de los Humildes. El abanderado de los Trabajadores.

El programa socialista de **TEJEDA** no es una novedad. Sin yudataciones ni subvenciones ha continuado la obra de la Revolución. Por eso se le bombardea y se descalifica. Su programa socialista es un programa de lealtad a la Revolución. Son las organizaciones campesinas que ella alcanzó en su beneficio y se han olvidado (?) los políticos profesionales de ponerle a su alcance

**Adalberto TEJEDA**

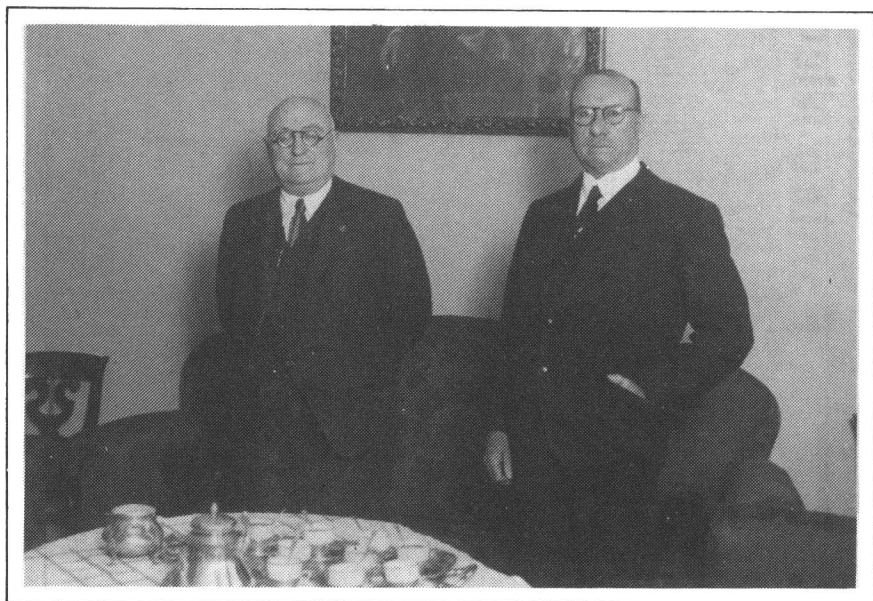
Luchará contra toda Injusticia Social. Por eso le Temen  
Los Trabajadores y Campesinos de la República lo llevarán a la  
Presidencia de la República.

**Adalberto Tejeda,** Jefe Máximo del Proletariado Nacional.

*Las ilusiones en torno a la presidencia*



*Con uno de los protagonistas revolucionarios: Heriberto Jara*



*Con el general Miaja, del ejército republicano. La defensa de España sería uno de los capítulos más importantes y emotivos para el coronel*

hecho que ahí se refugiaron antiguas “naciones” indígenas, con una marcada identidad propia. Necesariamente, las modalidades que aquí adoptó la organización y movilización de los trabajadores de la tierra contrasta con aquellas que florecieron en la región central del estado que, desde hacía mucho, estaba surcada por un sistema complejo de comunicaciones, e integrada a lo que tenía lugar en el país, e incluso fuera de los confines nacionales.

De aquel aislamiento en que se vivía en las regiones indígenas emanaban formas ancestrales de organización, y dirigentes respaldados por una autoridad tradicional. Frecuentemente este tipo de autoridad se tradujo en un estilo que a ojos ajenos, y tal vez también de los propios, era típicamente caciquil. Comparativamente en el centro de Veracruz la movilización campesina adoptó un corte más moderno, cimentado en agrupaciones formales y en razonamientos ideológicos y de clase sobre las ventajas que a corto y mediano plazos ofrecía el movimiento agrarista: básicamente, la tierra.

Fue precisamente en la zona central de Veracruz de donde surgió la primera generación de líderes de la liga. La mayoría había nacido y pasado sus primeros años en los entornos del puerto de Veracruz, Xalapa, y el cinturón artesanal e industrial alrededor de Córdoba y Orizaba. Era ahí donde, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, se habían concentrado las inversiones en caminos, agricultura, industria y comercio y en donde la tenencia de la tierra estaba pulverizada. Por ello, a pesar de que la mayor parte de los líderes originales del movimiento habían crecido en un medio rural, también habían estado expuestos desde muy jóvenes a influencias urbanas que les ayudaron a proporcionar a la movilización campesina una ideología radical y una dirección capaz de lidiar con el aparato formal de gobierno y con el complejo mundo político del país.

La movilidad geográfica, ocupacional e ideológica de estos futuros dirigentes del campesinado fue muy marcada. Por lo menos la mitad de ellos, cuando jóvenes, se trasladaron en busca de empleo al puerto de Veracruz, a Tampico y a otros centros urbanos. Incluso algunos emigraron del país, como lo muestra el caso del destacado líder agrarista michoacano, Primo Tapia. La capacidad para cambiar de residencia y de trabajo así como para absorber ideas y culturas diversas fue común en varios de los principales dirigentes del campo mexicano en la tercera y cuarta década del siglo. Tomando en cuenta la terrible ignorancia que pesaba sobre los mexicanos de entonces, la educación de estos líderes era relativamente alta pues la mayoría recibió dos o tres años de estudios primarios mientras que otros, al ascender a posiciones de importancia en la liga, salieron por ellos mismos del analfabetismo. Por ejemplo, los agraristas más influyentes de los primeros tiempos, como Úrsulo Galván, Sóstenes Blanco y Manuel Almanza, fueron mejorando su capacidad de leer y escribir hasta llegar a ser los más efectivos portavoces, administradores e ideólogos de la organización campesina. También fueron notables por su alto grado de militancia y celo revolucionario. En la mayoría de los casos, su conciencia de la posibilidad de un cambio la habían desarrollado a partir de la participación en los ejércitos constitucionalistas, en las operaciones guerrilleras de la rebelión de 1923, o por

medio de su afiliación al Partido Comunista.<sup>41</sup>

El mejor botón de muestra de esta movilidad fue el del propio Úrsulo Galván. Su madre había establecido, en 1911, un pequeño comercio en la hacienda de “La Palmilla”, Paso de Ovejas, en donde Úrsulo había asistido a la escuela primaria y a un taller de carpintería donde conoció a Manuel Almanza, su maestro ideológico. Galván se incorporó a la lucha armada en 1915, y combatió en la batalla de El Ébano al lado de los batallones rojos de la Casa del Obrero Mundial. Más tarde se trasladó y trabajó como carpintero en Tuxpan y en Tampico y en 1917 retornó al puerto donde volvió a frecuentar a Almanza. Al siguiente año, encontró trabajo en los servicios municipales de limpia de Veracruz. Poco después regresó a los campos petroleros de la Huasteca donde ejerció su oficio y empezó a militar en la Casa del Obrero Mundial establecida en Tampico, que era entonces un crisol de todo tipo de ideologías socialistas, comunistas y anarquistas. Un año más tarde, Galván estaba de nuevo en Veracruz, en estrecho contacto con la Cámara del Trabajo y la primera local del Partido Comunista. Para 1921 volvió al campo, pero ya como un comunista y organizador profesional de campesinos.

Otro ejemplo de estas vidas ricas en experiencias es la de Işauro Acosta. Nació en lo que ahora es el municipio de Úrsulo Galván, y desde 1920 estableció lazos con quienes, eventualmente, serían los organizadores de la LCAEV. Acosta llegó a ser uno de los personajes que conocían con mayor profundidad las movilizaciones campesinas que brotaban por todo el país, pues la LNC le había encomendado que ampliase sus bases de poder en toda la República. Como organizador de la LNC pasó largas temporadas en contacto con los líderes y los campesinos de Jalisco, Nayarit, Durango, Michoacán, Puebla y el Estado de México.

José Cardel era también oriundo del municipio costero de La Antigua, región que siempre ha logrado una participación destacada en la política veracruzana, fundamentalmente debido a la ubicación estratégica que tiene con la vía ferroviaria Veracruz-México. En buena medida la organización agraria en esta zona se había originado gracias a la actividad de Cardel y de otro dirigente local, Bartolo González, quienes pudieron desplegar sus actividades amparados en el impulso que Tejeda dio a la movilización campesina durante su primera gubernatura. Cardel fue uno de los dirigentes más sofisticados y con una mayor movilidad ocupacional entre la primera generación de agraristas. Fue estudiante de derecho, militó en las filas constitucionalistas y fue comisionado por el “primer jefe” como pagador de tropa. En 1920, a raíz del asesinato de Carranza fue a radicar al puerto de Veracruz, dedicándose a los trabajos más variados: inspector de pieles, alcoholes y pulque; venta de ropa que confeccionaba su esposa; comercio de carbón y miscelánea; cultivo y venta de hortalizas en el mercado de la ciudad; encargado de carretelas o “calandrias”; venta de leche en un expendio que instaló atendiendo a la ordeña de vacas que arrendaba, y encar-

<sup>41</sup> Véase el excelente estudio de Heather Fowler y su análisis de las generaciones de líderes agraristas, en *Movilización campesina...*, pp. 175 y ss.

gado de las obras de construcción de la plaza de toros del puerto. Durante 1921 y 1922 pasó a residir en Salmoral con el fin de reclamar el rancho de su padre. Fue ahí donde de inmediato se ligó a las actividades organizativas de Galván, Almanza y Blanco. Durante la rebelión de 1923 Cardel fue martirizado y asesinado.

Un último ejemplo que vale la pena mencionar en torno a esta movilización de los dirigentes es el de José García, quien fuera líder de la liga “roja” en 1933 y uno de los más fieles a Tejeda. Había ingresado al constitucionalismo por su fervor nacionalista cuando tuvo lugar la invasión norteamericana de 1914. Más tarde, en su calidad de carrancista combatió en contra de zapatistas y villistas. En 1920 salió exiliado, durante largos años, a los Estados Unidos, en donde trabajó en campos agrícolas y ganaderos de ocho diferentes estados de la unión americana. De regreso a Veracruz trabajó en la Cervecería Modelo, en donde encabezó varias acciones sindicales e inició una cooperativa de transportistas con otros trabajadores.<sup>42</sup>

Por otro lado, la relación entre Tejeda y los dirigentes del campo veracruzano era estrecha y personal. Como lo había venido haciendo con sus lugartenientes desde la Revolución, el coronel se esforzó no sólo por mantener una identidad política y de principios con ellos, sino también por ayudarlos en su vida privada; por ejemplo, facilitándoles pequeñas sumas de dinero para que resolviesen problemas de salud, familiares, o simplemente para que se pudieran mantener. Desde luego que tales atenciones se reflejaban en la lealtad que ellos le guardaban.

Los ejemplos sobran. El caso más sobresaliente fue el de Úrsulo Galván. Fue Tejeda quien cubrió buena parte de los gastos del máximo líder agrarista en Rochester, Estados Unidos, donde casualmente murió. Más adelante, cuando acababa de dejar la gubernatura intercedió con Vázquez Vela a fin de que “al señor Fermín Galván, padre de nuestro extinto amigo y compañero Úrsulo Galván [...] se le paguen sus sueldos correspondientes al mes de diciembre anterior como Inspector de Ganado en Paso de Ovejas, y de no haber inconveniente se le siga favoreciendo con el mismo empleo o con algún otro, compatible con su edad”.

José García, a quien le tocó dirigir la liga en los momentos más dramáticos, lo que hizo con gran valentía y lealtad hacia Tejeda, siempre le vivió agradecido. Muchos años después recordaba cómo el coronel lo había ayudado dándole de su propio bolsillo 200 pesos mensuales para que pudiera sostenerse; mismos que había ahorrado y le habían permitido comprar una casa, la única propiedad que llegó a tener a lo largo de toda su vida.<sup>43</sup>

Además de su estrecha relación con los principales dirigentes de la liga, Tejeda puso gran empeño en que florecieran los impulsos agraristas que surgían en el seno mismo de las comunidades. El gobernador y Úrsulo Galvañ no tar-

<sup>42</sup> José García, “Memorias”, manuscrito (s.f.), pp. 2-12, amablemente facilitadas por su hijo; Alfonso Hernández Pérez, *op. cit.*, pp. 133-140; Heather Fowler, *Movilización campesina. . .*, pp. 189 y ss.

<sup>43</sup> AAT, Tejeda a De Negri, 7 de mayo de 1930; Tejeda a Vázquez Vela, 27 de enero de 1930; José García, *op. cit.*, p. 171.

daron en ponerse en contacto con todos aquellos que ya habían mostrado su capacidad para encabezar esas movilizaciones locales. Los asesoraron sobre la forma como las comunidades podían obtener tierras; los conscientizaron en torno a las altas metas a que podía aspirar una organización campesina unificada y, a fin de cuentas, los integraron a la red agrarista de la LCAEV.

De esta manera, las fuentes de que se nutrió el movimiento campesino veracruzano brotaban tanto de los pueblos mismos, como del palacio de gobierno. Para el coronel, eran él y la liga quienes tenían la responsabilidad de asegurar que la movilización campesina alcanzase todos los rincones veracruzanos. La principal tarea del gobierno era, precisamente, hacer de los trabajadores de la tierra actores políticos organizados y dotados de una ideología cargada de tonalidades socialistas.

Además era indispensable unificar a todas las movilizaciones en una sola agrupación capaz de ofrecerles un verdadero respaldo. Tejeda, junto con líderes como Galván, Cardel, Almanza y García, creyeron y predicaron que si los trabajadores lograban construir una sólida organización de clase, estarían en posibilidad de modificar radicalmente todo su entorno social. Insistieron en que no estaba lejos el día en que los campesinos fuesen dueños de sus tierras e instrumentos de trabajo, y en que sus representantes dirigieran la sociedad. El profundo reparto agrario que entonces sacudió a Veracruz fue la mejor prueba de sus intenciones.

No es casualidad que donde Tejeda dejase más claramente asentada dicha posición fuese en una carta dirigida al hijo de Úrsulo Galván que versaba sobre los conflictos suscitados en el movimiento de masas a raíz de la muerte de su padre. En dicha comunicación al joven Ferrer Galván asienta:

Mucho gusto y satisfacción he tenido al recibir tu atenta sin fecha por la que me expresas tu adhesión así como tu buena voluntad para trabajar en favor de la causa del proletariado que propugnamos.

Desde luego mucho agradezco tu noble gesto y como siempre, como digno hijo de Úrsulo, debes continuar firme sosteniendo la ideología que nuestro inolvidable amigo supo transmitir y gravar (sic) en el corazón de los campesinos y trabajadores en general.

No estamos estancados como asientas en tu citada carta, nosotros seguimos luchando contra los que quieren detener el avance de la conciencia proletaria, lo que no lograran a pesar del poder ficticio de las armas y el dinero. El pueblo es invencible y sabrá hacer valer su soberanía; *pero a nosotros toca organizarlo, haciéndolo comprender que unido y con una sola tendencia es como triunfará*; con la convicción que sólo teniendo es sus manos las clases trabajadoras el Gobierno se redimirá al campesino, al obrero, al trabajador en general y para ello, repito, necesitamos hacer el Gobierno de los trabajadores, no ya de políticos ambiciosos que buscan el poder para eriquecerse engañando al Pueblo.<sup>44</sup>

En contraste con estas movilizaciones de corte moderno, institucional y cargadas de consideraciones ideológicas de clase, estuvieron las de ciertos rinco-

<sup>44</sup> AAT, Tejeda a Ferrer Galván, 19 de octubre de 1933.

nes apartados de Veracruz, precisamente las que habían constituido el apoyo original de Tejeda. Ahí se habían mantenido grupos étnicos con un lenguaje, una cultura y un tejido social diferente y aislado del resto del país; y con representantes que respondían a sus formas propias de liderazgo y autoridad. Varios teóricos han insistido en que los “dirigentes externos” desempeñan un papel crucial en la formación y desarrollo de los movimientos campesinos. Es probable que así sea. Pero en las movilizaciones de estas zonas remotas, esos dirigentes son en realidad mucho más externos, pues la orientación ideológica y organizativa que podrían proporcionar a los campesinos es secundaria. Aquí los líderes externos no agrupan ni concientizan a las bases últimas del movimiento, sino que se limitan a relacionar a sus líderes autóctonos con el mundo externo. Tal fue el papel que había desempeñado Tejeda en la Revolución. Se había aliado con los jefes de esas comunidades, como Higinio Melgoza o Joaquín Vera, a cambio de introducirlos en los mecanismos políticos, técnicos y burocráticos para obtener la tierra.

En comparación con lo que sucedía en las regiones más modernas del centro de Veracruz, en los años veinte y treinta, la LCAEV permaneció distante e ideológicamente ajena a estos trabajadores de la tierra, que muchas veces ni hablaban español. Eran sus dirigentes como Juan Paxtián o el mismo Melgoza, los puntos de unión entre sus comunidades y la maquinaria política creada por los agraristas.

Tejeda, que desde su infancia y en la Revolución había conocido íntimamente ese mundo, tuvo la sensibilidad necesaria para respetarlo y en lo posible incorporar a los dirigentes autóctonos. Esto fortaleció tanto al movimiento campesino como al poderío del gobernador.

No obstante que algunos de esos líderes habían tomado las armas desde la Revolución, muy pocos habían salido de su pequeña comarca; tampoco tenían contactos con el mundo urbano, ni con los obreros, ni con otras fuentes de ideología, y mucho menos con activistas radicales y sofisticados de corte anarquista o comunista. No pocos siguieron vistiendo a su usanza y costumbre, y como el español era su segunda lengua, sólo algunos la dominaban. Un ejemplo es Carolino Anaya quien no era de la Huasteca, sino de Misantla, y de los muy contados que sí se integró a la organización e ideología propuesta por la liga, al principio no sabía leer ni escribir, dibujaba su nombre; el español lo hablaba con trabajos pues lo había aprendido ya de grande. En igual situación se encontraba Higinio Melgoza, quien manejaba el dialecto náhuatl mejor que el castellano y que, en parte, para subsanar esa deficiencia tenía como secretario a un licenciado “preparado y de dinero”. Otro ejemplo es el de Juan Paxtián, quien de niño apenas conoció el castellano y consiguió como asesor a un maestro, Enrique López Huitrón, quien lo ayudó a organizar a las comunidades campesinas.

Incluso cuando estos dirigentes indígenas fueron líderes de la LCAEV y hasta autoridades formales, casi no salieron de su territorio. Tampoco fueron dados a vivir en los asentamientos del gobierno estatal. Por ello, y a diferencia de los dirigentes no indígenas de la zona central, ocuparon menos cargos y, prácticamen-

te, nunca de representación federal, pues los obligaban a trasladarse a vivir a la capital de la República. Rara vez tuvieron curules estatales. La excepción, Carolino Anaya, los ejemplos abundaron. Un caso notable fue el de Guadalupe Osorio, sin duda, de entre esos dirigentes, de los más allegados a Tejeda, quien sólo en una ocasión fue diputado local, y eso en 1932, cuando Tejeda estaba perdiendo el control de la cámara y tuvo que echar mano de todos sus apoyos políticos.

A pesar de que la movilización revolucionaria que Tejeda logró en Chicontepec y sus alrededores giró en torno a la promesa de la tierra, quienes en la tercera y cuarta década del siglo lograron amasar un gran poderío en esos pueblos de la Huasteca, no se distinguieron por estar particularmente interesados en la reforma agraria. La explicación de tal actitud no sólo debe centrarse en su falta de celo revolucionario sino también en la relativa superficialidad del adoctrinamiento ideológico que aquí tuvo la liga; en que —como se señaló en el primer capítulo— esta zona no había sido propicia para una concentración extrema de la propiedad raíz, ni de la densidad de población; y sobre todo, en que parte de sus tierras habían sido entregadas, precisamente por Tejeda, desde 1916. El valor comercial de esas tierras seguía siendo muy escaso, prueba de ello es que durante el periodo de Jara, el gobierno estatal ofreció “vales” por los extensos terrenos federales que había en Chicontepec. De esta manera intentaba compensar a los burócratas por los salarios bajos e irregulares que recibían. Pero ese rincón de la Huasteca estaba tan lejano y era de tan difícil acceso, que dichos vales acabaron regalándose. Todavía en 1934 los indígenas seguían viviendo en condueñazgos, una amalgama de propiedad privada con formas comunales de tenencia de la tierra, no del todo ajena al ejido que creara la Revolución. Si bien estos campesinos eran típicamente pequeños propietarios en cuanto al uso de sus tierras, éstas no circulaban en el mercado de la propiedad en calidad de una posesión particular.<sup>45</sup>

No obstante que la preocupación por repartir tierras fue secundaria entre esos dirigentes tradicionales de la Huasteca existía un profundo interés por introducir mejoras en la agricultura: en semillas, obras de infraestructura, conocimiento de nuevos cultivos y posible comercialización, etc. Todo parece indicar que la relación “agrarista” entre el gobernador y estos dirigentes huastecos giró básicamente en torno a tales cuestiones que, además, interesaban a Tejeda de una manera casi obsesiva. Tomemos por caso a Guadalupe Osorio líder y cacique del municipio de Chicontepec y —en algún momento de su vida— conocido como el “Luzbel Chicontepecano”. Tejeda, entusiasmado con poder mejorar la explotación agrícola de la región, hizo llegar al distrito agrario de Ahuimol, presidido por Osorio, unos arados. La maquinaria resultó tan ajena a los campesinos de la zona que Osorio tuvo que “suplicarle” que además mandaran a una “persona que vaya a enseñar a trabajar a los compañeros en los arados que

<sup>45</sup> AGN, FP, AIR (Abelardo L. Rodríguez), 552.2/12, agente municipal de San Pedro Tziltzaculpan y otras autoridades del municipio a Abelardo Rodríguez, en relación con los “vales” de tierra, entrevista de Soledad García Morales a David Ramírez Lavoignet, 8 de junio de 1984.



usted nos mandó, pues desconocen la manera de utilizarlos”. Tejeda también envió a los campesinos chicontepecanos, por medio de Osorio, diversos tipos de árboles frutales, así como profesores “comisionados por el estado en esta región para enseñar a los campesinos varias pequeñas industrias principalmente la siembra de morera, serisicultura, apicultura, etc.”. De hecho Osorio y Tejeda acabaron convirtiéndose en los eslabones que ligaban a los campesinos de todo Chicontepec y municipios aledaños con las autoridades capaces de proporcionarles crédito, agua, nuevas semillas, técnicas de cultivo, etc. Un ejemplo, entre otros, tuvo lugar en junio de 1929 cuando mediante esta red de relaciones, el delegado agrario de Amaxac, municipio de Texcatepec, obtuvo del gobierno y según lo había solicitado Tejeda, “los útiles necesarios para la compostura de caminos, según nuestro proyecto de comunicar todos los comités adheridos a este Distrito, así como con las ciudades de Tuxpan y Tampico, para poder introducir algunos camiones después, para que los compañeros tengan en que llevar a vender sus productos a dichas ciudades [...]”.<sup>46</sup>

Osorio, con la anuencia del gobernador, controlaba todos los cargos políticos de la región. Él mismo ocupó varios puestos y encabezó durante un lustro el dominio de Ahuimol y alrededores con una influencia que abarcaba los diversos municipios comprendidos entre Chicontepec e Ixhuatlán. Además fue presidente municipal de Ixhuatlán y diputado suplente. Pero mucho más importante que los cargos formales era el apoyo informal pero decisivo que Osorio recibía de Tejeda y de otros personajes como Agapito Barranco y el diputado agrarista Juan Jacobo Torres.

El poder de este cacique era tal que, todavía en agosto de 1933, cuando el tejedismo ya se había venido por tierra, aún controlaba los nombramientos de las autoridades municipales de su dominio.<sup>47</sup>

Algunos de estos dirigentes solían ampararse en las fuertes dosis de autoridad tradicional que aún imperaban en sus dominios para cometer arbitrariedades y actos de violencia de corte caciquil. En múltiples ocasiones se denunció cómo Osorio obligaba a los campesinos de su zona de influencia, en su mayoría indígenas, a

[...] prestar faenas sin ninguna retribución, consistentes dichas faenas en llevarle a su ranchería tres cuartillos de arena de río a una distancia de un día de camino, y desde Chicontepec deben de traerle cada vecino quince tejas, material que utiliza en la construcción de la casa que está levantando en su rancho y si alguno no cumple se le obliga en alguna forma a que abandone el lugar de su residencia [...]

Cuando se dismanteló la maquinaria tejedista quedó Osorio desprotegido y brotó un torrente de acusaciones en su contra. Entre los “numerosos campe-

<sup>46</sup> AAT, Tejeda al Departamento de Fomento, 25 de junio de 1929; Tejeda al secretario general de Gobierno, 12 de noviembre de 1929; Osorio a Tejeda, 3 de mayo de 1929; ingeniero Eduardo de Gortari a Tejeda, 23 de octubre de 1929.

<sup>47</sup> AGN, RP, ALR, 552/12, informe del general Raúl Gárate al presidente Rodríguez, 4 de agosto de 1933; delegado regional de la LCAEV en Santa María Ixcatepec a Tejeda, 20 de junio de 1932.

sinos” que entrevistara un enviado del presidente Abelardo Rodríguez para investigar este “cacicazgo indígena”,

[...] se encuentra el señor Juan Diego de la Cruz y su hijo Sebastián, presentando el primero, heridas en la cara y en parte del cuerpo producidas con arma de fuego (escopeta) y el segundo presenta una herida en el cuello con arma punzocortante, que por lo extenso y profundo le impide cualquier ejercicio; otro de los quejosos presenta un machetazo en la espalda que le corta los homóplatos y le impide cualquier movimiento con los brazos; todos estos manifestaron que fue por haberse negado a llevar la teja y arena que les piden y a pagar la contribución de cincuenta centavos mensuales que les exige el ya citado Osorio y que saben también de que han sido acusados ante las autoridades como a desobedientes de las mismas, por el diputado Juan Torres, y que temeroso de ser detenido injustificadamente, no concurren a ninguna de las poblaciones [...]

Osorio también cimentaba su feudo mediante el poder de las armas. Como jefe de todas las guerrillas de la región tenía bajo su mando alrededor de 300 hombres armados, diseminados en Ahuimol, Ozuluama y pueblos aledaños, calificados por sus detractores como “indios semidesnudos”, “indisciplinados” y “bárbaros”. En realidad, dadas las condiciones de violencia imperantes en la zona y la existencia de vigorosos grupos de guardias blancas al servicio de los terratenientes, era necesario para Osorio vivir siempre protegido por un grupo de pistoleros. Como en tantos otros dominios tradicionales, los lugartenientes del cacique eran, con frecuencia, sus parientes cercanos, miembros de la familia Osorio que vivían con él en Ahuimol, en el rancho de su propiedad y donde tenían sus cuarteles generales, o bien en las rancherías aledañas.

La cadena de “crímenes espeluznantes”, atropellos, robos y persecuciones que se imputó a Osorio en los testimonios guardados en los archivos nacionales parecía interminable. Para 1933, cuando se arrasó al tejedismo, este cúmulo de denuncia en su contra inundó las oficinas de gobierno, tanto en la capital de la República, como en Xalapa. Osorio, al observar como se iba minando su feudo, intentó sostenerlo a punta de pistola. El caso más sonado tuvo lugar en 1932, cuando Osorio mando asesinar a Celestino Ramírez, delegado regional de Xicalango, Chicontepepec, para lo cual se prendió fuego a su casa pereciendo incinerados, además de Ramírez, un anciano y la esposa del delegado, que estaba a punto de dar a luz.<sup>48</sup>

Osorio no fue la excepción. Todo lo contrario. Dominios del mismo corte puntaron el mapa de las regiones huastecas más apartadas. Higinio Melgoza, cacique de Santa María Ixcatepec, es un ejemplo particularmente interesante pues, como se recordará, fue de los más allegados a Tejeda en la Revolución, lo que no garantizó que le tuviese una lealtad a toda prueba, pues llegó a entrar en

<sup>48</sup> AGN, FP, ALR, 552.3/12, informe del general Raúl Gárate al presidente Rodríguez, 4 de agosto de 1933; carta del agente municipal de San Pedro Tziltzacualpan y otras autoridades municipales al presidente Rodríguez, 3 de febrero de 1933; AAT, delegado regional de la LCAEV en Santa María Ixcatepec a Tejeda, 20 de junio de 1932.

tratos con el gran enemigo de Tejeda, Francisco Mariel. Para 1924 era jefe de voluntarios de Santa María Ixcatepec, Tepetzintla y Chontla, Veracruz. Estas milicias se sostenían a pesar de tener que ser pagadas por el erario tamaulipeco, pues el gobernador Jara se negaba a sufragarlos después de los conflictos que había tenido con Melgoza desde las campañas de 1917. En cambio, con el tiempo, Tejeda y Melgoza sí reunificaron sus destinos. Después de mostrar su lealtad en la rebelión de 1929, y de oponerse abiertamente a la compañía de petróleo El Águila, a la cual Tejeda le tenía especial inquina, el gobernador procuró llegar a un nuevo entendimiento con este jefe indígena. Fue una alianza típica. Melgoza ofreció el férreo control sobre su zona natural; y el gobernador respondió respetando su feudo y ayudándolo a consolidar sus milicias, procurando, por ejemplo, que no se les afectara por aquellas disposiciones con que Ortiz Rubio intentó reducir la autonomía de las guerrillas veracruzanas. Tejeda también se empeñó en remover a los “jefes de voluntarios” de las zonas aledañas al dominio de Melgoza, que se mostraban independientes de él.

La capital de su dominio era Santa María Ixcatepec, a la que sólo se podía llegar a caballo o a pie. Su choza era el palacio municipal. Desde ahí regía como amo y señor sobre los seis ejidos y el condueñazgo que formaban el municipio de Ixcatepec. Su control se extendía sobre Tantoyuca, Chontla, Citlaltépetl, Tantima, Tamalín, Amatlán, Chinampa y Tancoco.

Melgoza, descrito como “chaparro, gordo, cacarizo y de facciones indígenas” protegió a los campesinos de su región en ciertos aspectos, aunque para él, ello fue un interés más bien superficial: procuró organizarlos, intentó mejorar su educación y, en ocasiones, los apoyó en su lucha por la tierra. Fueron los indígenas en quienes ejerció el control más profundo.

Tenía fama de ser muy sanguinario: de que en la Revolución había quemado varios pueblos como Amatlán, Chinampa, Chontla, Tancoco y Tantima; de que a sus enemigos los quemaba vivos, les rebanaba las plantas de los pies y otras atrocidades. Todavía a fines del régimen cardenista, su dominio se consideraba como de mucho peligro, y ni los federales se aventuraban a traspasar sus fronteras. No cabe duda de que, dadas las condiciones de violencia imperantes en la zona, Melgoza se sentía obligado a afianzar su poder con las armas.<sup>49</sup>

Nadie mejor que unos condueños de Santa María Ixcatepec para tipificar su dominio. Según ellos, hacía años que Melgoza venía

engañando a la gente ignorante para poder explotarlos como siempre lo ha venido haciendo, y [. . .] es el único jefe que ha venido gobernando a nuestro pueblo años enteros [. . .] Todo presidente que toma posesión es elegido por él, para poder marchar en sus políticas y seguir explotando al campesino y vivir en la esclavitud (sic), cuando ve que necesita dinero para su cuestión política, en cada fracción tiene un casique (sic) que es el encargado de recaudar dinero [. . .] esto no es mentira, está hecho a la vista del pobre campesino, cuando los caciques recaudan el dinero

<sup>49</sup> AHDN, e. II/481.5/318, c. 151, f. 421, Jara al cuartel general de Veracruz, 20 de abril de 1917; ASDN, RC, e. 252/4/4038, f. 1; AAT, Melgoza a Tejeda, 14 de febrero de 1930 y 1 de mayo de 1930; entrevista de Soledad García Morales a David Ramírez Lavoignet, 8 de junio de 1984.

dicen y engañan a los pobres ignorantes que el dinero se utilizará para mejoras el Mpio. y nunca hace nada [. . .] hasta esta fecha no conocemos las mejoras hechas por el coronel hoy en el mes de septiembre el Ppd. arrendó el zapotal por 6 000 seis mil pesos y a nosotros los condueños no sabemos nada de ese Arrendamiento. Y lo poco que se ha hecho, lo hace la pobre gente en faenas obligándolos forzosamente en los trabajos públicamente y al mismo tiempo nos utilizan para correos sin pagar un solo centavo. Aquí vivimos en esclavitud, porque no somos libres de reclamar nuestro derecho individual, porque nosotros no nos metemos en política nos han tomado por enemigos. Aquí el campesino está privado de pedir un profesor a la voluntad [. . .] (todo) para que el hijo del campesino no adelante en sus estudios, siempre que esté en las tinieblas y que no aya (sic) ningún Adelanto, para que el vampiro esté chupando la sangre del pobre campesino [. . .]<sup>50</sup>

Otros ejemplos de cacicazgos indígenas fueron el de Basilio R. Miguel con influencia sobre Tepezintla, Piedra Labrada, Cerro Azul, Potrero del Llano y Tlacolula. Este cacique tuvo problemas con Osorio por delimitar los linderos de sus respectivos feudos. Otro más fue el de Juan Paxtián, de San Andrés Tuxtla, en el sur de Veracruz, indígena que con dificultades hablaba español y quien fuera presidente municipal, diputado local y uno de los tejeditas más recalcitrantes a lo largo de 1933 cuando se destruyó el movimiento agrarista. Se le acusó de utilizar indiscriminadamente el uso de la fuerza, la intimidación y el terror para cimentar su dominio. Como jefe de guerrillas se distanció tanto de los terratenientes como de los agraristas por su empleo arbitrario y sistemático de la violencia para la construcción de su propio cacicazgo. Murió asesinado por rencillas políticas.<sup>51</sup>

Así pues, en el movimiento campesino que floreció durante el tejedismo existieron diversas formas políticas y hasta contradictorias. En la zona central, las movilizaciones tendieron a adoptar un corte más moderno, institucional, basado en consideraciones ideológicas de clase, y en donde la reforma agraria adquirió por lo menos formalmente, una primacía entre los objetivos. En cambio, en las regiones más aisladas, el agrarismo tejedista se adecuó a formas de autoridad tradicionales, en donde la ideología fincada en razonamientos marxistas de clase, pasaba a un plano secundario.

Tejeda se convirtió en un enlace necesario para dar cierta coherencia e integración a estas dos formas de movilización. En los feudos tradicionales, el radicalismo y la voluntad organizadora de Galván y de la liga quedaron más bien superpuestos, incómodamente adaptados. En todo caso, si algún nexo tuvieron con el agrarismo imperante fue por medio del respeto con que Tejeda trató sus dominios a cambio de su apoyo y su lealtad. El coronel siempre se mostró capaz de lidiar con estos dos mundos tan contrastantes. La sensibilidad y la habilidad que para ello era necesario, seguramente fueron facilitadas por los contrastes

<sup>50</sup> ASDN, RC, e. D/III/4/4038, carta de condueños de Santa María Ixcatepec a la Secretaría de Guerra, s.f.

<sup>51</sup> Sobre Basilio R. Miguel, AAT, Eduardo Reyes a Tejeda, 24 de enero de 1929; Basilio R. Miguel a Tejeda, 20 de junio de 1932 y 27 de febrero de 1939; sobre Juan Paxtián, Heather Fowler, *Movilización campesina. . .*, pp. 194-195.

de su propia formación personal. En esto estribó buena parte de su éxito.

Es difícil saber si Tejeda tenía preferencia por alguno de estos diferentes tipos de liderazgo. Es posible suponer que dado el hincapié que siempre hizo en organizar y concientizar a los trabajadores bajo los cánones de una ideología de izquierda, hubiese preferido construir todas sus bases de poder en alianza con dirigentes de la misma madera que Galván. Sin embargo, si había alguien que conociera íntimamente las movilizaciones que surgían en zonas como su tierra natal, era Tejeda; y además del respeto que por ellas podía haber sentido, también debió haber estado consciente de que no había una forma realista de imponer desde arriba a dirigentes externos y a la vez realmente capaces de adentrarse en estas comunidades. En todo caso, y si es que alguna vez se lo propuso, las condiciones para dicho cambio estaban totalmente fuera de su alcance. Tejeda estaba consciente de que tenía un tiempo limitado en el poder, de que el movimiento agrarista adolecía de serias debilidades, de que la crisis económica obstaculizaba sus programas de reforma, y de que las relaciones con el gobierno federal eran cada vez más tirantes. No había, pues, más salida que aceptar y apoyar las bases de poder que ya existían en Veracruz.

A lo largo de toda su vida, y no sólo como político, sino también en el plano personal, Tejeda se caracterizó por tener ciertas dotes de responsabilidad patriarcal. Éstas estaban íntimamente ligadas a las formas de autoridad que relacionaban al coronel con sus bases sociales, sobre todo campesinas. Pero dicho trato no sólo lo ofreció a los máximos dirigentes agraristas, sino en general, a todos los líderes populares, a sus subalternos, especialmente aquellos que habían empuñado las armas con él, a los deudos de los caídos en la lucha, a amistades y familiares.

Existen muchas pruebas de la generosidad y los cuidados que Tejeda les procuró. Por ejemplo, se encargó de los arreglos del sepelio de Daniel Cerecedo Estrada, uno de los primeros con quien Tejeda se había unido a la Revolución. Otro caso tuvo lugar en 1929, cuando pidió al presidente Portes Gil que salvase de la pena de muerte a un antiguo subordinado suyo, Juan Cardona, quien había sido escobarista. La súplica, por cierto, fue negada.<sup>52</sup>

La responsabilidad era más profunda cuando se trataba de viejos combatientes. Tal fue el caso de los “muchachos Martínez” de Chicontepec, amigos de la familia Olivares, e hijos de un antiguo seguidor de Tejeda, que ya había muerto. Su tía Benita le escribió respecto a las difíciles condiciones en que éstos se encontraban:

Agustín Martínez luego me vino a ver y me dolió el alma verlo tan delgado tan mortificado tan pobre y no ha podido conseguir trabajo ni le han pagado sus pensiones el dice que quiere seguir estudiando porque lla está en tercer año de derecho y que es poco lo que le falta y yó digo que tú porque nó los tienes en tu casa para que nó paguen renta yo nó sé como haran para vibir y no los puedo halludar

<sup>52</sup> AAT, Tejeda a Portes Gil, 9 de mayo de 1929; Portes Gil a Tejeda, 11 de mayo de 1929; sobre Cerecedo, ASDN, RC, e. XI/III/3-410, t. 1, f. 1, Tejeda a José Álvarez, jefe del Estado Mayor Presidencial, 18 de febrero de 1925.

porque yó estoy casi lo mismo por verdadera necesidad he venido y Dios Nuestro Señor me ha hallado me tocó venir con jente buena me vieron como nó lo esperaba te suplico que no te olvides de la suplica que te hago hallada a Agustín para que acave de estudiar mira que es poco lo que le falta [. . .] (sic)<sup>53</sup>

De inmediato Tejeda los acomodó en su casa de la ciudad de México, les dio algo de dinero y, un poco después, cuando dejó su cargo “suplicó” al nuevo gobernador Vázquez Vela que les siguiese pagando la pensión de su padre. También los alentó a seguir sus estudios y les escribió prometiéndoles ayuda:

[. . .] por la circunstancia muy especial de tratarse de la familia de un amigo, como lo que fue tu papá conmigo, y a quien tanto estimé, y de cuya memoria deben ustedes estar orgullosos.

El problema de la casa, lo resolvemos trasladándose ustedes a la casa de Querétaro 19, donde pueden establecerse ocupando el garage y las dos piezas de arriba, pudiendo hacer cocina con Indalecio, mientras mi señora va a esa y los acomode mejor. Pueden esto que les digo, inmediatamente, comunicándose con Indalecio a quien ya escribo dándole instrucciones en el sentido que les indico.

En cuanto al otro asunto, ya escribo al señor Pous, suplicándole entregue a ustedes \$50.00 de un dinero que me tiene pendiente de pago la Tesorería del Estado. Puedes ocurrir a verlo, porque hoy mismo le escribo en ese sentido.

Ya escribí al Doctor Ángeles y al señor Gobernador, suplicándoles expidan la orden para que les sigan pagando su pensión.

Los saludo con afecto, recomendándoles que no se desanimen, teniendo en cuenta que ya están al fin de su carrera. Un año más, su situación será distinta.<sup>54</sup>

Con quienes se pusieron de manifiesto más claramente sus dotes patriarcales, fue con un puñado de sus subalternos: Epigmenio Gúzman, los hermanos Lindoro, Tito y Enrique Hernández Alderete. Estos últimos lo habían seguido desde diciembre de 1913, es decir desde su primer encuentro de armas. Lindoro se sublevó en varias ocasiones y a pesar de eso lo protegió. El coronel les otorgó empleos de lo más variado en el gobierno veracruzano, siempre procuró mantenerlos a su lado y favorecerlos. Tito fue el más leal. Uno de los momentos más significativos de su relación tuvo lugar en 1930 cuando Tito le pidió apoyo para que se le diese, a él, parte de los trabajos de la carretera Veracruz-Tenería, pues como le explicó:

[. . .] la atención de este asunto me procurará mensualmente unos centavos que en otra forma, sería otra la persona que los disfrutara. No he dejado tampoco pasar desapercibida la cuestión, en lo que se refiere a precios y calidad de artículos, pues estoy dispuesto, por lo menos, a igualarme en circunstancias con cualquier otra proposición que pudiera presentarse al respecto por contar con infinidad de ventajas de parte de los señores con quienes tengo hecho este arreglo o sociedad [. . .]<sup>55</sup>

<sup>53</sup> AAT, Benita Olivares viuda de Herrera a Tejeda, 25 de febrero de 1933.

<sup>54</sup> *Ibid.*, Tejeda a Joel Mareid Martínez, 1 de marzo de 1933; Benita Olivares viuda de Herrera, 3 de marzo de 1933.

<sup>55</sup> *Ibid.*, Tito Hernández a Tejeda, 22 de septiembre de 1930.

El gobernador se desvivió por favorecerlo. Le consiguió la comisión, le confirió una licencia de su cargo al frente de la policía del puerto de Veracruz, al tiempo en que “recomendó” al presidente de la junta de administración civil que lo ayudara en cuanto forma existiera, incluso cuidando de que estuviesen bien alimentados los presos que trabajarían en dicha carretera, y auspiciando exclusivamente los bailes que organizaría Tito Hernández. Tejeda pidió a dicho funcionario que diese

[. . .] todo su apoyo para el mejor éxito de los trabajos que estarán bajo su (de Tito Hernández) dirección, facilitándole el camión, los correccionales, procurando la buena alimentación de éstos para que su trabajo sea eficiente y en resumen darle en el desempeño de su misión toda clase de facilidades [. . .]

Además quiero permitirme suplicar a usted disponer que dejen de darse los bailes organizados por la Comisión Pro-Agua y Drenaje con el objeto de que los organizados por el coronel Hernández para los trabajadores de la carretera tengan mayor éxito [. . .]<sup>56</sup>

Prueba contundente de la fuerte responsabilidad tradicional que el coronel sentía hacia sus allegados fueron los cuidados que procuró a aquellos “empleados de confianza” de la policía que habían sido cesados a la salida de Tito Hernández. En esa misma ocasión Tejeda requirió a éste los nombres de quienes a su “juicio (tuvieran) méritos para que se les ayude”. Dichos méritos en vez de recaer en su desempeño en el puesto, dependían directamente de haber sido antiguos combatientes y de haberse conservado leales. Tito Hernández lo puso de esta manera: “[. . .] los colaboradores que estaban a mi lado son todos ellos revolucionarios antiguos que en épocas aciagas y de dolor me han seguido en las filas; que están cargados de familia y al no recibir un coso (sic) quedarán en muy difícil situación por falta de trabajo”. Al gobernador se los recomendó mucho: “[. . .] en caso de no ser posible que se les reponga en su empleo, Ud. es bastante inteligente para acordar en favor de ellos alguna ayuda”. Y así fue, Tejeda ordenó que, si “su conducta era buena”, se les repusiera en el empleo y si ello no era posible se les ocupara en alguna otra cosa. Los argumentos esgrimidos por Tito Hernández en la lista que el coronel le solicitó constituyen el mejor botón de muestra de cual era el aceite que mantenía funcionando esta maquinaria política tradicional:

COMANDANTE SIXTO PAREDES: Desde el principio de la Revolución nos ha acompañado tanto a mí como a mis hermanos Lindoro y Enrique, es serio, callado y cumplido; en 1927 cuando la rebelión de Arnulfo Gómez acompañó al General Lindoro Hernández, en la campaña que se hizo en Perote, hasta lograr su captura, habiendo tomado también parte en otros hechos revolucionarios al lado nuestro siempre. Fue sustituido en su empleo por el señor Vicente Morteo [. . .] de filiación francamente Campillista, pues en su casa particular se llevó a cabo la Convención

<sup>56</sup> *Ibid.*, Tejeda al presidente de la Junta de Administración Civil de Veracruz, 26 de noviembre de 1930; Tito Hernández a Tejeda, 1 de diciembre de 1930.

Campillista para elegir Diputado Federal, y además es connotado líder de los Alijadores, a quienes el Gobierno ha negado la razón en la contienda que han sostenido contra los Estibadores, siendo Ud. de los que ha comprendido que el grupo de los Alijadores están señalados como enemigos de Ud. y del Supremo Gobierno.

COMANDANTE MELESIO VALDERRÁBANO: En marzo de 1914 se incorporó en las filas revolucionarias al lado de mi hermano Lindoro Hernández hasta 1927, habiendo también tomado parte en la campaña contra el General Gómez y defendió la plaza de Huatusco con fuerzas agraristas habiendo rechazado siempre al enemigo Gomista; en 1923 estuvo a las órdenes de Ud. en la Guardia Civil, como Inspector de Guerrillas, habiendo combatido en Jalapa, contra los delahuertistas [. . .]

OFICIAL NÉSTOR MORALES: Fué el que nos sacó de este puerto cuando la rebelión del Gral. Jesús M. Aguirre, habiéndonos acompañado sin separarse ni un momento de nosotros, y nos sirvió de guía en el camino; Morales en el momento de prueba fue quien nos ayudó, mientras el Comandante Morteo, el Oficial Claudio Contreras y otros se nos regresaron de los médanos por que tuvieron miedo. A Morales lo ha sustituido Claudio Contreras quien nos abandonó en el momento en que hacían falta los hombres.

OFICIAL VENUSTIANO CABRERA: Revolucionario viejo que me ha acompañado en distintas ocasiones y estubo como Ayudante del Gral. Heriberto Jara, siempre ha sido honrado y cumplido [. . .]

CELERINO CUERVO: Revolucionario viejo que ha andado a mi lado en varias ocasiones y siempre cumplió fielmente [. . .]

COMISARIO EMIGDIO LARA: Conoce Ud. bien sus antecedentes y por lo mismo considero innecesario hablarle a Ud. de él, en mi concepto es también revolucionario de convicciones que ha estado a nuestro lado siempre [. . .]

ESCRIBIENTE EDUARDO ARGUMEDO: Es uno de los fundadores del Partido Tejedista en Veracruz, a cuyo lado ha estado desde su anterior campaña en su primer periodo como Gobernador del Estado. En la segunda campaña política sostuvo de su propio peculio sin que nadie le diera un centavo el periódico bisemanario "El Plan de Ayala" que dirigió durante la lucha política en su favor, habiendo editado como treinta números de ese periódico que tenía de costo cerca de cien pesos cada número [. . .]

OFICIAL JEFE DEL DETALL - GALDINO H. CASADOS: Nadie mejor que Ud. conoce sus antecedentes como revolucionario, y durante el tiempo que prestó servicios como Jefe del Detall se portó con entera honradez, no teniendo absolutamente ninguna queja de él, siempre ha sido amigo suyo y es hombre que de antaño le vive grato [. . .]<sup>57</sup>

Tejeda también extendió este tipo de protección hacia su familia. A su tía Benita, la hermana de su madre, siempre la procuró servir en todos sus pequeños requerimientos, como cuando le pidió prestado a fin de prepararse para la principal fiesta de Chicontepec. Según le escribió su tía:

Con tantas dificultades que hemos tenido no pude salir antes que se descompuerian los caminos por tantas lluvias porque casi siempre esta lloviendo.

Don Aristeo Beltrán devia de haverme pagado un dinero que me debe desde el mes de marzo y hasta hoy no me ha dado nada vamos a tener que demandarlo

<sup>57</sup> *Ibid.*, Tito Hernández a Tejeda, 6 de diciembre de 1930.



y en eso se pasa el tiempo y no tengo nada para comprar lo que necesito para el trabajo de todos santos y te suplico me hagas favor de prestarme cien pesos y pasando todo santos yo te los llevo porque entonces pienzo hir si Dios me halluda quiero ver que podemos hacer para ganar algo, porque es una cosa que me da tristeza ver como hemos quedado yo veo que hay buenas oportunidades y yo sin dinero, nada púedo hacer [...] (sic).<sup>58</sup>

Incluso ayudó a algunos de los Tejeda. A Lino, su primo y amigo cercano y a quien trataba como “hermano”, le extendió varias recomendaciones para que consiguiera trabajo. Cuando Lino perdió su empleo en el Departamento Central de la ciudad de México, el gobernador no tardó en escribirle a Manuel Padilla su viejo allegado y jefe de dicho departamento para

[...] hacerle una especial recomendación en favor de mi hermano el señor Lino Tejeda a quien le suplico darle algún empleo para que pueda mejorar en algo sus carnes de las cuales está muy escaso.

Mi mencionado hermano es competente en electricidad, pues trabajó en el Control a entera satisfacción y en general apto para cualquier trabajo administrativo con que usted quisiera favorecerlo, hablando además el inglés a la perfección.<sup>59</sup>

También mantuvo una amistosa correspondencia con Fernando y Carlos Tejeda cuando estos vivieron en Estados Unidos. A este último le otorgó financiamiento en sus estudios. A punto de dejar la gubernatura, pidió al cónsul norteamericano en México que ayudara a Carlos Tejeda a “obtener el pasaporte que necesita para trasladarse a Nueva York a donde va a hacer sus estudios sobre arquitectura que expensara el gobierno de Veracruz, al igual que todos sus gastos durante el tiempo en que permanezca en aquella ciudad”.<sup>60</sup>

## LA TIERRA

La prueba más contundente del apogeo que alcanzó el agrarismo veracruzano fue la modificación gradual, pero profunda, de la estructura de la propiedad. La gran hacienda que había constituido la columna vertebral del campo desde épocas coloniales empezó a sufrir, por primera vez, un serio embate. Tejeda, junto con muchos de los agraristas más destacados, gastaron buena parte de sus energías en repartir las haciendas entre los campesinos. Su empeño fue particularmente notable por haber tenido lugar a contrapelo de las directrices que se dictaban entonces desde el centro del país y de lo que ocurría en casi todo México.

Aun antes de que Tejeda asumiera el poder por segunda ocasión, se dedicó

<sup>58</sup> *Ibid.*, Benita Olivares viuda de Herrera a Tejeda, 14 de septiembre de 1933; Tejeda a Benita Olivares viuda de Herrera, 9 de octubre de 1933, donde le notifica que le envía la cantidad solicitada.

<sup>59</sup> *Ibid.*, Tejeda a Manuel Padilla, 9 de agosto de 1932; Lino Tejeda a Adalberto Tejeda, 9 de junio de 1932.

<sup>60</sup> *Ibid.*, Tejeda al cónsul general de Estados Unidos, 24 de agosto de 1932; Carlos Tejeda a Adalberto Tejeda, 15 de abril y 8 de diciembre de 1932.

a extender y consolidar la red de alianzas que le garantizaba su ascendiente en el campo veracruzano, interviniendo directamente en defensa de los trabajadores de la tierra. Para ello, solía recurrir al gobernador interino Abel Rodríguez o a su amigo, el procurador, general Enrique Meza. Cuando rindió la protesta de ley como ejecutivo local, Tejeda delineó a grandes rasgos sus proyectos: dividir los latifundios existentes —algunos de los cuales aún rebasaban las 15 000 hectáreas— y estimular el cultivo pleno de todas las tierras, primordialmente vía su conversión en propiedad ejidal.

El corazón de su programa social era ofrecer soluciones a los problemas de los campesinos. Como tantos otros políticos de la época, entre ellos el mismo Calles, y gobernadores como Lázaro Cárdenas, Tejeda consideraba que la política agraria no sólo debería centrarse en la distribución de tierras, sino en una reforma integral. Ésta debería comprender el desarrollo de instituciones crediticias y escuelas agrícolas, la introducción de maquinaria, el impulso a la infraestructura en lo referente a obras de comunicación e irrigación, y el fomento tanto a cooperativas como a pequeñas industrias.

Tejeda era un político pragmático y realista y comprendía los riesgos que entrañaba tratar de hacer del ejido, de los programas de colectivización y de las cooperativas, el crisol de todos los esfuerzos gubernamentales. Para él, era obligación del gobierno fomentar con igual empeño la agricultura privada, donde estaba concentrada la modernización económica. Es más, debido precisamente a la crisis que abatía los renglones de la economía mexicana que se encontraban más desarrollados y orientados hacia el exterior era imperativo garantizar que ciertos productos, como el azúcar y el café, no sufrieran un colapso total. En la práctica, Tejeda veló por la buena marcha de la iniciativa particular en el campo, especialmente los complejos agroindustriales.

Esta capacidad para impulsar tanto al ejido como a la agricultura privada, proyectos en principio contradictorios, muestran los límites precisos que Tejeda sabía poner a sus metas ideales; así como su interés para no echarse como enemigo a todos los sectores poderosos del agro veracruzano. El haber mantenido relaciones cordiales con ciertos grupos agroindustriales le valieron a él y a su reforma agraria, por parte de la élite local un mayor respeto y una oposición menos cerrada. Se trataba, no hay duda, de un proyecto y un estilo político semejante al cardenista.

El centro del agrarismo tejedista, lo que lo distinguió en el país entero y lo que lo hizo memorable dentro de Veracruz, fue el reparto de tierras. Éste cobró especial brillo por haber tenido que desarrollarse en medio de una tenaz oposición, proveniente de las autoridades federales. Tejeda y los agraristas estuvieron sujetos a múltiples presiones, que se analizaran en el capítulo siguiente, con el fin de que limaran las aristas más radicales de su programa agrario. Baste aquí mencionar que, de los gobiernos emanados de la Revolución, fueron los del “maximato” los más renuentes a la redistribución de la propiedad. Los dos ápices en la estructura del poder —tanto el presidente como el “jefe máximo”— sostuvieron públicamente que la dotación de ejidos había sido una política equivocada, y que ya era el momento de rectificar los fracasos. Se llegó entonces

al extremo de empezar a desmantelar, de manera definitiva, la maquinaria administrativa y legal que sostenía el programa ejidal con el fin de acabar, de una vez por todas, con el reparto agrario.

En este contexto, el ensayo veracruzano constituyó un baluarte de aquella corriente agrarista que, desde el principio de la Revolución, propuso como meta central entregar la tierra a los campesinos. Significativamente, el único otro punto del país donde en esas mismas fechas tuvo lugar una reforma comparable fue en Michoacán, al frente de cuyo gobierno se encontraba el general Lázaro Cárdenas.

El reencuentro entre Tejeda y los agraristas en 1929 hizo posible echar a andar, a todo vapor, la maquinaria del reparto de tierras. No obstante el tiempo que se perdió en pacificar al escobarismo y en redefinir el tablero político dentro de Veracruz, ese año impuso una marca nunca antes vista en la dotación y restitución de tierras tanto a nivel provisional por las autoridades estatales, como de manera definitiva por la Comisión Nacional Agraria (CNA). Buena parte de este mérito era del delegado estatal de la CNA, el ingeniero Salvador de Gortari, amigo y viejo correligionario de Tejeda.

Ese año, y según había solicitado la liga, el gobernador condonó a los ejidatarios la totalidad de impuestos que adeudaban a los gobiernos municipales y al estatal. Además, el aparato legislativo se empezó a utilizar para promover el reparto. Por ejemplo, numerosas rancherías fueron elevadas a la categoría de congregaciones a fin de tener el derecho legal para solicitar ejidos. La liga fue ganando la confianza de los campesinos, quienes respondieron a su adoctrinamiento elevando significativamente el número de sus peticiones. Como se muestra en el cuadro 3 del capítulo anterior, en 1929 Tejeda firmó más del doble de resoluciones de las habidas en cualquier otro año, con la significativa excepción de 1923, es decir la otra crisis politicomilitar no sólo de Veracruz sino en el seno mismo de la familia revolucionaria, que hizo necesario recurrir al apoyo armado de los campesinos. Las 118 solicitudes atendidas en 1929 beneficiaron a casi 12 000 ejidatarios con más de 68 000 hectáreas, casi siete veces más que las entregadas el año anterior. Con ello se confirmaba, una vez más, que la promesa de la tierra era la clave para la movilización y organización rural.<sup>61</sup>

Durante la segunda gubernatura de Tejeda la reforma agraria fue en verdad impresionante. Como lo indica el cuadro 4, se dio entonces curso a casi medio millar de solicitudes que otorgaron 334 493 hectáreas a 46 000 campesinos. El monto superó al de todos los gobiernos anteriores juntos. En comparación, la contribución que el gobierno federal hizo a los pueblos veracruzanos entre 1928 y 1934 no fue mucha: apenas solucionó 200 casos, poniendo 152 144 hectáreas a disposición de 22 000 beneficiados. La repercusión de la reforma agraria veracruzana era significativa. Si en total, cerca de 90 000 campesinos se habían beneficiado para entonces con el reparto de tierras, y se calcula que en promedio

<sup>61</sup> *Gaceta Oficial*. . . , 1 de octubre, noviembre-diciembre de 1929; sobre la información de congregaciones, enero-marzo de 1929; *El Dictamen*, del 28 al 30 de noviembre de 1928 y 5 de enero de 1929; Heather Fowler, "The Agrarian Revolution. . .", pp. 243-251.

CUADRO 4  
*Distribución de la tierra en Veracruz por periodos gubernamentales (1915-1940)*

Gubernaturas	Gubernamentales				Presidenciales				
	Peti- ciones	Resolu- ciones	Ejecu- ciones provi- sionales	Hectáreas provisionales Entre gadas	Beneficia- rios pro- visionales	Resolu- ciones	Definitiva- mente ejecuta- das	Hectáreas definitivas Otega- das	Benefi- ciarios defini- tivos
Aguilar agosto 1914-junio 1917	56	1	1	2 340	255	-	-	-	-
Aguilar junio 1917-mayo 1920	44	67	1	87 054	10 365	28	8	25 411	7 902
Nava mayo-diciembre 1920	8	1	-	425	-	9	2	12 859	592
Tejeda diciembre 1914-diciembre 1920	363	131	122	123 239	19 334	34	30	32 713	33 354
Jara y Rodríguez diciembre 1924-diciembre 1928	281	141	111	62 771	12 348	146	130	97 239	89 549
<i>Subtotal</i>	<i>751</i>	<i>341</i>	<i>235</i>	<i>275 829</i>	<i>43 377</i>	<i>217</i>	<i>170</i>	<i>168 222</i>	<i>131 397</i>
Tejeda diciembre 1928-diciembre 1932	1 109	493	373	334 493	45 989	199	174	152 144	104 746
<i>Subtotal</i>	<i>1 860</i>	<i>834</i>	<i>608</i>	<i>610 322</i>	<i>89 366</i>	<i>416</i>	<i>344</i>	<i>320 366</i>	<i>236 143</i>
Vázquez Vela diciembre 1932-diciembre 1936	497	328	392	211 342	20 310	670	560	449 277	358 435
<i>Total</i>	<i>2 357</i>	<i>1 162</i>	<i>1 000</i>	<i>821 664</i>	<i>109 676</i>	<i>1 086</i>	<i>904</i>	<i>769 643</i>	<i>594 578</i>

Fuente: Con base en la información del Seminario de Historia Contemporánea de Veracruz. "Estadística ejidal", citado en Fowler "The Agrarian Revolution. . .", pp. 237-238.

sus familias estaban formadas por cinco miembros, entonces se tiene que para 1932 alrededor de 450 000 veracruzanos vivían de los frutos del programa ejidal.<sup>62</sup> (Conviene mencionar que éste es un cálculo conservador.)

Para cimentar su proyecto de redistribución de tierras, Tejeda tomó medidas políticas, administrativas e institucionales que le permitieron hacer de la Comisión Local Agraria (CLA) y del Departamento de Agricultura (DA) en la entidad, organismos adecuados para las tareas que debían realizar. Para empezar, el gobernador supo limar las asperezas entre los empleados encargados del reparto agrario, que estaban más apegados a la legislación, y los impacientes miembros de la liga. A mediano plazo utilizó todo tipo de mecanismos con el fin de lograr colocar a agraristas en la dirección de esas dependencias. Por ejemplo, muy poco tiempo después de tomar la gubernatura, y en consonancia con su resuelta actitud en contra de la corrupción, Tejeda pidió a las autoridades federales

[. . .] que asuntos ejidales este Estado sean tratados en Comisión Nacional Agraria por otro ponente no sea el Señor Rubén Morales que tanto ha perjudicado a los campesinos como es sabido, negociando las dotaciones con los terratenientes en combinación con su hermano Roberto Morales quien en alguna ocasión ofreció a un abogado amigo, arreglarle los asuntos que tuviera relativos a dotaciones en defensa terratenientes mediante repartición de utilidades entre ellos dos y su hermano. Ahora continúan los graves perjuicios que denunció con gran desesperación de la clase campesina [. . .]

Todavía en el último año de su mandato Tejeda realizó gestiones para que se hiciera una excepción con el ingeniero Salvador de Gortari y que legalmente pudiera ser delegado de la Comisión Nacional Agraria en Veracruz y presidente de la CLA, al mismo tiempo, pues como se argumentó:

[. . .] el citado profesionista ha desempeñado ambos puestos con absoluta honradez y porque se perjudicaría la tramitación de asuntos que él ya conoce, en el caso de que quien lo sustituyera en la local tuviera un criterio distinto para apreciar y resolver los casos [. . .]<sup>63</sup>

<sup>62</sup> Las referencias estadísticas sobre el monto de la reforma agraria en Veracruz —así como en todo el país— son muy contradictorias. Se eligieron las citadas por Heather Fowler, basadas en las recopiladas en 1961 durante el Seminario de Historia Contemporánea, Universidad Veracruzana en la obra inédita de David Ramírez Lavoignet, “Estadística ejidal”. Según otras fuentes, la obra de Tejeda sería más importante, de acuerdo con el cónsul norteamericano para el 30 de septiembre de 1931 la CLA había recibido 921 peticiones de tierra y 18 de agua. Hasta ese momento se habían dado 269 dotaciones provisionales y 379 definitivas en beneficio de 60 667 campesinos que abarcaban 381 301 hectáreas. Si a esto añadimos las tierras entregadas por otros medios, principalmente por restituciones, tendríamos un total de 489 402 hectáreas en beneficio de 48 410 campesinos. *Vid.*, NAW, RG, 59, 812.00/Ver./27, Leonard G. Dawson al Departamento de Estado, 30 de septiembre de 1931. También *vid.* Instituto de Ciencias de la Universidad Veracruzana, *Información general del estado de Veracruz*, Xalapa, Veracruz, Editora del Gobierno, 1962, pp. IIIb A01., que tiene datos sobre el estado de la tenencia de la tierra de 1930 a 1940. Los censos agropecuarios de estos años proporcionan datos muy diferentes a los de esta fuente.

<sup>63</sup> AAT, “Resumen de datos agrarios hasta el mes de mayo de 1930”, informe elaborado por Salvador de Gortari.

A pesar de las enormes penurias del erario público, Tejeda incrementó año con año el presupuesto de la CLA: de 142 820 pesos en 1930 a 180 560 al año siguiente. La mayor parte se gastó en salarios y en incorporar a cinco topógrafos al equipo original que era de 15. Tomando en cuenta estos recursos. De Gortari calculaba que la comisión tardaría por lo menos un lustro para resolver las solicitudes de tierra que ya habían presentado los campesinos veracruzanos. Así pues, Tejeda y los agraristas marchaban contra reloj en su intento por dar tierras a la mayor parte de los desposeídos en el campo.<sup>64</sup>

Seguramente que la distribución de la propiedad hubiera sido más profunda si la CLA hubiera dispuesto de mayores recursos. Durante estos años dorados del agrarismo la comisión recibió 1 109 peticiones, cifra muy superior a la capacidad de procesamiento. Según un cómputo realizado un año después de que terminara la gubernatura tejedista, Veracruz era la entidad donde mayor número de solicitudes se habían presentado de todo el país, lo que significaba más del doble que en Puebla, el más cercano seguidor. Por lo mismo, los expedientes pendientes de resolución también eran numerosos: 1 704.<sup>65</sup>

En el proyecto de reforma agraria Tejeda se enfrentó con la natural oposición de los hacendados. Sin embargo, la violencia fue menor que en su primer periodo, en buena medida porque los propietarios estaban conscientes que no era mucho lo que podían hacer, dado que en los casos límites el gobernador y los agraristas apoyaban sus resoluciones en las poderosas milicias campesinas. Pero eso era el extremo. En realidad, Tejeda intentaba siempre, en primera instancia, negociar directamente con los propietarios, para los cuales no tenía oídos sordos. Un ejemplo particularmente interesante, porque permite apreciar cuán compleja era la mediación tejedista, fue la expropiación de terrenos del ingenio de San Cristóbal. El caso estuvo lejos de ser simple y rutinario. Para empezar, las autoridades federales tuvieron una cierta intervención en favor de la empresa. La posible expropiación se debatió precisamente en el momento en que el azúcar era uno de los productos que más sufría con la crisis económica y era el mismo Tejeda quien había puesto gran empeño por ayudar a esta industria clave de Veracruz a salir a flote. A mediados de 1930, Manuel Pérez Treviño, secretario de Agricultura y uno de los ideólogos más importantes del ala conservadora en materia agraria, solicitó directamente al gobernador veracruzano poner especial cuidado en el curso que siguiese esta afectación, sugiriendo una atención especial para los propietarios. Tejeda, firme en su apoyo a las demandas campesinas, aseguó, por el contrario, que:

[. . .] en este caso es muy justo que se haga lo posible por rehabilitar los intereses de los campesinos que fueron perjudicados por la empresa extranjera de referencia, la cual después de entorpecer con el recurso de amparo la dotación [. . .] ordenó se incendiaran sus casas, habiéndolos antes ahuyentado con la amenaza de llevar

<sup>64</sup> *Ibidem*, Heather Fowter, "The Agrarian Revolution. . .", pp. 222-223, 242-243.

<sup>65</sup> Datos del Departamento Agrario al 31 de diciembre de 1933, citado en Eyler Simpson, *El ejido: única salida para México*, México, Problemas Agrícolas e Industriales de México, vol. IV, núm. 4, 1952, tabla 23.

los trabajos agrícolas hasta la puerta de las casas que habitan. Por consiguiente, ya trato con el C. delegado de la Comisión Nacional Agraria, que es a la vez Presidente de la Comisión Local sobre el procedimiento legal para rehacer el centro de población rural interesado en este asunto y formar un nuevo expediente [. . .]<sup>66</sup>

Pero el apoyo gubernamental a los campesinos tampoco era ilimitado, Tejeda no dudó en actuar resueltamente en contra de todos aquellos que, a su juicio, rebasaban las normas legales o afectaban la buena marcha de la agricultura. Esto se puso en evidencia con el caso de San Cristóbal. A fines de 1930, cuando el ingenio se encontraba con graves problemas económicos, la empresa se quejó con Tejeda de que los “agraristas” estaban tratando de quemar los campos de caña y de que insistían en

[. . .] apropiarse de nuestros cañales a pesar de órdenes terminantes en contra ha girado Delegación Nacional Agraria. Como todos están armados y son Autoridades este Ingenio se encuentra completamente a merced de ellos sin otros recursos que la Superior Intervención de usted [. . .] La situación que atravesamos es excesiva crítica pues crisis azucarera ha llegado al extremo de la cual no se tiene historia México y estos trastornos acentúan nuestra mala situación con gravísimo detrimento para toda la comarca que vive de los trabajos que este Ingenio proporciona [. . .]

En vista de que, de acuerdo con las leyes vigentes, el ingenio podía disponer de la caña de los terrenos que habían sido afectados por la dotación, Tejeda ordenó al presidente de la Junta de Administración Civil del lugar que, de inmediato, ejerciera una estricta vigilancia sobre los cañaverales, y consignara a todos los infractores a fin de que no se repitiesen tales hechos. A Vázquez Vela, gobernador interino, le pidió enviar “violentemente Delegado de la Local Agraria para que ponga orden en este asunto”. La energía con que Tejeda actuaba en contra de estos peticionarios, mostraba los límites legales del apoyo que el coronel brindaba a los agraristas.<sup>67</sup>

Otro aspecto importante de Tejeda como político y funcionario, fue que trató de encuadrar a todos sus actos dentro de un marco legal. Con el fin de preparar cuidadosamente todas sus iniciativas gubernamentales desde su primer periodo se hizo rodear de un extenso equipo de abogados, al tiempo en que él personalmente se encerraba largas horas en su biblioteca para estudiar estas cuestiones. Con base en estos fundamentos teóricos y en el control que los agrar-

<sup>66</sup> AAT, Pérez Treviño a Tejeda, 28 de mayo de 1930; Tejeda a Pérez Treviño, 3 de junio de 1930; es importante anotar que a pesar de la relativa calma en que se desarrolló la reforma agraria en el segundo periodo tejedista, el ambiente de violencia en Veracruz era notablemente mayor que en otros estados. *Vid.* NAW, RG, 59, 812.00/29540, Gordon Johnston agregado militar al Departamento de Estado, 17 de febrero de 1931; 812.00/29800 Robert Cummings agregado militar al Departamento de Guerra, 4 de octubre de 1932. *Vid.* Heather Fowler, “The Agrarian Revolution. . .”, pp. 212, 246 y 247.

<sup>67</sup> AAT, del Ingenio de San Cristóbal a Tejeda, 18 de diciembre de 1930; Tejeda al presidente de la LAC de Cosamaloapan, 2 de diciembre de 1930; Tejeda a Vázquez Vela, 23 de diciembre de 1930.

ristas tenían sobre el poder legislativo, Tejeda hizo de las armas legales uno de los medios más exitosos para promover el reparto de tierras. Su utilización del aparato legal fue especialmente notable cuando se topaban con una oposición tenaz por parte de los hacendados, o bien de las autoridades federales.

Uno de los casos que más controversias provocó fue el de la ley 297 de "arrendamiento forzoso" que se basaba en una ordenanza puesta en vigor por Heriberto Jara, y que había sido elaborada por un equipo de agraristas entre los cuales habían destacado Galván, Almanza y Carlón. Según la radical ley de 1926, hecha con el fin de clarificar la Ley Federal de Tierras Ociosas, el excedente de las fincas mayores de cincuenta hectáreas quedaba sujeta a renta por causa de "utilidad pública", y cualquier campesino podía solicitar en arrendamiento entre 10 y 15 hectáreas si estas tierras se encontraban sin explotar. Desde el principio, dicha ley había sido objeto de encendidas controversias y los terratenientes, alegando que violaba la constitución, fácilmente obtenían el apoyo judicial cuando solicitaban amparos en su contra. La Unión de Agricultores no tardó en solicitar la abolición de esta ordenanza. La contestación la tuvieron el 17 de diciembre de 1930, en uno de los momentos de mayor tensión entre el gobernador veracruzano y el presidente Ortiz Rubio, cuando la Suprema Corte de Justicia declaró inconstitucional el ordenamiento en cuestión.<sup>68</sup>

Tejeda y la liga no se cruzaron de brazos, sino que pusieron a funcionar toda su maquinaria política. Apenas cuatro días después de que las autoridades federales dieran su fallo, Tejeda mandó al congreso estatal una nueva versión de la ley. Justamente entonces, un grupo de diputados agraristas encabezados por Antonio Carlón, se entrevistó con el "jefe máximo", el presidente y funcionarios del PNR respecto de los cambios legislativos "reaccionarios" que estaban ocurriendo en la esfera nacional. El propio Tejeda escribió a su amigo Cárdenas, en ese momento al frente del PNR, expresándole su disgusto por los rumores de que la ley de tierras ociosas iba a ser invalidada en todo el país. Tejeda argüía que, a pesar de sus fallas, esa ordenanza constituía un instrumento para permitir que la tierra fuera cultivada por los que carecían de ella y para obligar a los propietarios a intensificar sus explotaciones. Dentro de Veracruz, las autoridades municipales agraristas sencillamente la siguieron aplicando, tal vez inconscientes del fallo recién dado sobre su anticonstitucionalidad.

En el curso que más adelante siguió la ley 297 se puede apreciar cómo Tejeda siempre guardó su distancia con respecto a las notas más estridentes del radicalismo de la liga. De aquí que, frecuentemente, se convirtiera en un moderador del movimiento campesino. Por ejemplo, a mediados de 1931 cuando el bloque agrarista de la cámara presentó una nueva versión de esta ley, el coronel consideró que se habían excedido, e hizo que se excluyeran dos artículos por "improcedentes". Uno, porque violaba el artículo 27 constitucional reduciendo a menos de la mitad el tamaño límite de la propiedad privada. El otro, debido a que concedía un plazo máximo de 180 días para que se dividiera toda la tierra susceptible de renta forzosa y, como apuntó el mismo gobernador,

<sup>68</sup> *El Dictamen*, 18 y 22 de diciembre de 1930; Fowler, "The Agrarian . . .", pp. 244-245.



[. . .] seguramente que los latifundistas están en imposibilidad material para llevar a cabo en tan corto tiempo el fraccionamiento ordenado (dada) la dificultad de encontrar quienes adquieran al mismo tiempo las tierras de los fraccionamientos que por razón de la ley tendrán que hacer simultáneamente en todo el Estado [. . .]

A pesar de todo, la nueva versión de la ley 297 no era nada tibia ni burocrática: permitía a todo campesino solicitar en arrendamiento todas las tierras que no estuvieran cultivadas, cualquiera que fuese su extensión, si no quedaban exentas por las categorías indicadas en la versión de 1926. Además, confiando en el bastión de los “municipios rojos”, los agraristas lograron que todas estas extensiones quedaran directamente a disposición de las autoridades municipales que las entregarían a los solicitantes en un plazo no mayor de tres días. Los campesinos podrían rentar 6 hectáreas de riego o 15 de temporal durante un año, tiempo en el que se calculaba que elevaría su solicitud a la CLA para que estas mismas tierras les fuesen dadas en dotación.<sup>69</sup>

La utilización de las leyes para modificar el tejido de la sociedad rural veracruzana fue también notable con la ley 269 para la “creación y fomento de la pequeña propiedad” expedida en agosto de 1931. Ésta se basaba en una ordenanza estatal de 1918, que daba a todo aquel carente de tierra el derecho a solicitarla y, al Estado, el de declarar de utilidad pública y expropiar cualquier extensión mayor de 200 hectáreas. Así se fueron estableciendo colonias de campesinos rentistas que gradualmente fueron comprando estas fincas. En los años veinte y treinta, muchas de estas colonias se convirtieron en ejidos.

Aun cuando fue poca la tierra distribuida bajo esta ordenanza, tuvo el mérito de marcar un límite relativamente bajo para la extensión de la pequeña propiedad y, lo más trascendente, que permitía ir cubriendo la deficiencia más grande del artículo 27 constitucional en lo referente a la tierra: su expresa exclusión de los peones acasillados del derecho de solicitar ejidos.<sup>70</sup>

De hecho, la incorporación de los peones —el sector campesino más numeroso del país— dentro del programa ejidal era una de las principales demandas que entonces enarbolaba el “ala agrarista” del grupo gobernante. Sería hasta el triunfo del cardenismo que los peones lograrían entrar a formar parte de la reforma agraria de la Revolución mexicana.

En el amplio abanico del programa social tejedista, si hay alguna instancia de cuyas bondades el coronel no parece haber dudado jamás, ésa fue la de las cooperativas. Para el veracruzano, éstas resultaron ser el instrumento ideal para garantizar el papel activo que, en su opinión, debería asumir el Estado en tanto regulador de la sociedad en beneficio de los trabajadores. Además, las coopera-

<sup>69</sup> *El Dictamen*, 30 de marzo, 12 y 18 de octubre de 1931; *Excelsior*, 21 de enero y 26 de junio de 1931; AAT, Tejeda a Guillermo Rodríguez, 3 de diciembre de 1930; Tejeda a Lázaro Cárdenas, 10 de diciembre de 1930, citado en Heather Fowler, “The Agrarian. . .”, pp. 244-246; Departamento de Agricultura y Ganadería, ley núm. 208, México (s.p.i.), julio de 1931.

<sup>70</sup> Departamento de Agricultura y Ganadería, ley núm. 269, 15 de agosto de 1931; Heather Fowler, “The Agrarian Revolution. . .”, pp. 244-246; *Excelsior*, 9 de enero de 1931, donde se encuentra una ley de aplicación de esta ley en la hacienda de San José Pastorías; Romana Falcón, *El agrarismo. . .*, pp. 78 y ss.

tivas venían como anillo al dedo por aquella tesis central del agrarismo veracruzano de que, al parejo de la tierra, los campesinos deberían recibir una serie de beneficios integrados como crédito, escuelas, caminos, maquinaria y adiestramiento en formas de producción y comercialización que les permitieran obtener mayores ingresos por sus productos.

Congruente con las experiencias cooperativistas habidas en la entidad desde los primeros gobiernos de la Revolución, así como en el interés especial que en torno a este tema manifestaron los agraristas durante su decisivo congreso de mayo de 1929 —que fue el foro del reencuentro entre la liga y Tejeda—, el gobernador hizo del fomento de las cooperativas, uno de sus proyectos centrales y prioritarios.

Poco después de asumir la gubernatura creó la Sociedad Cooperativa Central que tenía el ambicioso plan de formar cooperativas en todos los comités ejidales a lo largo y ancho de Veracruz. En estrecha relación con este proyecto y con el fin de dotar de crédito a todos los ejidos, se fundó el Banco del Trabajo. Inicialmente el gobierno aportó 100 000 pesos para que dicho banco pudiese iniciar sus labores y se pensó obtener el resto de los donativos “voluntarios” de los campesinos y rebajando “modestamente” el sueldo a todos los burócratas veracruzanos. Tal método era un botón de muestra del autoritarismo que en ciertos casos caracterizaba a Tejeda y, en general, a todos los políticos de la época, pues esta misma medida había puesto en práctica el presidente Portes Gil, nada menos que para sufragar la creación del Partido Nacional Revolucionario. Tejeda explicó a las autoridades federales que, con esto, pretendía

[. . .] que los empleados del gobierno [. . .] formen un fondo de ahorro para financiar al Banco, obteniéndose a la vez que habituarlos a esa encomiable costumbre, que logren una utilidad con sus economías, aportando su cooperación al establecimiento de la Institución, mediante un descuento de sueldos que no signifique trastorno en su vida económica [. . .]<sup>71</sup>

En general, todos los dirigentes de la liga fueron muy entusiastas con los proyectos de las cooperativas y del crédito que venía asociado con ellas, pues los consideraban el único medio capaz de proveer a los ejidatarios con capital, centrales de maquinaria, y estaciones modelos de experimentación. Campesinos de otros estados incluso iban a Veracruz a instruirse en la liga sobre las cooperativas.

Ahora bien, el interés por éstas rebasaba el marco social y económico. Uno de los planos que más resaltó en todos estos proyectos fue el meramente político. Prueba de cómo Tejeda y los agraristas iban construyendo una red de promesas y beneficios que alentaba u obligaba a los campesinos a integrarse a la liga y al tejedismo en general, fue que las solicitudes de crédito ejidal que financiaría el gobierno deberían pasar por el visto bueno de un consejo de administración formado por agraristas de renombre como Antonio Carlón, Isaac

<sup>71</sup> AAT, Tejeda al secretario particular del presidente de la República, 3 de abril de 1930.

Fernández, y Antonio Echegaray, misma que debería normar su criterio por las “buenas referencias” de los solicitantes y por los informes directos de la liga, señalando, por ejemplo, si los solicitantes habían pagado puntualmente sus cuotas a la LCAEV.<sup>72</sup> Así, Tejeda simplemente borraba la diferencia y autonomía que supuestamente debería existir entre el aparato gubernamental y la actividad política de líderes y partidos.

Cuando la crisis que golpeó a los sectores más dinámicos de Veracruz dejó a su paso un gran número de desempleados, Tejeda volvió a encontrar en las cooperativas la luz al final del túnel. Según les expresó, ellas eran lo “único que puede proporcionarles un medio de vida seguro e independiente sujeto únicamente a las contingencias de la naturaleza, contra las cuales el hombre es siempre capaz de luchar y de salir airoso”.

El gobernador Tejeda estaba tan entusiasmado con la posibilidad de ayudar así a los desempleados que, a pesar de las enormes fricciones que tenía entonces con los más altos funcionarios de la federación, en especial con el presidente Ortiz Rubio, gestionó personalmente con ellos ayuda para estas cooperativas. En diciembre de 1930, en uno de los puntos culminantes de tensión, le escribió al presidente señalándole como

El Gobierno de esta Entidad, deseando coadyuvar a la resolución del problema de los elementos sin trabajo puso a la disposición de la “Cooperativa Agrícola Patria Nueva” de esa Capital, dos mil hectáreas de tierra propiedad del Estado. Las tierras son de excelente calidad [ . . . ]

Hemos mandado construir algunos galrones para alojar a 400 familias que deseen venir desde luego, pero queda en pie el problema de la subsistencia de ellas por tres o cuatro meses, suficientes para levantar la primera cosecha [ . . . ] y ésto me obliga a recurrir a usted solicitando de su reconocida bondad nos ayude influyendo para que se faciliten a la citada Cooperativa veinte y cinco mil pesos para los gastos de manutención de esas familias actualmente en la más absoluta penuria.

La ayuda que vengo a solicitar a usted, aun a riesgo de molestarlo la he considerado necesaria tanto por los motivos expuestos porque el éxito de este esfuerzo para resolver el problema de los sin trabajo puede señalar sin duda el camino para utilizar a todos los que se encuentren en esas condiciones [ . . . ]

Pero a pesar de todo el entusiasmo suscitado por las cooperativas, éstas rara vez fueron exitosas. Algunos observadores lo atribuyeron a la obstrucción política, la maraña burocrática, la falta de capital, la corrupción, y la “ignorancia” y “desconfianza” de los trabajadores.<sup>73</sup>

El fracaso de las cooperativas fue sólo uno de los tantos que plagó al pro-

<sup>72</sup> *Ibid.*, Cepeda a Tejeda, 8 de julio de 1930; “Programa de esquema relativo a composición, estructura y financiamiento de las instituciones regionales de crédito agrícola”, 1930; Compañía Organizadora de Sociedades en Participación “Sistema Colectivo Social” a Tejeda, 26 de abril de 1930.

<sup>73</sup> La cita en AAT, Tejeda a Ortiz Rubio, 13 de diciembre de 1930; además Tejeda al secretario de Agricultura, 18 de junio de 1930 y Tejeda al secretario de Industria y Comercio y Trabajo, 21 de agosto de 1930; Tejeda a García de la Cadena, 18 de septiembre de 1930.

yecto tejedista. Así con todo, es difícil negar que el agrarismo que logró florecer durante el segundo periodo de Adalberto Tejeda estaba avocado a cambiar la esencia de la sociedad rural veracruzana y que el surco que abrió fue, probablemente, el más profundo de aquellos que dejara la Revolución mexicana en estas tierras.

## LAS FÁBRICAS

Entre Tejeda y el poderoso movimiento obrero veracruzano jamás hubo una identidad de objetivos y de intereses comparable a la que lo unió con los agraristas. Por la solución de los problemas del campo Tejeda sintió una verdadera pasión. En cambio, nunca se propuso acercarse lo suficiente a los trabajadores de las ciudades como para hacer de ellos una base de apoyo comparable a aquellas que cultivó con tanto esmero en los distritos rurales.

Ciertamente que, como gobernador, Tejeda tenía que tomar en cuenta, y así lo hacía, a las agrupaciones obreras, el grupo de interés más poderoso y autónomo dentro de Veracruz. Con varios de sus más destacados dirigentes mantuvo relaciones cordiales y, en general, un moderado apoyo mutuo enlazó al coronel con el movimiento de los trabajadores urbanos. Pero cada uno siguió un camino diferente, no sólo por el relativo desinterés que caracterizó a Tejeda en estas cuestiones, sino sobre todo porque los obreros veracruzanos mantuvieron la independencia y la combatividad que los había hecho famosos desde los años veinte, a pesar de los difíciles tiempos que para ellos y para todos los trabajadores del país fueron los años del maximato.

Efectivamente, uno de los factores de mayor peso que incidieron en la relación entre los trabajadores urbanos y Tejeda durante su segunda gubernatura, fue que ésta coincidió con profundos sacudimientos en el movimiento obrero del país. Al iniciarse 1928 a nadie le cabía duda de que en México la naturaleza de este movimiento estaba básicamente determinada por la CROM. Al finalizar ese año, la certidumbre había desaparecido a raíz de la profunda crisis que generara el asesinato de Obregón, acontecimiento que no pocos imputaron a Morones. Por ello, el presidente se vio en la imperiosa necesidad de sacrificar políticamente al otrora poderosísimo líder sindical, quien había llegado a ser uno de los funcionarios más influyentes de su gobierno y que incluso había abrigado fuertes ambiciones presidenciales. Casi en todo México la CROM se desgastó de manera dramática en una lucha desesperada por mantener el sitial preeminente que había alcanzado en el pasado. Sus rivales se habían lanzado con entusiasmo y ferocidad a ocupar el lugar que iba dejando vacante la poderosa central. El final de esta lucha —que perdió la CROM— no llegó hasta después de que Cárdenas ocupara la presidencia de la República y reestableciera la alianza entre el gobierno y los obreros. Por ello la historia del movimiento obrero nacional entre 1928 y 1934 fue, en buena medida, la de la caída de la CROM y sus consecuencias, pero también lo fue del esfuerzo desplegado por otros líderes y agru-

paciones por reconstruir la unidad obrera y formar una nueva alianza con la élite política.<sup>74</sup>

En Veracruz, lo que en esa época fue calificado como el “desmoronamiento de Morones”, ocurrió mucho más tardíamente y sin sacudimientos espectaculares. Todavía en 1932, de las desgarradas estructuras cromistas que quedaban dispersas en el país, la Confederación Sindicalista de Obreros y Campesinos en el Estado de Veracruz (CSOCEV) no sólo siguió controlando al grueso de los obreros sindicalizados de la entidad, sino que mantuvo en franca minoría a las otras agrupaciones contendientes: la CGT y la misma LCAEV que no habían alcanzado a formar ninguna base de apoyo significativa entre los trabajadores de la ciudad.<sup>75</sup>

Entre las estructuras cromistas que se mantuvieron más sólidas dentro de Veracruz se distinguió la Confederación Sindicalista de Obreros y Campesinos de Orizaba (CSOCO). Durante los años del maximato, las organizaciones del Valle de Orizaba mantuvieron la independencia de sus proyectos internos, lograron hacer de sus obreros textiles los mejor pagados del país y, sobre todo, realizaron una furibunda propaganda a favor de la CROM y de Morones por medio de su periódico *Pro-Paria*, fundado en Orizaba en 1917 y considerado como el decano de la prensa obrera del país.

La tensión entre los sindicatos de Orizaba y las autoridades federales tenía raíces añejas y explotó durante el maximato. Estas fricciones habían alcanzado un punto culminante desde abril de 1928, cuando Obregón sufrió un atentado en la ciudad de Orizaba. En rigor, ello sólo vino a agrandar la herida que ya había abierto la terrible oposición entre Morones y el caudillo sonoreense. Para fines de 1928, al iniciarse la desbandada de la CROM en todo México, Morones y Lombardo Toledano consideraron a Veracruz un foro apropiado para acusar al presidente Portes Gil —viejo amigo suyo— de ser el instigador de los ataques que sufrían los laboristas. Fue en Orizaba donde se pidió a todos los miembros de la CROM que, a riesgo de ser expulsados de la organización sindical, se afiliaran al Partido Laborista y se separaran del Nacional Revolucionario. A principios de 1929 la CSOCO propuso crear un “Consejo Nacional para la Organización” para contrarrestar los ataques gubernamentales y evitar la desintegración de la central. Al aceptarse este proyecto, la organización regional de Orizaba se perfiló como la confederación cromista de mayor importancia en el país. El papel preponderante que entonces desempeñaran los obreros orizabeños les llevó incluso a dar ayuda financiera a la CROM, la cual entró en un periodo de penurias económicas.<sup>76</sup>

La belicosidad y relativa fortaleza de los laboristas veracruzanos los condu-

<sup>74</sup> Lorenzo Meyer, Rafael Segovia y Alejandra Lajous, *Los orígenes de la institucionalización. . .*, pp. 101 y ss.

<sup>75</sup> Centro de Estudios Históricos, Universidad Veracruzana “Las organizaciones obrero-campesinas. . .”, pp. 35 y ss.

<sup>76</sup> Ana Laura Delgado, “El Sindicato de Santa Rosa y el movimiento obrero de Orizaba, Ver.”, Xalapa, Universidad Veracruzana, tesis de maestría en historia, 1977, pp. 144 y 155; Genaro Guevara, “Los panaderos rojos de Xalapa”, Xalapa, Universidad Veracruzana, tesis licenciatura, 1981, p. . . .

jo a un enfrentamiento directo con el presidente Portes Gil quien tenía una larga historia de enemistad con Morones, pues desde que había sido gobernador en Tamaulipas —entre 1920 y 1924— había iniciado una campaña para aniquilar políticamente a los líderes de la CROM y fomentar las agrupaciones independientes. En varias ocasiones a lo largo de 1929, la CSOCO denunció cómo el gobierno federal creaba desconfianza y rivalidades en el seno de los sindicatos, y pidió que se prohibiera a los líderes cromistas aceptar cargos gubernamentales.<sup>77</sup>

La ofensiva de mayor peso que lograron montar entonces los laboristas fue su oposición al proyecto presidencial para una nueva legislación federal del trabajo. Morones incluso se negó a asistir a las reuniones que, para discutir esta iniciativa, tuvieron lugar en el más alto nivel. En julio de 1929 la CSOCEV rompió lanzas declarando “peligrosa” la federación de las leyes laborales y denunciando el proyecto presidencial como “favorable al capital”. Según aseveraron, y con cierta razón, en Veracruz se contaba ya con disposiciones mucho más avanzadas, emitidas desde la etapa de Aguilar y el primer gobierno tejedista. Tejeda no secundó con ardor esta embestida de la CROM, en primer lugar, por su debilidad, pues en el verano de 1929 incluso se estaba pidiendo la desaparición de sus poderes; en segundo lugar, por su interés en lograr una buena relación con Portes Gil y, por último, dado su relativo distanciamiento y neutralidad con respecto al movimiento obrero. El gobernador simplemente se limitó a enviar el proyecto presidencial al congreso local. Pero laboristas y agraristas veracruzanos brillaron por su combatividad en el Congreso de la Unión. Por voz de Sóstenes Blanco, y muy probablemente con el beneplácito silencioso del coronel, votaron en contra del proyecto portesgilista, en especial por la prohibición que hacía a los sindicatos para mezclarse en asuntos políticos y religiosos —este último es uno de los temas que más interesaban a Tejeda—; por declarar la huelga como arma de “último recurso” y por restringir severamente el pago de salarios caídos. En total, los agraristas veracruzanos rechazaron 13 artículos relacionados con los peones, arrendatarios y patronos agrícolas. Objeto especial de su encono fue el intento por derogar los contratos de aparcería que, según Blanco, permitía cierta “liberación” a los peones mientras que el proyecto presidencial significaba su “explotación y esclavitud”.<sup>78</sup>

Tejeda se distinguió de buena parte de los gobernadores y hombres fuertes del país en esos años por algo que dice mucho se su personalidad política: el que no intentara sacar provecho del río revuelto cuando la CROM se vino abajo. No pocos aprovecharon para sí estos sucesos originados en la cúpula del poder con el fin de desestabilizar a los laboristas de sus localidades, y pasar a formar un grillete propio sobre el panorama obrero. Para empezar, Tejeda no tenía ganas de echarse encima a un enemigo peligroso pues, aunque la CROM local

<sup>77</sup> James Wilkie y Edna Monzón de Wilkie, *México visto en el siglo XX*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, 1963, pp. 496-497; Ana Laura Delgado, *op. cit.*, pp. 151-160.

<sup>78</sup> *El Dictamen*, 22 y 24 de julio de 1929; *Excelsior*, octubre de 1929 y 11 de junio de 1931; Ana Laura Delgado, *op. cit.*, p. 131; Leafar Agetro, *op. cit.*, p. 192.

estaba en época de vacas flacas, aún brillaba el recuerdo de cómo, durante sus momentos de mayor gloria, había sido elemento importante en la caída de Heriberto Jara. Ciertamente que Tejeda tampoco luchó corriente arriba para tratar de afianzar a las organizaciones laboristas, pero sí mantuvo un respeto por este actor combativo y profundamente arraigado entre los trabajadores de Orizaba, el puerto jarocho y otros puntos de Veracruz. Tejeda simplemente trató de mantener una relación cordial con todos los grupos poderosos e influyentes del tablero político, entre los cuales los obreros organizados ocupaban un lugar prominente. En realidad ni siquiera puede hablarse de que tuviera una tendencia clara hacia el movimiento obrero, ni menos de una búsqueda por hacer de éste un factor de poder comparable con el de los agraristas. El contraste difícilmente podría ser mayor. En el terreno laboral, Tejeda resolvía de una manera particular cada conflicto o demanda, dando como resultado una serie de soluciones meramente casuísticas, que hacen aparecer un tanto errática su política hacia los trabajadores urbanos.

Es más, el único renglón del panorama obrero que verdaderamente entusiasmó a Tejeda fue uno que no estaba propiamente ligado a los sindicatos y sus luchas gremiales, sino que intentaba aplicar al medio urbano la parte más flexible de su proyecto agrario: las cooperativas. En ellas el gobernador abrigó sus más caros ideales con respecto al posible mejoramiento de los trabajadores. Las cooperativas obreras formaron parte medular de su filosofía social. En sus palabras:

[. . .] este ejecutivo ha abrigado la convicción de que la formación de sociedades cooperativas ayudará a lograr una mejor organización en la economía de este Estado, ya que esta forma de sociedad encierra en sí tres elementos que son parte integrante de las condiciones necesarias para la realización de una economía adecuada al momento que vivimos: concentración de los instrumentos de trabajo, descentralización en las utilidades y administración de las empresas por los mismos trabajadores.<sup>79</sup>

Fueron muchas las cooperativas de obreros industriales que se planearon durante su gobierno. La mayoría se quedó en el tintero, y de las creadas, pocas perduraron. Entre las notables estuvieron la Cooperativa Hidroeléctrica de Minatitlán; la Unión de Tranviarios del Puerto de Veracruz; las cooperativas de molineros en Veracruz y Xalapa, de empacadores de frutas, y las de consumo de obreros de Nogales, Río Blanco, Santa Rosa, El Dique y de la Liga de Empleados de Xalapa.

La más importante fue la Cooperativa de Luz, Fuerza y Transportes de Jalapa, hija del empeño especial no sólo de Tejeda, sino también de la Compañía Organizadora de Sociedades en Participación Sistema Social Colectivo, en

<sup>79</sup> Adalberto Tejeda, *Memoria de las labores del gobierno constitucional del Estado de Veracruz-Llave, durante el cuatrienio 1928-1932*, Xalapa, Talleres Tipográficos del Gobierno del Estado, 1932, p. 69.

donde figuraban prominentes agraristas como Galván y Celso Cepeda. La compañía de luz, era una empresa extranjera que había suspendido sus trabajos desde la época de Jara, por lo que hacía años que el gobierno estatal la había incautado y puesto a trabajar por su cuenta. Para tal fin, había llegado a un arreglo con los propietarios mediante el cual el poder público se obligaba a adquirir a la empresa por cerca de dos millones de pesos. En abril de 1931 Tejeda dio un paso más, entregando dicha compañía a una cooperativa de obreros y empleados sobre la cual mantenía, según sus palabras, sólo “una supervisión discreta [. . .] sin ninguna intervención administrativa directa”. Aun cuando no todos los trabajadores aceptaron de buena gana este arreglo y algunos incluso presentaron una demanda en contra de Tejeda, éste estaba realmente orgulloso del experimento, al que calificó como “[. . .] un verdadero caso sin precedente en el Estado y probablemente en la República entera, y constituye, por lo mismo, una contribución de estudio y de investigación del que sin duda se derivan experiencias para ulteriores casos similares”.<sup>80</sup>

En cuanto a la relación entre Tejeda y los obreros sindicalizados, más que relacionarse directamente con ellos, el coronel aplicó la misma política que en los distritos rurales: integrar a ciertos de sus líderes dentro de la red de pactos y alianzas. Siempre cortejó a los más poderosos dirigentes laborales, o más bien, se cortejaron mutuamente. De hecho, Tejeda nunca perdió el contacto con las fuerzas sociales de Veracruz, e incluso durante los cuatro años de presidencia callista en que ocupó cargos ministeriales, cuidó que no cayeran en el olvido sus nexos con algunos dirigentes obreros locales. De esta manera se mantuvo al tanto de las corrientes que nutrían al movimiento.

Con Tejeda en el gobierno, ciertos dirigentes de los sindicatos más fuertes o bien particularmente allegados al gobernador ocuparon sitios en el aparato gubernamental, como presidencias municipales y diputaciones, aunque estos cargos sólo rara vez rebasaron los confines veracruzanos. El caso más sonado fue el de Martín Torres quien había sido tejedor de algodón en Río Blanco, y quien fue capaz de controlar políticamente, y a lo largo de muchos años a la poderosa confederación cromista de Orizaba. Gracias al respaldo de su agrupación, y en menor medida al del gobernador, Torres dirigió la política municipal, presidió en varias ocasiones el ayuntamiento y ocupó curules en la legislatura. Otro dirigente obrero destacado que se mantuvo cercano a Tejeda por buen tiempo fue Rafael García, de la poderosa Federación de Mar y Tierra, quien había sido alcalde del Puerto de Veracruz en 1923. Otro más fue Benjamín García, cromista de la Unión de Checadores del puerto de Veracruz, apoyado también por Cándido Aguilar y tan allegado a Tejeda como para haber firmado, en octubre de 1928, aquel pacto de lealtad que hiciera la planilla tejedista a la legislatura.<sup>81</sup>

<sup>80</sup> AAT, Gutiérrez a la LNC, 20 de diciembre de 1929; Gutiérrez Cruz a Tejeda, 20 de diciembre de 1929; Compañía Organizadora de Sociedades en Participación “Sistema Social Colectivo” a Tejeda, 26 de abril de 1930; Tejeda a Abelardo Rodríguez, 13 de abril de 1932; Adalberto Tejeda, *Memoria. . . 1928-1932*, pp. 69 y s; *Excelsior*, 5 de mayo de 1931; *El Universal*, 3 y 19 de abril de 1929, 31 de octubre de 1932.

<sup>81</sup> Sobre Torres existe abundante documentación, *vid.*, en especial a Ana Laura Delgado, *op.*



Por lo regular Tejeda se limitó a desempeñar un papel de mediador entre los núcleos obreros, las diversas autoridades competentes y los industriales. Puso especial empeño para resolver la severa crisis que azotó al puerto de Veracruz en el otoño e invierno de 1930 por los innumerables conflictos entre estibadores, alijadores, cargadores, carretilleros y transportistas. También intentó resolver, favorablemente para los trabajadores, la difícil situación de los obreros de las fábricas textiles de la región de Orizaba durante la larga y penosa etapa en que los empresarios estuvieron amenazándolos con paros y con la liquidación de las fábricas y que, a fin de cuentas, obligaron a reajustes salariales y a horarios que fueron perjudiciales para los trabajadores.<sup>82</sup>

Aparentemente sólo en algunos conflictos Tejeda tomó una actitud más o menos beligerante para favorecer a los obreros fabriles, pero aun en éstos fue muy bajo el peligro político que estuvo dispuesto a correr. Uno de los casos más sonados fue el de los panaderos, gremio que contaba con una larga tradición de lucha así como influencias anarcosindicalistas y comunistas. Originalmente, los panaderos habían estado ligados a la CGT y, en cierta forma, se habían convertido en el "ala roja" de la CROM veracruzana. En Xalapa había entre uno y dos centenares de obreros del pan notables por su capacidad de movilización y combatividad. El gremio se había sindicalizado desde 1922, y dos años más tarde había logrado un avanzado contrato colectivo de trabajo que establecía una jornada de ocho horas, prohibía el trabajo nocturno y obligaba al descanso dominical. Comenzó desde entonces una larga era dominada por el abierto conflicto obrero-patronal, en el cual el gobierno veracruzano apoyaría a los trabajadores. Incluso durante el gobierno de Jara los panaderos mantuvieron buenas relaciones con las autoridades, y el ejecutivo les brindó varias formas de subsidio.

Uno de los mayores enfrentamientos que sostuvo el gremio coincidió con el segundo periodo de gobierno de Tejeda. A mediados de 1929 el sindicato anunció que se iría a una huelga general por la pretensión patronal de hacerlos trabajar domingos y días festivos. Tejeda salió inmediatamente en defensa de los trabajadores, negando a los propietarios el permiso para laborar esos días. A cambio les propuso que formaran una cooperativa, a fin de que así pudiesen surtir pan todos los días del año. Poco después, cuando la Junta de Conciliación y Arbitraje emitió un fallo que afectaba a ambos bandos, señalando que los obreros deberían laborar en domingos y días festivos si se les pagaba jornal doble, el

*cit.* En torno a Rafael García, AAT, Tejeda a Fernández de Lara, 19 de agosto de 1930; Procurador de Justicia del Estado a Tejeda, 21 de agosto de 1930; sobre Benjamín García, AAT, Pérez Morteo a Tejeda, 19 de mayo de 1930.

<sup>82</sup> Existen diversas comunicaciones en AAT sobre la relación con estas organizaciones y sus dirigentes. *Vid.*, entre otras Unión de Trabajadores de la Compañía Terminal a Tejeda, 30 de mayo de 1930; Tejeda a Manuel Padilla, 6 de junio de 1930; Tejeda a Luis L. León, secretario SICT, 23 de julio de 1930. Las opiniones de Tejeda sobre la CSOEV, en Adalberto Tejeda, *Memorias... 1928-1932*, pp. 80-81. Sobre los conflictos en el puerto, *vid.* *El Dictamen, El Nacional, y El Universal*, 15 de octubre a diciembre de 1930. Sobre los conflictos textiles, *vid.* CROM, 1 y 15 de noviembre, 1 de diciembre de 1931; *Excelsior*, 19 de noviembre de 1931; Ana Laura Delgado, *op. cit.*, pp. 167-174.

gobernador se opuso a tal resolución, ordenando el cierre dominical de los comercios.

Por su lado, los dueños de las panaderías le tomaron la palabra a Tejeda y formaron una cooperativa patronal —la única importante dentro de Veracruz— para surtir pan en los días de descanso. Los propietarios contaron con el apoyo del más alto nivel pues, por instrucciones expresas de Ortiz Rubio, el ejército vino en su auxilio cuando los obreros intentaron boicotear la producción de esta cooperativa patronal. Tejeda llegó entonces al límite de su radicalismo. Ya en un enfrentamiento con el ejército regular, y directamente con el primer magistrado, adoptó una actitud conciliadora y pidió al presidente de la junta de administración civil “persuadir” a los panaderos para que levantaran el boicot y no interfirieran en las actividades de las cooperativas de los industriales. Poco después las aguas regresaron a su cauce normal.<sup>83</sup>

A pesar del discurso oficial del gobernador y de los líderes obreros y campesinos, Veracruz no fue terreno fértil para la alianza entre trabajadores del campo y de la ciudad. De haberse alcanzado tal unión, se hubieran escrito otras páginas en la historia veracruzana. Tejeda nunca se preocupó seriamente por auspiciar la unificación proletaria, pues debió haber temido que, en caso dado, el poder e independencia que alcanzaría dicho movimiento popular, fácilmente lo pondría fuera del control de las autoridades.

De cualquier manera hubo algunos intentos de unidad obrero-campesina, que tuvieron lugar principalmente después del asesinato de Obregón, cuando los laboristas se encontraron en un parteaguas de su historia que, eventualmente, terminaría por liquidarlos. La CROM veracruzana buscó parapetarse ante el futuro incierto uniendo lanzas con la LCAEV. En septiembre de 1928, la liga y la CROM de la ciudad de Córdoba firmaron un “pacto de solidaridad” que más bien era un código para enmendar sus relaciones futuras: se señalaba la necesidad de tener tolerancia y respeto mutuo, de crear comisiones especiales para resolver sus diferencias, de estimular la formación de este tipo de pactos en otras localidades veracruzanas y de crear mecanismos para evitar conflictos, como los que ya habían tenido en el pasado, en el momento de formación de ejidos o empresas agroindustriales.<sup>84</sup>

En la vida real los nexos entre obreros y campesinos organizados era muy distinta. Por ejemplo, en la primavera de 1931 la CSOCEV solicitó a Tejeda que mediara ante la liga con el fin de evitar un choque abierto entre ambos grupos, dada la rivalidad que había surgido entre ellos en la región platanera de Tuxtepec. En cuanto a conciliación fue poco lo que Tejeda quiso o pudo hacer. Eso sí, formuló un llamado a “enlazar los grupos de obreros del campo y la ciudad, y evitar [. . .] las eternas diferencias que desde hace muchos años son precursoras de la desunión de un elemento que es la misma clase y que no tiene porque

<sup>83</sup> Genaro Guevara, *op. cit.*, pp. 123-133; *El Dictamen*, 18 de julio a septiembre de 1929, 10-13 de marzo y 25 de mayo de 1930.

<sup>84</sup> Heather Fowler, “The Agrarian Revolution. . .”, p. 169; Ana Laura Delgado, *op. cit.*, pp. 135-145.

estar desunido [. . .]”. Pero en realidad, el gobernador dejó la solución a las fuerzas “naturales” de la política nacional que acabaron por derrumbar este pequeño bastión cromista. Ello benefició, indirectamente, a su verdadera aliada: la liga campesina.<sup>85</sup>

En el plano electoral, la relación entre laboristas frente a la liga y Tejeda cayó en un terrible deterioro desde 1930 cuando, como se señaló, Tejeda retiró su apoyo a los candidatos de la CROM, básicamente por haber tenido que doblegarse ante la presión de los más poderosos personajes de la escena nacional. El rompimiento fue tan brutal, que no pocos de su círculo íntimo lo desaprobaban. Sin embargo, un par de años más adelante, cuando la maquinaria política tejedista sufría también serios embates, varios dirigentes, junto con Vázquez Vela y el mismo Tejeda, trataron de revivir los antiguos “pactos electorales”. Para esta tarea se prestó de manera especial la ciudad de Córdoba por el antecedente de 1928.

Pero el intento fue tardío. Las rivalidades entre los dirigentes habían calado lo suficientemente hondo como para convertirse en vallas insalvables. Unos días después de asumir la gubernatura, cuando se inició una feroz batida a todo el tejedismo, su sucesor, Gonzalo Vázquez Vela, le escribiría al coronel respecto a la imposibilidad de obligar a los miembros de la liga a que honraran el convenio electoral firmado con la CROM —en concreto a Juan de Dios Lara que se negaba a llegar a un acuerdo con Rosendo Pérez Velasco— y sobre los peligros que ello entrañaba:

tengo la creencia de que los miembros de la liga están decididos a desconocer el convenio firmado, pues el día de hoy en sesión secreta de la Legislatura, los Diputados Azúa y Torres trataron de llevar el ánimo de los demás Diputados al convencimiento de que tal pacto era simplemente un convenio particular entre los dos firmantes, pero que la liga no podría en ninguna forma considerarse comprometida a cumplirlo [. . .]

El representante del Partido Laborista que hace aproximadamente un mes se encuentra aquí esperando la resolución de este asunto, se presentó hoy ante mí manifestándome en una forma categórica que mañana saldrá de esta capital con objeto de dirigirse a Veracruz y México, a hacer declaraciones ante la prensa, con publicación de documentos, rompiendo definitivamente las relaciones de las organizaciones pertenecientes a la CROM con la Liga [. . .] Seguramente que en estos momentos delicados, sería un motivo de verdadera desorientación para el elemento revolucionario del Estado esa ruptura de relaciones [. . .]

[. . .] me tomo la libertad de poner en conocimiento de usted estos hechos para rogarle, una vez más, se sirva impartirnos su valiosa ayuda [. . .] evitando que la organización (campesina) y el mismo Gobierno que hoy es a mi cargo, quedemos en la situación desairada de no respetar los compromisos hechos bajo nuestra firma [. . .]<sup>86</sup>

Pero ya ni el mismo Tejeda ni el “jefe máximo” a quien el coronel recu-

<sup>85</sup> *El Dictamen*, 8 y 30 de abril, 14 de mayo de 1931.

<sup>86</sup> AAT, Vázquez Vela a Tejeda, 22 de diciembre de 1932.

rió encontrándolo “[. . .] en todo dispuesto a arreglar cualquier dificultad” entre agraristas y laboristas, tuvieron la autoridad suficiente para arreglar la desavenencia. La tensión siguió escalando. El consejo nacional de la CROM decidió entregar un ultimátum al gobernador. Para ello pidió a

todos los miembros de los comités ejecutivos en manifestación privada se entrevisten con el ejecutivo del Estado (de Veracruz) para expresarle los problemas por los que atraviesan la organización obrera y campesina y denunciar las hostilidades de la Liga de Comunidades Agrarias. Que de no remediarse la situación social en forma segura y conveniente con el Ejecutivo del Estado se debe retirar todo el respaldo y colaboración con el gobierno del estado y que todos los miembros de la Federación de Sindicatos Obreros que tengan cargo de representación popular renuncien a sus respectivos puestos [. . .]<sup>87</sup>

Con ello tocaban fondo las fricciones entre el agrarismo tejedista y los obreros organizados. Justamente, a fines de su mandato, cuando el coronel empezó a abrigar serias esperanzas de llegar a la presidencia, comprendió que había sido un grave error separarse a tal punto de los trabajadores de las ciudades. Para intentar resarcir estas bases de apoyo, promulgó y defendió con gran ferocidad su ley de expropiación. Pero ésa ya es otra historia.

#### LA LUCHA POR LAS CONCIENCIAS Y LA PROFILAXIS SOCIAL

Probablemente fue en el campo educativo donde más claramente se manifestó el impulso generoso y la intención renovadora de la Revolución mexicana. Una vez más, Veracruz fue terreno especialmente fértil para esta cruzada. Los dos periodos de Tejeda se unieron en un solo impulso educativo que se distinguió tanto por su cariz innovador como por su extremismo y por la decisión con que se le puso en práctica. Para Tejeda, sólo ganando la conciencia de las nuevas generaciones, la Revolución podría cimentar cualquier otra transformación en la sociedad mexicana. Por ello, para el coronel la reforma en las escuelas era la de más urgente aplicación en toda la República. En Veracruz era indispensable para redondear su proyecto agrario, aquel en el que había jugado y apostado sus mejores cartas.

La política educativa de la posrevolución —y de Tejeda— partió de que la causa primordial del atraso del país era la ancestral marginación cultural. Era ello lo que había impedido que México quedase integrado como una verdadera nación, y que pudiese colocar en la vía del progreso a las grandes masas de desheredados. Mientras unos pocos disfrutaban de los privilegios que brindaba la escuela, la mayoría se sumía en el atraso. El reto consistía en redimir a un 84% de la población que, en el ocaso del porfiriato, aún era ajena al abecedario. Para ello había que crear escuelas de manera masiva, fomentar en el campesino el

<sup>87</sup> Documento firmado en 1932 por Vidal Díaz Muñoz, Rafael Ortega *et al.*, citado en Genaro Guevara, *op. cit.*, pp. 126 y ss.; AAT, Tejeda a Vázquez Vela, 23 de diciembre de 1932.

interés por la cultura y el libro, desterrar vicios e inyectar nuevos valores que le proporcionarían una visión más universal, “racional” y “civilizadora”. La alfabetización desempeñaría un papel liberador, rescatando de la ignorancia y el atraso a millones de iletrados.

Este afán de racionalizar y modernizar a las “inteligencias dormidas” tuvo su origen en el positivismo que aplicó Gabino Barreda al programa educativo diseñado durante la restauración de la República en el siglo pasado. Para Barreda, la educación era “el único camino, seguro aunque lento, de poner remedio a los males que aquejan a la sociedad actual y especialmente a la nuestra”.<sup>88</sup>

El objetivo fundamental del programa educativo era la “uniformación de las conciencias” ya que de ello dependería el orden, la garantía de subsistencia de la sociedad y la conquista del progreso. La escuela positivista tenía como misión ofrecer verdades conquistadas por la ciencia, desechando cualquier idea derivada de la fantasía o el fanatismo. No habría imposición. “El que está cierto de poder convencer, no se verá jamás tentado a imponer una creencia por la fuerza, podrá compadecer al que no está en aptitud de comprender una demostración, pero nunca perseguirlo: propenderá más o menos a instruirlo, mas no a exterminarlo.”<sup>89</sup>

Destruir prejuicios y erigir verdades científicas fueron los supuestos básicos de la educación positivista que todavía alimentaron a los proyectos educativos posrevolucionarios y a los de Abelardo Tejeda.

El movimiento de 1910 marcó nuevos cauces a la educación. Pero a pesar de las declaraciones oficiales no hubo, en esencia, un rompimiento demasiado radical con los valores que las corrientes positivistas y revolucionistas le designaran. El proyecto de José Vasconcelos, quien en 1921 tomó posesión de la nuevamente instalada Secretaría de Educación Pública, asimiló la escuela racionalista concebida por Ferrer Guardia, así como las nuevas corrientes pedagógicas estadounidenses como la escuela de acción de John Dewey. En el fondo permanecieron, además, algunos de los objetivos positivistas. Los nuevos lineamientos siguieron haciendo hincapié en “racionalizar” la vida campesina y en lograr la unificación nacional mediante el libro y el alfabeto. Se continuó con la certeza de que extender la educación al campo significaba levantar los obstáculos al progreso, integrando a grupos atrasados que se encontraban a destiempo del ritmo que imponía la modernidad.

Uno de los objetivos primordiales de las escuelas, en los años veinte, fue la educación indígena y rural. El meollo de esta política residía en “castellaniar”, en integrar a los grupos étnicos a “sistemas racionales de pensamiento”. Buena parte de la anhelada integración nacional se fundamentaba en someter los valores indígenas y sincréticos de muchos núcleos campesinos a otros distintos y “civilizadores”. Tales propuestas no se distinguían gran cosa de aquellas que presentaron los científicos decimonónicos.

<sup>88</sup> Citado en Leopoldo Zea, *El positivismo en México. Nacimiento, apogeo y decadencia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1968, pp. 128 y 129; *apud.* Gabino Barreda, *Opúsculos, discusiones y discursos*, p. 170.

<sup>89</sup> *Ibid.*, p. 130; *apud.*, Gabino Barreda, *op. cit.*, p. 183.

Los gobiernos de la posrevolución intentaron hacer de la educación un arma para fomentar la producción del campo y ayudar a sacar la economía nacional del atolladero en que la habían metido los largos años de inestabilidad. La Secretaría de Educación Pública vasconcelista pretendía que la escuela fuese capaz de crear “individuos eficientes que trabajen en forma inteligente en el proceso evolutivo de nuestra raza, cesando de ser la piedra de molino alrededor de nuestro cuello que son hoy”.<sup>90</sup> Según esta visión, era el Estado quien necesitaba proporcionar a los campesinos elementos para hacer más eficaz su producción, y su existencia más digna de vivirse. Para no pocos educadores de la época, los campesinos poseían una cultura plagada de supersticiones, por lo tanto era necesario introducir en ella los “secretos de la vida inteligente”, así como “nociones claras de racionalidad” para inyectar en su comportamiento iniciativa, competencia, espíritu de empresa y mayor preparación para la producción.<sup>91</sup>

Veracruz fue el crisol donde se fundieron estas tendencias educativas. Ahí también surgió, desde temprano, la demanda de hacer de la educación un instrumento de transformación revolucionaria. Fue en el seno de las fábricas, y desde la presidencia carrancista, que algunos sindicatos veracruzanos establecieron “escuelas socialistas”.

Todo ello no tardó en cristalizar en leyes y programas concretos. En 1920, el gobernador Antonio Nava incluso se adelantó, un tanto, al proyecto vasconcelista al presentar a la legislatura local la Ley General de Enseñanza del Estado. Este primer intento de diseñar un sistema organizado de educación sirvió al coronel como plataforma para acciones más ambiciosas que inició en su primer gobierno y que tomaría una forma más definida y un impulso mayor durante su segundo gobierno.<sup>92</sup>

Desde el inicio, Tejeda intentó coordinar bajo un solo mando todo el sistema educativo, desde el jardín de niños hasta los estudios superiores. Para ello creó la Dirección de Educación y el Departamento Universitario que puso en manos de un maestro normalista originario de Chicontepec, que al igual que él había sido formado bajo el impulso positivista de Rébsamen; se trataba de Leopoldo Kiel, pedagogo de gran prestigio. A pesar de las enormes penurias económicas, el presupuesto del ramo educativo fue engrosando progresivamente.

<sup>90</sup> Boletín de la Secretaría de Educación Pública, núm. 1, 4, 1923, p. 439; John Britton, *Educación y radicalismo en México. Los años de Bassols, 1931-1934*, México, Secretaría de Educación Pública, 1976, t. I (Sep-setentas, 287), p. 13; AAT, Tejeda a Ortiz Rubio, 8 de octubre de 1930; Tejeda a García de la Cadena, 3 de diciembre de 1930; Ortiz Rubio a Tejeda, 19 de diciembre de 1930. Según esta última por lo menos en el caso de la Cooperativa Patria Nueva las gestiones de Tejeda fueron coronadas; *Excelsior*, 5 de mayo de 1930.

<sup>91</sup> Mary Kay Vaughan, *Estado, clases sociales y educación en México*, México, SEP/FCE, 1980, t. II (SEP/80), p. 321; sobre el nacionalismo de la Revolución vid. Josefina Zoraida Vázquez, *op. cit.*, pp. 148 y ss.; en torno al vasconcelismo la literatura es muy pródiga, se puede consultar Carlos Monsiváis, “Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX”, en *Historia general de México*, México, El Colegio de México, 1976, t. IV, pp. 344 y ss.

<sup>92</sup> José Jerónimo Reyes Rosales, *Historia de la Educación en Veracruz*, Xalapa, Museo Veracruzano de Pedagogía, 1959 (Biblioteca del Maestro Veracruzano), pp. 134 y ss.; José de la Luz Mena, *La escuela socialista. Su desorientación y fracaso. El verdadero derrotero*, México (s.p.i), 1941, p. 87.

te, de 1 700 000 pesos con que contaba en 1921 —y que significaban el 27% de los egresos estatales— a 2 340 000 pesos para 1925, lo que equivalía al 33% del presupuesto general.<sup>93</sup> Una idea central que guió la reforma en Veracruz fue la certeza que tenía el coronel de que la educación en el estado estaba orientada hacia el “intelectualismo teórico”, en vez de responder a las urgentes necesidades sociales. Ello se inscribía perfectamente en las tendencias educativas en boga. La pretensión de la SEP de incorporar dentro del desarrollo económico y el progreso a los grupos atrasados fue explicada por el veracruzano Rafael Ramírez, uno de los grandes pedagogos del sistema educativo federal. Según Ramírez, la escuela debería ofrecer:

1. Una cultura general que sacuda y despierte sus inteligencias adormecidas, que les provea de un conocimiento e ideas fundamentales y les inculque ideales y aspiraciones.
2. Una cultura industrial que eduque sus manos y desenvuelva en él la mayor suma de aptitudes constructivas.
3. Una cultura agrícola para acabar de una vez por todas con la rutina y con los tradicionales y defectuosos métodos de beneficiar la tierra.<sup>94</sup>

Tejeda se convirtió en un ferviente partidario de una enseñanza que preparara directamente a los individuos para aquellas labores productivas que les permitiera fomentar su riqueza personal y la de la nación. Para el gobernador, la falla más grande de las escuelas veracruzanas es que no impulsaban el sentido práctico, ni el espíritu de empresa, despreciando todo tipo de profesiones u oficios que no fueran las tradicionales carreras “liberales”. Los resultados serían espectaculares: una vez que los trabajadores de Veracruz contasen con la adecuada instrucción práctica podrían aprovechar eficazmente todas las riquezas naturales, e incluso arrebatar su explotación a los enclaves extranjeros.

A fines de 1922 Tejeda sintetizó esta visión en su “ley sobre enseñanza del perfeccionamiento” que, dadas las difíciles condiciones por las que atravesaba el país, obligaba a dar preferencia, en primer lugar, a la enseñanza sobre agricultura, industria, artes, oficios y comercio; en segundo, a la educación secundaria; en tercero, a la instrucción profesional y artística, y por último, a los “altos estudios”. Mostrando una clara vena autoritaria, la ley puso un límite tajante al puñado de escuelas secundarias que ya existían en Veracruz, pues se consideraba que eran más que suficientes para atender a quienes aspiraban a las profesiones liberales tradicionales como médicos, abogados e ingenieros. Mientras su abundancia les impedía vivir de su profesión, el país sufría graves carencias de productores preparados.

<sup>93</sup> Francisco Larroyo, *Historia comparada de la educación en México*, México, Porrúa, 1947, pp. 333-407; Juan Zilly, *Historia de la Escuela Normal Veracruzana*, Xalapa, Editorial Citlaltépetl, 1961 (Colección Suma Veracruzana, Serie historiográfica), pp. 308-313.

<sup>94</sup> Rafael Ramírez, *La escuela rural mexicana*, México, Secretaría de Educación Pública, 1976 (SEP/70, 290), p. 21.

Esta enseñanza “del perfeccionamiento” se hizo obligatoria para todos aquellos que al terminar su primaria no planearan dedicarse a dichas carreras liberales. El plan abarcaba de dos a tres años, con ocho horas de clases semanales. Los patronos estaban obligados a conceder a sus trabajadores el tiempo para asistir a dichas escuelas, bajo pena de multa o prisión. Las mismas condiciones se aplicaban a los obreros o empleados que no cumplieran con la asistencia obligatoria. Los programas serían desarrollados atendiendo a las condiciones de la localidad.<sup>95</sup>

La ley no quedó en el papel, no obstante las penurias del erario público. En vista de que era imposible erogar los gastos necesarios para establecer dichos planteles técnicos, se transformó a los ya existentes. Las escuelas primarias, comercial y secundaria del puerto de Veracruz se fusionaron en una sola; la escuela secundaria de Orizaba se convirtió en la Escuela Superior Industrial, mientras la primaria industrial se adaptó a las “artes domésticas”; la escuela secundaria de San Andrés Tuxtla se modificó para funcionar como Escuela Granja Regional, y la Escuela Primaria Comercial de Tlacotalpan fue trasladada a Puerto México, Coatzacoalcos. Hubo igualmente instituciones de este corte en Xalapa, Orizaba y Río Blanco.<sup>96</sup>

Otro punto en el que las reformas propuestas por Tejeda se empalmaron con el proyecto vasconcelista fue en su intento por modificar los valores y las formas ancestrales de la cultura indígena y campesina. Para la Secretaría de Educación Pública, castellanizar fue la premisa fundamental para integrar a los grupos atrasados a la nación y con ello introducir nuevos valores que transformarían costumbres y tradiciones. De esta manera Rafael Ramírez aconsejaba a los maestros rurales:

Debes tener mucho cuidado a fin de que tus niños no solamente aprendan el idioma castellano, sino que adquieran también nuestras costumbres, hábitos y formas de vida, que indudablemente son superiores a las suyas. Es necesario que sepas que los indios nos llaman gente de razón no sólo porque hablamos la lengua castellana, sino porque vestimos y comemos de otro modo y llevamos una vida diversa a la suya. De manera que yo pienso que la función tuya como maestro de una comunidad indígena no consiste simplemente en castellanizar sino en transformarla en gente de razón.<sup>97</sup>

Las misiones culturales fueron el organismo especializado que debería mejorar y coordinar el sistema de educación rural a las zonas más alejadas del país, y desde luego fueron aplicadas con energía dentro de Veracruz. Otros medios para mejorar la vida del campesino mexicano, fueron las escuelas centrales agrícolas y las escuelas de circuito establecidas en 1925 y 1929, respectivamente.

<sup>95</sup> AAT, Proyecto de ley sobre enseñanza del perfeccionamiento, 20 de diciembre de 1922.

<sup>96</sup> Adalberto Tejeda, *Memoria que rinde el ejecutivo del estado libre y soberano de Veracruz-Llave, a la H. Legislatura del mismo, por el periodo comprendido del 16 de octubre de 1920 al 16 de septiembre de 1922*, Xalapa, Tipografía del Gobierno del Estado, 1922, pp. 69-70; Juan Zilly, *op. cit.*, pp. 310-311.

<sup>97</sup> Rafael Ramírez, *Obras completas*, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, t. v, p. 49.



Las primeras ofrecían a la población rural expertos agrícolas altamente calificados que impartían tres años de preparación práctica a hijos de ejidatarios y pequeños agricultores. La idea prendió dentro de Veracruz. En Xalapa se fundó una escuela de experimentación agrícola para ampliar técnicas de cultivo, así, como centros promotores para la región norte, centro y sur del estado ubicadas en Chicontepec, Córdoba y los Tuxtlas, respectivamente.<sup>98</sup>

Uno de los grandes obstáculos al que se enfrentaron todas las reformas educativas en el México de los años veinte y treinta fue la carencia de maestros calificados. Por ello la SEP hizo gran hincapié en la formación intensiva de maestros normalistas y desde 1922 fundó algunas normales. En ellas se pretendía preparar a los mismos campesinos para evitar la falta de identificación entre el maestro rural y las comunidades agrarias.

Esta misma orientación guió el proyecto veracruzano de creación de escuelas normales regionales. La primera de ellas se instauró, otra vez, en el municipio de Chicontepec, a la que siguió la de Acayucan al sur de Veracruz. Tejeda sostenía que la lejana ubicación de estas instituciones era condición indispensable para que los alumnos, campesinos jóvenes, se formaran en pleno campo, separados de centros urbanos que les distorsionaran la visión de los problemas rurales. Sin embargo, para Tejeda la lejanía no justificaba deficiencias con respecto a la educación urbana. Estas escuelas debían ofrecer a los alumnos campesinos “una cultura tendiente a ser tan amplia como la obtenida en las escuelas urbanas, pero orientada hacia una preparación eficiente en trabajos agrícolas, zootecnistas y de industrias derivadas, desarrollándose en forma socializada”. Estas escuelas poseían unas 50 hectáreas de tierras laborables, aperos de labranza, semillas, animales de cría, útiles de cocina, comedor, artículos para deporte, etc. Los alumnos —alrededor de 30— que el gobierno pensionaba para cada escuela, eran seleccionados entre jóvenes campesinos de la zona. Posteriormente el número de estas escuelas fue ampliado a tres, cambiándose la ubicación de las ya establecidas. De ellas se graduaron como profesores de educación primaria elemental rural, 184 alumnos.<sup>99</sup>

Si algún rasgo de originalidad tuvo el proyecto veracruzano tejedista, fue su temprano intento por imprimir una perspectiva “socialista” más amplia que aquella que proponía el gobierno federal. A partir de su primer gobierno, Tejeda dejó claro que los maestros debían hacerse responsables de formar una conciencia de clase entre el proletariado de Veracruz. En última instancia, para el coronel, el valor de la enseñanza residía en su capacidad para formar “en los educandos una fuerte ideología clasista que los prepare a fin de hacer de ellos, los líderes sanos y bien orientados en el movimiento agrario, y dentro del progreso de las comunidades campesinas”.

Así pues, el papel del maestro rural veracruzano no se reducía a la castellanización o alfabetización del campesino; su contribución a la vida rural, tampoco se limitaba a la extensión de técnicas modernas de cultivo y producción

<sup>98</sup> Adalberto Tejeda, *Memoria...*, 1920-1922, p. 70.

<sup>99</sup> Reyes Rosales, *op. cit.*, pp. 134-135.

agrícola. Tejeda tenía puestas sus esperanzas en que los maestros rurales ocupasen una posición de liderazgo en los pueblos, avocados a la consecución de las metas agraristas. Los maestros rurales debían ser capaces de iniciar el trabajo de organización de los comités agrarios que, posteriormente, serían la base de las ligas y uniones campesinas. A su vez, deberían orientar a las comunidades agrícolas en los trámites que se seguían para la petición de tierras. Se trataba de una posición semejante a la que el mismo Tejeda había asumido como líder revolucionario desde 1916; y que también presentó fuertes paralelismos con la actitud que se esperaba que guardasen los maestros rurales durante el cardenismo.

El que Tejeda intentara imprimir esta vocación revolucionaria en el maestro fue, como en tantos otros campos, también resultado de su notable capacidad para asimilar y poner en práctica demandas surgidas de los más bajos escaños de la sociedad. Desde 1918, en Veracruz se habían manifestado claros intentos por dar una orientación socialista a la enseñanza. El sindicato de obreros de Ciudad Mendoza estableció la escuela socialista "Modelo América" y fue seguido en 1920 por los trabajadores textiles de la fábrica de Río Blanco.<sup>100</sup>

Así como no tardaron en surgir nuevas ideas en el programa educativo veracruzano, pronto aparecieron los conflictos con los maestros. El ambicioso programa tejedista encontró uno de sus más graves obstáculos en su incapacidad para sostener un gran cuerpo magisterial. La insolvencia del gobierno estatal, así como de las autoridades municipales hizo casi imposible el pago puntual de los salarios a los maestros rurales y urbanos. En múltiples movimientos huelguísticos, los maestros demandaron el pago de salarios atrasados y el aumento de los mismos, seguridad en su fuente de trabajo y pensiones de retiro. De esta manera, el estado de Veracruz acaparó la atención nacional al estallar, el 24 de septiembre de 1927, una huelga de maestros de gran trascendencia política pues, en cierta forma, fue responsable de la caída de Heriberto Jara. Así con todo, el gobierno veracruzano no siempre pudo tomar providencias para evitar la aparición de nuevos brotes de descontento magisterial. El déficit del erario estatal provocaría que la historia se repitiera a lo largo del segundo gobierno del coronel.<sup>101</sup>

Al retornar al palacio de gobierno de Xalapa, Tejeda continuó con las mismas directrices educativas que ya había planteado en su primera gubernatura. Su principal obstáculo fue la grave crisis económica que agobiaba al erario estatal. Tejeda reconocía que las carencias se reflejaban en tres renglones básicos para la escuela: "Erogaciones destinadas a la educación, la efectividad en el puntual pago de los maestros y la asignación de sueldos decorosos a los maestros."<sup>102</sup>

<sup>100</sup> Guadalupe Monroy Huitrón, *Política educativa de la revolución (1910-1940)*, México, Secretaría de Educación Pública, 1975 (Sep/70, 203), p. 38; José de la Luz Mena, *op. cit.*, p. 87. Para ahondar en el papel de los maestros rurales en la reforma agraria, *cfr.* David L. Raby, *Educación y revolución social en México*, México, Secretaría de Educación Pública, 1974 (SEP/70, 141), pp. 105-116.

<sup>101</sup> Francie R. Chasen, *Lombardo Toledano y el movimiento obrero mexicano (1917-1940)*, México, Extemporáneos, 1977 (Colección Latinoamericana, 3), pp. 100-108.

<sup>102</sup> Adalberto Tejeda, *Memoria. . ., 1928-1932*, p. 33.

El gobernador tuvo que sacar a flote su ingenio y habilidad política para llevar a cabo sus programas de gobierno, ante unas arcas públicas casi vacías. Como se verá, Tejeda incluso se enfrascó en una reforma fiscal que afectaba a las diversas capas de la burguesía veracruzana. La obtención de recursos para el libro y la escuela volvió a ser meta prioritaria en su mandato. En 1930 Tejeda negoció con las autoridades centrales que el 20% de impuesto federal se utilizara para favorecer la educación popular y no la construcción de caminos, como se había propuesto en el Congreso de la Unión. Según les aseguró, el desarrollo de la educación “no podía verificarse tan ampliamente como lo desea el ejecutivo a mi cargo, en virtud de la disminución a una tercera parte de los impuestos al café”.<sup>103</sup>

El gobernador puso gran empeño en echar mano de los reducidos recursos materiales que tenía a su disposición, cuidando para ello hasta los detalles. Así estableció centros educativos en edificios que se encontraban abandonados o en desuso. Al finalizar su gobierno, Tejeda pudo dejar orgullosamente asentado en sus memorias qué tan grande era la tajada de los egresos públicos que se destinaban a las escuelas:

los presupuestos de egresos del estado han venido registrando un aumento en el porcentaje destinado a los servicios de la enseñanza, en forma tal, que este tanto por ciento que en 1929 fuera de 40, se elevó en 1931 al 42, manteniéndose en esa proporción en el presente ejercicio fiscal, a pesar de la ruda crisis económica por la que atravesamos.<sup>104</sup>

Tejeda también hizo serios esfuerzos por detener el desarrollo de los conflictos magisteriales. Casi inmediatamente después de tomar la gubernatura, estableció el Seguro del Maestro que garantizaba el cobro de una prima a los familiares de los miembros del magisterio en caso de defunción. Además, estuvo dispuesto a gastar una parte importante de sus energías políticas en tratar de garantizar el pago puntual y completo de los salarios a los maestros. Un caso, entre otros, tuvo lugar a fines de 1929, cuando reprendió al presidente municipal de Papantla por no cumplir sus obligaciones con el gremio magisterial:

Profesorado escuela “Melchor Ocampo”: esa cabecera quéjase de que se le adeudan tres meses de sueldos y que en vista no se les pagan renunciarán. Me permito llamar a usted la atención sobre lo vergonzoso que es para una administración no cumplir con el sagrado compromiso de remunerar el trabajo de los maestros que por la naturaleza y trascendencia de su labor que es fundamental para el bienestar y progreso de los pueblos, tienen derecho a toda preferencia. Este ejecutivo, compenetrado del gran mal que causan Administraciones Municipales que en lugar de cumplir con su deber distraen los fondos públicos en fines que la ley condena, procederá a consignar los casos como éste, por lo que le encarezco cubrir a la mayor brevedad adeudo referido, dando cuenta de haberlo verificado.<sup>105</sup>

<sup>103</sup> AAT, Adalberto Tejeda al presidente provisional de la República, Emilio Portes Gil.

<sup>104</sup> Adalberto Tejeda, *Memoria. . ., 1928-1932*, p. 34; sobre los edificios, AAT, Tejeda al secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Montes de Oca, 8 de enero de 1929.

<sup>105</sup> AAT, Tejeda al presidente municipal de Papantla, 5 de noviembre de 1929.

Pero los esfuerzos eran vanos. A principios de 1930 nuevos conflictos magisteriales estallaron en el puerto de Veracruz. Al igual que los anteriores, el problema de la puntualidad de los pagos alcanzó extremos tales que dio pie a la movilización del movimiento obrero que apoyó incondicionalmente a los maestros por medio de dos de las centrales más poderosas: la Confederación Sindicalista de Obreros y Campesinos del Estado de Veracruz —la CROM local— y la Federación de Mar y Tierra. En esa ocasión, ambas se enfrentaron al gobierno estatal al pretender éste la disolución del sindicato de maestros.<sup>106</sup> Finalmente, Tejeda emitió un decreto que aseguraba la exactitud de los pagos al magisterio.

Con el paso de los años, cuando las bases agraristas en que descansaba el gobierno de Tejeda sufrían serias resquebrajaduras, el coronel radicalizó todas las acciones de su gobierno. Ante los maestros insistió en que sus mejores frutos consistirían en ayudar a transformar a la sociedad, e imprimir en los alumnos una “conciencia revolucionaria” que sería alimentada mostrándoles “problemas del trabajo, de la tierra, de la organización política y social y estableciendo cooperativas escolares (donde se les enseñarían) las ventajas que se obtienen con la socialización del trabajo y con la eliminación de los intermediarios y que les creen un optimista espíritu de solidaridad”.

El espíritu ilustrado de Tejeda no quedó satisfecho hasta hacer del libro otro de los instrumentos de transformación. Para ello ordenó que la imprenta del gobierno estatal imprimiera miles de ejemplares de obras que consideraba de marcada orientación socialista y proletaria. De esta manera, entre 1931 y 1932 fueron repartidos “dos mil trescientos cincuenta ejemplares de *Cuentos Cemit*, obras que en forma interesante y amena, al alcance de las mentalidades infantiles, presentan los vicios y las injusticias que privan en las sociedades capitalistas y cómo los trabajadores deben transformar semejante estado social”. Además de los libros y lecturas escolares, su gobierno patrocinó diferentes publicaciones periódicas con el propósito de extender la “conciencia revolucionaria”. Tal fue el caso de *La Voz del Campesino* (órgano informativo de la Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Veracruz), *El Tecuhtli*, *Xicotencatl*, *Simiente*, *La Voz de la Juventud Jalapeña*, *El Pueblo*, *El Mundo*, *Aurora*, *Luminar*, *La Voz de la Razón*, *Alborada*, *El Asno y Rebellía*.

Por otro lado, y conforme avanzaba su resuelta campaña anticlerical, Tejeda trató de que los planes educativos diesen una enorme importancia a sus programas sociales para combatir el alcoholismo y el fanatismo religioso. El interés por brindar “a los educandos un claro concepto materialista del Universo” mediante una campaña anticlerical y antirreligiosa le ocasionó más de un problema al gobernador, que estuvo a punto de perder la vida por tratar de aniquilar lo que él consideraba eran los prejuicios religiosos en su estado. El anticlericalismo cundió en el medio magisterial. Cuando el conflicto religioso se agudizó, algunos maestros tomaron partido apoyando las medidas del coronel. Las ma-

<sup>106</sup> *El Dictamen*, 8, 9 y 10 de marzo de 1930.

nifestaciones de apoyo fueron numerosas, desde la impresión de volantes hasta el extremo de incendiar iglesias.<sup>107</sup>

El fomento a la educación rural se incrementó considerablemente en el segundo mandato tejedista. La intención del coronel era, según lo expresó él mismo,

hacer de la masa campesina una clase suficientemente ilustrada, capaz de comprender y defender los derechos que le corresponden, preparada para mejorar sus condiciones de vida, explotando, en provecho propio, los pródigos recursos de la tierra, y convirtiéndole así en factor decidido de progreso dentro de la hoy raquíctica economía nacional.

Las primarias rurales se extendieron rápidamente. En 1929 funcionaban 402, y para 1932 se encontraban trabajando 483 más. Su labor no se reducía a alfabetizar; poner en marcha programas de aprendizaje para adultos y promover cooperativas fueron también parte de sus funciones.<sup>108</sup>

Las misiones culturales continuaron siendo un instrumento del ejecutivo estatal para controlar la calidad y orientación del magisterio. Tejeda se preocupó porque extendieran beneficios a las comunidades, acercándose a los comités agrarios locales que solicitaban tierras. Nuevamente, el fomento a las escuelas normales regionales se consideró un renglón esencial. El coronel no descuidó la orientación socialista de las escuelas urbanas. De hecho, trató de cubrir hasta los mínimos detalles. Por ejemplo, ordenó el establecimiento de jardines de niños, en los centro de trabajo y barriadas humildes, para atender a los párvulos de la clase obrera, y contrató a una educadora europea especialista en estas cuestiones. Su intención fue que desde sus primeros años los pequeños se formaran de acuerdo con “postulados científicos [. . .] respetando la sana personalidad de los educandos y haciendo que desde pequeños adquieran [. . .] una visión realista del mundo; se han eliminado bailes, cantos y juegos de sabor burgués, que antaño fueran la médula de estas instituciones”.

La población escolar en las ciudades aumentó durante su gobierno, de 38 000 a 45 000 estudiantes. Este incremento se dio, en buena medida, por el cierre de escuelas particulares que se consideraba que habían infringido las prescripciones oficiales sobre materia religiosa. En los centros obreros se establecieron escuelas de alfabetización para adultos, cooperativas y “conocimientos acerca de la mejor forma de defender sus derechos”.<sup>109</sup>

Como organismo coordinador de la educación superior se instituyó un Departamento Universitario encargado de dotar a las escuelas superiores de un programa ideológico cuyo objeto era suprimir el fanatismo y la inconsciencia de clase. De este departamento dependieron las escuelas secundarias y preparatorias; las de enfermeras y parteras; las industriales y de artes y oficios; las comerciales, y la de derecho.

<sup>107</sup> Adalberto Tejeda, *Memoria. . ., 1928-1932*, pp. 36-37; *vid.* Juan Zilly, *op. cit.*, pp. 116-117.

<sup>108</sup> Adalberto Tejeda, *Memoria. . ., 1928-1932*, p. 38.

<sup>109</sup> *Ibid.*, pp. 44-47; entrevista de Romana Falcón a María Luisa Tejeda, México, D.F., 5 de abril de 1984.

La pasión de Tejeda por la música lo inclinó hacia el fomento de estas actividades. En 1929 creó la Orquesta Sinfónica de Xalapa, y estimuló la formación de bandas típicas, especialmente entre organizaciones obreras. Además, otorgó becas a concertistas veracruzanos para que cursasen estudios en la capital de la República y en el extranjero. El caso más destacado fue el de la notable concertista Esperanza Cruz, a quien financió en el Conservatorio Nacional y en instituciones alemanas, y ayudó para que pudiera sufragar los gastos necesarios para dar algunos conciertos en Berlín. Ella le guardó siempre un enorme agradecimiento.<sup>110</sup>

Los frutos de este ensayo de educación socialista y la necesidad que se le presentó a Tejeda, a finales de su mandato, de mostrarse ante el país entero como el máximo abanderado de la Revolución, lo animaron a patrocinar un congreso pedagógico por iniciativa de la CROM veracruzana. El congreso se llevó a cabo en junio de 1932 y estuvo coordinado por el maestro Gabriel Lucio Argüelles, director de Educación Popular del Estado, y causó gran revuelo tanto por los propósitos que ahí se enunciaron, como por la importancia de los asistentes. En él se dio cabida a maestros, pedagogos, representantes de organizaciones obreras y campesinas y personajes de relevancia nacional como Lombardo Toledano, que además de su peso dentro del magisterio, lo tenía también y decisivo dentro de la CROM.

Lo que el congreso propuso, y en buena medida logró, fue sentar los fundamentos del primer programa serio para llevar a cabo una reforma educativa de orientación socialista en todo México. Ahí se convino en que la finalidad de la educación debería ser: “preparar a las comunidades para que tomen participación activa en la explotación socializada de la riqueza, en provecho de las clases trabajadoras, y en el perfeccionamiento institucional y cultural del proletariado”.

Esta premisa implicaba una reforma a fondo de la escuela, que debería proporcionar al alumno los conocimientos para adquirir:

1. [. . .] una vida [. . .] dinámica y digna [. . .] combatiendo los prejuicios y los morbos sociales y políticos y religiosos, hasta alcanzar su completa eliminación.
2. [. . .] una cultura básica [. . .] dirigida al servicio de la comunidad.
3. Explotar metódica y científicamente la tierra y toda clase de animales industrializables, así como minerales y las materias primas de la comarca.
4. Organizar cooperativas de producción, de consumo y de crédito, llegando gradualmente hasta la organización de la producción sobre la base de una completa socialización.
5. Obtener toda clase de informaciones y observaciones, sobre organizaciones de trabajadores y realizar las prácticas relativas tendientes a crear un espíritu de solidaridad y de defensa de sus intereses de clase.
6. Organizar instituciones de gobierno escolar, basadas en la autodisciplina de los educandos.

<sup>110</sup> AAT, Tejeda a Esperanza Cruz, 5 de noviembre de 1932; Esperanza Cruz a Tejeda, 18 de agosto de 1932; Tejeda a Roberto Medellín, rector de la Universidad Nacional recomendándole a Esperanza Cruz, 29 de marzo de 1933.

7. Realizar actividades que tiendan a unificar y elevar integralmente a los diversos grupos de trabajadores que constituyen el proletariado del país.
8. Realizar, asimismo, actividades que sirvan para crear una fuerte solidaridad proletaria internacional.
9. Ejecutar toda clase de actividades de beneficio económico-social.<sup>111</sup>

Cuando el presidente Cárdenas logró deshacerse, a mediados de 1935, de la presencia dominante que Calles ejercía en el país, reestructuró su gobierno y radicalizó todo su programa social. Llamó entonces a Gonzalo Vázquez Vela para que dirigiera la Secretaría de Educación Pública y al maestro Gabriel Lucio Argüelles para que ocupara la subsecretaría. Era evidente que se trataba de implantar, nacionalmente, una parte sustantiva del programa educativo veracruzano que Tejeda había auspiciado con tanto empeño; con ello el coronel dejaba una huella más en la Revolución.

Pero la escuela era solamente una parte de la tenaza con que Tejeda se propuso capturar la conciencia de la sociedad. La otra, a la que se entregó con mucha pasión, consistía en limitar, y si era posible erradicar, la influencia clerical. Con las leyes de reforma, Juárez deslindó los límites entre el poder del Estado y de la iglesia en función de un proyecto modernizador. Inspirándose en la generación de la reforma, Tejeda fincó la legitimidad de su política anticlerical en otro proyecto renovador: uno que tendía a instaurar una sociedad más libre y más justa dentro del socialismo.

Como se señaló en los capítulos anteriores, la fobia al “fanatismo religioso” y a la influencia que ejercía la iglesia tenía en Tejeda hondas raíces históricas. Sin embargo, en su vida privada no fue un “comecuras” ni un feroz antirreligioso; es más, se casó en El Sagrario de la catedral metropolitana, probablemente por las profundas convicciones religiosas de su esposa, y años más tarde su hija estudió en finos colegios católicos para señoritas. A lo largo de su vida, Tejeda entabló amistad con algunas personas profundamente religiosas, como su tío Miguel Tejeda, un sacerdote que vivió una temporada con ellos.

La paradoja se basa en que, para el coronel, la lucha no era en contra de las enseñanzas de las religiones en sí, sino en contra de una institución que explotaba a las grandes capas desposeídas de la sociedad, y más grave aún, impedía su progreso moral y material. Su cruzada era contra el clero y el fanatismo, no contra las ideas. Para el chicontepecano, se trataba de una misión liberadora. En sus palabras: “El clero ha puesto de resalto, una vez más, la histórica y tradicional hostilidad que alienta contra la causa del pueblo y de las masas, habiendo tocado a mi Gobierno, solamente el honor de ser, una vez más también, el servidor devoto de la misma causa de las masas y del pueblo.”<sup>112</sup>

Cuando en 1925 Calles designó a Tejeda como secretario de Gobernación,

<sup>111</sup> Adalberto Tejeda, *Memoria. . ., 1928-1932*, pp. 50-51; *vid.* Juan Zilly, *op. cit.*, pp. 118-119; Monroy Huitrón, *op. cit.*, p. 41; Vicente Lombardo Toledano, “La Reforma Educativa en Veracruz”, en *El Universal*, 7 de junio de 1932; Miguel Bustos Cerecedo, *op. cit.*, pp. 47-61.

<sup>112</sup> Adalberto Tejeda, *Memoria. . ., 1928-1932*, p. 26; entrevista de Romana Falcón, Soledad García Morales y María Eugenia Terrones a María Luisa Tejeda, México, D.F., 17 de mayo de 1984.

evidentemente confiaba en su intransigencia frente a la institución eclesiástica. El coronel no lo defraudó. Su aversión hacia el clero se profundizó a lo largo de la guerra cristera, de la cual emergió encallecido.

Como antiguo secretario de Gobernación, y un personaje central en la lucha iglesia-estado, Tejeda no tardó en hacer público su repudio a las negociaciones que, a mediados de 1929, tenían lugar al más alto nivel, entre el gobierno y el episcopado mexicano. Fueron éstas las que permitieron establecer un *modus vivendi*, y poner fin al levantamiento cristero. El 13 de junio de 1929, en un telegrama público al presidente Portes Gil, Tejeda marcó su posición:

La prensa clerical y reaccionaria habla a la Nación del regreso de connotados representantes del funesto clero católico, que aún insiste en su pretensión de quebrantar la fuerza y la alta justicia de nuestras leyes, que ponen límite a sus innobles ambiciones.

Vienen ensombreciendo el cielo de la patria después de su criminal rebeldía contra las Instituciones de la República, tal vez a ofrecer una hipócrita sumisión para así preparar mejor, como lo han hecho siempre, una nueva y siniestra manobra contra ellas.

Quieren volver al púlpito, al confesionario, a los colegios, etc., para reanudar su monstruosa tarea de deformar la conciencia y la moral del pueblo estorbando su liberación y su progreso.

El pueblo no los necesita; ha adquirido con su ausencia y la suspensión de cultos, la alta conciencia de la verdad que le ha dado la Revolución.<sup>113</sup>

Tejeda hizo sonar el sable. Aseguró que Veracruz se regiría “por un criterio revolucionario” y anunció que próximamente aprobaría una ley para hacer vigente el artículo 130 constitucional, con el fin de “reemplazar las indulgentes medidas tomadas en 1926”.<sup>114</sup>

Su intrasigencia constrataba con la actitud que había asumido al principiar los años veinte, cuando aún no habían tenido lugar ni la cristiada ni el asesinato de Obregón. Durante su primer gobierno, las relaciones con la iglesia habían estado regidas más por concesiones mutuas que por el enfrentamiento. En Veracruz, la labor eclesiástica posrevolucionaria fue encabezada por el obispo Rafael Guízar y Valencia, quien se había consagrado como tal en 1919 en La Habana, y quien entonces se distinguió por su moderación frente al poder público. Su prontitud para declarar a su clero diocesano que la religión era su única “responsabilidad legítima” y para urgirlo a que no se mezclara en cuestiones políticas, había sido un factor decisivo para que Tejeda permitiera el fomento de las actividades religiosas, siempre bajo la custodia gubernamental.<sup>115</sup>

La convivencia entre ese primer gobierno tejedista y la iglesia no estuvo

<sup>113</sup> Citado en Soledad García Morales, “El conflicto clerical en Veracruz en 1931”, Xalapa, Universidad Veracruzana, tesis de maestría en historia, 1974, pp. 8 y ss.

<sup>114</sup> John B. Williman, *La iglesia y el estado en Veracruz, 1840-1940*, México, Secretaría de Educación Pública, 1976 (SEP/70, 289), pp. 83-84; AAT, telegrama de Tejeda a Portes Gil, 13 de junio de 1929, publicado también en *El Dictamen*, 19 de junio de 1929.

<sup>115</sup> John B. Williman, *op. cit.*, p. 43, *apud.*, carta al clero diocesano, 22 de julio de 1930.



demasiado lejos de ser armónica. La iglesia veracruzana se mantuvo alejada del Partido Católico que era apoyado por los grupos pelaeicistas, lo que le ganó prestigio ante las autoridades. Tampoco patrocinó ni fomentó en el ánimo de sus feligreses posiciones combativas, por lo que la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, fundada en 1925, no contó con muchos adeptos veracruzanos. La Asociación Católica de la Juventud Mexicana, organismo militante, ni siquiera pudo atraer suficientes seguidores que le permitieran instalar una oficina en Veracruz. Por largos años la moderación mutua evitó persecuciones y rompimientos.

Cuando explotó la guerra cristera, a principios de 1926, la relación político eclesiástica en Veracruz mantuvo cierta tranquilidad. Ciertamente que el tono mesurado se rompió, pero ello no desembocó en una posición demasiado combativa en ninguno de los frentes. En parte por su creciente debilidad, Jara manifestó su respaldo a la cruzada anticlerical de Calles y de Tejeda en diversas formas. De ese esfuerzo salieron a la luz pública algunos folletos en que se señalaba ardorosa adhesión al gobierno central. En el prólogo de *La cuestión religiosa en Veracruz*, Jara aseguraba que dicha edición se inspiraba en las enseñanzas del coronel:

Aprovechando la frase del señor ministro de Gobernación, podemos decir, que una vez que esta cuestión ha pasado a la historia, hay que entregar a la historia estos manifiestos, para que el pueblo mexicano, tenga siempre vivo y despierto el recuerdo, de cómo en un momento que se perfilaba como muy difícil para el México de 1926, la integración de todas las fuerzas sociales, naturalmente de aquellas que tienen una representación dentro de la revolución mexicana engendrada por el dolor y explotación, en un núcleo decidido y perfectamente orientado, echó por tierra las amenazas oscuras de la clerecía, acostumbrada a la dominación secular que le había hecho dueña de todas las conciencias.<sup>116</sup>

Para la segunda gubernatura, el armisticio se había levantado. Mientras el gobierno de Portes Gil daba solución a la guerra cristera y prometía al nuevo primado y al delegado apostólico que las reglamentaciones civiles no se aplicarían con “espíritu vengativo”, y al tiempo en que casi en todo México las autoridades eclesiásticas no encontraban grandes obstáculos para volver a ocupar los templos, en Veracruz, recibieron una declaración de guerra. Ésta se inscribía en la creciente divergencia entre las políticas federales que tomaban un giro cada vez más conciliador y conservador y el extremismo que Tejeda abrió en todos los frentes. Esta radicalidad, como se recordará, se había agudizado a raíz del reencuentro entre el coronel y los agraristas desde la primavera de 1929.

El obispo Guízar y Valencia, sabía que Tejeda repudiaba los acuerdos que habían permitido el arreglo de la guerra cristera, pues los consideraba una delegación de poder que indebidamente hacía el Estado a la iglesia. Por ello, Guízar puso esfuerzos en seguir la política conciliatoria marcada por el centro, y con

<sup>116</sup> Gobierno de Veracruz, *La cuestión religiosa en Veracruz*, Xalapa, Oficina Tipográfica del Gobierno del Estado, 1926, p. 5.

la que ya tenía experiencia para tratar sus asuntos de gobierno. En 1929, el obispo dio muestras de la sumisión y disciplina que el clero prometía guardar a las autoridades. El 13 de julio el religioso declaró:

Dentro de la separación que la ley establece entre el Estado y la Iglesia, la cooperación que nosotros podemos ofrecer al Gobierno para la tranquilidad y la prosperidad de nuestra patria, queda reducida a un solo concepto, pero que es bastante. El cumplimiento de las leyes civiles que no se oponen a los preceptos de la Iglesia y la recomendación y el ejemplo de aceptación y cumplimiento que hacemos y damos a nuestros fieles [. . .] como mexicanos tenemos el gobierno civil, el gobierno nacional cuyas leyes debemos respetar con todo gusto, puesto que son dos entidades que no se encontrarían; y el buen sacerdote puede muy bien llenar sus deberes con Dios Nuestro Señor y la Iglesia y con su gobierno, cumpliendo sus disposiciones.<sup>117</sup>

Ante el registro que se exigió a los sacerdotes católicos, el obispo veracruzano se manifestó dispuesto a ser el primero que lo hiciera en el estado, pues según dijo: “la ley no se opone a la Iglesia de Dios”. La prensa conservadora y antitejedista veracruzana registró otras expresiones de aveniencia, como la misa celebrada el 1 de agosto de 1929 por el obispo al reanudarse los cultos en Xalapa, en la que exhortó a la unidad y confraternidad; “pidió a sus fieles rezar tres padres nuestros, tres aves marías y tres glorias *in patri* por el gobernador Tejeda, el presidente Portes Gil y el presidente de la Junta de Administración Civil, Agapito Barranco”.<sup>118</sup>

Las fricciones comenzaron a escalar en 1929 cuando, según los sacerdotes, se vieron obligados a soportar “miles de pretextos y evasivas” para volver a ocupar los templos, cuando el gobernador advirtió que la legislación anticlerical se aplicaría con rigor, y cuando se negó a autorizar que oficiaran los sacerdotes extranjeros, que eran numerosos en Veracruz.

Además, Tejeda y varios grupos políticos veracruzanos, entre ellos algunos laboristas, intentaron rescatar un proyecto que ya había demostrado sus pocas posibilidades de éxito: patrocinar a la “iglesia cismática”, tal y como lo habían hecho los constitucionalistas y Calles años atrás. Desde 1925, los seguidores y patrocinadores del patriarca Joaquín Pérez habían reducido su esfera proselitista ante la indiferencia de los fieles católicos que no se encontraban dispuestos a renunciar a la autoridad del Vaticano. Tejeda revivió la empresa por los grandes beneficios que teóricamente reportaría: el control directo de la iglesia, y la posibilidad de cortar de tajo el poder del Vaticano en estas tierras, al que él consideraba como un poder extranjero. Para el coronel, los sacerdotes eran “súbditos de un poder extranjero, que, por este solo hecho, deben considerarse, de acuerdo con la Constitución General de la República, privados de los atributos, de la ciudadanía mexicana [. . .]”. Para Tejeda separar la religión de la jerarquía del Vaticano constituía una de las fases vitales en su propósito último de

<sup>117</sup> *El Dictamen*, 13 de julio de 1929, p. 1, *cfr.* carta pastoral del 24 de mayo de 1929.

<sup>118</sup> *Ibid.*, 2 de agosto y 14 de julio de 1929.

ir logrando una transición gradual del fanatismo religioso a una conciencia socialista.<sup>119</sup>

El gobernador veracruzano y el patriarca Pérez de la iglesia mexicana, profundizaron sus relaciones. El intercambio epistolar, relativamente intenso, que entonces entablaron, así lo denota. En septiembre de 1929, Pérez solicitó al coronel que le entregara los templos vacantes para que fueran utilizados por los sacerdotes cismáticos, obteniendo una respuesta favorable. A fin de cuentas los sacerdotes católicos romanos lograron parar tal proyecto, y posesionarse de las iglesias; pero la disputa abrió la posibilidad a los cismáticos de influir en ciertas áreas rurales.<sup>120</sup>

Fue hasta principios de 1931 cuando el conflicto tomó visos violentos. La Cámara de Trabajo inició, en enero, una vigorosa campaña en contra de la iglesia, formando la Liga de Resistencia Anticlerical que con la ayuda de maestros y de obreros capacitados se proponía combatir el fanatismo con la mayor energía posible.<sup>121</sup>

El estallido de una bomba en la catedral de Xalapa, que tuvo lugar el 6 de marzo de 1931, marcó la tónica que tomarían los acontecimientos. Sin necesidad de recurrir a demasiadas pruebas, la prensa y el clero adjudicaron el atentado a "dos comunistas rusos" y protestaron indignados por la atrocidad cometida contra los fieles que se encontraban devotamente escuchando misa. Poco después, y también sin mayores averiguaciones, la responsabilidad se la cargaron a las autoridades civiles:

En buena hora que el señor coronel Tejeda tenga sus personales ideas filosóficas, y aún busque su difusión y arraigo. Mas en su carácter de gobernante, es urgente que ordene se investigue efectivamente la participación de los elementos comunistas en el salvaje atentado [. . .] La simple demora del castigo, que podría llegar a revestir aspectos de complacencia, despertaría una inquietud muy explicable en la sociedad, que se encontraría desamparada y sola ante las amenazas de los terroristas [. . .] El señor gobernador de Veracruz dispone de una oportunidad magnífica para demostrar que sabe y quiere impartir las garantías a que todos los ciudadanos tienen derecho.<sup>122</sup>

Tejeda ordenó al inspector general de policía, Ernesto Peimbert, iniciar las investigaciones de inmediato. Cuando éstas no llegaron a aclarar quiénes eran los responsables del atentado, el gobernador turnó el caso a la Procuraduría General de Justicia.

En ambos frentes, la campaña arreció. El gobierno tejedista dio un impulso decidido a la lucha desfanatizadora dentro de las escuelas, al mismo tiempo que la Liga Anticlerical Revolucionaria (LAR) intensificaba sus trabajos. El mem-

<sup>119</sup> John B. Williman, *op. cit.*, p. 85. La opinión de Tejeda sobre los sacerdotes, en Adalberto Tejeda, *Memoria. . ., 1928-1932*, p. 28.

<sup>120</sup> John B. Williman, *op. cit.*, p. 86, *apud.*; AAT, Joaquín Pérez a Adalberto Tejeda, 12 de septiembre de 1929; A. Tejeda a Pérez, 20 de septiembre de 1929.

<sup>121</sup> Soledad García, "El conflicto. . .", p. 27 y ss.

<sup>122</sup> *Excelsior*, 7 y 10 de mayo de 1931.

brete de la organización no dejaba lugar a dudas de su posición ideológica. Se trataba de una cita de Emilio Zola: “La civilización no llegará a su perfeccionamiento hasta que no caiga la última piedra de la última iglesia sobre el último cura.” Los delegados de la LAR no sólo cubrieron de propaganda las bardas de las principales ciudades de Veracruz sino que llevaron su fervor hasta los pueblos y rancherías más apartados. Sus armas eran las conferencias, las manifestaciones y la publicación de libros, revistas y folletos. Algunos confundieron los objetivos y más que desfanatizar se orientaron a injuriar a los clérigos. Por ejemplo, los anticlericales hacían cartelones con leyendas y dibujos de curas en posiciones y formas rídiculas que eran pegadas en los muros y lugares públicos con lo que manifestaban su deseo de “guerra sin cuartel al clero”, pero que no representaban ningún beneficio para la causa, pues eran colocados por las noches y a la mañana siguiente las damas católicas se encargaban de hacerlos pedazos.<sup>123</sup>

Fue en este ambiente de creciente tensión que Tejeda decidió enviar a la legislatura local su proyecto para reglamentar el artículo 20 de la constitución estatal. Con ello se proponía “desfanatizar lo más pronto posible al pueblo”. El instrumento básico consistía en limitar el número de ministros de los cultos. Los diputados tejedistas se mostraban entusiastas la mañana del 16 de junio de 1931 cuando la asamblea aprobó por unanimidad la ley número 197, en la que se asentaba que sólo debería haber un sacerdote por cada 100 000 habitantes. Varios diputados pronunciaron apasionados discursos en contra del sacerdocio, e Isaac Fernández incluso propuso bajar a la mitad la cuota de sacerdotes. Lo que vio la luz pública acabó siendo una de las leyes anticlericales más extremistas entre aquellas emitidas por los diversos estados de la República. Desde la galería, 20 damas católicas escuchaban incómodas el cariz ideológico de los discursos. Eran portadoras de un memorial que ese día nadie atendió.<sup>124</sup>

Ni el clero ni los católicos asumieron una actitud pasiva ante la promulgación de la “ley de los trece”, como fue llamada, por restringir a tal número los sacerdotes mexicanos en Veracruz. Todo lo contrario. Los fieles protestaron ante el presidente de la República, apelaron ante Gobernación y, finalmente, presentaron su inconformidad al Congreso de la Unión. Tejeda aceptó entrevistarse con una comisión de damas católicas que abogaron por la libertad de cultos. Según la crónica de *El Dictamen*, el coronel pacientemente las escuchó y les manifestó que no podría complacer sus peticiones, “ya que el decreto se publicará en beneficio del pueblo veracruzano, en virtud de haber manifestado a las autoridades sus claras tendencias liberales”. Agregó que esperasen y quizás, cuando su sucesor ocupara el poder, tal vez les concediera sus peticiones, pero que él decididamente se negaba a ello.

Mientras la tensa entrevista tenía lugar, dentro del palacio de gobierno podían escucharse las consignas que organizaciones de campesinos y obreros ma-

<sup>123</sup> Soledad García, “El conflicto. . .”, pp. 33-34.

<sup>124</sup> Las otras leyes estatales eran sin duda menos drásticas, en Aguascalientes se dispuso un sacerdote por cada 50 000 habitantes, en Puebla uno por 4 000, en Hidalgo uno por municipio, en Yucatán 40 para todo el estado.

nifestaban en apoyo al gobernador y que contrastaban con las críticas del bando católico, que aseguraban que el coronel pretendía “quitar el hambre con bicarbonato”.<sup>125</sup>

La trascendencia del conflicto repercutió en las ya difíciles relaciones entre las autoridades veracruzanas y el gobierno federal. Visiblemente molesto, el presidente Ortiz Rubio hizo saber al coronel, por medio de Manuel Padilla, el magistrado de la suprema corte muy allegado a Tejada, que

estimaba que tal hecho (la promulgación de dicha ley) podía provocar agitaciones en otras partes de la República, porque se creería que el gobierno trataba de exacerbar las pasiones religiosas y establecer un estado de agitación [. . .] el presidente desea, por mi conducto, solicitar de la manera más cordial y amistosa que usted interponga su buena voluntad y de manera efectiva coopere con la administración federal (para que) esta ley pueda modificarse ligeramente [. . .].<sup>126</sup>

Tejada respondió con fundamentos ideológicos, insistiendo en que: “todas las religiones eran nocivas además de ser un instrumento de explotación”. Citó, como ejemplo, que aunque la mayoría de los mexicanos vivía en la miseria, la iglesia podía darse el lujo de gastar 600 000 pesos para adornar la basílica de Guadalupe y enviar más o menos tres millones de pesos al Vaticano, “la más poderosa empresa capitalista del mundo”.<sup>127</sup>

El gobierno veracruzano hizo acopio de fuerzas movilizándolo a sus elementos en el Congreso de la Unión. Los diputados Carlos Darío Ojeda y Luis G. Márquez junto con Manlio Fabio Altamirano, y otras figuras prominentes del PNR en Veracruz, se solidarizaron con la campaña anticlerical e intentaron ganar el apoyo de las cámaras y, lo realmente decisivo, del general Calles. El 25 de junio, el senador Altamirano solicitó al Bloque Revolucionario del Senado y a la legislatura local un voto de confianza a Tejada. En su persuasivo discurso afirmó que: “el clero venía preparándose, aprovechando la celebración del cuarto centenario guadalupano para enfrentarse con el gobierno [. . .] desde hace tiempo viene haciendo una labor subterránea para lograr ese fin, por lo que deberían las instituciones del país aplacar sus ímpetus”. Ojeda buscó la solidaridad de la legislatura federal, con el argumento de que la ley 197 sólo hacía cumplir las disposiciones constitucionales. Remató belicosamente asegurando que, 75 000 campesinos de Veracruz apoyaban incondicionalmente a Tejada.<sup>128</sup>

Por el momento, y básicamente debido a las graves tensiones entre el primer mandatario y el “jefe máximo”, Ortiz Rubio tuvo que replegarse y, en la primera semana de julio anunció que “el poder ejecutivo federal a mi cargo tiene absoluto respeto por la soberanía de los estados y por el ejercicio de las facultades que nuestra Constitución les concede”.<sup>129</sup>

<sup>125</sup> *El Dictamen*, 11 y 18 de junio de 1931.

<sup>126</sup> Citado en Soledad García, “El conflicto. . .”, p. 45; John B. Williman, *op. cit.*, p. 92.

<sup>127</sup> Soledad García, “El conflicto. . .”, pp. 46 y ss.; John B. Williman, *op. cit.*, p. 91.

<sup>128</sup> *El Dictamen*, 11 y 18 de junio de 1931.

<sup>129</sup> AAT, carta del presidente Pascual Ortiz Rubio al gobernador Adalberto Tejada, 7 de julio de 1931.

# AL PUEBLO DE ORIZABA

Con estruendo que espanta a los mercenarios de la sotana, con estrépito que marca el desquiciamiento de la dinastía de los hipócritas; con características de un verdadero cataclismo, comienza a derrumbarse el edificio construido a través de los siglos por los pontífices romanos.

Ya la iglesia se estremece al golpe de marro de la idea. El pueblo comienza a comprender la realidad y siente con un sentimiento de positiva comprensión, que ha constituido durante muchos siglos, el botín de esa chusma insaciable y hambrienta que se llama la IGLESIA.

¡Abajo los ídolos de madera! ¡Abajo las imágenes rodeadas de simbólica santidad! ¡No más farsas! ¡Ha llegado la edad del pensamiento y de la idea, y en ella demostraremos al pueblo que ha sido víctima eterna del engaño y la explotación!

En la guerra de los revolucionarios contra ese bien organizado TRUST dueño de miles de millones de pesos, que son el escarnio y la burla de las sublimes máximas del filósofo RABI DE GALILEA, al ostentar su poderío en sus regias y deslumbrantes mansiones, toca a México el orgullo de iniciar la era del aniquilamiento de los farsantes, y por ello ha votado una Ley que suprime casi en su totalidad a los sacerdotes en el D.F.

El golpe es rudo para estos comerciantes del alma. Pero no cesaremos en nuestra lucha, hasta no lograr que los sacerdotes cambien su detestable misión por la de ciudadanos de bien, y que las iglesias, como propiedad del pueblo, sean aulas en las que se le imparta instrucción.

Nuestro Comité número 7 de la UNION REVOLUCIONARIA ANTICLERICAL, felicita al Coronel Tejeda por haber sembrado la semilla de la NUEVA ERA, cuyos frutos comienzan a producir los enormes beneficios con que de antemano contaba la sociedad mexicana.

## ¡ABAJO EL CLERO! POR LA DESFANATIZACIÓN DEL PUEBLO

Por el Comité Ejecutivo No. 7 de la Unión Revolucionaria Anticlerical

El Srio. Gral.  
Edmundo López

El Srio. del Interior  
Francisco Arey

El Srio. del Exterior  
F.B. Pavón jr.

El Srio. de Actas  
Aurelio M. Pérez

El Srio. de Finanzas  
Juan Gálvez

**Orizaba, Ver., Enero 9 de 1932**

Paralelamente, el obispo Guízar y Valencia se encontraba planeando su estrategia, que cada día tomaba tonos más aguerridos. Ya, desde que había tenido noción sobre esta ley, le había escrito a Tejeda:

Respetabilísimo señor Gobernador: mis deseos insaciables son de conducir al cielo a todos los habitantes de la Diócesis de Veracruz, por ser la misión que Dios me encomendó y como no me es posible cumplirla con once sacerdotes según el proyecto que actualmente estudia la honorable legislatura, ruego a usted con todo encarecimiento haga cuanto pueda para que el referido proyecto no sea aprobado. En el cielo recibirá usted la recompensa si obsequia mis deseos que son los de Dios.<sup>130</sup>

Una vez puesto en claro que Tejeda no se conmovía por las recompensas divinas, Guízar consultó al arzobispo Pascual Díaz y a los miembros del episcopado veracruzano, quienes concluyeron que debían nombrar a los trece sacerdotes que podían officiar legalmente en el estado para evitar mayores represalias. Uno de los párrocos expresó su opinión al obispo:

Señor, sería un ridículo espantoso, que fuéramos a hacer el mismo papel que en la pasada persecución religiosa. Protestamos que esas leyes eran inaceptables, y, después de tanta sangre y tanto luto, acabamos por aceptar ignominiosamente lo que con tanto brío habíamos rechazado. Me parece más prudente que aceptemos la ley a las buenas, y sin alborotos y que cada párroco coloque a sus colaboradores en puntos estratégicos y en casas de absoluta confianza, desde donde con prudencia sigan trabajando en bien de las almas. Creo que por la buena obtendremos mejor resultado que con resistencias bruscas.<sup>131</sup>

Aunque aparentemente el prelado aceptó en dicha reunión los consejos de sus colaboradores, días después les ordenó sorpresivamente que combatieran en todo lo posible la ley 197. Al parecer Guízar cambió su línea de acción por órdenes del episcopado mexicano. El clero dictó su propia sentencia.

El obispo empezó por el enfrentamiento, ordenando el desacato a la ley, señalando a los sacerdotes mediante una carta pastoral que deberían continuar en sus respectivas parroquias celebrando servicios religiosos o, en última instancia, vigilando que los templos no fueran cerrados por las autoridades civiles. Guízar concluía, con espada en mano, advirtiendo a los clérigos que el episcopado prohibía el registro que imponía el gobernador.<sup>132</sup> Pero a pesar de sus órdenes, paulatinamente el servicio religioso se fue reduciendo; el éxodo de sacerdotes hacia estados vecinos se había iniciado.

Tejeda propició el cisma. Invitó cortesmente a cada uno de los sacerdotes, de quienes tenía un registro pormenorizado, a escoger y designar la parroquia que les acomodara para ejercer su ministerio. En la invitación aprovechaba para

<sup>130</sup> Citado en Soledad García, "El conflicto. . .", p. 54.

<sup>131</sup> Justino de la Mora, *Breves apuntes biográficos del Exmo. y Rvmo. Sr. Dr. Rafael Guízar Valencia*, México, Editorial Josefina, 1955, p. 123; Soledad García, "El conflicto. . .", pp. 55-56.

<sup>132</sup> Rafael Guízar, *Carta pastoral*, 4 de julio de 1931; *El Dictamen*, 20 de junio de 1931.

hacer a un lado a Guízar asegurándoles que su intransigencia los exponía a miles de peligros y señalando como límite para contestar la circular el 25 de julio de 1931.<sup>133</sup>

La fórmula tampoco surtió efecto, pues los sacerdotes de la iglesia católica prefirieron seguir bajo la tutela del episcopado mexicano y del Vaticano y no de la del gobierno. Los únicos adeptos que encontró el coronel fueron cinco sacerdotes seguidores del patriarca Pérez, que exigieron el derecho a registrarse como parte de los trece ministros permitidos por la ley 197. Dos de ellos se erigieron obispo y vicario de la iglesia cismática, pero este dudoso aparato eclesiástico no logró sobrevivir a la muerte del patriarca Pérez, acaecida en octubre de ese mismo año. A partir de entonces Tejeda perdió por completo el interés en la iglesia mexicana.<sup>134</sup>

El ultimátum que dispuso el gobernador para acatar la ley se venció el mismo día que había fijado un joven desconocido como fecha límite en la vida del coronel. El 25 de julio las tensiones de ambos bandos explotaron al ser Tejeda víctima de un atentado, aparentemente promovido por las más altas autoridades eclesiásticas. Cuenta Miguel Bustos Cerecedo:

Un joven fanático, originario de Ciudad Mendoza, seminarista manipulado por el clero político de entonces, llegó hasta la esquina y la puerta por donde entraba y salía el gobernador Tejeda; preguntó al ujier si ya se había ido y la respuesta normal fue negativa; entonces el presunto homicida se apostó tranquilamente, con suma naturalidad, cerca del grueso pilar inmediato a la puerta. Para su mala suerte, poco después Tejeda salía por el lado opuesto acompañado de algunas personas. El portero, ingenuamente, sin sospechar lo que sucedería, dijo a su joven interlocutor:

—Allá va el señor gobernador.

Rápidamente el agresor sacó una de sus dos pistolas y disparó contra el cuerpo escogido, hiriéndolo solamente con un raspón en la oreja. Tejeda, sorprendido por el primer disparo, hizo mano de su pistola corriendo para guarecerse en el pilar cercano y gritó a su desconocido adversario:

—Parapétese amigo que le voy a disparar.

Terminada la trifulca y caído mortalmente herido el joven fanático, quisieron llevar a Tejeda a un sanatorio para que le curasen el raspón, pero él prefirió ir a la casa de su amigo el doctor Rendón (que oficiaba misas en una de las principales iglesias de la ciudad en ausencia del sacerdote titular). Una vez curado por las sabias manos del galeno, ambos se pusieron a ejecutar la música de su preferencia (con sus instrumentos favoritos, el violín y el violonchelo).<sup>135</sup>

Rafael Ramírez Frías, como se llamó el osado católico y frustrado asesino, murió después de que los médicos lucharon afanosamente por preservarle la vida. Nunca se supo a ciencia cierta quién lo patrocinó; aunque las investigacio-

<sup>133</sup> Justino de la Mora, *op. cit.*, p. 125; Soledad García, "El conflicto. . .", pp. 68 y ss.

<sup>134</sup> John B. Williman, *op. cit.*, p. 135.

<sup>135</sup> Miguel Bustos, *op. cit.*, p. 135.



nes oficiales apuntaron hacia las máximas autoridades del clero en la capital de la República.<sup>136</sup>

El infructuoso atentado violentó aún más los ánimos, que ya desde junio habían dado pie a derramamientos de sangre. Ciertos tejedistas, sin la autorización del gobernador, decidieron tomar venganza. En Xalapa, grupos de estudiantes, normalistas y obreros incendiaron iglesias, destruyeron altares y santos y cometieron algunos otros desmanes. El ejército federal se encargó de apaciguar a los fervientes tejedistas que trataban de apagar su cólera acabando con los bienes “de idolatría”:

Varios estudiantes fueron detenidos y encerrados en el cuartel bajo la vigilancia de los soldados. Conocida la noticia, una gran manifestación se organizó frente a palacio de gobierno pidiendo a gritos que se consiguiera su libertad. Tejeda, enterado del asunto, comisionó al coronel Kelly para que gestionara ante el jefe de operaciones militares que fueran liberados, lo que consiguió después de varias horas de conversaciones, ya que el general Acosta los acusaba de delitos federales.<sup>137</sup>

La violencia se propagó hasta el puerto de Veracruz, donde la misma tarde del atentado, aparentemente, Epigmenio Guzmán, diputado y colaborador cercano de Tejeda fue quien decidió organizar una reprimenda contra el clero, atacando la parroquia de La Asunción. Conocido por todos los jarochos, y según la descripción que hace de Guzmán un furibundo antitejedista, éste

[. . .] enchamarrado, con insolente sombrero, pañuelo rojo al cuello, hacía sonar sus lustradas botas por las empavorecidas calles del puerto veracruzano, que por las noches se estremecían con las explosiones de las bombas que eran colocadas en las puertas de las casas de los “burgueses” y “clericales”, por manos que no veía nadie, pero que todos identificaban en un secreto a voces.<sup>138</sup>

Seis empistolados entraron a la parroquia donde se encontraban 500 niños, algunos catequistas, tres sacerdotes y contados fieles. Como resultado de la balacera dos sacerdotes fueron heridos y muerto el padre Darío Acosta, quien fue sepultado esa misma noche en la clandestinidad por orden de las autoridades gubernamentales, con el fin de evitar tragedias similares.

Al conocer los acontecimientos, el obispo Guízar, que se encontraba en Puebla, envió un telegrama de protesta al gobernador, culpándolo del atropello cometido contra sus sacerdotes y fieles:

Recibí la fatal noticia de que como fruto tanto de la ley inicua y tiránica que está usted aplicando en contra de la iglesia, como de las órdenes que dictó a sus subalternos, en presencia de dos mil niños fueron asesinados dos sacerdotes de los míos, en los momentos en que se dedicaban a enseñar la doctrina cristiana [. . .]

No pudieron escoger oportunidad más propicia para enaltecer a la iglesia fun-

<sup>136</sup> Soledad García, “El conflicto. . .”, pp. 76 y ss.

<sup>137</sup> Miguel Bustos, *op. cit.*, pp. 37-38.

<sup>138</sup> Jorge Labra, “Veracruz habla por Tejeda”, en *Excelsior*, 10 de febrero de 1938.

dada por Jesucristo, con la sangre derramada en fuerza del odio que usted y sus partidarios tienen a Dios y a la Iglesia [ . . . ]

[ . . . ] hoy ofrezco a usted, de la manera más solemne, ante todos los habitantes de la república y del mundo entero que me hiera y me de muerte si usted en cambio se compromete a dejar a mi pueblo católico en el ejercicio de su libertad y a no derramar sangre de mis sacerdotes y de mis ovejas amadas [ . . . ]

Indignado, el coronel contestó:

No me extraña el cinismo e hipocresía de que hace usted alarde al protestar por hechos que fueron provocados por usted y por los demás representantes de esa vasta negociación mercantil que denominase Iglesia Católica, enemiga de toda obra de redención humana, como represalias a las que soy ajeno, al atentado de que fui víctima [ . . . ] El pueblo veracruzano [ . . . ] indignado [ . . . ] les ha contestado con una enérgica advertencia de lo que significa su ira cuando se le provoca [ . . . ] como se trata de dos curas, los llama usted mártires [ . . . ] pero si el atentado contra mi vida hubiera dado el resultado esperado, seguramente tendría yo el carácter de mártir [ . . . ]<sup>139</sup>

En vista del asesinato de Obregón, del atentado que él mismo sufrió y de la violencia imperante, Tejeda tardó en librarse del temor de que, en otra ocasión, algún fanático religioso sí tuviese éxito en segar su vida. Informes confidenciales que recibía aumentaban la sospecha. Así, a principios de 1932 se le aseguró que se pensaba cometer un atentado contra Ortiz Rubio y contra él en suelo veracruzano. Por ello advirtió al presidente sobre “el contubernio de intereses clericales y políticos”, sobre cómo había que tener “muy en cuenta la perversidad infernal de la Madre Conchita” al tiempo en que lo ponía al tanto de que se le había informado

que de las Islas Marías han salido, no recuerdo si uno o dos individuos preparados hábilmente por la famosa Madre Conchita para venir a Veracruz y aprovechar el viaje del Señor Presidente, la aglomeración del carnaval o la oportunidad que puede haber en algún banquete para usar el veneno, con el objeto de cometer algún atentado contra él (presidente) y contra mí [ . . . ]<sup>140</sup>

Ninguno de los bandos abandonó las trincheras. Por el contrario, continuaron en campaña y con mayores ímpetus. Para Tejeda, si bien en el pasado su política anticlerical se justificaba básicamente por principios ideológicos, ahora los acontecimientos políticos exigían intentar lo más cercano posible a la aniquilación del clero. Los servicios religiosos quedaron suspendidos y la mayor parte de los templos en todo Veracruz fue entregada a la Secretaría de Hacienda y, por medio de ella, a juntas vecinales de los municipios. En vista de que Tejeda consideraba que los templos eran,

<sup>139</sup> *El Dictamen*, 2 de agosto de 1931.

<sup>140</sup> AAT, Adalberto Tejeda a Fernando de la Garza, intendente de las residencias presidenciales, 25 de enero de 1932.

centros de ignorancia, de inmoralidad e idolatría que no solamente son innecesarios, pues abundan y sobran, los que ya existen son focos de infección moral, nocivos y destructores del orden social, con la agravante de que esos dineros los exigen y extraen de las clases indefensas [. . .] ejerciendo violencia y coacción moral [. . .] amenazándolas con severas penas temporales y eternas.

Logró que buena parte de los inmuebles eclesiásticos se destinaran a redondear su proyecto social: transformándolos en escuelas, bibliotecas, casa para campesinos y sindicatos.

Por su parte, los sacerdotes insistieron en hacerse ver ante el pueblo y ante la nación entera como víctimas de una persecución injustificada e inhumana, que recordaba a las etapas originales del cristianismo. Los pocos sacerdotes que aún permanecían en Veracruz, salieron a “refugiarse” a los estados limítrofes, especialmente Puebla e Hidalgo, desde donde continuaban sus labores. Unos meses más tarde Guízar se aventuró

a alentar a los sacerdotes más audaces, y de mejores aptitudes para disfrazarse, para que al menos de vez en cuando entraran a la diócesis a prestar auxilios a las almas [. . .] Más tarde, muchos otros prosiguieron visitando la diócesis, hasta que fueron quedándose en ella con gran peligro [. . .] andaban a salto de mata [. . .] tenían que salir disparados buscando la fuga. Todos iban a trabajar llenos de entusiasmos que el celosísimo pastor de Veracruz les contagiaba; gozosos de sufrir algo por el nombre del Señor.<sup>141</sup>

Con esto siguió la guerra sin cuartel. Pilares de la vigorosa campaña anticlerical tejedista fueron el aparato de gobierno y las organizaciones populares: la legislatura local, la liga de comunidades, la Cámara del Trabajo, miembros de la burocracia, maestros, estudiantes e inquilinos otra vez encabezados por Proal. Especialmente activas fueron la Liga Femenil, la Liga Comunista Anticlerical, que por medio de su periódico *La Sotana* criticaba al clero, y la Unión Revolucionaria Anticlerical, que tenía nexos muy estrechos con el ejecutivo y que organizó un buen número de manifestaciones en apoyo de su gobierno. Otra arma fue la propaganda escrita. Las autoridades estatales patrocinaron la publicación de obras anticlericales como la escrita por José C. Escasán *La ley de los trece, el atentado y las represalias* y la de Moisés de la Torre, *La fobia cristera o los crímenes de la Tlapacoyan*. Los talleres linotipográficos del estado, dirigidos por José Mancisidor también pusieron en circulación obras de teatro como: *Un atentado criminal* y *El fanatismo derrotado*.<sup>142</sup>

Los atentados a templos y la destrucción de imágenes religiosas, consideradas por los anticlericales como fetiches, fueron acontecimientos frecuentes en Veracruz. La guerra de santos ocurrió tanto en Otatitlán, como en en Jaltipan, Tierra Blanca, Medellín y Huatusco, pero el caso más sonado tuvo lugar el 27

<sup>141</sup> Justino de la Mora, *op. cit.*, p. 132; la opinión de Tejada sobre las iglesias, en *El Dictamen*, 18 de septiembre de 1931; Soledad García, “El conflicto. . .”, pp. 85-89.

<sup>142</sup> John B. Williman, *op. cit.*, p. 143. Una discusión extensa de estas actividades, en Soledad García, “El conflicto. . .”, cap. vii.

de agosto de 1931 en la Catedral de Xalapa, contra Santa Teodora patrona de la ciudad:

La reliquia, según se afirmaba, había sido donada a la catedral por Carlos IV. Se hizo creer a los católicos que se trataba del cadáver de una santa que, a causa de su virtud y pureza, permaneció inmune a la putrefacción a través de los siglos. [. . .] Santa Teodora fue sacada de su urna y exhibida, desnuda, en las escalinatas de la catedral de Jalapa. Los creyentes pudieron comprobar el engaño; Santa Teodora, despanzurada, mostraba su carne de cera y sus entrañas de algodón.<sup>143</sup>

Debe reconocerse que fue en el bando clerical donde la violencia alcanzó su punto culminante. El 17 de octubre Tlapacoyan fue escenario de uno de los episodios más sangrientos que produjo el combate iglesia-estado. Los pobladores, embravecidos por el incendio de su parroquia, atacaron la casa municipal presidida por una junta de administración civil que había sido nombrada por el gobernador. Esta junta estaba presidida por Manuel Olivares, pariente cercano de Tejeda, Luis Bustos Cerecedo, Florencio Castillo y Efraín Leines Peraza, único sobreviviente de la tragedia; todos de origen chicontepecano. La multitud que rodeaba el palacio municipal demandaba a las autoridades que se aprehendiera a los asaltantes del templo. Poco después comenzaron a atacar la oficina municipal. Enardecidos los ánimos, de la sospecha se pasó a inculpar de complicidad tanto a los chicontepecanos como a policías y al recién electo presidente municipal, Nabor Aguirre, quienes contestaron los disparos y pedradas que provenían de la multitud. Alrededor del edificio se prendieron hogueras. Fue entonces cuando decidieron salir “zigzagueando en dos filas y combatiendo para romper el sitio ya que en el piso bajo quemaron chipotle los cristeros para poder obligarlo a que salieran de la parte alta [. . .] La balacera fue nutrida y cayeron todos [. . .] tal era la furia de los atacantes que los cadáveres los degollaban con machetes”. En total hubo 15 muertos y 27 heridos. Destacamentos de guardias civiles, encabezados por Samuel Kelly y Carolino Anaya, llegaron poco después a lo que parecía ser una plaza pacífica. Nadie conocía a los culpables. Tejeda determinó que los cadáveres fueran conducidos a Xalapa para que el pueblo pudiera darse cuenta de los actos de barbarie cometidos por los partidarios del clero. Diversas agrupaciones anticlericales los recibieron y rindieron honores como compañeros caídos en la lucha.<sup>144</sup>

Con el fin de evitar otros actos de violencia en torno a las iglesias, se solicitó la protección federal para estos edificios. La iglesia pidió a la Secretaría de Guerra y Marina que custodiara los templos, apoyándose en el artículo 27 constitucional, que dispone que éstos pertenecen a la nación. También la Secretaría de Hacienda incrementó su responsabilidad sobre la conservación de templos. Los objetos valiosos fueron trasladados a la catedral que fue cerrada y sellada.<sup>145</sup>

<sup>143</sup> Mario Gill, *op. cit.*, en *Historia Mexicana* (núm. 8, abril-junio), México, 1953, p. 635.

<sup>144</sup> Soledad García, “El conflicto. . .”, pp. 94-104. El reencuentro citado en Miguel Bustos, *op. cit.*, pp. 114-115; John B. Williman, *op. cit.*, pp. 130-155.

<sup>145</sup> *El Dictamen*, 23 de abril de 1932.

Para 1932, el último año de gobierno tejedista, el temporal amainó. Los contrincantes, si bien no dejaron de blandir sus armas, al menos no asestaron golpes sangrientos. Las autoridades eclesiásticas comenzaron a ceder. Para septiembre, el papa Pío XI en su encíclica *Acerba Amimi* autorizaba al episcopado para continuar con los servicios religiosos dentro de las restricciones impuestas por el gobierno, aunque ya para esas fechas los bautizos y matrimonios socialistas habían ido sustituyendo los ritos religiosos. Líderes sindicales y funcionarios municipales encabezaban las ceremonias. Cuenta Mario Gill:

Surgió así una generación de muchachos y muchachas cuyos nombres son todavía testimonio permanente de aquella época: Martillo, Artículo 123, Sovietina, Trotskina, etc. Los gobernadores Tejeda y Jara solían dar solemnidad oficial con su presencia a estos ingenuos e inofensivos arranques de "izquierdismo".<sup>146</sup>

Para diciembre, cuando el coronel dejó la gubernatura, parecía evidente el triunfo del poder público frente a los prelados veracruzanos. Tejeda manifestaba regocijado:

Felizmente, y a pesar de todos los obstáculos y rebeldías, la ley se ha cumplido y está en vigor, siendo especialmente digno de atención el hecho de que, después de haber agitado en vano al país, y de haberse retirado del ejercicio público de los cultos en el estado, con alta satisfacción dicho sea de paso, del espíritu liberal de nuestro pueblo, el clero ha acabado por acatar, por órdenes expresas de Roma, según asegura, la reducción de sacerdotes fijada por nuestras leyes. Así es como el clero se ha sometido a la ley en el Distrito Federal, y como sin duda está dispuesto a hacerlo, según se dice, en otras partes del país; sin perjuicio de continuar, por supuesto, la labor subterránea de intriga y de falsía que siempre ha usado como arma predilecta, en su lucha contra la Revolución y contra el Progreso.<sup>147</sup>

En agosto de 1933, el obispo Guízar se acercó al sucesor del coronel, Gonzalo Vázquez Vela, para comunicarle que aceptaría la ley 197. En ese año, las actividades religiosas volvieron a tomar su cauce normal y, para 1935, el anticlericalismo en Veracruz había cesado casi por completo. No obstante que la legislación quedó en pie, de que la totalidad de los templos sólo fue reabierto para los servicios religiosos hasta 1937, a pesar de la tinta y la sangre derramada, muy poco del anticlericalismo sobrevivió. A fin de cuentas, esta difícil lucha por las conciencias no rindió los frutos esperados.

La obra social tejedista incluyó también aspectos de "profilaxis social", a los que el coronel dio gran importancia. En primer lugar, y como tantos otros revolucionarios, entre ellos Lázaro Cárdenas y Aurelio Manrique, Tejeda impuso un ambicioso programa para abatir el vicio del alcohol. En julio de 1929 emitió una ley que se proponía "prohibir el establecimiento de cantinas, taber-

<sup>146</sup> Mario Gill, *op. cit.*, p. 635; *El Universal*, 14 de diciembre de 1932, donde se reseña el bautizo de 13 hijos de socialistas, apadrinados por connotados políticos veracruzanos.

<sup>147</sup> Aldalberto Tejeda, *Memoria...*, 1928-1932, pp. 27-28.

nas o piqueras, así como la venta de vaseo de bebidas embriagantes". La medida la fundamentaba en el "deber moral (del gobierno) de restringir prudentemente la propagación de la embriaguez" y por el hecho de ser "notoriamente inmoral que las administraciones públicas aumenten sus ingresos a costa de los vicios que dañan al individuo y a la raza".

Tejeda defendió tenazmente sus medidas antialcohólicas, no obstante la severa crisis financiera que justo entonces azotó al gobierno veracruzano y el hecho de que los impuestos por la producción y venta de bebidas alcohólicas eran considerables. Por parte de los productores y expendedores de estas bebidas encontró una oposición furibunda que hicieron llegar sus quejas hasta las máximas autoridades del país e incrementaron notablemente las tensiones entre Tejeda y los tres presidentes del maximato. Contra viento y marea, el gobernador siguió adelante ya que, como explicó a Portes Gil, era imprescindible llevar a cabo "una acción vigorosa para la regeneración de nuestra raza". El siguiente presidente, Ortiz Rubio, también intercedió, en repetidas ocasiones, en favor de los comerciantes veracruzanos del ramo. A pesar de que la relación entre el gobierno veracruzano y el federal era extremadamente agria, el coronel mantuvo su política antialcohólica, pues según argumentó ante Ortiz Rubio, obra tomando en cuenta,

los estragos del alcohol como factor de degeneración de la especie humana, y la circunstancia de que la clase trabajadora es la que proporciona el mayor contingente de individuos congruentes y consumidores de los tóxicos que se expenden en estos establecimientos, en donde además de dejar un alto porcentaje del producto de su trabajo que vá a ingresar a los bolsillos de los explotadores de bebidas alcohólicas, se perjudican en su salud trayendo como consecuencia la degeneración de su proge y el menoscabo de los intereses económicos de sus propios hogares [ . . . ]

Para terminar mi informe, deseo manifestar a Ud., Sr. Presidente, que el Ejecutivo de mi cargo estima que ha procedido en el presente caso, con estricta sujeción a las leyes vigentes y de acuerdo con los intereses del Estado de Veracruz, y aún cuando las medidas dictadas por este se venían usando para esta clase de comercio, este Ejecutivo se sentirá satisfecho si llega a lograrse que los valores gastados en el consumo del alcohol, en vez de enriquecer a los explotadores de esta bebida, se desvían hacia los hogares de la clase trabajadora, sirviendo para la alimentación, vestido y educación de sus mujeres y de sus hijos, en los que está vinculado el porvenir de la nación.<sup>148</sup>

Además, lo que era también muy común en la época, el coronel intentó abolir la "prostitución comercial", clausurando las

casas destinadas a tal comercio (e intentando) liberar a esas mujeres del estigma vergonzoso de que las ha hecho víctimas el actual sistema social [ . . . ] Pero esta ley no ha nacido sólo de un motivo sentimental, pues se funda en principios racionales

<sup>148</sup> AAT, Adalberto Tejeda a Pascual Ortiz Rubio, 18 de febrero de 1930; Tejeda a Ortiz Rubio, 27 de agosto de 1930; Tejeda a Portes Gil, 23 de julio de 1929; Adalberto Tejeda, *Memoria. . . , 1928-1932*, pp. 133-134.

y científicos, sin que este Gobierno haya descuidado promover [. . .] la dignificación moral y la liberación social de la mujer veracruzana.<sup>149</sup>

No hay duda de que Tejeda incorporó una compleja mezcla de influencias en su ideología. La más importante, sin duda, fue su confianza en los postulados socialistas, en especial aquellos propuestos por Marx. Estos lo hacían concebir la coyuntura del momento como una crisis del capitalismo que, eventualmente, por las leyes inexorables de la historia conducirían a México, y de hecho a toda la humanidad, hacia un régimen superior. Además, tenía una confianza positivista en la ciencia y en la razón, inculcada desde su infancia. Íntimamente mezclada con estos elementos, Tejeda tuvo una preocupación muy propia de los años treinta en el mundo occidental y en México: la raza y su posible mejoramiento.

Para arrojar luz sobre su certeza de que la sociedad podía y debía guiarse por principios científicos y racionales, es particularmente ilustrativa su “Ley sobre eugenesia e higiene mental” aun cuando de muy poco efecto, si es que alguno tuvo en la realidad. En esta ley se expresa también la concepción que Tejeda tenía sobre las altas responsabilidades del gobernante.

La ley de eugenesia tejedista fue un intento por mejorar el estado físico y mental de los veracruzanos. Partía de la posibilidad y de la necesidad de aplicar a la raza humana y a la sociedad los avances científicos que, para el coronel, se habían aplicado ya con tanto éxito en la agricultura, la ganadería, la industria avícola y agropecuaria. El gobernador, preocupado por el “desdén e indiferencia” con que se habían relegado estos “cuidados y mejoramientos” para los humanos, hacía del Estado el promotor y el responsable de financiar investigaciones y de tomar medidas que permitieran aplicar ramas de la genética y de la biología en el individuo y en el cuerpo social. La cita que se presenta a continuación es larga porque en pocos textos se revela cómo para Tejeda el arte de la política consistía en apresurar, por todos los senderos posibles, el futuro promisorio que sin duda tendría la humanidad:

Sin exagerar, puede asegurarse que hasta aquí, estos cuidados se han relegado al olvido, pudiendo observarse cómo sin discernimiento alguno, se reúnen parejas de sifilíticos, de individuos tuberculosos, de alcohólicos inveterados, de personas con defectos mentales, de viciosos y criminales, etc., que sin taxativa alguna van prolongándose en sus descendencias a través de las edades, y legándoles sus miserias fisiológicas. Y estos nuevos grupos de individuos defectuosos, a su vez se levantan ante la humanidad como obstáculos infranqueables para su progreso y mejoramiento social[. . .]

Felizmente los trabajos científicos que con verdadero éxito se vienen desarrollando en el campo de la biología, nos han descubierto nuevos horizontes y nos orientan hacia rutas satisfactorias e insospechadas hasta aquí, en lo que toca al concepto y resolución de problemas sociales como la criminología, prostitución, alcoholismo, pauperismos y otros que antes pensábase eran debidos en su totalidad a

<sup>149</sup> Adalberto Tejeda, *Memoria. . ., 1928-1932*, pp. 128-132.

falta de oportunidades, trabajo, educación y otras circunstancias distintas y ajenas al individuo en sí [ . . . ]

Estas razones, comprendidas por vuestros antecesores, hicieron que fuera aprobado el proyecto de ley creando la Sección de Eugenesia e Higiene Mental, que se ocupará del estudio, en nuestro medio, de las enfermedades y defectos físicos del organismo humano [ . . . ]

No escapan a la comprensión de este Ejecutivo de mi cargo, las gigantescas dimensiones de esta empresa y las enormes dificultades que la misma envuelve, pero se ha propuesto arrojar la semilla en el surco, con la esperanza de que el vigor revolucionario la haga fructificar.<sup>150</sup>

<sup>150</sup> *Loc. cit.*



## LOS LÍMITES

Contrario a lo que se ha supuesto, Tejeda y el movimiento agrarista estuvieron lejos de lograr una verdadera hegemonía sobre Veracruz. Ello ni siquiera ocurrió durante sus años dorados, cuando miles de campesinos empuñaban las armas bajo sus órdenes, y cuando controlaban no sólo los puestos clave del sistema, sino también varios dominios de corte caciquil esparcidos sobre el territorio veracruzano.

Visto desde la perspectiva del control que efectivamente alcanzaron otros poderíos regionales en el México de los años treinta, palidece el esplendor del agrarismo tejedista. Varias razones explican esta relativa debilidad. Una, que fue fundamental, se deriva de las ideas y principios que guiaron el movimiento campesino. Ni Tejeda, ni muchos de los líderes de la liga pretendieron utilizar a sus milicias, de una manera sistemática, como su principal arma de negociación frente a los hacendados, o bien en el juego faccional que amenazaba con volver a desgarrar a la familia revolucionaria. Característica medular de Tejeda fue su oposición a considerar las armas como el elemento fundamental o legítimo del poder. En su opinión, el poder debería alimentarse, básicamente, de las organizaciones populares. Tal autolimitación diferenciaba y separaba al agrarismo tejedista de las vocaciones caciquiles que imperaban sobre muchos otros puntos del país. El contraste más dramático era con el férreo dominio que se había establecido sobre San Luis Potosí, asiento del otro único núcleo de milicias campesinas con una extensión y vigor comparables al de las veracruzanas. Ahí, sin lugar a dudas, estos cuerpos paramilitares eran la pieza clave del dominio.

Por otro lado, el movimiento campesino veracruzano fue también desangrándose por las luchas intestinas de sus filas. En vez de una movilización y organización homogénea, como a primera vista aparece, la liga era, en realidad, una aglomeración de movimientos regionales que se mantenía en delicado equilibrio gracias a la presencia de Úrsulo Galván y, en menor medida, de Tejeda. A fin de cuentas, jamás se alcanzó la tan anhelada unidad ideológica y política entre los dos agraristas. Eventualmente, cuando el gobierno federal se propuso dismantelar el tejedismo, haría de estas resquebrajaduras su mejor arma.

Pero de todas, probablemente la razón más profunda que imposibilitó a Tejeda y al movimiento campesino para imponer una verdadera hegemonía,

reside en la notable complejidad de la economía y la sociedad veracruzana. Tejeda y la liga constantemente tuvieron que lidiar con otras clases sociales y grupos de interés independientes y poderosos; principalmente sindicatos, industriales, comerciantes, hacendados y la iglesia. Es decir, que a diferencia de otros rincones del país cuyo centro de gravedad seguía siendo básicamente rural, que se encontraban menos diferenciados internamente y más aislados del mundo externo, Veracruz simplemente no podía ser gobernado con la misma firmeza y simplicidad.

Ahora bien, entre las fuentes de debilidad del agrarismo tejedista, no sólo deben contarse las complejidades y flaquezas internas. Igualmente importantes fueron las limitaciones venidas de fuera, básicamente aquellas que se derivaron de su difícil y cambiante relación con el poder central. Poco después de terminada la lucha armada y dada la enorme debilidad que mostraba el sistema político nacional se había permitido, e incluso se había hecho necesaria, la presencia de generales, líderes y caciques que, además de leales, pudiesen ejercer control efectivo sobre sus territorios.

Este panorama cambió al comenzar los años treinta. En tanto que el Estado posrevolucionario fue logrando una mayor estabilidad y capacidad para ejercer sus funciones, fue disminuyendo drásticamente su dependencia de estos hombres fuertes del interior. Al mismo tiempo que las autoridades centrales iban tendiendo sus poderosas redes integradoras, se originaron una serie de fricciones que, a mediano plazo, coartarían la autonomía de los veracruzanos. Serias grietas fueron acabando con el viejo pacto de trocar lealtad por independencia.

Es más la influencia política dominante del agrarismo tejedista, sobre todo, por sus miles de campesinos armados que constituían una de las afrentas más serias a este proceso nacional de centralización. Para agregarle sal a la herida, los veracruzanos se empeñaban en hacer gala de sus desacuerdos ideológicos con las conservadoras líneas dictadas desde el centro. Incluso algunos líderes, por lo menos verbalmente, ponían en duda toda la estructura de dominación emanada de la constitución del 17, que era considerada sacrosanta. Para las máximas autoridades del país debió haber parecido un deber, casi histórico, limar las aristas más radicales de este ensayo de movilización popular.

#### LAS TENSIONES DEL SISTEMA

Durante su primer año de gobierno, 1929, Tejeda tuvo que hacer frente a numerosos sobresaltos. Desde luego, el mayor fue la ocupación del palacio de gobierno por los rebeldes escobaristas, hecho que obligó a retomar las armas al lado de las milicias campesinas. No de tanto brillo, pero sí de importancia, fue la manera como las rencillas que dividían a la élite gobernante permitieron revivir en la arena política a su viejo enemigo: Campillo Seyde. Sería esta facción la que se encargaría de poner al desnudo tanto la relativa debilidad de Tejeda, como la capacidad de las autoridades federales para siempre pender una espada sobre el experimento de movilización popular que tenía lugar en Veracruz.

La muerte de Obregón dejó a Campillo en una búsqueda desesperada de algún factor en el centro del país que le permitiera regresar a la palestra veracruzana. La opción evidente era el futuro candidato a la presidencia por parte del partido oficial que Calles estaba formando. En enero de 1929, un momento muy temprano en la lucha, cuando Aarón Sáenz parecía el seguro vencedor, Campillo tuvo el magnífico tino de solidarizarse con el candidato oscuro y eventualmente victorioso, el ingeniero Pascual Ortiz Rubio.<sup>1</sup>

En cuanto quedó nominado, el futuro presidente comenzó a formar un grupo que, esparcido en todo el territorio nacional, le permitiese independizarse de la avasalladora presencia de Calles. El vehículo, como quedó en claro por lo menos en el caso veracruzano, fue el PNR. Ortiz Rubio libró una de sus mejores batallas para tratar de controlar el partido oficial. Por ello es que, en la medida en que las fuerzas ortizrubistas se expresaron vía el partido, la oposición de Tejeda y sus agraristas al PNR no puede explicarse puramente con razonamientos ideológicos, sino también en la simple y llana lucha por el poder.

A pesar de que después de la revuelta escobarista y del reencuentro con la liga Tejeda emergió como un gobernante mucho más consolidado, no tenía todas las cartas en su mano. Además, por elemental lógica política, el coronel intentó establecer una buena relación con quien sería presidente en unos cuantos meses. Pero las fricciones con Ortiz Rubio surgieron rápidamente, pues éste insistió en que los ataques que sufría por parte de la CROM veracruzana y otros enemigos irreconciliables, como comunistas y vasconcelistas estaban, en última instancia, avalados por el gobernador. Tales premisas eran evidentes exageraciones que Campillo explotaba en su favor, pues los sindicatos veracruzanos eran básicamente independientes de Tejeda, y era por determinación propia que mantenían una campaña al rojo vivo en contra del gobierno central y del PNR. En mayo de 1929 Ortiz Rubio recriminó acremente al ejecutivo veracruzano el que los líderes laboristas de Orizaba hubieran expresado “calumnias y cargos injustificados” en contra del gobierno federal:

También me indican que no conformes con ésto, desahogaron sus malas pasiones en mí contra, haciéndome, en términos pocos correctos, ataques que nunca podrán comprobarse. Se me dice especialmente que la culpa de estos acontecimientos la tiene la Junta de Administración Civil del lugar en cuestión que permitió y toleró estos actos. Rogando a usted se sirva tomar nota de lo anterior [. . .]<sup>2</sup>

Para el candidato debió haber sido obvio que Tejeda no quiso remediar tal situación pues, un mes más tarde, abrigaba temores aún más graves. Aludiendo al atentado que años antes sufriera Obregón en Orizaba, insistía en que alguien preparaba “un escándalo semejante al que ocurriera cuando visitó aquella ciudad el general Obregón”. La molestia del futuro presidente se tradujo en acciones concretas: con su apoyo Campillo logró fortalecer su viejo baluarte

<sup>1</sup> *El Universal*, 11 de enero de 1929.

<sup>2</sup> AAT, Ortiz Rubio a Tejeda, 6 de mayo de 1929.

en el puerto de Veracruz, y otros ortizrubistas, como Manlio Fabio Altamirano, afianzaban sus cargos en el PNR. Altamirano, quien mudaba de lealtades cuantas veces era necesario, ayudó entonces a fundar el órgano periodístico del PNR.<sup>3</sup>

Tejeda todavía trató de ganarse la confianza de Ortiz Rubio. Durante su campaña presidencial por tierras veracruzanas lo hizo rodear por sus segundos, Pérez Morteo, Maples Arce, Palazuelos y Cerisola para “no dejar que esos elementos (Campillo y su grupo) aprovecharan alguna ocasión para hacer su labor”. Por un instante pareció vislumbrarse un acercamiento. A un elogio inesperado del candidato sobre la labor agrarista de Tejeda, siguió un amable intercambio epistolar en el que éste le agradeció

[. . .] los bondadosos conceptos que ha expresado usted en sus discursos, en relación con mi humilde personalidad revolucionaria y la opinión que le ha merecido la labor que se desarrolla actualmente en el Estado para obtener un mejoramiento en las condiciones del pueblo [. . .] Deseo significarle con este motivo mi reconocimiento por la delicada gentileza con que nos ha distinguido y a la vez aprovechar la oportunidad de renovar a usted mi estimación personal y las seguridades de que siempre encontrará en nosotros amigos sinceros [. . .].<sup>4</sup>

Pero el conflicto profundo siguió avanzando y a punto estuvo de derribar al gobierno de Tejeda, basándose en la vehemencia con que éste destituyó a las autoridades municipales que no le eran adictas. Ya en junio de 1929, Ortiz Rubio le había pedido que respetase los comicios en Minatitlán y en Puerto México, pues los funcionarios electos estaban siendo derogados por un miembro destacado de la liga y fiel tejedista: Carolino Anaya. Campillo se encargó de echar sal a la herida, alegando frente al futuro presidente que elementos muy allegados al coronel, en especial Úrsulo Galván, utilizaban la limpia de infidentes a nivel municipal, aliados con sus enemigos mortales: vasconcelistas, comunistas y laboristas, para “incitar” labores sediciosas en contra de su próximo gobierno.<sup>5</sup>

Los ortizrubistas intentaron extirpar el tumor con bisturí. Campillo, en unión con Manlio Fabio Altamirano y Teodoro Villegas, solicitaron la “desaparición” de poderes. Los rumores sobre la inminente caída de Tejeda escalaron con tal celeridad que, el 10 de agosto de 1929, el gobernador se vio forzado a movilizar todos sus pilares: sindicatos, ayuntamientos, comunidades agrarias, funcionarios y grupos guerrilleros, que en la plaza pública se declararon fervientes seguidores del coronel. En el centro del país los diputados federales tejedistas no tardaron en entrevistarse con el secretario de Gobernación y con la

<sup>3</sup> *Ibid.*, Pérez Morteo a Tejeda, 5 de abril de 1929; Manuel Portilla a Tejeda, 21 de junio de 1929; *El Dictamen*, 29 de mayo de 1929.

<sup>4</sup> *Ibid.*, Tejeda a Ortiz Rubio, 4 de julio de 1929; Ortiz Rubio contestó a Tejeda, el 9 de julio de 1929: “No tiene usted que agradecerme absolutamente nada por las frases que respecto a su persona me tomé la libertad de expresar a mi paso por el puerto de Veracruz, ya que ellas aparte de ser sinceras, como usted sabe son muy merecidas por la alta labor que viene significando”; *vid.* también *El Dictamen*, 28 de julio de 1929.

<sup>5</sup> *Ibid.*, Cerisola a Tejeda, 19 de junio de 1929; Joaquín López a Ortiz Rubio, 5 de agosto de 1929; Manuel Riva Palacio a Joaquín López, 15 de agosto de 1929.

comisión permanente del Congreso de la Unión argumentando que sería una “iniquidad” y una “ignominia” que prosperase la petición de desafuero.

Tejeda hizo sonar el sable. Furioso condenó públicamente a

[. . .] los malos políticos, los ambiciosos traficantes con la ley y traficantes de cuanto noble puede haber e irrespetuosos hasta con su propia conciencia, esos rateros de la Nación (quienes), ciertamente quieren coyotear hasta con los gobiernos de los Estados [. . .]

Extraordinariamente pocas fueron las veces que el coronel negociara blandiendo la amenaza de sus milicias. La gravedad de esta coyuntura la hizo ser una de ellas. Belicoso, agregó:

[. . .] creo pertinente significar que un atentado a la soberanía de Veracruz como asegurarse ya que es de llevarse a cabo no podría calificarse de otra manera, sería de graves consecuencias porque por sí sólo vendría a romper automáticamente el pacto federal y a colocar a los estados en una situación extraña que seguramente no tolerarían [. . .], el mismo Primer Magistrado de la Nación sería el primero en reprochar la conducta de quienes orillan al país a una nueva conmoción intestina que el gobierno de Veracruz está muy lejos de provocar [. . .]

El 12 de agosto tuvo lugar en Xalapa una “inmensa manifestación” a favor de Tejeda por parte de obreros, campesinos y empleados públicos. En ella, Jara responsabilizó a Campillo y a Altamirano de la caída de su gobierno en 1927 y de ser la misma “camarilla de politiqueros que pretenden apoderarse de la cosa pública en Veracruz para saquearlo”. Ese mismo día el gobierno central puso orden en este angustioso panorama para Tejeda. El presidente Portes Gil aseguró, probablemente después de escuchar la opinión de Calles, que “la obra más revolucionaria que se lleva a cabo en la República es la de Adalberto Tejeda”, y dejó asentado que no se “invadiría el soberante” del gobierno veracruzano. Su cooperación con las autoridades centrales en los momentos decisivos, como la pasada rebelión de marzo, había sido premiada. Las aguas regresaron a su cauce normal. Tejeda, feliz, aseguró que esta solución era de esperarse dada “la rectitud y el elevado criterio del señor presidente [. . .]”.<sup>6</sup>

Con esta crisis política no sólo quedó sellada la lucha a muerte entre el gobernador veracruzano y el futuro presidente, sino también la necesidad que aquél tenía de ser sostenido por la facción gobernante que giraba en torno al “jefe máximo”. Esta dependencia y debilidad debió haberle dolido sobremanera al gobernador y a los agraristas pues, además de coartarles su autonomía, les restaba fuerzas para proseguir con su proyecto social.

Por un tiempo, Tejeda siguió al filo de la navaja pues Ortiz Rubio ya presidente electo se mantuvo en la suposición de que el gobernador estaba íntimamente aliado con elementos que eran marcadamente antagónicos a él, como

<sup>6</sup> *El Dictamen*, del 1 al 23 de agosto y 18 de septiembre de 1929; *El Nacional*, 13 de agosto de 1929; *Excelsior*, 12 a 16 de agosto de 1929.

comunistas, vasconcelistas y “antipenerristas”. La tensión arreció en el otoño de 1929. El gobernador se sentía tan acosado que se vio en la necesidad de defender a los laboristas, incluso con cierta pasión, frente a uno de los peores enemigos de esta central obrera: Portes Gil, quien aún era presidente en funciones. Pero la defensa no era tanto para la organización en general, sino para las milicias obreras de Orizaba, que siempre habían sido fieles aliadas de Tejeda y que le serían sumamente útiles en caso de una eventualidad:

Tengo noticias de que al calor de la campaña presidencial algunos políticos de la región de Río Blanco, procediendo con ligereza y mala fé han calumniado a los elementos obreros [. . .], atribuyéndoles haber realizado actos bandálicos [. . .] Circunstancias conocer personalmente directores esos elementos y actuación mismos desde 1924 en que se les proporcionó el armamento, así como informes obtenidos en estos días, colocándome en condiciones para afirmar que trátase un plan estudiado para buscarle dificultades, pues cónstame que siempre han observado una conducta correcta, cooperando eficazmente con Autoridades Civiles cuando es necesario y aprestándose defensa Gobierno usted dignamente preside en última rebelión, dando escoltas, trenes y guarniciones, por lo que estímulos elementos adictos y de moralidad reconocida. Organizaciones fabriles Orizaba a las cuales pertenece dicho grupo, tienen alto concepto de sus deberes sociales y sindicales y siempre han estado a la altura correspóndeles [. . .].<sup>7</sup>

Tejeda no se curaba en salud. En esos días él e indirectamente todas las organizaciones populares veracruzanas, habían recibido lo que equivalía a una declaración de guerra por parte de Ortiz Rubio, el presidente electo. El documento reza:

En vista de que la H. Legislatura de este estado, ha venido concediendo el triunfo de las elecciones municipales pasadas, casi sistemáticamente, a todas las planillas contrarias a mi candidatura, he decidido nombrar mi representante personal en esa citada Entidad Federativa, a nuestro mutuo y buen amigo, el señor Gral. y senador don Arturo Campillo Seyde, el que, por instrucciones expresas mías, procurará ayudar y unificar a todos mis partidarios de esa región.

Otra cosa que me ha obligado a tomar esta determinación, es la de que, en los casos en que la Legislatura ha anulado las elecciones municipales, no se ha tomado en cuenta, para integrar las Juntas de Administración Civil respectivas, a los elementos afines e identificados con el Partido Nacional Revolucionario.<sup>8</sup>

El veracruzano puso a funcionar toda su maquinaria política, a fin de que el futuro presidente revocara tal nombramiento. Así, Manuel Padilla junto con un grupo de diputados federales y locales dieron de inmediato alcance a Ortiz Rubio en su gira electoral. En la entrevista que sostuvieron se vio que no había más remedio que volver a recurrir al abrigo del “jefe máximo”. Padilla y Cán-

<sup>7</sup> AAT, Tejeda a Portes Gil, 25 de octubre de 1929.

<sup>8</sup> *Ibid.*, Ortiz Rubio a Tejeda, 31 de octubre de 1929; Tejeda a Pérez Treviño, 29 de octubre de 1929.

dido Aguilar se entrevistaron entonces con destacados callistas del gabinete y del partido para que ejerciesen presión sobre Ortiz Rubio. Dentro de Veracruz brotó una cascada de manifestaciones anticampillistas proveniente de funcionarios, sindicatos, comunidades agrarias y grupos guerrilleros. El mismo Tejeda le escribió en tal sentido al jefe del PNR y, dándose por vencido, a Ortiz Rubio:

Refiriéndome a las consideraciones que se sirve usted hacerme en apoyo de la referida determinación, me permito manifestar a usted que estimo inspiradas por informaciones dolosas que seguramente han hecho llegar a usted mis gratuitos enemigos políticos logrando sorprenderlo [. . .]

Como funcionario y como amigo, tengo la convicción de que mis actos no se han apartado de la dignidad y sinceridad que siempre los han caracterizado, y estoy seguro de que no está lejano el momento en que usted, con claro y sereno criterio pueda apreciar la falsedad de las noticias que los intrigantes le llevan respecto la conducta de la H. Legislatura y la mía [. . .]<sup>9</sup>

En suma, si bien 1929 permitió a Tejeda y a los agraristas cimentar su poder interno, en ese tumultuoso año también quedó claro que la terrible escisión que desgarraba al sistema político nacional marcaría profundamente el mapa veracruzano.

Al término de ese año, los bandos quedaron cortados con cuchillo. Asustado por la fuerza electoral que Campillo iba tomando, Tejeda ordenó un estudio confidencial que fue titulado “Como derrotar para siempre al campillismo”. El documento acabó siendo una disección del aparato legislativo, donde se detallaban formas de influencia y corrupción que eran corrientes en él. Ahí se asentaba que era imprescindible contar con

[. . .] la influencia de la Secretaría de Gobernación, con la que se precisa contar para que a Campillo no se le registre y no pueda tomar parte en la discusión, porque si entra al Colegio Electoral, lo más probable es que salga triunfante por cualquier medio. Es por lo tanto importantísimo controlar a la Secretaría de Gobernación, no sólo para derrotar al inquieto político, sino también para defensa del Estado ante los ataques de los enemigos del actual régimen veracruzano.

Como candidato a senador, el asunto es más serio [. . .]; el señor Campillo tendrá estas tres ventajas que son enormes:

PRIMERA: La de lograr debido a la influencia y preponderancia que ejerce en el senado, que la discusión de la credencial sea en agosto próximo, cuando aún es senador y conserva su ascendente y fuero.

SEGUNDA: El compañerismo y camaradería que tanto ayuda [. . .]

TERCERA: El dinero como medio de triunfo. Un senador que fue compañero nuestro y aún está en el senado, mediante quince mil pesos que gasta cada cuatro años, Campillo Seyde puede gastar hasta veinte mil pesos dentro de la Cámara, para ganarse a la Comisión Dictaminadora y a los Jefes

<sup>9</sup> *Ibid.*, Tejeda a Ortiz Rubio, 9 de noviembre de 1929; Tejeda a Gonzalo N. Santos, 26 de octubre de 1929; Tejeda a Pérez Treviño, 29 de octubre y 8 de noviembre de 1929; jefe de guerrillas de Córdoba a Tejeda, 30 de octubre de 1929; correspondencia entre Tejeda y Padilla, 28 de octubre y 5 de noviembre de 1929; *El Dictamen*, 2 y 6 de noviembre de 1929.

de Bloque; los gastará con facilidad y liberalidad pues sabe que triunfando se ganará más de \$50,000 entre dietas y gastos [. . .]<sup>10</sup>

Como la amenaza estaba ya dentro de sus fronteras, Tejeda se entregó de lleno a la contienda soterrada, pero no por ello menos real, entre el “jefe máximo” y el presidente electo. De hecho, su participación decidida en favor de Calles sería básica para consolidar su dominio sobre Veracruz. Como antiguo secretario de Gobernación sabía que éste era el camino, y lo recorrió. En el Congreso de la Unión los diputados tejedistas se sumaron a la defensa del maximato. Tejeda mismo reasumió, momentáneamente, su lugar dentro de la corte más íntima de Calles. A fines de 1929 asistió, en Nueva York, a una reunión decisiva, en donde “libres de presiones” los dos ápices de la estructura de poder en el país, Calles y Ortiz Rubio, acompañados de un puñado de los funcionarios más prominentes tratarían de “resolver” tanto sus diferencias como la integración del próximo gabinete. El mero hecho de que la reunión hubiera tenido lugar era una de las pruebas más nítidas del maximato. Por si la presencia de Tejeda fuera poca, la legislatura local veracruzana comunicó telegráficamente a Nueva York su decisión de declarar a Calles “ciudadano veracruzano [. . .] atendiendo a sus dotes como gobernante, como político, y como ciudadano; y además porque causa regocijo al país su regreso”.<sup>11</sup>

Al comenzar 1930 estallaron las fricciones entre Calles y Ortiz Rubio. Los foros se dieron en el congreso y en el partido. El grupo callista, jefaturado por Pérez Treviño y Luis L. León y con el apoyo de los veracruzanos, expulsó del PNR a varios fieles del presidente electo, entre los que se encontraban Campillo y seguidores. Según le informó Cándido Aguilar a Tejeda el 18 de enero de 1930,

[. . .] el general Calles, siguiendo su propósito de sanear las Cámaras de la Unión, recomendó la expulsión de Campillo Seyde y compañía del Partido Nacional Revolucionario [. . .] que el Ing. Ortiz Rubio, al llegar a esta capital también se convencerá de la necesidad que habrá de eliminar a algunos sujetos, que se decían sus amigos y que lo estaban llevando por un camino muy peligroso.

Pero esta imposición sobre el grupo ortizrubista era lo de menos. Calles premió a Tejeda con la piedra de toque; el PNR local. En la misma misiva, Aguilar aseguraba al coronel que el comité estatal del PNR se asentaría en Xalapa, esto significaba desconocer tanto la filial que Campillo estaba estableciendo en Veracruz, como la lista de sus candidatos para la cual esperaba obtener la bendición penerrista. A Tejeda, en cambio, se le aseguró que Pérez Treviño, el presidente del partido, estaba a la espera de “[. . .] conferenciar con usted para vencerlo de la necesidad que hay de que escoja usted a un grupo de hombres

<sup>10</sup> *Ibid.*, Mancilla a Tejeda, 31 de diciembre de 1929.

<sup>11</sup> *Ibid.*, Gonzalo N. Santos a Tejeda, 11 de diciembre de 1929; Cándido Aguilar a Tejeda, 11 de diciembre de 1929; Saturnino Osorio a Tejeda, 12 de diciembre de 1929; Marañón Malpica a Lorenzo García, 17 de diciembre de 1929; *El Dictamen*, 4 de diciembre de 1929.



representativos y populares para formar la planilla de Diputados al Congreso de la Unión, planilla que sostendrá al Partido de que es Presidente [. . .]”. El gobernador no cabía de gozo. Ese mismo día partió la legislatura veracruzana en masa hacia la capital de la República con el fin de entregar a Calles el diploma formal en que se le nombraba “ciudadano de Veracruz”.<sup>12</sup>

Pero Ortiz Rubio no estaba dispuesto a dejarse arrollar tan fácilmente pues ese mismo enero y a unos días de tomar posesión de la presidencia logró la reinstalación de Campillo, sus seguidores y los otros ortizrubistas que habían sido eliminados del partido oficial.

El esfuerzo que tuvieron que hacer Tejeda y los agraristas con el fin de obtener el respaldo del PNR para los suyos, pone una vez más de relieve su relativa fragilidad, y también el hecho de que, en situaciones límite, apenas contaban con elementos de negociación. La supuesta hegemonía del agrarismo tejedista no era ni un pálido reflejo de los verdaderos cacicazgos que señoreaban sobre otros territorios del país.

El problema, pues, no estaba en las elecciones sino en controlar la convención penerrista en donde se unguiría a los futuros candidatos. Campillo, como aspirante a senador, anunció que dicha convención tendría lugar en el puerto. Los tejedistas quedaron convencidos de que era necesario enfrentarle un contrincante de “gran significación” y arrastre político. El As debajo de la manga resultó ser el ex gobernador Cándido Aguilar, teniendo como suplente a Agapito Barranco.

Ortiz Rubio tomó la ofensiva. En marzo de 1930, aún reponiéndose de un fallido intento por asesinarlo, ordenó a Basilio Vadillo, el nuevo presidente del PNR, que la convención veracruzana se celebrara en el puerto, “porque en Jalapa carecen de garantías los elementos campillistas”, y recomendó la formación de un comité estatal que, aparentemente de conciliación, en realidad lo favorecería. Tejeda se vio en la necesidad de viajar a la ciudad de México para entrevistarse con el secretario de Gobernación, al tiempo en que Aguilar declinó su postulación para senador para no ser “un pretexto para que se ataque al Gobierno del Sr. Tejeda” y, en realidad, con la esperanza de forzar así un arreglo al más alto nivel, logrando también la renuncia de Campillo a su candidatura.

Tejeda sabía que el único capaz de lograr la “genuina filiación revolucionaria” del comité estatal del PNR era el “jefe máximo” y a él recurrió “[. . .] suplicándole muy atentamente quiera escuchar a los señores Diputados (tejedistas) y dispensarles su bondadosa ayuda a fin de lograr que sea reconsiderada dicha disposición (de entregar el comité a los ortizrubistas), lo que mucho estimará el pueblo veracruzano”.

El desenlace llegó después de encendidos ataques verbales, amenazas, y hasta la toma por la fuerza de la sede del PNR campillista a manos de la policía y de un oscuro partido leal a Tejeda. Después de muchos arreglos, y una vez que los directivos del PNR estuvieron “de acuerdo para llevar a cabo el movi-

<sup>12</sup> *Ibid.*, Aguilar a Tejeda, 18 de enero de 1930; *El Dictamen*, 8, 10, 11, 13, 18, y 23 de enero de 1930.

miento”, los tejedistas se apoderaron de la mayoría de la Comisión Permanente, con lo que, como señaló eufórico el diputado Francisco González, “queda asegurada la muerte política de Campillo y sus secuaces”. El gobernador también estaba de plácemes, aunque con una nueva deuda con el “jefe máximo”. En público, y muy probablemente también en su fuero interno, Tejeda identificó este triunfo como una conquista en contra de las fuerzas retardatarias de la historia. Según escribió entonces a Saturnino Cedillo, el cacique “agrarista” de San Luis Potosí:

He celebrado la noticia que me dá usted relativa a nuestro buen amigo el señor General Calles y ya por la prensa reconocerá el curso que han seguido los asuntos que afectan al Estado de Veracruz y el encausamiento de ellos, a satisfacción de la opinión pública, que con todo empeño ha rechazado la intromisión de elementos latifundistas, tratados de introducir al campo político, con el propósito de exhumar al régimen porfirista de esta Entidad.<sup>13</sup>

En Veracruz, la victoria callista sobre el grupo de Ortiz Rubio fue aplastante. La convención se celebró en Xalapa con gran pompa y 2 000 delegados que votaron por la fórmula Abel Rodríguez y Agapito Barranco, como candidato para la senaduría. El comité estatal del PNR quedó, firmemente, en manos del gobernador: como presidente, el diputado Josafat Márquez; vicepresidente, Vázquez Vela, y secretario, Sóstenes Blanco. Tejeda agradeció el triunfo. Encargó a su amigo, el diputado federal y jefe de todas las guerrillas Manuel Jasso que, junto con el recién electo comité estatal del PNR, visitara al primer mandatario, a Calles, a Portes Gil y a la directiva del partido para “explicarles la perfecta cohesión que se ha logrado en esta entidad a base de un criterio revolucionario puesto que la fuerza política del Estado radica en la clase obrera y campesina”.

A cambio de esta considerable tajada de la política local, Tejeda tuvo de inmediato que mostrarse más receptivo a los mandatos del “jefe máximo”. Por ejemplo, en esa misma misiva a Jasso le recomendó que “[. . .] respecto a la designación del Presidente del Partido Nacional Revolucionario estimo de todo punto necesario que tome usted el parecer del Sr. General Calles ateniéndose en este asunto a la opinión que de él obtenga [. . .]”<sup>14</sup>

Las autoridades federales no tardaron en hacer pagar al agrarismo tejedista un alto precio por cómo había logrado el control de buena parte de la legislatura y del partido en la localidad. Funcionarios y personalidades en el centro del país se sintieron entonces con mayor derecho para dictar sus posiciones dentro de Veracruz, sobre las preferencias del gobernador y, mucho más importante, sobre los movimientos populares.

Donde más claramente se notó esta pérdida de autonomía fue en la obliga-

<sup>13</sup> *Ibid.*, Tejeda a Cedillo, 11 de abril de 1930; la súplica de Tejeda al “jefe máximo”, en Tejeda a Calles, 25 de marzo de 1930; la opinión de Ortiz Rubio, en Matías Rodríguez a Basilio Vadillo, 27 de marzo de 1930; Francisco González a Tejeda, 9 de abril de 1930; Aguilar a Tejeda, 27 de marzo de 1930; *El Dictamen*, 3 y 28 de febrero, 2 de marzo, 2 a 10 de abril de 1930.

<sup>14</sup> *Ibid.*, Tejeda a Jasso, 19 de abril de 1930; *El Dictamen*, 8, 9, 14 y 15 de abril de 1930.

ción que se les impuso a Tejeda y a la LCAEV de romper su pacto de no agresión hacia los laboristas. En mayo de 1930, a un mes escaso de que Tejeda obtuviera el control de la convención penerrista, se le mandó decir que tanto Ortiz Rubio como el “jefe máximo”, el secretario de Gobernación y altos directivos del partido estaban “disgustados” con él, y consideraban “inexplicable” su actitud de presumible apoyo, o por lo menos de dejar en libertad de acción a la CROM local. Calles incluso le hizo saber que tenía “fe en su lealtad al partido”. El gobernador no tuvo más remedio que sacrificar políticamente a los laboristas, retirándoles todo su apoyo electoral. Ciertos líderes que habían estado allegados al coronel quisieron cobrarle hasta en pesos y centavos, o por lo menos con empleos gubernamentales, el súbito viraje.

Tal fue el caso de su antiguo aliado, Benjamín García, quien a fines de 1930 le escribió:

Hoy tuve la oportunidad de hablar con el Sr. Lic. Gonzalo Vázquez Vela, el cual me manifestó de su parte que se encontraba usted muy apenado en vista de las dificultades que había tenido para emplearme dentro de su administración; a esto me permito manifestarle que si he recurrido ante usted en solicitud de empleo, esto se debe en primer lugar a la escasez (sic) de trabajo de otra índole, y en seguida porque a mi concepto me creo merecedor de esta deferencia de su parte.

He deseado hablar con usted, a efecto de explicarle detalladamente mi situación, pues mi campaña de diputado me costó \$4,500. Y como fui presidente del partido Tejedista Veracruzano, al cuartelazo que nos dieron los hoy componentes del PNR, las cuentas pendientes de dicho partido que ascienden a la cantidad de \$2,516 tuve que cubrirlas, como puedo demostrarlo con documentos que obran en mi poder habiéndose negado algunos amigos de Ud. a ayudarme en esto [...]

Estas mi coronel, son las razones que me han obligado a molestarle, pues considero que por mi situación precaria, por mi honradez y mi lealtad hacia usted merezco reciprocidad, salvo que se me haya relegado al olvido como parece que está ocurriendo.<sup>15</sup>

El trueque de favores políticos siguió en pie. Por lo menos en los momentos más difíciles, el agrarismo tejedista contó con la facción del “jefe máximo”. Tal sucedió en 1930 cuando cobró vigor el ataque de la prensa en contra de Tejeda, dada la promoción que hacía el gobierno veracruzano de la huelga que paralizó las prensas del periódico de oposición *El Dictamen*. Portes Gil, en su calidad de jefe del partido, hizo en esa ocasión una apasionada defensa del gobernador, condenando el ataque de los “capitalistas”.

[...] interesante por recursos han puesto en juego principalmente extranjeros, que en forma grosera han venido atacando gobernador Coronel Tejeda, revela que núcleo reaccionario intenta recurrir nuevamente a procedimientos han estado acos-

<sup>15</sup> *Ibid.*, Benjamín García a Tejeda, 17 de diciembre de 1930; Aguilar a Tejeda, 20 de mayo de 1929; *vid.*, capítulo IV. Frecuentemente Tejeda tuvo que pedir a Calles o a Portes Gil, quien luego quedó al frente del PNR, que le ayudaran a asegurar las victorias de varios adeptos, como Herrera, Patraca y Barranco; Tejeda a Calles, 3 de junio de 1930; Tejeda a Portes Gil, 6 de agosto de 1930.

tuabrado en nuestra historia para sofoar tendencia social aquel gobierno, lo cual no tolerará de ninguna manera puesto que [...] Partido Nacional Revolucionario se solidariza con actuación gobernador Tejeda; prestándole todo su apoyo para consecución de sus fines políticos administrativos en bien clases proletarias [...].<sup>16</sup>

Por su lado, Tejeda y los agraristas no vacilaron en secundar a Calles en todas las crisis políticas que en esos años amenazaban con volver a desgarrar la estabilidad del país. Uno de los momentos dramáticos tuvo lugar en octubre de 1931 cuando el gabinete presidencial renunció en masa y circulaban rumores insistentes sobre un levantamiento de la facción ortizrubista, supuestamente encabezada por el general Joaquín Amaro, secretario de Guerra. Entre los principales obstáculos para tal levantamiento siempre se contó a los miles de campesinos armados de Veracruz.

Seguramente que un personaje como Tejeda, tan obsesionado en cubrir con un manto de legalidad toda acción política, no debió haber gustado del carácter informal y extralegal del poderío callista. Pero, mirando a través de la luz que proyectaba su fragilidad política, acabó por justificar al maximato. En palabras del coronel:

Hay que pensar en lo que se le espera a esta pobre Patria nuestra que en realidad no cuenta, tantas veces lo hemos platicado, con ninguna fuerza orientadora, a no ser nuestro ilustre amigo el señor general Calles, que si por razón de su salud se ve en necesidad de ausentarse del país, nos dejará en una situación muy inestable y delicada.<sup>17</sup>

Su lealtad al “jefe máximo” todavía le valió un último punto decisivo: designar a su sucesor en la gubernatura. Para 1932, Tejeda trataba desesperadamente de controlar la palestra veracruzana, lidiando con las directrices antiagraristas que se dictaban en el centro de la República y con las continuas tensiones entre quienes se disputaban la supremacía, que alguna vez había llegado a tener Úrsulo Galván, y buscaban ocupar su lugar.

Tejeda no estaba lejos de querer hacer de Veracruz una suerte de pequeño “maximato”. En buena medida —y seguramente ello es lo que debió haber pesado en su fuero interno—, el coronel buscó tal preeminencia a fin de consolidar su obra agrarista y revolucionaria. Por ello eligió como candidato a la gubernatura al licenciado González Vázquez Vela, quien había ocupado repetidamente la gubernatura interina, carecía de brillo excesivo o de una base de poder propia, y era uno de sus más fieles y eficaces colaboradores.

La agitación por la sucesión en Veracruz se desató con furia desde principios de 1932, aun cuando el coronel debería permanecer en el cargo hasta diciem-

<sup>16</sup> *Ibid.*, Portes Gil a Tejeda, 12 de septiembre de 1929; *El Nacional*, 6, 12, y 26 de septiembre de 1930.

<sup>17</sup> *Ibid.*, Tejeda a Francisco González, 12 de febrero de 1932; *El Dictamen*, 15, 16, 17 y 23 de octubre de 1931; NAW, RG 74, informe 35485, Cummings agregado militar a Departamento de Guerra, 16 de octubre de 1931.

bre. La oposición no vino de fuera sino de personajes cansados del dominio de los agraristas, de ser segundos de Tejeda, y quienes se consideraban merecedores de una tajada mayor del pastel. No se trataba, pues, de una alternativa de principios o de programas. La lista de los aspirantes incluía al ex gobernador Abel Rodríguez; a Agapito Barranco, quien durante la lucha armada había sido buen amigo de Tejeda y hasta padrino de su hijo Luis, pero quien siempre había mantenido su independencia seguramente auspiciada por su solvencia económica como comerciante; a Alejandro Cerisola, y al más ambicioso y cambiante de bando de todos: Manlio Fabio Altamirano.

Con la expresa intención de “liquidar de una vez por toda al tejedismo”, Rodríguez, Barranco, Cerisola y Altamirano se unieron e hicieron lo que estuvo a su alcance para que fuera uno de los cuatro quien recibiera la bendición del centro, para ser ungido como candidato penerrista a la gubernatura. Incluso llegaron a un pacto mosquetero de no agresión y de unir lanzas en contra de Vázquez Vela. En marzo de 1932, los cuatro atacaron públicamente a los “[. . .] elementos imposicionistas del estado de Veracruz que, validos de las circunstancias que les ha deparado la casualidad, han hecho preparativos para suplantar la voluntad popular apelando a odiosos procedimientos y crímenes que creímos definitivamente olvidados [. . .]”.

Tejeda aún tuvo la fuerza para imponer a su candidato penerrista, acto que seguramente contó con la anuencia de Calles, pues según le anunció triunfante:

[. . .] No resisto la tentación de contarle que los plebiscitos efectuados ayer constituyeron un triunfo para la facción liberal-revolucionaria que postula al señor licenciado Vázquez Vela. Los “coaligados”, para vergüenza de la Revolución, se aliaron con el clero. Éste, en forma de pastorales, medallas, escapularios, fanáticos enviados del vecino estado de Puebla, promesas de reanudar cultos, y según la voz de la calle, de tostones, le prestó decidida ayuda. Veracruz, liberal por abolengo, sigue siéndolo para bien de la Revolución y del país y, seguramente para satisfacción de usted [. . .]<sup>18</sup>

No todos los que perdieron aceptaron el hecho fácilmente. Supuestamente, uno de ellos llegó a levantarse en armas. El 16 de abril de 1932 se presentaron combates en Martínez de la Torre, Boca del Monte y Paso del Macho. Aquí tuvo lugar el alzamiento principal: 50 hombres armados entraron al pueblo gritando “Viva Cristo Rey, Viva Altamirano”. El pronunciamiento tenía un claro sabor a rivalidades locales: estaba dirigido por antiguas autoridades del lugar y el grupo consistía, principalmente, de peones del rancho de La Palma. Los rebeldes, después de herir y matar a varios agraristas y autoridades leales al gobernador, se dispersaron hacia la Huasteca. Como sus líderes eran muy conocidos por el rumbo, el ejército federal fácilmente los localizó, cobrándoles un alto precio: 20 fueron fusilados.

<sup>18</sup> *Ibid.*, Tejeda a Calles, 4 de abril de 1932; Agapito Barranco a Alcántara, 26 de febrero de 1932; *El Universal*, 2 de marzo de 1932; Romana Falcón, *El agrarismo. . .*, pp. 104 y ss.

De esos oscuros sucesos se culpó a Altamirano, quien siempre negó toda responsabilidad en ellos. No pocos observadores los atribuyeron a una vil coartada, probablemente auspiciada por tejedistas menores, que el gobernador no quería o no podía controlar, con el fin de deshacerse de todo opositor. Altamirano renegó hasta del partido oficial al que siempre había pertenecido y, sobre todo, de las “maniobras pérfidas y cobardes del tejedismo, que [...] quiere ahora convertirnos en lo que vulgarmente se llama ‘perros de rabia’”.<sup>19</sup>

Pero para 1932 Tejeda estaba ya en la cuerda floja. Imponer a su sucesor fue su último signo de fuerza. Día con día crecía la oposición dentro de Veracruz, mientras que la estructura agrarista era carcomida por las luchas intestinas entre sus dirigentes. Encima había que resistir el choque entre las metas esenciales del movimiento, y los dictados conservadores de un gobierno federal cada vez más estable, poderoso e independiente del apoyo que podían brindarle los hombres fuertes del interior. Para Tejeda, como para todos esos gobernadores, líderes, caciques y funcionarios locales, la atmósfera que garantizaba su independencia estaba cada día más enrarecida.

#### RADICALES Y CONSERVADORES

Si bien es medio de la tormenta Tejeda mostró la habilidad necesaria para sacar provecho de la escisión que desgajaba la estructura de poder en el país, hubo un terreno en donde sí se topó con una oposición cerrada por parte del centro. Se trataba de la médula de su programa: el extremismo de los objetivos y acciones del movimiento agrarista veracruzano. En su contra se unificó el bando presidencial con el del “jefe máximo”. Fue ésta la prueba más seria a la que se vio sometido Tejeda, así como la fortaleza y autonomía de todo el experimento de movilización en las áreas rurales. Este ensayo popular acabaría por ser derrotado, pero ello no ocurrió sin la resuelta y, en ocasiones, heroica lucha de los campesinos veracruzanos.

La escisión en el seno de la familia revolucionaria no era una, sino muchas. Entre las más profundas estuvieron las divisiones creadas en torno al problema de la tierra. Las raíces de esta división antecedían al mismo movimiento de 1910, y se nutrían de los diferentes enfoques que fueron brotando en las diversas capas de la sociedad mexicana, y en las contrastantes regiones del país.

Desde el inicio de la lucha armada, el grupo insurgente se había ido bifurcando en dos grandes tendencias con respecto al campo. Una, que básicamente provenía de la región norte del país, insistía en dar privilegios a los aspectos económicos y técnicos del problema, y en que la solución sólo podría recaer en los hombros de los propietarios privados. La otra, más bien propia de los viejos límites mesoamericanos de la zona central del país, consideraba que el meollo de la cuestión residía en regresar o dotar de tierras a los pueblos.

<sup>19</sup> PRO, FO 271, v. 15842, A 2524/56/26, Forbes a Foreign Office; *ibid.*, A 2922/56/26, Forbes a Foreign Office, 29 de abril de 1932; NAW, RG 59, 812.00 297/51/2, Clark al Departamento de Estado, 25 de abril de 1932; *Excelsior*, 17 y 26 de abril de 1932.

Para la cuarta década del siglo se había acentuado esta bifurcación en la élite política. Al ala más conservadora y poderosa se le denominaba “veterana”, y a la más radical “agrarista”. Esta discrepancia ideológica dificultaba la unidad del grupo gobernante que, sin embargo, se cuidaba de no llegar a un conflicto abierto. Las diferencias se fueron dirimiendo, dentro de lo posible, a espaldas del público y dentro del juego político reservado a la élite. La lucha velada tenía su razón de ser: no romper el delicado equilibrio de la “unidad nacional”, es decir la del grupo triunfante.

A lo largo del maximato, el ala veterana giró en torno a las directrices del general Calles, y fue extendiéndose hasta cubrir la mayor parte de los puestos políticos decisivos: gubernaturas, posiciones directivas dentro del PNR, como los presidentes del mismo, Manuel Pérez Treviño y Melchor Ortega; secretarías de Estado, como Joaquín Amaro; curules locales y nacionales, las cortes y la gran prensa nacional.

Los “veteranos” estaban profundamente interesados en incrementar la producción agrícola modernizándola. Abogaban por un Estado interventor que ofreciera la ayuda necesaria a aquellos “agricultores capaces” de llevar al país a un rápido desarrollo capitalista. Los ejidatarios, desde su punto de vista, no tenían ni los recursos ni la cultura necesarios para esta empresa. Por lo tanto, el factor esencial para que prosperara la agricultura y el país debería recaer en la iniciativa privada. Había que apoyar a aquel hombre del campo que contara ya con las máximas posibilidades de ser un empresario agrícola eficiente: el mediano propietario. En enero de 1926, al promulgar su ley sobre irrigación, con la intención expresa de servir a los “campesinos medios”, Calles hizo una apología de ellos situándolos, para fines del Estado, por encima del resto de la sociedad. El presidente se expresó convencido de que

Existe en nuestra población rural, además de la gran masa de campesinos humildes [. . .] otro grupo compuesto de [. . .] campesinos de clase media [. . .] que han conseguido elevarse sobre la masa gracias a su energía y a su inteligencia. Es a los campesinos de esta clase [. . .] a los que tiene que proporcionar la Nación (desarrollando obras de riego) una oportunidad para adquirir en propiedad una parcela de tierra [. . .] (el gobierno debe ayudar) a esos campesinos que tienen más ambiciones y que probablemente no se contentarán con una parcela ejidal y que aspiran a un campo de actividades más amplio [. . .] es ese grupo el que formará la clase media de agricultores, de pequeños propietarios intermedios [. . .] entre los ejidatarios y los grandes terratenientes.<sup>20</sup>

Aun cuando este enfoque fue adoptado por la mayoría de quienes tenían la responsabilidad de diseñar las políticas generales del país, quedaba aún en pie la otra corriente ideológica, la de los “agraristas”, no obstante que al principiar los años treinta no estuvieran en el mejor de sus momentos. Por principio de cuentas, carecían de una figura o una organización que representase su postura con la coherencia y la fuerza que Calles daba a los “veteranos”. Por lo tanto,

<sup>20</sup> Citado en Eyer Simpson, *op. cit.*, p. 103.

más que un grupo claramente delimitado, se trataba de ciertos personajes que con mayor o menor aplomo se oponían a la manera con que se estaban resolviendo los problemas del agro, tanto por convencimiento ideológico, como por la necesidad de fincar su poderío en la movilización y organización de campesinos. Su refugio fue la independencia relativa de la cual aún se gozaba en algunos estados. Ahí anidó, y se hizo fuerte, la corriente en favor del ejido y de aquellos campesinos que habían salido a combatir por la Revolución en pos de la tierra u otras mejoras agrarias. En su opinión, tanto los problemas campesinos como los agrícolas sólo se resolverían en profundidad por medio de una intensa redistribución de la propiedad en favor de los pueblos.

Al terminar los años veinte los gobernadores, líderes y caciques seguían siendo pieza mayor en los tableros políticos locales, creando profundos contrastes entre los designios creados desde la federación, y lo que realmente ocurría en los diversos rincones del país. Las redes centralizadoras que se tendían desde el centro de la República aún no lograban aniquilar estos márgenes de autonomía.

Entre quienes aprovecharon esta relativa independencia local, guiados por ideas "agraristas", y/o por el interés de fincar su poderío en organizaciones campesinas se encontraban Leonidas Andrew Almazán en Puebla, Cárdenas en Michoacán, Cedillo en San Luis Potosí, Agustín Arroyo Chico en Guanajuato, Saturnino Osornio en Querétaro, Bartolomé Vargas Lugo en Hidalgo, Portes Gil en Tamaulipas y Garrido Canabal en Tabasco. Pero, tanto en la fuerza política de las organizaciones campesinas, como en el alcance del reparto agrario y en la profundidad ideológica de los actores, fue en Veracruz —con Adalberto Tejeda— donde el agrarismo parece haber encontrado su más radical expresión durante el "maximato".

A lo largo del régimen portesgilista las principales figuras del país estaban entregadas a resolver las grandes crisis del momento y demasiado ocupadas como para prestar mucha atención a lo que pasaba en las diversas localidades. Ello favoreció la autonomía y radicalidad de los veracruzanos, pero además Portes Gil, aunque más moderado que Tejeda, intentó imponer en el país la línea agraria de los "radicales", grupo en el cual había ya ganado un asiento a raíz de su gubernatura en Tamaulipas. En primer lugar, se distinguió por la intensidad de su reparto agrario: en los 14 meses de su presidencia interina se benefició a 115 000 campesinos con 2 065 000 hectáreas; es decir, más tierras que en todo el periodo de Obregón y más del doble que en el año más activo de la presidencia de Calles. Conforme se acercaba el fin de su mandato, la dotación ejidal se aceleró.

Su agrarismo no sólo anidó en el programa ejidal. Según sus memorias, Portes Gil sólo aceptó la presidencia después de que Calles rechazó condicionar la reforma a la propiedad al pago en efectivo y de inmediato por indemnización de los terrenos expropiados, lo que significaría detener, de golpe, toda la reforma. Portes Gil alegó que no sólo la cantidad destinada era ridículamente pequeña para mantener el avance del programa ejidal, sino que se trataba de una modificación tan sustantiva que incidía sobre los derechos constitucionales. Lo más



decisivo y que posiblemente fue lo que convenció a Calles es que, en la difícil coyuntura que provocara el asesinato de Obregón, era imprescindible contar con el apoyo del campesinado dados los fuertes temores de un levantamiento militar que, en breve, probaron estar bien fundados.

En el plano legislativo, el gobierno portesgilista modificó la ley de dotaciones con el fin de frenar las maniobras de los particulares que dividían sus fincas para evitar ser afectados por el reparto agrario; se intentó hacer más fluido el curso de los expedientes ejidales, y se redujeron los límites de las propiedades exentas de expropiación. Por último, se abordó uno de los problemas más arduos con el que se enfrentaba la reforma a la propiedad rural: el amparo agrario emanado de la ley del 6 de enero de 1915, y que permitía a los propietarios poner una valla judicial casi insalvable para el avance del ejido.<sup>21</sup>

Cuando se acercaba el final del mandato portesgilista, una avalancha de presiones hizo que se tambalearan aún más las fuerzas agraristas del país. El detonador de la explosión conservadora fue el propio “jefe máximo”, con una famosa declaración que hiciera en los últimos días de 1929, después de entrevistarse con Ortiz Rubio y, por lo tanto, considerando implícitamente la unidad de propósitos. La síntesis de sus objetivos y la legitimidad apareció en el órgano periódico del partido, donde se afirmó que “la gran sinceridad revolucionaria con que se han repartido las tierras, autoriza una limitación en el grado de cumplimiento de aquel deber nacional; limitación que a su vez fomentará el espíritu de trabajo de las grandes zonas de propiedad que no han sido afectadas, ni tiene objeto afectar en lo sucesivo”. Para Calles el meollo del asunto consistía en transformar “la cuestión agraria en una agrícola”, para lo cual exigía una revisión de la economía ejidal y de la “politiquería que ha generado”. “La revolución en materia agraria —aseguró— no es una revisión permanente de la propiedad.”

La orientación antiejidal, que se sabía que era favorecida por el cambio de régimen, mereció el aplauso general de los más destacados políticos, la gran prensa nacional y desde luego los propietarios que, a la luz del día, empezaron a organizar “vigorosos grupos de hacendados” que declaraban como objetivo central nada menos que “suspender las leyes agrarias”. Cuando los pueblos del país apenas poseían el 6% del área censada, se argüía que se habían entregado ya todas las tierras que debían repartirse, por lo que había que liquidar el reparto de una vez por todas y asegurar el pago de las indemnizaciones correspondientes.

El propio Ortiz Rubio, congruente con su anterior gobierno en Michoacán, se mostró desde el inicio como uno de los más entusiastas postulantes de esta ideología conservadora. Ello constituía una razón más de enfrentamiento con el que se enfrentaba la reforma a la propiedad rural: el amparo agrario tió a condicionar la reforma agraria con las raquílicas posibilidades del erario público, de manera tal que sólo se expropiaran las tierras que pudiesen ser pagadas en efectivo y de inmediato. El candidato insistió una y otra vez en las virtudes de la propiedad privada y en la necesidad de estabilizar el país acabando con la “politiquería” de los líderes agrarios. Todo indicaba que por fin el go-

<sup>21</sup> Romana Falcón, *El agrarismo...*, pp. 81 y ss.

bierno había dado marcha atrás para acabar con el proyecto de reforma agraria de la Revolución.<sup>22</sup>

En suma, al comenzar los años treinta, las directrices del centro no podían estar en mayor contradicción con el programa sostenido por las organizaciones y dirigentes de los campesinos veracruzanos. Pronto el “jefe máximo”, y el presidente, se decidieron por templar este foco de radicalismo.

La ocasión propicia no tardó en presentarse, y la acción se dirigió en contra del eslabón más débil de la cadena: la LNC que, en realidad, muy pocas veces había logrado un verdadero arraigo en otros estados.

En su congreso ordinario, inaugurado el 15 de febrero de 1930 —justo cuando Ortiz Rubio asumía su cargo presidencial—, Úrsulo Galván insistió en sus grandilocuentes pronunciamientos en pos de la construcción del socialismo y la modificación de la estructura formal de gobierno, suprimiendo las ramas legislativa y judicial, para entregar el poder en manos de los trabajadores. Galván atacó a fondo el camino agrario que se marcaba desde la cúpula del poder. Inauguró la sesión refiriéndose al descontento sentido en todo México por la lentitud con que avanzaba el programa ejidal y propuso que se arrebatara a la lenta y burocrática Comisión Nacional Agraria el control sobre el reparto para entregarlo nada menos que a las organizaciones campesinas de los estados. Es decir, en el caso concreto de Veracruz, a la LCAEV. En el momento en que Calles y Ortiz Rubio hablaban de la necesidad de acabar de una vez por todas con el reparto agrario, Galván insistió en que la Revolución se había hecho para dar la tierra a todos los que la necesitaban, de ahí que lo que urgía era profundizar el reparto e incluir legalmente al sector mayoritario; los peones acasillados. Además, demandó hacer más expeditas las ampliaciones ejidales, fomentar las cooperativas y vigorizar los movimientos populares mediante la alianza obrero-campesina.<sup>23</sup>

Para las máximas figuras del país, esta gota derramó el vaso. El PNR fue llamado para asestar el primer golpe. Al segundo día del congreso de la LNC, al levantarse la reunión matutina y mientras los miembros de la mesa directiva salieron a comer, un grupo de diputados penerristas depuso a los veracruzanos. A decir del órgano oficial del PNR, Galván pretendía hacer fracasar la quinta convención “en virtud de los muchos ataques que se le hicieran [. . .] (pero) inmediatamente después de que la asamblea se dio cuenta de esta maniobra se acordó [. . .] dar (les) un plazo perentorio que no pasaría de una hora (en la que si) no se presentaba Úrsulo Galván y su camarilla se procedería a nombrar nueva mesa directiva”. Lo que *El Nacional* ya no comentó fueron las extraordinarias dificultades con que se toparon los directivos veracruzanos al intentar regresar a la asamblea. Durante el “plazo perentorio” las autoridades colocaron una gran cantidad de policías alrededor del Palacio de Bellas Artes para desarmar a los concurrentes y, de hecho, tomar el lugar de sesiones. Después de ver

<sup>22</sup> *El Nacional*, 17 de diciembre de 1929, 23 de enero y 14 de junio de 1930; *Excelsior*, 14 y 2 de enero de 1930; *El Universal*, 25 de enero de 1930; Marte R. Gómez, *La reforma agraria en México. Su crisis durante el período 1928-1934*, México, Porrúa, 1964, pp. 32 y ss.

<sup>23</sup> Romana Falcón, *El agrarismo. . .*, pp. 95 y ss.

frustrado su intento por regresar y asumir la dirección, Galván se dirigió a la Secretaría de Gobernación para pedir explicaciones, pero ahí sólo se les confirmó que ya había sido electa una nueva mesa directiva. Disgustado, el líder veracruzano se retiró, y esperó que los participantes abandonaran por sí mismos a los del PNR. Pero ello no ocurrió, y él guardó silencio hasta el 2 de marzo, hecho que en cierta manera vino a sancionar la existencia de la LNC penerrista.<sup>24</sup>

La mayoría de los campesinos, fieles a Galván, fueron bañados por una cascada de acusaciones. El partido oficial los tachó de comunistas, antiortizrubistas y, a decir de quien quedó como “representante” veracruzano a la nueva LNC, ¡de favorecer una política agraria “reaccionaria” en la entidad! El PNR parecía cumplir sus funciones con eficiencia para someter a los grupos locales de poder. No fue casualidad que el mismo día en que se depuso la directiva galvanista, el periódico del PNR recalca la necesidad de “disciplina entendida sin distinciones en sus términos claros y absolutos [. . .] el de una absoluta sumisión al Comité Estatal de Veracruz del partido”. No había alternativa para la nueva regla del juego:

el que las disposiciones de este órgano sean respetadas literalmente, sin explicaciones, ni subterfugios de ninguna naturaleza. O bien, aceptar con franqueza el otro extremo que se impone de inmediato: el de admitir que se está trabajando de espaldas al partido [. . .] y con fines, expresos o no, de alterar la organización revolucionaria [. . .].<sup>25</sup>

Las primeras acciones de la LNC penerrista fueron, sin lugar a dudas, las más distinguidas de su mediocre existencia, a la vez que una síntesis de su orientación política e ideológica. Inmediatamente después de “atacar rudamente la maniobra del señor Galván”, a decir de *El Nacional*, se invitó a un par de prominentes callistas, Manuel Pérez Treviño y Luis L. León, secretarios de Agricultura y de Industria y Comercio, respectivamente, para “testimoniarnos su afecto por la obra eminentemente revolucionaria que ambos habían venido desarrollando”. León, en un obvio ataque a los veracruzanos, afirmó que la doctrina agrarista mexicana era anterior a la rusa y que quienes habían adoptado “las ideas del comunismo ruso, que es mero idealismo”, no eran más que extranjerizantes e ilusos. Mientras el gobierno fuera revolucionario, como era el caso —según argumentó— el proletariado tenía la obligación de prestarle su apoyo y oponerse a doctrinas importadas de otros países y a “gentes de extrañas razas que insulten a nuestro gobierno”.<sup>26</sup>

<sup>24</sup> *Excelsior*, 16 de febrero de 1930; *El Nacional*, 18 de febrero de 1930; Heather Fowler, “The Agrarian Revolution. . .”, p. 311; Marjorie R. Clark, *op. cit.*, p. 157; Moisés González Navarro, *La Confederación Nacional Campesina. Un grupo de presión en la reforma agraria mexicana*, México, Costa Amic, 1968, p. 135.

<sup>25</sup> *El Nacional*, 18 de febrero de 1930.

<sup>26</sup> *Excelsior*, 18 y 19 de febrero de 1930; Luis L. León, *La doctrina, la táctica y la política agraria de la revolución*, México, Publicación del Bloque Obreros Intelectuales, Talleres Linotipográficos de El Nacional Revolucionario, s.f.

La originalidad de la LNC penerrista era nula. Simplemente expresaba las ideas agrarias y las prácticas políticas de Calles y de Ortiz Rubio. En contradicción con los objetivos originales y la historia de la agrupación, esta LNC apoyó las medidas que empezaban a dismantelar la maquinaria del programa ejidal, y la supeditación de la reforma a las precarias posibilidades del erario público para pagar en efectivo y de inmediato cualquier expropiación, condición que según ellos, “no afecta la efectividad de la política agraria, sino que la mejoraría en sus aspectos de aceptación general”.

Las autoridades federales no estaban dispuestas a tolerar los “excesos” del agrarismo veracruzamo, el único que, a ojos del secretario de Agricultura, era realmente incontrolable. Por si la lección dada a la LNC no bastase, en privado las máximas estrellas de poder ejercieron fuertes presiones sobre Tejeda y, a través de él, sobre todo el movimiento campesino. Una cosa quedaba clara: Úrsulo Galván había rebasado lo que el centro consideraba permisible. Los límites fueron fijados por medio de Puig Casauranc, buen amigo del coronel, quien hizo saber a Tejeda que en opinión de Ortiz Rubio él era

[. . .] un elemento de indiscutible sinceridad revolucionaria, de honorabilidad a toda prueba y de lealtad no desmentida; pero [. . .] que quizá no esté usted perfectamente enterado de algunos aspectos relativos a (Galván). En el informe de la Convención del Teatro Nacional se expresa con toda claridad que se trabaja por la implantación de sistemas exóticos que, por supuesto, el Sr. Presidente, juzga, como usted de imposible implantación en el país [. . .]

(Por su lado) Calles dijo que era efectivamente muy difícil poder creer en la sinceridad de personas que trabajaban por esos fines, claramente expresados en el informe a que me refiero, porque sin discutir siquiera su fundamento filosófico o su conveniencia social o política, lo que sí no podía ser dudoso para nadie es que se trataba de medidas de aplicación totalmente imposible en nuestro país y que por tanto, quienes presentaran a los campesinos programas de esa naturaleza, que de antemano sabían que era en realización imposible, no podían ser considerados ni siquiera como soñadores sinceros [. . .]

(De todo ello se le sugirió a Tejeda) que procurara por mayor contacto con el centro, y asegurándose perfectamente de la actitud real, aún de aquellas personas en quienes tenga usted mayor confianza en Veracruz [. . .] y fortalecer la relación de amistad y de confianza con el Sr. Presidente.<sup>27</sup>

No obstante que la LNC ya había sido escindida, el coronel se movió de inmediato para tratar de evitar mayores rompimientos. Para apaciguar la situación hizo saber a Calles y al presidente que había

[. . .] invitado a Úrsulo para venir a esta Capital y le sugeriré la conveniencia de que hable con el Sr. Presidente [. . .] secundándolo en sus altos y nobles propósitos [. . .]. Esperamos que el Sr. Presidente apreciará nuestra colaboración y que verá

<sup>27</sup> AAT, Puig Casauranc a Tejeda, 22 de febrero de 1930; *El Nacional*, 20 de febrero de 1930. La opinión de Pérez Treviño, secretario de Agricultura en NAW, RG 59, 812.52/1639, Lowry encargado de negocios al Departamento de Estado.

en nosotros siempre a leales amigos que deseamos un porvenir libre de preocupaciones para nuestros sucesores [ . . . ]

Pero el coronel no pudo o no quiso evitar que se trasluciera la vieja tensión que lo desgarraba como persona y como personalidad política. A su instinto e intento por no apartarse por completo del sistema y del gobierno federal, se oponía su lealtad a sus principios agraristas. A fin de cuentas, en la defensa apasionada que hizo de Galván frente a las máximas autoridades del país quedó implícita su obvia identificación con las ideas y programas del principal dirigente campesino veracruzano:

[ . . . ] existe una apreciación equívoca respecto a Úrsulo, de quien puedo afirmar a usted que es y ha sido siempre un luchador infatigable, desinteresado y con un criterio muy claro de los problemas sociales; los mejores años de su vida los ha dedicado al servicio de las organizaciones campesinas, de cuya clase procede y de la que es un exponente legítimo; nunca ha sido una carga para ellos ni puede catalogársele entre los agitadores vulgares o ultrarojos con ideas de sistemas exóticos, de imposible implantación en nuestro país [ . . . ] trabajó con tezhón por el mejoramiento de su clase y se da cuenta perfecta de los problemas económicos que la afectan y de la manera de afrontarlos. En ningún caso puede considerársele como elemento de peligro y muy al contrario se ha contado siempre con él para defender los postulados de la Revolución, pues precisamente su actitud leal en marzo del año próximo pasado [ . . . ] le ocasionó el distanciamiento de un grupo (el Partido Comunista) que tomando indebidamente el nombre de proletariado mexicano del campo lo invitaba a seguir una línea de conducta equivocada [ . . . ]<sup>28</sup>

En cuanto a la LNC penerrista, nunca constituyó reto alguno para los veracruzanos, fue un mero membrete, que con el tiempo, murió de inanición. A pesar de las esperanzas que en esta organización depositaron Ortiz Rubio y, sobre todo, Campillo, quienes en un exceso de optimismo intentaron utilizarla para derrumbar al agrarismo tejedista. Campillo, incluso, logró inyectarle algo de vida agrupando a ciertos dirigentes campesinos contrarios o desafectos de la LCAEV. Así, por ejemplo, Antonio Cabrera de la zona de Papantla, flamante secretario de acuerdos de la nueva LNC penerrista y ferviente seguidor de Campillo, confió eufórico en que, con dicha liga, era ya “[ . . . ] inevitable la caída del tirano Tejeda”. Lo que más ánimo le infundía era el resuelto apoyo de Ortiz Rubio. Supuestamente fue el presidente quien liberó a dirigentes campesinos campillistas que habían sido encarcelados en municipios controlados por Tejeda, según palabras de Cabrera, “mediante la burda e infame biolación (sic) al voto popular consumado por el falso Revolucionario y su Legislatura”. Ortiz Rubio incluso confirió a los campillistas su “Representación secreta”, presumiblemente para que ayudaran a derrocar al tejedismo.

Pero el apoyo de arriba poco servía con bases tan endeblés. A diferencia

<sup>28</sup> *Ibid.*, Tejeda a Puig Casauranc, 17 de marzo de 1930; Tejeda pidió a Puig que transmitiera todo ello a Calles y a Ortiz Rubio.

de la militancia en la LCAEV, la incorporación de núcleos rurales en las filas camillistas no parece haber estado cimentada en ningún ideal o convicción demasiado profunda, a juzgar por personajes como el propio Cabrera quien, al constatar cuán remotas eran sus esperanzas de derribar a Tejeda, no tardó en tratar de congraciarse con él y de salvar algo de su LNC penerrista señalándole cómo:

[. . .] tanto en su pasada campaña Democrática como reiteradas veces con hechos tuvo el gusto de mostrarme como un leal amigo de usted, y hoy que formo parte de la directiva de una "INSTITUCIÓN NACIONAL", de absoluto índole Sectario y de clase, con mucha más razón deseo volver a tener la oportunidad de estrechar más íntimamente los lazos de nuestra amistad [. . .] las Agrupaciones adheridas a esta Liga tienen ardientes deseos que terminen para siempre las divisiones entre Hermanos de Lucha.<sup>29</sup>

La contrarrevolución agraria llegó a su punto culminante con el régimen de Ortiz Rubio. Recién inaugurado éste, en febrero de 1930, parecía inminente el derrumbe de quienes buscaban profundizar los programas de redistribución de la tierra o que, fuera por móviles políticos o ideológicos, basaban su poderío en la organización campesina. Por principio de cuentas, el programa ejidal de la federación se detuvo abruptamente.

Pero hubo otras embestidas aún más serias. Una consistió en terminar con el reparto agrario sujetándolo a la capacidad del exiguo erario público para pagar de manera inmediata y en efectivo las expropiaciones de tierras. La proposición era vieja. Pero, para 1930, las presiones de los hacendados para modificar la forma como se había venido manejando la deuda agraria, tuvieron la feliz coincidencia de unirse con la decisiva influencia ejercida por Dwight Morrow, embajador estadounidense en México. Éste había iniciado una nueva era en las relaciones diplomáticas entre los dos países, instaurando un estilo más conciliador y realista que el de sus agresivos antecesores. Morrow, estrechamente ligado a firmas financieras estadounidenses, consideraba necesario asentar la prosperidad mexicana en bases semejantes a las del sistema económico de su país. En su opinión, la estabilidad política y económica de México sólo podría ser el resultado de una completa reorganización financiera que destinara una parte sustantiva de los ingresos federales al cumplimiento de la deuda pública externa e interna. Y tan importante como ello era eliminar el radicalismo del proyecto revolucionario. De aquí que se convirtiera en uno de los más asiduos defensores de la necesidad de frenar el ímpetu de la reforma agraria. Morrow propuso de plano detener el ritmo del programa ejidal, poner fin al otorgamiento provisional de ejidos, y sujetar el programa a la capacidad del erario para pagar en efectivo y de inmediato.<sup>30</sup>

<sup>29</sup> *Ibid.*, Antonio Cabrera a Gabino González, 26 de febrero de 1930; Antonio Cabrera a Tejeda, 7 de octubre de 1930.

<sup>30</sup> Lorenzo Meyer, Rafael Segovia y Alejandra Lajous, *Los inicios de la institucionalización. . .*, p. 235; Robert Freeman Smith, *United States and Revolutionary Nationalism in Mexico, 1916-1932*, Chicago, The University of Chicago Press, 1972, pp. 245 y ss.; Henry B. Parkes, *A History of Mexi-*

Las presiones de Morrow y de toda el ala antiagrarrista de la élite gobernante fructificaron parcialmente en el decreto de diciembre de 1930. Según éste, las tierras necesarias para la ampliación de ejidos quedaron supeditadas a la capacidad del gobierno para pagar en efectivo y por adelantado la expropiación. Además, se dispuso que solamente serían tomadas en cuenta las solicitudes provenientes de ejidos que pudieran demostrar un uso eficiente de la tierra ya entregada.

Éste fue uno de los puntos donde más claramente se apreció la ofensiva de que eran capaces los veracruzanos, con la consiguiente tirantez en sus relaciones con las máximas autoridades del país. Dentro del Congreso de la Unión los agraristas de la LCAEV exigieron, infructuosamente, que se suspendieran las pláticas en torno a las deudas de México en el extranjero amparados en que, como apuntaba el coronel, “[. . .] el convenio para el pago de la deuda concertada con los banqueros norteamericanos ha provocado una inesperada agitación de la opinión pública y es de esperarse que cuando este trascendental asunto sea considerado sea objeto de sensacionales discusiones [. . .]”.<sup>31</sup>

En las oficinas gubernamentales y en la de la LCAEV se realizaron detenidos estudios en torno a las deudas contraídas debido al programa ejidal y al avance del mismo en todo el país. Con base en ellos, los agraristas veracruzanos intentaron detener las reformas antiejidales de diciembre de 1930 que, en palabras del coronel, eran de envergadura tal que “echaban por tierra las conquistas de la Revolución consignadas en el artículo 27 Constitucional”. Con tal fin, una comisión de legisladores veracruzanos se entrevistó con el primer mandatario, y con el nuevo presidente del partido, Lázaro Cárdenas, general agrarista, con quien Tejeda guardaba cierta amistad. La ofensiva se llevó también a la cámara de diputados federales, donde los de la LCAEV se opusieron a las reformas proyectadas arguyendo que las ampliaciones ejidales eran urgentes pues, en la mayoría de los casos, las dotaciones rara vez habían satisfecho las necesidades de los pueblos. La LNC presentó un escrito dando a conocer formalmente su inconformidad con el decreto de diciembre de 1930, pero únicamente fue secundado por la delegación veracruzana. El secretario de Agricultura incluso arguyó que la nueva ley contribuiría a restablecer el clima de confianza, protegería tanto el desarrollo de la agricultura, como a los “hacendados honestos”.<sup>32</sup>

Sobra decir que este decreto de diciembre de 1930 pasó sin el menor problema por el poder legislativo, incluyendo otras dos reformas que, como reconocía el mismo PNR, tenían la “trascendencia de asegurar la gran propiedad”.

co, Cambridge, The Riverside Press, 1938, pp. 381 y ss. El énfasis que los políticos mexicanos hacen de la “buena voluntad” de Morrow y de su amistad con eminentes políticos de la época como el general Calles, Montes de Oca, Agustín Legorreta y Alberto Pani, se puede ver en Marte R. Gómez, *La reforma agraria*. . . , p. 18; Freeman, *op. cit.*, p. 264; James Wilkie y Edna Monzón, *op. cit.*, pp. 73-140.

<sup>31</sup> AAT, Tejeda a De Negri, 14 de septiembre de 1930; *El Dictamen*, 28 a 30 de octubre y diciembre de 1930.

<sup>32</sup> *Ibid.*, “Memorándum sobre la deuda agraria”, s.f.; Tejeda a Guillermo Rodríguez, 3 de diciembre de 1930; *Excelsior*, 5 y 6 de diciembre de 1930; *El Dictamen*, del 4 al 9 de diciembre de 1930; Eyles Simpson, *op. cit.*, p. 67.

La primera precisó la definición de “peones acasillados”, fortaleciendo la cláusula que les impedía incorporarse al programa ejidal, ya que según Pérez Treviño, “la revolución no planteó el fraccionamiento de las fincas de campo entre sus peones (además) es necesaria y conveniente la tendencia de que la tierra sea cultivada por sus propios dueños [. . .]”. La última reforma consistió en redefinir y ampliar la gama de propiedades exentas de afectación por el programa agrario, ya que el primer mandatario consideraba que no existía una adecuada protección en relación con el programa ejidal para ciertos tipos de explotaciones agrarias íntimamente relacionadas con actividades industriales, como la caña de azúcar, el maguey, el henequén, etcétera.<sup>33</sup>

Pero durante el mandato ortizrubista hubo una medida aún más radical en defensa de la antigua estructura de la propiedad: las “leyes restrictivas” que empezaron a dismantelar definitivamente la maquinaria de la reforma agraria. En junio de 1930, el “jefe máximo” volvió a atacar frontalmente el programa ejidal, calificándolo como un fracaso total y señaló que el país necesitaba dar garantías a pequeños y medianos propietarios para que volviera la actividad que tanta falta hacía al campo. Además, consideraba necesario reducir la carga financiera que pesaba sobre los hombros de la nación y que, en parte, el programa agrario había puesto ahí. En resumen, había que “poner un hasta aquí y no seguir adelante en nuestros fracasos”. La solución sería definitiva: “Cada uno de los gobiernos de los estados debe fijar un periodo relativamente corto en el cual las comunidades que todavía tienen derecho a pedir tierras puedan ejercerlo; y una vez que se haya expirado ese plazo, ni una palabra más sobre el asunto.” Las declaraciones causaron gran revuelo y, dos días después, 11 gobernadores —entre quienes figuraban algunos francamente opuestos a esta directriz como Vargas Lugo, de Hidalgo; Almazán, de Puebla; Cárdenas y Tejeda—, se reunieron con los secretarios de Gobernación y de Agricultura con el fin de discutir las nuevas disposiciones.

Su aplicación fue casi inmediata, en mayo de 1930 se dio un plazo de dos meses para cerrar definitivamente el periodo en que los pueblos de Aguascalientes, Tlaxcala y San Luis Potosí pudieran solicitar restituciones o dotaciones de tierras. Para cuando se rindió el informe presidencial de 1931, Ortiz Rubio anunció con orgullo que 12 estados habían “resuelto” ya su problema rural.

En medio de la tormenta fueron Tejeda, y en menor medida Cárdenas, quienes se distinguieron por oponerse abiertamente a esta profunda corriente antiagrarista. A fines de 1931 el coronel veracruzano envió un mensaje público a Ortiz Rubio, donde asentó:

Con la aplicación expedita de la Ley Agraria dándose al pueblo campesino las tierras que necesita para convertirse en producto, se crearán los intereses de las mayo-

<sup>33</sup> *Excelsior*, 12 de diciembre de 1930; *El Nacional*, 13 de diciembre de 1930, cuyo editorial señala que la introducción del contrato de trabajo con el objeto de definir más precisamente el peón acasillado tiene la virtud de “hacer posible” la existencia misma de la unidad agrícola mexicana llamada “hacienda”. También *vid.*, Manuel Fabila, *Cinco siglos de legislación agraria en México*, Banco Nacional de Crédito Agrícola, México, 1941, pp. 535 y ss.; Eyley Simpson, *op. cit.*, pp. 66-67; Marte R. Gómez, *La reforma. . .*, p. 58.



rías; y con la forma ejidal debidamente organizada y vigilada, se afirma la solidaridad social colectiva de ese mismo pueblo que sin duda logrará hacer la grandeza de nuestro país afirmando sus economías y deteniendo el saqueo que el capitalismo extranjero y aún el propio hacen de nuestra riqueza.

Se habla y con muy fundada razón de que la resolución de nuestro problema económico radica en la confianza; y los campesinos que reciben sus ejidos necesitan desde luego la posesión definitiva de la tierra a fin de poner en juego todos sus esfuerzos y todos sus recursos que no podrían hacer mientras guarden una posición indecisa que los ponga en el peligro de ser despojados nuevamente por los latifundistas.

El terrateniente, el industrial, el comerciante y el capitalista en general pronuncian la misma palabra CONFIANZA, reclamando para ellos una situación que confiadamente les permita anular lo que la revolución ha logrado en pro de los intereses del pueblo y así dar satisfacción a su ilimitada codicia, ajenos a todo sentimiento moral.<sup>34</sup>

El centro no podía aceptar tan obvio desafío. Rápidamente contrató y limitó el poder de las milicias veracruzanas, y así fomentó abiertamente la lucha intestina entre sus dirigentes. De esta manera, toda la estructura fue carcomida desde dentro.

#### LOS AGRARISMOS DE LOS AGRARISTAS

Con el fin de poder aquilatar la situación en que se encontraba Tejeda y el movimiento campesino veracruzano a lo largo del “maximato” debe ahondarse en las complejidades y sutilezas de los llamados “agraristas”. Ciertamente que a estos ensayos de movilización campesina, dispersos en el territorio nacional, se les obligó a nadar contracorriente, pero las autoridades federales estaban conscientes que no era prudente aniquilarlos para no llevar el conflicto más allá de lo tolerable para la paz de la familia revolucionaria. Su sobrevivencia también se fincó en lo relativo que en realidad era su peligro, pues ni siquiera habían sido capaces de constituir un grupo compacto, con una membresía claramente delimitada y objetivos compartidos. Se trataba solamente de una serie de gobernantes, políticos profesionales, líderes y caciques que de una manera relativamente independiente ponían en duda las directrices agrarias conservadoras del centro que consideraban destructoras tanto de sus bases de poder, como de su ideología. Es más, los “agraristas” constituían una fuerza ideológicamente heterogénea que iba desde el radicalismo veracruzano hasta el agrarismo conservador de Cedillo en San Luis Potosí. La mayoría incluso se las había arreglado para seguir en buenos términos con el general Calles. El caso más obvio e interesante era el de Cárdenas, pero también se podría mencionar, aunque en menor grado de radicalismo, a Portes Gil, Cedillo, Almazán y líderes estatales como

<sup>34</sup> Romana Falcón, *El agrarismo...*, pp. 88-91. La declaración de Tejeda en *El Dictamen*, 19 de diciembre de 1931, hecha en apoyo a la derogación del amparo agrario solicitada por la LNCUG moderada; *Excelsior*, 1 de junio de 1930; *El Universal*, 23 de junio de 1930; *El Nacional*, 27 de junio de 1930.

Graciano Sánchez y Marte R. Gómez. El general michoacano no sólo compartía con Tejeda la reputación de agrarista radical sino que también era ampliamente conocido por su lealtad a toda prueba hacia las instituciones y figuras del centro, al mismo tiempo que contaba con una compleja red de contactos y apoyos a lo largo y ancho del ejército. A fines de 1930, todas estas virtudes le fueron reconocidas, confiándosele la presidencia del PNR.

Sin embargo, en la medida en que desde el centro, y durante el gobierno de Ortiz Rubio, se sacudieron las bases en que se cimentaban estos experimentos de movilización popular, ello puso a la defensiva a todos los “agraristas”. En abril de 1930, y a petición del propio Cedillo, quien en ese momento tenía enormes tensiones con el presidente y con el general Amaro, las ligas potosina y veracruzana firmaron un pacto de solidaridad. Tejeda también cultivó buenas relaciones con el gobernador y cacique de Tabasco, Tomás Garrido Canabal. Fue con Cárdenas con quien profundizó los nexos por la posición de poder en que se encontraba el michoacano y por la similitud en sus aproximaciones hacia el problema agrario. La amistad y deferencia fue retribuida. El gobernador michoacano, por ejemplo, apoyó a Tejeda en el otoño de 1930, cuando arreció la campaña que en su contra montaron la prensa y los comerciantes organizados; ambos siempre se preocuparon por mandar representantes a sus respectivos congresos campesinos y juntos realizaron peticiones agraristas ante la federación, como cuando solicitaron a Ortiz Rubio apoyar la iniciativa conjunta de diputados federales veracruzanos y michoacanos para la creación de bancos ejidales.<sup>35</sup> La relación entre Tejada y Cárdenas llegó a ser más profunda que la de un mero apoyo circunstancial. Según consta en el diario del michoacano, y ello se discutirá más adelante, el de Chicontepec fue una influencia decisiva en la estructura sectorial con que Cárdenas conformó al partido dominante y al Estado posrevolucionario.

Ahora bien, esta alianza hasta cierto punto de conveniencia entre caciques, gobernadores, y líderes de las organizaciones campesinas —es decir, los “agraristas” del maximato— no tardó en mostrar su fragilidad. Pronto surgió una división sorda pero real entre los más moderados que giraban en torno a Cárdenas, Cedillo y Portes Gil, y los radicales reunidos alrededor de Tejeda. La LNC que, a la inesperada muerte de su líder, Úrsulo Galván, adoptara su nombre (LNCUG) se dio cuenta de los esfuerzos de la otra ala por tomar las riendas de la organización. Los veracruzanos trataron de evitar nuevas escisiones y buscaron la cooperación con los moderados. En diciembre de ese mismo año, los tejedistas Celso Cepeda, presidente de la LNC, y Manuel Almanza, presidente

<sup>35</sup> Romana Falcón, *Revolución y caciquismo*. . . , p. 230; Romana Falcón, “El surgimiento del agrarismo cardenista. Una revisión de las tesis populistas”, en *Historia Mexicana*, xxvii:3 (enero-marzo, 1978) (107), pp. 349 y ss.; AAT, Cedillo a Tejeda, 9 de marzo de 1930; Tejeda a Cedillo, 13 de marzo de 1930; Cedillo a Tejeda, 4 de abril de 1930; Tejeda a Cárdenas, 10 y 31 de octubre de 1930; Cárdenas a Tejeda, 28 de septiembre de 1930; Garrido a Tejeda, 31 de mayo de 1932; Tejeda a Garrido, 8 de junio de 1932; Lorenzo Meyer, *El conflicto social y los gobiernos del maximato. Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1928-1934*, México, t. 13, El Colegio de México, 1978, pp. 173 y ss.

de la LCAEV, se dirigieron al divisionario de Michoacán, quien entonces se encontraba al frente del PNR, para sugerirle la posibilidad de formar una central campesina única que agrupase a todas las ligas estatales existentes, así como a organizaciones de trabajadores afines. Pero ya era demasiado tarde. Presumiblemente por la iniciativa velada del mismo Cárdenas y de Portes Gil ya se habían fomentado las divisiones dentro de la LNC Úrsulo Galván. Los agentes de la escisión fueron dirigentes medios; se trató de líderes de la liga de Tamaulipas: los potosinos Graciano Sánchez y León García.<sup>36</sup>

Las tensiones explotaron en el congreso que la LNCUG celebró en febrero de 1931 bajo los auspicios de la Confederación Campesina Emiliano Zapata de Puebla. El presidente de esta agrupación, Julio Cuadros Caldas, había sido un comunista destacado y fundador en 1926 de la LNC. Fue elegida Puebla para contrarrestar los esfuerzos de las autoridades centrales para pescar en río revuelto y aprovechar para sí la semilla de la división.

La importancia de la reunión hizo que asistieran los gobernadores de Puebla, Guanajuato, Veracruz, el secretario de Agricultura y numerosos líderes y diputados de todo el país. Para continuar con la tradición de la liga, la inauguración fue combativa asegurándose nada menos que las ligas campesinas deberían guardar total independencia del gobierno. Los veracruzanos, como siempre, fueron más allá; señalaron la necesidad de fortalecer en todo el país a las milicias agraristas y acabar con las guardias blancas. Tejeda insistió en el deber de entregar de inmediato tierras a todos los campesinos del país. En el momento de elegir al siguiente dirigente de la LNCUG, se hizo evidente la división entre el presidente de la liga veracruzana, Manuel Almanza, y el jefe de la de Tamaulipas, Magdaleno Aguilar. Los veracruzanos proponían a Antonio Echegaray, un fiel tejedista, en tanto que los moderados con base en las ligas de Tamaulipas, Zacatecas, Chihuahua, Nuevo León y San Luis Potosí apoyaban para presidente a Enrique Flores Magón, un dirigente potosino de las más ilustres familias liberales y fundador de la LNC, y a Graciano Sánchez —el verdadero dirigente de la facción— como secretario de acción agraria. Los radicales al verse derrotados se retiraron a Xalapa y en lo alto del Cerro de Macuiltepec, al pie del monumento a Úrsulo Galván, eligieron a Echegaray. Por su lado, los agraristas moderados hicieron lo mismo en la ciudad de México. La escisión se había consumado.<sup>37</sup>

La LNC Úrsulo Galván autodenominada “genuina” o “tejedista” trató de no darse por vencida y al mes siguiente advirtió a Cárdenas, presidente del partido oficial, que no tolerarían obstáculo alguno por parte del PNR y que toda “intervención” conduciría a un desastre. Pero las posibilidades reales de negociación de Tejeda y del movimiento campesino veracruzano eran ya reducidas y tuvieron que refugiarse en sus objetivos originales: volver a formar organizaciones campesinas en los diversos estados del país que formaran parte de su

<sup>36</sup> AAT, Celso Cepeda (de la LNC) y Manuel Almanza (de la LCAEV) a Cárdenas, 11 de marzo de 1931; Romana Falcón, *El agrarismo...*, pp. 103 y ss.

<sup>37</sup> *Excelsior*, 2 y 5 de febrero de 1931; *El Universal*, 2 y 5 de febrero de 1931; Heather Fowler, “*The Agrarian...*”, pp. 317-323.

LNCUG “genuina”. Aun cuando la LCAEV y el gobierno de Tejeda continuaron subsidiándola, ya no fue mucho lo que pudo hacer. En abril de 1932, en un informe confidencial a Tejeda, su presidente Echegaray se quejaba amargamente de

[. . .] la ofensiva que cada día ejerce el PNR contra la organización nacional campesina [. . .] en los distintos Estados tal organismo político ha tratado de desorientar a las Organizaciones arrastrándolas hacia la política oportunista, habiendo llegado la osadía de los mencionados elementos de tratar de evitar las Convenciones en algunos Estados y en otros las ha precipitado.<sup>38</sup>

En cambio fue muy distinto el destino de la LNC Úrsulo Galván que, de manera general, empezaba a girar en torno a Cárdenas. Sus dirigentes, ya desde entonces íntimamente ligados con el partido oficial, lanzaron una activa campaña por todo el país que promovía la unificación de ligas campesinas únicas en cada estado, es decir el germen de la Confederación Campesina Mexicana (CCM) y, eventualmente, de la Confederación Nacional Campesina. Tanto el espectacular fortalecimiento como la línea agrarista de esta LNCUG estaban fuera de duda, al grado de que a fines de 1931 se apuntaron un triunfo de dimensión nacional. En el Congreso de la Unión, Graciano Sánchez argumentó de manera apasionada como la Suprema Corte de Justicia estaba saboteando el programa agrario de la Revolución, adecuando la interpretación de las leyes a la venalidad de los jueces y a la generosidad de los latifundistas. Para ese momento, nueve de cada diez latifundistas afectados habían logrado detener al avance del ejido mediante amparos. Al término de la alocución, el congreso derogó el amparo en materia agraria.

Poco después esta LNCUG logró otra victoria echando por tierra la última medida legislativa de Ortiz Rubio, que había entrado en vigor tan sólo 24 horas antes de que presentara su renuncia. Se trataba de la Ley de Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos en Materia Agraria que castigaba a todo aquel que retuviera expedientes de dotación o restitución a los pueblos. De hecho, esta maniobra había sido uno de los métodos más socorridos en los estados agraristas para seguir adelante con su programa; impidiendo de manera indefinida que el expediente pasara a revisión ante las conservadoras autoridades federales. Las expropiaciones provisionales se convertían, de hecho, en definitivas. Para el momento en que se expidió esta ley, había unos 6 000 expedientes rezagados en todo México, y Veracruz era responsable de una sexta parte de ellos.<sup>39</sup>

Pero las escisiones entre agraristas no sólo se daban en el ámbito nacional, sino que poco después de la muerte de Galván anidaron en el seno de la liga veracruzana. Galván nunca dejó de ser el principal elemento aglutinador. A su muerte, nadie fue capaz de volver a unificar a la pléyade de movimientos, líderes y caciques de las diversas regiones de Veracruz que se encontraban aislados

<sup>38</sup> AAT, “Informe confidencial que presenta a su consideración la Liga Nacional Campesina”, elaborado por Antonio Echegaray, 22 de abril de 1932.

<sup>39</sup> Romana Falcón, *El agrarismo*. . . , pp. 100 y ss.

y, en ocasiones, hasta contrapuestos entre sí. La desintegración que sufrieron entonces las filas campesinas revela una faceta más de Adalberto Tejeda. A pesar de su habilidad política, de requerir de las organizaciones agrarias como condición de éxito, y de su lealtad a los principios agraristas, careció del empuje y de las dotes dirigentes para remplazar a Galván en la cúspide del movimiento.

Muerto Galván, al coronel se le fue escapando de las manos el control sobre los líderes y caciques "agraristas" de Veracruz. Las luchas intestinas que de aquí se derivaron fueron aprovechadas de inmediato por el gobierno federal para limar las aristas más radicales de Veracruz. A escasos tres meses de la muerte de Galván, las escisiones eran lo suficientemente profundas, para que se informara a Tejeda cómo

[. . .] algunos elementos hacen labor para conseguir la división de los delegados que vienen al Congreso Agrario.

Esta labor está haciéndose a base de desprestigiar a los que formaban la directiva de la Liga de Comunidades Agrarias y que ahora forman la Legislatura.

Esta labor es producto de la envidia; y como sería doloroso que después de lo que se ha sacrificado para lograr que el elemento campesino controle la Legislatura, se atacará por las mismas organizaciones lo que con tanto trabajo se ha hecho, no he vacilado en comunicárselo a usted. No falta quien opine que esta obra es de Ud., para demostrar a la Legislatura que el apoyo campesino lo tiene usted y no ella [. . .]<sup>40</sup>

El primer rompimiento público tuvo lugar durante la campaña a elecciones municipales de mediados de 1931. Para el puerto de Veracruz, en sustitución de Galván, la LCAEV propuso el jefe guerrillero de Villa de Cardel y gran allegado de Tejeda, Epigmenio Guzmán; mientras que los laboristas, ya sin el apoyo del gobernador, intentaron integrar una planilla independiente de la liga. Fue nada menos que Sóstenes Blanco, uno de los fundadores de la liga, ya distanciado de Tejeda, quien aceptó postular su candidatura opositora. Isauro Acosta, que unos días antes había estado en el puerto colaborando con la campaña de Guzmán, se unió a los disidentes. El coronel aún pudo controlar la desavenencia haciendo que Blanco retirara su postulación y que Acosta renunciara a la presidencia de la comisión permanente del congreso local. En la superficie se alcanzó un entendimiento, pero Tejeda ya no pudo evitar que el conflicto profundo siguiera carcomiendo las estructuras agraristas.

Para fines de 1931 las autoridades centrales terciaban ya en el asunto brindando un apoyo evidente a Blanco. La división se exacerbó cuando Almanza en su calidad de presidente de la LCAEV ejerció todo tipo de presiones para dejar en su lugar a José García —un antiguo líder de la cervecería veracruzana muy allegado al gobernador— al tiempo en que Blanco presionaba en favor de José Murillo. Ya nadie, ni Tejeda, podía enmendar la escisión. A Blanco se le expulsó formalmente de la LCAEV en la primera ocasión, durante su séptimo congreso celebrado en marzo de 1932.

<sup>40</sup> AAT, Matos a Tejeda, 25 de octubre de 1930.

Aun cuando los tiempos eran ya sumamente difíciles para el gobernador y para los agraristas veracruzanos, o tal vez precisamente por ello, en este congreso se insistió en los grandilocuentes programas de abolir la propiedad privada e instaurar la dictadura del proletariado. Más realistamente se hicieron esfuerzos por evitar la dispersión y arraigar la liga en los pueblos veracruzanos, y entre los múltiples sindicatos campesinos que ya comprendía. Además, se intentó meter en camisa de fuerza a los líderes que, como Blanco, mostraban demasiada independencia o, según el cristal por donde se le mire, traicionaban al movimiento. En el congreso se arguyó que, si bien era benéfico para los campesinos contender en las elecciones, en particular las municipales, éstos deberían abstenerse de cualquier otro tipo de participación política y reservar estas actividades a la agrupación en su conjunto. Tejeda insistió ante los trabajadores de la tierra en la necesidad de dedicarse “exclusivamente a los asuntos sociales y no tratar nada de política”.<sup>41</sup> Quedaba clara la incapacidad del coronel para acabar con las rivalidades intestinas para detener la intromisión de fuerzas federales y, sobre todo, su irrefrenable paternalismo.

#### DISCIPLINA DE SALVACIÓN

El proyecto social de Tejeda y los agraristas no sólo se topó con los conflictos derivados de la terrible lucha entre facciones que caracterizó el “maximato” y de la confrontación en torno a los senderos agrarios que debería tomar la Revolución. Hubo otra limitante seria; más difícil de controlar y sobre todo de solucionar: los arduos problemas económicos que afectaron al país desde fines de los años veinte.

Las repercusiones de la gran depresión desatada en 1929 no pueden ser ignoradas por ningún análisis social de la época. Debe cuidarse, sin embargo, el no exagerarlas. No debe pasarse por alto que el atraso relativo de la economía mexicana en relación con la de los países centrales le permitió absorber los efectos de la depresión con menos problemas que otros. La economía de subsistencia dentro de la que vivía buena parte de la población rural en el país fue capaz de absorber a numerosos trabajadores echados a la calle desde los sectores de exportación. Si 1931 y 1932, cuando la crisis tocó fondo, fueron años difíciles para muchos mexicanos, también se le debe atribuir a las sequías y a las posteriores inundaciones. De cualquier manera, en 1933 se inició la recuperación nacional y al año siguiente la crisis quedó superada.

En muchos estados de la República, así como en amplias regiones de Veracruz donde predominaba una economía básicamente agrícola y con pocos o nulos nexos con el exterior, los problemas suscitados por la gran depresión fueron prácticamente inexistentes o muy atenuados. El mismo cónsul estadounidense en Veracruz, observador particularmente interesado en la buena marcha de la economía, reportaba que en los momentos más difíciles de la crisis —la segunda

<sup>41</sup> Romana Falcón, *El agrarismo...*, pp. 103-104.

mitad de 1931— que, a pesar del desempleo en los centros urbanos e industriales, los efectos de la depresión prácticamente no se notaban en la mayoría de la población veracruzana, dado su carácter eminentemente rural.

Sin embargo, no todo fue miel sobre hojuelas. Aquellos renglones de la economía veracruzana notablemente más complejos, y que tradicionalmente mantenían puestas sus miras más allá de los confines estatales, sí fueron afectados por los embates de la economía internacional y el desplome de ciertos mercados internos. Después del Distrito Federal, Veracruz era la entidad que más diversificadas tenían sus actividades económicas. La composición de la población económicamente activa así lo revela: en 1930, un 14% de ella estaba dedicada a actividades industriales; si a ello agregamos aquellos que trabajaban en el comercio y las comunicaciones, el porcentaje subiría a una quinta parte del total.<sup>42</sup>

Particularmente vulnerable era el cinturón manufacturero en torno a Orizaba así como el puerto de Veracruz y los poblados sobre la línea ferrocarrilera debido a su gran potencial dedicado al comercio y los servicios. Cultivos de exportación —en especial el azúcar y en menor medida el café— que antes sin mayores dificultades cotizaban sus productos a precios redituables en los mercados nacionales e internacionales se encontraron con enormes excedentes imposibles de colocar. La angustia empresarial se acrecentaba ante la imposibilidad de encontrar consumidores, y la certidumbre de que la producción, cualquiera que fuese, resultaba excesiva. Los textiles también sufrieron una drástica reducción en su mercado interno, ante lo cual los empresarios de Veracruz, al igual que los de todo México, despidieron a sus trabajadores, mientras que rebajaban el salario y las horas de trabajo de quienes aún laboraban. Probablemente el sector petrolero fue el que menos resintió las dificultades en estos años, no tanto por encontrarse sin problemas sino porque la crisis en la producción de hidrocarburos se había iniciado desde 1922.

Todos estos desequilibrios dieron lugar a un ambiente de incertidumbre que afectó profundamente a varias capas de la sociedad veracruzana. Si bien aquellos golpeados por la crisis eran minoría, se trataba de núcleos particularmente sensibles y vigorosos dentro del espectro político: obreros sindicalizados, industriales, comerciantes, dueños de plantaciones, así como el propio gobierno que veía con desesperación como sus arcas se iban quedando vacías. De hecho, la falta de fondos puso en entredicho todo el proyecto del agrarismo tejedista, pues restringió seriamente sus posibilidades de financiar proyectos de transformación social, en particular el reparto de tierras. Con ello apareció un nuevo escollo en el camino del movimiento campesino.

Ahora bien, si la crisis marcó hitos trascendentes en la historia contemporánea del país, ello fue tanto por sus efectos inmediatos, como por haber indicado al Estado mexicano la posibilidad de abrir un cauce más profundo en la

<sup>42</sup> NAW, RG 59, 812.00/Ver./23, Dawson al Departamento de Estado, 1 de agosto de 1931; *ibid.*, /28, Dawson al Departamento de Estado, 4 de noviembre de 1931; Departamento de Trabajo, *La obra social del Presidente Rodríguez*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1934.

regulación de las actividades económicas. El gobierno de Veracruz, en buena medida por el interés y dedicación que en ello puso Tejeda, dio algunas de las mejores muestras de los proyectos y soluciones con las que el poder público intentó hacer frente a estos años de vacas flacas.

Desde el inicio de su periodo, Tejeda se mostró sumamente preocupado por el descalabro económico internacional, dejando en torno a la materia una extensa documentación en su correspondencia personal, sus memorias e iniciativas gubernamentales. Esta profusión de ideas y planes ilumina un aspecto característico del coronel, que seguramente fue influido por el incapié que hacían los Tejeda en los estudios: considerar una obligación moral y política, documentarse y analizar a fondo las materias sobre las cuales incidirían sus actos de gobierno.

Tomando la economía marxista como brújula, para Tejeda la catástrofe económica internacional era una mera expresión de las contradicciones inherentes al modo de producción capitalista, así como a su sustento ideológico, el liberalismo:

Tarde y dolorosamente, los grandes capitanes y los grandes aventureros del capitalismo, pudieron ver que, económicamente, vale tanto el que produce como el que consume, y que sin consumidores, los productores son inútiles, y aún perjudiciales agentes de un malestar que casi resulta paradoja, pues consiste en que, como lo estamos viendo en estos momentos, millones de desocupados mueren de hambre junto a los grandes almacenes abarrotados de mercancía hasta la techumbre, y que no puede venderse porque la humanidad está empobrecida y ha perdido su poder adquisitivo [. . .] La superproducción inútil y el cierre de fábricas, más y más [. . .] desquicia la fe de las masas en el falso rumbo que la marcaron los primates de la ciencia liberal y la economía individualista.<sup>43</sup>

Era precisamente la avasalladora influencia económica estadounidense en México la razón por la cual según Tejeda empezaba a

formarse ya una fuerte opinión nacionalista, y es de advertirse que, por razón de estar de por medio el capitalismo yanqui, se perfila una tendencia social más fuerte y definida, pues se va entendiendo claramente que la amenaza para México la constituye el sistema capitalista norteamericano con sus agresiones en el orden político y económico que naturalmente excitan e intensifican nuestra ideología revolucionaria, encaminándola hacia un radicalismo cuyos primeros síntomas principian a manifestarse. Precisamente aquí en el estado de Veracruz, acaban de verificarse hace algunos días (septiembre 1930) entusiastas manifestaciones populares protestando por las tarifas aduanales de los Estados Unidos y en general contra la influencia yanqui.<sup>44</sup>

Para el coronel la definición de un proyecto de gobierno era la condición *sine qua non* para reorientar las fuerzas económicas. En nombre del bien común,

<sup>43</sup> Adalberto Tejeda, *Memoria. . . 1928-1932*, p. 79.

<sup>44</sup> AAT, Tejeda a De Negri, 14 de septiembre de 1930.



el Estado moderno debía ampliar sus atribuciones con el fin de intervenir en el control de la economía. Había que empezar por aplicar las cláusulas ya contenidas en la Constitución.

Paradójicamente, eran los desequilibrios económicos los catalizadores de un proceso de modernización del Estado mexicano los que ofrecían la coyuntura favorable para que el poder público afianzara su papel como rector de las fuerzas sociales, dejando atrás la concepción liberal del *laissez faire*.

Tejeda sabía con qué armas contaba el poder público por la experiencia económica del régimen callista que había conocido de primera mano en el gabinete; así como por los proyectos y medidas con que la federación trataba de hacer frente a la crisis. La realidad, sin embargo, se mostró mucho menos moldeable de lo deseado. A pesar de los grandes proyectos y de las múltiples declaraciones de funcionarios en todos los niveles, los problemas económicos de los años treinta en el país, y en Veracruz, contaron con pocos paliativos.

La inestabilidad del terreno económico hacía necesaria la prudencia en los pasos que diera el gobierno veracruzano. En contraste con el radicalismo de sus declaraciones, Tejeda hizo lo posible porque las medidas concretas de su mandato no fueran a ahuyentar las inversiones nacionales y foráneas ni tampoco a ahondar el clima de incertidumbre en aquellos renglones clave de la economía que colocaban a Veracruz en una situación de fragilidad ante el exterior. A fin de cuentas, su gobierno estuvo lejos de encaminarse a una transformación radical de la estructura que ya guardaba la economía veracruzana. La dimensión era mucho más modesta e hizo un claro esfuerzo por ayudar a salir a flote a ciertos productos básicos, como el azúcar, café y textiles que se encontraban seriamente golpeados por la crisis del momento. También intentó imprimir cierta racionalidad y eficiencia en los mecanismos administrativos relacionados con todas las actividades económicas. Lo más ambicioso consistió en poner en práctica una reforma hacendaria que afectó intereses poderosos.

La crisis colocó en una situación sumamente vulnerable al gobierno veracruzano al privarlo de los ingresos fiscales suficientes para alimentar su presupuesto y con ello las reformas que daban cuerpo a su apoyo social. Tejeda se encontró con un sistema fiscal que no estaba diseñado para afrontar los desequilibrios producidos por un largo periodo de depresión, pues se sustentaba en los tradicionales gravámenes de las industrias extractivas, manufactureras, y las empresas agroindustriales de exportación.

A unos cuantos meses de tomar el mando, la tesorería del estado empezó a notar una sensible disminución en sus ingresos. La Administración de Rentas del Puerto de Veracruz, su principal soporte, se mostraba incapaz de recaudar contribuciones mínimamente comparables a las de los años anteriores. Inmediatamente Tejeda puso manos a la obra. En septiembre de 1929, cuando aún no sentía fuertemente los embates de la crisis, y confiando en que el problema de fondo fuese la incompetencia administrativa en la recaudación, intentó una primera reconstrucción hacendaria que impartiría racionalidad a las actividades gubernamentales en este renglón. Además, se dispuso a llevar a cabo reformas fiscales de cierta envergadura para reorientar los gravámenes hacia sectores no

ligados al exterior, básicamente hacia las hipotecas y la tarifa del derecho de patentes. El programa era optimista: intentaba fomentar la “prosperidad general”, destinar buena parte del erario al pago de la deuda estatal, evitar el endeudamiento y canalizar los “recursos adicionales” del estado a la creación de un seguro social, al fomento de la producción, al crédito agrícola y a la formación de cooperativas y pequeñas industrias.<sup>45</sup>

Al comenzar 1930, cuando las arcas veracruzanas eran cada vez más difíciles de llenar, el proyecto tomó cuerpo. Se formaron nuevos departamentos para aligerar las innumerables atribuciones que cargaba la Tesorería General que en ese momento se hizo responsable únicamente de concentrar los fondos públicos. Tejeda distribuyó funciones estableciendo el Departamento de Hacienda y Crédito Público encargado de elaborar la legislación fiscal y los presupuestos, así como de administrar el patrimonio del estado y el crédito público y privado. A fin de coartar la ineficacia y la corrupción —una preocupación que obsesionó a Tejeda durante toda su vida— se creó el Departamento de Contraloría que dependería directamente del ejecutivo y que se encargaría de vigilar el manejo de fondos y los contratos de gobierno estatal. Finalmente, se crearon nuevas oficinas recaudadoras municipales también encargadas de distribuir los fondos gubernamentales.

Tejeda tardó poco en aventurarse a una reforma fiscal que hacía blanco a importantes grupos de poder que tradicionalmente había antagonizado a sus administraciones. Para el gobernador, su proyecto hacendario sólo trataba de imponer una carga fiscal “proporcional” y “equitativa” entre los miembros de la comunidad, dado que, en su opinión, “el concepto de la justicia impositiva sobre el contribuyente debe remontarse a las alturas trascendentales de una empresa de justicia y aun de rectificación social, y no contentarse con ser una simple computación mecánica de cifras inertes”.

La reforma afectó, fundamentalmente, al sector del comercio y al petrolero, considerados por Tejeda como “típicamente rentistas”. Así se aplicó un impuesto sobre operaciones hipotecarias que gravaba el interés anual mayor del 10% y que el gobierno legitimó, argumentando que solamente lastimaba a un sector minoritario de la sociedad. También se establecieron nuevas tarifas sobre la propiedad raíz rústica y urbana, y se instituyó un impuesto al comercio y a la industria que sustituyó al antiguo derecho de patente. Estas modificaciones hacendarias causaron gran revuelo entre diversas capas de la burguesía veracruzana, la que siempre alegó que era “atentatorio” que se engrosara su carga fiscal en ese momento de angustias económicas.

Un diluvio de acusaciones intentó ahogar las políticas económicas tejedistas. Como era de suponerse, fue en la presidencia de la República donde los ataques encontraron mejor acogida. En rigor, ello sólo vino a fortalecer las presiones que Ortiz Rubio ejercía ya en contra de todo el abanico de disposiciones gubernamentales que emanaban de Veracruz. La situación llegó al rojo vivo y

<sup>45</sup> *Ibid.*, Tejeda al administrador de rentas del puerto de Veracruz, 10 de julio de 1929; *El Dic-tamen*, 18 de septiembre de 1929.

los sectores acomodados clamaron por la destitución de Tejeda. Un ejemplo, entre otros, fue el “angustioso telegrama” que la Cámara de Comercio dirigió al presidente Ortiz Rubio en agosto de 1930:

[. . .] El estado de Veracruz se encuentra agonizante. Los estertores de la muerte en que se debate claman misericordia y la medida salvadora solamente usted la posee. No es ampliamente conocida esta agonía porque se ha acabado con mano ferrea al portavoz del Estado, al diario sereno, reposado, viril e independiente que daba a la publicidad el verdadero sentir de sus penas y alegrías: *El Dictamen* [. . .]

Mientras siga siendo el baluarte del Gobierno de este Estado el agrarismo, el inquilinato, y la inquina contra el comercio y la industria el campo nada producirá, no se contruirá una sola casa, el comercio cerrará sus puertas y las fábricas dejarán de humear. Las posiciones absurdas, atropellos, abusos incalificables y todo género de atentados se suceden uno tras otro [. . .] Enorme lastre de impuestos pesa sobre todos los ramos y está pronta a acabar de derrumbar todas las actividades. Además a este puerto le están arrancando su comercio floreciente, sus costumbres, lo suyo típico [. . .] La vida de Veracruz ha desaparecido con sus cantinas cerradas, los portales solos [. . .]<sup>46</sup>

Fue tal la presión a la que Tejeda se vio sometido que tuvo que asumir una actitud mínimamente conciliadora, aceptando escuchar y negociar las demandas de la Cámara de Comercio. El coronel incluso prometió que se procuraría aligerar sus contribuciones. Pero los resultados fueron poco tangibles y las protestas de los comerciantes no aminoraron, sobre todo porque estas fricciones sólo venían a sumarse a las provocadas por el cierre masivo de cantinas y comercio expendedores de bebidas alcohólicas a las que Tejeda ya les había fijado altas cuotas con su ley seca de 1929.

Las compañías petroleras fueron el otro blanco hacia el que apuntó la reforma fiscal tejedista. Como se recordará, desde la lucha armada Tejeda había estado obsesionado con encontrar los mecanismos que hicieran posible recuperar, para la soberanía pública, los recursos petrolíferos. No tardó más que unas semanas, después de asumir su segunda gubernatura, en aumentar los impuestos sobre las rentas, regalías o cualquier otro ingreso proveniente de terrenos petrolíferos que las compañías extractoras o de exploración hubieran contratado con anterioridad a 1917. La controversia tenía raíces añejas. Tejeda adoptaba la misma posición que había asumido cuando se le encargó pacificar la Huasteca en 1916 y, ya con mayores fundamentos, durante su gestión como senador carrancista. El conflicto revivió las viejas posiciones de ambos lados y las compañías petroleras encabezadas por La Huasteca Petroleum Co. volvieron a tomar la ofensiva. Además de solicitar al gobierno federal la enmienda de esta obligaciones fiscales, alegando que violaban lo estipulado por el artículo 27 constitucional, dichas empresas obtuvieron amparos en contra de las autoridades estatales.<sup>47</sup>

<sup>46</sup> *Ibid.*, copia del telegrama, 21 de agosto de 1930; Adalberto Tejeda, *Memoria. . . 1928-1932*, p. 141.

<sup>47</sup> *El Dictamen*, 23 de enero y 2 de febrero de 1929; Adalberto Tejeda, *Memoria. . . 1928-1932*, pp. 141-142.

Desde que el coronel regresó al palacio de gobierno en diciembre de 1928, todo parecía presagiar un choque con las grandes empresas extranjeras del ramo. Tejeda siempre se mostró decidido a recorrer cualquier camino que condujera a contrarrestar el poder de las compañías petroleras y su manipulación de los pequeños propietarios y condueños poseedores de los terrenos que ellas explotaban. Todo el proyecto tejedista se podía resumir en un intento por poner en práctica parte de las cláusulas constitucionales en torno a la riqueza del subsuelo.

El coronel también se propuso hacer de la tesorería estatal la principal beneficiaria del petróleo veracruzano. Además del incremento en los impuestos a las compañías extractoras que ya se mencionó, Tejeda se enfrascó en una pugna con las autoridades federales para evitar que fueran sustraídas de las arcas veracruzanas las contribuciones fiscales provenientes del petróleo. Durante la presidencia de Portes Gil, el gobierno central se empeñó en introducir una Ley de Ingresos de la Federación que trasladaba los impuestos que correspondían a los estados y municipios poseedores de terrenos petroleros al manejo del gobierno federal, en concreto a “juntas de mejoras” dependientes de la Secretaría de Hacienda. Tejeda se defendió ejerciendo todas las presiones que tuvo a su alcance y llevó a cabo repetidas gestiones en contra de tal medida directamente con el presidente de la República.<sup>48</sup>

Otra línea de acción consistió en apoyar a los capitales extranjeros no anglosajones que quisieran invertir en el petróleo. Curiosamente se trataba de una política de contrapeso semejante a la que había puesto en marcha Porfirio Díaz. De la confianza que a Tejeda le inspiraba esta forma de proceder, el entusiasmo en torno a Manuel Sánchez Rebolledo, un empresario español interesado en una concesión petrolera de 10 000 hectáreas en el municipio de Vega de Alatorre. De ello da fe la cálida presentación que hizo de Sánchez Rebolledo a Ramón P. de Negri, su cercano amigo y secretario de Industria, Comercio y Trabajo. Según aseguró Tejeda, el posible contrato con dicho personaje era de “[. . .] interés para la Nación y especialmente para el Estado de Veracruz [. . .] (dadas) las ventajas que reportaría para el país capitales de nacionales latinos a fin de contrarrestar la influencia yanqui-inglesa en esas actividades”.<sup>49</sup>

Tejeda se aventuró, a fines de 1930, a invertir medio millón de pesos del erario público en la Compañía Petrolera Veracruzana, encargada de coordinar y vigilar todos los asuntos del estado en este ramo. Su función principal consistiría en regular la concesión de terrenos estatales y municipales a empresas interesadas en explorar o explotar los mandatos petrolíferos de Veracruz. Con ello culminaba el proyecto que, desde 1916, había presentado Tejeda a las autoridades veracruzanas. La creación de la anhelada compañía estatal fue un primer esbozo de medidas nacionalistas en la cuestión petrolera, aunque más bien como idea y proyecto político, pues la empresa no tuvo peso en la realidad económica.

De mayor importancia fue la querrela constante que el gobierno tejedista

<sup>48</sup> AAT, Tejeda a Portes Gil, 27 de febrero y 27 de diciembre de 1929; Cerisola a Tejeda, 6 de febrero de 1929; Mario Díaz a Tejeda, 28 de octubre de 1930.

<sup>49</sup> *Ibid.*, Tejeda a De Negri, 6 de julio de 1929.

mantuvo en contra de las dos más grandes empresas del ramo en Veracruz: El Águila, de capital inglés, y La Huasteca, de propiedad estadounidense. Al asumir su segundo periodo, Tejeda se encontró con que el gobierno veracruzano había heredado una fuerte deuda con estas compañías, principalmente con La Huasteca. Para acabar de complicar la situación era precisamente ésta la que tenía la concesión para explotar dos de los pozos más productivos del mundo y que se localizaban en terrenos veracruzanos: Cerro Azul y Juan Felipe, mismos que habían sido objeto de un enconado litigio desde el primer gobierno del coronel, durante el cual éste se había echado sobre sus hombros la defensa de los condueños de tales predios.

Tejeda personalmente no dejaba descansar a los apoderados del gobierno —en especial al licenciado Manuel Padilla—, con el fin de presionar en todos los órdenes en contra de La Huasteca. Hacia el ocaso de su mandato, el coronel se decidió por embargar Cerro Azul: tarea difícil que encomendó al licenciado Manuel Chávez. La acción se llevó a cabo justo cuando el gobernador se había logrado colocar en el centro de la arena política nacional por llevar la cuestión educativa y el embate en contra de la propiedad privada hacia los límites del radicalismo que ofrecía el marco de la Revolución mexicana. El embargo de Cerro Azul, que tuvo lugar el 16 de julio de 1932, fue la culminación de una de las más grandes ambiciones de Tejeda en la política petrolera. Además, dicha acción echó cimientos, aunque muy modestos, a la gran obra nacionalista que Cárdenas llevaría a cabo con la expropiación petrolera de 1938.<sup>50</sup>

Otro renglón económico en donde el coronel puso en juego sus conocimientos y, sobre todo, su capacidad de negociación fue en su intento por salvar del derrumbe a los sectores medulares de la economía que eran más afectados por la recesión. El de mayor peso fue la industria del azúcar que ya estaba sumergida en serios problemas desde los años veinte, no obstante cierta asistencia financiera que el gobierno veracruzano había proporcionado a algunos ingenios como La Gloria y El Modelo. El desplome de los precios del azúcar fue tan dramático que llevó a que la caña se quedara pudriéndose en las plantaciones y sin moler en los ingenios. En las múltiples crisis obrero-patronales que de aquí brotaron, Tejeda se distinguió por intervenir personal y tenazmente para, por lo menos, reanudar el diálogo entre las partes. Cuando ello no era posible, y en última instancia, no dudó en apoyar a los trabajadores. En ciertos momentos teñidos de dramatismo tal respaldo lo tuvo que brindar recurriendo a las armas de los soldados.

Para 1931, al tocar fondo el desplome de los precios del azúcar, la situación difícilmente se podría deteriorar más. Ello agravó no sólo la pendiente por la que ya hacía años que caía la industria, sino también la competencia violenta desatada entre los propietarios de los ingenios. Tejeda se dedicó a buscar válvu-

<sup>50</sup> *Ibid.*, Manuel Chávez a Tesorería General del Estado de Veracruz, 16 de julio de 1932; Tejeda a Manuel Padilla, 11 y 12 de diciembre de 1930; Tejeda a Manuel Chávez, 16 de julio de 1932; sobre la creación de la Compañía Veracruzana del Petróleo, Tejeda a Vázquez Vela, 22 de diciembre de 1930; Tejeda a Calles, 1 de mayo de 1931.

las de escape. Después de analizar el asunto, consideró que se trataba de “un caso de refugio y de defensa interior, que se resolvería en la conveniencia de circunscribirse exclusivamente dentro de las necesidades locales, ante el amago de la muerte que las condiciones del exterior le presentarán”. Inspirándose en la herencia de la famosa Comisión Reguladora del Henequén que en algún momento funcionara tan exitosamente en el Yucatán revolucionario de Felipe Carrillo Puerto, Tejeda intentó organizar la producción, distribución y consumo del azúcar en el mercado nacional. El programa descansaba en el arbitraje gubernamental y pretendía sacar del atolladero no sólo a trabajadores y consumidores, sino también a los mismos empresarios. Para ello, en el verano de 1931 el gobierno tuvo que negociar con dos de los grupos con quien sus bonos estaban más bajos: la autoridad presidencial y los dueños de cañaverales y de ingenios. Sus esfuerzos se vieron coronados con el nacimiento de la Compañía Estabilizadora del Mercado de Azúcar y Alcohol que asignaría cuotas de producción, y regularía los precios y la distribución de estos productos, en principio, en el ámbito nacional. Este *pool* azucarero fue relativamente exitoso y para el año siguiente el azúcar veracruzano efectivamente sólo se vendía mediante los distribuidores autorizados por el gobierno estatal. Aunque había aún muchas deficiencias, que el propio Tejeda era de los primeros en señalar, se había avanzado notablemente. Para el coronel era una gran satisfacción que sus intentos de “ingeniería social” tuvieran algún éxito.<sup>51</sup>

Ahora bien, no obstante el éxito reducido de los esfuerzos que hizo Tejeda por ordenar y modelar toda la actividad económica de Veracruz, debe hacerse hincapié en que, dentro de sus reducidos márgenes de acción, las directrices de su gobierno iban encaminadas, en última instancia, en beneficio de las capas sociales más necesitadas. Sus documentos personales dejan innumerables huellas de proposiciones, de búsquedas que, aun cuando ya empolvadas por el tiempo y por el fracaso, y que por lo tanto no pueden mencionarse como parte de su obra, son expresión de algo tal vez más profundo: el sentido que guió sus actos públicos.

Un caso transparente en este sentido fue su posición ante los graves problemas que abatieron la industria textil del país, y de Orizaba en particular, y que dieron pie a terribles enfrentamientos entre los industriales y los poderosos sindicatos cromistas del lugar. En agosto de 1930, Tejeda dirigió un largo memorial al secretario de Industria, Comercio y Trabajo, Luis L. León en que dejaba ver su punto de vista frente a la crisis económica del momento y frente a la lucha de clases que ésta había agudizado. En el memorial, el coronel expresaba lo que a su juicio eran las raíces y posibles soluciones a la depresión en los textiles: la competencia de la industria extranjera, para lo cual solicitaba tarifas proteccionistas; la desorganización de los reglamentos laborales en el país, que ponía

<sup>51</sup> Heather Fowler, *Movilización campesina...*, pp. 122 y ss.; Adalberto Tejeda, *Memorias...* 1928-1932, pp. 77 y ss.; AAT, Tejeda a Ortiz Rubio, 4 de diciembre de 1930; Falcón Castro a Tejeda, 21 de febrero de 1929. Tejeda intentó también crear estos mismos mecanismos con el fin de regular la industria del café

en desventaja a los industriales veracruzanos que sí debían cumplir con códigos laborales estrictos, para lo cual abogaba por una pronta implantación de una ley federal del trabajo; el atraso de la maquinaria y la baja calidad de las telas, así como los problemas de distribución de materia prima, de comercio y transporte. Pero no se trataba de un análisis frío. Tejeda no dudó en tomar parte del lado de los obreros. Para ello gestionó que las máximas autoridades del país, incluido el presidente, recibieran una comisión de trabajadores y líderes sindicales, a fin de que escuchasen sus puntos de vista —con los que se declaraba totalmente solidario— y que eran totalmente antagónicos a los paros y reajustes con que amenazaban los empresarios. En sus palabras:

Yo creo que el medio menos justificado y más inadecuado para resolver la crisis de una industria es el de reducir a los trabajadores, bien sea reajustándolos en el tiempo de labores, o bien en la producción o en el número [. . .]

Mi opinión sincera es que de una vez por todas debe hacerse entender a los empresarios que un criterio económico, por limitado que se conciba y ante la más rudimentaria moral, no debe admitir que sean con el hambre y la miseria de los obreros con lo que se resuelvan las situaciones difíciles [. . .]<sup>52</sup>

Así pues, la crisis que azotaba al país y a las naciones de Occidente llevaban a Tejeda a la conclusión de que el deber de un gobernador era encauzar la marea social que de ahí se levantaba y que exigía poner un límite a los sufrimientos producidos por las contradicciones del capitalismo. Las condiciones clamaban por el “resurgimiento de la justicia social” que, para el coronel, provocaría una verdadera revolución, la más profunda, aquella animada por una “conciencia de vida”:

Nuestra patria, por muchos conceptos necesitada de una disciplina de salvación tiene urgencia como otros muchos países, de constituir cuanto antes su economía nacional, y para llegar a este objetivo se impone una prudente regulación del control económico, la socialización de las industrias que atienden los servicios públicos de interés general, y el aseguramiento sobre bases firmes dentro del mercado interior y exterior, para garantizar un reparto equitativo de provechos y utilidades, entre todos los sectores que concurren a la producción de la riqueza o del patrimonio económico.<sup>53</sup>

A ojos del coronel, todo el abatimiento y desorden económico sólo venía a “[. . .] demostrar la ineficiencia y el fracaso del sistema capitalista actual. Es de esperarse que en un futuro no muy lejano se efectúe en [. . .] (Estados Unidos) una transformación mucho más violenta y radical de lo que podemos imaginar”. De aquí que, en la medida que las tensiones propias del modo de producción capitalista llevaban casi de manera inevitable a exigir profundas transformaciones en la sociedad, el programa revolucionario de Tejeda y, por

<sup>52</sup> AAT, Tejeda a León, 14 de agosto de 1930.

<sup>53</sup> Adalberto Tejeda, *Memorias. . . 1928-1932*, pp. 74-75.

extensión, su candidatura a la presidencia, no aparecían ya como un capricho personal sino casi como una necesidad histórica. En privado, y en familia, Tejeda dejaba fluir su emoción hasta cierto punto conmovedora sobre el momento histórico que vivía la humanidad, sobre el ensayo comunista soviético y sobre el deber que tenía el político para ayudar a la sociedad a

atravesar por las etapas dolorosas que la historia nos dá a conocer y que ahora motivan nuevamente para que en el futuro nos juzguen.

El hombre no ha logrado todavía con los demás seres de la naturaleza sincronizar su existencia al ritmo de las leyes universales y casi está próximo a ello, y casi va comprendiéndose lo portentoso y lo grande que es el ensayo que se realiza en Rusia en donde fundamentalmente se implanta una nueva concepción de la moral de donde arranca todo un sistema de economía social y de una cultura orientada a satisfacer los intereses de la especie humana [. . .]<sup>54</sup>

<sup>54</sup> AAT, Tejeda a Carlos Tejeda, s.f.; la cita anterior sobre el futuro de Estados Unidos, Tejeda a Fernando Tejeda, 12 de agosto de 1932.



## EL OCASO

Para bien y para mal, los destinos de Tejeda y del movimiento campesino veracruzano estaban irremediamente unidos. Con el paso de los años, este movimiento se había convertido en el único cimiento realmente sólido con que contaba el coronel. Al irse desmoronando, el gobernador se vio privado de la base necesaria para ampliar sus perspectivas y su futuro político. De igual manera, los agraristas siempre habían padecido una dependencia marcada en torno a la ayuda pecuniaria, el prestigio y la influencia que, en su favor, ejercía Tejeda. Tan pronto como éste dejó el gobierno, y con una celeridad sorprendente, perdieron prácticamente todo su poder.

Los obstáculos se les habían ido acumulando: la incapacidad de Tejeda y de los demás líderes, para llenar el vacío que dejaran las dotes dirigentes de Galván; la lucha terrible entre quienes aspiraban suceder a quien fuera el jerarca del movimiento; el decaimiento económico; el abismo entre los trabajadores de la ciudad y del campo; el vigor con que la élite veracruzana se opuso al dominio y al proyecto tejedista, y la tensa relación con un poder central cada día más fuerte, estable y conservador.

Cuando se acercaba el fin de este gobierno, se hizo particularmente claro que el camino elegido en Veracruz estaba ya totalmente desligado, si no es que en franca oposición al que se marcaba en el centro de la República. Las autoridades federales no estaban dispuestas a ignorar lo que constituía una de las más grandes afrentas a su consolidación, y a su capacidad para gobernar la sociedad mexicana. Afortunadamente para ellas, llevaban años de estar quebrantando y desmantelando las redes de poder que sustentaban el tejedismo. Para ello, y en especial desde la presidencia, se habían fomentado luchas intestinas y escisiones entre el gobernador y los líderes populares; se había constreñido la libertad de las guerrillas; escuchado y propiciado la ofensiva de los adinerados, y procurado hacer del PNR, un arma para adentrarse en los intersticios del poder local para ensamblar una maquinaria política paralela e independiente del tejedismo.

En Veracruz se intentó mantener el movimiento impulsando la candidatura presidencial de Tejeda. Ésta fue la gota que derramó el vaso. El gobierno del centro probó tener el vigor necesario para liquidar, con relativa facilidad, cualquier exceso de radicalismo y de autonomía.

El cuidado con que fue montada la campaña antitejedista con el fin de no dejar en pie ninguna parte vital de su estructura, hacen de ella un modelo de los mecanismos y las armas con que el Estado posrevolucionario acabó con ciertos poderíos locales. Por ello, su análisis trasciende el mero interés biográfico y arroja luz sobre todo el sistema político mexicano.

#### EL ESPEJISMO DE LA PRESIDENCIA

Como tantos otros generales de la Revolución, Tejeda había acariciado por largos años la idea de ser presidente. A diferencia de muchos, sus anhelos tenían fundamentos relativamente sólidos, por haber sido una figura de primer orden en el panorama político nacional, por su decidida trayectoria radical, y por su identidad con lo que, probablemente, era el movimiento campesino más pujante de la época.

Para Tejeda, el intento por dirigir los senderos del país tenía una connotación mucho más profunda que el mero gusto por el poder. El sentido último se derivaba de su posición con respecto a cuál era el camino que debería seguir la Revolución mexicana, debate que había provocado ya una verdadera escisión en todo México.

El coronel debió haberse considerado como uno de los elementos más preparados y de mayor significación entre quienes proponían que fuesen las organizaciones de los trabajadores el corazón del poder público. No existe duda de que Tejeda se encontraba en la extrema izquierda dentro del amplio espectro que conformaba el núcleo gobernante, y tampoco de que poseía un prestigio considerable por haber mantenido, a lo largo de muchos años, una línea de acción consistente en relación con lo que para muchos era el problema número uno de México: la tierra.

Dentro de una amplia perspectiva, el coronel no se apartó de las reglas del juego. Jamás puso sus esperanzas en volver a encender la chispa de una revuelta armada y, a diferencia de otros generales poderosos, de estas épocas, no buscó hacer de las milicias veracruzanas su principal elemento de negociación.

También trató, de constreñirse a los límites que marcaba la constitución, aun cuando siempre los consideró demasiado estrechos para dar cabida a un programa de acción popular como el que pensaba que era necesario aplicar en México. Incluso hizo algunos intentos por ser postulado para la presidencia por medio del PNR —el epítome del *establishment*—, aunque debe hacerse hincapié en que estas búsquedas dentro del partido oficial fueron tímidas y llenas de salvedades. Ello ponía en evidencia la actitud contradictoria de Tejeda y de los agraristas veracruzanos en cuanto a cómo se estaba integrando y hacia qué ruta se orientaba la estructura de poder en el México posrevolucionario.

Tejeda no creía en las armas como fuente básica del poder. Más bien, estaba convencido de que las condiciones críticas que abatían el modo de producción capitalista en todo el orbe, aunado a las demandas más profundas de la Revolución mexicana, daban la razón histórica y moral a quienes, como él, intentaban

enderezar el rumbo del país en beneficio de los trabajadores.

Ciertamente, que para un hombre tan metódico como Tejeda, que se preciaba de analizar y sopesar con detenimiento todos sus pasos, la campaña presidencial rompe con su estilo político. Con la distancia que da el tiempo, luce poco sólida y un tanto desesperada. Tal paradoja se explica por dos problemas fundamentales: el derrumbe del movimiento agrario veracruzano, en donde tenía puestas todas sus esperanzas y el hecho de que, al término de su periodo, estaba ya sumamente tirante su relación con las autoridades centrales: el presidente Abelardo Rodríguez, e incluso el “jefe máximo”. Por ello, no tuvo más remedio que volver su mirada hacia el movimiento obrero, que nunca había sido el meollo de su interés, y con el que había cortado lazos, en parte por la misma presión ejercida desde la capital de la República. Dos grandes perdedores: la vieja CROM, ese gigante con pies serruchados, y un político de izquierda con un pasado brillante intentaron, unidos, volver a la cresta de las tormentosas aguas políticas.

La apuesta no parecía totalmente imposible. Para el verano de 1932, y en la incertidumbre política que privó a lo largo de todo el “maximato”, en el que incluso se hacían y deshacían presidentes, parecía no haber personalidades con mucho mayor brillo que él, ni con bases de poder notablemente más amplias y sólidas. Incluso Cárdenas había sufrido fuertes tensiones de la presidencia y hasta cierto punto con el mismo Calles, debido al radicalismo de su gobierno en Michoacán. Ahí su poderío nunca había llegado a ser tan notable como el de Tejeda, en especial en cuanto a la extensión de las guerrillas agraristas que en Michoacán eran, a comparación de Veracruz, insignificantes. En el ámbito local, a Cárdenas le parecía estar yendo aún peor: a Tejeda le habían permitido designar a su sucesor, privilegio que se le negó al michoacano, a quien el centro impuso como cuña a Benigno Serrato. Éste, desde antes de tomar posesión de la gubernatura, centró toda su energía en dismantelar la obra agrarista, las organizaciones populares y provocar el destierro de los dirigentes más connotados y fieles a Cárdenas. En el otoño de 1931, Cárdenas había sido uno de los eliminados del gabinete en la última crisis entre la presidencia y la jefatura máxima. Ciertamente, que para entonces, el ala moderada de la LNCUG empezaba a centrar sus esperanzas en torno al divisionario michoacano pero, a ojos de Tejeda y de muchos otros, era loable suponer que esta liga bien podría reorientar sus esfuerzos si lo viesan a él como el candidato viable. Entre otras cosas, ésta fue la razón por la que Tejeda evitó la ruptura de relaciones con Cárdenas, Portes Gil, Cedillo, y esta LNCUG, a la que incluso apoyó en sus gestiones en contra del amparo en materia agraria.<sup>1</sup>

La campaña presidencial de Tejeda surgió de su interés por seguir protegiendo el agrarismo veracruzano y ayudarlo a sanar de sus heridas. También fue un intento por presionar al espectro político del país para que se orientase más hacia la izquierda. El coronel debió haber considerado que, de seguirse ahondando el antagonismo entre la facción veterana y la más radical del grupo gober-

<sup>1</sup> Romana Falcón, “El surgimiento del agrarismo. . .”, pp. 100 y ss.; *vid.* capítulo v.

nante se podría desembocar, en un futuro cercano, en un rompimiento sumamente peligroso. En tal coyuntura él podría ser visto como el elemento unificador de la “izquierda” y, por lo tanto, una de las personalidades más viables para llenar ese hipotético vacío de poder. Ello debió haber empalmado, a las mil maravillas, con su visión un tanto romántica de la historia que insistía en el avance necesario del proletariado. También, es justo reconocerlo, con el simple, llano y humano gusto por el poder. Con cierto detalle, éstos fueron los sucesos.

Las viejas aspiraciones presidenciales de Tejeda se habían mostrado con transparencia después del asesinato de Obregón, cuando sus partidarios intentaron convencer a Calles que lo postulara a él como candidato a la primera magistratura por el partido oficial, que en ese momento empezaba a gestarse. Según varios observadores, a lo largo de su segunda gubernatura, este anhelo se trató de canalizar por el PNR. Es cierto que Tejeda siempre consideró que esta maquinaria político-electoral debería ser algo con mayor significado que una mera amalgama de caciques y de facciones locales bajo el liderazgo del “jefe máximo”. Para Tejeda —tal y como eventualmente lo haría Cárdenas— la estructura del partido debería ser un reflejo de los sectores que componían la base de la sociedad mexicana. Desde muy temprano, al organizarse el PNR, Tejeda sugirió estructurar el partido dominante con base en organizaciones sectoriales que rompiesen la representación meramente regional y caciquil en que Calles lo estaba asentando. Al “jefe máximo” le pareció demasiado arriesgado modificar, de esta forma, la principal organización de poder en el país. No así a Lázaro Cárdenas, quien más adelante retomó su propia experiencia como gobernador y, como asienta en sus memorias, buena parte de la sugerencia de Tejeda en lo que fue uno de sus principales legados: independizar al Estado de los jefes militares y caciques dispersos por el país, a través de organizar a las bases populares. Ello ponía en evidencia la identidad ideológica y las capacidades de estadista de ambos revolucionarios.<sup>2</sup>

En fin, ante la evidente debilidad en que se encontraba al concluir su mandato, Tejeda trató de hacer una alianza de oportunidad con la otrora poderosísima CROM. En junio de 1932, Tejeda promovió de manera espectacular lo que probablemente constituía la ley más radical de su gobierno. Se trataba de las, “leyes expropiatorias”, que beneficiaban a todos los trabajadores, en especial a los urbanos, y que equivalían a una declaración de guerra a la burguesía veracruzana. Estas leyes, que el coronel defendió con todo lo que pudo, facultaban al gobierno estatal para expropiar “por causa de utilidad pública” terrenos ociosos y cualquier empresa comercial, agrícola e industrial que estuviese en paro, o que violase las leyes laborales, para convertirlas nada menos que en cooperativas.

La ley tenía largos antecedentes. Desde 1929, Tejeda había expropiado, por la misma “causa de utilidad pública”, lotes urbanos con el fin de otorgárselos

<sup>2</sup> Lázaro Cárdenas, *op. cit.*, pp. 229-230; Romana Falcón, *El agrarismo...*, pp. 109 y ss.; *El Dictamen*, 12 y 13 de marzo de 1931; NAW, RG 59, 812.00/Ver./12, Dawson al Departamento de Estado, 2 de septiembre de 1931; *ibid.*, /26, Dawson al Departamento de Estado, 2 de septiembre de 1931.

a cualquiera que los solicitase para construir viviendas. Probablemente por las invasiones desordenadas e incontrolables que hicieron diversos grupos de colonos sobre estos terrenos, el gobierno no prosiguió tal medida. En octubre de 1930, la legislatura local promulgó una ley de expropiación que era notablemente tibia. A mediados de 1932 se vigorizó considerablemente esa ordenanza. Políticamente, iba de la mano con las leyes expropiatorias que decretara el gobierno de Bartolomé García Lugo en Hidalgo y que fueron secundadas simultáneamente por Cárdenas y Tejeda. La oposición fue inmediata y feroz. La encabezó el “jefe máximo”, el presidente, el PNR, asociaciones empresariales como la cámara de comercio, propietarios e intereses nacionales y extranjeros, representantes consulares de las grandes potencias y, sobre todo, las diversas capas de la burguesía veracruzana. El PNR aseguró que ésta era la ley “más anticonstitucional” que jamás se hubiera dictado, y la gran prensa sentenció que la medida superaba “en materia de atentados a la propiedad todo lo antes conocido”. El *Herald Tribune* hizo conocer a la opinión pública internacional que en México, y en particular en Veracruz, los individuos y la propiedad estaban al capricho de gobernadores como Adalberto Tejeda.

El coronel intentó que Calles se retirara de la ofensiva, y comisionó a Vázquez Vela para convencerlo de que sólo se trataba de una medida que permitiría al ejecutivo “regular y activar la industria que se encontraba semiparalizada”. Pero sus argumentos llegaron a oídos sordos. En breve tiempo, el gobernador tuvo que presentarse ante Calles, Ortiz Rubio y el secretario de Gobernación para tratar de salvar su ley “sesenta y seis”. Fue una de las últimas ocasiones en que se echó a andar toda la maquinaria tejedista; y a favor de la medida se pronunciaron las ligas y legisladores agraristas, junto con múltiples agrupaciones locales de la CROM. Pero ya nadie, ni el propio Tejeda, pudo salvar estas leyes. Ortiz Rubio puso un ultimátum a Tejeda, Cárdenas y Vargas Lugo demandándoles su adhesión total al centro, y la derogación de estas leyes que, en su opinión, sólo fomentaban “la inquietud pública y la falta de confianza [. . .] amenazando la tranquilidad social y el rehabilitamiento económico (pues eran) meras expresiones de tendencia socialista y anticonstitucional perjudiciales para el prestigio de México en el interior y en el extranjero”. De las peticiones pasó el presidente a los hechos, ordenando a la Procuraduría de la República calificar las leyes de anticonstitucionales.

Pero la cruzada de los veracruzanos tenía en la mira hacer que las luces de la arena nacional enfocaran a Tejeda como el único baluarte de la Revolución. De los gobernadores interpelados —Vargas Lugo, Cárdenas y él—, fue él quien se negó públicamente a la petición presidencial de derogar la medida, alegando que ésta simplemente estaba destinada a “encauzar [. . .] los postulados que para en beneficio de nuestra clase trabajadora, la Revolución estatuyó en nuestra Constitución Federal”.

Confianza en la debilidad que para 1932 abatía al presidente, Tejeda quiso resaltar ante el país que su programa se inscribía en algo mucho más profundo y legítimo que la lealtad al presidente en turno. De hecho, la estrategia de la CROM y del coronel giraba en torno a hacer prevalecer, por encima del dictado

presidencial, la constitucionalidad de las leyes expropiatorias. De esta manera, se convertirían en una bandera capaz de aglutinar a trabajadores del campo y de la ciudad de todo México. Brilló aquí la actuación de uno de los tejedistas más preparados, el licenciado Eugenio Méndez, quien, en su calidad de jefe del Departamento Consultivo de la Secretaría de Gobernación, echó leña a la hoguera, dictaminando que estas leyes eran constitucionales. Ya nada más restó a las organizaciones cromistas y a la LCAEV solicitar las reformas constitucionales necesarias para extender estas leyes en el ámbito nacional. Con transparencia, y desde esas mismas fechas, estas agrupaciones postulaban a Tejeda como candidato presidencial.

Se trataba, sin duda, de un pronunciamiento temprano. Tal vez fue también auspiciado por la incertidumbre y la propagación de rumores que plagaron las semanas anteriores a que Ortiz Rubio se viera forzado a renunciar a la presidencia, hecho que tuvo lugar al principiar septiembre de 1932. Por ejemplo, en julio, justamente durante el punto álgido de la controversia desatada por las leyes expropiatorias, circulaban llamados para un levantamiento nacional supuestamente encabezado por el secretario de Guerra, general Amaro. En dicho manifiesto se llamaba a los mexicanos a tomar las armas “ante la amenaza de los elocuentes radicales que pretenden derrumbar el orden existente”. Ante lo caldeados que estaban los ánimos, y ante el vacío de poder que provocaba la debilidad y posterior renuncia de Ortiz Rubio, los veracruzanos bien pudieron considerar que el camino se encontraba más despejado, y que lo crítico del momento favorecía las soluciones aventuradas.

Dentro de Veracruz, la ley expropiatoria también dio mucho de qué hablar. Los propietarios arremetieron con todas sus fuerzas en contra de esta “nueva cruzada comunizante”, y pidieron a la Suprema Corte de Justicia que derogara la medida. En algunos casos, la justicia federal los protegió de la “furia de radicalismo” que azotaba la entidad, como cuando el ejército sacó por la fuerza a los obreros de la fábrica La Probidad que acababan de recibirla de manos del gobierno estatal. Tejedistas y cromistas no se dejaron batir fácilmente. Mientras que numerosos grupos de obreros y de campesinos reclamaban con singular entusiasmo la aplicación de la ley sesenta y seis, la medida fue efectivamente aplicada en un puñado de lotes urbanos, de haciendas y de fábricas. El hecho equivalía por parte de Tejeda a lanzar una granada dentro del polvorín que entonces era Veracruz y el país.<sup>3</sup>

La campaña de Tejeda empezaba a cobrar vuelo. La Confederación Sindicalista de Obreros y Campesinos del Estado de Veracruz, es decir la CROM local, lo propuso oficialmente para la presidencia el 26 de julio de 1932. Tres días más tarde la LCAEV hacía lo propio en una sesión plenaria que tenía lugar en Xalapa. Tejeda esperaba ser postulado ante el país entero durante la convención anual

<sup>3</sup> Una discusión sobre estas leyes y su aplicación en Veracruz, en Romana Falcón, *El agrarismo...*, pp. 106 y ss. Además *vid.* AAT, Tomás Pérez a Tejeda, 29 de marzo de 1929; Tejeda a Calles, 4 de junio de 1932; Tejeda al secretario de Gobernación, 2 y 22 de junio de 1932; copia del manifiesto pro-Amaro, 12 de julio de 1932; *Excelsior*, 25 de julio de 1932; *Gaceta Oficial...*, Veracruz, 19 de marzo y 14 de noviembre de 1929; *Herald Tribune*, 12 de junio de 1932.

que celebraría la CROM nacional en la ciudad de Orizaba a fines de septiembre. Cuidadosamente, preparó su declaración de principios que había de servirle como base de toda su campaña. En la sesión inaugural, y después de que había circulado una copiosa propaganda postulando su candidatura presidencial, Tejeda fue entusiastamente recibido con gritos de “Viva la ley sesenta y seis”, y “el único abanderado de la Revolución”. El coronel afirmó que ya era tiempo de que el gobierno de México pasara a manos de los trabajadores organizados, y presentó a la asamblea su ambicioso programa en el que atacaba al capitalismo, “fuerza contra la cual luchan ahora los trabajadores de todo el mundo” y, en particular el foráneo que nos había convertido en un “pueblo tributario de los demás que se consideran más civilizados”. Tejeda proponía como únicas salidas posibles para los problemas que abatían al país, impulsar la nacionalización de los recursos naturales, establecer la economía sobre bases de colectivización, socializar los medios de producción, y colocar la cultura al alcance de todos.

Pero todos sus preparativos cayeron por la borda cuando, en vez de que la convención lo postulara para la presidencia, las energías de la CROM se fueron en dirimir la profunda ruptura entre el grupo de Morones y el de Lombardo Toledano. De hecho, el efecto más importante de esta convención dentro de los confines estatales fue que inició la desbandada en gran escala de los cromistas veracruzanos.<sup>4</sup>

Como de entre los gremios obreros aquellos más comprometidos con la candidatura tejedista eran los trabajadores del riel, de inmediato éstos pidieron la celebración de una magna convención en Orizaba en donde, ahora sí, echarían a andar la campaña tejedista. Así, por ejemplo, el Partido Laborista Aguascalentense —cuyo corazón eran precisamente los ferrocarrileros— aseguraba que el coronel era el único que podría “sacar del naufragio las pocas conquistas que tanta sangre han costado a nuestros elementos [. . .] (y) el llamado por el destino a oír el clamor de los elementos que se debaten [. . .] en un fango de miseria y aflicción [. . .]”. No es de extrañar que, justamente en esas fechas, Tejeda tratara con pinzas a los ferrocarrileros. Por ejemplo, pidió al antiguo jefe de operaciones en Veracruz, el general Miguel M. Acosta, a la sazón secretario de Comunicaciones, que evitase el reajuste de personal y de salarios con que se amenazaba al gremio pues, en su opinión, también debería tomarse en cuenta “[. . .] que la mala situación se debe en gran parte a los fabulosos sueldos que paga (el ferrocarril) a sus altos empleados y a los dispendiosos gastos que éstos se asignan para sus vacaciones y otros no menos onerosos[. . .]”.<sup>5</sup>

Tejeda trató de no darse por vencido y, a pesar de las opiniones negativas que en muchos sentidos le merecía el partido oficial, era claro que éste consti-

<sup>4</sup> AAT, Tejeda a Celestino Gasca, presidente de la convención de la CROM, 30 de septiembre de 1932; *Excelsior*, 25 a 30 de julio, 27 de septiembre a 2 de octubre de 1932; NAW, RG 165, 2657/G/729/1, Cummings al Departamento de Guerra, 7 de octubre de 1932; Leafar Agetro, *op. cit.*, pp. 203-207; Francie R. Chasen de López, *op. cit.*, pp. 149-155.

<sup>5</sup> AAT, Tejeda a Acosta, 23 de agosto de 1932; Partido Laborista Aguascalentense a Tejeda, 31 de octubre de 1932; Tejeda al Centro Directivo Ferrocarrilero, s.f., donde le agradece “la firme adhesión con que me distinguen”.

tuía el único camino seguro para alcanzar la presidencia. El coronel y sus seguidores iniciaron ciertos trabajos dentro del PNR. Una de sus estrategias consistió en allegarse a legisladores penerristas de todo México. El instrumento fueron los legisladores veracruzanos que, capitaneados por Eugenio Méndez, intentaron, a decir del periódico del PNR, “introducir prematuramente la próxima sucesión presidencial dentro del Bloque Nacional Revolucionario”. Como la tarea era cuesta arriba, Tejeda y muchos de sus seguidores permanecieron en la capital de la República todo octubre de 1932, con el fin de crear un clima favorable para su postulación durante la convención antirreeleccionista que celebraría el PNR en Aguascalientes a fines de ese mes. En varios centros obreros de Veracruz, Tamaulipas y Aguascalientes, los trabajos de propaganda parecían deslizarse viento en popa.

Pero orientar a su favor la convención penerrista resultó ser tarea de titanes. Los esfuerzos tejedistas fueron explotados por la gran prensa nacional que no dejaba de atacar sus “profesías de fe bolchevique” y sus “oropeles comunistas”. Algunos de plano declararon que la campaña presidencial tejedista era prematura y que el país “evidentemente temía por su triunfo, por las transformaciones que ello implicaría”. Otros sentenciaron que la estrategia no podía ser “más transparente: se trata de que el PNR torciéndose hacia la extrema izquierda no pueda tener otro candidato presidencial que el coronel [. . .]”.

Los personajes más prominentes del círculo íntimo de Calles pararon la maniobra de inmediato, mediante el tradicional método de crear una nueva directiva en el PNR local. En la convención de Aguascalientes en octubre de 1932 se presentaron ya dos delegaciones veracruzanas opuestas. Una la encabezaba el diputado federal Carlos Darío Ojeda, quien, después de conferenciar con Pérez Treviño, el presidente del partido, y Luis L. León hizo a un lado su antigua filiación tejedista y se declaró completamente ajeno a la circulación de propaganda en favor del coronel. Por su lado, la delegación penerrista de los “camisas rojas” se lanzó a la ofensiva proponiendo a la convención adoptar un “ideario máximo de la revolución”, formulado por genuinas organizaciones populares, el cual incluso debería contener las reformas pertinentes a la Constitución, para adecuarla a “las nuevas tendencias revolucionarias”. Los dirigentes del PNR no perdieron un minuto y, al segundo día de sesiones, rechazaron la entrada de los tejedistas, quienes se retiraron al grito de “arriba las izquierdas socialistas”.<sup>6</sup>

Las aspiraciones de Tejeda acabaron con la paciencia del centro, que decidió gastarse todo lo necesario para segar definitivamente este foco de radicalismo y de autonomía. La ofensiva se encaminó a destruir la base en que descansaban buena parte de los logros y la gloria del tejedismo: su poder armado.

#### UN PROFETA DESARMADO

La decisión que tomara el gobierno federal de acabar de tajo con las milicias veracruzanas tenía múltiples antecedentes en los cuales fincarse. Cuando sus rela-

<sup>6</sup> Romana Falcón, *El agrarismo. . .*, pp. 108-109; *El Nacional*, 20 y 21 de octubre de 1932.



ciones con Tejeda habían empezado a irse a pique, el centro utilizó la jefatura de operaciones militares como la pieza clave con que enfrentar y mediatizar el poder del ejecutivo y de los agraristas. En noviembre de 1931, el general Acosta —quien a la larga se había convertido en un colaborador del movimiento campesino y del mismo Tejeda— tuvo que dejar su cargo al general Eulogio Ortiz, un antiguo villista que no tardó en mostrar su antagonismo con el gobernador. Cuando tomó posesión de su cargo, y aparentemente por disposiciones directas de Calles, entonces secretario de Guerra, Ortiz ordenó el desarme de todo aquel que no tuviese en regla el permiso del ejército federal para portar armas. La medida se prestó para tener un enfrentamiento inmediato con Tejeda por suponerse, con mucha razón, que los esfuerzos iban encaminados en contra de las milicias. Pero el coronel era aún lo suficientemente poderoso como para atender cualquier desarme masivo y Ortiz se vio en la obligación de viajar varias veces a Xalapa para conferenciar con él y tratar de limar las asperezas que estaban surgiendo por sus empeños en batir a todos los “rebeldes y bandoleros”. De cualquier manera, el nuevo jefe militar siempre constituyó la esperanza mejor fundada para todos aquellos que anhelaban restaurar el “orden, la tranquilidad y las garantías” en el suelo veracruzano.

Las tensiones variaron de tono, pero nunca desaparecieron. Incluso en 1932 el gobernador se vio en la penosa necesidad de solicitar permiso a la jefatura para portar armas, él y los más altos funcionarios de Agricultura, Trabajo, y la Comisión Local Agraria en Veracruz, y hasta para sus “agentes confidentiales”, entre los que incluyó a los máximos líderes de la LCAEV y de la LNC, Almanza y Echeagaray respectivamente.

El nuevo comandante militar centró sus empeños en atacar a algunos de los personajes más allegados al coronel, como Higinio Melgoza, uno de los caciques huastecos más connotados, y Epigmenio Guzmán al cual calificaba —junto con un buen número de veracruzanos— como asesino y ladrón y quien, a pesar de la abierta oposición de Eulogio Ortiz logró asumir la presidencia municipal de Veracruz al iniciarse 1932.

El “exterminio de felones” fue una fuente constante de antagonismos entre soldados y agraristas, que segó la vida de no pocos y que llegó al punto de ebullición en el verano de 1932, justo cuando las leyes expropiatorias causaban tanta humareda. Tejeda empezó entonces a quejarse directamente con el presidente de cómo los federales a las órdenes del general Ortiz les quitaban las armas a las milicias agraristas, para servir a los intereses de los terratenientes, para obstruir las organizaciones campesinas, detener el reparto de tierras y echar de sus casas a “numerosas personas del pueblo”. Cuando Ortiz se defendió ante las autoridades federales con una gran pasión, el centro decidió que había llegado el momento de eliminar la fuente de conflictos personales y lo sustituyó por el general Lucas González.<sup>7</sup>

<sup>7</sup> AAT, Tejeda a Heriberto Vera, 31 de marzo de 1932; “Relación de funcionarios y empleados del gobierno del Estado que necesitan permiso para portación de pistola”, 1932; ASDN, RC, e. II/III/1-452, Miguel Acosta Guajardo, t. III, f. 654, Higinio Melgoza a Calles, 15 de diciembre de 1931; Romana Falcón, *El Agrarismo*. . . , pp. 110 y ss.; *New York Times*, 6 de diciembre de 1931;

Pero para el centro esta sustitución del jefe militar no implicaba variar el rumbo del timón. Todo lo contrario. Por instrucciones precisas del primer magistrado y de la secretaría de Guerra, el nuevo comandante siguió empeñado en combatir “cabecillas de asaltantes”. Así, a unos cuantos días de que González tomara posesión, Tejeda se vio en la necesidad de insistir en sus quejas contra los federales, ahora ante el general Abelardo Rodríguez, secretario de Guerra. Desde entonces, la embestida estaba especialmente dirigida a privar al coronel de sus núcleos más leales de seguidores, pues se centró nada menos que en Chicon-tepec. Según escribió Tejeda en tono notablemente molesto, en agosto de 1932,

[. . .] a pesar de que los campesinos [. . .] están en posesión legal de sus tierras, sin justificación alguna fueron desalojados por guardias blancas de la Huasteca Petroleum Co., apoyadas por una fracción de fuerzas federales [. . .] (Además) se hizo aparecer a los miembros componentes de dichas guerrillas (de la zona) como autores de un asalto, desarmándolos, fusilando a algunos y consignando a otros indebidamente [. . .] como reos federales.

Refiérense además los quejosos que soldados pertenecientes al destacamento de Chicon-tepec se presentaron en Santa Cruz de Juárez en busca del Presidente del Comité Agrario, abriendo nutrido tiroteo contra el Palacio Municipal [. . .]<sup>8</sup>

Para colmo de males la renuncia de Ortiz Rubio no dio ningún respiro a Tejeda. Es más, entre él y Abelardo Rodríguez, quien asumió la presidencia en septiembre de 1932, se desarrolló un antagonismo casi instantáneo. Para agregarle sal a la herida, en un informe confidencial preparado especialmente por orden de y para el presidente, Tejeda fue mencionado entre las principales cabezas de “comunistas y agitadores” que ponían en peligro la estabilidad del país. Ello sólo venía a confirmar la opinión que Rodríguez ya tenía sobre él.

Muchas facciones locales de poder, esparcidas por todo Veracruz, sintieron que éste era el momento para deshacerse del tejedismo. El Palacio Nacional se vio inundado con acusaciones muy subidas de tono en contra de Tejeda y de los agraristas. Por ejemplo, en septiembre los concejales de Ixhuatlán en la Huasteca, aseguraron a Abelardo Rodríguez que:

Tejeda a (sic) sumido al estado en una miseria absoluta; que para imponer a su candidato, Vázquez Vela, se ha valido de los actos mas criminosos, como con el asesinato, el robo, y despojo a los pequeños agricultores que no han querido sumarse a las camarillas de criminales que siguen a Tejeda (sic) que en todo el Estado no se que haya autoridades elegidas por los pueblos, el gobernador impuso al elemento que lo sigue, en los que hay una mayoría de criminales de oficio, como sucede en este pueblo, el llamado H. Ayuntamiento, no es otra cosa que una cueva de vandidos: que en el salón municipal es onde han acordado los mas orrorosos (sic) asesi-

PRO, FO 70 371, v. 15842, A 3159/56/26, Forbes a Foreign Office, 29 de abril de 1932; la opinión que se tenía de Guzmán fue confirmada por la hija de Tejeda, entrevista de Romana Falcón, Soledad García Morales y María Eugenia Terrones a María Luisa Tejeda, México, D.F., 17 de mayo de 1984.

<sup>8</sup> AAT, Tejeda a Abelardo Rodríguez, 10 de agosto de 1932; Pablo Quiroga al jefe de la 21a. Jefatura de Operaciones Militares, 17 de agosto de 1932.

natos y robos que todas estas maniobras las conocen[. . .] los jefes agraristas[. . .] Tegeda (sic) es quien ordena los asesinatos y robos, como es público y notorio[. . .] (y) la destrucción de la pequeña propiedad[. . .] (también) dió la consigna a los Agentes del Ministerio Público, y jueces de primera instancia, que no dieran curso a ninguna queja de nadie, si no hera (sic) recomendada por un Comité Agrario o sindicato; me consta a mi que muchos crímenes se estan solapando[. . .]<sup>9</sup>

En octubre, el mismo mes en que se celebrara la convención penerrista en Aguascalientes, las autoridades federales intensificaron la presión y decidieron poner en práctica una ley que Calles había promulgado en 1927, la del Patrimonio Parcelario Ejidal, que impedía la existencia de ejidos comunales y obligaba a la subdivisión de parcelas para cada ejidatario. El parcelamiento no sólo contradecía las metas ideológicas del movimiento campesino veracruzano y de Tejeda, sino que sacudía la estructura agrarista en su escalón más bajo y por lo tanto fundamental de poder: la organización política y administrativa dentro de los ejidos. El rechazo total con que Tejeda y los suyos recibirían el parcelamiento era tan previsible que Rodríguez, de entrada, encomendó la tarea nada menos que a un cuerpo militar. Tejeda, que además de todo estaba a punto de que se cumpliera el plazo de su mandato, prácticamente no tenía ya cartas que jugar. Al enterarse del fraccionamiento se entrevistó de inmediato con el “jefe máximo” y con el presidente, preocupado por el verdadero alcance que tendría el parcelamiento, y tratando de detenerlo. Pero sus argumentos cayeron en oídos sordos, y el 6 de noviembre salió hacia Veracruz la primera brigada militar destinada a subdividir los ejidos.

El parcelamiento separó como con navaja los campos políticos. Fue particularmente notable la firmeza con que las autoridades nacionales hicieron de esta ley una excusa con qué segar de manera definitiva la influencia de Tejeda en el campo. También resaltó la ferocidad con la cual los grupos disidentes de la liga apoyaron las directrices federales, y se lanzaron en contra de Tejeda y de lo que quedaba del movimiento campesino con el fin de, eventualmente, remplazarlo en su poderío.

Por su lado, la anquilosada maquinaria del agrarismo tejedista trató de detener el golpe. Tejeda, probablemente para no dar pie a actos de violencia y por tener sus miras fijas en la silla presidencial, no encabezó la defensa. El baluarte fue la propia LCAEV dirigida por José García, un líder que no había surgido propiamente de las filas campesinas, sino de la cervecería de Orizaba. García había tenido un paso fugaz por la Revolución, ingresó a las armas en 1916, debido a su ardor nacionalista para combatir la expedición punitiva estadounidense. Más adelante había trabajado en numerosos campos agrícolas y petroleros en ese país. Con Tejeda, García siempre tuvo una magnífica relación y fue, hasta el final, uno de sus seguidores más fieles y combativos.<sup>10</sup>

<sup>9</sup> AGN, FP, ALR, 525.3/16, autoridades de Ixhuatlán a Rodríguez, 20 de septiembre de 1932; Alberto Bremauntz, *Material histórico de Obregón a Cárdenas*, México, Ed. Avelar, 1973, pp. 138-140.

<sup>10</sup> José García, *op. cit.*; *El Nacional*, 29 de octubre y 6 de noviembre de 1932; *Excélsior*, 15 y 16 de octubre de 1932.

Bajo la directiva de José García, la LCAEV se opuso al fraccionamiento directamente ante el primer magistrado, argumentando que propiciaría que los campesinos cayesen “en manos de los latifundistas”, y que minaba “el agrarismo bien intencionado de nuestro gobierno estatal y de nuestra liga”.

De los argumentos se pasaron a los hechos. Algunos líderes de la liga, frecuentemente en compañía de delegados de la CLA, intentaron movilizar a sus agremiados para que opusieran resistencia al parcelamiento. Ello ofreció la excusa perfecta para la escalada federal. El presidente Rodríguez aprovechó que Marcos Licona, uno de los primeros dirigentes guerrilleros, había congregado a varios ejidos para convencerlos de no recibir las parcelas individuales, para tratar de legitimar su orden a fin de que el ejército federal proporcionase la “escorta necesaria” a los encargados del fraccionamiento ejidal. En breve, dado el respaldo militar y la resistencia que presentaron algunos agraristas, se inició el derramamiento de sangre. Para fines de noviembre ya varios jefes guerrilleros habían sido pasados por las armas de los federales, mientras que algunos ingenieros deslindadores habían sufrido atentados contra su vida.

La maquinaria agrarista ya sólo pudo ofrecer resistencia en el plano de las declaraciones, atacando de la manera más escandalosa posible a las principales autoridades nacionales y a su política agraria. Tejeda, como siempre, guardó la calma, seguramente para no dar lugar a futuras legitimaciones en una posible escalada represiva. Los “municipios libres” encabezaron parte de la embestida, asegurándose que Calles y el presidente eran “los más grandes enemigos que tiene ante sí el proletariado”; mientras que la LNCUG tejedista hizo de su congreso anual de diciembre un foro para demandar la profundización de la reforma agraria y atacar públicamente las tesis antiejidales del gobierno federal.

La crisis provocada por el fraccionamiento puso en evidencia qué tan profundas eran ya las cuarteaduras en el edificio agrarista, y cómo antiguos partidarios del coronel aceptaban de buena gana las tablas de salvación que les ofrecían las autoridades federales a cambio de abandonar el movimiento encabezado por Tejeda. No había duda de que al coronel se le escapaban los hilos de la mano.

Las medidas “revolucionarias” de Rodríguez fueron aplaudidas en el amplio espectro antitejedista, desde diputados federales hasta un “Partido Revolucionario de la Huasteca” con sede en Chicontepec, que aseguraba que era necesario acabar de una vez por todas con el tejedismo que sólo había dejado “ruinas de lo que antes fue emporio”. La LNC penerrista, que ya prácticamente había dejado de existir, aprovechó la acometida para demandar, además, la caída inmediata del principal aliado de Tejeda en Chicontepec, Guadalupe Osorio, un “odioso cacique comunista” que

[...] subyuga a todos los pueblos de la Sierra al grado de exigirles trabajos forzados sin remuneración alguna y trabajos en dinero y cereales [...] además se quejan de que el referido cacique, que por la fuerza les trata de influir las teorías comunitas [...] al grado de mandar asesinar con lujo de crueldad a los humildes campesinos [...]<sup>11</sup>

<sup>11</sup> AGN, FP, ALR, 515.5/4-1, Antonio Cabrera al presidente Rodríguez, 13 de diciembre de 1932;

Mientras personajes tan distinguidos en la política agraria nacional, como Marte R. Gómez, junto con los “fundadores del PNR en Veracruz”, apoyaban efusivamente el parcelamiento, se desató un torrente de críticas y denuncias contra la “nefasta” liga de José García. Al mismo tiempo, el grupo de Sóstenes Blanco y de José Murillo se encargó de que la presidencia se viese inundada de agradecimientos y aplausos por el fraccionamiento, por parte de los campesinos veracruzanos.<sup>12</sup>

Todo apuntaba hacia el desarme. Algunos aseguraban al gobierno federal que Tejeda ponía todos sus empeños por preparar un levantamiento “valiéndose de las numerosas guerrillas que tienen los comités agrarios”. No importaba que las denuncias fuesen bastante torpes, pues sólo confirmaban lo que parecían querer oír en la ciudad de México. Una de tantas, por ejemplo, involucraba en la supuesta sedición a cuanto tejedista connotado había y como justamente en esas fechas el coronel, junto con parientes y amigos estaba tratando de poner a funcionar una mina se arguyó que estaba “juntando explosivos como dinamita, fulminantes, pólvora y armas” para preparar su levantamiento.

Tejeda no podía darse cuenta de la magnitud de la empresa que se preparaba en su contra desde el centro del país. Además, debió haber considerado peligrosa cualquier oposición de su parte, pues ya sólo serviría como “evidencia” de sus supuestos preparativos bélicos. Es más, el coronel preparaba entonces activamente su retiro de la vida pública, ya que consideraba diversas alternativas económicas, y se mostraba vivamente interesado en todo tipo de pequeños negocios que estaba en posibilidad de emprender para asegurar su manutención futura. Aparentemente, sin mucha idea de lo que se planeaba en los corredores del Palacio Nacional, se encontraba embebido en la posibilidad de trabajar una mina en suelo veracruzano junto con su tío Eligio Tejeda, con Salvador y Eduardo de Gortari y el mismo Vázquez Vela. En diciembre, la correspondencia entre los cinco se centraba en croquis, planos, lo “incómodo y peligroso” que estaba resultando cavar los socavones y, sobre todo, las dificultades para conseguir quien pusiese el capital inicial con el fin de echar a andar la anhelada compañía minera.<sup>13</sup>

En Veracruz la situación era extremadamente crítica. Para acabar con unos de los principales sustentos del movimiento, y desde los primeros días de diciembre de 1932, es decir, justo cuando Tejeda dejó la gubernatura, se empezó a hacer

*ibid.*, 552.1/94-56, Partido Revolucionario de la Huasteca, 4 de diciembre de 1932; *El Nacional*, 23 de noviembre, 10 y 11 de diciembre de 1932; *El Universal*, 17 de diciembre de 1932; *Excelsior*, 10 y 11 de diciembre de 1932; Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana. Decimoctava etapa (1932). La familia revolucionaria-II*, México, Jus, 1965, t. 18, pp. 192 y ss.; Romana Falcón, *El agrarismo...*, pp. 112-114.

<sup>12</sup> AGN, FP, ALR, 541.1/3, Marte R. Gómez a Rodríguez, 21 de diciembre de 1932; *ibid.*, 552.5/26, Sánchez al presidente Rodríguez, 2 de diciembre de 1932; AAT, fundadores del PNR en el estado de Veracruz, “Manifiesto a los campesinos veracruzanos”, 20 de diciembre de 1932.

<sup>13</sup> AAT, Eligio Tejeda a Vázquez Vela, 20 de diciembre de 1932; Tejeda al general Luis Velasco, 26 de enero de 1933; AGN, RP, ALR, 552.5/26, Sánchez al presidente Rodríguez. Las acusaciones al presidente Rodríguez, en AGN, FP, ALR, 541/3, 20 de diciembre de 1932; *ibid.*, 27 de diciembre de 1932.

una demostración de fuerza dispersando por todo Veracruz diversos cuerpos del ejército regular hasta entonces estacionados en otros puntos del país. Calles ordenó al general Donato Bravo Izquierdo, comandante de todas las defensas sociales, que procediera al desarme. Pero este antiguo gobernador de Puebla, quien conociera al coronel desde los primeros años de la lucha revolucionaria, se había convertido en admirador de Tejeda y los agraristas. Bravo pidió al “jefe máximo” que lo relevase de su cargo antes que obligarlo a ejecutar tal orden. Se recurrió entonces al general Miguel M. Acosta, el hombre que conocía más íntimamente al ejército regular en Veracruz e incluso a las guerrillas: su fuerza, localización, disposición hacia las autoridades, armamento, formas de lucha, puntos fuertes y debilidades. Acosta, junto con Calles, el presidente Rodríguez, diversos jefes de operaciones militares y funcionarios de la Secretaría de Guerra planearon la operación al detalle.<sup>14</sup>

Aunque Tejeda simplemente ya no contaba con qué negociar, y el último día de diciembre había dejado el cargo, emprendió, tal vez por última ocasión, la marcha a la residencia de Calles en Cuernavaca. Los agraristas también jugaron su última carta entrevistándose con el presidente. Pero ya nada detuvo la ofensiva. A ojos de Rodríguez, el desarme era una cuestión de primera importancia para su mandato pues definía los términos de coexistencia entre el ejército y las “defensas sociales”. Irónicamente, no obstante la avasalladora presencia del “jefe máximo”, Rodríguez argumentó que la decisión también se fundaba en que Tejeda ejercía “un poder informal” que imposibilitaba a Vázquez Vela para gobernar, “pues vivía en una atmósfera política sofocada y teniendo que soportar la hegemonía que en todas las actividades ejercía la liga [. . .] que no reconocía más autoridad que la del propio coronel, quien a los ojos del país aparecía como el jefe del movimiento comunista organizado [. . .]”. El último día del año, el primer magistrado dispuso la liquidación de los batallones agraristas argumentando que:

la actitud del Gobierno Federal al ordenar su desarme, no constituye un acto de desconfianza [. . .] (ni implica) por sí misma una manifestación hostil hacia los elementos campesinos y agraristas del Estado de Veracruz [. . .] no persigue más fin inmediato que el asegurar su tranquilidad personal proporcionándoles los medios para que puedan explotar libre y eficazmente sus ejidos, dentro de la adjudicación de parcelas [. . .]<sup>15</sup>

No deja de ser irónico, así como signo de la complejidad política que pri-

<sup>14</sup> ASDN, RC, e. II/III/1-555, hoja de servicios de Donato Bravo Izquierdo; Donato Bravo Izquierdo, *Un soldado del pueblo*, Puebla, Periodista e Impresora de Puebla, 1964, p. 298; Heather Fowler, “The Agrarian. . .”, pp. 290-291; PRO, FO 371, v. 16580, A/38/26, Monzón a Foreign Office, 14 de diciembre de 1932; *Excelsior*, 9 de diciembre de 1932; *El Machete*, 20 de diciembre de 1932; NAW, RG 59, 812.52/1774, Clark al Departamento de Estado, 17 de diciembre de 1932.

<sup>15</sup> Francisco Javier Gaxiola, *El presidente Rodríguez (1932-1934)*, México, Porrúa, 1938, pp. 169-173; *Excelsior*, 9, 19 y 21 de diciembre de 1932; *El Universal*, 10 de diciembre de 1932; Heather Fowler, “The Agrarian. . .”, p. 291; NAW, RG 49, 812.00/Ver./44, Dawson al Departamento de Estado, 31 de diciembre de 1932.

vaba en el “maximato”, que quien diera la orden para iniciar esta feroz batida al movimiento campesino de Veracruz fuera un agrarista, Lázaro Cárdenas, quien se había mostrado aún más fiel que Tejeda para luchar dentro de las instituciones y reglas establecidas. Cárdenas, quien tomó posesión de la Secretaría de Guerra al iniciarse 1933, argumentó que las condiciones de paz imperantes hacían innecesaria la existencia de milicias irregulares; y ello constituía, en verdad, la razón más profunda que animaba al Estado posrevolucionario a deshacerse de los cuerpos armados irregulares. Pero esa razón no explicaba por qué, en esta coyuntura, sí se dejaban con vida las guerrillas en otros estados, notablemente en el propio Michoacán y en San Luis Potosí, donde tal vez los agraristas eran todavía más numerosos que en Veracruz. Y es que, como acabó por reconocer oficialmente el mismo Cárdenas, la medida no perseguía “más fin inmediato que el aseguramiento de la tranquilidad de los campesinos[. . .] y liberarlos de las maniobras de los agitadores profesionales”.

En el trasfondo de esta embestida se vislumbraba claramente la oposición a las ambiciones presidenciales de Tejeda. Al iniciarse 1933, la gran prensa nacional argumentaba, tal y como si México viviese una vida democrática, que los agraristas veracruzanos, “para votar en las próximas elecciones en favor de su candidato presidencial, no necesitan armarse hasta los dientes, sino tan sólo, depositar sus cédulas en las anforas[. . .]”.<sup>16</sup>

El desarme fue la prueba más nítida de la profundidad que había alcanzado la movilización campesina en Veracruz. Algunos campesinos y líderes agraristas decidieron presentar oposición a la escalada del ejército, no obstante los peligros que ello representaba. El caso más notable fue el de la LCAEV, cuyo dirigente José García fue de los pocos que elevaron sus quejas hasta la presidencia de la República demandando, al principiar 1933, un alto a la represión que sufrían las “defensas sociales” de la liga a manos de

individuos armados al servicio de los terratenientes que no desperdician ocasión de atropellar a más y mejor a los trabajadores del campo, sólo porque son elementos que se han organizado para defender sus intereses obtenidos de acuerdo con las leyes emanadas de la Revolución.<sup>17</sup>

Cuando la LCAEV se dio cuenta que lo que se planeaba era arrasarse con las guerrillas, García se declaró dispuesto a evitar la pérdida de las armas por todos los medios a su alcance, incluso si éstos incluían irse a las montañas como guerrilleros. Tocó al mismo Tejeda encargarse de disuadirlo, dada la inutilidad que a la larga tendría tal acción y, sobre todo, por el alto costo de sangre que habrían de pagar los campesinos por ella.

La operación del desarme fue planeada hasta en sus más pequeños detalles por el general Acosta. Éste distribuyó a los 7 000 soldados que el gobierno del centro le mandó como refuerzo en los poblados donde proliferaban las mili-

<sup>16</sup> *Excelsior*, 11 de enero de 1933; *El Machete*, 30 de noviembre de 1932; *El Nacional*, 10 de enero de 1933; Romana Falcón, *El agrarismo. . .*, pp. 116-117.

<sup>17</sup> AGN, FP, ALR 541.5/21, José García al presidente Rodríguez, 5 de enero de 1933; Romana Falcón, *El agrarismo. . .*, pp. 116-117.

cias, y dividió al estado en 11 sectores —Misantla, Altotonga, Xalapa, Coatepec, Cardel, Veracruz, Huatusco, Orizaba, Córdoba, Cosamaloapan y San Andrés Tuxtla— a fin de que en un solo día y de manera ordenada, las fuerzas de reserva entregasen todas sus armas y municiones a la Secretaría de Guerra. El 9 de enero de 1933 estos cuerpos guerrilleros fueron requeridos a una “revisión general”, es decir la manera de recoger fácil y ordenadamente las armas. La acción se registró, según se vanaglorió Acosta, “sin dificultad alguna y con resultados absolutamente satisfactorios”, recogiéndose en total 4 625 armas y más de 200 000 cartuchos.<sup>18</sup>

El desarme despertó gran entusiasmo entre la crema y nata local, y también fue defendida con pasión por funcionarios y políticos que, como Agapito Barranco, Altamirano, Palazuelos y Ojeda, se preparaban ya para ganar un espacio en la futura repartición del poder. El Partido Comunista también la apoyó decididamente. El grupo disidente de la liga, encabezado por Sóstenes Blanco, José Murillo, Alfonso Mendivil y Ramón Caracas estaba informado con anterioridad de la operación y la promovió en forma activa, aparentemente bajo la suposición de que Rodríguez les permitiría permanecer armados.<sup>19</sup>

No hay un cálculo certero del número de milicias campesinas veracruzanas. Nunca se contó con una estimación precisa, pero es probable que hubiera entre 20 y 30 000 hombres, aunque algunos calculan que existían unos 10 000 más. Así que, en realidad, las 5 000 armas recogidas sólo eran una minoría. Aunque no complaciera al gobierno, aún quedaba mucho por hacer para realmente desarmar a los campesinos veracruzanos. Acabar con los batallones guerrilleros no era el verdadero problema, pues siempre se podía llamar a otra “revisión general”. Lo realmente difícil era encontrar un método eficaz para que, con un mínimo de derramamiento de sangre, se recogieran sus armas al gran número de agraristas no organizados que se encontraban diseminados por todo Veracruz. Desde hacía un año se había tratado de encuadrarlos en unidades de reserva, pero su indisciplina había hecho fracasar el plan. Para dificultar más la situación, al enterarse de la acción de los federales no pocos agraristas habían huido para refugiarse en las montañas. Con el fin de enfrentarse a estas bandas desorganizadas, a mediados de enero Acosta se vio en la necesidad de poner en marcha una nueva acometida.<sup>20</sup>

<sup>18</sup> AGN, FP, ALR 541.5/21, Acosta al presidente Rodríguez, 1 de febrero de 1933; “Estado que manifiesta el armamento, municiones y demás material de guerra que se recogieron a los batallones de reserva y a particulares en el estado de Veracruz”, 23 de enero de 1933; órdenes de Acosta a los diversos sectores y fuerzas de la Jefatura de Operaciones Militares, enero de 1933.

<sup>19</sup> Heather Fowler, “The Agrarian. . .”, pp. 292-293; Romana Falcón, *El agrarismo. . .*, pp. 118 y ss.; AGN, FP, ALR 541.5/21, Mirlos y Cruz al presidente Rodríguez, 16 de enero de 1933; *ibid.*, 552.1/94-140, Comité Provisional Ejecutivo Pro-Organización Campesina en el Estado de Veracruz al presidente Rodríguez, correspondencia del 4 al 7 de enero de 1933; *ibid.*, 541.5/21, Barranco al presidente Rodríguez, 18 de enero de 1933; *El Universal*, 13 de enero de 1933; *El Machete*, diciembre de 1932, enero de 1933.

<sup>20</sup> NAW, RG 165, 812.52 Cummings al Departamento de Guerra, 1 de enero de 1933; *ibid.*, RG 59, 812.00/Ver./54, Dawson al Departamento de Estado, 13 de enero de 1933; Heather Fowler, “The Agrarian. . .”, p. 292; *Excelsior*, 15 y 21 de enero de 1933.



La violencia empezó a esparcirse como mancha de aceite por todo el campo. Incluso Tejeda sintió que su vida peligraba, y a mediados de enero se dirigió a Cárdenas para

molestarlo con mi atenta súplica de que, al no haber inconveniente, quisiera favorecerme, tanto a mí como a mi hijo Luis y demás personas que me acompañan con sendos permisos para portar armas, no solamente pistolas, sino armas largas de cualquier clase, pues estamos arreglando trabajar en el campo, formando juntos una Colonia Agrícola.

Pongo a la consideración de usted las circunstancias en que me encuentro, ya que, como usted comprenderá, todo aquel que ha actuado con sinceridad y energía defendiendo en alguna forma los intereses del proletariado, indefectiblemente se granjea enemistades, como en el caso mío [. . .] bastando recordar cual ha sido la actitud del clero contra mí y el atentado de que pretendió hacerme víctima [. . .]<sup>21</sup>

Según argumentó el general Acosta ante el presidente, los problemas suscitados por el desarme se debían a la “nefasta labor de los líderes agrarios” que estaban tendiendo emboscadas al ejército, dando como resultado un buen número de encuentros violentos. Según múltiples informes, las defensas sociales “propriadamente esta(ban) engañando a las fuerzas federales” entregando al ejército sólo “sus viejas armas y de pésima calidad”. Quienes identificaron lo que, a su parecer, era la raíz del problema fueron los responsables directos del desarme: “todas estas dificultades que conmueven a las agrupaciones campesinas organizadas y las libres tienen por fondo el agrarismo, siempre mal interpretado por los campesinos del Estado de Veracruz [. . .]”<sup>22</sup>

Como respuesta, el ejército estableció un verdadero estado de sitio en algunas regiones no obstante el alto costo social que ello implicaba. La tensión en algunos pueblos de inclinación agrarista era enorme. Las fuerzas federales habían decidido exterminar una a una a las milicias campesinas, acometiendo contra los jefes guerrilleros. Las autoridades concentraron sus esfuerzos en contra de Epigmenio Guzmán, uno de los principales jefes guerrilleros, que ocupaba la presidencia del puerto de Veracruz, y el cual fue arrestado, acusándosele de delitos cometidos en 1929.

Los enfrentamientos se sucedieron a lo largo de todo 1933. Es prácticamente imposible saber cuántos cayeron en este largo y dramático fin de las guerrillas veracruzanas. Según algunos fueron cientos, tal vez miles los campesinos muertos.<sup>23</sup>

También es difícil conocer con precisión la contradictoria gama de respuestas que dieron los campesinos veracruzanos al desarme. Hay constancia de que algunos lo aplaudieron suponiendo que, a mediano plazo, reduciría el clima de vio-

<sup>21</sup> AAT, Tejeda a Cárdenas, 19 de enero de 1933.

<sup>22</sup> AGN, FP, ALR 55.5/26, general Evaristo Pérez al presidente Rodríguez, 28 de enero de 1933; *ibid.*, 541/21, anónimo al presidente Rodríguez, 18 de enero de 1933.

<sup>23</sup> Mario Gill, *op. cit.*, p. 633; *Excelsior*, 24 y 25 de enero de 1933; AGN, FP, ALR 541.1/21, anónimo al presidente Rodríguez, 18 de enero de 1933; *ibid.*, 525.5/26, general Evaristo Pérez al presidente Rodríguez, 28 de enero de 1933.

lencia imperante, o bien, porque les permitía una renovación de poderes en sus localidades. Las respuestas que más abundan en la documentación oficial son las de las quejas concretas, pequeñas, inmediatas, por ejemplo: pedir al presidente que retirara el destacamento que se encontraba ocupando sus chozas “que mucho nos perjudica por encontrarse las familias debajo de los árboles y algunas familias enfermas [. . .]”, o bien quejándose de que los federales les habían quitado hasta sus “carabinas chachaladeras que con tanto sacrificio hemos comprado para matar animales de caza”.

Existe también un buen número de documentos que muestran lo caldeados que estaban los ánimos y la profundidad que había alcanzado el agrarismo tejedista dentro de ciertos pueblos. Por ejemplo, en una de las sesiones en las que la facción de Sóstenes Blanco y José Murillo trataban de “reorientar” la lealtad política de los campesinos, a decir de estos mismos dirigentes, de repente los asistentes

[. . .] prorrumpieron en gritos al Coronel Tejeda. Vivas y aplausos, así como después se oyeron gritos de Muera al Presidente de la República Gral. Abelardo L. Rodríguez, mueras al Gral. Calles y al Ejército Nacional pudiendo haber notado que todos o la mayoría portaban unas pistolas y otras armas largas de combate [. . .]<sup>24</sup>

De situaciones tan tensas como ésta brotó la energía con que algunas milicias agraristas demandaron al primer magistrado la inmediata devolución de sus armas. Por ejemplo, el comité agrario de Soconusco, Acayucan, le exigió al presidente Rodríguez la inmediata devolución de sus escopetas particulares que, como recalcan, no eran propiedad alguna del gobierno. Este mismo comité agrario concluía que:

[. . .] ni en épocas de la dictadura se presencié un espectáculo tan degradante como el que actualmente acaban de soportar las comunidades de campesinos. Si nos organizamos en Batallón de Reserva, con nuestras propias escopetas, fue precisamente con la sana intención de ser útiles a las instituciones creadas por la Revolución, pero nunca creímos que este sacrificio fuese penado con la más villana ingratitude y que lejos de recibir un estímulo de parte del Gobierno Federal, hemos sido víctimas del más cruel despotismo [. . .]

Si es usted justo debe proveer [. . .] la devolución de nuestras armas, pues de lo contrario habremos de experimentar un profundo desengaño de un siglo que tanto se ha decantado la protección a la clase humilde, arma que sólo se ha esgrimido cuando necesitan del voto para encumbrarse en el jugoso puesto público [. . .]<sup>25</sup>

<sup>24</sup> AGN, FP, ALR 544.5/21, Comité Provisional Ejecutivo Pro-Organización Campesina del Estado de Veracruz al presidente Rodríguez, 4 de febrero de 1933; *ibid.*, Moreno al presidente Rodríguez, 10 de febrero de 1933; presidente de la Junta Civil de Ayahualulco al presidente Rodríguez, 15 de marzo de 1933; presidente Comité Agrario al presidente Rodríguez, 24 de febrero de 1933; *El Universal*, 13 de octubre de 1933.

<sup>25</sup> AGN, FP, ALR 541.5/21, Cecilio Carmona, presidente del Comité Agrario de Soconusco, al presidente Rodríguez, 11 de enero de 1933; Comité Agrario de Jaltipan al presidente Rodríguez, 15 de enero de 1933; Comité Agrario de Frontera Azul al presidente Rodríguez, 10 de enero de 1933; Comité Agrario del Ejido de la Concepción al presidente Rodríguez, 10 de enero de 1933.

Pero la violencia que hizo presa a Veracruz no sólo se originaba en el desarme formal de las guerrillas, sino que parecía brotar de todos los rincones de la sociedad. Como a lo largo de 1933 se dismanteló también la maquinaria política que con tantos trabajos había ensamblado el agrarismo tejedista, se provocó un vacío de poder que propició el dominio de las guardias blancas sobre extensas regiones de Veracruz. El fin de las milicias trajo aparejada, como la otra cara de la moneda, el aumento en el poder armado de los terratenientes, así como las arbitrariedades y venganzas ejercidas por quienes empezaban a sustituir a los tejedistas. Estos conflictos, teñidos de terror y violencia, se exacerbaban en tanto que algunos reductos tejedistas se empeñaban en secundar la campaña presidencial del coronel y, sobre todo, de usar su pasada gloria para mantenerse en el poder dentro de sus pueblos y regiones.

No hay duda de que los campesinos frecuentemente se vieron ante la situación desesperada de tener que defender sus tierras, su vida y la de sus familias ante la ofensiva de policías, federales y hombres a sueldo de los terratenientes. Tampoco la hay de que algunas de las antiguas milicias cometieron también actos de extrema violencia.

Basten los dos meses postreros de 1933 para ilustrar el clima imperante: partidas de guardias blancas perfectamente equipadas con mausers y carabinas sembraron pánico en el municipio El Chico por sus asesinatos y depredaciones. A dos de los campesinos que integraban el comité agrario los sacaron por la noche de sus casas para asesinarlos. En el pueblo vecino de El Carrizal sacrificaron a antiguos tejedistas. Fuerzas federales peinaron la región de Medellín y Soledad de Doblado para acabar con los seguidores de Filemón Luna, que había sido asesinado en octubre. Aun cuando los vecinos del lugar trataron de ampararse en contra del ejército, a fin de año la violencia seguía desatada. En noviembre una ola de crímenes cubrió las comunidades de Tierra Blanca y la Vaquería. El año terminó con un registro de innumerables hechos violentos en los alrededores de Córdoba y Tlalixcoyan.

Tejeda recibió continuas noticias de las persecuciones y atropellos que sufrieron quienes permanecieron fieles a la causa. Una de tantas fue la de Abelino Castillo, dirigente de San Alfonso en el municipio de Juchique de Ferrer, a quien buscó un grupo de individuos “perfectamente armados” que eran ya responsables de varios asesinatos. Tal banda fue a su casa

manifestándome que me presentara yo al río, y al notar que me encontraba yo en peligro tuve la necesidad de introducirme en la montaña rápidamente, momento en que consideraba perder la vida. Además hay encomienda por (el jefe de estos individuos) que tiene uno que darle aviso inmediatamente de cuando se presente ALGÚN INDIVIDUO QUE SEA DE FILIACION TEJEDISTA para que sea aprehendido inmediatamente y de no denunciarlo, será aprehendido el que sabiendo ésto se quede cayado (sic) [ . . ]

Pedro Pérez, el nuevo dirigente de la LCAEV “roja”, resumía a Tejeda esta crítica situación e imputó el grueso de la responsabilidad a las autoridades locales, en especial a los hermanos Vázquez Vela. Según Pérez ellos eran:

Los responsables de tantas represalias, persecuciones Fucilamientos, Biolación de Familias, Despojo de tierras, desaparición de Colonias Incendiadas y que estos como Nerón, viendo como ardía la vieja Roma, tocando con su Lira, mientras el terror de las llamas sembraba a senisas todo lo que los Hombres de siencia abian construido [. . .] (sic).<sup>26</sup>

En junio de 1935, durante el congreso que celebrara esta liga “roja”, aún entonces fiel a Tejeda, y ante la presencia del coronel, se dio lectura a una lista de 900 agraristas sacrificados por guardias blancas y terratenientes, en la cual aparecían líderes de la talla de Gonzalo Anaya, Donato Casas, Filemón Luna y Doroteo Mar.<sup>27</sup>

Nadie mejor que los propios trabajadores de la tierra para describir el drama que vivieron quienes habían formado el núcleo del agrarismo tejedista. Un caso sobresaliente fue el del comité agrario de Frontera, al norte de Veracruz, que señaló con toda precisión las desgarradoras condiciones que privaban en el medio rural y denunció el asesinato, a manos de federales, de su dirigente Doroteo Mar. Pocos escritos más incisivos existen sobre el retroceso que implicó para los campesinos veracruzanos la derrota del tejedismo y lo que con justicia podría llamarse el fracaso de la Revolución en muchas de sus metas de justicia social. Cuentan estos campesinos:

las fuerzas federales que se encuentran al mando del C. Jefe de operaciones militares, en Villa Cuauhtémoc, Ver. Señor Juan Soto Lara, perjudican gravemente a los campesinos de esta Región [. . .] a organizados y no organizados probablemente que unos con culpa y otros sin ella, estas obran de acuerdo con los capitalistas terratenientes que mal informan a los trabajadores campesinos pobres, los que estamos crucando por una miseria terrible por la crisis económica que azota a la clase Proletaria, por lo que los terratenientes se aprovechan en calumniarnos y en primer lugar a las organizaciones agrarias; por el solo echo de tomar las tierras que necesitamos para nuestros cultivos, basándonos bajo una ley agraria, pero ellos an creido que se las emos robado, y es todo el odio que nos tienen, por lo que a oy se valen de las fuerzas Federales que se prestan para cometer toda clase de atropellos y aseinandonos sin tomar ninguna declaración, siguiendo la amenaza de un número de campesinos perseguidos, pero esto lo acen para esterminar con las organizaciones agrarias cumpliendo con deseos de los Latifundistas; al mismo tiempo damos a conocer [. . .] las arbitrariedades que se cometen [. . .] El 27 de julio se presentaron en la colonia San Luciano un Teniente con 13 soldados [. . .] dicha colonia es dependiente del Ejido de Encinal Ozul, Ver., donde siendo más temprano de la mañana, se yebaron a 3 compañeros de nombres Melitón Segura, Fernando Nuñez y Doroteo Mar, yeban-

<sup>26</sup> AAT, Pedro Pérez a Tejeda, 16 de octubre de 1932; la queja de Avelino Castillo, en José García a Tejeda, 22 de noviembre de 1933.

<sup>27</sup> *Loc. cit.*, AGN, FP, ALR 452/32, quejas de diversas comunidades agrarias y sindicatos de Veracruz y otros estados a raíz del asesinato de Doroteo Mar, agosto de 1932; *ibid.*, 516.1/1, Comité Directivo Pro-Tejeda a Vázquez Vela, 7 de septiembre de 1933; *Excelsior*, 10 de junio de 1935. La magnitud de estos conflictos llevó a que aparecieran hasta en las páginas de *El Dictamen*, no obstante su consistente antitejedismo, *vid.* noviembre y diciembre de 1933; Heather Fowler, “The Agrarian. . .”, pp. 349-355; Romana Falcón, *El agrarismo. . .*, pp. 146 y ss.

dolos rumbo a Villa Cuauhtemoc, Ver. [. . .] al pasar por la Hacienda de Orconciotos, saliendo de ayi fuerón asesinados los dos últimos compañeros y el primero fue colgado varias veces y dado libre con la amenaza de que avandonara el lugar donde radicaba, estas ejecuciones se cometen sin tomar en cuenta a los tribunales para que juzguen los echos, sino que nada mas porque los terratenientes dicen que somos vandidos y seguida se nos asecina y se nos persigue para avandonar las tierra y asi como estos casos an hecho otros en varias partes [. . .] para desbaratar la Organización, y quitando armas de todas clases [. . .] asi es que ya es insoportable estas arbitrariedades que se cometen las fuerzas Federales [. . .] que reprimen a la clase Proletaria que miserablemente vive [. . .] (sic).<sup>28</sup>

## EL DESMANTELAMIENTO

El desarme fue el golpe definitivo. Pero, para extirpar el agrarismo tejedista del suelo veracruzano, el gobierno federal aun tuvo que arrebatarle el control sobre el aparato politicoadministrativo y dismantelar la red de alianzas y pactos que daban cuerpo a su poder informal sobre algunos distritos rurales.

El cuidado que se tuvo en no dejar con vida ninguna parte vital del tejedismo, hace de esta embestida un modelo de las armas con que el Estado que emanara de la Revolución ha ido erradicando los poderíos locales que, en su opinión, gozan de demasiada independencia.

### *Los rojos y los blancos*

Las divisiones que ya carcomían a la liga desde mediados de 1931 se hicieron insuperables cuando fueron utilizadas desde el centro del país para dismantelar la estructura agrarista que Tejeda dejó al terminar su periodo de gobierno, el 1 de diciembre de 1932. El desarme y la escisión fueron de la mano. Ese mismo mes, al tiempo que en los corredores de Palacio Nacional se ideaba la manera de arrasar con las guerrillas, se planeó también en detalle la forma de depurar la LCAEV y de "reorientar" la lealtad de los campesinos veracruzanos. El plan fue trazado por el grupo de Blanco, Murillo, Olmos y los hermanos Caracas Lara erigido en "Comité Reorganizador Pro-organización Campesina", y contó con la asistencia directa de Abelardo Rodríguez. Para lograr que los núcleos campesinos respaldaran la política presidencial, se nombraron delegados para que recorrieran, de manera sistemática, todos los rincones de Veracruz. Incluso se les expidieron credenciales firmadas por el primer mandatario, que les fueron entregadas en enero de 1933 por conducto de Agapito Barranco, junto con la promesa de que contarían con "la colaboración del ejército y de las brigadas de ingenieros encargados del fraccionamiento".

En menos de un mes empezaron a llegar a la presidencia de la República

<sup>28</sup> AGN, FP, ALR 541.5/21, Comité Administrativo Agrario de Frontera a Vázquez Vela, 2 de agosto de 1933.

las ansiadas adhesiones de los comités campesinos de Veracruz a la política agraria de la federación. Pero tales respaldos no parecían surgir de una motivación demasiado profunda. Los trámites logrados por el grupo de Blanco y Murillo tenían mucho de burocrático y superficial, al grado de que la mayor parte de las supuestas adhesiones de plano venían elaboradas en un machote. Además, el grupo “reorganizador” no se andaba por las ramas y, como claramente había manifestado desde diciembre de 1932, necesitaba del “amplio apoyo moral y material” del primer magistrado para cumplir debidamente su misión. La cuenta la cobraron tanto en apoyo político como en pesos y centavos. El comité no tardó en pasar a las autoridades su “cuenta de gastos y erogaciones que origina el viaje de orientación y consulta [. . .] con objeto de procurar la unificación del elemento campesino, de acuerdo con los deseos del C. Presidente de la República y el Gobierno Local”.

El plan elaborado por Blanco y Murillo con el beneplácito presidencial era realmente ambicioso. Se proponía acabar con todas las ramificaciones del tejedismo. Por ello consideraba necesario empezar por la “total reorganización” del PNR local. De aquí se pasaría al corazón del proyecto: destruir la base última en la cual descansaba la lealtad campesina hacia el movimiento y hacia Tejeda: su control sobre la tierra. Con tal fin se recomendaba al gobernador “que se deponga y se nombre como Procurador de Pueblos y como Delegado de la Comisión Nacional Agraria a una persona de absoluta confianza”, y

que algunos de los elementos integrantes de la Comisión Local Agraria, del Departamento de Agricultura y Ganadería y del Departamento de Cooperativas y algunos elementos de su administración, que son un obstáculo para los fines que se expresan en nuestro programa, sean sustituidos por personas honorables, y que a la vez constituyan una garantía para la realización del programa que exponemos [. . .]

Como la lealtad hacia el movimiento frecuentemente había calado hasta el escalón más bajo, los comités agrarios y el grupo de Blanco no tardaron en solicitar al presidente remociones, algunas veces simplemente fundamentando la petición en que eran “tejedistas”.<sup>29</sup>

Todas estas ambiciones, como era de esperarse, no pudieron alcanzarse y menos rápidamente, ya que se toparon con la tenaz resistencia de los bastiones tejedistas y con la actitud conciliadora que asumió Vázquez Vela que, encontrándose siempre entre la espada y la pared, acabó por ser acremente criticado por todas las partes en disputa, con excepción del mismo Tejeda, quien conservó su amistad hasta el final de sus días.

La “depuración” de la LCAEV fue entusiastamente aplaudida por ciertos

<sup>29</sup> AGN, FP, ALR 552.1/44-253, Murillo al presidente Rodríguez, 20 de diciembre de 1932; *ibid.*, 552.1/94-140, “Memorandum que representativos de organizaciones campesinas de las regiones de los Tuxtlas, Huatusco, Veracruz, Córdoba, Villa Cardel, Papantla, Tuxpan, Chicontepec, Pánuco, Tantoyuca y Minatitlán, Ver., presentan al ciudadano presidente de la República”, 22 de diciembre de 1933; proceso Hernández a presidente Rodríguez, 7 de enero de 1933; José Murillo elaboró el “Presupuesto de gasto y demás erogaciones” que se presentó al presidente Rodríguez, 22 de marzo de 1933; *ibid.*, 541.5/21, Timoteo Juárez al presidente Rodríguez, 25 de enero de 1933; *ibid.*, 552.1/94-254, adhesiones varias, febrero-abril de 1933.

diputados federales y por políticos profesionales como Manuel Maples Arce quien, queriendo hacer gala de sus dotes de escritor, pidió eliminar de una vez por todas “los líderes parásitos [. . .] que como lianas terriblemente nocivas, cuando se apoderan de una planta, chupan su savia hasta acabar fatalmente con ella”. Más importante, y dentro del contexto de la lucha por la silla presidencial, fue el apoyo que brindó la LNCUG moderada al parcelamiento ejidal en Veracruz, la cual desautorizó públicamente la labor de Almanza, Cepeda y Echeagaray, dada su “política absurda y desleal que propugna por separarse del gobierno federal”.

La LCAEV trató de protegerse y puso en circulación panfletos en que se acusaba a Sóstenes Blanco de haber traicionado a la institución y a los campesinos. El 9 de enero de 1933, el día del desarme masivo, José García y Antonio Echeagaray, en su calidad de directivos de la LCAEV y la LNCUG, respectivamente, demandaron al presidente desautorizar a la facción de Blanco, al cual calificaron de “individuo de pésimos antecedentes”, “divisionista y perverso”. Tejeda estaba furioso y consideraba que “nada podía justificar a los divisionistas”. En una carta que apareció en diarios locales y nacionales condenó las maniobras de este grupo e hizo un llamado a los trabajadores del campo para que superaran esta escisión.<sup>30</sup>

La misma profundidad con que se hería al movimiento campesino veracruzano, debió haber sido un factor importante entre los que llevaron a Tejeda a continuar con su campaña presidencial. De esta manera podría presionar al espectro político más hacia la izquierda; estar preparado por si la “agudización de contradicciones” condujera al país hacia una coyuntura realmente crítica en la que él pudiera surgir como el abanderado de la Revolución, y lo más importante y realista que era mantenerse en el centro de la arena política nacional con el fin de poder brindar cierta protección a los agraristas y campesinos de Veracruz. Según escribía, visiblemente deprimido, a fines de enero de 1933, es decir, una vez concluidos el grueso del desarme y de la ruptura de la liga,

[. . .] la situación por la que actualmente atraviesa el proletariado veracruzano, especialmente la clase campesina, sobre la cual pasa en estos momentos una marcada hostilidad tendiente a desorganizarla, me hace permanecer en esta entidad acompañándola así como el proletariado en general, incorporado en sus filas, para participar de su penosa situación moral, pues estos hechos me hacen pensar más firmemente, en que el proletariado nacional se esfuerce por llevar a cabo su unión y firme solidaridad, a fin de poder lograr el triunfo de sus derechos y la obra de su bienestar y progreso [. . .]<sup>31</sup>

<sup>30</sup> A las oficinas presidenciales también llegó numerosa correspondencia en contra de Blanco por parte de agrupaciones locales campesinas y sindicatos, AGN, FP, ALR 552.1/94-140; José García al presidente Rodríguez, 9 de enero de 1933; Echeagaray al presidente Rodríguez, 14 de enero de 1933; diversos sindicatos y comités agrarios al presidente Rodríguez, 24 y 25 de enero de 1933; AAT, Tejeda a Córdoba y Alarcón, 21 de enero de 1933; Romana Falcón, *El agrarismo*. . ., pp. 122 y ss.; *La Voz del Campesino*, 23 de enero de 1933; *Excelsior*, 23 de enero de 1933; *El Nacional*, 20 de enero de 1933; José García, *op. cit.*, p. 404.

<sup>31</sup> AAT, Tejeda a la Liga Obrera Mexicana, 28 de enero de 1933.

La división de la LCAEV no tardó en formalizarse. A principios de febrero, José García convocó un congreso para el día 22. Blanco tardó poco en sabotear éste y propuso otro congreso dirigido por su facción para el día 19. Vázquez Vela no pudo salvar el *impasse* que de aquí brotó, quedando a merced de presiones encontradas. Originalmente, cuando el nuevo gobernador solicitó a Abelardo Rodríguez que ordenase a Blanco cancelar el congreso, acabó por someterse a la presión directa del gobierno federal y solicitar a García que se retirara de la directiva y se plegara al congreso de los “reorganizadores”. El líder rojo se negó a renunciar, alegando que había sido electo democráticamente, argumento que sólo le permitió ganar algo de tiempo.

El congreso de los “reorganizadores” juntó a más de 1 000 delegados y contó con la presencia de Vázquez Vela y de un representante personal del presidente. Después de que este último recomendó a los campesinos apartarse de “las prédicas nocivas de los líderes interesados” y oponerse a “las teorías disolventes e inadecuadas de nuestro medio”, el congreso fue pródigo en quejas y denuncias contra uno de los bastiones tejedistas: los municipios libres. La reunión fue un abierto ataque a la liga y al coronel, al que se le acusó de “encumbrar a falsos líderes y de entorpecer la acción de la justicia”.<sup>32</sup>

Por su lado, la LCAEV tejedista, que desde este momento se autodenominó “genuina” o “roja” celebró también su congreso y contó con la presencia del gobernador en la sesión inaugural. Con el fin de hacer resaltar que eran ellos quienes poseían el verdadero apoyo campesino, lograron la presencia de más de 6 000 asistentes. Tejeda, que era esperado para la inauguración no pudo asistir debido a la acción de las autoridades militares, y se limitó a enviar un mensaje de solidaridad en el cual señalaba que, a fin de cuentas, era preferible no asistir personalmente para evitar que los enemigos de la liga acusaran a ésta de celebrar una mera “reunión política” a su favor. A pesar de todo, el congreso —trasmitido por la radiodifusora del estado— tuvo un reconocimiento implícito de debilidad cuando García tuvo que plegarse a la presión federal y renunciar a la directiva. En su lugar quedó Pedro Pérez, otro dirigente fiel al movimiento y a Tejeda.

Ya que los opositores tenían abiertas las puertas del Palacio Nacional no desaprovecharon la ocasión para acusar a Tejeda y a los rojos de cuanto pudieron. Irónicamente, a pesar de la aplastante ayuda oficial que el grupo de Blanco necesitaba para mantenerse con vida, la denuncia principal giraba en torno al favor gubernamental de que gozaban los rojos. A pesar de la evidente exageración en la que incurrieron, algo había de fondo en sus acusaciones de que este congreso “en realidad constituyó una convención política en favor del coronel

<sup>32</sup> AGN, FP, ALR 06/28.1, José García al presidente Rodríguez, 6 de febrero de 1933; Sóstenes Blanco al presidente Rodríguez, 11 de febrero de 1933; Vázquez Vela al presidente Rodríguez, 13 de febrero de 1933; presidente Rodríguez a Blanco, 16 de febrero de 1933; Sóstenes Blanco al presidente Rodríguez, 16 de febrero de 1933; Comité Ejecutivo de la LCAEV al presidente Rodríguez, 22 de febrero de 1933; NAW, RG 59, 812.00/Ver./47, Dawson al Departamento de Estado, 28 de febrero de 1933; Heather Fowler, “The Agrarian. . .”, pp. 331 y ss.; *El Nacional*, 22 y 25 de febrero de 1933.



Tejeda” y de que era él quien “continúa(ba) siendo el gobernador del Estado”. Según los que lo atacaron, la numerosa asistencia lograda por los rojos,

sólo se debió a que Vázquez Vela mediante los Jefes de los distintos departamentos del Gobierno obligó a los empleados del Estado para que contribuyeran con un día de haber en sus sueldos para ayudar a sostener los gastos de alimentación y hospedaje de los campesinos [. . .] (que) de la Tesorería General del Estado ha salido dinero con el mismo propósito [. . .] (que) Los Diputados Agraristas han empleado su fuerza oficial como miembros de la Legislatura para organizar todo lo relativo al transporte de indígenas de los distritos que representan [. . .] (que) los líderes políticos, con dinero de las Tesorerías Municipales pagaron a gran cantidad de indígenas y desocupados la cantidad de setenta y cinco centavos diarios y la comida en ésta, con el objeto de agrandar el contingente, no sin emplear en todos los casos engaño y la fuerza, validos del poder [. . .] (que) los empleados no han sido pagados desde enero, pues el Congreso Agrarista ha ocasionado muchos gastos y la Agencia Fiscal radicada en México no ha remitido fondos desde el mes de diciembre y no se le podrán pedir por instrucciones del coronel Tejeda. Esta agencia recauda de cincuenta a sesenta mil pesos mensuales [. . .] (que) el congreso estuvo formado por empleados, políticos, profesionales y obreros.<sup>33</sup>

Pasado un tiempo de haberse celebrado los congresos opositores, y a pesar del abrumador respaldo gubernamental que recibían los llamados “blancos”, quedó claro que con dificultad serían capaces de “reorganizar políticamente” el campo veracruzano. Convencido de tan desolador panorama, el presidente tomó el asunto en sus manos y ejerció todo tipo de presiones para que se integraran ambas facciones de la liga. No obstante que a mediados de marzo los tejedistas se mantenían firmes y aseguraron al primer mandatario que no estaban dispuestos a admitir representantes de la “facción político-divisionista”, tres semanas más tarde se vieron forzados a aceptar la integración de una directiva conciliatoria, presidida por Isauro Acosta, y que contaba con Pedro Pérez de los rojos y José Murillo de los llamados “blancos”. El local de la liga tejedista, junto con sus archivos y fondos, pasaron a manos de esta liga oficial.<sup>34</sup> Con esa entrega terminaba la larga preeminencia que Tejeda había tenido entre las organizaciones campesinas de Veracruz.

A las autoridades federales tocaría realizar grandes esfuerzos para que esta liga fuera algo más que un mero título. Para empezar, los rojos realmente nunca se integraron, más bien se dedicaron a trabajar por su cuenta, pues a muchos pueblos les inspiró desconfianza la liga oficial y durante los siguientes años mantuvieron su lealtad a los líderes tejedistas.

<sup>33</sup> AGN, FP, ALR 06/28.1, memorándum para el presidente Rodríguez, 25 de febrero de 1933; Petra García *et al.*, al presidente Rodríguez, 25 de febrero de 1933; Pedro Salazar *et al.*, al presidente Rodríguez, 22 de febrero de 1933; NAW, RG 59, 812.00/Ver./47, Dawson al Departamento de Estado, 28 de febrero de 1933; *Excelsior*, del 22 al 25 de febrero de 1933.

<sup>34</sup> AGN, FP, ALR 06/28.1, LCAEV presidida por Pedro Pérez al presidente Rodríguez, 18 de marzo y 6 de abril de 1933; Heather Fowler, “The Agrarian. . .”, pp. 332-334; *Excelsior*, 25 de febrero, 8 y 15 de abril de 1933.

Las autoridades, tal y como había propuesto el grupo de Blanco desde diciembre de 1932, insistieron en arrancar a los que eran fieles al coronel el control sobre la tierra; es decir, el recurso básico sobre el cual descansaba todo el movimiento. De esta manera los delegados del gobierno federal en Veracruz, en especial el de la Comisión Nacional Agraria, recibieron órdenes precisas para que diesen primacía, y si era posible exclusividad, a los campesinos afiliados a la liga blanca. Los que se negaron a excluir a quienes mantenían su lealtad hacia los radicales, como fue el caso del ingeniero Salgado Páez, delegado de la CNA, pronto se dieron cuenta de que el centro no se andaba con miramientos, pues se les cesó. Además, a los miembros de la liga blanca se les dieron puestos en el Departamento Agrario que en 1934 sustituyó a la Comisión Nacional Agraria y se les mantuvo muy cerca del partido oficial. Tardaría años, y Cárdenas tendría que mantener el esfuerzo federal, para que la liga blanca lograra realmente profundizar su arraigo entre los campesinos veracruzanos.

En cambio, para los rojos fue cada vez más difícil mantener su influencia bajo condiciones tan adversas como la falta de apoyo financiero, de reconocimiento oficial y la supresión de sus representantes en los organismos encargados de conducir la reforma agraria. Las autoridades no pararon aquí, sino que iniciaron la persecución de algunos dirigentes, en especial aquellos que apoyaban la candidatura presidencial de Tejeda. A pesar de esto, muchos líderes rojos siguieron trabajando durante años para la liga. En ocasiones se vieron forzados a hacerlo en la clandestinidad.

Como la liga había sido desde sus orígenes una aglomeración de movilizaciones regionales, no fue raro que los rojos logran conservar la lealtad en ciertas zonas, como sucedió en la región de Misantla, encabezada por Carolino Anaya, en San Andrés Tuxtla, por Paxtían, y en Cosamaloapan, por Leandro García.<sup>35</sup>

Nada mejor que las palabras de un dirigente “rojo” para explicar los obstáculos insalvables a los que se enfrentó su liga, las ventajas que podían ofrecer quienes contaban con el apoyo oficial, y la difícil situación de los dirigentes y los campesinos fieles al tejedismo:

[. . .] el enemigo aprovechándose de la miseria que está matando a los compañeros, les ofrecen de manera espléndida ayudarlos con semillas, víveres, instrumentos de labranza, levantarles sus casas, y otros más beneficios, haciéndoles patente de que los salvarán de la acción criminal que están desarrollando actualmente los terratenientes solapados por las autoridades administrativas. Debe usted comprender que nosotros los dirigentes, frente a tan brillantes ofrecimientos, nada podemos hacer, puesto que también estamos amenazados por la miseria pues como dije en mi anterior, ya algunos Comités Agrarios han recibido algunas cantidades de dinero [. . .]

[. . .] en una Junta de Directivos de Comités en la que se resolvería [. . .] si se adherían o no las organizaciones a la Confederación Campesina Mexicana; resultó

<sup>35</sup> Heather Fowler, “The Agrarian. . .”, pp. 304, 340 y ss.; Romana Falcón, *El agrarismo. . .*, p. 127.

que como ya algunos compañeros se dieron cuenta que sólo se trataba de una maniobra política, no concurrieron la mayoría a dicha junta, habiéndose reunido únicamente unos cuantos que no llegaron a sumar más de diez [. . .] a quienes agasajaron esplendidamente [. . .] para la formación de un Comité Pro-Cárdenas-Aguilar [. . .] se les hizo ver que al proceder en aquella forma (ingresando a la CCM cardenista) el gobierno les daría amplias garantías y la ayuda que tanto estaban necesitando, no pudimos nosotros contrarrestar aquella argumentación para que no se nos juzgue revelados o enemigos del Gobierno, pues sólo nos limitamos a recordarles a los compañeros ahí reunidos que todos ellos eran miembros del Partido Socialista de las Izquierdas y que se debería tener un poco más de conciencia de sus actos, ya que tenemos la responsabilidad, de representar a las clases desheredadas. No obstante ellos, la mayoría de los allí reunidos firmaron dicha acta de constitución [. . .] [. . .] nuestra situación es altamente difícil y peligrosa; y que, de no tener elementos de ninguna naturaleza, ni garantías, quedaremos enteramente solos y expuestos al peligro, que seguramente sino nos ocurre antes algo grave, nos veremos precisados a emigrar.<sup>36</sup>

### *La purga*

Si bien Tejeda había permanecido relativamente alejado y sobre todo en silencio ante la acometida contra las milicias y la liga, hubo un terreno, el de los “ayuntamientos libres”, donde se desbordó con pasión en defensa de los suyos. También fue ahí donde más claramente se aprecia la influencia directa e informal —no del todo diferente de la que ejercía el “jefe máximo” sobre los presidentes— con que Tejeda trató de controlar los acontecimientos y las autoridades veracruzanas. A éstas no podía dejar de verlas como su propia hechura, por lo que, cuando menos en los casos límites se consideraba con el derecho de exigirles lealtad a él y a los principios que abanderaba. Como a casi todos los que han conocido el poder, al coronel le resultaba imposible hacerse a un lado y mantenerse como simple espectador ante la forma como se aniquilaba lo que casi había constituido su razón de ser como político: el movimiento de los campesinos veracruzanos.

En el fatídico enero de 1933 fue evidente que en la mira oficial también estaban incluidos los ayuntamientos tejedistas, a los que se empezó por acusar públicamente de estar en manos de “analfabetos y criminales”, al tiempo que se solicitaba su derogación.

El remedio no tardó en encontrarse. Fue el propio general Miguel M. Acosta quien consignó a la justicia federal a Epigmenio Guzmán, aún presidente municipal de Veracruz y probablemente el más resuelto y aguerrido seguidor de Tejeda. *Vox populi* circulaban versiones de los atropellos, las violaciones y los asesinatos que eran responsabilidad de Guzmán, al cual aprehendieron acusándolo del asesinato de Antonio Celis, conocido comerciante de Villa de Cardel —su región natal y dominio— y a su esposa. Este acto había sido cometido desde la rebelión de 1929 y en él también se involucraba a otro destacado tejedista

<sup>36</sup> AAT, carta sin firma dirigida a Lorenzo Azúa, 26 de diciembre de 1933.

y compadre de Guzmán, Jobo Casas. La muerte de Celis se había denunciado desde entonces, pero en aquella ocasión bastó la defensa que Tejeda hizo ante el presidente Portes Gil para detener el curso de la acusación. Ahora el panorama había dado un giro de 180 grados, y con el arresto de Guzmán se ponían en entredicho, al mismo tiempo, dos de las fuentes básicas del poder tejedista: las guerrillas y los ayuntamientos.<sup>37</sup>

Las múltiples acusaciones que brotaron en contra de los atropellos, corrupción y actos de salvajismo, supuestamente cometidos por algunos funcionarios de los ayuntamientos tejedistas, brindó una fácil legitimidad al gobierno del centro en su purga de los “rojos” que aún controlaban buena parte de los municipios veracruzanos. No había duda de que éste era el momento propicio para forzar un cambio de poderes en las localidades, y de que tal decisión se tomaba desde el pináculo del poder. Por ejemplo, en el caso especialmente significativo de Chicontepec, los promotores de las denuncias eran directamente los “delegados de la presidencia para el parcelamiento ejidal”. Es imposible distinguir la exageración contenida en muchas de estas acusaciones de lo que fue su fondo de verdad. Mucha tinta corrió en torno a como la junta de administración civil de Chicontepec encarcelaba e intimidaba a los campesinos a fin de que apoyasen la candidatura de los “comunistas” leales a Tejeda. La liga blanca también promovió las denuncias de varios grupos campesinos de Martínez de la Torre, Jalacingo, que acusaban a sus autoridades de corruptas y de haber sido

impuestas como otros tantos municipios de esta entidad por la Liga de Comunidades Agrarias; durante su actual administración desde sus principios empezaron a violar la ley; imponiendo multas excesivamente crecidas y por motivos fútiles, la justicia que debería ser igual para todos es impartida únicamente para sus protegidos con perjuicio para los demás [ . . . ]

La liga blanca también aseguró que los tejedistas habían utilizado en varias ocasiones a las guerrillas para asesinar a los opositores. Según alegaron, en abril de 1932, varios campesinos fueron torturados y fusilados,

y todavía con vida y con las sogas en los cuellos fueron arrastrados y enterrados vivos, siendo la muerte de estos pobres campesinos la más angustiada.

La única culpa que se les conoció fue que no quisieron afiliarse al Partido Vazquezvelista o Tejedista [ . . . ]<sup>38</sup>

<sup>37</sup> AGN, FP, ALR, Emilio Portes Gil, Tejeda a Portes Gil, 29 de abril de 1929; *ibid.*, ALR 525.3/86, Epigmenio Guzmán al presidente Rodríguez, 2 de febrero de 1933; Ciriño Morales al presidente Rodríguez, 28 de enero de 1933; J. Matías al presidente Rodríguez, 1 de enero de 1933. Hubo multitud de cartas en favor de Guzmán pidiendo su liberación; *ibid.*, LCAEV al presidente Rodríguez, 26 de enero de 1933, y asimismo existen diversas protestas de colonias y patios y de la Liga Feminista Revolucionaria del Estado de Veracruz sobre el mismo asunto. En estos documentos también se encontraron acusaciones sobre este y otros delitos cometidos por Guzmán, *vid. Excelsior*, 25 de enero de 1933; *El Universal*, 23 de enero de 1933; *El Nacional*, 2 y 25 de enero de 1933.

<sup>38</sup> AGN, FP, ALR. 552/26, documentación diversa en torno al caso de Martínez de la Torre promovido por la LCAEV de José Murillo al presidente Rodríguez, marzo de 1933; sobre Chicontepec

Las autoridades federales aprovecharon todas estas acusaciones para fundamentar su ofensiva. La acción se centró en la tierra de Tejeda, Chicontepec, y en contra de uno de sus principales aliados, Guadalupe Osorio. El segundo blanco en la mira oficial fue el puerto de Veracruz, por su tradicional efervescencia conservadora, y por la facilidad con que se podía legitimar un ataque a su presidente municipal, Epigmenio Guzmán, quien había sido arrestado por el jefe militar desde enero. Aunque el 9 de febrero se dispuso que el cargo de Guzmán fuese asumido por su suplente, Victorio Góngora, no había pasado ni un mes cuando Vázquez Vela pidió la renuncia en masa de los municipios del puerto. Tejeda los defendió con todo lo que pudo, por la lealtad que le profesaban y por considerar que en torno al problema de la derogación de ayuntamientos podría hacer uso de su gran ascendiente sobre el nuevo gobernador y sobre la mayoría de la legislatura, por cuyas manos tendrían que pasar estas decisiones. La agresión del coronel también debió haber surgido de un intento por compensar su impotencia frente a la embestida presidencial de dividir a la liga, fraccionar a los ejidos, y desarmar a las milicias.

Después de entrevistarse con Tejeda, los funcionarios municipales del puerto fueron en masa a ver al gobernador para informarle que simplemente se negaban a dimitir. No obstante que la derogación de los ayuntamientos había sido el arma preferida del coronel desde su primera gubernatura, estos municipios arguyeron que sólo la legislatura tenía capacidad para suspenderlos y que ésta se encontraba en receso.

Tejeda trató de justificar su intervención ante Vázquez Vela escribiéndole largamente sobre la razón que

me indujo a indicar simple y sencillamente a los señores Ediles del Ayuntamiento [. . .] la conveniencia de que fueran a esa a resolver con usted personalmente su situación, pues de otra manera, como pude advertir, empezaban a agitarse las opiniones [. . .] mi conducta en este caso no tiene más dirección que la de prestarle mi modesta pero muy sincera ayuda en la solución del caso que nos ocupa.

Aparentemente Guzmán había perdido los estribos en contra del gobernador cuando éste les exigió la renuncia en masa. Una vez más, Tejeda lo defendió calurosamente ante Vázquez Vela:

Ayer estuve hablando con Epigmenio en quien, como siempre, pude advertir sentimientos de sincero cariño y respeto para usted, sin que se trasluciera ningún motivo de desafecto, como según parcos le han informado a usted [. . .] y me encargó que le hiciera presentes sus saludos y su afecto, así que como siempre lo sigue considerando su amigo y que no se deje usted impresionar por las interpretaciones equivocadas que le hayan transmitido en relación con sus palabras vertidas en un momento de exaltación al hablar de estos asuntos con quienes se los trataron, pues de ninguna manera es de admitirse que pudiera haber puesto en duda el afecto de usted.<sup>39</sup>

*ibid.*, 5155/254, delegado de la presidencia para el parcelamiento ejidal en Chicontepec, correspondencia varia al presidente Rodríguez, de enero a abril de 1933.

<sup>39</sup> AAT, Tejeda a Vázquez Vela, 7 de marzo de 1933.

Mientras Tejeda presionaba a Vázquez Vela, varios líderes y diputados rojos acogidos aún a las reglas del “maximato” fueron varias veces a “conferenciar” con el general Calles, para intentar salvar el ayuntamiento de Veracruz. Tejeda mismo decidió jugar su última carta y, después de dialogar con el gobernador, se dirigió a la ciudad de México para tratar de hacer valer ahí lo que le quedaba de influencia y evitar el derrumbe de Guzmán y compañía. El viaje sólo sirvió para confirmarle la política federal en su contra. Unos días más tarde el ayuntamiento fue depuesto y sus miembros incluso tuvieron que responder a la acción de la justicia. Tejeda y el movimiento campesino empezaban a ser derrotados con sus propias armas: las juntas de administración civil.<sup>40</sup>

La cuestión de los municipios se complicó aún más por el intento de los “camisas rojas” por mantener el control sobre el PNR estatal, por no ser expulsados de dicho partido y por colocar a los suyos como los candidatos oficiales para los próximos comicios por los ayuntamientos. Encima, todos estos acontecimientos estaban íntimamente relacionados con la selección del candidato presidencial del PNR, situación que no se resolvió hasta mayo de 1933.

En medio de una gran tensión, y del despliegue de fuerzas federales, los tejedistas perdieron las primarias penerristas de casi todo el estado. El punto culminante se alcanzó a mediados de 1933, en el puerto de Veracruz, donde llegó a haber derramamiento de sangre debido a los choques entre cardenistas y los pocos que aún permanecían leales a Tejeda. A pesar de que ya prácticamente no había esperanzas políticas para éstos, el ex gobernador consideraba que aún podían asegurar su influencia en algunas localidades, por lo que, furioso, increpó a sus seguidores por su falta de unidad y la “apatía que los envuelve”:

Tengo noticia de que cada día crecen más y más la insolencia y los ataques en contra de nosotros por parte del grupo de políticos enemigos, al grado de que se ha creado una situación insostenible y con exceso vergonzosa e indigna que no debemos tolerar; situación que no reconoce otra causa que la pasividad y cobardía de los nuestros que han permanecido callados y resignados soportando los ultrajes de unos cuantos descastados encabezados por Ojeda y Santos Pérez (el candidato penerrista al puerto). No sucedería esto si como varias veces lo hemos dicho, se hubiera llevado a cabo por parte de los partidos, agrupaciones y elementos adictos, manifestaciones públicas fuertes y viriles en que se demostrara la firmeza de nuestras convicciones y la fuerza y pujanza con que debe defenderse la causa que sostenemos.

La actitud hasta ahora observada por ustedes y por nuestros partidarios, no tiene disculpa ni justificación ninguna [ . . . ]

Ahora, sin que nadie profiera una protesta, el grupo de logreros de Santos Pérez se apodera de la administración municipal en la forma más insultante pasando sobre la soberanía del gobierno contra cuya pasividad el pueblo debe reclamar, ya que sus intereses están seriamente amenazados. Pero ustedes no son capaces de nada y nada harán, ya se está viendo [ . . . ]

<sup>40</sup> *Excelsior*, 6 de febrero, 6, 9, 12, 17, 20 y 24 de marzo de 1933; *El Nacional*, 16, 19 y 24 de marzo de 1933.

¿Hasta cuando la conciencia y la tantas veces demostradas hombría y valor civil de los habitantes del puerto, va a seguir indiferente a esta situación?

Es precisamente en estos momentos cuando se hace necesario y urgente que los partidos, agrupaciones y elementos adictos, constituidos en un solo frente y en una sola fuerza, respondan como se merece a la insolencia del grupo a que me refiero [ . . . ] tomando la actitud decidida que la situación reclama para ocurrir, por dignidad y decoro propios, por dignidad y decoro de nuestra causa, a defensa no de mi persona, sino de la misma noble y justa causa emprendida en favor del proletariado [ . . . ] sino hacen caso, entonces vayanse todos con Santos Pérez y con la imposición Cárdenista y yo veré como continúo la lucha en defensa de la causa del pueblo.<sup>41</sup>

Si un hombre tan calmado como Tejeda estaba tan exaltado, ni que decir de sus seguidores. El 27 de julio se arrestó a un buen número de éstos, entre los que naturalmente se encontraba Epigmenio Guzmán, por haber “insultado públicamente” al presidente, a Calles y a Cárdenas. Tejeda y los “camisas rojas” demandaron su libertad, y por lo menos Guzmán salió bajo fianza.<sup>42</sup>

El ayuntamiento rojo del puerto fue el caso más espectacular, pero no el único derogado con la misma arma con que Tejeda había limpiado sistemáticamente a la oposición municipal. En julio, Vázquez Vela hizo saber que vecinos de Misantla, Martínez de la Torre, Juchique de Ferrer, Soledad de Doblado, Medellín y San Juan de la Punta se habían quejado de sus autoridades y, por consiguiente, se había dirigido al congreso para que se tomaran las medidas pertinentes.

Aparentemente el coronel nunca ejerció una presión más apasionada y directa sobre las autoridades locales que la de entonces. En un escrito que presentó tanto al gobernador, como a los presidentes de la comisión permanente del congreso local y del Tribunal Superior de Justicia, increpó a las tres máximas autoridades del estado a que tuviesen el valor de “defender” sus poderes. Para el coronel el meollo del conflicto estaba en la forma en que las autoridades “legales” estaban siendo depuestas por “grupos reaccionarios en forma delictuosa (y) rompiendo con el orden constitucional”:

Como esto define una situación por demás alarmante y bochornosa para esa Entidad y sus autoridades, movido por mis sentimientos de veracruzano y sincera amistad para usted, permítome con la mayor atención hacer un llamamiento (a los tres poderes)[ . . . ] a fin de que haciendo uso de recursos de ley acudan en defensa, decoro y soberanía del Estado, ultrajada por el grupo de políticos que haciendo mal uso representación tienen, indignamente constituyéndose directores reacción en contra intereses clase trabajadora representada legalmente por autoridades atropelladas. Revolucionarios veracruzanos esperamos fundadamente que poderes estado asumirán actitud que el pueblo reclama a quienes protestaron guardar y hacer guardar constitución.<sup>43</sup>

<sup>41</sup> AAT, Tejeda a Felipe Gutiérrez, 19-23 de julio de 1933.

<sup>42</sup> *Ibid.*, Josafat Márquez a Tejeda, 5 de mayo de 1933; AGN, FP, ALR 51-1/1, Tejeda al presidente Rodríguez, 1 de agosto de 1933; Romana Falcón, *El agrarismo* . . . , pp. 128 y ss.

<sup>43</sup> *Ibid.*, Tejeda a Vázquez Vela, al presidente del Tribunal de Justicia y al presidente de la H. Comisión Permanente de la H. Legislatura, 22 de julio de 1933.

Pero su esperanza no estaba tan “fundada” como él pretendía, y el último día de julio fueron depuestos todos estos ayuntamientos, ante el beneplácito de Vázquez Vela quien aseguró que por fin habían terminado “las agitaciones políticas y las conmociones de todo orden”.<sup>44</sup>

En lo que restó del año, y no pocas veces con la ayuda del ejército, fueron cayendo los ayuntamientos tejedistas de Xalapa, Álvaro, Nautla, Tlacotalpan, Córdoba, Tierra Blanca, Tuxpan, Cosamaloapan, Úrsulo Galván, Benito Juárez y Zongolica.<sup>45</sup>

Para colmo de males, los tejedistas no sólo vieron derogados sus ayuntamientos, sino que también fueron arrollados en las elecciones municipales de 1933. La derrota estuvo llena de tensiones, sólo la estimación personal que siempre se guardaron Tejeda y Vázquez Vela evitó que estallara la violencia entre los seguidores más acerrimos del coronel frente al gobernador y el nutrido grupo de políticos y funcionarios que, con un nebuloso pasado tejedista, no le guardaban demasiada lealtad.

El coronel había puesto muchas esperanzas en recobrar y afianzar sus poderes locales por medio de estos comicios. De ello dependía la posibilidad de formar una base relativamente sólida dentro de Veracruz que por fin le permitiera dar consistencia a su campaña presidencial. Pero en realidad Tejeda cometió entonces uno de sus pocos errores políticos, pues fue tal su insistencia en asegurar el triunfo en las elecciones municipales que acabó por echar por tierra el último remanente de su maquinaria política: el poder legislativo.

Los comicios municipales se celebraron en momentos muy difíciles. A fines de agosto el coronel había iniciado formalmente su campaña presidencial. El 13 de septiembre se dio a conocer el aplastamiento de una supuesta rebelión organizada por algunos de los jefes guerrilleros más aguerridos, y de los pocos aún capaces de armar y comandar a sus bases agrarias: Epigmenio Guzmán y los hermanos Jobo y Donato Casas. Uno de los supuestos dirigentes —Filemón Luna— junto con algunos seguidores había sido muerto por los federales.<sup>46</sup>

Aunque a Tejeda nunca se le involucró en estas aventuras, sin duda hicieron más tensa su relación con el presidente, el partido y sus opositores locales.

<sup>44</sup> AGN, FP, ALR 515.5/52, presidente municipal de Acayucan al presidente Rodríguez, 14 de agosto de 1933; *Excelsior*, 1 de agosto de 1933; *El Dictamen*, 3, 5, 7, 17 y 21 de noviembre de 1933.

<sup>45</sup> La violencia brotó de todos los rincones, tanto los leales a Tejeda como los cardenistas se quejaron de cómo aquellos que contaban con armas presionaban y derribaban a las autoridades legales. Así, por ejemplo, el presidente municipal de Chontla declaró cómo su supuesta “renuncia” había sido forzada por el jefe del destacamento del lugar quien alegando “que yo aconsejaba y orientaba a los campesinos del municipio me invitó a separarme de mi cargo como ya lo había hecho el presidente municipal de Citlaltépetl”; AGN, FP, ALR 541.1/3-5, presidente municipal de Chicontla a Vázquez Vela; *ibid.*, 515.5/52, telegramas sobre la denuncia de elementos armados remitidos por Gaxiola a Gobernación, 25 de julio de 1933; NAW, RG 59, 812.00/Ver./53, al Departamento de Estado, 31 de agosto de 1933; Ver./55, Williams a Departamento de Estado, 7 de noviembre de 1933; *El Dictamen*, 6, 7, 8, 9, 13, 21 y 22 de noviembre de 1933; *El Nacional*, 1, 2, 31 de agosto, 7 de septiembre y 24 de noviembre de 1933; *Excelsior*, 14 de noviembre de 1933.

<sup>46</sup> AGN, FP, ALR 516.1/1, Coalición de Partidos Revolucionarios Tejedistas a Tejeda, 15 de septiembre de 1933; NAW, RG 59, 812.00/Revolutions/136, Maleady a Departamento de Estado, 13 de septiembre de 1933; *El Dictamen*, 13 a 16 de octubre de 1933.



Molesto por las imputaciones de rebelión, y ante el fracaso en que se debatía su campaña presidencial, el coronel decidió lanzarse a fondo para reconquistar algo de lo perdido, intentó obtener una victoria electoral a lo largo y ancho de Veracruz. Como él mismo sabía que tan moldeables podían ser las elecciones, el empeño no sólo lo puso en las campañas y los comicios, sino también en asegurar su ascendiente sobre las autoridades, en particular sobre el congreso local que legalmente tenía la última palabra sobre las elecciones, y en concreto sobre los diputados rojos. Así, el mismo día en que apareció publicada la noticia en torno al supuesto levantamiento de algunos de sus seguidores, Tejeda señaló a estos diputados como era

de esperarse que al resolverse sobre las elecciones municipales se reconozca el legítimo triunfo de las clases trabajadoras en cada lugar, y esas resoluciones justas se sostengan con la entereza y la dignidad que ha caracterizado siempre a todos los actos de los Poderes del Estado[. . .] siguiendo siempre el camino del honor y la dignidad, haciendo justicia a los intereses populares y afrontando la situación contra nuestros enemigos sea cual fuere la actitud que estos tomen, en la inteligencia de que podemos estar seguros de que el resultado será mejor, pues la opinión pública toda del país, sabrá estimar esa conducta y la facción política impositivista por fuerte que parezca se verá obligada a respetar a quienes saben sostener firmemente el estandarte de las reivindicaciones proletarias.<sup>47</sup>

Vázquez Vela debió haber dado muestras de no estar dispuesto a honrar esta última prueba de lealtad que pedía su antecesor, en parte por las terribles presiones que sufría de la presidencia y del partido. El 20 de octubre la cámara debería verificar los resultados de las disputadísimas elecciones, que se habían celebrado con todo tipo de escándalos y choques violentos. Se hizo entonces insalvable la escisión entre los ocho diputados que, a pesar de todo, seguían apoyando al coronel y aquellos cuya lealtad no era tan profunda. La influencia de Tejeda se sentía aún lo suficientemente como para hacer que el gobernador y otros tuvieran que ir a México a pedirle que “suavizara” la actitud de los rojos. A pesar de que ambos grupos entablaron negociaciones que parecían muy intensas, ni siquiera llegaron a integrar comités de conciliación.

El presidente de la República, consideró que no había porque andar con contemplaciones, dio a Vázquez Vela un ultimátum de 24 horas para conseguir que los rojos firmasen un documento repudiando su tejedismo, o bien enfrentarse nada menos que a su propia destitución como ejecutivo de Veracruz. Cuando el gobernador mandó consultar con Tejeda el curso de acción a seguir, éste le aconsejó someterse a la voluntad presidencial. A pesar de tales presiones sólo uno de los diputados rojos aceptó renegar de su líder.

La presión se canalizó entonces a través del PNR local, que de manos tejedistas había ya pasado a las de Ojeda, Altamirano y Barranco. A principios de octubre de 1933, estos antiguos seguidores del coronel acusaron a los aún fieles

<sup>47</sup> AAT, Tejeda a Mario Suárez, 13 de septiembre de 1933; Tejeda a José García, 4 de octubre de 1933.

de malos manejos, de la situación “desastrosa” en que vivía Veracruz, y a Tejeda no sólo de haber “despertado apetitos insanos en los líderes”, sino incluso de “ni siquiera haber intentado establecer el sistema de trabajo comunista[. . .] (conformándose) con el anticuado sistema individualista”.

El ex gobernador no se doblegó ante la presión, y advirtió a los diputados y a los dirigentes de su campaña para que tomaran las providencias necesarias ante el rumor de que la jefatura militar intentaría “intervenir en alguna forma para molestar a algunos señores Diputados con motivo de las dificultades surgidas en la H. Legislatura”. A pesar de su evidente debilidad, aún pensaba negociar desde una posición de fuerza, apoyándose en la lealtad de algunos legisladores, a los que, en esa misma carta, les recomendaba

que antes de asistir a la junta que se convoque para arreglar esta dificultad, ustedes deben tener una entrevista a fin de trazar sobre la forma de asegurar el legítimo triunfo que alcanzado la organización izquierdista en la totalidad de las elecciones municipales en el Estado[. . .]<sup>48</sup>

Es difícil saber qué tanta participación tuvo Tejeda o bien qué fue lo que precipitó los acontecimientos, un tanto absurdos, que tuvieron lugar el 7 de octubre de 1933. Ese día se formó una duplicidad de poderes legislativos; los diputados “rojos” llegaron al extremo de intentar derogar a Vázquez Vela, mientras que el gobernador y las autoridades federales buscaron deshacerse de los tejedistas intransigentes.

Según la versión que recibió Tejeda de Josafat Márquez, uno de sus más leales, todo se debió a que un miembro del Partido de las Izquierdas —el que postulaba a Tejeda para la presidencia— “dio un soplido denunciando que (ese mismo día siete) se iban a constituir en Legislatura los 7 Diputados de las Izquierdas[. . .] Esto provocó la ira de los otros señores (los vazquezvelitas), y fue en la tarde cuando de manera intempestiva tomaron la resolución de llamar a los suplentes[. . .]” y formar su propio poder legislativo. En esta reunión, encabezada por el gobernador, se usó la fuerza pública para impedir a los rojos el acceso a la cámara. Enfurecidos, se trasladaron al local de su liga donde también se erigieron en congreso, y se aventuraron a nombrar a un gobernador sustituto: uno de los magistrados más cercanos al coronel: el licenciado Valentín Rincón.

Un tanto azorados, todos corrieron a la capital de la República, donde a nadie le sorprendió la decidida acción del presidente en contra de los radicales. Al tiempo en que, para dramatizar el asunto, se hacía custodiar el palacio de gobierno de Xalapa con fuerzas federales, los diputados rojos fueron desafora-

<sup>48</sup> *Ibid.*, Tejeda a Lorenzo Azúa, 4 de octubre de 1933; Tejeda a José García, 4 de octubre de 1933; Vázquez Vela a Tejeda, 26 de septiembre de 1933; Tejeda a Vázquez Vela, 7 y 30 de septiembre de 1933; Tejeda a Josafat Márquez, oficial mayor de la Legislatura, 8 de septiembre de 1933; Gran Partido Adalberto Tejeda, adherido a la Coalición de Partidos del Estado perteneciente al Partido Socialista de las Izquierdas a Raymundo Mancisidor, Cámara de Diputados, 21 de septiembre de 1933; Romana Falcón, *El agrarismo*. . ., pp. 144 y ss.; Heather Fowler, *Movilización campesina*. . ., pp. 161 y ss.; *El Dictamen*, del 20 al 26 de septiembre de 1933.

dos por “atentar contra las instituciones democráticas”. Además se les suspendió por cuatro años de su derecho a desempeñar cargos públicos.

Después del intento fallido por derrocarlo, Vázquez Vela la emprendió en contra de los tejedistas acérrimos, aunque nunca atacó al coronel: clausuró el local de la liga roja y comenzó una decidida limpia de “rojos” en todos los rincones y niveles de la administración pública. Valentín Rincón se fue definitivamente a Chiapas, su estado natal, mientras que otros magistrados muy identificados con el ex gobernador, como Lorenzo Turrent Rosas, perdieron su cargo. Según se quejó Juan Paxtián con Tejeda:

[. . .] el señor gobernador ha estado cesando a todos los que son tejedistas, y el que ha negado ser amigo de usted los han dejado con su empleo, de todo esto no se hasta donde y en que vayamos a parar, el caso es que el C. Gobernador está muy duro en contra nosotros[. . .]<sup>49</sup>

El coronel aseguró hasta a sus más íntimos que “en relación con los acontecimientos políticos desarrollados en Jalapa, en lo absoluto he tenido que ver con ellos”. Sin embargo, por lo menos algunos de los que intentaron derrocar a Vázquez Vela como Isaac Fernández “andaba invitando a realizar determinados trabajos hostiles al Lic. (Vázquez Vela) manifestando que procedíase de acuerdo con indicaciones vervalles (sic) dadas por teléfono” por Tejeda. Es muy probable que el coronel no hubiera instigado el intento por derrocar a Vázquez Vela, pero tampoco parece haber tomado las providencias necesarias para contener a sus más fogosos seguidores.<sup>50</sup>

Todos estos acontecimientos agriaron la relación y el ascendiente del ex gobernador sobre las autoridades veracruzanas, y afectaron profundamente tanto su campaña presidencial como los ánimos de sus más leales, quienes incluso se vieron sujetos a cierta represión. José Torres vivió unos días clandestinamente en Xalapa antes de salir del estado; Isaac Fernández fue encarcelado, y algunos huyeron hacia Estados Unidos. Tejeda vivía seriamente preocupado porque sus más allegados no fueran asesinados. A Epigmenio le escribió entonces para

insistirte en recomendarte que te cuides, pues he vuelto a tener noticias de que hay un decidido empeño en molestarte por parte de elementos políticos que buscan la manera de privarte de la vida[. . .] y sobre todo cuando vayas a Jalapa debes de redoblar tus cuidados.<sup>51</sup>

<sup>49</sup> AAT, Juan Paxtián a Tejeda, 19 de octubre de 1933; Josafat Márquez a Tejeda, 12 de octubre de 1933; Tejeda a Rincón, 17 de octubre de 1933; Tejeda a Miguel Aguillón Guzmán, 18 de octubre de 1933; Juan Paxtián a Tejeda, 19 de octubre de 1933; Rincón a Tejeda, 30 de octubre de 1933; Tejeda calificó la derogación de Rincón del aparato judicial “la más grande de las injusticias”, Tejeda a Rincón, 6 de noviembre de 1933; Romana Falcón, *El agrarismo. . .*, pp. 142 y ss.; Heather Fowler, *Movilización campesina. . .*, pp. 159-162.

<sup>50</sup> AAT, Tejeda a Rincón, 6 de noviembre de 1933; la información sobre Fernández en Miguel Aguillón Guzmán a Tejeda, 10 de octubre de 1933.

<sup>51</sup> *Ibid.*, Tejeda a Epigmenio Guzmán, 16 de octubre de 1933; Adolfo Contreras a Tejeda, 17 de octubre de 1933; *El Universal*, 17 de octubre de 1933; Romana Falcón, *El agrarismo. . .*, pp. 142 y ss.

A nadie sorprendió el rotundo fracaso de los rojos en las elecciones municipales de 1933. Tal derrota desplomó sus esperanzas de afianzar su influencia dentro de los pueblos veracruzanos. Al principiar 1934, los penerristas controlaban ya 150 de los 180 municipios veracruzanos: 20 quedaron en manos independientes —sobre todo de la CROM— y sólo 10 eran ocupados por seguidores del coronel. Había llegado el fin de los radicales ayuntamientos rojos. Tejeda aceptaba el hecho con tristeza y en su tono característico:

la sucesión municipal[. . .] fue resuelta por la H. Legislatura en favor de la reacción[. . .] Por esto deben ustedes comprender que el pueblo no debe excusarse en esta ocasión, única que se nos presenta, de concurrir al próximo acto electoral, para disputar el poder al parasitismo político[. . .] ninguna obra social podrá hacerse si el gobierno del proletariado no se establece en el país[. . .]<sup>52</sup>

Para acabar de arrasar con la maquinaria tejedista, ya sólo restaba eliminar la influencia de los legisladores rojos dentro del PNR y, por extensión, dentro del congreso federal. Los días 10 y 16 de octubre de 1933 se celebraron acaloradísimas sesiones en las que el Bloque Nacional Revolucionario del congreso acusó a los tejedistas de estar preparando una revolución armada; y exigió a los miembros de la diputación veracruzana que precisaran su actitud frente al PNR y a las candidaturas presidenciales. Uno a uno de los diputados fueron jurando su lealtad a Lázaro Cárdenas, ya para entonces el precandidato único del partido oficial. Agapito Barranco fue más lejos, aseguró que “si por pura casualidad” Tejeda llegara a la presidencia, eso sería “el acabose”. Haciendo mofa del sentimiento antirreligioso del ex gobernador aseguró que éste lo había invitado a confirmar a su hijo Luis en una ceremonia ministrada por el arzobispo de México, señor Mora y del Río, y concluyó asegurando que si Tejeda no tenía palacios, negocios o haciendas no era tanto por honradez sino “porque no sabe manejar un sólo peso y porque es muy pesado para el trabajo”.

Frente a la cadena de defecciones sólo tres se mantuvieron incólumes: Eduardo Cortina, Carolino Anaya —quien señaló que hacía meses que pertenecía al Partido Socialista de las Izquierdas y por lo tanto no era ya del PNR— y Eugenio Méndez, quien con su carácter enérgico y arrebatado, estuvo a punto de liarse a golpes con Luis L. León, el menos independiente de toda la corte íntima del “jefe máximo”. Méndez se atrevió a afirmar, en un discurso que causó sensación, que al igual que Porfirio Díaz en 1910, la vida política de Calles ya había concluido; que era necesario que escuchara la voz del pueblo —que la adulación que lo rodeaba le impedía oír y que demandaba su salida del país. Como se comprobó más adelante, sus palabras fueron proféticas. Dada la “irrespetuosa” actitud de Méndez se acordó expulsarlo del bloque junto con Cortina, Anaya

<sup>52</sup> *Ibid.*, Tejeda a Leobardo Castellanos, 2 de enero de 1934; Agustín Alvarado a Tejeda, 14 de junio de 1933; NAW, RG 59, 812.00/29985, Daniels al Departamento de Guerra, 18 de enero de 1934; AGN, FP, ALR 59.6/1, Coalición de Partidos Revolucionarios Tejedistas al presidente Rodríguez, 15 de septiembre de 1933; Pedro Pareli al presidente Rodríguez, 15 de septiembre de 1933; *El Dictamen y El Nacional*, septiembre de 1933.

y, unos días más tarde, el senador Manuel Almanza. Sus salarios fueron donados a la campaña cardenista.

Tejeda quedó sumamente conmovido por “la viril actitud” de todos ellos. En agradecimiento a Méndez y a Anaya insistió en uno de los puntos que más le molestaban: que se dudara de su posición anticlerical:

quiero hacerte presente mi más profundo reconocimiento por lo que respecta a tu adhesión a la causa social que no mueve a la lucha democrática en las próximas elecciones y que ya reviste los caracteres de una pugna ideológica demostrándose claramente como empieza a intranquilizarse la conciencia de los elementos oficiales imposicionistas, quienes sin confesarlo, se dan cuenta de que el pensamiento de las clases trabajadoras principia a organizarse, manifestándose con toda la majestad y el vigor de su potencialidad.

Por las crónicas de la prensa me entero de los incidentes surgidos en este debate, en el que hasta se hizo mención de alguna supuesta actitud mía, en relación con mis principios liberales, a lo cual estimo que tanto tú como los demás amigos no darán importancia, puesto que cualquier suspicacia está desmentida por mi reciente conducta en la Secretaría de Gobernación y en el Gobierno del Estado de Veracruz, que confirme mi criterio como revolucionario y lo inquebrantable de mis principios.

Las clases trabajadoras del país y aun fuera de éste, sabrán estimar todo lo que vale el desinterés y la decisión tuyas y de los compañeros Diputados, que han sabido patentizar en un acto de dignidad y altivez, tanto más meritorio cuanto que actitud tal constituye para la Revolución un infranqueable reducto para defenderla frente a quienes no han hecho otra cosa que explotarla desvirtuándola ante la opinión de propios y extraños.

La actitud ejemplar de ustedes seguramente será fecunda en beneficio para la causa social de México y abrigo la esperanza cierta de que muy pronto tendrán ustedes la satisfacción de probar como el pueblo aprecia a los hombres que saben representarlos con el decoro y valor necesarios para defender con sinceridad sus intereses.<sup>53</sup>

Con ello quedaba desmantelada hasta sus últimas piezas toda la maquinaria del agrarismo tejedista. Los últimos estertores del movimiento fueron patéticos; las reclusas de la cárcel de Xalapa se amotinaron a fines de 1933, desesperadas por los malos tratos. Entre el tumulto se lanzaron vivas a Tejeda y a la mujer tejedista. Era el fin.<sup>54</sup>

El aniquilamiento del tejedismo no sólo fue dramático para el coronel, sus seguidores más cercanos y los líderes radicales de la liga, sino que se reflejó en todo el orden social que imperó entonces en Veracruz. Aún no se acababa de desarmar a los batallones campesinos cuando se empezaron a derrumbar los logros máximos de los trabajadores. El impulso de la reforma agraria se detuvo bruscamente. Algunos terrenos que los pueblos ya consideraban como suyos

<sup>53</sup> AAT, Tejeda a Méndez y Anaya, 17 de octubre de 1933; *El Nacional*, *Excelsior*, *El Dictamen*, 10 a 17 de octubre de 1933; Alfonso Taracena, *La revolución desvirtuada*, México, Costa Amic, 1966, t. 1, pp. 262 y 308.

<sup>54</sup> *El Dictamen*, 15 de diciembre de 1933; Alfonso Taracena, *La revolución...*, t. 1, p. 308.

fueron devueltos a los terratenientes, frecuentemente con la ayuda de las fuerzas federales. Lotes urbanos expropiados, y algunos ya hasta colonizados nuevamente, así como fábricas que habían sido entregadas a manos de sus obreros, fueron regresadas a sus antiguos propietarios. El caciquismo resurgió con inusitado vigor, mientras que los pistoleros a sueldo de los terratenientes —en especial la “mano negra” de Manuel Parra en Almolonga— sembraron el terror sobre extensos dominios. El vigor que durante el tejedismo habían alcanzado los movimientos de masas en Veracruz, ya sólo quedó como algo del pasado.<sup>55</sup>

<sup>55</sup> Romana Falcón, *El agrarismo...*, pp. 146 y ss.

## UNA CAMPAÑA IMPOSIBLE

La campaña presidencial tejedista nació casi muerta. El escenario en que según el coronel debería desarrollarse, si bien no era totalmente absurdo sí fue, desde el principio, altamente improbable y fincado en una visión que ahora se antoja un tanto romántica de la historia. Cuando los tejedistas pudieron ensamblar organizaciones expresamente creadas para abrirle al coronel el camino hacia Palacio Nacional, ya habían pasado aquellos breves instantes de la cruzada expropiatoria durante el verano de 1932 que habían forjado la ilusión de que Tejeda podría llegar a encabezar a las clases desheredadas de todo México.

La esperanza del coronel radicaba en sanar a las convalecientes LNCUG y a la vieja CROM para tejer una cerrada red obrero-campesina que unificara al país: el ansiado “frente único”. Dentro de la visión tejedista del desarrollo social, ello sería posible porque las contradicciones inherentes al sistema capitalista orillaban ya al proletariado a ponerse en pie de lucha. Curiosamente, Tejeda acabó apostando todo bajo la misma convicción que enarbolara el Partido Comunista en la rebelión de 1929: la próxima e inevitable victoria del proletariado, y que entonces había combatido tan resueltamente por considerarla totalmente ilusoria.

Para Tejeda, la pieza clave que inyectaría dinamismo a este escenario era un rompimiento previsible y nada lejano en el seno de la familia revolucionaria. La experiencia de que podía echar mano mostraba claramente que en México las armas eran la forma sistemática para contender por el poder. Escasos tres años atrás, la familia revolucionaria había acabado por resolver así la crisis originada con el asesinato de Obregón. No obstante todo esto, Tejeda jamás llamó a las armas, ni creía en ellas como el elemento verdadero, ni ético del poder. Pero sí preveía la posibilidad de convertirse en el abanderado “de izquierda” en caso de un desgarramiento más dentro de la élite política: o bien de una coyuntura de gran tensión entre el ala radical y la pléyade de políticos que a él le merecían desprecio por sus “claudicaciones revolucionarias”.

Fue el propio Cárdenas quien dejara el testimonio más lúcido del sentido profundo que tuvo la campaña tejedista. Por invitación del veracruzano sostuvieron una plática en junio de 1933, cuando Cárdenas había afianzado ya su posición como precandidato único del partido oficial. El michoacano apuntó en su diario cómo, en opinión de Tejeda, los hombres en el poder presentaban

una actitud regresiva a partir de 1929, al tiempo que el PNR no respondía a las necesidades sociales de obreros y campesinos, sino a “los intereses de los políticos actuantes”. El veracruzano insistía en que la estructura del partido debería de modificarse a fin de que su órgano directivo quedase en manos de representantes obreros y campesinos, sugerencia que infructuosamente le había presentado al general Calles tiempo atrás. Además, consideraba que la solución propuesta para el problema agrario significaba un franco retroceso. De todo ello Tejeda deducía que el programa que sustentase el PNR sería propio de un “gobierno claudicante”. Cárdenas le respondió que en la convención del partido se recogería un plan que brotase de las “aspiraciones populares”, que él se consideraba conocedor de los problemas a los que había que enfrentarse y que sería “fiel intérprete” del programa señalado por la Revolución. Adalberto Tejeda hizo hincapié en que a él y a su grupo no les satisfacía la tendencia de los políticos como Pérez Treviño, León, Riva Palacio, Puig, y demás, que eran quienes trataban de formular el futuro programa de gobierno, y que no sólo se opondrían a la precandidatura cardenista sino que no se “detendrían en procedimientos” para eliminar a Cárdenas del panorama político. Según anotó Cárdenas, en opinión del veracruzano, antes de la convención del PNR de diciembre de 1933, en que se designaría formalmente al candidato oficial para la presidencia, “en la convención misma o después de ella, pero antes de la elección y toma de posesión, surgirá el problema de división y él espera este momento. No lo invité a sumarse porque él considera que para sus intereses morales está mejor significándose en la oposición.”<sup>1</sup>

Tejeda estaba apostando demasiado alto y lo sabía. Conforme avanzaba el fatídico año de 1933 la posibilidad de una derrota se convirtió en certeza. Pero ya no se podía dar marcha atrás. En su fuero interno debió haber pensado que, si seguía adelante, por lo menos podría forzar al grupo en el poder a hacer ciertas concesiones de interés para los trabajadores y brindar alguna protección a los agraristas de Veracruz, abriendo un foro desde el cual denunciar los atropellos y represalias que sufrían. Además estaban los que aún le eran fieles a él y a la idea de una “victoria de proletariado”, con sus penurias, y pegando propaganda en las barriadas. Por último estaba la imagen ante sí mismo y la forma como lo juzgaría la historia.

Así, el interés que despierta la campaña tejedista no gira en torno a que fuese una verdadera alternativa realista frente a la aplastante maquinaria oficial. Es más bien un asunto casi privado, íntimo del tejedismo, una historia de desengaños, a la vez que de profundas lealtades hacia el coronel. Analizarla es, en buena medida, un intento por dilucidar en qué forma y por qué algunos dirigentes agraristas y otros personajes cercanos a Tejeda estuvieron dispuestos a comprometer su futuro político y una parte de sí mismos en una aventura que, desde el inicio, parecía destinada al fracaso.

La campaña es también la otra cara de la moneda del movimiento agrarista veracruzano, con sus mismas flaquezas y puntos fuertes. Una extensión de la

<sup>1</sup> Lázaro Cárdenas, *op. cit.*, pp. 229 y ss.



extraña amalgama de líderes campesinos, de profesionistas liberales e ideólogos de izquierda, de pequeños caciques que señoreaban sobre apartadas regiones de Veracruz y de algunos pueblos organizados y movilizados en demanda de la tierra. La misma y contradictoria confluencia de elementos disímiles que tampoco en esta ocasión Tejeda fue capaz de unificar. En cierta forma, esta amalgama contenía los mismos contrastes en que se había formado Tejeda: el mundo aislado de los indígenas en su natal Chicontepepec, junto con la huella profunda que desde joven le imprimieran los grandes ideólogos socialistas de Occidente.

#### LA ILUSIÓN DEL FRENTE ÚNICO

Tejeda dejó el gobierno de Veracruz en diciembre de 1932 con la esperanza de que en breve los trabajadores del país entero formarían una sólida vanguardia, el ansiado “frente único” que transformaría radicalmente el tejido de la sociedad mexicana. El triunfo estaba a su alcance, siempre y cuando

los contingentes del campo y de las ciudades activan su organización unificando sus esfuerzos para que, traducido en una sólo acción, el partido oficial se vea imposibilitado de realizar la imposición que medita y el desarrollo de un programa contrario al bienestar y progreso de las clases trabajadoras [. . .]<sup>2</sup>

Su esquema era conmovedoramente sencillo. Según señaló a un pequeño grupo de pescadores de Sinaloa, con la adhesión de ellos y otros núcleos semejantes

a la vasta organización que va logrando la Liga Nacional Campesina Úrsulo Galván, llegará a unificarse [. . .] el proletariado nacional, uniforme en sus anhelos, en la comprensión de sus necesidades, y en la forma de satisfacerles, una fuerza moral y material constituida de esta manera, fácilmente salvará los obstáculos que se opongan a la realización de sus altos fines [. . .] Me permito por lo tanto insistir en que la labor que las circunstancias nos imponen en el momento actual es la organización [. . .]<sup>3</sup>

En febrero de 1933 al culminar la represión del movimiento agrarista veracruzano, y probablemente a raíz de ello, aumento la fe del coronel en que un próximo levantamiento social estaba por ocurrir. Ello tendría lugar en un futuro que, según sus palabras, “[. . .] estimo no muy lejano, pues entiendo que muy pronto se desarrollarán fenómenos que convulsionarán al País tanto ideológica como políticamente que darán como resultado una rectificación fundamental al actual estado de cosas [. . .]”<sup>4</sup>

El programa también era ambicioso. El futuro estaba por construirse. Aun

<sup>2</sup> AAT, Adalberto Tejeda a la Sociedad Cooperativa de Pescadores, 22 de junio de 1933.

<sup>3</sup> *Ibid.*, Tejeda a Rodolfo Mérida, 22 de septiembre de 1922.

<sup>4</sup> *Ibid.*, Tejeda a Abraham Araujo, 10 de febrero de 1933.

si se incluía en un análisis de la realidad mexicana los experimentos sociales desarrollados en Veracruz, Tejeda era el primero en aceptar que casi todo estaba por hacerse a fin de llegar a “la construcción rápida y eficaz de una vida nueva del pueblo”. Para empezar habría que romper los estrechos límites marcados por la Constitución que, incluso en materia agraria, Tejeda consideraba como “una de las más atrasadas y conservadoras”. El coronel era un crítico de ésta por las contradicciones que contenía “consagrando por una parte postulados del individualismo tradicional y sancionando por otra principios de avanzado socialismo”.

Tal enfrentamiento entre los intereses del individuo y los de la especie era el cimiento en que descansaba todo el análisis social de Tejeda. Para él, el proceso evolutivo e histórico de la humanidad se conformaba por medio de la dialéctica entre dos fuerzas opuestas:

El instinto de conservación individual, que ampara y respalda el principio kantiano que hace del individuo el objeto, la razón y el centro de convergencia de todas las modalidades del derecho y de la fuerza; y el instinto de conservación de la especie, que afirma y defiende el interés general, confiriendo a la colectividad todos los títulos preeminentes de un supremo fin [ . . . ]

La resultante de estas dos fuerzas biológicas tiene que estar más cerca de los que representa el interés superior, el de la especie, quedando así también determinada la trayectoria de la evolución humana hacia su ideal de perfeccionamiento [ . . . ]<sup>5</sup>

De aquí que la posibilidad de implantar un régimen socialista y, la meta última, una sociedad comunista, se fundaban en “verdades biológicas” de las que nadie podía dudar; convencimiento por donde asomaba el viejo positivismo inculcado desde su infancia. Además, Tejeda estaba seguro del abecedario marxista, y pensaba que no era “factible implantar de un momento a otro un sistema de semejante altura en nuestro país, sin recorrer las etapas de evolución social necesarias para alcanzar ese grado de perfección que el mismo Marx considera todavía alejado de nuestra época”. Pero, y he aquí lo relativamente heterodoxo, para remplazar el sistema capitalista no era necesaria la violencia revolucionaria, sino que existían vías pacíficas hacia el socialismo, reformas institucionales capaces de instaurar la dictadura del proletariado. La principal modalidad de esta futura sociedad debería ser su pluralismo, todos los grupos sociales funcionarían equilibradamente para asegurar un desarrollo armónico del conjunto. El sistema político no debería ser sino la garantía institucional de tal arreglo y se compondría de representantes auténticos y democráticos de cada sector laboral. Esta sociedad no degeneraría en un Estado omnipresente: Tejeda conservaba una vena anarquista en su pensamiento y defendía la idea de un poder público limitado a coordinar y salvaguardar la pluralidad de fuerzas sociales.

<sup>5</sup> Adalberto Tejeda, *Memoria. . . 1928-1932*, pp. 1 y ss.; AAT Tejeda a Theovis Dressier, periodista en Nueva York, 31 de diciembre de 1933.

En su “Manifiesto a los Trabajadores de la República Mexicana” de 1934 sostenía los mismos principios que presentara como programa presidencial dos años atrás: un nacionalismo furibundo —lo que probablemente constituía la veta más antigua de su pensamiento— que permitiera a México salir de su condición de país “tributario”; la socialización gradual de todos los medios de producción y la proletarización de la cultura. Además, recogiendo una vieja bandera de cuando la LCAEV estaba profundamente influida por la revolución bolchevique, el coronel proponía una alteración profunda de los órganos supremos de gobierno, para que éstos quedaran directamente en manos de genuinos representantes obreros y campesinos. Las organizaciones populares serían las depositarias de la soberanía nacional, funcionarían a nivel federal, estatal y municipal, y acabarían por sustituir todas las ramas de gobierno, ejecutivo, legislativo y judicial.<sup>6</sup>

Pero Tejeda era uno de los conocedores más íntimos de la política mexicana y estaba consciente de las muy reducidas posibilidades de crear un “frente único” proletario que derrotase la maquinaria oficial. Por ello, desde el inicio de 1933, preparó activamente su retiro a la vida privada, buscando diversos medios de manutención. Las condiciones en que lo hizo pusieron en evidencia que para haber sido un hombre tan poderoso —dos veces gobernador y una vez secretario de Gobernación— dentro de la corrupta vida política de la época, realmente Tejeda no había manchado su historial personal, ni había nada que achacársele en su viejo y obsesivo ataque en contra de la corrupción. Tejeda no era un hombre rico.

Al dejar la gubernatura le salió su vena de ingeniero y anduvo embebido en dedicarse a la minería junto con su tío Eligio Tejeda, los hermanos Salvador y Eduardo de Gortari, y Vázquez Vela. Desde enero construyeron socavones, adquirieron aparatos que les señalaran dónde estaba el metal, se entusiasmaron con la demanda mundial del mercurio y, lo que probó ser su talón de Aquiles, intentaron conseguir accionistas para que aportaran alrededor de 100 000 pesos que necesitaban como capital inicial. Entraron entonces en negociaciones con un ingeniero, Max Nipell, y dos americanos, Greene y Anderson. Pero rápidamente, en marzo de 1933, decidieron suspender toda relación con este último, pues resultó que andaba “mezclado en asuntos penales y la justicia lo reclamaba” lo que, como señalaba el coronel, ponía “en peligro los muy modestos bienes con que cuentan mi esposa y mis hijos”.

Tejeda tomó un camino alternativo, invirtiendo alguna cantidad en explotar unas plantaciones de mango junto con Póus Cházaro, su antiguo secretario privado, y con Heriberto Jara. Lo de las minas siguió en pie y en la primavera de 1933, otra vez con Eduardo de Gortari y Vázquez Vela, invirtió en un puñado

<sup>6</sup> *La Palabra*, 17 de julio de 1933; AAT, Tejeda a Briseño Guzmán, 23 de septiembre de 1933; *Excélsior*, 24 de junio de 1933, Tejeda también declaró estar en contra de la deficiencia y la corrupción del sistema; la imposición constante de personalidades “anodinas” e “impopulares” en los altos puestos públicos; la política de regresión impuesta por el gobierno, el predominio capitalista en que naufragaba el presente gobierno y la inmoralidad administrativa creciente, *vid. El Dictamen*, 5 de septiembre, 2 de octubre y 11 de diciembre de 1933; Gustavo Casasola, *op. cit.*, t. IV, p. 183.

de fondos dentro de Veracruz y de Guerrero. Fue en este último estado donde se localizó la mina donde centrarían sus intereses: “La Perseguida Encontrada”, de donde pensaban extraer oro, plata y cobre obteniendo una ganancia de cincuenta pesos por tonelada. Pero todavía a mediados de 1933 y, como puntualizaba De Gortari, para hacer una “mina de lo que hoy sólo es prospecto”, faltaba mucho trabajo por realizar y dinero por invertir.<sup>7</sup>

En el terreno de la lucha presidencial las cosas iban de mal en peor. El ansiado “frente único” que, como decía Tejeda, “está pendiente desde 1932” resultaba una quimera. En marzo de 1933 se derrumbaron sus esperanzas de ahora sí obtener un respaldo de la CROM para su candidatura, pues la convención que se celebró entonces sólo sirvió para dejar en claro que la CROM ya no estaba en posibilidades de realizar ningún esfuerzo unificado, sino que seguía desgajándose por la pugna entre el grupo moronista y la fracción encabezada por Vicente Lombardo Toledano. En suelo veracruzano Lombardo contaba ya con gremios importantes como la Unión de Estibadores de Veracruz y uno particularmente cercano al coronel, el sindicato de profesores de Xalapa en donde resaltaban los profesores Meza y Lucio, dos amigos de Tejeda que, según se le aseguró, habían sido “cultivados” por Lombardo en el congreso pedagógico celebrado en Xalapa en 1932. Ciertos dirigentes obreros con los que Tejeda casi había roto relaciones, como el líder azucarero Rafael Díaz Muñoz, también ya habían hecho desertar a Morones.<sup>8</sup>

Para esas fechas, el país entero se encontraba en una gran agitación política debido a la proximidad de la sucesión presidencial. La ebullición había comenzado desde principios de año y dos figuras aglutinaban las lealtades: el general Manuel Pérez Treviño, presidente del PNR, secretario de Agricultura con Ortiz Rubio y uno de los más claros exponentes de la ideología veterana, y Lázaro Cárdenas, secretario de Guerra desde el comienzo del año. Una vez más, Calles aparecía como el fiel de la balanza. El desenlace no sería sencillo pues ambos contaban con apoyos importantes entre la élite política y gozaban de la confianza del “jefe máximo”. La LNCUG moderada tomó la delantera y el 11 de abril, en Jalisco, varios partidos “agraristas” se postularon abiertamente en favor del michoacano.

La campaña tejedista fue totalmente defensiva. A partir de esta postulación procardenista, los dirigentes de la otra LNCUG, la “genuina” o tejedista, sólo tardaron tres días en dar los toques finales a su pronunciamiento público en favor del coronel. El 14 de abril nació el Partido Socialista de las Izquierdas (PSI), destacando entre sus fundadores los principales líderes de la liga: Manuel Almanza,

<sup>7</sup> AAT, Eligio Tejeda a Vázquez Vela, 20 de diciembre de 1932; Tejeda a Luis Velasco Russ, 26 de enero de 1933; Eli de Gortari a Tejeda, 6 de febrero de 1933; Vázquez Vela a Tejeda, 3 de marzo de 1933; Tejeda a Vázquez Vela, 1 de marzo de 1933; Tejeda a Rafael Pous Cházaro, 2 de marzo de 1933; Tejeda a Heriberto Jara, 22 de marzo de 1933; Eli de Gortari a Tejeda, 3 de mayo y 8 de junio de 1933; Tejeda a Vázquez Vela, 14 de julio de 1933.

<sup>8</sup> *Excelsior*, 12 y 17 de marzo de 1933; AAT, Adolfo Contreras a Tejeda, 26 de abril de 1933; Tejeda a Adolfo Contreras, 26 de abril de 1933; Rosendo Salazar, *Historia de las luchas proletarias en México 1930-1936*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1956, p. 183.

José García, Carolino Anaya, Lorenzo Azúa, Agustín Alvarado, Marcos Licon, Juan Torres, Juan de Dios Lara, Antonio Carlón, Gonzalo Cruz, Antonio Hipólito y Josafat Márquez. Al igual que había sucedido con la LCAEV, los tejedistas de un corte más caciquil, como Juan Paxtián, Guadalupe Osorio e Higinio Melgoza quedaron en un lugar secundario, prácticamente no participaron en la campaña y, en todo caso, lo hicieron de un modo tangencial y tardíamente.

Para la primavera de 1933 los tejedistas más entusiastas, como Adalberto Meléndez, empezaron a recorrer el norte del país tapizando con propaganda las barriadas obreras. Justo en esos meses, el coronel también recibió noticia del apoyo que le brindaban algunos connotados “veteranos” de la Revolución como el maderista Juan Sánchez Azcona y Luis Cabrera el destacado ideólogo carrancista. Pero, y aquí estaba uno de los problemas persistentes de la campaña, este tipo de apoyos rara vez rebasaron las expresiones de simpatía por la causa.<sup>9</sup>

La formación del PSI coincidió con el momento en que el fiel de la balanza empezó a favorecer a Cárdenas. Se ha insistido mucho en que la victoria cardenista se debió a la presión de las masas populares —básicamente de las organizaciones campesinas— que obligaron al “jefe máximo” y al partido a apoyar al michoacano por el temor a una inminente conmoción social que pusiera en entredicho la estabilidad del Estado posrevolucionario. La afirmación es por lo menos exagerada, pues Cárdenas contaba también con el apoyo decisivo de elementos nada radicales, como el de viejos “revolucionarios” tipo Aarón Sáenz, y hasta el de los propios hijos de Calles que personalmente se entrevistaron con varios gobernadores en apoyo de su candidatura. Calles mismo tenía una actitud paternalista hacia el joven general, que siempre había actuado como fiel subordinado. En el espectro social otro factor decisivo que favoreció al michoacano fue el de algunos grupos obreros y, sobre todo, el que le brindaron personalidades clave del ejército como Juan Andrew Almazán y Saturnino Cedillo. La larga carrera militar de Cárdenas le había permitido establecer contactos en todos los niveles de la jerarquía militar y en no pocos puntos de la República; movilidad y red de apoyos de la que Tejeda carecía.

Mayo fue decisivo y la LNCUG moderada se vio muy activa. El día 3 hizo público el “sentir campesino” de todo México en favor del michoacano. Horas más tarde, Cárdenas solicitaba al “jefe máximo” su opinión sobre su candidatura. Tres días después, esta LNCUG celebraba en San Luis Potosí una magna convención procardenista.

Con esta consolidación del agrarismo cardenista, a Tejeda se le escapaba el único cimiento realmente sólido con el que podría haber contado: el del México rural. Al constatar este hecho, y por un momento, el coronel reclamó agrariamente tal derrota a Manuel Almanza y a Antonio Echegaray, los dirigentes de la LCAEV y la LNCUG “genuina”, respectivamente. Para todos era difícil aceptar la realidad. En los primeros días de mayo Almanza le respondía en una

<sup>9</sup> AAT, Adalberto Meléndez a Tejeda, 22 de abril y 23 de mayo de 1933; Romana Falcón, *El agrarismo*. . . , pp. 133 y ss.

carta un tanto patética que ya estaban trazados los planes para formar su propia “Organización Nacional Campesina”, y que ya se habían distribuido circulares alusivas en varios estados de la República. El antiguo comunista trataba de no perder la esperanza:

[. . .] jamás he escatimado mi cooperación moral y material a la Organización Nacional Campesina, a la que me considero estrechamente vinculado desde su fundación. Como yo, muchos camaradas lamentamos que nuestras aportaciones económicas resulten insuficientes, dada la magnitud del trabajo que nuestra Liga está reclamando en todos los Estados [. . .] lo único que se ha logrado hasta hoy, es mantener latente el entusiasmo de los compañeros. Creo que esto es algo, pero no nos satisface; máxime cuando estamos presenciando las actividades de nuestros adversarios en ideología, que cuentan con toda clase de recursos [. . .]

En el sector político de nuestra lucha, cunde la desorientación que maliciosamente están provocando quienes tienen positivo interés en acallar la voz del proletariado; no obstante de contrarrestar esa labor insana; siendo de lamentar que muchos de nuestros amigos [. . .] (defeccionan).<sup>10</sup>

No sólo la creación del “frente único” empezaba a ser tarea de titanes, sino que la maquinaria oficial se negó a aceptar fácilmente la creación del PSI. La primera semana de mayo el CEN del PNR decidió expulsar a todos los “seudobolcheviques” y “agitadores comunistas” del Socialista de las Izquierdas. Las negociaciones fueron arduas pues Tejeda aún tenía que ser tomado en cuenta como factor dominante dentro de Veracruz. Sus seguidores encabezados por Eugenio Méndez y Josafat Márquez se dispusieron a dar una batalla frontal para mantenerse en el PNR y argumentaron, para empezar, que había una “identificación de principios” entre ambos partidos. Un representante del PNR en el centro del país se trasladó a Xalapa para negociar con Vázquez Vela y los tejedistas, quienes tuvieron que aceptar que la directiva quedase en manos de Carlos Darío Ojeda, ahora ya una cuña cardenista dentro de Veracruz. A cambio, lograron permanecer en masa dentro del PNR local. La purga vino las semanas siguientes cuando, uno a uno, fueron expulsados. En suma, a principios de mayo la situación era ya lo suficientemente difícil para Tejeda como para que se le preguntara pública e insistentemente si se mantendría en la batalla presidencial.<sup>11</sup>

El sueño del “frente único” se acabó de desfondar. La LNCUG moderada se transformó en la Confederación Campesina Mexicana (CCM) expresamente abocada a formar ligas campesinas únicas en cada estado para formar una sólida base agraria en favor de Cárdenas. Ante la celeridad con que se desarrollaban los acontecimientos nacionales, Tejeda pidió a los directivos de la LCAEV y de la LNCUG “genuina” que “con urgencia” activasen sus trabajos organizativos. Además insistió en que deberían formarse puentes institucionales entre el PSI

<sup>10</sup> Una discusión extensa de este problema en Romana Falcón, “El surgimiento. . .” pp. 100 y ss.

<sup>11</sup> AAT, Almanza a Tejeda, 5 de mayo de 1933; *El Nacional*, 2 de junio de 1933; Romana Falcón, “El surgimiento. . .”, pp. 349 y ss.

y los funcionarios intermedios e intelectuales que en Veracruz y en la ciudad de México se mostraban en favor de su causa. A Eugenio Méndez, por ejemplo, le escribía en torno a

[...] la impresión del manifiesto y programa de la Liga Nacional Campesina y el Frente Único que está pendiente desde el año pasado, y que ahora más que nunca es de suma urgencia, por lo que le encarezco aclarar con quienes han prometido ayudarnos, si por fin lo harán, para que en caso contrario acudamos a otras fuentes de recursos con el objeto de obtener lo necesario para este paso trascendental de nuestra campaña.<sup>12</sup>

Pero este conjunto de objetivos fue demasiado para las escasas fuerzas tejedistas. De hecho, los seguidores del coronel ni siquiera lograron montar una organización relativamente centralizada que manejara la campaña presidencial. Al igual que con el movimiento agrarista, Tejeda fue incapaz de imponer orden y unidad entre quienes lo secundaban desde tan diferentes trasfondos sociales, regiones del país, intereses y estilos políticos. El PSI acabó por ser un fantasma, una vaga aglomeración de ciertas figuras importantes de la LCAEV. A la larga estuvo dominado por José García y Pedro Pérez los que, además de mostrar su profunda lealtad hacia el coronel, al ir constatando la inutilidad de la campaña presidencial lo transformaron en un foro desde el cual formularon valientes denuncias de los atropellos a los que estaban sujetos los agraristas veracruzanos.

Ante las debilidades del PSI empezaron a brotar alternativas. Un personaje central de la “campaña” fue Epigmenio Guzmán, quien por su característica violencia tuvo constantes dificultades para entablar lazos con el resto de los tejedistas. A fines de mayo, y ante la inminente formación de la CCM, Guzmán creó el Centro Director Tejedista con sede en el puerto de Veracruz y que, originalmente, agrupaba a otros dos líderes de su natal Villa de Cardel: Jobo y Donato Casas, así como a los diputados Luis Márquez y Pedro Rodríguez quienes a la larga lo abandonarían. Su Centro Director Tejedista fue siempre un núcleo de fricciones con las autoridades locales y federales y con los otros seguidores del coronel. Con el paso del tiempo se convirtió en una de las principales barreras para lo que José García llamaba la “famosa amalgama” entre tejedistas.

Guzmán fue uno de los seguidores más fervientes del coronel. En los patios y vecindades del puerto de Veracruz trabajó constantemente intentando revivir las glorias del movimiento inquilinario. La utilización de la retórica “popular” fue otro de sus puntos fuertes. Según se vanagloriaba Guzmán, el puerto pronto lanzaría el “verdadero cañonazo del tejedismo”:

ya que a fuerza de tezón y entusiasmo el trabajador del Puerto poco a poco va despreciando la acción individual para precisar la acción colectiva fuerte, pujante y vigorosa, para que en el momento político histórico que vivimos de vida o muerte

<sup>12</sup> AAT, Josafat Márquez a Tejeda, 5 de mayo y 27 de junio de 1933; *El Universal*, 5 y 9 de mayo de 1933; Romana Falcón, *El agrarismo...*, pp. 134 y ss.

para la organización obrera y para las conquistas de la Revolución sea estructurada por primera vez en la historia del carácter de fuerza y poder que posee la ciclópea masa trabajadora [. . .]<sup>13</sup>

Otro grupo que surgió también como respuesta a la creación de la CCM, y a la laxitud y apatía que envolvía al Socialista de las Izquierdas, fue el Comité Unificador de Principios Revolucionarios que encabezara Ramón P. de Negri, el viejo amigo del coronel y antiguo ministro de México en Bélgica. Dicho comité se instaló en la casa de Tejeda en la colonia Roma de la ciudad de México, y se propuso reunir ahí a intelectuales y a personajes distinguidos y simpatizantes de la causa. Figuraron en él Ángel Rosas, catedrático universitario, así como Méndez y Almanza, cuya lealtad y flexibilidad les permitían estar en todos los frentes. Por medio de Méndez, el Comité Unificador de Principios Revolucionarios se proponía también hacer trabajos dentro del Congreso de la Unión. Su misión principal consistió en mantener viva la causa en el centro de la República y en recolectar fondos de los que subsistían varias organizaciones en Veracruz, como el propio PSI.

En mayo mismo, y en suelo veracruzano, algunos personajes que no se sentían debidamente representados por el PSI formaron una cuarta organización, el "Comité Tejedista". A él pertenecían, además de Méndez y Almanza, el diputado federal Eduardo Cortina, a quien unos meses atrás se había acusado de realizar actividades subversivas en favor de Tejeda, Pedro Rodríguez, diputado en 1929 y 1932 y mediador de Tejeda en dependencias federales, Luis Márquez, también dos veces legislador, y el comunista neoleonés, Celso Cepeda.<sup>14</sup>

La disgregación organizativa de la campaña llegó a los extremos. Además de los ya apuntados, se contaba con el Partido Radical Mexicano que, más que un partido, era un hombre: Napoleón Molina Enríquez. Su programa partía de las notas más extremistas del pensamiento de Tejeda: nacionalización de todas las riquezas del país y explotación de la economía por medio de "comités radicales" en cada estado de la República. Nunca logró pasar del papel y al poco tiempo el resto de los tejedistas acabaron expulsándolo de la amorfa campaña, a la cual en realidad nunca se había integrado.<sup>15</sup>

En suma no se puede hablar de una campaña tejedista sino de varios intentos, diferentes líneas de acción, que resultaban de la labor aislada y, a veces, hasta contrapuesta de los seguidores del coronel. Estas "organizaciones" mudaban continuamente de dirigentes, de orientación e incluso de nombre. Ni siquiera personajes como Almanza, Méndez y Josafat Márquez que trabajaban asiduamente y tenían nexos con casi todos los tejedistas fueron capaces de cubrir los grandes hoyos en esta red.

Los problemas de organización no eran los únicos. Tan sólo dos semanas después de la formación de la CCM se confirmó que tan infundadas habían sido

<sup>13</sup> AAT, Tejeda a Méndez, 6 de junio de 1933; Tejeda a Almanza, 2 de junio de 1933.

<sup>14</sup> *Ibid.*, Guzmán a Tejeda, 26 de mayo y 16 de agosto de 1933.

<sup>15</sup> *Ibid.*, Almanza a Tejeda, 29 de mayo de 1933; Méndez a Tejeda, 30 de mayo de 1933; Romana Falcón, *El agrarismo. . .*, pp. 135 y ss.



las esperanzas del coronel de lograr el apoyo obrero por medio de la CROM. A mediados de junio de 1933 la convección del Partido Laborista no sólo se negó a comprometerse en favor de Tejeda, sino que ofreció su apoyo al PNR. Tejeda estaba furioso y desilusionado. Comentando la resolución de los laboristas con Maclovio Piña, un líder ferrocarrilero de la CROM que le sería fiel hasta el final, fustigó:

no creo que en verdad se haya manifestado el verdadero sentir de los trabajadores, a quienes puede haberse sorprendido por el momento con las argumentaciones calumniadas que se esgrimieron contra mi sinceridad revolucionaria, la que no creo fuera susceptible discutirla ya que mi modesta actuación como funcionario y en lo particular, la pone a salvo de toda duda, protestando por lo tanto contra las falsedades con que unos cuantos quisieron justificar su deslealtad para conmigo.

Tejeda mostraba cierta esperanza en que tal vez “algunos compañeros reflexionaran” sobre la necesidad de regresarle un apoyo y romper así con “la acción impositivista”:

la que si, por desgracia no se rectifica y fuere secundada por los trabajadores del país, contribuiría seguramente [. . .] a acelerar el movimiento de regresión que se inicia con el predominio de las clases conservadoras [. . .] basta un ligero análisis de la conducta del grupo político que constituye el PNR el cual va a secundar el Partido Laborista [. . .] para poder advertir cuál sería la situación del proletariado nacional [. . .]

Todos los obreros de la República están suficientemente escarmentados por lo que respecta a las claudicaciones del grupo político [. . .] (que) despiadadamente los sacrifican en aras de su ilimitada codicia [. . .]<sup>16</sup>

La campaña simplemente no tomaba cuerpo. La otra gran flaqueza fue la falta de recursos que según Tejeda deberían brotar, básicamente, de la cooperación voluntaria de sus seguidores. El esquema estaba destinado al fracaso, pero no había muchas posibilidades para elegir. En todo caso, el coronel rechazó la idea de obtener ingresos que más tarde le reportaran compromisos políticos o ideológicos; como por ejemplo, de las “empresas capitalistas”. El asunto es interesante no porque ésta fuese una alternativa real para obtener los ansiados fondos sino para mostrar la ideología del coronel. Según escribió al Centro de Investigaciones Científicas, para agradecerles su nombramiento como socio honorífico, “lo que me trae una de las más grandes satisfacciones de mi vida”, se negaba rotundamente a solicitar ayuda pecunaria a ciertas “empresas”:

yo agradecería tanto a usted, como a los amigos identificados con nosotros que exploraran el ánimo de las personas que pudieran ayudarnos, sin acudir a las empresas capitalistas, nacionales o extranjeras, las que a cambio de su ayuda nos crearían obligados más tarde, en caso de triunfar, a compensar sus aportaciones [. . .] opino que

<sup>16</sup> AAT, Manuel Chávez a Tejeda, 11 de junio de 1935; Romana Falcón, *El agrarismo. . .*, p. 135.

lo indicado es insistir en la cooperación por más que el procedimiento sea laborioso.<sup>17</sup>

Así pues, a estas alturas —junio de 1933— Tejeda parecía decidido a realizar una campaña más bien ética y no, realmente, en el plano de una competencia política por la presidencia. A falta de los recursos más elementales, la endeble y disgregada maquinaria en pro de su candidatura simplemente no podía echarse a andar. Sus seguidores estaban sumamente desilusionados, pues no sólo no obtenían nada por sus labores, sino que se veían obligados a soportar penurias. En julio, Luis Márquez, quien poco después se vería obligado a abandonar los trabajos, le escribió desesperado en torno a

la situación económica por la que atraviesa el Comité que presido, he formulado una relación que le envío adjunta de las cantidades que se adeudan por distintos conceptos, así como de otras sumas de compromisos urgentes [ . . . ]

[ . . . ] hemos estado sin un centavo continuando hasta la fecha de igual forma [ . . . ] he recibido comunicaciones de diversos lugares, manifestándome que de no situárseles las sumas que han solicitado, se están poniendo en ridículo ante el enemigo que se burla de ellos [ . . . ] en León, Gto., se han dejado en suspenso los trabajos de propaganda, instalación de oficinas y demás en vista de la carencia de dinero [ . . . ]

Las partidas bastante elevadas para la instalación de comités en los Estados, están calculadas de acuerdo con las peticiones de los elementos de cada lugar, reducidos a un mínimo [ . . . ]<sup>18</sup>

Los pocos tejedistas leales vivían en tales condiciones que acabaron por hacer uso de los nexos de autoridad tradicional que los ligaba al coronel, solicitándole que les ayudara en sus difíciles economías familiares pues no entraba un solo centavo. Por ejemplo, en julio, Ramón Cornejo, que trataba de formar un frente tejedistas entre los ejidatarios tamaulipecos, además de solicitarle propaganda “que mucha falta me hace”, le decía:

[ . . . ] quiero suplicarle muy atentamente que si no ha sido retirado el subsidio de Veracruz, se me mande alguna cantidad tal y como Usted mismo me lo prometió; ya que materialmente necesito de momento para poder atender la enfermedad de mi compañera de vida la cual se encuentra postrada en cama [ . . . ]<sup>19</sup>

Tejeda ni siquiera contaba con ingresos personales que pudiesen aportar una ayuda sustantiva a su campaña. Justamente ese mes, cuando los negocios mineros en los que había puesto tantas esperanzas tampoco parecían cuajar, solicitó a Vázquez Vela que fuese “tan bondadoso de ordenar que la Tesorería General del Estado pague a mi pariente y amigo el señor Eligio Tejeda [ . . . ] dos mil pesos con cargo a la cantidad acordada en mi favor por la H. Legislatura y de

<sup>17</sup> AAT, Tejeda a Maclovio Piña, 12 de junio de 1932.

<sup>18</sup> *Ibid.*, Tejeda al Centro de Investigaciones Científicas, junio de 1933.

<sup>19</sup> *Ibid.*, Luis Márquez a Tejeda, 14 de julio de 1933.

la que tengo suma urgencia". Con ese dinero Tejeda pensaba adquirir una maquinaria para extraer aceites vegetales en un negocio que puso con su primo Eligio. Pero nada parecía irle bien en ese año, y para la navidad la maquinaria aún no llegaba.<sup>20</sup>

La campaña tejedista, al igual que el movimiento campesino de Veracruz, fue un vivo ejemplo de las dificultades casi invencibles a las que se enfrentaba cualquier organización que intentase subsistir al margen del apoyo financiero y político del Estado posrevolucionario. De hecho, el único punto de apoyo relativamente seguro y estable, aunque sin duda muy modesto, fue el que ofreció Vázquez Vela en su calidad de gobernador. En junio el nuevo gobernador reafirmó su lealtad al tejedismo, pues brindó a los directivos de la liga y del PSI —Almanza y Azúa en ese momento— su ayuda pecunaria.

A fin de cuentas buena parte del empeño por la presidencia en que se enfrascó Tejeda, se sostuvo gracias a su buena relación con Vázquez Vela y al interés activo que ambos pusieron por no romper su amistad, la cual perduraría a lo largo de toda su vida. Su relación amistosa ni siquiera se acabó en los momentos más difíciles en 1933, cuando la tensión entre el gobernador y los más furibundos tejedistas como Epigmenio Guzmán llegó al rojo vivo y cuando hasta el mismo coronel increpó agriamente la responsabilidad de Vázquez Vela como gobernante. También subsistió al intento que hicieron ciertos tejedistas por derrocarlo en octubre de 1933. De hecho, el único acto relativamente importante de toda la campaña, que tuvo lugar en agosto de 1933, fue básicamente financiado por el erario veracruzano.

Con tantas carencias y la certeza cada vez más clara de la derrota, las lealtades se tornaban tenues y escurridizas. Los más acérrimos seguidores como José García, Epigmenio Guzmán, Josafat Márquez y Agustín Alvarado constantemente agredían e intentaban desterrar a los tejedistas que se mostraban con menos determinación para seguir adelante. El tono de sus acusaciones era subido. Las escisiones y odios que de aquí brotaron fueron muchos. Alvarado, por ejemplo, pidió a Tejeda que pusiera fin a la desorganización de la campaña, eliminando a los "tibios" y, de plano, asumiendo una actitud de dictador paternalista:

Los íntimos del Lic. (Vázquez Vela) se manejan, frente a la situación que tenemos como unos buenos coquetones e hipócritas; tienen miedo de declararse tejedistas. Pobres diablos, pretenden tapar el sol con un dedo. Los ofende y les afrenta la lealtad, las convicciones [ . . . ] no tienen la dignidad suficiente para ser enemigos leales, sólo sirven para sujetos sospechosos y neutros, son unos cobardes, por eso les espantan los sufrimientos y los sacrificios que reclama la ética revolucionaria [ . . . ]

Nos es indispensable organización y más organización, pues se observa anarquía entre nosotros, falta un Dictador revolucionario que como inmediato de usted, imprima y ejecute orientaciones y directivas [ . . . ] la masonería tiene castrados a algunos de nuestros diputados dirigentes; necesita usted saber que, por falta de orientaciones precisas, categóricas y revolucionarias la desmoralización está minando nues-

<sup>20</sup> *Ibid.*, Ramón Cornejo a Tejeda, 19 de julio de 1933.

tras filas [. . .] es necesaria una carta explícita de usted por la cual nos regañe a todos haciéndonos ver los errores que hemos cometido [. . .]<sup>21</sup>

A nadie extrañó que las defecciones plagaran la campaña. Es interesante hacer notar cómo en su justificación no pocos hacían referencia primordial a las luchas intestinas entre los tejedistas, y a los esfuerzos por mantenerse entre los más cercanos al coronel. Ello denota la importancia que, en el movimiento agrarista y en la campaña, tenía la autoridad y la ascendencia personal de Tejeda. Por ejemplo, Arcadio Patraca achacó su deserción a las fuerzas internas que lo habían desplazado del círculo íntimo del coronel. El 8 de mayo de 1933 le escribió a Tejeda:

Muy querido amigo y Sr.:

Franco como soy, pensé como le realizo dirigirle estas líneas, honor que me dispense para manifestarle que en la lucha política que se avecina buscaré otro ambiente, ya que, siguiéndolo con lealtad he sacado este último año desconfianza: considerando ésta su conducta como el resultado de:

Primero: Agustín Alvarado que por sus infinitas ambiciones personales predisponen a todo el que teme, ante usted nos hacen aparecer como híbrido.

Segundo: La reflexión de que está ya caduco su elemento anterior, y poca ayuda puede esperarse de él, pues sus nuevos amigos que se han pasado el tiempo engañándolo, le dirán que ya no hay en todo el mundo más opinión que la de ellos. ¡Buen Provecho!

Próximamente tendré que resolver sobre el bando que debo tomar dentro de las auscultaciones presidenciales, pero antes, dada la ascendencia de usted sobre sus leales amigos que ha corrido quizá por inútiles quise decirle Adiós.<sup>22</sup>

El siguiente mes Ojeda notificó personalmente la decisión que desde antes había tomado de sumarse a las filas cardenistas. En agosto, Cándido Aguilar desautorizó todo intento por comprometerlo con la campaña tejedista.<sup>23</sup>

Algunas defecciones se producían a velocidad vertiginosa y con esto se denotaba la continua descomposición del movimiento. Un caso interesante tuvo lugar el 14 de junio, cuando Luis Márquez y Pedro Rodríguez después de romper con Epigmenio Guzmán notificaron a Tejeda haber instalado en la ciudad de México un "Comité Directivo" que trabajaría por su candidatura. Como todas estas cosas, la notificación terminaba pomposamente:

[. . .] al comunicar a usted lo anterior, nos permitimos suplicarle de la manera más atenta se sirva aceptar (la candidatura).

<sup>21</sup> *Ibid.*, acta de Constitución de esta sociedad industrial, 23 de julio de 1933; Tejeda a Vázquez Vela, 24 de julio de 1933. Es interesante notar que este pedido lo realizó Tejeda dos días después de aquella carta extremadamente cortante en que pedía a Vázquez Vela y a los demás poderosos estatales "estar a la altura de sus responsabilidades. . .", *vid.* capítulo vi.

<sup>22</sup> *Ibid.*, Alvarado a Tejeda, 14 de junio de 1933.

<sup>23</sup> *Ibid.*, Patraca a Tejeda, 8 de mayo de 1933.

Aprovechamos la oportunidad para hacerle presente nuestra distinguida consideración y particular estima

“POR LA EFECTIVIDAD DE LA JUSTICIA SOCIAL”

Luis Márquez, Pedro Rodríguez.

Dos días más tarde, el coronel desayunaba con la noticia dada por el periódico del PNR de que Rodríguez presentaba su “renuncia irrevocable” a tal cargo.<sup>24</sup>

Fue hasta mediados de año, es decir ya muy tardíamente, que Tejeda intentó poner cierto orden en el caos que existía entre sus seguidores, ya que varios de ellos —principalmente José García, Luis Almanza y Luis Márquez— habían insistido en la urgente necesidad de “refundir en un solo local y bajo el control de una sola tesorería” los diversos centros y partidos. Pero unirlos resultó ser una tarea muy superior a sus fuerzas, probablemente a su capacidad de liderazgo, y tal vez también a su interés, dado que la campaña estaba ya perdida. Para mediados de julio, ya ni siquiera se abrían las oficinas del PSI. José García, quien siempre se caracterizó por ir al fondo de los problemas, urgió a Tejeda a hacer algo:

Señor, yo creo que nunca debe haber motivos bastantes por mala que sea la situación para que desempeñemos un papel tan ridículo como injusto; pues yo creo que a nadie se le escapará de la mente que en los actuales momentos se está jugando para la Organización, la última carta y nuestra obligación es defenderla. Pues es penoso que ante los ataques de enemigos y claudicantes, no haya quién de los que representan el (PSI) se preocupe por contestar.<sup>25</sup>

Pero hasta el mismo García ponía obstáculos a la integración, ya que acabó teniendo terribles fricciones con Lorenzo Azúa y con Carolino Anaya, por ser éstos menos drásticos en su negativa a tratar con la LCAEV oficial encabezada por Isauro Acosta y por el objeto de todos sus odios: Sóstenes Blanco.<sup>26</sup>

En la segunda mitad de julio, Tejeda urgió a los suyos para que por fin iniciaran ya la campaña. Los trabajos estaban sumamente atrasados y pidió a García y a otros miembros del PSI que limaran sus obvias diferencias, abrieran las oficinas del partido de manera regular, recolectaran fondos, repartieran propaganda y fueran ensamblando toda una organización política que, por lo menos, cubriese el mapa veracruzano “hasta en sus rancherías y congregaciones”. Además, Tejeda insistía en la creación de puentes formales entre los agraristas del PSI y los funcionarios medios e intelectuales veracruzanos que apoyaban su candidatura. Todos los esfuerzos del coronel fueron a parar en el surgimiento de un grupo más. El 23 de julio nació el “Comité Ejecutivo de Estado”. Tejeda estaba de plácemes y pidió que en el “esfuerzo integrador” no se excluyera a ningún grupo, pero la dispersión había llegado a tal extremo que, ni siquiera

<sup>24</sup> *Ibid.*, Tejeda a Anaya, 5 de junio de 1933; *El Nacional*, 16 y 25 de agosto de 1933.

<sup>25</sup> AAT, Centro Directivo Pro-Adalberto Tejeda, 14 de junio de 1933; *El Nacional*, 16 de junio de 1933.

<sup>26</sup> AAT, José García a Tejeda, 16 de julio de 1933; Luis Márquez a Tejeda, 14 de julio de 1933.

él retenía en la memoria con cuáles grupos contaba: “los partidos socialistas de las Izquierdas, Centro Director Ferrocarrilero, Mártires siete de enero; Revolucionario Socialista, y los demás que por el momento no recuerdo y están con nosotros”. El Comité lo presidió Eduardo Cortina y en él figuraron el magistrado Lorenzo Turrent Rosas, Anastasio Manzanilla, un notario público de Coatepec; el licenciado Miguel Aguillón Guzmán, pariente y amigo suyo; Pavón y algunos viejos diputados agraristas como Gonzalo Cruz; el sempiterno Maclovio Piña; Rafael Ortega, el viejo líder cromista; y uno de los más fieles: el profesor Adolfo Contreras. El comité se abocaría esencialmente a formular un

llamado cordial y sincero a todas las agrupaciones sociales y políticas afines, en el sentido de que refuercen constantemente sus filas, borren viejos resentimientos, aniquilen sus pasiones surgidas al calor de los intereses mezquinos, conciban el panorama claro de su porvenir, fincado en un plan razonado de acción revolucionaria y pugnen por formar un frente único [. . .].<sup>27</sup>

#### LA GIRA DE UN SOLO ACTO

El tiempo se les venía encima. Urgía “dar señales de vida” y todos pusieron su mejor empeño en iniciar formalmente la gira en agosto. Pero los contratiempos continuaron: no tenía ni una semana de fundado el flamante “Comité Ejecutivo de Estado” cuando empezó a desplomarse. A toda velocidad se reestructuraron, por enésima ocasión, los organismos tejedistas: Napoleón Molina Enríquez fue “expulsado” del tejedismo, a Cortina se le quitó la presidencia del PSI debido a su “informalidad involuntaria”, y este partido se organizó más acorde con lo que realmente era: el brazo político de la LCAEV roja, por lo que José García pasó a ocupar su presidencia.<sup>28</sup>

Se hicieron entonces todos los esfuerzos posibles por celebrar una “magna concentración” en el puerto; el terreno, si bien no natural, sí de hecho, de Epigmenio Guzmán. Éste puso manos a la obra con su característico estilo. Desde 1931, y particularmente cuando ocupó la presidencia municipal, había intentado revivir parte de la gloria del movimiento inquilinario. Precisamente el 1 de enero de 1933 Tejeda y Guzmán habían estado en el puerto en las colonias populares, lo que Epigmenio llamaba “el elemento colonial”, hablando de la unificación del proletariado. Desde entonces, Vázquez Vela había tratado de minar un posible resurgimiento inquilinario y a mediados de enero, poco antes de que el jefe de operaciones militares arrestara a Guzmán, lo había obligado a prometerle a los casatenientes que todos aquéllos en posibilidades de pagar renta así lo harían.<sup>29</sup>

<sup>27</sup> *Ibid.*, García a Tejeda, 26 de junio de 1933.

<sup>28</sup> *Ibid.*, Aguillón Guzmán a Tejeda, 23 de julio de 1933, la carta en la que Tejeda olvidó qué grupos lo apoyaban; Tejeda a Anastasio Mancilla, 18 de julio de 1933; Tejeda a José García, 19 de julio de 1933; Comité Estatal Pro-Tejeda a Tejeda, 31 de julio de 1933.

<sup>29</sup> *Ibid.*, A. Colunga a Tejeda, 9 de agosto de 1933; *El Nacional*, 16 y 25 de agosto de 1933.

Después del enfrentamiento entre Epigmenio Guzmán y Vázquez Vela, que había tenido lugar en julio, y de que en la primera semana de agosto Tejeda lograra sacarlo de la cárcel, Guzmán estaba con los ánimos aún más encendidos que de costumbre. Ya sin Luis Márquez y Pedro Rodríguez rehizo su Centro Director Tejedista y juntó a los representantes de los grupos más diversos: El Partido Socialista de las Extremas Izquierdas, el Sindicato de Acarreadores de Nixtamal, buen número de patios y vecindades y algunos sindicatos obreros.<sup>30</sup>

Los métodos seguían siendo característicos. Ufanándose de qué tan adelantados iban los preparativos de la manifestación, especialmente en los patios y vecindades, Epigmenio confiaba a Tejeda cómo

Entre el elemento colonial hay tal entusiasmo que han llegado a proponer que aquel que no sea tejedista que se le quite el lote, esta proposición mereció muchos aplausos. Tenemos fé en que la manifestación será un rotundo éxito [ . . ]

Tejeda de inmediato respondió con una negativa a tal método:

Te suplico decir a los compañeros que a los colonos no los obliguen a ningún compromiso ni los amenacen con quitarles sus lotes, dejándoles en libertad de accionar como les indique su criterio [ . . ]<sup>31</sup>

Como Tejeda ni siquiera lograba coordinar los esfuerzos de sus seguidores para este primer acto de la campaña, y dadas las rivalidades que pronto surgieron entre Guzmán y Arturo Bolio por el control del puerto, pronto surgió el “Comité Pro-Manifestación” presidido por Bolio, el candidato de los camisas rojas para presidente municipal. Cuando llegó el momento crítico de buscar los fondos para la manifestación, principalmente para pagar a los campesinos que asistirían, y a pesar de todos los problemas con Vázquez Vela, no hubo más que recurrir a las arcas veracruzanas. Ni Bolio ni Guzmán tuvieron empujo en solicitárselos al gobernador, no obstante que ellos eran las fuentes de mayores fricciones con Vázquez Vela. Epigmenio argumentó ante Tejeda que

en cierta ocasión (Vázquez Vela) me ofreció (fondos monetarios), y aunque por nada se compraría a los campesinos, sí necesitamos cuando menos darle a cada uno de ellos un peso para que atienda a su alimentación en su permanencia en este

<sup>30</sup> *Ibid.*, Guzmán a Tejeda, 22 de junio de 1931; *El Universal*, 1 y 16 de enero de 1933.

<sup>31</sup> AAT, Guzmán a Tejeda, 16 de agosto de 1933. Según Guzmán se contaba con la representación de los siguientes partidos: Bloque Progresista Veracruzano, Socialista de las Extremas Izquierdas, Colonial Propagandista, Aquiles Serdán, Progresista Veracruzano 1933, Bloque Organizador Veracruzano, Agustín Azamar, Nacional Estudiantil, Colonia Nueva Era, José Cardel, Filiberto Falcón, Partido Liberal, Sindicalistas de Obreros y Campesinos, Coalición de Partidos Revolucionarios y las organizaciones obreras Unión de Estibadores, Unión de Carretilleros de la Cía. Terminal, Liga de Empleados de Veracruz, Unión Cooperativa de Tranviarios, Profesores Organizados, Campesinos de la Zona, Unión de Marineros, Alianza de Tablajeros, Unión de Expendedores y Voceadores de Periódicos, Cooperativa de Electricistas y Montadores Eléctricos, Sindicato de Electricistas, Sindicato de Acarreadores de Nixtamal, Sindicato de Empleados de Teatros y Cines, Sindicato de Repartidores de Cerveza, Cooperativa de Hieleros.

Puerto, estimado que con unos tres o cuatro mil pesos habría suficiente. Debe usted tener presente que todo el éxito de la manifestación estriba en el mayor número de campesinos que podamos traer, pues el elemento de la ciudad se encuentra, aunque animado algo, con cierta indecisión dadas las persecuciones de que se valen nuestros enemigos y es necesario que este desfile sea algo imponente para que aquellos que temen algo se animen y vayan a la manifestación

Bolio insistió en el mismo punto:

estamos prácticamente a seis días de celebrarla (la manifestación), y por la falta de 3 ó \$400 no hemos podido mandar comprar a Puebla los cohetes que se necesitarán así como la compra de tela para la confección de 50 banderas rojas y unos 70 lienzos con leyendas alusivas de los grupos que participen en la Manifestación, la impresión de 3 000 banderas de papel, y mayor cantidad de propaganda volante y mural [ . . . ]

El Sr. Lic. (Vázquez Vela) como usted sabe nos ofreció cooperar en todo lo que se necesitara en el asunto municipal o en un acto como el que se trata [ . . . ] como necesitamos [ . . . ] que este acto repercuta por su fuerza al resto del país [ . . . ] vale la pena que el Sr. Lic. nos preste su ayuda con la cantidad de \$ 4 000 de los cuales no menos de \$3 500 se gastarán para cubrir los gastos de estancia en dicho día de los compañeros Campesinos que calculamos que contando con dinero concurren alrededor de 3 000 [ . . . ]<sup>32</sup>

Por fin, en agosto se celebró la “magna concentración” en el puerto que contó con la asistencia de cerca de 2 000 agraristas, algunos de ellos a caballo. Tejeda presentó su programa, y el PSI anunció que la gira por la República se iniciaría en menos de un mes, justamente en los estados más cardenistas. Sin saber que éste sería en realidad el único acto notable de su gira, fue el último momento en que Tejeda se mostró eufórico con respecto a vencer a los “esbirros de la imposición”, y a los “políticos logreros del PNR”. Según él, la manifestación había mostrado que el puerto “no es campo propicio para las satisfacciones de sus ambiciones y apetitos, pues hay un pueblo viril que sabe hacer respetar sus derechos”. A Epigmenio le confiaba su creencia en el triunfo dado que, en los demás estados “los impositacionistas” no habían podido avanzar más allá del “limitado campo oficial”. El coronel agregaba que

la falta de recursos no nos han permitido desarrollar nuestras actividades intencionalmente y por donde quiera se nota un ambiente favorable para nosotros, radicalmente contrario al impositacionismo cuyo descrédito moral cada día es más grande a pesar de lo que opinan los tímidos, que por más que quieran, no pueden darse cuenta del sentimiento proletario en general y se concretan a defender los puestos que hoy ocupan en donde se sientan tan cómodos, como sucede con dos o tres amigos nuestros que empezaron a trabajar en nuestras filas y ahora han dado la espalda, sin que esto en lo más mínimo afecte ni signifique trastorno alguno en la organización de nuestra campaña, la que pronto se manifestará en todo su vigor.

<sup>32</sup> *Ibid.*, Guzmán a Tejeda, 6 de agosto de 1933; Tejeda a Guzmán, 17 de agosto de 1933.



A uno de sus seguidores Othón Saavedra le aseguraba:

El pueblo está con nosotros y cada vez más unificado y organizado, sabrá demostrar su fuerza y hará valer su soberbia lográndose así implantar un gobierno de las clases trabajadoras [. . .]<sup>33</sup>

Fue hasta entonces que dieron señales de vida dentro de “la campaña” algunos de los caciques regionales que habían estado tan estrechamente ligados al coronel en el pasado. Pero al igual que antes, su participación fue colateral, y sin que implicara renunciar a su independencia. Juan Paxtián, quien siempre se mantuvo aparte de todas las “organizaciones” de la candidatura, creó su propio “Partido Rojo de los Tuxtlas (antes Sanandrescano)”, y después del acto en el puerto aseguró al coronel que los comités agrarios de su zona seguían “firmes en sus tendencias”, y “unificados”. Incluso afirmó que se encontraban preparando otra “magna manifestación”, pero que urgía “instrucciones del Comité Estatal para intensificarla y organizarla debidamente”. El cacique agrarista Guadalupe Osorio parece haber guardado una distancia aún mayor, en parte, por la represión que sufrían él y sus partidarios en Chicontepec. De cualquier manera, el coronel sostuvo con él una correspondencia no muy entusiasta sobre “los trabajos de organización social y propaganda electoral”.<sup>34</sup>

Pero pasada la euforia del primer acto de campaña fue muy poco lo que quedó al coronel. Las continuas dificultades fueron atrasando el calendario y la gira no se inició como se había prometido. Al principiar septiembre, sus fieles de la ciudad de México organizaron un pequeño acto al que Tejeda ni asistió y que estuvo fuertemente custodiado por la policía. La voz cantante la llevó el ex gobernador de Morelos, Alfonso Figueroa, quien, después de hacer furibundos ataques al PNR, leyó el discurso que el coronel había pronunciado en el puerto.<sup>35</sup>

La gira presidencial ya no daba para más. En octubre de 1933, con el intento de golpe a Vázquez Vela, el desafuero de los diputados y la pérdida definitiva de los municipios, hasta los más leales cayeron presa de terrible desaliento. Adalberto Meléndez, quien fuera uno de los más entusiastas, realizó entonces una disección del tejedismo, de sus males y de la imposibilidad de sanarlo. Para empezar, aseguró al coronel que los del PSI “hemos venido actuando en una forma tal que, en honor de la verdad, es bien poco el resultado práctico que han dado nuestras gestiones”. Según confesaba, aunque se habían “puesto la obligación” de hacer llegar a los obreros y campesinos del país más de cinco mil circulares dando a conocer al partido y el programa tejedista, sólo Cepeda había repartido en Nuevo León menos de ochocientos volantes por lo que “simplemente, se ignora la existencia del partido en la República”. Es más, ni siquiera

<sup>33</sup> *Ibid.*, Guzmán a Tejeda, 10 de agosto de 1933; Bolio a Tejeda, 10 de agosto de 1933.

<sup>34</sup> *Ibid.*, Tejeda a Julio Ramírez, 9 de agosto de 1933; Tejeda a Leonidas Rocha, 11 de agosto de 1933; Tejeda a Guzmán, 17 de agosto de 1933; Tejeda a Othón Saavedra, 9 de agosto de 1933; Romana Falcón, *El Agrarismo*. . ., pp. 135 y ss.

<sup>35</sup> AAT, Paxtián a Tejeda, 28 de agosto de 1933; Tejeda a Osorio, 20 de octubre de 1933.

habían logrado ayudar a los pocos tejedistas de otros estados que habían mostrado interés en la campaña: “como no ha sido posible proporcionarles la ayuda que necesitan, cada día que pasa cunde entre ellos la desmoralización llegando a pensar que no es cierto que usted vaya a enfrentarse a la imposición [. . .]”. Meléndez diagnosticaba con claridad el origen de los fracasos, la incapacidad del movimiento para hacer llegar el llamado tejedista a los campesinos, su punto de apoyo natural, y tal vez el único:

[. . .] la clase trabajadora que puede responder a su llamado será la campesina, teniendo presente que de un millón de agraristas, un 30 o 40% ya está entregado puede decirse al PNR, porque este puerco Partido, ha gastado grandes cantidades de dinero en comprar la consciencia de los líderes que manejan esos grupos contrarios [. . .]

La falta de recursos económicos había precipitado todas las demás fallas, y para septiembre la campaña parecía, más que nunca, insalvable:

se carece hasta del más insignificante medio [. . .] la grave situación económica que día a día se presenta peor, y sin la más mínima esperanza de que se componga, en vista de que la emisión de Bonos la ayuda que preste será muy relativa [. . .] puesto que no es la única que se ha impreso, ya que el Comité Directivo Pro-Tejeda ha lanzado últimamente una nueva emisión que pasa de CIEN MIL pesos que de este dinero nada nos llegará a nosotros como ha sucedido con la emisión anterior, puesto que para el sostenimiento de algunos Directivos no alcanza todo el dinero que recaudan [. . .]

Las penurias que pasaban los más leales al coronel no eran despreciables. Meléndez ampliaba:

Tengo diez meses y medio de no ver a mis hijos, de no darles a ellos un centavo, y no obstante he llegado a olvidar las obligaciones de padre por el cariño a la causa que usted persigue [. . .] sólo deseo conservar la confianza que hasta la presente me ha dispensado [. . .]<sup>36</sup>

Los tejedistas se encontraban en un callejón sin salida. El coronel empezó a desesperar con respecto a la

actitud de algunos miembros de este Comité (pro-Tejeda) quienes, según se me dice, por timidez en virtud de la situación que guardan como empleados, se empeñan en contener el entusiasmo de nuestros partidarios que en diferentes ocasiones han tratado de celebrar algunos mitines habiéndoles indicado que no era prudente [. . .] es urgente que nuestros partidarios den señales de vida y celebren sus reuniones públicas con la mayor frecuencia posible y no tomen en cuenta las indicaciones de los cobardes que nunca saben cómo definirse y actuar como corresponde a quienes sustentan con firmeza y lealtad sus ideales [. . .]<sup>37</sup>

<sup>36</sup> Romana Falcón, *El agrarismo*. . . , p. 140, *El Dictamen*, 5 de septiembre de 1933.

<sup>37</sup> AAT, Adalberto Meléndez a Tejeda, 10 de septiembre de 1933.

En octubre, la expulsión pública de los tejedistas que habían formado parte del Bloque Nacional Revolucionario encendió los resentimientos de los rojos. La campaña empezaba a tomar el sabor de una tragedia. Pedro Pérez fustigaba:

[. . .] por lo que toca a los tráfugas de nuestra organización no es de que nos admiremos porque desgraciadamente, todavía en algunos compañeros no se nos a compenetrado debidamente, bien la conciencia de clase, y que cuando probamos algún gueso, nos creemos que lla se tiene asegurado nuestro porbenir, olvidándonos de nuestros compañeros que claman por su liberación Social y económica.

Pero confíe Usted mi Coronel, que somos muchos y sabemos en donde estamos colocados, le aseguro a usted que estos individuos estan completamente equivocados, la organización esta completa, los campos están definidos, cada repreción que recibimos del enemigo es un grado más de Fiebre hacia la rebeldía, en contra de los que se sienten dueños y señores.

Nada importa que nosotros secundamos a nuestros compañeros caidos, pero lla la semilla sembrada se fructificara, a raíz de la desaforación que les hicieron a nuestros compañeros Dip. muchos compañeros sin llamarlos binieron a ponerse a nuestras ordenes, y a pedir instrucciones resueltos a defender nuestra libertad, pero con las instrucciones que tenemos emos calmar sus ánimos que en muchas beces ya nos cuesta trabajo conbencerlos, pues tienen sobrada razón, sus Esposas mueren de hambre por faltarles el primer factor de sus Esposos que por el temor de ser asesinados Hombres que por sus principios rebolucionarios no se rinden ni al remodimiento moral de sus Hijos, y de las esposas [. . .] (sic).<sup>38</sup>

Las organizaciones estaban colapsándose. Como el PSI dependía de los fondos que el comité encabezado por De Negri recolectaba en la ciudad de México, y como los recursos simplemente no fluían, a fines del otoño José García les hizo saber

Como última instancia, que si para el 26 de los corrientes no se tiene contestación alguna categórica sobre sus peticiones relativas a los fondos que el candidato ha designado, se procederá a su completa desintegración del Comité Estatal de las Izquierdas Pro-Tejeda, en este Estado, en vista de que algunos compañeros ya asociados dentro de las filas de la causa del pueblo han sido objeto de duras críticas y están entrando en un estado de desanimación por la poca atención que se dispensa a este Comité y haber sido víctimas de duras censuras [. . .] por la falta de presentación de nuestras oficinas, donde únicamente existe una mesa y una silla, por la carencia de propaganda [. . .] y por la escasas de fondos.<sup>39</sup>

Ya con los ánimos por los suelos, en noviembre vino otra decepción —aunque ya totalmente esperada— cuando la fracción cromista encabezada por Lombardo Toledano formó la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM) negándose a apoyar la candidatura presidencial del coronel, lo que provocó la salida de la LNCUG tejedista de su seno. La situación ya era patética. La LNCUG encabezada por Almanza creó entonces una “comisión

<sup>38</sup> *Ibid.*, Tejeda a Contreras, 21 de septiembre de 1933.

<sup>39</sup> *Ibid.*, Pedro Pérez a Tejeda, 16 de octubre de 1933.

permanente” para formar el Frente Único del Proletariado. Los escritos de esta época en que Tejeda intentaba la construcción del Frente, tenían el tono de un testamento político: Según él, en este congreso

Lombardo Toledano quiso comprometer a las agrupaciones de obreros y campesinos [. . .] apartarse de toda acción política con el pretexto de que se dedicaran únicamente a una labor de organización social aplazando indefinidamente su participación en las elecciones [. . .]

[. . .] ésto no es otra cosa que una maniobra para debilitar a la oposición que hace el pueblo contra la imposición que el Gobierno trata de llevar a cabo en esas elecciones del año entrante [. . .] quienes quieren sorprender a los trabajadores haciéndoles creer que no deben tomar parte en las próximas elecciones, con ellos, que cínicamente se han vendido al oro del Gobierno, cuyos fines se prestan a servir de forma tan vergonzosa.<sup>40</sup>

Todo iba en picada. Los diversos grupos tejedistas celebraron una “sesión extraordinaria” el 21 de noviembre, tratando de llegar a lo que García llamaba la “famosa amalgama”. Unos, como Eduardo Cortina, abogaban por una posición de “diplomacia bien entendida” hacia la administración veracruzana en vista de que, sin su apoyo, sería imposible “asegurar la base económica y la vida material” de la campaña. Su posición resultó irreconciliable con la que encabezaban José García y Adolfo Montiel, quienes preferían mantenerse duros en contra de “aquellos elementos que proclamaron su tejedismo y ahora se muestran con una tibieza que no es digna de quienes abrazan una causa”. Ante la imposibilidad de “integrar elementos de distintas tendencias temporales” la reunión unificadora derivó —bajo la batuta de José García— al problema realmente fundamental, y el único que tenía sentido discutir: cómo utilizar lo que quedaba de la llamada campaña presidencial para tratar de detener la ola de represión y asesinatos que soportaban los campesinos veracruzanos.<sup>41</sup>

A fines de 1933 los directivos del partido y de la liga consumían todas sus energías en “defender a los Comités de las devoluciones de tierras, persecuciones, carcelasos (sic) y asesinatos”, y además en defenderse apasionadamente del grupo oficial de Sóstenes Blanco e Isauro Acosta.<sup>42</sup>

La campaña presidencial de Tejeda ya había muerto. Para el otoño, el mismo coronel volvió sus intereses hacia sus negocios, especialmente sus plantíos de mango cerca de Omealca, los que casi se le echaron a perder al trasplantarlos. Encima, aún no llegaba la maquinaria para extraer aceites para la empresa que

<sup>40</sup> *Ibid.*, José García a nombre del Comité Estatal de las Izquierdas Pro-Tejeda, 24 de octubre de 1933; García a Almanza, 20 de diciembre de 1933.

<sup>41</sup> *Ibid.*, Tejeda a Medina, 2 de diciembre de 1933; informe que rinde Antonio Echegaray y profesor Atenedoro Colunga, s.f., “A todos los compañeros congresistas”, s.f.; *Excelsior*, 5 de noviembre de 1933.

<sup>42</sup> Los principales tejedistas se siguieron dividiendo en el interior de sus organizaciones. En el puerto, Guzmán y Bolio entablaron tal lucha que el guerrillero de Cardel tuvo que refugiarse en su zona natal; AAT, “Sesión extraordinaria celebrada por el Comité Estatal Pro-Tejeda el 21 de noviembre de 1933”; Julio Ramírez a Tejeda, 7 de diciembre de 1933; Centro Director Tejedista a Centro Directivo Pro-Tejeda, 7 de diciembre de 1933; Julio Ramírez a Epigmenio Guzmán, 7 de diciembre de 1933.

tenía proyectada con su primo Eligio. Éste se fue a vivir a Perote para echar a andar el negocio. Molesto por la poca hospitalidad con que fue recibido le escribió al ex gobernador sobre como

a mí me ven como rico, pues al menos así esta la creencia en toda la población, soy hacendado, dueño de pulquerías, de tinacales, cañero o panelero, en fin riquísimo me hacen, y en conjunto hay veces que yo sólo sé como estoy, que ha días en que como los hombres tiene uno que aguantarse.

Es particularmente interesante la visión que Eligio tenía sobre “los inditos” por denotar una actitud paternalista que probablemente corría en las venas de muchos miembros de la familia. Bordando sobre la hostilidad de que era objeto todo “elemento tejedista” aseguró al coronel:

a los pobres inditos sí me los voltean con una facilidad asombrosa, pobres, no son conscientes todavía.

En Jalacingo (la tierra de los Tejeda), los que se han distinguido más en nuestra contra, son los indios de Juárez; a mi chamaco le hicieron una propaganda terrible en su changarro y que la gente fanática se presta a cada marchante que entre, se fijaban quien era, y en seguida [. . .] sosamente les decían, ya fueron a comprar a la casa de los Masones, por eso estamos pobres, así lo dice el padrecito, y como hoy en todas partes dicen misa a ciencia y consciencia de las autoridades, pues hicieron cerrar a mi chamaco, y salieron con la suya [. . .]<sup>43</sup>

Formalmente Tejeda perdió su última carta en la justa presidencial a fines de año, cuando en la convención del PNR en Querétaro se aceptó a Cárdenas como candidato oficial. Los pronósticos, y en cierto sentido las esperanzas de Tejeda de que algunos “no se detendrían en procedimientos” para obstruir la candidatura cardenista, y de que él estaba a la espera “de ese momento de división”, probaban ser un fracaso más. México había cambiado profundamente en unos cuantos años y la familia revolucionaria había aceptado con sorprendente disciplina la vía institucional.

Nada quedaba al coronel de Chicontepec. Sólo una enorme amargura y una salud muy quebrantada por el avance en sus dolencias hepáticas. Con un tono particularmente agrio y moralista Tejeda reconocía su derrota y pedía a los suyos

no dejarse sorprender por la mala fé de los políticos que en la convención de Querétaro tanto gritaron su revolucionarismo desde los prostíbulos, las cantinas, y las casas de juego, pues dicha convención no fue más que una asquerosa orgía donde se puso de manifiesto la inmoralidad y la corrupción de los hombres dirigentes de la política gobernista [. . .]

A Isaac Fernández, uno de sus más cercanos, le confesaba como

Tanto por lo que tú me dices como por las noticias que recibo de diferentes partes de la República y también por lo que aquí se ve, creo que en estos momentos atravesamos por el momento más crítico de nuestra campaña, el momento de prueba

<sup>43</sup> *Ibid.*, García a Almanza, 20 y 27 de diciembre de 1933; García a Tejeda, 27 de diciembre de 1933.

tanto en cuanto a nuestra situación económica que en verdad es bien difícil, como las demás dificultades que se nos presentan en la lucha política; pero sea, pues nosotros sabemos lo que es esta lucha y conocemos la magnitud de la obra que nos proponemos realizar. Por consiguiente no nos detendrán las dificultades ni nos desalentarán los sacrificios que nuestra causa exige; de ellos ustedes han sabido dar ejemplo y seguirán seguramente manteniendo en alto el prestigio de la ideología de la organización social de Veracruz, esperando que pronto este período de crisis termine y entremos a una situación mejor.<sup>44</sup>

Fue hasta enero de 1934 cuando Tejeda por fin fue nominado como candidato presidencial en un acto tan desaliñado que ni el candidato asistió. Unas 300 personas se dieron cita en el Parque Juárez del puerto donde los diputados Anaya, Cortina y Méndez atacaron a Calles, al ejército y a otras autoridades en medio de la presencia de tropas federales que cercaron el parque. El grupo de Epigmenio ni siquiera estuvo presente. Un mes más tarde, Tejeda iniciaba su gira con el bastión de Epigmenio Guzmán: Villa de Cardel. Su recorrido de la República resultó totalmente deslucido y las camisas rojas tuvieron que hacer acopio de buen ánimo para poder enfrentar el gélido recibimiento que cubrió muchas de sus presentaciones públicas, además de los sabotajes sistemáticos de los partidarios de Cárdenas. Entre otros ejemplos, en un mitin en Sonora apenas si juntó un centenar de asistentes, entre partidarios y curiosos, y los peneristas se dedicaron a sabotear sus discursos con rechiflas y persecuciones. El desastre fue tal que hubo que suspender algunos actos ya anunciados y trocar otros por reuniones privadas, casi sociales.<sup>45</sup>

Aunque las cifras oficiales dieron un triunfo arrollador a Cárdenas dentro de Veracruz, el coronel se consolaba con que, según papeles personales, el michoacano sólo había recibido 90 000 votos, 10 000 menos que Hernán Laborde, el candidato comunista; mientras que él contaba con el respaldo de 927 187 veracruzanos.<sup>46</sup>

Inmediatamente después de los comicios, las autoridades fueron clausurando las oficinas del PSI “en virtud de la agitación que promovía y los insultos que propinaban contra el Presidente Calles, Cárdenas y el Presidente del PNR”. Algunos de los más fieles como Carolino Anaya y Marcos Licona —a los que se había acusado varias veces de estar dispuestos a llegar a las armas en su apoyo a Tejeda— se negaron a ver tan rápidamente dismanteladas sus oficinas, y lograron conservarlas por un buen tiempo. Todo había acabado para Tejeda y su proyecto revolucionario. Derrotado y enfermo, se retiró a la vida privada.<sup>47</sup>

<sup>44</sup> *Ibid.*, Eligio Tejeda a Tejeda, 22 de noviembre de 1933; sobre los plantíos de mango, Pailles a Tejeda, 10 de octubre de 1933; Tejeda a Juan Simón, 26 de diciembre de 1933.

<sup>45</sup> *Ibid.*, Tejeda a Isaac Fernández, 9 de enero de 1934, la cita sobre la convención Tejeda a Melesio Méndez, 26 de diciembre de 1933.

<sup>46</sup> AAT, “Votos en el Estado de Veracruz”, 7 de julio de 1934; AGN, FP, ALR 516.1/1, presidente municipal de Veracruz al presidente Rodríguez, 22 de agosto de 1934; *ibid.*, 2.312 (26) 143, Marcos Licona al presidente Rodríguez, 11 de octubre de 1934; Carolino Anaya al presidente Rodríguez, 12 de noviembre de 1934.

<sup>47</sup> AGN, FP, ALR 516.1/6, Santo Poza a Rodríguez, 14 de enero de 1934; Romana Falcón, *El agrarismo...*, p. 140.

## ESPAÑA Y EL FINAL

De la campaña presidencial Tejeda quedó sumamente enfermo con una dolencia hepática de la cual ya nunca se recuperaría. Tenía 50 años y todo parecía indicar que dejaba ya para siempre el mundo político. Pero aún quedaba un capítulo importante en su vida, una parte especialmente intensa y emotiva: la defensa de sus ideales en tierras ajenas.

Al año de haber tomado posesión de la presidencia, a fines de 1935, Cárdenas ofreció a Tejeda el clásico exilio político: comisiones y cargos diplomáticos en el extranjero. En parte, debió haber tratado de eliminar el peso significativo que aún tenía el coronel dentro de Veracruz y, en mucha menor medida —si es que hubo alguna— dentro del panorama de la izquierda mexicana. Pero la comisión que el presidente le confirió se basaba, sobre todo, en su respeto por el veracruzano y el vigor con que éste había sostenido la necesidad de implantar un cuidadoso programa educativo que capacitara a las nuevas generaciones para las actividades productivas. Una vez más Cárdenas y Tejeda coincidían en el enfoque, pues consideraban que sólo con esta directiva en la educación se podría fincar sobre bases sólidas el desarrollo del país. Además, para ofrecerle el cargo, debió haber contado la seriedad característica del ex gobernador, sus estudios sobre ingeniería y su cercana relación con el secretario y subsecretario de Educación: Vázquez Vela y Gabriel Lucio. Estaba, pues, especialmente capacitado para responsabilizarse de adquirir el material y equipo con que se habría de instalar el Instituto Politécnico Nacional.

Con tal fin, en enero de 1936 Tejeda se trasladó al viejo continente. Se escogió a Alemania por su notable desarrollo industrial y su incremento comercial con México, que lo colocaban ya en el segundo lugar entre aquellos países con quienes teníamos transacciones comerciales.<sup>1</sup>

Con su esposa y dos jóvenes hijos se instaló en Berlín. Acompañado de su traductor, se dedicó a recorrer las escuelas técnicas dispersas por toda Alemania, así como las casas exportadoras del material requerido. Finalmente celebró un contrato con la casa Día comprando lo necesario para montar los talleres de soldadura, curtiduría, relojería, carpintería, etcétera.

<sup>1</sup> IMAG, *Alemania y su industria*, Alemania, 1953, p. 24.

Pero Tejeda no se limitó a buscar los instrumentos indispensables para la apertura del nuevo centro educativo. Tanto o más énfasis puso en contratar técnicos que se encargaran de la instalación de los laboratorios, y que vinieran a México con el propósito de difundir los conocimientos técnicos utilizados en Europa. Al secretario de Educación le sugirió la conveniencia de contratar especialistas alemanes. En su opinión, Berlín contaba con un buen número de profesionistas capaces y honorables que estaban dispuestos a trasladarse a México por el tiempo que fuera necesario para dedicarse a las labores de enseñanza. En esa tensa situación de preguerra y ante el avance del fascismo en Alemania, Tejeda tuvo el cuidado de advertir que dichas personas, con las cuales ya había tenido acercamientos, le habían manifestado estar dispuestas a circunscribirse al desarrollo de las tareas educativas, sin realizar ningún otro tipo de actividad en pro de “determinada ideología”.

Para Tejeda, el país necesitaba de la inmigración de extranjeros, de preferencia europeos, que introdujeran elementos técnicos y de modernización en las actividades productivas. Sólo así México podría emprender el camino al progreso. Según él, era precisamente gracias a la importación de técnicos procedentes de Europa como habían logrado elevar tan significativamente su productividad los países que prometían ser grandes potencias: Estados Unidos, la Unión Soviética y Japón. A su amigo Vázquez Vela le confiaba:

Yo me permito dar a usted mi opinión en el sentido de que hombres de esta calidad hacen falta en nuestro país, ya sean alemanes, franceses, belgas, suizos, etc. puesto que ateniéndonos a nuestros propios elementos, nuestra enseñanza técnica no podrá encauzarse con la firmeza, acierto y prontitud que las necesidades del país reclaman con gran urgencia, pues por mucha que sea la capacidad y agilidad mental de nuestros profesionistas, no podremos menos que reconocer que carecen de la experiencia secular acumulada en la mentalidad del especialista europeo.<sup>2</sup>

La ideología de Tejeda era prototípica de la de otros muchos revolucionarios mexicanos. Si por algo se distinguía era por su radicalismo. Es por ello particularmente significativo que, en ciertos aspectos, el coronel no hubiese roto con algunas de las grandes ideas que sobre la sociedad mexicana se habían sostenido a lo largo del siglo XIX, en especial por los científicos porfiristas. Al igual que ellos, el veracruzano confiaba en que los extranjeros llevados a México probarían ser un factor decisivo en el necesario avance hacia la modernidad. La cuestión no se reducía a sus meros aspectos técnicos. Se trataba de algo de fondo: la cultura entera del mexicano. Tejeda ilustraba su confianza en la capacidad transformadora de los extranjeros con los acontecimientos desarrollados en el campo de la pedagogía. Según él, había sido la llegada al país de personajes como Enrique Rébsamen, Enrique Leubscher y Hugo Toff, lo que había permitido transformar el sistema de enseñanza, cambiando la mentalidad de los alumnos, y preparándolos para participar en “la evolución social del país”.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> AAT, Adalberto Tejeda al licenciado Gonzalo Vázquez Vela, secretario de Educación Pública, 26 de julio de 1937.

<sup>3</sup> *Loc. cit.*



Estas ideas aumentaron el impacto que le causó sumergirse dentro de las corrientes culturales europeas. Alemania, en especial, le hizo la mejor impresión por su orden, su limpieza y el alto nivel de preparación de sus pobladores. Desde joven Tejeda había cultivado la lectura de filósofos y literatos alemanes; y Berlín le permitió entregarse de lleno a su amor por la música y las artes, asistiendo asiduamente a conciertos, óperas y ballets.

En julio de 1936 fue nombrado ministro plenipotenciario de México en Francia, cargo que desempeñó hasta fines del año siguiente. Este nombramiento fue lo que le permitió salir a la defensa de la República Española y de los principios que ella sostenía.

No era la primera vez que Tejeda defendía con vigor la lucha de liberación de otros pueblos, de naciones pequeñas y subdesarrolladas como México, que se esforzaban por contener a las grandes potencias imperialistas, en particular a las anglosajonas, que él había sufrido en carne propia en la Huasteca. De aquí también su profunda admiración por la Unión Soviética —a la que nunca logró ir— y por todos los países que iban camino al socialismo.

El caso que había sentido más de cerca había sido el de Nicaragua, donde, desde los años veinte, el gobierno norteamericano había apoyado al partido conservador de manera directa, tanto con recursos financieros como militares. En ese entonces, México había tratado de mantener cierta autonomía de la abrumadora influencia estadounidense, y brindó a los liberales nicaragüenses un respaldo moral y material, modesto pero resuelto. Entre ellos destacaba poderosamente la figura de Augusto César Sandino.

Al finalizar la tercera década del siglo, a raíz del acuerdo entre Calles y el embajador de Estados Unidos en México, Dwight Morrow, se fueron limando algunas de las aristas más radicales de la Revolución mexicana. Una de tantas había sido el respaldo a los combatientes liberales de Nicaragua. El apoyo que México les brindaba se fue reduciendo y trocando, más de hecho que formalmente, en una política de contención. Sandino estuvo en México y al principiar los años treinta volvió a la guerrilla nicaragüense, en donde encontró la muerte.

Fue entonces cuando lo conoció Tejeda. A pesar de que la política oficial ya no era la de brindar respaldo material a su causa, en marzo de 1930 el veracruzano dio cinco mil pesos de su propio peculio al “Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua” encabezado por Sandino. Éste le agradeció calurosamente el gesto y le extendió un reconocimiento formal de su ayuda “en contra de la invasión yanqui en Nicaragua”, donde le aseguraba que dicha suma constituía una “deuda sagrada” para él y su ejército liberador. El veracruzano dio además ciertos recursos económicos a algunos subordinados de Sandino en México. Uno de ellos le escribió conmovido:

He recibido con emoción la ayuda que usted ha tenido la generosidad de darme para que alivie mi dura situación económica y pueda cumplir la misión que el general Sandino me ha encomendado, mientras mi trabajo personal me facilita los medios de hacerlo con mayor holgura y menos preocupaciones. Sincera y profundamente

agradezco esa ayuda, que no la considero para mí, sino para los ideales que he defendido con todo el entusiasmo de mis convicciones y con todos los recursos y energías de mi vida, y créame usted que no olvidaré su acto de buena voluntad y de simpatía a la Causa por la cual luchamos en el pensamiento y en la acción.

Dura es nuestra lucha, coronel, tanto por el poder y recursos de nuestro enemigo, como por la trágica situación económica en que estamos después de tres años de continuo batallar contra el imperialismo y sus miserables aliados de nuestros países. Sin embargo, ni nos desalentamos, ni nos descorazonamos. Tenemos una fe ciega en la victoria de la justicia [ . . . ]

Tengo la dolorosa convicción de que el general Sandino sacrificará su vida en las Segovias nicaragüenses, en aras de un ideal de liberación humana. El me lo dió a comprender así, cuando al despedirse de mí me dijo "SOY UN CANDIDATO A LA MUERTE". ¡No importa! Yo se que mi sacrificio será útil a la América Latina [ . . . ]<sup>4</sup>

Además de esta defensa a los revolucionarios nicaragüenses, el coronel había manifestado tempranamente su admiración por la primera administración republicana española. La ocasión había surgido precisamente en torno al antagonismo entre ésta y el capital extranjero. Unos días después de dejar la gubernatura, en diciembre de 1932 promovió una "excitativa" a todas las organizaciones obreras y campesinas de México para que "felicitasen" al gobierno de la república en España por haberse enfrentado a una empresa telefónica norteamericana que monopolizaba ese servicio.<sup>5</sup>

Desde el inicio de la guerra civil española, a mediados de 1936, México brindó un decidido apoyo moral y material a la República. La administración de Cárdenas y el Presidente mismo reaccionaron con una fuerte carga ideológica y emotiva en torno al conflicto que desgarraba a España. Para tales funcionarios, entre ellos Adalberto Tejeda, había una profunda identidad entre los objetivos por los que luchaban los milicianos de la república y aquellos que enarbolará la Revolución mexicana: elevar significativamente la cultura popular, limitar la influencia del clero y de las potencias imperialistas y, a fin de cuentas, procurar la emancipación moral y económica del pueblo. Tejeda lo expresó de la siguiente manera, una vez que le empezó a quedar claro que el gobierno republicano de Manuel Azaña sería derrotado:

La contienda en España se prolonga indefinidamente, alejándose con cada día de la victoriosa resistencia de la República, la consumación del atraco internacional que el capitalismo emprende contra los intereses y derechos del pueblo español que legítima y noblemente porfía por corregir la injusticia con que secularmente han torturado su existencia sus inhumanos explotadores de dentro, y los de fuera han

<sup>4</sup> AAT, José González a Adalberto Tejeda, 12 de agosto de 1930; Augusto César Sandino, general y jefe supremo de la soberanía nacional de Nicaragua, al ingeniero y coronel Adalberto Tejeda, Mérida, Yucatán, 17 de marzo de 1930; Lorenzo Meyer, Rafael Segovia y Alejandra Lajous, *Los inicios de la institucionalización*. . . , pp. 252 y ss.

<sup>5</sup> AAT, Adalberto Tejeda al presidente de la Liga de Comunidades Agrarias en el estado de Veracruz, 7 de diciembre de 1932.

acudido a aumentar la infamia de los primeros, exactamente como ha ocurrido en México, codiciosos de la riqueza de su suelo.<sup>6</sup>

El mismo Lázaro Cárdenas siempre actuó convencido de la legitimidad que asistía a México en su posición ante el conflicto que desgarraba a España. Según apuntó en su diario personal,

El Gobierno de México está obligado moral y políticamente a dar su apoyo al Gobierno republicano de España, constituido legalmente y presidido por el señor don Manuel Azaña. La responsabilidad interior y exterior está a salvo. México proporciona elementos de guerra a un Gobierno institucional, con el que mantiene relaciones. Además el Gobierno republicano de España tiene la simpatía del Gobierno y sectores revolucionarios de México. Representa el Presidente Azaña las tendencias de emancipación social y económica del pueblo español. Hoy se debate en una lucha encarnizada y sangrienta, oprimida por las castas privilegiadas [...]<sup>7</sup>

Esta identificación personal que despertó la causa de la República entre algunos de los más altos mandos mexicanos sería un factor decisivo en su resuelta lucha en contra de Franco. La convicción ideológica de algunos funcionarios—entre ellos Tejeda— les ayudó a enfrentar la presión internacional que se desencadenó como protesta por la ayuda que brindó México a la administración de Azaña. A la larga, tales obstáculos internacionales lograrían limitar el respaldo que podía ofrecer el gobierno cardenista a la República Española. A su vez, colocaron a México en una posición de aislamiento casi total, particularmente en el contexto del continente americano. Dentro de límites más modestos que lo que el presidente Cárdenas hubiera deseado, México continuó respaldando a la república y, al terminar dicha guerra civil, recibió a miles de refugiados españoles.<sup>8</sup>

México no tardó en tomar partido. El 10 de agosto de 1936, a solicitud de la República Española, salieron de Veracruz 20 000 rifles y 20 millones de cartuchos para sus combatientes. Los envíos, especialmente los que salían por Veracruz, no pudieron mantenerse en secreto e hicieron brotar un torrente de presiones, en especial de Estados Unidos, Francia e Inglaterra, que exigieron a México guardar una postura de “no intervención” en el conflicto, reduciendo o liquidando su respaldo material para la República. Aplicando de tal manera este principio, se estrangulaba el flujo de material bélico con que contaban los milicianos de la República. Ello propiciaba abiertamente la victoria de Franco, quien sí recibía cuantiosa ayuda de sus aliados europeos.

Ante las grandes potencias y la Sociedad de Naciones, México argumentó que era el gobierno legítimamente constituido de la República quien tenía el derecho de recibir la ayuda internacional. En su informe a la nación de septiembre de 1937 Cárdenas lo expuso de esta manera:

<sup>6</sup> *Ibid.*, Adalberto Tejeda a Eugenio Méndez, 26 de mayo de 1938; T.G. Powell, *Mexico and the Spanish Civil War*, University of New Mexico Press, Albuquerque, 1981, pp. 49 y ss.

<sup>7</sup> Lázaro Cárdenas, *op. cit.*, p. 365.

<sup>8</sup> T.G. Powell, *op. cit.*, pp. 58 y ss.

Con relación al caso especial de España, el Gobierno de México dirigió a la Sociedad de las Naciones el 31 de marzo el año en curso, una nota en la cual México definió su criterio respecto a la conveniencia de interpretar la neutralidad internacional en casos como el de España, conforme a los principios del Pacto Constitutivo de la Liga, estableciendo una distinción entre los Gobiernos legítimos agredidos, a los que debe proporcionárseles el apoyo a que tiene derecho, y los grupos opresores, a los que resulta indebido facilitar elementos destinados a continuar y volver más sangrienta la lucha.<sup>9</sup>

Con el objeto de reducir la presión ejercida por Estados Unidos y ciertos países europeos, a México le resultó conveniente apoyar al gobierno de Azaña con equipo bélico que no tuviese que salir del territorio nacional, a fin de hacer menos visible la operación. Por ello, muchas mayores ventajas reportaba adquirirlo en Europa, a través de la legación de México en París, y que fuese vía terceras personas como se hiciese llegar a la arena española. Desde el inicio, Cárdenas autorizó a la legación de México en París, al frente de la cual se encontraba Tejeda, para adquirir armas y equipo aéreo para los milicianos de la República. Tal empresa estuvo básicamente financiada con recursos del gobierno republicano. En este contexto internacional, la operación era delicada. Desde el inicio, la Secretaría de Relaciones Exteriores pidió al veracruzano tener cuidado en no antagonizar con el gobierno francés. Tejeda tuvo entonces que realizar sus operaciones en secreto, o bien, informando a Francia que las compras eran para el ejército mexicano. En agosto de 1936, desde París, México adquirió 50 000 bombas y 200 000 granadas a una compañía en Bruselas, que fueron enviadas por tercera persona a los combatientes republicanos. En octubre, Tejeda repitió la operación, con compañías suizas y polacas, reportando a Relaciones Exteriores que los pagos se habían hecho “sin comprometer al gobierno (de México)”. De hecho, durante toda su estancia en París el veracruzano estuvo auxiliando a los combatientes antifranquistas haciéndoles llegar el ansiado material bélico. Probablemente estos envíos constituyeron la más importante contribución de Tejeda a la lucha que libraba la República Española.<sup>10</sup>

De tal ayuda estuvo orgulloso. Más adelante, cuando ya parecía evidente el triunfo franquista, Tejeda, en ese momento embajador de México en España, escribió a la Secretaría de Relaciones Exteriores un largo informe, recuento de toda la posición mexicana ante dicha guerra civil. En este testamento aseguraba que, en dicho conflicto, la política de México había sido siempre,

de una rectitud y entereza ejemplares. México realiza transacciones directas con el Gobierno legítimo de España, que permiten a este último adquirir armas las que, las primeras, llegan a Madrid en los precisos instantes en que los facciosos la atacaron y cuando los milicianos que la defendían se encuentran faltos de ellas [. . .]<sup>11</sup>

<sup>9</sup> Congreso de la Unión, *Los presidentes de México. . .*, México, t. IV, p. 68.

<sup>10</sup> T.G. Powell, *op. cit.*, pp. 71-74.

<sup>11</sup> AREM, Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores en México (Archivo Genaro Estrada) (AGE), e. III/770-4, informe sobre la guerra civil española elaborado por Adalberto Tejeda.

Pero hubo todavía otras contribuciones. En mayo de 1937 se evacuó y envió a México a medio millar de niños españoles. Ramón P. De Negri quien tenía una cercana amistad con el coronel, y era en esas fechas el embajador de México en España, fue el encargado de la operación. En ella dio una muestra más de su ineptitud y falta de responsabilidad como diplomático. En un memorándum confidencial elaborado por Relaciones Exteriores para Cárdenas, se aseguró que la labor de De Negri en España había estado plagada de irresponsabilidad y hasta de extorsión, pues llegó a vender hasta en 5 000 pesetas los pasaportes mexicanos, a quienes, con ellos, intentaban escapar al terror de la guerra. En el caso de los “niños de España”, la Secretaría consideró que De Negri había hecho una negociación “sumamente deficiente” pues había dado por bueno “sin discutirlo y sin objetarlo como era elemental, el inaceptable pliego de peticiones” que se le había presentado. Es más, ni siquiera se había tomado la molestia de contar cuántos niños serían enviados. Fue Tejeda el encargado de recibir en la frontera de España con Francia a dichos niños y cuidar de que saliesen hacia México. Ello dio un poco de orden a la operación.<sup>12</sup>

Cuando Cárdenas eliminó a De Negri de la representación en España, quiso dejar la embajada a Narciso Bassols. Al rechazarla, fue Bassols quien sugirió que se le ofreciese a Tejeda. A requerimiento del presidente, el veracruzano aceptó. A fines de 1937 abandonó París y se instaló en España con su hija María Luisa, dado que su esposa e hijo ya habían retornado a México.

Al inicio tuvo que enfrentar un conflicto que lo incomodó terriblemente pues, a pesar de haber solicitado al gobierno de Azaña presentar sus cartas credenciales desde enero de 1938, pasaron más de dos meses sin que recibiera respuesta. La indecisión de la administración española parece haberse originado parcialmente en los escándalos provocados por la misión de De Negri, entre otros que cuando presentó sus cartas credenciales no se molestó en guardar la etiqueta de rigor, y menos aún unos acompañantes suyos que habían asistido a tan ceremonioso acto vestidos de charro. Más determinantes eran las malas relaciones entre Tejeda y el embajador de la República en México, Félix Gordón Ordaz. A fines de febrero, Tejeda se encontraba dispuesto a renunciar. Según escribió a su amigo Eugenio Méndez,

[...] la dilación muy rara por cierto que va determinando una penosa situación a la que pondré término en esta misma semana dándola a conocer al señor presidente y solicitando su aprobación para retirarme, lo que haré sin que por ello se quebranten mis convicciones y mis principios, ni la firmeza de mi adhesión a la causa del pueblo español, porque es en el medio oficial donde se me comenta tan señalado e inmerecido desaire, pues no creo haber dado motivo para ello, atribuyéndolo por mi parte a algunas sucias intrigas que se relacionan con la mala impresión que me dice usted causó al señor embajador Gordón Ordaz mi designación. Esto parece comprarse por el hecho de haber estado aquí ese señor y no haberme

<sup>12</sup> AREM, e. III/765-1 (4a. parte), Adalberto Tejeda a la Secretaría de Relaciones Exteriores, 20 de mayo de 1937. Opinión de De Negri, en *ibid.*, III/764 (2a. parte), memorándum confidencial.

participado siquiera ni su llegada ni su partida no obstante que nos conocimos en París.<sup>13</sup>

Finalmente, el 6 de marzo de 1938 pudo presentar sus credenciales a la República Española, con un apasionado discurso sobre la identidad de propósitos entre ella y la revolución:

España y México van por trayectorias convergentes hacia un mismo ideal, sustentando una doctrina social basada en los principios irrefutables que condicionan la vida, tanto en la singularidad como en la pluralidad de los seres.

En esta lucha de España, los defensores de la República lo son a la vez de las libertades humanas, por lo que es de esperarse que sus heroicos sacrificios decidan a las democracias a rectificar el criterio que les impusieron la imprevisión y un superficial análisis de los motivos y el carácter del conflicto, cuyo desarrollo nos descubre sus aspectos de universalidad.

No puedo terminar sin expresar a Vuestra Excelencia en nombre del señor Presidente Cárdenas y el mío propio, el voto más sincero por el triunfo de las armas de la República, como necesaria conclusión de este glorioso capítulo de su historia, escrito con la sangre generosa y fecunda del esforzado pueblo español, que lucha por el advenimiento de una compañía de paz y progreso condicionados por la justicia y los derechos de la clase trabajadora.<sup>14</sup>

La labor diplomática de Tejeda en España fue en buena medida ceremonial: visitar fábricas, hospitales, escuelas, así como escribir largos y concienzudos reportes sobre la guerra, en ocasiones semanalmente, a la Secretaría de Relaciones. Pero el coronel no vivió esta experiencia de manera superficial y rutinaria, sino con particular intensidad. Su identificación con los principios de la República fue absoluta; su entrega, generosa.

De tal generosidad dan muestra varios pequeños detalles. A principios de 1938, dada la intensidad de los combates, pidió al gobierno de México que se destinasen una o dos brigadas de la Cruz Blanca para que prestasen sus servicios en favor de los milicianos de la República. En el otoño de ese año, cuando el gobierno de Azaña ya se había visto forzado a un marcado repliegue y ante la angustiosa falta de víveres en las regiones que aún controlaba, Tejeda pidió a Cárdenas aliviar la carestía de alimentos. Ambas peticiones fueron atendidas de inmediato.<sup>15</sup>

Tejeda, y con él la embajada de México, siguió al gobierno de la República de poblado en poblado. En el otoño de 1938, cuando la representación mexicana estaba ya asentada en Barcelona, grabó las voces de algunas de las madres cuyos hijos habían sido enviados a México, para que del otro lado del Atlántico

<sup>13</sup> AAT, Adalberto Tejeda a Eugenio Méndez, 25 de febrero de 1938; T.G. Powell, *op. cit.*, p. 66; entrevista de Romana Falcón a María Luisa Tejeda, México, D.F., 5 de abril de 1984.

<sup>14</sup> AREM, e. 10-16-11, fol. 23-113, 6 de marzo de 1938.

<sup>15</sup> AREM, e. III/766-1 (7a. parte), Adalberto Tejeda a Lázaro Cárdenas, 29 de enero de 1938; Secretaría de Relaciones Exteriores a Adalberto Tejeda, 8 de febrero de 1938; Adalberto Tejeda a Lázaro Cárdenas, 7 de noviembre de 1938, agradeciéndole la ayuda enviada de garbanzo.

éstos pudieran escucharlas a través del radio mexicano; y con el fin, como señaló Tejeda, de que “todo nuestro público, aprecie la emocionada gratitud con que las mujeres hispanas corresponden a la generosa ayuda [. . .] de México”. Un mensaje típico decía: “Hijos, quisiera deciros muchas cosas, sed dignos de vuestra tierra y de la noble tierra mexicana [. . .]”.<sup>16</sup>

En la embajada mexicana en Barcelona, Tejeda mantuvo una escuela orfanatorio para 200 niños. Estando ahí, cuidó y dio hogar a una pequeña niña, hija de un republicano muerto en batalla y cuya madre había quedado en la zona controlada por Franco. Cuando Tejeda comprendió que la evacuación de España era inminente, por indicación suya el chofer de la embajada logró cruzar las líneas enemigas y preguntar a su madre qué decisión tomar. Ésta autorizó y pidió a los Tejeda que llevaran consigo a su hija hasta México. Desde el inicio vivió en casa del coronel, como parte de la familia, y se quedó en México para siempre.<sup>17</sup>

La actitud del embajador mexicano ante los horrores de la guerra le trajo cierto reconocimiento público. *El Día Gráfico* de Barcelona escribió en el otoño de 1938:

Frente a este cuadro de horror, Méjico ofrece el de su generosidad, impulsado por el humanitarismo del Presidente Cárdenas y por el amor a la infancia del embajador Tejeda, merecedor por sus constantes desvelos en favor de nuestros niños, de un homenaje que patentizara nuestra gratitud.<sup>18</sup>

Lo que más distinguió al veracruzano como embajador, y de hecho desde su misión en París, fueron sus esfuerzos por ayudar a escapar de la ferocidad del encuentro a la población civil, así como a funcionarios, combatientes, y miembros de las brigadas internacionales. Sistemáticamente hizo uso de su autoridad diplomática a fin de poner a disposición de múltiples españoles pasaportes y visas falsos que les ayudaran a salir de su país. Así, por ejemplo, a Juan Simeón Vidarte, un enviado especial de la República en México, le otorgó un pasaporte mexicano como Juan Valdez, supuestamente originario de Veracruz, que le permitió realizar viajes internacionales frecuentes y seguros durante la guerra.<sup>19</sup>

En mayo de 1938, y estando el gobierno de Azaña en una posición cada vez más difícil, se decidió que las brigadas internacionales evacuasen España. Tejeda solicitó y obtuvo autorización del gobierno mexicano para visar los pasaportes que la República Española expediría a estos combatientes, “especificando que saldrían en vacaciones, destino México, a fin de cumplir los requisitos que exigía el consulado francés para que pudiesen pasar por su frontera”.<sup>20</sup>

<sup>16</sup> *Ibid.*, Adalberto Tejeda a Secretaría de Relaciones Exteriores, 9 de noviembre de 1938; *Urbal*, Barcelona, 24 de septiembre de 1938.

<sup>17</sup> Entrevista de Romana Falcón y María Eugenia Terrones a María Luisa Tejeda, 5 de abril de 1984; T.G. Powell, *op. cit.*, p. 87.

<sup>18</sup> *El Día Gráfico*, Barcelona, 21 de septiembre de 1938.

<sup>19</sup> T.G. Powell, *op. cit.*, p. 96.

<sup>20</sup> AREM, e. III/766-1 (7a. parte), Adalberto Tejeda a la Secretaría de Relaciones Exteriores, 10 de mayo de 1938.

Tejeda y la representación de México permanecieron en Barcelona hasta el final, en medio de intensos bombardeos que incluso dañaron el edificio de la embajada. Salieron cuando el gobierno de la República también evacuó. El coronel, su hija, la niña española, junto con un secretario de la embajada y su esposa, cruzaron la frontera a Francia por la noche, aprovechando un momento de relativa calma. Desde Perpignan, casi en la línea con España, el coronel avisó al gobierno mexicano: "Coincidiendo con salida España mayoría autoridades República, trasladéme ésta."

Se inició entonces el éxodo de los combatientes de la República y de miles de españoles hacia tierras mexicanas. Desde fines de 1937, Cárdenas había prometido abrirles las puertas del país en el caso de una derrota de la República. Fueron Isidro Fabela, Narciso Bassols y Adalberto Tejeda quienes urgieron al presidente empezar cuanto antes la evacuación. El veracruzano escribió a Cárdenas desde Perpignan temiendo que los españoles fuesen hechos prisioneros en Francia, o regresados a manos de Franco a una muerte segura. Tejeda sugirió al presidente que, de inmediato, "iniciara la acción internacional" que les permitiera salir de Francia, para conjurar el peligro de que su tragedia se agrandase. El coronel expuso al gobierno mexicano la apremiante situación:

aumentó éxodo calculándose han pasado Francia setenta mil personas, empezando desde ayer paso tropas número aproximadamente cincuenta mil, siendo condiciones evacuadas sumamente penosas por dureza trato sin distinción sexos ni edades y ofensa dignidad [. . .] españoles angustiosamente claman por su segunda y única patria México [. . .]

El mismo embajador ya había empezado a abrir los caminos a la evacuación, entrevistándose con las más altas autoridades de la República Española a fin de tratar con los gobiernos de Brasil, Colombia, Cuba y Chile,

secunden México aceptando inmigración española, acompañando representante Brasil, quien manifestó seguramente su Gobierno aceptaría. Indique conveniencia integrar urgentemente comisión escoja familias deseen venir a México, prefiriendo trabajadores de campo, Técnicas Agrícolas, industriales y obreros calificados. Procedo formar lista significados intelectuales universitarios desean trasladarse a México [. . .]<sup>21</sup>

Los primeros refugiados españoles llegaron a Veracruz en el verano de 1939. El éxodo continuó a lo largo de toda la segunda guerra mundial. En 1945, al finalizar ésta, alrededor de unos 40 000 españoles estaban ya en suelo mexicano.

Durante toda su vida Cárdenas fue objeto de múltiples tributos de los republicanos. Otros personajes que desempeñaron un papel importante en el drama español también fueron honrados y condecorados, como fue el caso de Tejeda, Lombardo y Bassols. Muchos exiliados españoles los recordaron siempre. Años

<sup>21</sup> *Ibid.*, Narciso Bassols a la Secretaría de Relaciones Exteriores, transcribiendo una nota de Adalberto Tejeda del 11 de febrero de 1939.



después de la guerra seguían yendo a casa del veracruzano en Coyoacán a agradecerle personalmente haberlos ayudado a escapar de una muerte segura en España o debido a la indiferencia francesa.<sup>22</sup> Se trataba de un reconocimiento justo a uno de los capítulos más intensos en la vida del coronel.

Durante su estancia en Europa, si algún acontecimiento de México entusiasmó a Tejeda, éste fue la expropiación petrolera. De inmediato propuso que los trabajadores respaldaran tan notable medida antiimperialista, no sólo moral sino materialmente; y pidió que el Congreso de la Unión estudiase la forma de aplicar una tributación especial que constituyese un aporte decisivo para el pago de la deuda. Congruente con su preocupación por las prácticas corruptas de no pocos funcionarios, advirtió que debería ponerse sumo cuidado en que este aporte no fuese a terminar en un acto de malversación de fondos.

Como en tantos otros campos, Tejeda propuso ahondar esa radical medida. Aunque estaba consciente del impacto que podrían alcanzar las represalias de las potencias capitalistas afectadas, en caso de haberlas, también se manifestó esperanzado en que la expropiación fuese sólo el precedente de otra serie de disposiciones tendientes a combatir el predominio del capital extranjero en los sectores estratégicos de la economía mexicana; así como uno de los caminos para socializar la riqueza y contribuir a la "liberación del proletariado".<sup>23</sup>

El veracruzano incluso sugirió algunas de las rutas posibles. Al secretario general del Sindicato Mexicano de Electricistas le hizo ver la necesidad de que los trabajadores se fuesen preparando para que, en el momento oportuno, luchasen por la expropiación de la energía eléctrica, lo que sería una contribución significativa para la independencia del país.<sup>24</sup>

De su estancia en Europa, hubo otro evento importante en su vida, sonado en México y que el coronel relacionó con los rumores de que volvería a contender por la primera magistratura del país. Se trató de su rompimiento con Epigmenio Guzmán. El caso es interesante por poner de relieve la relación que guardaba con sus seguidores cercanos, lo que arroja luz sobre su estilo político y su pasado gobierno. También es relevante porque muestra cómo la protección que brindaba hasta a sus más protegidos y allegados, estaba claramente limitada por consideraciones de orden ético.

En principio, había sido el mismo coronel quien solicitara a la Secretaría de Relaciones Exteriores que enviasen a este fogoso seguidor suyo como ayudante a la legislación de México en París. El motivo de la fricción fue que Epigmenio empezó a aprovechar la autorización que tenía la representación mexicana para adquirir armas para la República Española, a fin de hacer jugosos negocios con un grupo de franquistas. Según Tejeda, había hecho amistad íntima con ellos y juntos se dedicaban a desacreditar al gobierno español y a derrochar

<sup>22</sup> T.G. Powell, *op. cit.*, pp. 87-101; entrevista de Romana Falcón y María Eugenia Terrones a María Luisa Tejeda, México, D.F., 5 de julio de 1984.

<sup>23</sup> AAT, Adalberto Tejeda a Braulio Maldonado, 4 de abril de 1938.

<sup>24</sup> *Ibid.*, Adalberto Tejeda a Joaquín M. Galaviz, secretario general del Sindicato Mexicano de Electricistas y Similares, 8 de abril de 1938.

el dinero. El antagonismo culminó en noviembre de 1937 con el cese de Guzmán a petición expresa del coronel.<sup>25</sup>

Después del cese, Guzmán, resentido con su antiguo protector, llevó a cabo el mayor escándalo público que pudo. Aseguró que Tejeda se había convertido en un admirador de Adolfo Hitler y que había abdicado de sus antiguos ideales socialistas y anticlericales que lo habían llevado a tales excesos en Veracruz. En el ámbito mexicano este ataque se vino a sumar a otros intentos por restarle legitimidad al coronel en una posible lucha para las elecciones presidenciales de 1940. Dicho proyecto, sin embargo, nunca fue considerado seriamente por Tejeda.

El coronel se vio precisado a hacer aclaraciones. La acusación que más le dolía era sobre su supuesta claudicación religiosa. De ello da cuenta la carta que envió al mismo Cárdenas para asegurarle que, si en Alemania se había internado en una clínica atendida por religiosas lo había hecho a instancias del médico y apremiado por las circunstancias, dada la gravedad en que había caído. Según aseguraba, a través de la administración de dicho sanatorio, se podía comprobar que había sido atendido por una enfermera no religiosa, tal y como él lo había solicitado.

En la prensa mexicana lo defendió Eugenio Méndez, señalando que, a diferencia de lo que Guzmán afirmaba, su rompimiento con el ex gobernador no podía ser doctrinario, pues el antiguo guerrillero de Cardel era un campesino imprevisto que inmerecidamente había alcanzado puestos públicos. En privado, Tejeda insistió también en la misma falta de méritos de su antiguo y aguerido seguidor, con ello dejó traslucir mucho de su forma de gobierno al frente de Veracruz. Para el coronel, sus tensiones con su antiguo protegido no podían ser de carácter ideológico, pues ello equivalía a otorgarle al ex presidente municipal del puerto,

el discernimiento necesario para calificar ideologías y profesar alguna que jamás le conocí, por más que afirme que por divergencias en ellas y no por destitución, dejó de ser para mí no otra cosa que un subalterno, a quien ya no creí conveniente soportar y con quien niego rotundamente tener complicidades en actos punibles de ningún género ni con él ni con nadie, pues a ellos se opone mi sentido moral [...].<sup>26</sup>

En 1941, el presidente Ávila Camacho designó a Tejeda embajador en Perú, donde vivió con su esposa durante cinco años. Esta representación marcó el final de su carrera política.

Tejeda se retiró a la vida privada radicando en su casa de Coyoacán en la ciudad de México. Gran parte de su tiempo lo invirtió en estar al tanto de sus intereses particulares que poseía desde años atrás: una finca en el poblado de

<sup>25</sup> AREM, e. 1/131/901 (expediente de Epigmenio Guzmán López), Adalberto Tejeda a la Secretaría de Relaciones Exteriores, 5 de noviembre de 1937; AAT, manuscrito de Adalberto Tejeda, 1937.

<sup>26</sup> AGN, FP (Lázaro Cárdenas del Río), LCR 513.2/4, Adalberto Tejeda a Lázaro Cárdenas, noviembre de 1937; AAT, manuscrito de Adalberto Tejeda, 1937.

Omealca, Veracruz, dedicada al cultivo del café y del maíz que por largos años estuvo bajo la supervisión de su primo Eligio; negocios relacionados con una cervecería que, en sociedad con Tomás Pérez Morteo y otras amistades, tenía en Valles de Madero, Veracruz; y algo de los antiguos fundos mineros en Veracruz y Guerrero.<sup>27</sup> En realidad, nunca fue buen negociante, y estas empresas jamás rindieron lo que él y su familia esperaban.

Hasta el final, tuvo una vida austera y honrada. Comía en su casa, alimentos sencillos e higiénicos. No tenía coche ni mucho menos chofer. Se movía en camión, incluso cuando ya anciano tenía que ir hasta la Secretaría de la Defensa a cobrar su pensión.

Sus últimos años los pasó básicamente recluso en su hogar donde recibía continuas visitas de amigos como Carlos Pellicer, Julián Carrillo y Eduardo de Gortari, así como de gran cantidad de personajes que había conocido a lo largo de su larga y prolífica carrera pública: políticos veracruzanos, refugiados españoles, estudiantes, y quienes habían ocupado el centro de su vida política: campesinos. No quedó amargado, sino orgulloso de su obra.

Hasta que pudo, siguió con su rutina diaria de una hora de gimnasia y con una de las actividades que más había disfrutado: montar a caballo. En sus buenas épocas, allá en Veracruz, solía montar una hora al día, frecuentemente acompañado de sus hijos o amistades. Cuando residía en Xalapa o en el puerto, no era raro que saliera a caballo a los pueblos aledaños y que se quedara a comer o dormir en casa de los campesinos. De igual forma, cuando éstos iban a verlo a su casa en tierras veracruzanas, o en la capital de la república, siempre los trataba muy bien, les daba de comer y algo de dinero para que tuviesen con que regresar a sus pueblos. Se trataba, un poco, de una casa patriarcal.

También siguió cultivando la muy buena relación que siempre tuvo con sus hijos y más tarde con sus nietos. A su familia siempre la conservó cerca.

Largas horas las pasaba encerrado en su biblioteca, leyendo, escuchando sinfonías de Beethoven y tocando el violín, la guitarra o, preferentemente, el violonchelo. Fue un ávido lector de historia universal y de México, así como de diversas disciplinas sociales en boga, como teorías socialistas y cooperativistas. Nunca descuidó su gusto por las ciencias naturales y cultivó con especial empeño a los filósofos alemanes. Entre sus autores favoritos estuvieron Victor Hugo, Alejandro Dumas, Lamartine y Tabore.

Siempre leyó. Cuando vivió en Barcelona se la pasaba en las librerías. Llevaba libros hasta cuando salía de viaje. Incluso, cuando estaba en la campaña presidencial se preocupaba porque amigos y ayudantes le enviaran ejemplares de historia universal u otros temas. Por ejemplo, en abril de 1933, —cuando el movimiento campesino veracruzano atravesaba por uno de sus momentos más difíciles— escribió a su amigo Rafael Pous Cházaro nada más para pedirle la edición de *Las mil y una noches*.<sup>28</sup>

<sup>27</sup> AAT, Adalberto Tejeda a Emilio Suberbier, 18 de agosto de 1942; Adalberto Tejeda a Lino Tejeda, 12 de enero de 1937; Lino Tejeda a Adalberto Tejeda, 30 de enero de 1937.

<sup>28</sup> Entrevista de Romana Falcón y María Eugenia Terrones a María Luisa Tejeda, México, D.F., 5 de julio de 1984.

Su estancia en Europa fue la etapa de su vida en que más plenamente pudo entregarse a su gusto por la música y las bellas artes. En Berlín, donde sus ocupaciones lo embecían menos, asistía regularmente con su familia a conciertos, música de cámara, óperas y ballets; ocupaciones que —junto con el teatro— siguió cultivando hasta el final de sus días. Del tiempo que pasó en París se preciaba de nunca haber asistido a un cabaret, ni a un restaurante de lujo y, en cambio, haberse dedicado a recorrer museos e ir a eventos musicales. Juan de Dios Bojórquez, quien lo conoció cercanamente, lo describió como,

[. . .] un enamorado del arte y de las buenas letras [. . .] dedicó mucho tiempo al estudio de la música. Asistía a los conciertos, sobre todo si eran sinfónicos. Gustaba del ballet y admiraba a los grandes maestros de la pintura y el pincel. Además leía mucho, y era un hombre de bastante cultura científica. Todo esto lo hacía en silencio y rara vez se explayaba ante sus interlocutores para hacer gala de sus conocimientos. Callado y modesto, era más bien un hombre dedicado a la observación que a la oratoria [. . .]<sup>29</sup>

Su enfermedad fue larga. Desde la campaña presidencial, Tejeda había quedado muy mal del hígado y de anemia perniciosa. En Berlín se vio obligado a internarse en un sanatorio, y en París volvió a estar grave. Nunca se recuperó.

En 1960 otra enfermedad, cáncer en el intestino, le había causado peores estragos a su ya deteriorada salud. En febrero lo operaron en el Hospital Militar y desde mayo estuvo muy grave. Lázaro Cárdenas, con quien tuvo tantas afinidades como revolucionario, lo visitó en varias ocasiones. También Adolfo Ruiz Cortines, quien incluso le puso dos enfermeras de planta. A los 77 años, y sabiendo que ya estaba por morir, alguien llevó a un sacerdote para que se confesara, Tejeda no lo quiso recibir. Más tarde, un antiguo seguidor suyo en la Revolución mandó a su hermano, un cura menor, simpático y culto de un pequeño pueblo veracruzano. Con él sí habló mucho, pero no se confesó. Murió el 8 de septiembre de 1960.<sup>30</sup>

Se apagó entonces la vida del coronel. Hacía buen tiempo que se había opacado la luz del tejedismo en Veracruz. Desde que regresó a México, después de su defensa de la República Española, Tejeda, al igual que toda la izquierda, vivió —¿o sería más apropiado decir sobrevivió?— en las márgenes del poder. Era el ocaso del cardenismo, cuando la parte más generosa y vital de la Revolución mexicana ya se había consumido en sus propias reformas. Muchas de estas transformaciones guardaron profundas semejanzas con las políticas que Tejeda había desarrollado y propuesto años antes.

En los tiempos que corren, cuando México ha cambiado de manera tan sustantiva, y cuando el legado de la Revolución mexicana se examina en busca de

<sup>29</sup> Juan de Dios Bojórquez, *Hombres y aspectos de México. En la tercera etapa de la revolución*, México, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1963, p. 52; entrevista de Romana Falcón y María Eugenia Terrones a María Luisa Tejeda, 5 de julio de 1984.

<sup>30</sup> Entrevista de Romana Falcón y María Eugenia Terrones a María Luisa Tejeda, 5 de julio de 1984.

explicaciones, el coronel de Chicontepec recobra parte de su antigua importancia. La atención de que ha sido objeto en tiempos recientes —ya con una perspectiva histórica— permiten revalorar el camino que él propuso, e incorporarlo a una memoria colectiva, no sólo en aras de conocer lo que ya tuvo lugar, sino también para entendernos y ayudar a discernir el futuro. Desde esta perspectiva, Adalberto Tejeda aparece, otra vez, como un camino a seguir.



## CUADRO CRONOLÓGICO

1876-1910	Porfiriato.
Marzo, 1883	Nacimiento de Adalberto Tejeda en Chicontepec, Ver.
Junio, 1910	En Veracruz se levantaron en armas Cándido Aguilar, Arturo Lazo de la Vega, Enrique Bordes Mangel y otros más.
Octubre, 1910	Promulgación del Plan de San Luis.
1911	Adalberto Tejeda contrae matrimonio con María Tejeda Perdomo.
Mayo, 1911	Renuncia Porfirio Díaz a la presidencia.
Noviembre, 1911	Francisco I. Madero, presidente de la República. Emiliano Zapata lanza el Plan de Ayala. Renuncia a la gubernatura del estado de Veracruz Teodoro A. Dehesa, después de 19 años en el poder.
1912	En Chicontepec, Adalberto Tejeda ocupa el puesto de síndico primero del ayuntamiento.
Octubre, 1912	Félix Díaz se rebela en contra del gobierno de Francisco I. Madero, en Veracruz.
Marzo, 1913	Se constituye el Club Veracruz-Ciudadela, que apoya a Félix Díaz en su candidatura a la presidencia de la República. Venustiano Carranza es nombrado jefe del ejército "Constitucionalista" y lanza el Plan de Guadalupe.
Mayo, 1913	Cándido Aguilar, Agustín Millán y otros se encuentran peleando en la Huasteca Veracruzana. El general Pérez Castro derrota a los revolucionarios de Chicontepec.
Diciembre, 1913	Adalberto Tejeda se incorpora a las fuerzas revolucionarias del general Alfredo Aburto.

1914	El general Cándido Aguilar confirió el cargo de jefe del Estado Mayor de la División de Oriente a Adalberto Tejeda, además de ascenderlo a teniente coronel.
Julio, 1914	El general Aguilar domina todo el norte del estado de Veracruz.
Agosto, 1914	Venustiano Carranza ocupa la ciudad de México.
Diciembre, 1914	Carranza establece en Veracruz la capital de la República.
Agosto, 1915	Carranza ocupa la capital de la República.
1916	Adalberto Tejeda es electo diputado al Congreso Constituyente de Querétaro.
Febrero, 1917	Promulgación de la nueva Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Marzo, 1917	Adalberto Tejeda es electo senador al Congreso de la Unión
Mayo, 1920	Triunfo del Plan de Agua Prieta y asesinato de Carranza.
Agosto, 1920	Se encarga del gobierno de Veracruz, interinamente, Gabriel Garzón Cosa.
Diciembre, 1920-1924	Adalberto Tejeda gobernador del estado de Veracruz. Álvaro Obregón, presidente de la República.
Diciembre, 1923	Estalla en Veracruz la rebelión delahuertista.
Diciembre, 1924-1928	Heriberto Jara, gobernador del estado de Veracruz. Plutarco Elías Calles, presidente de la República.
1925	Adalberto Tejeda fue designado por Plutarco Elías Calles, secretario de Comunicaciones. En el mismo año es nombrado secretario de Gobernación.
Julio, 1928	Asesinato del general Álvaro Obregón.
Diciembre de 1928 a febrero de 1930	Emilio Portes Gil, presidente de la República.
Diciembre, 1928-1932	Adalberto Tejeda, Gobernador del estado de Veracruz.
Marzo, 1929	Rebelión escobarista. Fundación del Partido Nacional Revolucionario.
Febrero de 1930 a septiembre de 1932	Presidencia de Pascual Ortiz Rubio
Septiembre de 1932 a diciembre de 1934	Presidencia de Abelardo Rodríguez.
Mayo, 1933	Fundación de la Confederación Campesina Mexicana. Cárdenas candidato presidencial por el PNR.



Diciembre de 1934 a diciembre de 1940	Presidencia de Lázaro Cárdenas.
Julio, 1936	Tejeda designado ministro plenipotenciario de México en Francia.
Diciembre, 1937-1939	Tejeda ocupa el puesto de embajador de México en España.
Marzo, 1938	Expropiación petrolera.
Diciembre de 1940 a diciembre de 1946	Presidencia de Manuel Ávila Camacho.
1942-1947	Tejeda designado embajador de México en Perú.
Diciembre de 1946 a diciembre de 1952	Presidencia de Miguel Alemán.
Mayo, 1948	A Tejeda se le confiere el grado de general brigadier al retirarse del servicio activo del ejército.
Diciembre, 1950	Toma posesión del gobierno de Veracruz Adolfo Ruiz Cortines.
Diciembre, 1952-1958	Presidencia de Adolfo Ruiz Cortines.
Diciembre de 1958 a diciembre de 1964	Presidencia de Adolfo López Mateos.
Septiembre, 1960	Muere en la ciudad de México Adalberto Tejeda.



## BIBLIOGRAFÍA

### ARCHIVOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, D.F.

Archivo General de la Nación (AGN)

Fondo Gobernación-FG-Ramo Revolución (RR)

Fondo Presidentes-FP-Ramos y Francisco Madero (FM), Obregón-Calles (O/C), Abelardo Rodríguez (ALR)

Archivo Histórico de la Defensa Nacional (AHDN)

Archivo Juan Barragán (AJB)

Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional (ASDN)

Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores (Archivo Genaro Estrada) (AREM)

Centro de Estudios Históricos de México, Condumex (CEHM)

Fondo XXI Venustiano Carranza

### ARCHIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ

Archivo Adalberto Tejeda (AAT)

Archivo Alfredo Quiroz (AQ)

Archivo General del Estado de Veracruz (AGEV)

Archivo Municipal de Córdoba (AMC)

Archivo Parroquial de Jalacingo (APJ)

Archivo del Registro Civil de Chicontepec (ARCCH)

Archivo del Registro Civil de Jalacingo (ARCJ)

Archivo del Registro Público de la Propiedad Chicontepec (ARPPCH)

Archivo del Registro Público de la Propiedad de Jalacingo (ARPPJ)

Archivo Teodoro A. Dehesa (ATD)

### ARCHIVOS EXTRANJEROS

National Archives of Washington (Washington, Estados Unidos) (NAW)

Public Record Office (Londres, Gran Bretaña) (PRO)

### PERIÓDICOS NACIONALES

*El Constitucionalista* (México, D.F.)

*El Dictamen* (Veracruz, Ver.)

*Excelsior* (México, D.F.)

*Gaceta Oficial* (órgano del Gobierno del Estado de Veracruz-Llave)  
*El Machete* (México, D.F.)  
*El Mundo, Diario de la Mañana* (Tampico, Tamps.)  
*El Nacional* (México, D.F.)  
*El Norte*  
*La Palabra*  
*El Universal* (México, D.F.)  
*La Voz del Campesino* (órgano de la LCAEV, Xalapa, Ver.)

#### PERIÓDICOS EXTRANJEROS

*El Día Gráfico* (Barcelona)  
*Herald Tribune* (Londres, Nueva York)  
*New York Times* (Nueva York)  
*Umbral* (Barcelona)

#### ENTREVISTAS

Romana Falcón a María Luisa Tejeda (hija de Adalberto Tejeda), México, D.F., 5 de abril de 1984.  
 ———, Soledad García y María Eugenia Terrones a María Luisa Tejeda (hija de Adalberto Tejeda), México, D.F., 17 de mayo de 1984.  
 ——— a María Luisa Tejeda (hija de Adalberto Tejeda), México, D.F., julio de 1984.  
 ——— y María Eugenia Terrones a Miguel Bustos Cerecedo, México, D.F., 29 de junio de 1984.  
 Soledad García Morales a Carmen Guerra Cerecedo (condiscípula de Dolores Tejeda), Chicontepec, Ver., 4 de diciembre de 1983.  
 ——— a Catalina Silva de Herrera (pariente política de Adalberto Tejeda), Chicontepec, Ver., 7 de diciembre de 1983.  
 ——— a César Tejeda (sobrino de Adalberto Tejeda), Jalacingo, Ver., 12 de abril y 5 de julio de 1984.  
 ——— a David Ramírez Lavoignet (maestro normalista), Xalapa, Ver., 18 de agosto y 10 de diciembre de 1984.  
 ——— a Guadalupe Olivares (prima hermana de Adalberto Tejeda), Chicontepec, 6 de diciembre de 1983.  
 ——— a Jorge Tejeda (sobrino de Adalberto Tejeda), Altotonga, Ver., 10 de julio de 1984.

#### LIBROS, ARTÍCULOS, TESIS, Y OBRAS INÉDITAS

Attolini, José, *Problemas económicos sociales de Veracruz*, México, Ediciones Encrucijada, 1947.  
 Barrera, Gabino, *Opúsculos, discusiones y discursos*.  
 Bassols, Narciso, *Obras*, México, Fondo de Cultura Económica, 1964.  
 Blanco, Sóstenes, *Úrsulo Galván, 1893-1930. Su vida-su obra*, Xalapa, Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Veracruz, 1966.  
 Bojórquez, Juan de Dios, *Hombres y aspectos de México. En la tercera etapa de la revolución*, México, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1963.  
 Bolio Trejo, Arturo, *Rebelión de mujeres*, México, Editorial Kada, 1959.  
 Bravo Izquierdo, Donato, *Un soldado del pueblo*, Editorial Periodista e Impresora de Puebla, 1964.  
 Bremauntz, Alberto, *Material histórico. De Obregón a Cárdenas*, México, Avelar, 1973.  
 Britton, John., *Educación y radicalismo en México. Los años de Bassols, 1931-1934*, México, Secretaría de Educación Pública (SepSetentas, 287).  
 Bustos Cerecedo, Miguel, *Adalberto Tejeda Olivares. Dimensión del hombre*, Xalapa, Editora del gobierno del Estado de Veracruz, 1983.  
 Cámara de Diputados, *Los presidentes de México ante la nación. Informes, manifiestos y documentos*, t. III, México, Imprenta de la Cámara de Diputados, 1966.

- Cárdenas, Lázaro, *Obras. Apuntes 1913-1940*, México, UNAM, 1972.
- , *Ideario agrarista del general de división Lázaro Cárdenas*, núm. 1, Departamento Agrario, PNR, 1935.
- Casasola, Gustavo, *Historia gráfica de la Revolución Mexicana 1900-1960*, 4 vols., México, Editorial Trillas, 1964.
- Caso, Alfonso, *El pueblo del sol*, México, Fondo de Cultura Económica, 1962.
- Centro de Estudios Históricos, Universidad Veracruzana *Las organizaciones obreras-campesinas en el estado de Veracruz, 1918-1932*, ponencia (inédita).
- Clark, Marjorie Ruth, *Organized Labor in Mexico*, Chapel Hill, N.C., University of North Carolina Press, 1934.
- Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, *Diario de los debates*, México, t. I, núm. 64, XXIX Legislatura.
- Congreso de la Unión, Senado, *Diario de los debates*, México, Imprenta del Congreso de la Unión.
- Cuadros Caldas, Julio, *El comunismo criollo*, México, S. Loyo Ed., 1930.
- Cumberland, Charles C., *La Revolución Mexicana. Los años constitucionalistas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975.
- Chassen de López, Francie R., *Lombardo Toledano y el movimiento obrero mexicano 1917-1940*, México, Ed. Extemporáneos (Colección Latinoamericana, 3), 1977.
- Dehesa, Teodoro, *Memoria presentada a la honorable Legislatura del Estado libre y soberano de Veracruz-Llave, el 16 de septiembre de 1896 por el Gobernador Constitucional Teodoro A. Dehesa, correspondiente al periodo comprendido del 1 de julio de 1894 a 30 de junio de 1896*, Xalapa, Tipografía del Gobierno del Estado, 1897.
- , *Memoria presentada a la honorable Legislatura del Estado libre y soberano de Veracruz-Llave, el 17 de septiembre de 1900 por el Gobernador Constitucional Teodoro A. Dehesa, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio de 1898 a 30 de junio de 1900*, Xalapa, Tipografía del Gobierno del Estado, 1901.
- Delgado Ranauro, Ana Laura, "El Sindicato de Santa Rosa y el Movimiento Obrero en Orizaba, Veracruz" (tesis para optar por el grado de maestro en historia), Xalapa, Facultad de Historia de la Universidad Veracruzana, 1977.
- Departamento de Agricultura y Ganadería, *Ley núm. 208*, s.p.i., México, julio de 1931.
- , *Ley núm. 269*, México, agosto de 1931.
- Departamento del Trabajo, *La obra social del Presidente Rodríguez*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1934.
- Dirección de Estadística, *División territorial de los Estados Unidos Mexicanos correspondientes al censo de 1910. Estado de Veracruz*, México, Oficina Impresora de la Secretaría de Hacienda, 1918.
- Diccionario de historia, biografía y geografía de México*, México, Editorial Porrúa, 1964.
- Domínguez Pérez, Olivia, "Política y movimientos sociales en el tejedismo" (tesis para optar por el grado de maestro en historia), Xalapa, Facultad de Historia de la Universidad Veracruzana, 1981.
- Dulles, John F., *Ayer en México. Una crónica de la revolución, 1919-1936*, México, Fondo de Cultura Económica, 1977.
- Enríquez, Juan, *Memoria presentada a la honorable Legislatura del Estado de Veracruz-Llave, el 17 de septiembre de 1888 por el Gobernador Constitucional C. Juan Enríquez, correspondiente al período comprendido de 17 de julio de 1886 a 30 de junio de 1888*, Xalapa, Tipografía del Gobierno del Estado, 1889.
- Fabila, Manuel, *Cinco siglos de legislación agraria en México*, México, Banco Nacional de Crédito Agrícola, 1941.
- Falcón, Romana, *El agrarismo en Veracruz, la etapa radical (1928-1935)*, México, El Colegio de México, 1977.
- , "¿Los orígenes populares de la revolución de 1910? El caso de San Luis Potosí", *Historia Mexicana*, vol. XXIX, núm. 2, México, El Colegio de México, 1979.
- , "La participación campesina y el cambio político en México; la influencia de los grupos agraristas en la postulación de la candidatura del General Lázaro Cárdenas, 1928, 1934" (tesis), México, UNAM, 1975.
- , *Revolución y caciquismo. San Luis Potosí (1910-1938)*, México, El Colegio de México, 1984.

- , “El surgimiento del agrarismo cardenista. Una revisión de la tesis populista”, *Historia Mexicana*, vol. XXVIII, núm. 3, México, El Colegio de México, 1978.
- Fowler Salamini, Heather, “The Agrarian Revolution in the State of Veracruz: 1920-1944. (The Role of the Peasant Organizations)” (tesis doctoral), Washington, The American University, 1970.
- , *Caciquismo and the Mexican Revolution. The Case of Manuel Peláez*, ponencia presentada en el VI Congreso de Historiadores México-Norteamericanos, septiembre de 1981.
- , *Movilización campesina en Veracruz (1920-1930)*, México, Siglo XXI, 1979.
- , “Orígenes laborales de las organizaciones campesinas en Veracruz”, *Historia Mexicana*, vol. XX, núm. 2, México, El Colegio de México, 1970.
- Garcíadiago Dantán, Javier, “Revolución constitucionalista y contrarrevolución. Movimientos reaccionarios en México. 1914-1920” (tesis doctoral en historia), México, El Colegio de México, 1981.
- García, José, “Memorias”, manuscrito, s.f.
- García Morales, Soledad, “El conflicto clerical en Veracruz en 1931” (tesis para optar al grado de maestro en historia), Xalapa, Facultad de Historia de la Universidad Veracruzana, 1974.
- , “La rebelión delahuertista en Veracruz en 1923” (inédita), Xalapa, Seminario de Historia, Universidad Veracruzana, 1980.
- García Mundo, Octavio, *El movimiento inquilinario en Veracruz, 1922*, México, Secretaría de Educación Pública (SepSetentas, 269), 1976.
- Gavira, Gabriel, *Su actuación política-militar revolucionaria*, Xalapa, Editora del Gobierno de Veracruz, 1982.
- , *Exposición que presenta el general Gabriel Gavira a la consideración de la Cámara de Senadores para que se tenga conocimiento de la manera como se han efectuado las elecciones en el Estado de Veracruz*, México, Talleres Tipográficos de Redención, 1917.
- Gaxiola, Francisco Javier, *El presidente Rodríguez (1932-1934)*, México, Editorial Cultura, 1938.
- Gill, Mario, “Veracruz, revolución y extremismo”, *Episodios mexicanos. México en la hoguera*, México, Editorial Azteca, 1960.
- , “Veracruz, revolución y extremismo”, *Historia Mexicana*, núm. 8, México, El Colegio de México, 1953.
- Gobierno de Veracruz, Comisión Local Agraria, *Cómo podrán los pueblos obtener sus tierras*, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, 1921.
- , *La cuestión religiosa en Veracruz*, Xalapa, Oficina Tipográfica del Gobierno del Estado, 1926.
- , “Ley sobre participación de utilidades reglamentaria de las fracciones VI y IX de los artículos 143 de la Constitución General y 128 de la Constitución del Estado”, *Gaceta Oficial*, t. VIII, núm. 614, Xalapa, 12 de julio de 1921.
- Gómez, Marte R., *Historia de la Comisión Nacional Agraria*, México, Centro de Investigaciones Agrarias, Secretaría de Agricultura y Ganadería, 1975.
- , *La reforma agraria en México. Su crisis durante el período 1928-1934*, México, Librería de Manuel Porrúa, 1964.
- , *Vida política contemporánea. Cartas a Marte R. Gómez*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978.
- González, Marín, “Heriberto Jara, luchador, obrero” (tesis de maestría en historia), México, UNAM.
- González Navarro, Moisés, *La Confederación Nacional Campesina. Un grupo de presión en la reforma agraria mexicana*, México, Costa Amic, 1968.
- , “El porfiriato. La vida social”, *Historia moderna de México*, México, Ediciones Hermes, 1956.
- González Ramírez, Manuel, *La revolución social en México*, 3 vols., México, Fondo de Cultura Económica, 1974.
- Guevara, Genaro, “Los panaderos rojos de Jalapa 1922-1932” (tesis para optar por el grado de licenciado en historia), Xalapa, Facultad de Historia de la Universidad Veracruzana, 1981.
- Hernández Pérez, Alfonso, *Vida y obra de los agraristas veracruzanos*, Xalapa, Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Veracruz, 1980.
- IMAG, *Alemania y su industria*, Alemania, 1953.

- Instituto de Ciencias de la Universidad Veracruzana, *Informe general del estado de Veracruz*, Xalapa, Ver., Editora del Gobierno, 1962.
- Kiel, Leopoldo, *El estado de Veracruz*, México, Compañía Nacional Editora "Águilas", 1924.
- Labra, Jorge, "Veracruz habla por Tejeda", *Excelsior*, 10 de febrero de 1938.
- Ladrón de Guevara, Moisés, "Rectificaciones históricas de la Revolución Mexicana", *El Dictamen*, 19, 22, 24, 26 y 28 de junio de 1957.
- Lajous Vargas, Alejandra, *Orígenes del partido único en México*, México, UNAM, 1979.
- Landa, D. Hilarión, *Memorias jalacingueñas*, Puebla, Pue., Imprenta Económica, 1946.
- Larroyo, Francisco, *Historia comparada de la educación en México*, México, Porrúa, 1947.
- Leafar, Agetro, *Las luchas proletarias en Veracruz. Historia y autocrítica*, México, Editorial Barricada, 1942.
- León, Luis L., *La doctrina, la táctica y la política agraria de la revolución*, México, s.f., Bloque de Obreros Intelectuales, Talleres Linotipográficos del Partido Nacional Revolucionario.
- López de Escalera, Juan, *Diccionario biográfico y de historia de México*, México, Editorial del Magisterio, 1964.
- Mancisidor, José, *La ciudad roja. Novela proletaria*, Veracruz, Editorial Integrales, 1932.
- , *Heriberto Jara*, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, Dirección General de Ediciones Populares, 1978.
- Márquez, Enrique, "La casa de los señores Santos. Un cacicazgo de la Huasteca Potosina. 1876-1910" (tesis de maestría en ciencias políticas), México, El Colegio de México, 1979.
- Martínez Verdugo, A., *El Partido Comunista Mexicano: trayectoria y perspectiva*, México, Fondo de Cultura Popular, 1972.
- Matute, Álvaro, *La carrera del caudillo. Historia de la Revolución Mexicana, periodo 1920-1924*, t. 8, México, El Colegio de México, 1980.
- Meade, Joaquín, *La Huasteca Veracruzana*, 2 tomos, México, Editorial Citlaltépetl, 1962.
- Medel y Alvarado, León, *Historia de San Andrés Tuxtla, 1532-1950*, t. II, México, Editorial Citlaltépetl, 1963.
- Medellín Zenil, Alfonso, *Exploraciones en la región de Chicontepec o Huasteca Meridional*, Xalapa, Tipografía de la Editora de Gobierno de Veracruz, 1982.
- Mena, José de la Luz, *La escuela socialista. Su desorientación y fracaso. El verdadero derrotero*, s.p.i., México, 1941.
- Méndez, Eugenio, "La herencia del Tejedismo", *El Dictamen*, 3, 8, 10, 13, 20 y 22 de febrero; 3, 6, 14, 17, 20, 24 y 28 de marzo de 1930 y *El Mundo*, 17 de marzo de 1930.
- Mendoza Vargas, Eutiquio, *Gotitas de placer y chubascos de amargura. Memorias de la Revolución Mexicana en las huastecas*, México, Gráficos Galeza, 1960.
- Meyer, Lorenzo, "El conflicto social y los gobiernos del Maximato. 1928-1934", *Historia de la Revolución Mexicana, periodo 1928-1934*, t. 13, México, El Colegio de México, 1978.
- , Rafael Segovia y Alejandra Lajous, "Los inicios de la institucionalización. La política del maximato. 1928-1934", *Historia de la Revolución Mexicana, periodo 1920-1924*, t. 12, México, El Colegio de México, 1978.
- , *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942)*, México, El Colegio de México, 1972.
- Meyer, Jean, *The Cristero Rebellion: The Mexican People Between Church and State. 1926-1929*, núm. 24, Cambridge, Cambridge University Press, Latin American Studies, 1976.
- Monroy Huitrón, Guadalupe, *Política educativa de la Revolución (1910-1940)*, México, Secretaría de Educación Pública (Sep-Setentas, 203), 1975.
- Monsiváis, Carlos, "Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX", *Historia General de México*, t. IV, México, El Colegio de México.
- Mora, Justino de la, *Apuntes biográficos de Monseñor Rafael Guízár y Valencia*, México, Editorial Josefina, 1955.
- Noticias estadísticas de la Huasteca y de una parte de la Sierra Alta en el año de 1853*, México, Imprenta del Gobierno, 1869.
- Olivo Lara, Margarita, *Biografías de veracruzanos distinguidos*, s.f., Secretaría de Educación Pública, México.

- Orozco y Berra, Manuel, *Apéndice al diccionario de historia y geografía*, t. I, México, Imprenta de J.M. Andrade y F. Escalante, 1885.
- Parkes, Henry B., *A History of Mexico*, Cambridge, Mass., The Riverside Press, 1938.
- Pasquel, Leonardo, *La Revolución en el estado de Veracruz*, t. I, II, México, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1971.
- Portes Gil, Emilio, *Autobiografía de la Revolución Mexicana. Un tratado de interpretación histórica*, México, Instituto Mexicano de Cultura, 1964.
- , *Quince años de política mexicana*, México, Editorial Botas, 1967.
- Powel, Thomas G., *Mexico and the Spanish Civil War*, Albuquerque, University of New Mexico Press, Nuevo México, 1981.
- Raby, David L., *Educación y revolución social en México*, México, Secretaría de Educación Pública (SepSetentas, 141), 1974.
- Ramírez, Rafael, *Obras completas*, t. V, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz.
- Ramírez Lavoignet, David, et al., "Biografías de los gobernadores del Estado de Veracruz-Llave" (obra inédita), Xalapa, seminario de historia contemporánea, Universidad Veracruzana, 1976.
- , *Los constituyentes federales veracruzanos. 1917. Biografías*, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, 1979.
- , "Estadística ejidal" (obra inédita), Xalapa, seminario de historia contemporánea, Universidad Veracruzana, 1961.
- , *Geografía del estado de Veracruz-Llave*, México, Ediciones de la Normal Veracruzana, 1974.
- Reina, Leticia, *Las rebeliones campesinas en México (1819-1906)*, México, Siglo XXI, 1984.
- Reyes Rosales, José Jerónimo, *Historia de la educación en Veracruz*, Xalapa, Museo Veracruzano de Pedagogía, Biblioteca del Maestro Veracruzano, 1959.
- Salazar, Rosendo, *Historia de las luchas proletarias en México 1930-1936*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1956.
- Sánchez Lamego, Miguel A., *Historia militar de la revolución constitucionalista*, 5 vols., México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución, 1956-1960.
- Secretaría de Hacienda, *Censo de población de los Estados Unidos Mexicanos verificado el 27 de octubre de 1910*, 2 vols., México, Oficina Impresora de la Secretaría de Hacienda, Departamento de Fomento, 1918.
- Simpson Eyler, *El ejido: única salida para México*, vol. IV, núm. 4, Problemas Agrícolas e Industriales de México, octubre-diciembre 1952.
- Smith, Robert Freeman, *The United States and Revolutionary Nationalism in Mexico (1916-1932)*, Chicago, The University of Chicago Press, 1972.
- Sol, Hugo, *Los enemigos del indio*, México, 1929.
- Southworth, John R., *El estado de Veracruz-Llave. Su historia, agricultura, comercio e industria*, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz-Llave, 1900.
- Taracena, Alfonso, *La revolución desvirtuada*, t. I, México, Costa Amic, 1966.
- , *La verdadera Revolución Mexicana. Décima etapa (1924-1925)*, México, Editorial Jus, 1962.
- Tejeda, Adalberto, *Informe que rinde el Ejecutivo del Estado libre y soberano de Veracruz-Llave ante la H. Legislatura del mismo, por el periodo comprendido del 16 de octubre de 1920 al 5 de mayo de 1921*, Xalapa, Oficina Tipográfica del Gobierno del Estado, 1922.
- , *Informe que presentó el ciudadano Gobernador del Estado libre y soberano de Veracruz-Llave, Adalberto Tejeda Olivares, a la honorable Legislatura, y que comprende del 16 de octubre de 1921 al 5 de mayo de 1921*, Xalapa, Tipografía del Gobierno del Estado, 1921.
- , *Informe que presentó el ciudadano Gobernador, Adalberto Tejeda Olivares, a la honorable Legislatura, y que comprende del 16 de septiembre de 1922 al 5 de mayo de 1923*, Xalapa, Tipografía del Gobierno del Estado, 1923.
- , *Memoria que presentó el C. Gobernador del Estado de Veracruz, Adalberto Tejeda a la honorable Legislatura, 1920-1922*, Xalapa, Imprenta del Gobierno, 1922.
- , *Memoria de las labores del Gobierno Constitucional del Estado de Veracruz-Llave, durante el cuatrienio 1928-1932*, Xalapa, Talleres Tipográficos del Gobierno del Estado, 1932.
- Trens, Manuel B., *Historia de Veracruz*, t. VI, México, Talleres de S. Turanzas del Valle, La Impresora, 1950.
- Turrent Rozas, Eduardo, *Veracruz de mis recuerdos*, t. I, México, La Impresora Veracruzana, 1953.



- Ulloa, Berta, "La Constitución de 1917", *Historia de la Revolución Mexicana, periodo 1914-1917*, t. VI, México, El Colegio de México, 1984.
- , "La Encrucijada de 1915", *Historia de la Revolución Mexicana, periodo 1914-1917*, t. V, México, El Colegio de México, 1979.
- , "La lucha armada (1911-1920)", *Historia general de México*, t. IV, México, El Colegio de México, 1976.
- , *La revolución escindida. Historia de la Revolución Mexicana, periodo 1914-1917*, t. IV, México, El Colegio de México, 1959.
- Uroz, Antonio, *Los hombres de la Revolución*, México, Editorial Arana, 1969.
- Varios Autores, *Biografías de los gobernadores del estado de Veracruz-Llave*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1976.
- Vaughan, Mary Kay, *Estado, clases sociales y educación en México*, t. II, México, SEP/FCE (Sep./80).
- Vázquez, Josefina Z., *Nacionalismo y educación en México*, México, El Colegio de México, 1979.
- Vázquez Schiaffino, "El Lic. Moheno y la nacionalización del petróleo", *El Universal*, 20 de mayo de 1921.
- Vázquez Vela, Gonzalo, *Informe que ante la XXXV H. Legislatura del Estado rinde el ciudadano Lic. Gonzalo Vázquez Vela, encargado del Poder Ejecutivo de Veracruz*, s.p.i., Veracruz, 1934.
- Wilkie, James, y Monzón, Edna, *México visto en el siglo XX. Entrevistas de historia oral*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, 1969.
- Williman, John, *La Iglesia y el Estado en Veracruz, 1840-1940*, México, Secretaría de Educación Pública (SepSetentas, 289), 1976.
- Zea, Leopoldo, *El positivismo en México. Nacimiento, apogeo y decadencia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1968.
- Zilli, Juan, *Historia de la Escuela Normal Veracruzana*, México, Editorial Citlaltépetl, 1961.



## ÍNDICE ONOMÁSTICO

- Aburto Landero, Alfredo, 45-46, 52, 56, 75  
 Acayucan, Ver., 88, 144, 147, 158, 247, 328  
 Acosta, Darío, 263  
 Acosta, Isauro, 146, 204, 207, 210, 299, 335, 363, 370  
 Acosta, los, 63  
 Acosta, Miguel M., 74, 186, 189, 191-192, 263, 317, 319, 324-327, 336  
 Actopan, Ver., 127, 197  
 Agua Prieta, Son., 152, 174  
 Aguas Blancas, Ver., 20  
 Aguascalientes, 258, 294, 318, 321  
 Aguascalientes, convención de, 62  
 Aguilar, Cándido, 47, 58-63, 65-67, 70, 80-81, 83, 85-88, 91-92, 94-96, 102-106, 108, 110-112, 123, 127, 129, 133, 135, 148, 152, 178, 204, 226-236, 238, 276-279, 362  
 Aguilar, Higinio, 71, 102  
 Aguilar, los, 105  
 Aguilar, Magdaleno, 297  
 Aguilar, Miguel, 58  
 Aguilar y Maya, José, 208  
 Aguillón Guzmán, Miguel, 178, 181, 364  
 Aguirre, general, 174  
 Aguirre, Jesús M., 179, 185-186, 222  
 Aguirre, Nabor, 266  
 Aguirre Berlanga, los, 105, 109  
 Ahuateno, Ver., 20  
 Ahuimol, Ver., 214-216  
 Álamo, Ver., 20, 22, 67  
 Alarcón, Damián, 87, 103  
*Alborada*, 250  
 Alemán, Miguel, 70, 129, 173, 186  
 Alemania, 33, 373-375, 384  
 Aljibes, Pue., 101, 107-108, 111, 152  
 Almanza, Luis, 363  
 Almanza, Manuel, 137, 143, 146, 168, 182-183, 194, 196, 209-212, 230, 296-297, 299, 319, 333, 347, 354-355, 358, 361, 369  
 Altamirano, Manlio Fabio, 102, 119, 123, 259, 274-275, 283-284, 326, 343  
 Almazán, Juan Andrew, 355  
 Almazán, Leónidas Andrew, 207, 286, 294-295  
 Alto Lucero, Ver., 127  
 Almolonga, Ver., 348  
 Altotonga, Ver., 31, 33-34, 116, 127, 326  
 Alvarado, Agustín, 204, 355, 361-362  
 Alvarado, Salvador, 133  
 Alvarado, Ver., 104, 342  
 Amaro, Joaquín, 191, 282, 285, 296, 316  
 Amatlán, Ver., 71, 217  
 Amaxac, Ver., 215  
 América Latina, 376  
 Anaya, Carolino, 73, 126, 146, 158, 182-183, 188, 194, 196, 198, 213-214, 266, 274, 336, 346-347, 355, 363, 372  
 Anaya, Gonzalo, 330  
 Anderson, 353  
 Ángeles, doctor, 220  
 Apazapan, Ver., 127  
 Apulco, Hgo., 20-22  
 Araiza, J., 129  
 Arey, Francisco, 260  
 Argüelles, Manuel Jaimés, 38-39  
 Argumedo, Eduardo, 222  
 Arquímedes, 127  
 Arroyo Chico, Agustín, 286  
 Arroyo Sánchez, Miguel, 89  
 Atzalán, Ver., 31, 34, 90  
*Aurora*, 250  
 Ávila Camacho, Manuel, 384  
 Azaña, Manuel, 376-381  
 Azúa, Lorenzo, 207, 241, 355, 361, 363  
 Azuara, Amado, 50, 58, 66, 75  
 Azuara, Jesús, 50  
 Azuara, los, 50, 62, 63

- Bakunin, Mikhail, 138  
 Baldwin, 40  
 Baja California, 202  
 Banda, Nicolás, 89  
 Barcelona, España, 133, 380-382  
 Barranco, Agapito, 203, 215, 256, 279-280,  
 283, 326, 331, 343, 346  
 Barragán, Arturo, 23  
 Barragán, Tomás, 110  
 Barranco, Agapito, 70, 72, 78-79, 84, 97  
 Barranco, Miguel, 119, 125  
 Barreda, Gabino, 243  
 Barrios, Gabriel, 108  
 Bassols, Narciso, 379, 382  
 Beethoven, Ludwig van, 41, 385  
 Bélgica, 87, 358  
 Beltrán, Aristeo, 222  
 Benignos, Josué M., 64, 67, 87  
 Benito Juárez, Ver., 342, 371  
 Berlín, Alemania, 252, 373-375, 386  
 Blanco, Alfonso, 53, 56, 89  
 Blanco, Lucio, 59, 88  
 Blanco, Sóstenes, 137, 146, 164-165, 186-187,  
 204, 207, 209, 211, 236, 280, 299-300,  
 323, 326, 328, 331-334, 336, 363, 370  
 Blanquet, Aureliano, 57  
 Boca del Monte, Ver., 283  
 Bohórquez, Juan de Dios, 386  
 Bolio, Arturo, 365-366, 370  
 Bonilla, familia, 32  
 Bonillas, Ignacio, 101, 103, 124  
 Bopp, 40  
 Brasil, 382  
 Bravo Izquierdo, Donato, 180, 189, 324  
 Bruselas, 378  
 Buenos Aires, ranchería, 45  
 Burgos, Tams., 78  
 Bustamante, Anastasio, 28  
 Bustos Cerecedo, Luis, 266  
 Bustos Cerecedo, Miguel, 262  
 Bustos Olivares, Carlos, 44
- Cabada, Ángel R., 127, 144  
 Cabrera, Antonio, 291-292  
 Cabrera, Luis, 355  
 Cabrera, Venustiano, 222  
 Calkins, 39-40  
 Calles, *véase* Elías Calles, Plutarco  
 Camaitlán, hacienda, 23  
 Campeche, Camp., 87  
 Campillo Seyde, Arturo, 174-177, 178, 182,  
 194-195, 197, 201-202, 272-277, 279-280,  
 291  
 Campo, Carlos del, 34
- Capital de la República, *véase*, México,  
 ciudad de  
 Ceppelan, 114  
 Caracas, José María, 133  
 Caracas, Ramón, 61, 326  
 Caracas Lara, hermanos, 331  
 Carballo, Manuel, 77, 165  
 Cardel, José, 146, 158, 164-165, 167, 210-212  
 Cárdenas, Lázaro, 188, 207, 224-225, 230,  
 234, 253, 267, 286, 294-298, 313-315,  
 325, 327, 336, 341, 346, 349-350,  
 354-356, 371-373, 376-382, 384, 386  
 Cardona, Juan, 219  
 Careta, Francisco, 66  
 Carlón, Antonio, 158, 164-165, 194, 204, 230,  
 232, 355  
 Carlos IV, rey de España, 266  
 Carranza, Venustiano, 47, 58-60, 62-64, 67-71,  
 80-83, 85, 88-92, 94-96, 98, 101-110, 117,  
 133-134, 137, 210  
 Carrillo, 148  
 Carrillo, Carlos, 39  
 Carrillo, Julián, 385  
 Carrillo Puerto, Felipe, 133, 138, 167, 308  
 Carrizal, Ver., 146  
 Casa del Obrero Mundial, 64  
 Casados, Galdín H., 222  
 Casarín, Ángel, 119  
 Casas, Donato, 207, 330, 342, 357  
 Casas, Jobo, 338, 342, 357  
 Caso, Alfonso, 27  
 Castillo, Abelino, 329  
 Castillo, Florencio, 266  
 Castillo, Ver., 67  
 Cedillo, Saturnino, 188, 280, 286, 295-296,  
 313, 355  
 Cejudo, Roberto, 102-103  
 Celaya, Gto., 64  
 Celis, Antonio, 338  
 "Centaurio del Norte", *véase* Villa, Francisco  
 Cepeda, Celso, 107, 186, 238, 296, 333, 358,  
 367  
 Cerdán, Jorge, 193  
 Cerdán, Rodolfo, 125  
 Cerecedo, Teódulo, 182  
 Cerecedo Estrada, Daniel, 45, 47, 52, 58, 63,  
 219  
 Cerisola, Alejandro, 178, 204, 274, 283  
 Cerro Azul, Ver., 20, 155, 218  
 Cerro de León, hacienda, 34-35  
 Cirilo, Juan, 52  
 Citlaltépetl, Ver., 217  
 Ciudad Mendoza, Ver., 248, 262  
 Ciudad del Vaticano, 259, 262  
 Coahuila, Coah., 32, 185

- Coatepec, Ver., 107, 127, 197, 326, 364  
 Coatzacoalcos, Ver., 246  
 Colima, estado de, 169  
 Colombia, 382  
 Columbus, EUA, 98  
 Comatlán, hacienda, 93  
 Conchita, Madre, 264  
 Contreras, Adolfo, 364  
 Contreras, Claudio, 222  
 Contreras, familia, 32  
 Córdoba, familia, 32  
 Córdoba, Ver., 58, 87, 104-105, 129, 133, 175, 195, 209, 240-241, 247, 326, 329, 342  
 Cornejo, Ramón, 360  
 Corral Viejo, rancho, 93  
 Cortés, Ismael, 118-119  
 Cortina, Eduardo, 119, 125, 178, 346, 358, 364, 370, 372  
 Cortina, Ricardo, 68  
 Cosamaloapan, Ver., 32, 113, 127, 177, 326, 336, 342  
 Coyuca el Viejo, finca, 50  
 Cristóbal, Enrique, 68-69, 73, 80  
 Cruz, Esperanza, 252  
 Cruz, Gonzalo N., 204, 355, 364  
 Cruz, Juan Diego de la, 216  
 Cruz, Sebastián de la, 216  
 Cuadros Caldas, Julio, 297  
 Cuautotolapan, hacienda de, 35  
 Cuba, 382  
 Cuernavaca, Mor., 324  
 Cuervo, Celerino, 222  
 Cuervo, Francisco, 93  
 Curiel, Rafael, 102
- Chao, Manuel, 67  
 Chapitla, 92  
 Chapopote, Ver., 75, 99  
 Chavez, Ezequiel A., 42  
 Chávez, Manuel, 208, 307  
 Cházaro, Juan, 23  
 Chiapas, 106, 345  
 Chicón, véase Chicontepec  
 Chicontepec, Ver., 16, 19-28, 30-31, 35, 39-42, 44-46, 48-57, 60-61, 65, 67, 69-71, 73, 75, 78-79, 81-82, 84, 91-93, 95, 110, 119, 123, 127-130, 132, 175-178, 182, 197, 214-216, 219, 222, 244, 247, 296, 320, 322, 338-339, 351, 367, 371, 387  
 Chicontepec, sierra de, 22  
 Chichicaxtle, Ver., 146  
 Chihuahua, estado de, 106, 168, 185, 189, 297  
 Chile, 382  
 Chilpancingo, Gro., 104
- Chinampa, Ver., 217  
 Chontla, Ver., 196, 217, 342
- Daniels, Josephus, 180  
 De la Huerta, Adolfo, 104, 109-110, 116-117, 154, 160-162, 164, 167  
 De Negri, Ramón P., 306, 358, 369, 379  
 Dehesa, Teodoro, 89  
 Dekam, 114  
 Del Campo, familia, 32  
 Dewey, John, 243  
*Diario Oficial*, 178  
 Díaz, Félix, 55, 102, 113, 176  
 Díaz, Pascual, 261  
 Díaz, Porfirio, 23, 44, 48, 50-52, 55, 59, 89, 113, 176, 306, 346  
 Díaz Muñoz, Rafael, 354  
 Díaz Muñoz, Vidal, 203  
 Díaz Ramírez, Manuel, 137, 168, 183, 187  
 Distrito Federal, 168  
 Doheny, Edward, 23  
 Dorantes, José, 125  
 Dulles, John F., 108  
 Dumas, Alejandro, 385  
 Durango, estado de, 168, 185-186, 210
- Echegaray, Antonio, 233, 297-298, 319, 333, 355  
*El Asno*, 250  
 El Carrizal, Ver., 329  
 El Crucero, Ver., 155  
 El Chico, Ver., 127, 329  
*El Día Gráfico*, 381  
*El Dictamen*, 105, 135, 139, 153, 157, 190, 197, 258, 281, 305  
 El Ébano, SLP, 64, 210  
 El Dique, Ver., 237  
*El Hijo del Ahuizote*, 43  
 El Jobo, Ver., 155  
 El Lindero, Ver., 20  
*El Machete*, 187  
 El Mesón, Ver., 127  
*El Mundo*, 250  
*El Nacional*, 288-289  
*El Plan de Ayala*, 222  
*El Pueblo*, 250  
 El Salvador, patio, 139  
 El Sótano, Ver., 72  
*El Tecubitli*, 250  
*El Xicotencatl*, 250  
 Elías Calles, Plutarco, 136, 140-142, 149, 152, 154-155, 157, 169-170, 173-176, 180-181, 184, 188, 197, 202, 204n, 224, 253,

- 255-256, 259, 273, 275, 278-283, 285-288,  
290, 293, 295, 313-315, 318-319, 321-322,  
324, 328, 340-341, 346, 350, 355, 372, 375
- Enríquez, subteniente, 72
- Enríquez, Juan, 40-41
- Escasán, José C., 265
- Escobar, general, 179, 188
- España, 376-383
- Esperanza, Ver., 106
- Espino, Apolinar, 105
- Estados Unidos, 23, 32, 38, 40, 47, 60, 96, 99,  
131, 140, 174, 211, 223, 302, 309, 345,  
374-375, 377-378
- Europa, 32, 47, 87, 141
- Fabela, Isidro, 382
- Fernández, Isaac, 204, 232-233, 258, 345,  
371
- Ferreira, Emilio, 177
- Ferrer Guarida, Francisco, 243
- Figueroa, Adolfo, 131
- Flores Magón, Enrique, 297
- Flores Magón, hermanos, 43
- Fonseca, Joaquín, 45
- Fortuny, Juan, 123
- Francia, 32, 375, 377-379, 382
- Franco, Francisco, 377, 381-382
- Franco, Luis, 182-183
- Froebel, Augusto Guillermo, 39
- Gabay, Clemente, 102
- Gabay, Pedro, 102, 107, 113
- Galindo, Agustín, 45, 53, 67, 88
- Galván, Fermín, 211
- Galván, Ferrer, 212
- Galván, Úrsulo, 137, 143, 146, 158, 165, 168,  
182-183, 185-187, 194-195, 198-199, 203,  
206, 208-212, 218-219, 230, 238, 271,  
274, 282, 288-291, 296-299, 311
- Gálvez, Juan, 260
- García, Benjamín, 238, 281
- García, José, 191, 212, 299, 321-323, 325,  
333-334, 355, 357, 361, 363-364, 369-370
- García, Leandro, 326
- García, León, 297
- García, Lorenzo, 204
- García, mayor, 150
- García, Rafael, 138, 204, 238
- García, Zenaído, 76
- García Lugo, Bartolomé, 315
- Garrido Canabal, Tomás, 133, 286, 296
- Garzón Cossa, 116-118, 122
- Gasca, Celestino, 102
- Gavira, Gabriel, 59, 86, 111-112, 117-119,  
123, 129
- Gertser, 40
- Ghest, Carlos David, 23
- Gil, Mario, 267
- Gómez, Andrés, 175
- Gómez, Arnulfo R., 104, 173-174, 221-222
- Gómez, Juan, 173
- Gómez, Marte R., 296, 323
- Gómez, Miguel V., 34
- Góngora, Victorio E., 87, 142, 149, 157, 165,  
178, 339
- González, Agustín, 105
- González, Bartolo, 210
- González, Fidencio, 51, 56
- González, Francisco, 178, 203, 280
- González, Lucas, 319-320
- González, Otilio, 207
- González, Pablo, 68, 101, 104, 108
- González, Pedro, 102
- Gordón Ordaz, Félix, 379
- Gortari, Eli de, 354
- Gortari, Eduardo de, 323, 353, 385
- Gortari, Salvador de, 117, 225, 227-228, 323,  
353
- Granadilla Ver., 114
- Greene, 353
- Guadalupe, finca, 35
- Guanajuato, estado de, 103, 286, 297
- Guayabal, Ver., 155
- Guerra, Arcadio, 162, 166
- Guerrero, estado, 106, 354, 385
- Guízar y Valencia, Rafael, 254-255, 261-263,  
265, 267
- Gutiérrez, Eustaquio, 193
- Guzmán, Braulio Melesio de Jesús, 34, 35,  
38, 89, 116
- Guzmán, Darío, 116
- Guzmán, Dolores, 32-33
- Guzmán, Epigmenio, 186, 198, 204, 206-207,  
220, 263, 299, 319, 327, 338-342, 345,  
357, 361-362, 364-366, 370n, 372,  
383-384
- Guzmán, Melesio, véase Guzmán, Braulio  
Melesio de Jesús
- Herald Tribune*, 315
- Hernández, Alberto, 57
- Hernández, Aureliano, 57
- Hernández, Conrado, 57
- Hernández, Enrique, 178
- Hernández, los, 57, 81, 91-92, 131
- Hernández, Mariano, 196
- Hernández, Régulo, 131

- Hernández, Ruperto, 131  
 Hernández, señora, 79  
 Hernández Alderete, Enrique, 68, 77,  
 128-129, 151-152, 220-221  
 Hernández Alderete, Lindoro, 68, 77-80, 91,  
 108-109, 151-152, 182, 186, 189, 220-222  
 Hernández Alderete, Lino, 68, 77  
 Hernández Alderete, Tito, 77, 108, 220-221  
 Hernández Pérez, Alfonso, 211n  
 Herrera, Alberto, 87  
 Herrera, Benita Olivares Vda. de, *véase*,  
 Olivares López, Benita  
 Herrera, Manuel, 28, 207  
 Herrero, Hermilo, 109  
 Herrero, Rodolfo, 108-109  
 Hidalgo, estado de, 19-21, 46-47, 63, 76-77,  
 81-82, 85, 106, 258, 265, 286, 294, 315  
 Hipólito, Antonio, 355  
 Hitler, Adolfo, 384  
 Huasteca hidalguense, 50-51, 56, 86  
 Huasteca potosina, 49, 52, 60, 71, 86, 102,  
 205  
 Huasteca, sierra de la, 33  
 Huasteca tamaulipeca, 67  
 Huasteca veracruzana, 19, 22-26, 29-31, 35,  
 44-45, 48, 50-51, 67, 61, 65-66, 70-71, 73,  
 80-81, 84-87, 89, 95, 97, 99, 111, 113,  
 125, 128-131, 145, 160, 165, 213-214,  
 283, 305, 320, 375  
 Huastecas, Las, 26, 28, 47-49, 54-55, 58,  
 63-65  
 Huatusco, Ver., 125, 127, 196, 222, 265, 326  
 Huauchinango, Pue. 19, 21  
 Huautla, Hgo., 21  
 Huaya, *véase* Huayacocotla  
 Huayacocotla, Ver., 20, 22, 44, 55, 66, 72, 77,  
 82, 127, 131, 196  
 Huayacocotla, sierras de, 19-20, 61  
 Huazalingo, Hgo., 51  
 Huejutla, Hgo., 19, 21, 28, 50, 54, 57, 61, 65,  
 67  
 Huerta, Victoriano, 46, 48, 50, 52-53, 56-57,  
 60, 62, 82, 87, 89  
 Hugo, Víctor, 385  
 Huidobro, 105  
 Iguala, Gro., 104  
 Indalecio, 220  
 Inglaterra, 23, 377  
 Islas Marías, Nay., 264  
 Ixhuatlán, Ver., 52, 75, 93, 110, 129, 215,  
 320  
 Ixhuatlán de Madero, *véase* Ixhuatlán  
 Ixtaczoquitlan, Ver., 177  
 Jacumulco, Ver., 127  
 Jaime Argüelles, Manuel, *véase* Argüelles,  
 Manuel Jaimes  
 Jalacingo, Ver., 28, 31-38, 53, 89, 116, 338,  
 371  
 Jalapa, Ver., *véase* Xalapa, Ver.  
 Jalapa Enríquez, Ver., *véase* Xalapa, Ver.  
 Jalisco, 104, 168-169, 210, 354  
 Jaltipan, Ver., 265  
 Japón, 374  
 Jara, Heriberto, 59-62, 67, 71, 73-75, 78-80,  
 83, 85-88, 91, 95, 98, 111, 113, 118, 128,  
 133, 150, 154, 165, 167, 170, 174-175,  
 177, 214, 217, 222, 226, 230, 237, 239,  
 248, 255, 267, 275, 353  
 Jasso Jacinto, Manuel, 186, 189, 203  
 Jiménez, Manuel, 115  
 Jiménez, Rafael, 119  
 Jiménez Bravo, Antonio, 175  
 Juárez, Benito, 171, 253  
 Juárez, Santiago, 204  
 Juchique de Ferrer, Ver., 329, 341  
 Kelly Cano, Samuel, 64, 72, 74-75, 78-81, 99,  
 128, 189, 263, 266  
 Kiel, Leopoldo, 244  
 Kramis, Carlos, 44  
 La Antigua, Ver., 147, 210  
 La Canaleja, finca, 57  
 La Defensa, Ver., congregación de, 35  
 La Ferrería, 20  
 La Habana, Cuba, 115, 254  
 La Orduña, Ver., 127  
 La Palma, rancho, 283  
 La Palmilla, hacienda, 210  
 La Puerta, hacienda, 92  
 La Puerta, Ver., 20  
 La Ternera, Ver., 153, 155  
*La Voz de la Juventud Jalapeña*, 250  
*La Voz de la Razón*, 250  
*La Voz del Campesino*, 250  
 Laborde, Hernán, 186, 372  
 Lacaud, casa, 115  
 Lagos Cházaro, Francisco, 111  
 Lagunes, Ezequiel, 153  
 Lagunes, familia, 153, 155  
 Lamartine, Alphonse de, 385  
 Landa, familia, 32  
 Landa, Fructuoso, 102  
 Landero, Hipólito, 186  
 Lara, *véase* Licona Lara, Marcos  
 Lara, Emigdio, 222

- Lara, Fernando de, 194  
 Lara, Francisco, 148  
 Lara, Juan de Dios, 207, 241, 355  
 Lárraga, 63-64, 66  
 Lárraga, los, 49-50, 55  
 Los Borregas, hacienda, 59, 88  
 Las Cumbres, Ver., 106  
 Las Lagunas, rancho, 50  
 Las Minas, Ver., 34  
 Laubscher, Enrique, 39  
 Lazcano, general, 107  
 Leal, familia, 32  
 Lechuga, Bruno, 76  
 Lechuga, Juan, 75, 77  
 Lenin, Vladimir Illich, 135, 137-138  
 León, Luis L., 278, 289, 308, 318, 346, 350  
 León, Gto., 360  
 Leines Peraza, Efraín, 266  
 Leubscher, Enrique, 374  
 Leyva Flores, 104  
 Licona, Carmen, 56, 75, 77, 93, 99  
 Licona Lara, Marcos, 131, 146, 167, 186, 204, 322, 355, 372  
 Lombardo Toledano, Vicente, 202, 225, 252, 317, 354, 369, 382  
 López, Edmundo, 260  
 López, Guadalupe, 30  
 López Huitrón, Enrique, 213  
 López Manzano, Aarón, 141, 147  
 Los Gregorios, cerros, 19  
 Lucio Argüelles, Gabriel, 252-253, 354, 373  
 Lugo, José Inocente, 118  
*Luminar*, 250  
 Luna, Filemón, 329-330, 342  
 Llano de Enmedio, hacienda, 23, 93  
 Llave, Gaudencio de la, 102  
 Llorente, Juan Nepomuceno, 28, 53-54, 73, 99
- Macías, José N., 95  
 Macuiltepec, cerro, 206, 297  
 Madero, Francisco I., 32, 46, 50, 55-57, 133, 176  
 Madero, Gustavo, 32  
 Madrazo, Antonio, 177  
 Madrid, España, 378  
 Mahuixtlán, Ver., 127  
 Mancisidor, Anselmo, 61, 139  
 Mancisidor, José, 265  
 Manrique, Aurelio, 169, 267  
 Manzanilla, Anastasio, 365  
 Maples Arce, 274, 333  
 Mar, Doroteo, 330
- Mariel, Francisco de Paula, 50, 52, 56, 58-59, 64, 74, 80-81, 91, 108-109, 152, 217  
 Mariel, hermanos, véase Mariel, los  
 Mariel, los, 46, 50, 55, 57, 62-63, 131  
 Mariel, Nicolás, 50  
 Marín, familia, 31  
 Márquez, familia, 31-32  
 Márquez, Josafat, 119, 125-126, 205, 280, 344, 355-356, 358, 361  
 Márquez, Luis G., 178, 196, 204, 259, 357-358, 360, 362-363, 365  
 Martell, Felipe, 23  
 Martínez, Agustín, 219-220  
 Martínez, hermanos, 219  
 Martínez, Nicolás, 23  
 Martínez de la Torre, Ver., 34, 196, 283, 338, 341  
 Marx, Karl, 132, 137, 269, 352  
 Mata de Jobo, Ver., 146  
 Matamoros, Tams., 88  
 Matute, Álvaro, 105  
 Mayo, doctores, 206  
 Medellín, Antonio, 107  
 Medellín, Ver., 265, 329, 341  
 Medina Barrón, Luis, 102  
 Meléndez, Adalberto, 355, 367-368  
 Melgoza, Higinio, 66, 68-69, 73, 75, 80, 99, 207, 213, 216-217, 319, 355  
 Menchaca, Felipe, 204n  
 Méndez, Alberto, 205  
 Méndez, Eugenio, 86-87, 193, 316, 318, 346-347, 356-358, 372, 379, 384  
 Méndez, familia, 32  
 Méndez, Pablo, 194-196  
 Méndez, Sidronio, 106  
 Mendivil, Alfonso, 326  
 Mendoza, Ángel, 107  
 Mendoza, Camerino, 59  
 Mendoza, familia, 32  
 Mendoza, Miguel, 165-166  
 México, ciudad de, 20, 31-32, 42, 66, 70, 74-75, 77-78, 82, 104-105, 114, 117, 140, 147, 155, 162, 165, 174, 194, 203-205, 220, 223, 241, 267, 279, 297, 301, 323, 335, 340, 343, 357-358, 362, 367, 369, 384  
 México, estado de, 28, 76, 210  
 México, golfo de, 47, 63, 99, 132, 138, 169  
 México, hotel, 102, 150  
 Meyer, Francisco, 203  
 Meza Llorente, Emilio, 41, 72, 78, 207, 224, 354  
 Meza Llorente, Enrique, 41, 72, 78, 86-87, 92, 103-104, 113, 149



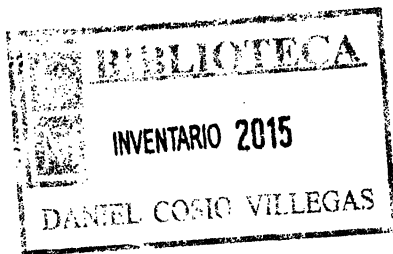
- Michoacán, 104, 106, 120, 166n, 168, 188,  
 207, 210, 225, 286-287, 297, 313, 325  
 Miguel, Basilio R., 218  
 Millán, Agustín, 83, 91  
 Minatitlán, Ver., 95, 133, 158, 197, 274  
 Miravete, Manuel, 104, 113, 118  
 Misantla, Ver., 28, 35, 73, 95, 103, 116,  
 126-127, 166, 196, 213, 326, 336, 341  
 Molina Enríquez, Andrés, 95, 97  
 Molina Enríquez, Napoleón, 358, 364  
 Molino de Guadalupe, hacienda de, 35  
 Monterrey, NL, 103  
 Montiel, Adolfo, 370  
 Mora, Ramón, 118-119  
 Mora y del Río, José, 171, 346  
 Morales, Esteban, 167  
 Morales, Néstor, 222  
 Morales, Pedro, 68  
 Morales, Ricardo, 107  
 Morales, Roberto, 175, 227  
 Morales, Rubén, 227  
 Morelos, estado de, 22, 102, 106, 168, 367  
 Morones, Luis Napoleón, 102, 134, 156, 172,  
 174, 184, 234-236, 317, 354  
 Morrow, Dwight, 292-293, 375  
 Morteo, Vicente, 221-222  
 Moscú, URSS, 32, 169  
 Murguía, general, 106-107, 109  
 Murieta, familia, 31  
 Murillo, José, 299, 323, 326, 328, 331-332, 335  
 Murillo, Rafael, 115  
  
 Naranjal, Ver., 69  
 Nautla, Ver., 342  
 Nava, Antonio, 41, 87, 110, 116-118, 122,  
 226, 244  
 Nayarit, 210  
 Nicaragua, 375  
 Nipell, Max, 353  
 Nogales, Son., 59, 237  
 Noruega, 114  
 Nueva España, 32  
 Nueva York, 223, 278  
 Nuevo León, 185-186, 297, 367  
 Núñez, Fernando, 330  
  
 Oaxaca, estado de, 106, 185  
 Obregón, Álvaro, 64, 101-106, 108-113,  
 117-118, 124, 128, 130-131, 136, 139-140,  
 142-143, 148, 150-152, 157, 159-165, 167,  
 173-174, 176-180, 182-183, 185, 200,  
 234-235, 240, 254, 264, 273, 286-287,  
 314, 349  
  
 Ochoa, Rafael, 119  
 Ojeda, Carlos Darío, 203, 259, 318, 326, 340,  
 343, 356, 362  
 Ojital, Ver., 69  
 Olarte, Mariano, 28  
 Olivares, Alejandro, 72  
 Olivares, familia, 78, 182, 219  
 Olivares, Ignacio, 30  
 Olivares, los, 90  
 Olivares, Manuel, 266  
 Olivares, Salvador, 193  
 Olivares López, Benita, 30-31, 39, 46, 219,  
 222  
 Olivares López, Eutiquia, 30-31, 39, 42-43  
 Olivares López, Librada, 30-31, 39  
 Olmos, Manuel, 141, 331  
 Omealca, Ver., 370, 385  
 Orconcitos, hacienda, 331  
 Orizaba, Ver., 62, 71, 87, 98, 105, 111, 112,  
 119, 129, 133, 159-161, 166, 198,  
 201-202, 204-205, 209, 235, 237-239, 246,  
 273, 276, 301, 308, 317, 321, 326  
 Orozco, Pascual, 102, 107  
 Ortega, Melchor, 285  
 Ortega, Rafael, 159, 364  
 Ortiz, Eulogio, 192, 319  
 Ortiz Rubio, Pascual, 185, 191, 194-195,  
 197-198, 200-202, 217, 230, 233, 240,  
 259, 264, 268, 273-281, 287-288, 290-292,  
 294, 296, 298, 304-305, 315-316, 320, 354  
 Osorio, José Guadalupe, 73, 214-216, 218,  
 322, 339, 355, 367  
 Osornio, Saturnino, 286  
 Otatitlán, Ver., 127, 265  
 Otontepec, Ver., 19  
 Oxitempa, rancho, 93  
 Ozuluama, Ver., 50, 67-68, 70, 74, 84, 91,  
 158, 196, 216  
  
 Pachuca, Hgo., 21, 108  
 Padilla, Manuel, 208, 223, 259, 276, 307  
 Pahuatlán, Ver., 76  
 Palacios, Adalberto, 83, 105, 107, 110, 165  
 Palacios, Carlos, 105, 119, 142  
 Palazuelos, Pedro, 178, 274, 326  
 Paluzié, 40  
 Pánuco, Ver., 50, 195, 197  
 Papantla, Ver., 27-28, 30, 65, 67, 197, 249, 291  
 Paredes, Sixto, 221  
 París, Francia, 378-381, 383, 386  
 Parra, Manuel, 348  
 Paso de la Milpa, Ver., 127  
 Paso de Ovejas, Ver., 146, 153, 162, 186,  
 210-211

- Paso del Macho, Ver., 175, 283  
 Patla, Pue., 108-109  
 Patraca, Arcadio C., 125, 177, 362  
 Patraca, Odilón, 203  
 Patraca, Wilebaldo, 102, 105  
 Pavón, F.B., 260, 364  
 Pavón, Aurelio, 177  
 Paxtián, Juan, 73, 207, 213, 218, 336, 345, 355, 367  
 Peimbert, Ernesto, 257  
 Peláez, los, 51  
 Peláez, Ignacio, 51  
 Peláez Gorrochotegui, Manuel, 45, 51, 55-57, 64, 66-71, 80, 84, 102, 104, 113, 128, 130-131  
 Pellicer, Carlos, 385  
 Perdomo, familia, 31, 38  
 Perdomo Ruiz, Miguel, 34  
 Pereyra Carbonell, 152  
 Pérez, Aurelio M., 260  
 Pérez, Joaquín, 256-257, 262  
 Pérez, Pedro, 329, 334-335, 357, 369  
 Pérez, Santos, 340-341  
 Pérez Cadena, Andrés, 144  
 Pérez Castro, José, 46, 55, 61  
 Pérez Morfeo, Tomás, 182, 194, 203, 274, 385  
 Pérez Rivera, Antonio, 63  
 Pérez Treviño, Manuel, 228, 278, 285, 289, 294, 318, 350, 354  
 Pérez Velasco, Rosendo, 241  
 Perote, Ver., 31, 34, 105, 221, 371  
 Perpignan, Francia, 382  
 Pershing, 98  
 Perú, 384  
 Pestalozzi, Juan Enrique, 39  
 Plan de Agua Prieta, 104, 176  
 Plan de Amatlán, 28  
 Plan de Guadalupe, 82, 102  
 Plan de Manantial, Ver., 167  
 Pan de Papantla, 28  
 Plan de Tantoyuca, 29  
 Platón Sánchez, Ver., 50  
 Playa Vicente, Ver., 197  
 Piedra Labrada, Ver., 218  
 Piña, Maclovio, 359, 364  
 Pío XI, papa, 267  
 Portes Gil, Emilio, 133, 169, 181, 185, 188, 191, 200, 219, 232, 235-236, 254-256, 268, 275-276, 280-281, 286, 295-297, 306, 313, 338  
 Potrero del Llano, Ver., 218  
 Pous Cházaro, Rafael, 220, 353, 385  
 Prieto Laurens, Jorge, 155, 157, 160  
 "Primer Jefe", véase Carranza, Venustiano  
 Proal, Herón, 137-138, 140-142  
*Pro-Patria*, 235  
 Proudhon, Pierre Joseph, 138  
 Puebla, estado de, 21, 28, 31, 46, 47, 75, 168, 180, 189, 207, 210, 228, 258, 265, 283, 286, 294, 297, 324  
 Puebla, Pue., 263, 366  
 Puebla, sierra de, 108  
 Pueblo Viejo, Ver., 85, 130, 197  
 Puente Nacional, Ver., 153, 155-156, 158  
 Puerto México, Ver., 125, 195, 246, 274  
 Puig Casauranc, Carlos, 178, 290, 350  
 Querétaro, estado de, 103-104, 168, 286  
 Querétaro, Qro., 70, 371  
 Ramírez, Benito, 86-87  
 Ramírez, Celestino, 216  
 Ramírez, familia, 31  
 Ramírez, Félix, 125  
 Ramírez, Margarito, 104  
 Ramírez, Rafael, 245-246, 262  
 Ramírez Lavoignet, David, 227n  
*Rebeldía*, 250  
 Rébsamen, Enrique, 39, 244, 374  
*Regeneración*, 43  
 Rendón, doctor, 262  
 Reyes, Bernardo, 55  
 Reyes, Canuto, 71  
 Reyes, Francisco, 103, 113, 126  
 Reyes, teniente, 72  
 Rincón, Jacobo, 111-113, 118-119, 123, 129  
 Rincón, Valentín, 344-345  
 Rinconada, Ver., 146  
 Río Blanco, Ver., 59, 133, 237-238, 246, 248, 276  
 Río de la Mata, Ver., 93  
 Riva Palacio, Carlos, 350  
 Riveroll, Ramón, 54, 92  
 Roa, familia, 32  
 Rochester, 206, 211  
 Rodríguez, Abel, 175, 177, 224, 280, 283  
 Rodríguez, Abelardo, 200, 216, 313, 320-322, 324, 326, 328, 331, 334  
 Rodríguez, Aristeo, 115  
 Rodríguez, José Guadalupe, 186  
 Rodríguez, Pedro, 178, 203, 357-358, 362-363, 365  
 Rodríguez Clara, Juan, 143-147, 167  
 Rodríguez Triana, Pedro, 185, 187  
 Roma, Italia, 267  
 Rosas, Ángel, 358  
 Rosas Landa, Diego, 34

- Rouaix, Pastor, 95, 97  
 Ruiz, Zenón, 74  
 Ruiz Cortines, Adolfo, 386  
 Rusia, véase Unión Soviética
- Saavedra, Othón, 367  
 Sáenz, Aarón, 184, 273, 355  
 Salazar, Vicente, 47, 52, 54-56, 58, 63, 66-67  
 Salgado Pérez, ingeniero, 336  
 Slamoral, Ver., 146, 211  
 San Alfonso, Ver., 329  
 San Andrés Chalchicomula, Pue., 107  
 San Andrés Tuxtla, Ver., 73, 118, 125, 127, 133, 143, 147, 177, 197, 206-207, 218, 246, 326, 336  
 San Antonio Limón, hacienda de, 35  
 San Carlos, Ver., 127  
 San Francisco, Ver., 196  
 San Juan de la Punta, Ver., 341  
 San Juan de Ulúa, cárcel, 59  
 San Juan Evangelista, Ver., 125, 147  
 San Luis Potosí, estado, de, 21, 47, 85, 103, 111, 120, 169, 178, 188, 271, 280, 286, 294-295, 297, 325  
 San Luis Potosí, SLP, 355  
 San Miguel, cerro, 21  
 San Pedro, Ver., 76  
 San Pedro Soteapa, Ver., 125  
 San Ricardo, rancho, 58  
 Sánchez, Abraham, 128  
 Sánchez, Graciano, 296-298  
 Sánchez, Guadalupe, 102, 104-108, 110-113, 115-116, 121-122, 128-129, 140, 146-151, 154-156, 160-161, 163-164, 166  
 Sánchez Azcona, Juan, 355  
 Sánchez Rebolledo, Manuel, 306  
 Sandino, César Augusto, 375-376  
 Santa Anna, Antonio López de, 28  
 Santa Anna, hacienda, 89  
 Santa Cruz de Juárez, Ver., 70, 90, 320  
 Santa Fe Huexotitla, hacienda, 93  
 Santa María, Ver., 128  
 Santa María Ixcatepec, Ver., 69, 73-74, 80, 207, 216-217  
 Santa María Tetela, Ver., 167  
 Santa Rosa, Ver., 237  
 Santiago, Juan, 49  
 Santiago Tuxtla, Ver., 125-126  
 Santos, familia, 48-49  
 Santos, Gonzalo N., 205  
 Santos, los, 55, 62-64  
 Santos, Pedro Antonio, 49, 50  
 Santos, Samuel, 106  
 Santos, Willebaldo, 54, 55
- Schreiber, 40  
 Schroeder, 40  
 Segura, Melitón, 330  
 Serrato, Benigno, 313  
 Shaller, 114  
 Sheldon, 40  
 Simeón Vidarte, Juan, 381  
*Simiente*, 250  
 Sinaloa, 32, 104, 106, 168, 351  
 Soconusco, Ver., 129, 328  
 Soledad de Doblado, Ver., 105, 110, 329, 341  
 Soledad, estación de, 107  
 Solís, Modesto, 189n  
 Solórzano, gobernador, 169  
 Sonora, 104, 174, 185, 372  
 Sotavento, costas de, 173  
 Soto, Enrique, 122, 203  
 Soto Lara, Juan, 330  
 Suárez, Ignacio, 109
- Tabasco, 104, 106, 133, 286, 296  
 Tagore, Rabrindanath, 385  
 Tamalín, Ver., 217  
 Tamaulipas, 21, 23, 47, 53, 103, 133, 169, 236, 286, 297, 318  
 Tamazunchale, SLP, 49  
 Tamesí, río, 78  
 Tamiahua, Ver., 53, 60, 68, 70, 75, 84  
 Tampamolón, SLP, 48  
 Tampico, Tams., 19, 21, 47, 51, 56, 61, 63-64, 78-79, 84-85, 98, 107, 114, 130, 133, 159, 209-210, 215  
 Tancoco, Ver., 128, 217  
 Tantima, Ver., 78, 128, 217  
 Tantima, sierra de, 79  
 Tantoyuca, Ver., 21, 27-28, 46, 50, 61, 65-67, 74, 89, 91, 95, 99, 158, 217  
 Tapia, Primo, 166n, 209  
 Tejada, Eligio, 182-183, 323, 353, 360-361, 371, 385  
 Tejada, Fernando, 223  
 Tejada, Francisco, 32, 38  
 Tejada, Lino, 223  
 Tejada, María Luisa, 44, 379  
 Tejada, Miguel, 253  
 Tejada, Rosario, 38  
 Tejada Guzmán, Ausencia, 32-33  
 Tejada Guzmán, Carlos, 32, 223  
 Tejada Guzmán, Eleuterio, 32-34  
 Tejada Guzmán, familia, 32-34, 38, 42  
 Tejada Guzmán, Gonzalo, 32-33  
 Tejada Guzmán, Luis, 31-34, 38-39, 42, 283, 327, 346  
 Tejada Guzmán, Miguel, 32-33, 43

- Tejeda Guzmán, Pedro, 32-33, 113  
 Tejeda Llorca, Francisco, 113, 118, 149  
 Tejeda Olivares, Adalberto, *passim*  
 Tejeda Olivares, Dolores, 31, 42, 44  
 Tejeda Olivares, Leopoldo, 31  
 Tejeda Perdomo, los, 43  
 Tejeda Perdomo, María, 38, 43  
 Temapache, Ver., 51, 67, 69, 197  
 Tenango de Doria, Hgo., 21, 45, 77  
 Teocelo, Ver., 102  
 Tepetzintla, Ver., 20, 45, 68, 69, 73, 75,  
 80-81, 99, 114, 128, 217-218  
 Tepetzintla, voluntarios de, 79  
 Texcatepec, Ver., 30, 54-55, 57, 91-92, 215  
 Teziutlán, Pue., 31  
 Tezocohuite, rancho, 93  
 Tianguistengo, Hgo., 21-22  
 Tierra Amarilla, Ver., 70  
 Tierra Blanca, Ver., 20, 186, 265, 329, 342  
 Tlacolulan, Ver., 20, 218  
 Tlacotalpan, Ver., 246, 342  
 Tlalixcoyan, Ver., 329  
 Tlapacoyan, Ver., 31, 34, 266  
 Tlaxcala, estado de, 106, 168, 294  
 Tlaxcalantongo, Pue., 109  
 Toff, Hugo, 374  
 Toledo, Iram, 107  
 Toral, León, 180  
 Torre, Moisés de la, 265  
 Torres, diputado, 241  
 Torres, José, 345  
 Torres, Juan Jacobo, 204, 206-207, 215-216,  
 355  
 Torres, Martín, 238  
 Tremari, Fernando, 125  
 Treviño, Jacinto B., 64, 78, 106-108  
 Trotsky (Lev Davidovich Bronstein), 135, 138  
 Trujillo, Marcelino, 119, 125  
 Taulancingo, Hgo., 19, 21  
 Turrent Rosas, Lorenzo, 207, 345, 364  
 Tuxpan, Ver., 19-21, 47, 56-57, 61, 63-64,  
 67-68, 70-71, 75, 78, 84, 91, 95, 97, 99,  
 107, 125, 128, 133, 158, 162, 210, 215,  
 342  
 Tuxtepec, Ver., 240  
 Tuxtlas, los, 147
- Unión Soviética, 310, 374-375  
 Úrsulo Galván, Ver., 210, 342
- Vadillo, Basilio, 279  
 Valderrábano, Aarón L., 76-77, 108-109  
 Valderrábano, Melesio, 222
- Valencia, Primitivo R., 118-119, 125, 143,  
 144-146, 148  
 Valenzuela, Gilberto, 72, 155, 169  
 Valles de Madero, Ver., 385  
 Vaquería, Ver., 329  
 Vargas Espinosa, Rafael, 93, 114  
 Vargas Lugo, Bartolomé, 286, 294, 315  
 Vasconcelos, José, 243  
 Vázquez, Manuel, 45-46  
 Vázquez Vela, Gonzalo, 182, 196, 208, 211,  
 220, 226, 229, 240, 253, 267, 280-283,  
 315, 320, 323-324, 329, 332, 334-335,  
 339-345, 353, 356, 360-361, 364-367,  
 373-374  
 Vázquez Vela, Luis, 182, 329  
 Vecinal, Ver., 69  
 Vega de Alatorre, Ver., 306  
 Vela, Alfonso, 119, 125  
 Velázquez, Isaac, 87, 91  
 Vera, Joaquín, 45, 67-68, 73, 75-77, 81, 99,  
 212  
 Vera Rosas, Carlos, 34  
 Veracruz, estado de, *passim*  
 Veracruz, puerto de, 19-20, 46-47, 60, 63, 66,  
 82, 94, 98, 102, 104-105, 125, 129, 132,  
 137-138, 159, 169, 186, 194-195, 202-204,  
 206, 209-211, 221, 237-241, 246, 250,  
 263, 274, 299, 301, 303, 326-327, 340,  
 357, 377  
 Verdejo, José, 102  
 Villa Cuauhtémoc, Ver., 330-331  
 Villa Cardel, Ver., 186, 198, 206, 299, 326,  
 338, 357, 370, 372, 384  
 Villa, Francisco (Doroteo Arango), 62-64, 82,  
 84, 98, 101  
 Villa Lerdo de Tejada, Ver., 197  
 Villa, Pancho, *véase* Villa, Francisco  
 Villa Aldama, Ver., 31  
 Villa Juárez, Pue., 109  
 Villanueva Garza, 150, 152  
 Villegas, familia, 32  
 Villegas, José Antonio, 35  
 Villegas, Teodoro, 202, 205, 274
- Washington, EUA, 60, 98, 101  
 Wickersham, 40  
 Wilson, Thomas Woodrow, 98  
 Wood, John, 166
- Xalapa, Ver., 19-20, 31, 33, 35, 43, 62, 78, 87,  
 91, 107, 110, 115, 118, 127, 133, 147,  
 154, 158, 164, 166-167, 169, 175, 177,  
 183, 185-188, 197, 206, 209, 216, 222,

- 237, 239, 246-248, 256-257, 263, 266,  
275, 278-280, 297, 316, 319, 326, 342,  
344-345, 347, 354, 356, 385
- Xicalango, Ver., 216
- Xico, Ver., 127
- Xililico, Hgo., 27
- Yucatán, 120, 133, 159, 167, 258, 308
- Zacamixtle, Ver., 68
- Zacatecas, estado de, 104, 106
- Zacatecas, Zac., 297
- Zacualpan, Ver., 55, 57, 61-62, 78, 81, 91, 131
- Zacualtipan, Hgo., 21
- Zapata, Emiliano, 62, 82, 101-102
- Zilacaltipan, Ver., 20, 77
- Zimpizahua, Ver., 127
- Zola, Emilio, 258
- Zongolica, Ver., 71, 127, 158, 342
- Zonte, *véase* Zontecomatlán
- Zontecomatlán, Ver., 20
- Zuno, José Guadalupe, 169



EL COLEGIO DE MEXICO



\*3 905 0335724 U\*

*La semilla en el surco. Adalberto Tejeda  
y el radicalismo en Veracruz (1883-1960)*  
se terminó de imprimir en junio de 1986  
en los talleres de Programas Educativos, S.A. de C.V.  
Chabacano 65-A, 06850 México, D.F.  
Fotocomposición y formación: Redacta, S.A.  
Se imprimieron 2 000 ejemplares,  
más sobrantes para reposición.  
Diseñó la portada Mónica Díez-Martínez.  
Cuidó la edición el Departamento  
de Publicaciones de El Colegio de México.



*Toda biografía ofrece la posibilidad de condensar algo de lo esencial de cada época en una sola vida, sobre todo cuando esta vida transcurrió en el centro de un gran cataclismo social, pues eso es lo que fue la Revolución mexicana en el estado de Veracruz. Adalberto Tejeda Olivares resume y explica algunos de los pasajes más ricos y dignos de la historia social de Veracruz y de México en la primera mitad del siglo XX.*

*Este estudio, que está dirigido a un público general, no es una apología a un héroe. Todo lo contrario. Tejeda —quien en dos ocasiones ocupara la gubernatura de su estado natal— fue examinado a través de cristales muy diversos: básicamente miles de documentos provenientes de archivos de pequeños pueblos y ciudades veracruzanos, de colecciones nacionales y del extranjero. Con ello, y los recuerdos y testimonios de quienes lo conocieron, se intentó capturar al personaje humano con su radicalismo generoso y honestidad, pero también con sus ocasionales incertidumbres y flaquezas.*

*En los años veinte y treinta, Veracruz fue escenario de algunas de las movilizaciones de masas que se distinguieron por su autonomía y radicalismo. La biografía de este notable reformador social arroja luz sobre la naturaleza y los límites de tales movimientos. La obra también hace hincapié en dilucidar las complejas relaciones que existen entre las acciones de los trabajadores, los poderes locales y el Estado nacional a que diera origen la Revolución mexicana.*

